SEGUNDA ÉPOCA - Nº22 - AÑO 2024

HISPANIA NOVA

PRIMERA REVISTA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA ONLINE EN CASTELLANO

ARTÍCULOS ● Bienvenido Míster Maura: conservadurismo y libre empresa en vísperas de un fascismo argentino **Enrique Faes Díaz** ● La marina mercante del Gobierno republicano y el tráfico marítimo desde la URSS: pertrechos y armas para la Guerra de España **José Vicente García Santamaría y Juan Carlos Sánchez Illán** ● Enfermedad, hambruna y muerte en las prisiones, campos de concentración y unidades de trabajos forzados en Córdoba (1937-1943) **Francisco Navarro López** ● Deportados republicanos españoles víctimas de experimentos médicos en los campos nazis **Esteban González, Rosa Ríos y Esther Cuerda** ● La planificación militar alemana sobre los neutrales europeos de larga duración (1940-44) **Juan José Díaz Benítez** ● Inicio y auge de la radionovela dramática en España (1953-1959). El ejemplo de la "Dama de verde" **Sergio Blanco Fajardo** ● Llenar el Valle. Propuesta para una cronología de los traslados (1959-1983) **David Tormo Benavent y Queralt Solé** ● Conflictividad agraria en la Transición: las «jornadas de lucha en el campo» y la oleada de protestas agrarias del bienio de 1979-1980 **Jesús Ángel Redondo Cardeñoso** ● Las caras de la Iglesia Católica durante la dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983) **Manuel Sánchez Moreno** ● China de "todo bajo el cielo" al "Estado civilización": la construcción de un Estado-Nación con características chinas **Raul Ramirez y Begoña Pinto** ● **DOSSIER** ● Introducción **José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper** ● Cuando la civilización llegó a América. Lecturas coloniales impulsadas desde el CSIC durante el franquismo (1940-1975) **Alba Fernández Gallego** ● La revista *África*: representación textual y visual del africanismo franquista (1942-1950) **José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper** ● El fondo fotográfico Hernández-Pacheco. Una mirada hacia las colonias españolas en África **Alba Lérida Jiménez** ● Antropobiología y etnología en la expedición a la Guinea española (1948) **Cristina Chicharro Manzanares** ● Colonialismo e imagen en las expediciones arqueológicas en el África francesa (1922-1925) **Jorge García Sánchez** ● "Los niños infieles esperan vuestra ayuda". La imagen del otro colonizado en el cartel publicitario español. Usos, contextos y referentes artísticos **Vanessa Quintanar**

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Nº22 (2024)

HISPANIA NOVA

REVISTA ELECTRÓNICA
DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Este volumen ha recibido financiación competitiva del
Plan Propio de Investigación de la UC3M para revistas.

WEB https://e-revistas.uc3m.es/index.php/HISPNOV/index
EMAIL hispanianova@uc3m.es
©HISPANIANOVA
ISSN 1138-7319 **DEPÓSITO LEGAL** M-9472-1998

DERECHOS Hispania Nova es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M-9472-1998. Pertenece a los autores la propiedad intelectual de los artículos que en ella se contienen. Los derechos de edición y publicación corresponden a la revista. Se po drá disponer libremente de los artículos y otros materiales contenidos en la revista solamente en el caso de que se usen con propósito educativo o científico y siempre y cuando sean citados correctamente. Queda expresamente penado por la ley cualquier aprovechamiento comercial.

Revista editada por Universidad Carlos III de Madrid

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Créditos

Editores / Co-editors
Manuela Aroca (Universidad Carlos III de Madrid y
Fundación Francisco Largo Caballero)
Julián Vadillo (Universidad Carlos III de Madrid)

**Secretaría del Consejo de Redacción /
Secretary of the Editorial Board**
Alejandro Acosta (Universidad Carlos III de Madrid)
Erika Tiburcio (Universidad Carlos III de Madrid)

Consejo de Redacción / Editorial Board
Matilde Eiroa (Universidad Carlos III de Madrid)
Eduardo González Calleja (Universidad Carlos III de Madrid)
Miguel Íñiguez Campos (Universidad Rey Juan Carlos I)
Mª Francisca López Torres (Administración del Estado)
Jorge Marco (Universidad de Bath, Gran Bretaña)
Ana Martínez Rus (Universidad Complutense de Madrid)
Severiano Rojo Hernández
(Université Marseille-Aix-en-Provence)
Francisco Sánchez Pérez (Universidad Carlos III de Madrid)

Consejo Editorial / Advisory Board
Ángel Bahamonde (Universidad Carlos III de Madrid)
Julián Casanova (Universidad de Zaragoza)
Gerard Dufour (Universidad de Aix-en-Provence, Francia)
Helen Graham (Royal Holloway University of London)
François Godicheau (Université de Bordeaux III)
Qin Haibo (Academia de Ciencias Sociales, China)
Xose Manuel Núñez Seixas (Universidad de Santiago de
Compostela, Ludwig-Maximilians-Universität München)
Maitane Ostolaza (Universidad de Nantes, Francia)
Pamela Radcliff (Universidad de San Diego, California, EEUU)
Jorge Saborido (Universidad de Buenos Aires)
Glicerio Sánchez Recio (Universidad de Alicante)
Michael Schinasi (Universidad de Carolina del Este, EEUU)
Alison Sinclair (University of Cambridge)
Ángel Viñas (Universidad Complutense de Madrid)
Mercedes Yusta (Universidad París 8)

Anteriores miembros del Consejo Editorial
Miguel Artola † (Real Academia de la Historia, Madrid)
Josep Fontana † (Universidad Pompeu Fabra, Barcelona)

Artículos

Bienvenido Míster Maura: conservadurismo y libre empresa
en vísperas de un fascismo argentino
Enrique Faes Díaz..... 11

La marina mercante del Gobierno republicano y el tráfico marítimo
desde la URSS: pertrechos y armas para la Guerra de España
José Vicente García Santamaría y Juan Carlos Sánchez Illán.....35

Enfermedad, hambruna y muerte en las prisiones, campos de
concentración y unidades de trabajos forzados en Córdoba (1937-1943)
Francisco Navarro López.....59

Deportados republicanos españoles víctimas
de experimentos médicos en los campos nazis
Esteban González, Rosa Ríos y Esther Cuerda.....77

La planificación militar alemana sobre los neutrales
europeos de larga duración (1940-44)
Juan José Díaz Benítez.....103

Inicio y auge de la radionovela dramática en España (1953-1959).
El ejemplo de la "Dama de verde"
Sergio Blanco Fajardo.....123

Llenar el Valle. Propuesta para una cronología
de los traslados (1959-1983)
David Tormo Benavent y Queralt Solé.....143

Conflictividad agraria en la Transición: las «jornadas de lucha en el campo»
y la oleada de protestas agrarias del bienio de 1979-1980
Jesús Ángel Redondo Cardeñoso.....173

Las caras de la Iglesia Católica durante la dictadura
cívico-militar en Argentina (1976-1983)
Manuel Sánchez Moreno.....195

China de "todo bajo el cielo" al "Estado civilización":
La construcción de un Estado-Nación con características chinas
Raúl Ramírez y Begoña Pinto.....219

Dossier

LAS LECTURAS VISUALES Y TEXTUALES DEL COLONIALISMO

José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper (Eds.)

Introducción
José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper.....245

Cuando la civilización llegó a América. Lecturas coloniales
impulsadas desde el CSIC durante el franquismo (1940-1975)
Alba Fernández Gallego.....253

La revista *África*: representación textual y visual
del africanismo franquista (1942-1950)
José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper.....275

El fondo fotográfico Hernández-Pacheco.
Una mirada hacia las colonias españolas en África
Alba Lérida Jiménez.....311

Antropobiología y etnología en la expedición
a la Guinea española (1948)
Cristina Chicharro Manzanares.....341

Colonialismo e imagen en las expediciones
arqueológicas en el África francesa (1922-1925)
Jorge García Sánchez.....365

"Los niños infieles esperan vuestra ayuda". La imagen del otro
colonizado en el cartel publicitario español. Usos, contextos
y referentes artísticos
Vanessa Quintanar.....397

Recensiones

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GALLEGO, *El presidio del Canal
de Isabel II (1851-1867). El aprovechamiento de la mano de obra presidiaria
que permitió el abastecimiento de agua a Madrid*
Pedro Oliver Olmo.....425

IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ, *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*
José Luis Agudín Menéndez.....429

DAVID GINARD I FERON (COORD.), *Dones, treball i moviment obrer. Europa, Espanya, Illes Balears (1868-1936)*
Gemma Torres Delgado.....433

CLAUDIO HERNÁNDEZ BURGOS Y CÉSAR RINA SIMÓN (EDS.), *El franquismo se fue de fiesta. Ritos festivos y cultura popular durante la dictadura*
José Luis Aguilar López-Barajas.....437

GUTMARO GÓMEZ BRAVO, *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)*
Diego Martínez López.....441

JUAN CARLOS SÁNCHEZ ILLÁN, *Prensa y política en la España Contemporánea. El negocio de la influencia*
Mario Bueno Aguado.....445

JULIO PRADA RODRÍGUEZ, *The Battle over the Memory and the New Account of the Spanish Civil War*
Domingo Rodríguez Teijeiro.....448

CARLOS M. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA (ED.), *Los pasos perdidos del catolicismo español. Los católicos y la política española del siglo XX*
Julio de la Cueva Merino.....453

ARTÍCULOS

Bienvenido, míster Maura: conservadurismo y libre empresa en vísperas de un fascismo argentino

Welcome Mr. Maura: Conservatism and Free Trade on the Eve of an Argentinian Fascism

Enrique Faes Díaz
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
efaes@poli.uned.es
http://orcid.org/0000–0002–6310–8508

Recibido: 23–05–2022 – Aceptado: 11–11–2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Enrique Faes Díaz, "Bienvenido, míster Maura: conservadurismo y libre empresa en vísperas de un fascismo argentino", *Hispania Nova*, 22 (2024): 11 a 34.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8027

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138–7319 y Depósito Legal M 9472–1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento–Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by–nd/3.0/es/deed.es

Resumen

Este trabajo indaga la mentalidad del empresario español Antonio Maura Gamazo, instalado en Buenos Aires en 1913 y conector transnacional entre la comunidad española y las élites argentinas. A través de su figura, se exploran pautas de adaptación empresarial al escenario de posguerra, ámbitos de definición de nuevos vínculos y espacios de confluencia de mentalidades conservadoras en un periodo clave para la radicalización de las derechas.

Palabras clave

conservadurismo, empresarios, perspectiva transnacional, biografía, comercio internacional

Abstract

This article studies the mentality of Antonio Maura Gamazo as Spanish businessman who traveled to Argentina in 1913, connecting Spanish emigrants with local elites. It explores, through his figure, business adaptation strategies in the post-war context and definition of new links. Areas where conservative mentalities converge are also studied, since the period was key to the radicalization of right-wing political options.

Keywords

conservatism, businessmen, transnational perspective, biography, international trade

Introducción[1]

Antonio Maura Gamazo (Madrid, 1884 – Buenos Aires, 1964) se instaló en Argentina en 1913 con el fin de convertirse en *businessman* de éxito. Empresario agropecuario y cónyuge de una viuda de la alta sociedad local, atrajo a una de sus iniciativas –entre otros socios– al general José Félix Uriburu en vísperas de que éste liderara la primera dictadura argentina del siglo XX, en 1930. Diversificó sus actividades hacia el comercio de ultramar, la asesoría o las finanzas, y pronto se convirtió en conector de referencia con el empresariado español desde su condición de presidente más duradero de la Cámara Española de Comercio en Argentina[2]. A analizar ese proceso inicial de enriquecimiento e interconexión se dedicará este trabajo.

Es imperativo, sin embargo, perfilar antes un retrato de su padre, el abogado y político mallorquín Antonio Maura Montaner (1853–1925), quien como es sabido fue protagonista central en la España de inicios del siglo XX. Cinco veces presidente del gobierno entre 1903 y 1922, su figura se ha estudiado de forma preferente desde un ángulo político, por dos grandes razones.

La primera es que, como líder del Partido Conservador, Maura encarnó una visión original del conservadurismo cuando la irrupción de la política de masas comprometió el liberalismo elitista de la Restauración. Su propuesta fue desplegar una "socialización conservadora", es decir, legitimar el Estado liberal mediante un reformismo moralizante, anclado en la Constitución y en leyes que permitieran transitar hacia formas democráticas. Para ello, Maura entendía crucial permear la opinión pública y obtener el respaldo de una ciudadanía a la que creía empática, en su mayoría, con opciones ideológicas de derechas[3].

La segunda razón es que, al desmarcarse del turno de partidos alegando una cuestión de honor, Maura Montaner propició –sin promoverla ni apadrinarla explícitamen-

---

1. Este artículo se encuadra en el Proyecto de investigación "Territorios de la memoria: otras culturas, otros espacios en Iberoamérica. Siglos XX y XXI" (PID2020-113492RB-I00). Agradezco las consideraciones contenidas en ambas evaluaciones, y la atención recibida en la Fundación Antonio Maura.

2. Cámara Española de Comercio en la República Argentina, *Historia de la Cámara Española de Comercio en la República Argentina* (Buenos Aires: autoedición, 1998), pp. 73–76. Maura Gamazo presidió la institución desde 1949 hasta su fallecimiento en 1964.

3. María Jesús González Hernández, *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, 2ª ed. (Madrid: Biblioteca Nueva, 2007). Otras monografías clásicas son las de Javier Tusell, *Antonio Maura. Una biografía política* (Madrid: Alianza, 1994) y Cristóbal Robles, *Antonio Maura. Un político liberal* (Madrid: CSIC, 1995).

te– la aparición de una derecha radical novedosa. En 1913, un grupo de seguidores suyos se escindió hacia la derecha del Partido Conservador. A consecuencia de ello nació el maurismo, una corriente efímera pero determinante en el germen de una cultura política actualizada de extrema derecha en España, que se escoró hacia soluciones autoritarias y postuló la primacía social del catolicismo, un Estado interventor y burocratizado, un acotamiento de la democracia en términos corporativos u organicistas y, en un plano más económico, la impugnación del "individualismo posesivo" asociado al liberalismo doctrinario[4]. Modernizador pero ecléctico y minoritario en Cortes, el maurismo languideció tras el fallecimiento de su inspirador en 1925, y sus impulsores pasaron a nutrir otros proyectos. Al respecto existe una gama de estudios sólidos, producidos sobre todo en los años finales del siglo XX[5]. En fechas más recientes, Maura Montaner se ha reivindicado como el "primer conservador moderno en la historia de España", dado su esfuerzo por desplegar un proyecto propio "para conducir el tránsito desde un régimen imperfecto de élites a otro régimen no menos imperfecto de masas"[6].

Han sido más escasas, sin embargo, las aproximaciones a Maura y a su entorno como actores en el ámbito de la empresa privada[7]. Difícilmente identificable como liberal al uso en su política económica, Maura Montaner habría prefigurado un nacionalismo económico de espíritu corporativo con fuerte presencia estatal, alejado del librecambismo puro[8]. En lo privado, el hecho de que Maura delegara gran parte de las decisiones sobre sus inversiones particulares en el industrial bilbaíno Ramón Bergé ha contribuido a refutar su consideración misma como empresario[9]. No destacó por iniciativas propias en los negocios, ni parece que llegara a reunir una fortuna considerable, y Francesc Cambó fue lapidario al anotar su deficiente cultura financiera, por oposición a una "muy sólida" formación jurídica[10]. Pero el hecho es que tanto él como varios de sus nueve hijos frecuentaron en distinto grado los negocios personales, influidos por una cosmovisión paterna

4. Pedro Carlos González Cuevas, *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2000), pp. 231–237.

5. Destacaremos: Javier Tusell y Juan Avilés, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo* (Madrid: Espasa Calpe, 1986); María Jesús González Hernández, *Ciudadanía y Acción. El conservadurismo maurista, 1907–1923* (Madrid: Siglo XXI, 1990); Mercedes Cabrera, "Antonio Maura Montaner. Del regeneracionismo conservador a la nueva derecha", ed. por Joan Antón y Miquel Caminal, *Pensamiento político en la España contemporánea. 1800–1950* (Barcelona: Teide, 1992), 453–479; Pedro Carlos González Cuevas, "El pensamiento sociopolítico de la derecha maurista", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 190, nº 3 (1993): 365–426.

6. Benigno Pendás, "Antonio Maura, desde la historia del pensamiento político", ed. por Benigno Pendás, *Antonio Maura, en el aniversario del "Gobierno Largo"* (Madrid: FAES, 2009): 35-62.

7. Debe consultarse al respecto José Carlos Rueda Laffond, "Antonio Maura: las pautas inversionistas de un miembro de la elite política de la Restauración", *Historia Social*, nº 11 (1991): 125–144.

8. Juan Velarde, "La política económica de don Antonio Maura", ed. por Benigno Pendás, *Antonio Maura, en el aniversario del "Gobierno Largo"* (Madrid: FAES, 2009): 203-236.

9. José Carlos Rueda Laffond, *Antonio Maura: las pautas inversionistas..., op. cit.*, pp. 143–144.

10. María Jesús González Hernández, *El universo conservador..., op. cit.*, pp. 225–226; Francesc Cambó, *Memòries (1876–1936)* (Barcelona: Alpha, 1981), p. 495.

clásicamente burguesa, y algunos lo hicieron además con un perfil transnacional que habilita nuevas indagaciones[11].

De Antonio Maura Gamazo –al igual que sucede con su hermano José María– sí se ha esbozado su dedicación al mundo de la empresa. Su figura cobra interés adicional si se inserta en la historiografía del país al que emigró, puesto que el periodo 1912–1930 marcó el despliegue y fracaso del primer gran ensayo democrático en Argentina, asfixiado por un nacionalismo católico y militarista que habilitó propuestas filofascistas. Su corolario temprano fue el golpe de Estado de Uriburu, cuya acción de gobierno se extendió apenas dos años, aún en los límites de un liberalismo autoritario. Pero la transición conceptual "de Estado liberal a nación católica" estaba ya en marcha para gran parte de las derechas locales[12]. En síntesis de Federico Finchelstein, el tracto cronológico en que se sitúa este estudio marcó un momento en que "el nacionalismo argentino todavía no es fascismo pero comienza a entender al ser argentino como católico, anticomunista y progresivamente antiliberal y antijudío"[13].

Al mismo tiempo, se operaron cambios económicos profundos. Argentina hubo de reponerse a una severa recesión tras la Primera Guerra Mundial. Solo entrados los años veinte volvieron a dispararse las exportaciones, y se reactivó el diálogo financiero con el exterior en términos de penetración de capitales extranjeros y de radicación en el país de empresas foráneas[14]. En todo caso, el impacto de la inmigración europea en el tejido empresarial argentino siguió siendo crucial. Aunque la Gran Guerra desalentó la creación de nuevos grupos trasatlánticos como los fraguados desde finales del XIX, las redes familiares o étnicas fueron aún decisivas en aspectos clave como la obtención de financiación, y los empresarios de origen español tuvieron la oportunidad de participar en la configuración de una red corporativa que iría ganando solidez a partir de esos años[15]. Las actividades empresariales entre ambos países, por último, mantuvieron una cierta intensidad (visible por ejemplo en sectores como el editorial), pese al enfriamien-

11. Una muestra del alcance transnacional de algunos negocios de los Maura, en María Antonia Marqués Dolz, *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880–1920)* (La Habana: Ciencias Sociales, 2006).

12. Loris Zanatta, *De Estado liberal a nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo, 1930–1943* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 1996).

13. Federico Finchelstein, *La Argentina fascista*, 2ª ed. (Buenos Aires: Sudamericana, 2008), pág. 29. Véase también Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2002).

14. Claudio Belini y Juan Carlos Korol, *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI*, 2ª ed. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2020), pp. 27–68; Norma Lanciotti y Andrea Lluch, "Las empresas extranjeras en Argentina en el primer ciclo de inversión y endeudamiento (1875–1945)", en Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018), 9–47.

15. María Inés Barbero, "Los grupos económicos en la Argentina en una perspectiva de largo plazo (siglos XIX y XX)", en Geoffrey Jones y Andrea Lluch, *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios* (Buenos Aires: Temas, 2011), pág. 36; Andrea Lluch y Erica Salvaj, "La red corporativa argentina y el rol de las empresas extranjeras: un estudio desde las redes de directorios (1923–2000)", en Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI* (Buenos Aires: Imago Mundi, 2018), 217–233.

to del comercio a raíz de la guerra, en un ciclo de modernización general del empresariado y de redefinición de los vínculos mutuos[16].

El propósito de este trabajo es indagar la trayectoria empresarial de Antonio Maura Gamazo desde su instalación en Argentina, en 1913, hasta el colapso liberal y la primera culminación de un nacionalismo excluyente en el golpe de Estado de José Félix Uriburu, en septiembre de 1930. El objetivo central será trazar una aproximación a la mentalidad de Maura Gamazo, a partir de su correspondencia particular (hasta ahora inexplorada), en una doble dimensión: como conector de los universos empresariales español y argentino, y como agente potencial de transmisión de valores mauristas al inicio de su experiencia migratoria. Lo que, a su vez, permitirá explorar puntos de imbricación de las derechas de ambos países (radicalizadas a la par) en torno a la empresa privada, pautas de adaptación empresarial y mecanismos de construcción de nuevos vínculos. Para ello se seguirán métodos propios del estudio biográfico y se superpondrá un enfoque general de historia transnacional, por cuanto Maura Gamazo parece un comerciante susceptible de enlazar "entidades políticas y sociedades", y podría encarnar procesos o elementos señalados como distintivos en esta perspectiva (la "interpenetración" entre diferentes comunidades, "las transferencias, contactos y conexiones" o la circulación de bienes en múltiples sentidos, entre otros). Es cierto que la complejidad de tramas implícita en la práctica transnacional podría aparecer limitada, en este caso, por la prevalencia a simple vista de interconexiones entre España y Argentina. Pero esa eventual bilateralidad se ve desbordada desde un inicio, en la medida en que Maura aspira a dominar los códigos de un entramado financiero y empresarial crecientemente transnacionalizado, es agente en un juego de transferencias culturales más amplio y representa una oportunidad sugerente para abordar –siquiera someramente– el encuentro entre mentalidades nacionalistas construidas, a su vez, con materiales hibridados[17]. La aplicación de esta perspectiva transnacional se plantea, en todo caso, como una herramienta analítica complementaria en el abordaje de interacciones que tejen circulaciones superpuestas entre sí y trascienden las fronteras políticas de los Estados.

El perfil empresarial de Antonio Maura Gamazo

Recién asentado en Buenos Aires, en marzo de 1913, Antonio Maura Gamazo afirmó ante su padre: "de lo que puedes estar seguro es de que a menos que me lleven enfermo y sin razón, no vuelvo a España a pasear mi fracaso y a que se refocilen de verme igual que ellos las cuatro o cinco docenas de excompañeros y excondiscípulos que sigan por el mundo mostrando su medianía". No perseguía, aseguraba, meras aventuras en ultramar, sino "ampliar el radio de acción" y convertirse en próspero hombre de negocios. Así disiparía

16. Gabriela Dalla Corte, *La Casa de América de Barcelona, 1911–1947. Comillas, Cambó, Gili, Torres y mil empresarios en una agencia de información e influencia internacional* (Madrid: Lid, 2005).

17. Florencia Peyrou y Darina Martykánová, "Presentación" al dossier "La historia transnacional", *Ayer*, 94 (2014): 19; Pierre–Yves Saunier, *La historia transnacional* (Zaragoza: PUZ, 2021), especialmente pp. 13–32 y 72–83. La complejidad requerida, en Chiara de Cesari y Ann Rigney, *Transnational memory: circulation, articulation, scales* (Berlín: De Gruyter, 2014).

los recelos de Maura Montaner, quien le había visto partir "tras pasar unos días o unos meses en España de holganza", gastando "algo más de lo necesario" para sostener su crédito social y rumbo a un puesto de agente inmobiliario con "pocas definidas seguridades"[18].

El momento elegido no parecía el mejor. La crisis política desatada en los Balcanes, primero, y el estallido de la Primera Guerra Mundial poco después, junto al encadenamiento de malas cosechas de trigo y maíz en un país basado en la agroexportación, frenaron el crédito, el comercio y la inversión extranjera en Argentina[19]. 1913 señaló también el fin de un ciclo en la apertura al cultivo de nuevas tierras en las zonas más fértiles o mejor comunicadas, especialmente en la región interior de La Pampa, que hasta entonces se financiaba mediante negocios hipotecarios de capital mayormente británico. Se trataba de operaciones muy rentables, gracias a la diferencia entre los desembolsos realizados en destino en pesos argentinos y el rendimiento de los títulos asociados, cotizados en las bolsas europeas[20]. Desde principios del XX, al calor de un aumento sostenido de los precios de la tierra, proliferaron las compañías inglesas especializadas en especulación inmobiliaria. Obtuvieron beneficios más amplios cuando la compra de tierras se realizó en los años iniciales del siglo, y más limitados si la adquisición se demoró hacia el final del ciclo, cuando los precios habían llegado a quintuplicarse. Por esta razón, y pese a que se ha admitido un resultado general satisfactorio en el medio plazo, las empresas de especulación que se constituyeron tras 1910 manejaron márgenes de rentabilidad menores que sus predecesoras[21].

Una de ellas fue la Guatraché Land Company, escriturada en Londres en 1912 con el fin de adquirir y parcelar, para su posterior venta a colonos, unos 400 kilómetros cuadrados de terrenos en el noreste de La Pampa, y considerada pronto una de las 50 mayores empresas extranjeras radicadas en Argentina por volumen de capital[22]. Antonio Maura Gamazo se incorporó a su agencia en Buenos Aires, la sociedad limitada Franklin & Herrera, en cuanto llegó al país. Empezó por diseñar una operación especulativa triangular, fundada en "la diferencia de intereses que produce el dinero aquí (un 9%) y el que produce allá (un escaso 5%)", con soporte inglés y financiación española. Maura Montaner captaría en Madrid a "personas de buena reputación en los negocios" que aportarían un capital en préstamo, y él colocaría ese dinero en cédulas hipotecarias argentinas, que rendirían el doble. La concepción del plan no era original: se trataba de replicar una operación similar lanzada previamente desde Londres[23].

---

18. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Antonio Maura Montaner*, Buenos Aires, 04/03/1913, Fundación Antonio Maura (en adelante FAM), caja 501/8. Maura Gamazo acababa de regresar de una estancia de cuatro años como empleado en la Compañía General de Tabacos de Filipinas, planificada por iniciativa familiar.

19. Claudio Belini y Juan Carlos Korol, *Historia económica..., op. cit.*

20. Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras en la Argentina en el primer ciclo..., op. cit.*

21. Eduardo José Míguez, *Las tierras de los ingleses en la Argentina (1870–1914)* (Buenos Aires: Teseo y Universidad Abierta Interamericana, 2016), pp. 241–248.

22. Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras..., op. cit,* pág. 113.

23. *Carta de Maura Gamazo a Maura Montaner*, Buenos Aires, 04/03/1913. FAM, caja 501/8. La Guatraché Land no pudo colocar sus tierras antes de que la recesión contrajera el mercado inmobiliario. En 1915 seguía ofertando fincas cultivables en las localidades de Guatraché y Alpachiri, a un precio medio de 92,5 pesos por hectárea y pagaderas en 10 anualidades, a un interés del 6%. *Caras y Caretas*, 17/04/1915, p. 6. En 1923 se

Ni el padre se mostró entusiasmado con la idea, ni parece que el negocio llegara a concretarse. Su estrategia para prosperar viró entonces hacia otros dos ámbitos: la forja de "un pequeño capitalito" personal para "colocarlo al marchar en terrenos de porvenir y esperar, haciéndome cuenta de que no existe[n], hasta que con la solución de la actual crisis financiera se valoricen de nuevo", y la consecución de la representación de alguna empresa potente gracias a los contactos paternos. Su primera opción fue La Papelera Española, cuya delegación para Argentina, escribió a Maura Montaner, "si tú pudieras conseguir directa o indirectamente para mí sería de un vital interés". Era una sociedad importante, impulsada en 1901 por el empresario Nicolás María de Urgoiti con el fin de mejorar y expandir la producción, implicándose en negocios editoriales y periodísticos que, amén de apuntalar una prensa moderna, habrían de reactivar la demanda de papel[24]. Pero aunque Maura Montaner cursó la petición al presidente de La Papelera, Enrique Aresti, el asunto quedó en suspenso. "¡Buenos andan ahora para exportaciones estos fabricantes!", resumió como explicación de la respuesta dilatoria. Estrenada la década de 1920, la gestión seguía sin haberse resuelto en sentido positivo[25].

La idea de invertir en tierras tampoco pareció verificarse. La limitada capacidad de inversión del joven Maura y sobre todo la volatilidad del mercado ("viene la crisis de este año motivada por el retraimiento de capitales europeos y baja instantáneamente el valor de la tierra, que siempre aquí lo tiene ficticio; lo que valía 5 millones hoy vale 3", observó él mismo)[26] truncaron cualquier operación de envergadura. Peor le fue a su hermano Honorio, que le había precedido en la migración a Argentina y comenzaba a desplegar un negocio agropecuario propio bajo la denominación de H. Maura y Cía. en el oeste de la provincia de Buenos Aires. Quebrada su familia política –los Piéres, con quienes se había asociado–, perdió la ganadería que había ido reuniendo, y con ella el pequeño rancho propio (bautizado con el nombre de un ave austral, *El Caburé*) que entonces ultimaba y al que esperaba mudarse pronto. Honorio Maura abandonó el país y se instaló definitivamente en España.

---

mantenía entre las 50 mayores empresas extranjeras en Argentina por volumen de inversión. Véase Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras..., op. cit.*, pág. 118.

24. Mercedes Cabrera, *La industria, la prensa y la política: Nicolás María de Urgoiti (1869–1951)* (Madrid: Alianza, 1994).

25. *Cartas de Maura Montaner a Antonio Maura Gamazo*, Madrid, 23/11/1920 y s.f. [c. 1920], FAM, caja 113/6.

26. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 13/02/1913 y 03/06/1913, FAM, caja 113/5.

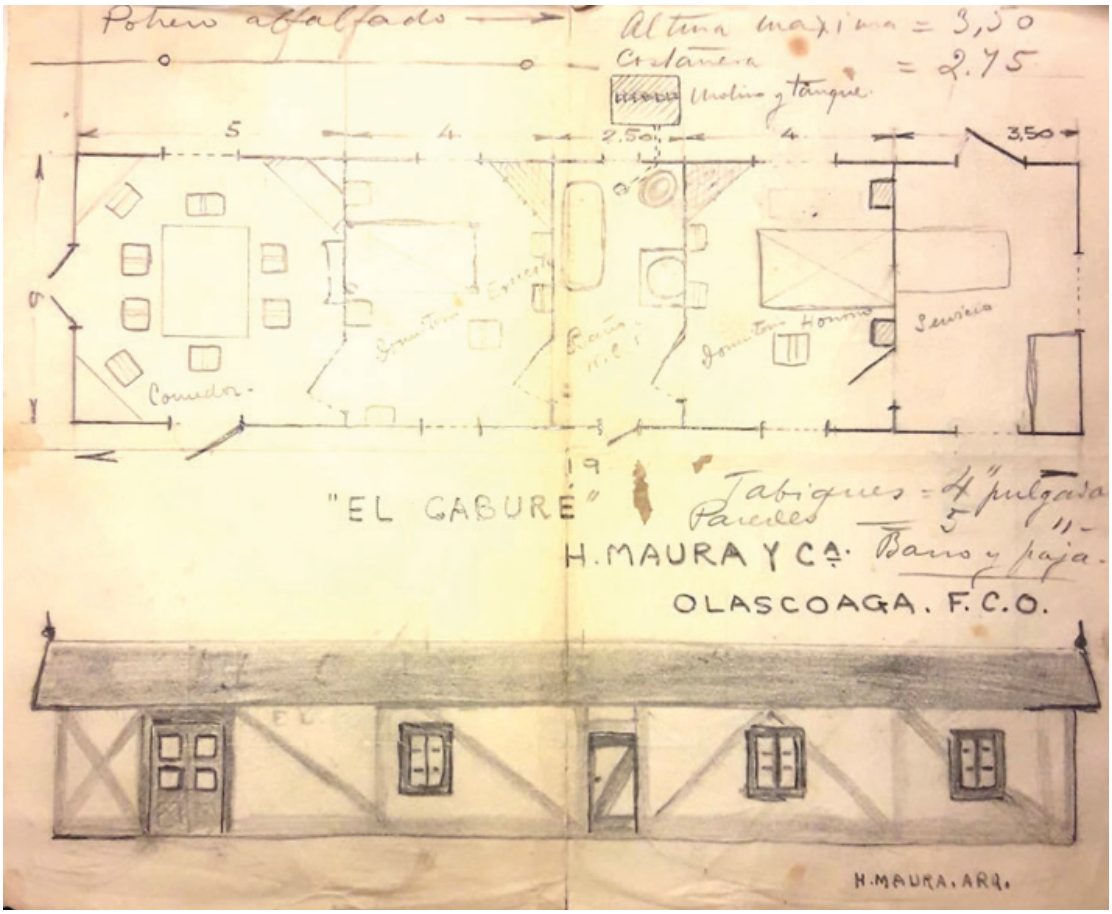

Imagen nº 1. Plano del rancho "El Caburé", por Honorio Maura Gamazo
Fuente: Fundación Antonio Maura, fondo Honorio Maura, caja 113/10.

La consolidación tras la crisis: "Una vez en el baile hay que bailar"

Antonio Maura Gamazo volvió también a Madrid hacia 1914, pero su estadía sería transitoria. En 1917 se casó allá con Sarah Escalante, una ciudadana argentina que, además de viuda del aviador Jorge Newbery, era hija de Wenceslao Escalante, terrateniente, directivo bancario y varias veces ministro en gobiernos del liberalismo oligárquico de entresiglos. El matrimonio con una integrante de la alta sociedad argentina dio un vuelco a sus perspectivas. Lejos de las condiciones modestas que habían primado en su experiencia de 1913, al desembarcar en Buenos Aires junto a su esposa cuatro años después la recepción fue bien distinta: "nuestra presentación –contó– se hizo anoche en un baile que dio una señora de aquí pariente del Presidente [Hipólito Yrigoyen]. No tenéis idea de la expectación, y en los 20 minutos que estuvimos en el baile me presentaron a toda la Argentina". La pareja se instaló en la casa de los Escalante. Maura admitió administrar las propiedades agropecuarias de su familia política en Buenos Aires y Córdoba, mientras hallaba "una ocupación definitiva". Y si bien la resolución de la testamentaría de Javiera Reto (la madre de la novia, a cuyo nombre figuraban todas las propiedades) se demoró unos años tras su fallecimiento, y mantuvo por ello en suspenso el disfrute de una parte sustancial de bienes, disponer de

recursos renovados cimentó la prosperidad que Maura Gamazo venía buscando[27]. A partir de aquí, emprendió un proceso de diversificación sin un diseño claro, casi sobrevenido, que él mismo explicó así: "yo encuentro que una vez en el baile hay que bailar y no desperdiciar ocasión ni medio, ya que las circunstancias me obligan a estar aquí, de seguir plantando arbolitos, que con que no prendan sino la mitad, tendremos sombra"[28].

A primeros de los años veinte daba por "definitivamente" encarrilada la granja Solórzano, una explotación ganadera erigida sobre terrenos familiares a las afueras de la ciudad de Buenos Aires en la que instaló una factoría de leche esterilizada[29]. Transitaba con ello un sector en auge. Las pequeñas y medianas empresas agroindustriales, en las que abundaba el protagonismo de inmigrantes europeos, hallaron en la mejora tecnológica y la extensión de los circuitos de distribución las claves para desarrollar la industria láctea a lo largo de la década de 1920[30]. Maura participó de ese ciclo expansivo. La buena acogida del producto le alentó a alquilar, primero, un local céntrico para vender directamente al público la leche y sus derivados, y propició enseguida el arriendo del negocio a una cooperativa lechera a cambio de 2.500 pesos anuales, en los que Maura Gamazo observó un beneficio del 28% sobre el capital invertido. "Hoy se reparten diariamente y a hora fija seis mil litros de leche en botellas de un litro o en tarritos de 5 en todo Buenos Aires, no necesito deciros que yo mismo estoy asustado de la enormidad de los ingresos diarios", escribió a sus padres en 1922. Dos años después exportaba 40.000 litros mensuales a Alemania, y la Compañía Trasatlántica Española le adquiría la mitad de lo que requería para surtir a sus pasajeros de leche de larga conservación en alta mar. El Gobierno argentino había mostrado interés por adquirir su producto estrella para distribuirlo entre los dispensarios infantiles del país, al hilo de un premio obtenido en una feria del campo, y de la fábrica de Maura comenzaban a salir, junto a la leche aséptica, "chocolate, salsas de toda clase, pollos, perdices, cerdos [y] conejos". Al filo del fallecimiento de Antonio Maura padre en 1925, la fábrica de productos agropecuarios parecía ser el eje central de las actividades de Maura Gamazo como empresario[31].

Tenía, no obstante, otros proyectos en marcha. Además de prestar servicios de arbitraje en cuestiones de fletes a pedido de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("como si yo fuera algo más que una persona de sentido común", se sorprendió), participaba de la compañía Productos Químicos Uriz (que recién constituida en sociedad anónima, escribió, iba "como sobre ruedas") y había inscrito una casa de comercio propia bajo la razón

27. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 13/02/1913, 03/05/1913 y 01/12/1917, FAM, caja 113/5.

28. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner*, Buenos Aires, 17/08/1921, FAM, caja 285/1.

29. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner*, Buenos Aires, 16/07/1921, FAM, caja 285/1.

30. Norma Lanciotti, "Historia empresarial de Argentina: empresas familiares, grupos económicos y multinacionales extranjeras en Argentina (1875–2010)", en Andrea Lluch, Martín Monsalve y Marcelo Bucheli, *Historia empresarial en América Latina: temas, debates y problemas* (edición digital: Universidad del Pacífico y Universidad de Los Andes, 2021).

31. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 26/07/1922, 19/10/1922 y 01/02/1924 (esta última desde Montevideo), FAM, cajas 285/2 y 298/10; *cartas de Sarah Escalante a Antonio Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 06/03/1924, 25/05/1924, 21/12/1924, y 21/05/1925, FAM, cajas 298/10 y 298/11.

social de Maura y Cía.[32]. Esta última siguió una pauta, común en su momento, de creación de casas importadoras generalistas al calor de una cierta reactivación del comercio transatlántico[33]. Con el paso del tiempo acabaría siendo el negocio nuclear de Maura. Comenzó gestionando una adquisición de material en Alemania para los ferrocarriles argentinos y, ya a finales de la década, giró hacia la consignación de mercancías entre España y Buenos Aires al hacerse con la representación de la Trasatlántica Española.

Maura venía persiguiendo ese fin desde su segundo desembarco en Argentina. Apenas se instaló allí de nuevo en 1917, escribió a su padre:

> A propósito de esto tengo papá que pedirte un favor, verás. Está aquí y yo ya le conocía como inspector de la Trasatlántica un muchacho llamado Gerardo (…) Tenemos entre manos ya algunos asuntos y me aconseja pida la representación de la Compañía en la seguridad de que habrá de serme concedida y él seguirá llevando la parte mecánica (…). Cargo que no puede darse a cualquiera pues se precisan relaciones, alguna garantía y savoir faire con la colonia. Teniendo todo eso, por qué no puedo ser yo. Para mí sería algo definitivo (…). No tengas el menor reparo en insinuárselo al marqués [de Comillas][34].

Maura Montaner aceptó cursar la petición a regañadientes ante los propietarios de la naviera porque, entendió, algo había en ella "de abrir la boca bajo el breval, y ya sabes que no es esto precisamente el canon para la vida de mi preferencia". De todos modos, el asunto fue para largo: el entorno de los Comillas demoró su conformidad ocho años, hasta finales de 1925. Poco después de esa fecha, Maura asumió la consignación exclusiva de la Trasatlántica en Buenos Aires y la compartió con otro emigrante y hombre de negocios español, José Coll Mirambell, lo que derivó en el cambio de la razón Maura y Cía. a la más duradera Maura y Coll. A primeros de 1927, si no antes, la agencia ya estaba bajo control de ambos[35].

La Cámara Española de Comercio y su órbita natural

Por medio de Coll, o bien junto a él, Maura Gamazo pudo estrechar sus vínculos con la Cámara Española de Comercio en la República Argentina, que desde finales del siglo XIX vehiculaba los intereses de una pléyade de emigrantes españoles dedicados en su mayoría a operaciones mercantiles de pequeño o mediano volumen[36]. Tras una suspensión de sus actividades por problemas económicos en 1912, en vísperas de que Maura llegara al país, la

32. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 23/05/1921, 16/07/1921 y 10/11/1921, FAM, caja 285/1.

33. Norma Lanciotti y Andrea Lluch, *Las empresas extranjeras..., op. cit.*

34. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 01/12/1917, FAM, caja 113/5.

35. *Cartas de Antonio Maura Montaner a Antonio Maura Gamazo*, Madrid, 02/03/1918, y Corconte (Cantabria), 02/08/1925 y 12/09/1925, FAM, caja 113/6; *Caras y caretas*, 08/01/1927, p. 86.

36. Cámara Oficial Española de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes en Buenos Aires, *Memoria correspondiente al ejercicio de1931–1932* (Buenos Aires: Imprenta José A. Santos., 1932). Coll era uno de los cuatro vocales de la Cámara a principios de la década de 1930.

Cámara se reactivó en 1914[37]. Centraba entonces su labor en el arbitraje mercantil, la protección de patentes, la promoción de productos españoles, tareas de *lobby* para limitar el impacto de tasas y aranceles, y la provisión de contactos o recursos gerenciales. La década de 1920 planteó la necesidad de cambios. Quedaban lejos las cifras *récord* de intercambio comercial registradas antes del inicio de la Gran Guerra[38], y España iba muy a la zaga de los países que, como Estados Unidos y Alemania, tomaban el relevo de Gran Bretaña como viveros de empresas y capitales con destino al mercado argentino[39].

Una de las preocupaciones recurrentes de la Cámara fue la mejora de las comunicaciones marítimas entre ambos países, dados el peso residual de navieras españolas en las rutas del Plata y las deficiencias en el servicio de pasajeros (la Trasatlántica era la única empresa de pabellón español que lo prestaba, con solo dos buques anticuados que se limitaban a atender las líneas del Mediterráneo)[40]. Lo cual sugiere que obtener la representación de esa compañía en Buenos Aires hacia 1925 distaba de lo que Antonio Maura Gamazo había imaginado como negocio seguro unos años antes. Si bien aseguraba el control de una llave esencial en la circulación de personas y mercancías entre España y Argentina, la naviera de los Comillas entró entonces en franco declive, visible en la intervención de la empresa por el Directorio de Miguel Primo de Rivera en 1925, la retirada cautelar de sus concesiones y finalmente la rescisión de su contrato con el Estado español en 1932. Con una flota envejecida y un déficit crónico, ya desde 1920 había sido sobrepasada por la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE) como principal sociedad de capital español llamada a conectar intereses empresariales entre Madrid, Barcelona y Buenos Aires, en una lógica transnacional que incluía circulaciones mucho más amplias[41].

Otra de las incursiones de Antonio Maura Gamazo se dirigió a la industria textil, un sector emergente en Argentina tras la Gran Guerra. Tampoco aquí pareció seguir una ruta propia, sino que secundó un proyecto de Santiago Güell López, empresario catalán que en 1924 viajó a Buenos Aires "con ideas de establecer aquí una fábrica de hilados y tejidos"[42]. A resultas de ello se constituyó la sociedad anónima Formio Argentino, de la que Maura llegaría a ser presidente. La empresa, animada por la familia Güell y por un grupo de hom-

37. Cámara Española de Comercio en la República Argentina, *Historia de la Cámara..., op. cit.*

38. Véase Alejandro Fernández, *Un mercado étnico en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina (1880-1935)* (Madrid: CSIC, 2004).

39. Javier Vidal, "Sirviendo a las empresas en el mercado internacional: las Cámaras españolas de Comercio en Argentina y México (1888–1936)". *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, V (2011), 241–260; Javier Vidal, "el crecimiento y expansión de las empresas y la inversión española en Argentina y el cono sur en el siglo XX", en Geoffrey Jones y Andrea Lluch, *El impacto histórico..., op, cit.,* pp. 133–154. La importancia creciente de la Casa de América de Barcelona como agencia de intereses paralela a la Cámara, en Gabriela Dalla Corte, *La Casa de América..., op. cit.*

40. Cámara Oficial Española de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes en Buenos Aires, *Memoria correspondiente al ejercicio de 1924–1925* (Buenos Aires: Imprenta José A. Santos., 1925), pp. 99–102. José Coll constató que las deficiencias aún persistían al comenzar la década de 1930. Véase la memoria del ejercicio 1931–1932.

41. Martín Rodrigo y Alharilla, *Los marqueses de Comillas, Antonio y Claudio López (1817–1925)*, 2ª ed. (Madrid: Lid, 2006), pp. 327–328; Gabriela Dalla Corte, *La Casa de América..., op. cit.*, pp. 81–82.

42. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 22/10/1924, FAM, caja 298/10.

bres de negocios nucleado en torno a Francesc Cambó, atraería a importantes inversores argentinos (los grupos Bracht y Torquinst) e instalaría su factoría en el delta del río Paraná, próximo a la capital del país, donde varias empresas exploraban la viabilidad comercial de la planta del formio como fuente de fibra textil, aún "en pequeña escala debido a la poca extensión de las plantaciones", hacia 1923[43].

Para completar el perfil empresarial inicial de Maura Gamazo debe consignarse su implicación en dos ámbitos más, el sector editorial y la asesoría jurídica a la comunidad española. Esto último lo realizó mediante un consultorio concebido para que "clientes humildes" encauzasen por ejemplo el cobro de "pequeñas jubilaciones" con el apoyo de un abogado. En el plano editorial, Maura accedió a la vicepresidencia de Saturnino Calleja Sudamericana, filial de su matriz española y constituida en Buenos Aires hacia 1921. Falló en su cometido de movilizar a los inversores argentinos y, una vez más, requirió la mediación de su padre para encauzar desde Madrid la disputa originada[44].

Modelos familiares y espacios de sociabilidad

En 1925 falleció Antonio Maura padre. Con él desapareció uno de los grandes referentes, si no el central, que Antonio Maura Gamazo había tomado en cuenta al iniciarse en el mundo de los negocios. De él recibió consejos moralizantes sobre el valor del esfuerzo propio, financiación puntual y limitada, acceso regular a personas y redes ubicadas en España y sobre todo una mediación constante para plantear, concretar o enmendar operaciones. Valorándolo en el ámbito de la empresa privada, Maura Montaner había representado el arquetipo de burgués que vigila sus cuentas familiares (a menudo apuradas) y entra al juego capitalista sin asumir grandes riesgos. No destacó por una iniciativa propia original, sino que negoció con deuda pública en un principio, tomó después las acciones que la casa de Ramón Bergé le fue sugiriendo (títulos de empresas industriales concentradas en el País Vasco, mayormente) y solo al final de su vida se sumó a la expansión de los sectores eléctrico, inmobiliario y de transportes a través de sociedades madrileñas como Hidráulica Santillana, Compañía Urbanizadora Metropolitana o la empresa impulsora del metro en la capital[45].

Más inspirador fue el ejemplo que pudo ofrecer otro de los miembros de la familia, Juan Antonio Gamazo y Abarca, abogado y diputado maurista pero sobre todo hombre de negocios que llegaría a presidir más de una docena de empresas (las principales del grupo Comillas, junto a grandes sociedades eléctricas, financieras y de transportes), y a vigilar

43. Ministerio de Agricultura de la República Argentina, *Cultivo e industria del Formio* (Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, 1926); Formio Argentino, en Enrique Faes, "Negocios catalanes, capitales argentinos: una red transnacional al fondo del primer peronismo", *Quinto Sol*, vol. 26, nº 1 (2022): 14-15. doi: https://doi.org/10.19137/qs.v26i1.5834

44. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner* (Buenos Aires, 03/06/1921), *Maura Montaner a Antonio Maura Gamazo* (Solórzano, Cantabria, 10/07/1921), *Rafael Calleja a Antonio Maura Gamazo* (Madrid, 30/06/1921) *y Antonio Maura Gamazo a César Silió* (Buenos Aires, 14/07/1923), FAM, cajas 113/6, 298/8, 357/36 y 285/3. Véase también Ana Martínez Rus, "La industria editorial española ante los mercados americanos del libro, 1892-1936", *Hispania*, vol. 62, nº 212 (2002): 1021-1058.

45. José Carlos Rueda Laffond, *Antonio Maura: las pautas inversionistas..., op. cit.*

como consejero otras tantas[46]. Su matrimonio en 1909 con Marta Arnús Gayón, ligada a los principales banqueros bolsistas de Barcelona (los Arnús) y a los Güell-López, franqueó el acceso definitivo de los Gamazo a ambos entornos, a partir de vínculos preexistentes. El camino lo había habilitado su padre, Germán Gamazo Calvo, caudillo del liberalismo dinástico en la Restauración, artífice de un importante patrimonio anclado en terrenos que la familia poseía en Boecillo (Valladolid), de donde procedía, y titular del bufete donde Antonio Maura Montaner se había iniciado como abogado antes de casarse con su hermana menor, Constancia Gamazo, en 1878[47]. Del mismo modo que los Gamazo habían precedido a los Maura en el ingreso a circuitos de influencia en calidad de políticos, propietarios o pequeños inversores, Juan Antonio Gamazo y Abarca fue el rostro más identificable de los Maura-Gamazo en el ámbito de los grandes negocios en el primer tercio del XX. Una comparación más detallada entre las operativas que los tres cultivaron excede a las posibilidades de este trabajo, pero sí es posible esbozar un cuadro esquemático. Con el antecedente más anodino de Maura Montaner como inversor tutelado (por la casa Bergé), el legado recibido y las alianzas matrimoniales facilitaron a Maura Gamazo y a Gamazo Abarca el acceso a recursos materiales y gerenciales de un nivel superior, ampliando el radio de acción familiar a redes relevantes ancladas en Barcelona y Buenos Aires. Ambos encarnaron una intensificación de la significación empresarial de la familia, si bien Juan Antonio Gamazo mantuvo además una implicación formal en política que su primo instalado en Argentina rehusó asumir. Y si Maura padre no se destacó en la promoción en empresas, y Gamazo Abarca operó con más intensidad en un plano gerencial, encontramos que al filo de la década de los treinta Antonio Maura Gamazo se había consolidado como pequeño o mediano empresario a partir de los recursos de su familia política, una red incipiente de contactos propios, la mediación paterna y la diversificación de sus intereses, a menudo (aunque no únicamente) vinculados a iniciativas españolas.

Que en 1930 había adquirido ya una posición social estimable lo prueba la inscripción registral, en agosto de ese año, de la sociedad anónima Tortugas Country Club, concebida para explotar un complejo residencial y de ocio en el partido de Pilar (a unos 40 kilómetros del centro de Buenos Aires) sobre 60 hectáreas propiedad de la familia Escalante. En la estela de los espacios de sociabilidad que las élites masculinas porteñas habían creado a finales del XIX –Jockey Club, Círculo de Armas–, el Tortugas incorporó propuestas acordes con el nuevo siglo[48]. Ha sido considerado, de hecho, el primer *country* o urbanización cerrada del país. Gracias a financiación obtenida de los Bancos Torquinst y Español del Río de la Plata, la empresa edificó viviendas unifamiliares para los socios y locales comerciales; instaló caballerizas, piscina olímpica y canchas de polo, tenis y golf; y atrajo al entorno de Antonio Maura a un grupo significativo de políticos, militares, profesionales liberales (destacados juristas, médicos de éxito) y al mismo tiempo hombres de negocios. Entre ellos destacan el dirigente radical Honorio Pueyrredon, ministro de Agricultura y de Exteriores con Yrigoyen entre

46. Una enumeración de los puestos que ocupaba hacia 1942, en Francesc Cabana, *Bancs i banquers a Catalunya. Capítols per a una història* (Barcelona: Edicions 62, 1972), pp. 176-177.

47. Esther Calzada del Amo, *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840-1901)* (Madrid: Marcial Pons, 2011); María Jesús González, *Antonio Maura..., op. cit.,* pp. 7-20.

48. Para los espacios y hábitos de sociabilidad de las élites porteñas en el periodo, véase Leandro Losada, *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2008).

1916 y 1922, y embajador luego en Cuba y Estados Unidos; Clodomiro Zavalía, juez federal en Buenos Aires a mediados de los veinte, gobernador efímero después de esa provincia, decano de la Facultad de Derecho y activo inversor en los sectores financiero, energético y de la industria azucarera; o el médico Jorge Lavalle Cobo, emparentado con la familia Uriburu y futuro encargado de negocios en la embajada argentina en Madrid. Entre todos ellos sobresalió el general nacionalista José Félix Uriburu, que en apenas dos semanas pasó de ser uno más de los socios fundadores a liderar el primer golpe de Estado de la Argentina moderna, el 6 de septiembre de 1930. La fotografía en que Uriburu preside, ya como dictador, el almuerzo inaugural del club pergeñado por Antonio Maura sugiere algunas de las cuestiones que se abordarán en el siguiente apartado[49].

Maura Gamazo en la radicalización de las derechas

La Primera Guerra Mundial y sus efectos, en especial el despegue del fascismo italiano y la profundización de la crisis del Estado liberal, definieron la evolución política en los años veinte. Tanto en España como en Argentina, las derechas locales abordaron procesos de modernización, ramificación y radicalización, con derivas similares y vínculos constantes. Una porción del conservadurismo argentino confluyó en un nacionalismo militarista, católico y esencialista que combatió la construcción nacional en sentido cívico y pasó a valorar la figura del inmigrante como un agente contaminante, repudiando los intentos de apertura democrática que lideró el presidente radical Hipólito Yrigoyen[50]. A finales de la década, no sin paradoja, la exacerbación de rasgos autoritarios que ya estaban implícitos en la práctica política de la Argentina liberal[51] posibilitó una transición ideológica del liberalismo más conservador hacia un nacionalismo al estilo fascista, y habilitó con ello la primera dictadura del siglo[52]. Algo similar propusieron las derechas españolas más extremas, también católicas y militaristas, aunque allí la cronología del cambio de régimen fue distinta tras el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera, en 1923[53]. Sobre la base de un diálogo previo entre intelectuales antipositivistas de uno y otro país, la dictadura de Primo intentó proyectar sobre Argentina un hispanismo autoritario. Pero la recepción de ese discurso presentó problemas entre los propios conservadores, en tensión con una construcción identitaria emergente que exploraba la idea de argentinidad en valores idealizados de una España anterior, la del imperio y la conquista. ¿Qué lugares ocupó Antonio Maura Gamazo en esa secuencia?

---

49. Norberto García Rozada, *Tortugas* (Buenos Aires: s.e., 1996), pp. 12-20.

50. María Inés Tato, "De crisol de razas a la Argentina desintegrada: un itinerario de la idea de nación, 1911-1932", *Historia y Política*, nº 17 (2007): 153-173.

51. Para la relevancia de un liberalismo autoritario entre los conservadores argentinos puede consultarse Jorge A. Nállim, *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955* (Barcelona: Gedisa, 2016).

52. Federico Finchelstein, *La Argentina fascista..., op. cit.,* pp. 27–28.

53. José Luis Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores* (Madrid: Cátedra, 1991).

Guerra mundial y boicot sindical

La guerra, en primer lugar, polarizó a la opinión pública mundial entre quienes identificaban a los aliados con el progreso dentro una democracia liberal aún viable y quienes simpatizaron con las potencias del Eje al creer imperativo el rearme de soluciones autoritarias. Maura Gamazo se escoró hacia esta segunda opción, al igual que numerosos conservadores de uno y otro lado del Atlántico. Desde esas coordenadas evaluó negativamente la movilización de la colonia española en Buenos Aires a favor de los aliados, que desde 1917 resultó especialmente activa y organizada[54]. "Aquí también al entusiasmo por la paz y la victoria aliada se han unido para chillar todas las escorias catalanas", escribió a su padre ya en el tramo final de la guerra, "y mientras los desertores y prófugos de los países aliados tranquilizan su conciencia emborrachándose de todo a la salud de su patria, los otros levantan su cartelito insultante y lo pasean en manada aprovechándose de la cobardía ambiente. Os aseguro que da ganas de empezar a golpes"[55].

En un proceso generalizado de brutalización de la política, y en el marco simbólico proporcionado por códigos sociales de honorabilidad extendidos previamente entre la aristocracia y la alta burguesía de ambos continentes[56], Antonio Maura Gamazo se había batido en duelo en Madrid, semanas antes del inicio de la guerra, con el diputado republicano Rodrigo Soriano. Lo agredió en los pasillos del Congreso por entender que había mancillado el honor de su padre llamándole cobarde, primero, y faltado a la palabra dada, después, al no desdecirse en público. "No he podido contenerme", se excusó Maura ante los periodistas que contemplaron el episodio, "lamento profundamente que esto haya ocurrido en la Cámara, por el respeto que merece este lugar [pero] los que tengan padres y los quieran como yo quiero al mío sabrán disculpar mi actitud". Ambos se batieron a sable días después en la periferia de Madrid, sin consecuencias graves pero también sin arreglo[57].

Respecto a la posición de Maura ante la conflictividad social en aumento en España y Argentina hasta 1919 –año que marcó un cénit con la llamada Semana Trágica en Buenos Aires, donde cientos de trabajadores fueron asesinados por la policía y civiles armados–, no parece que llegara a enrolarse en alguna de las entidades a medio camino entre la asociación patronal y la contención violenta del movimiento obrero que se venían articulando en el país. La principal fue la Liga Patriótica Argentina, creada en 1909[58]. Sí sabemos, porque lo contó él mismo, que Maura no fue ajeno al clima de tensión social, y que estuvo señalado al menos en su negocio lechero por el sindicalismo de matriz socialista. "Por supuesto estoy boycotteado [sic] por el gremio de *chauffeurs*, cuyo sindicato quería intervenir en los motivos

54. María Inés Tato, *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial* (Rosario: Prohistoria, 2017), pp. 72–75.

55. *Carta de Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 20/11/1918, FAM, caja 113/5. La posición de Maura Montaner al respecto, en Javier Tusell, *Antonio Maura..., op. cit.,* pp. 159-168.

56. Véase George L. Mosse, *Soldados caídos: la transformación de la memoria de las guerras mundiales* (Zaragoza: PUZ, 2016), especialmente pp. 31-42 y 205-230. Para la cultura del duelo, Miguel Martorell, *Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos* (A Coruña: Ediciones del Viento, 2016).

57. María Jesús González, *Antonio Maura..., op. cit.,* pp. 300-302; "Maura y Soriano, heridos", *La Correspondencia de España*, 03/06/1914.

58. Véase Sandra McGee, *Contrarrevolución en la Argentina, 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003).

de despedida de los *chauffeurs* que despedía, en fin, un verdadero infierno", escribió[59]. La impronta personal con que quiso dirigir ese emprendimiento, y su propensión a ser expeditivo con los empleados que no resultaban de su gusto pueden explicar su posición hacia 1922, momento de inicio de un relativo apaciguamiento de la conflictividad coincidiendo con el solape de dos presidencias radicales.[60] En cualquier caso, Maura explicaba así sus motivos: "Tenía metidos ahí más de cien mil pesos y los hombres que iba tomando me iban fallando porque no les daba más de sí su cabeza […] tuve que ponerme yo mismo porque ni quería desistir ni la cantidad de dinero que tenía dentro me lo permitía". La resolución al fin, hacia 1924, de la testamentaría de su suegra daría a Maura Gamazo la oportunidad de externalizar, o ceder, la gestión de negocios familiares. Se decidió entonces vender lo necesario para liquidar los créditos bancarios pendientes, replegarse al disfrute de los terrenos donde ya se estaba articulando lo que habría de ser el club Tortugas y prestar más atención a negocios personales que había explorado aún con un alcance limitado[61].

Los límites del hispanismo autoritario

Si bien Maura Gamazo nunca profundizó demasiado en sus observaciones a distancia de la evolución política en España, fue habitual en su correspondencia la dialéctica decadencia–regeneración que Maura padre había popularizado y que el maurismo había tomado por estímulo inicial de su proyecto. Así, equiparó la utilidad de algunas iniciativas parlamentarias en Madrid a la que tendría "la invasión de los hielos polares", definió la política española como "una espuerta de gatos" y condensó hacia 1921: "Da asco ver hasta dónde pueden llegar las pasiones pequeñas y cada día abro el periódico temiendo leer una hecatombe que desgraciadamente no va a tardar en producirse, dada la alarmante inconsciencia de los monigotes de cartón que se dejan tirar de las cuerdas por todo el mundo"[62]. Había deslizado su fastidio, recién desembarcado en 1913, al valorar que toda la prensa argentina tendía "a la izquierda" en sus crónicas políticas sobre España. La recibía y leía con avidez, no obstante, a diario, a las 8 de la mañana, lamentándose de "las pequeñeces y las intrigas en el Congreso que daría[n] rabia si no diera[n] asco".

Días después de que el ejército español padeciera la más grave de sus derrotas en Marruecos, Maura Gamazo promovió en Buenos Aires una conferencia al respecto "porque tenía empeño en que la gente supiera de una vez por qué estamos [allí]". A su término dijo felicitarse porque el asunto quedó a su juicio explicado y el nombre de Maura padre afloró "como el único que había visto claro en este asunto"[63]. Después llegó la dictadura de Primo de Rivera en España, y con ella la división del maurismo sobre la conveniencia de prestar

59. *Carta de Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 26/07/1922, FAM, caja 285/2.

60. Ricardo Falcón y Alejandra Montserrat, "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en *Nueva Historia Argentina*, vol. 6 (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), pp. 151–194.

61. *Cartas de Antonio Maura Gamazo a Maura Montaner y Constancia Gamazo*, Buenos Aires, 26/071922 y 04/04/1924, FAM, cajas 285/2 y 298/10.

62. *Carta de Maura Gamazo a Maura Montaner*, Buenos Aires, 16/07/[1921], FAM, caja 285/1.

63. *Carta de Maura Gamazo a Maura Montaner*, Buenos Aires, 17/08/1921, FAM, caja 285/1. La posición de Maura padre sobre Marruecos, en María Jesús González, *Antonio Maura..., op.cit,* pp. 300-313. Un análi-

o no su apoyo al proyecto autoritario en ciernes. Maura Gamazo no varió en esencia su percepción política. Sustituyó la interlocución de su padre por la de su hermano mayor, Gabriel Maura Gamazo, cuando aquel falleció en 1925; siguió reservando un espacio residual de sus cartas a comentarios que no fueran empresariales o de carácter puramente familiar; continuó persiguiendo la concesión de distribuciones exclusivas de productos españoles en Argentina, como el coñac de la casa Pedro Domecq; se quejó de las imperfecciones del nuevo régimen (la intervención del correo privado, por ejemplo) y marcó distancias con la lógica *hispanoautoritarista* que Madrid pretendió irradiar. Buena muestra de esto último fue la pauta de comportamiento que Maura sugirió a Ramiro de Maeztu cuando este se embarcó para Argentina como nuevo embajador español en Buenos Aires, en el bienio final de la dictadura:

> "Creo que en efecto el talento y el buen criterio suplirán en él lo que pueda faltarle de práctica mundana, de fortuna y de conocimiento del protocolo (…) Que procure ser lo más parco posible en sus reportajes, pues cada cosa que se dice en estos asuntos de la madre y la hija, y el acercamiento y los lazos positivos, y todos esos tan manoseados tópicos, es un arma de dos filos. Que guarde talento, que todo le va a hacer falta una vez aquí, y que adopte la postura de una persona que modestamente pone al servicio de la misión honrosa que le han confiado toda su buena voluntad. Esa actitud modesta pero despierta, recta pero sin las estridencias del pobre [duque de] Amalfi, un poco retraída y cautelosa, es la que más simpatías le va a acarrear o por lo menos la que menos obstáculos le va a amontonar en su camino"[64].

Se trataba, según Maura, de evitarle al intelectual "los primeros palos de ciego con que suelen iniciar su gestión los que desconocen este ambiente algo complicado", algo para lo que él mismo comprometía su apoyo personal si así se requería, del mismo modo que haría con cualquier otra "persona decente"[65]. Debieron de existir puentes entre los ámbitos que frecuentaron ambos, habida cuenta de que Maeztu estimuló un engrandecimiento de la producción nacional argentina a partir de un "sentido reverencial del dinero", que llevaba parejos un impulso empresarial y el reconocimiento de una jerarquización social que debía resultar natural. Esa loa de un *ethos* productivista prendió en las capas más altas de la sociedad porteña[66]. Pero el nuevo embajador, en ruta personal hacia un

---

sis monográfico más actual, en Gonzalo Terreros, *Las guerras de Marruecos: la política de Maura* (Barcelona: Erasmus, 2014)

64. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Gabriel Maura Gamazo*, Buenos Aires, 14/12/1927, FAM, caja 120/4. Subrayado en el original. Agradezco a David Jiménez Torres las reflexiones compartidas a propósito de este documento. Es recomendable al respecto la monografía de Pedro Carlos González Cuevas, *Maeztu. Biografía de un nacionalista español* (Madrid: Marcial Pons, 2003).

65. *Carta de Antonio Maura Gamazo a Gabriel Maura Gamazo*, Buenos Aires, 14/12/1927, FAM, caja 120/4.

66. Eduardo González Calleja, "El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino", *Hispania*, vol. 67, nº 226 (2007): 599-642. Una historia panorámica del hispanismo como fenómeno transnacional, en Diana Arbaiza, *The spirit of Hispanism. Commerce, Culture, and Identity across the Atlantic, 1875-1936* (Indiana: University of Notre Dame Press, 2020). Para la idea de hispanidad en diálogo o tensión con los fascismos, véase Federico Finchelstein, "Circulating Fascisms: Mussolini, Hitler and *Hispanidad* in Argentina", ed. por Maximiliano Fuentes Codera y Patrizia Dogliani, *Continental Transfers. Cultural and Political Exchange among Spain, Italy and Argentina, 1914-1945* (Nueva York y Oxford: Berghahn, 2022), 166-185.

neotradicionalismo que ya no abandonaría, desoyó la advertencia de Maura antes incluso de llegar a Buenos Aires. Exaltó una "modernidad reaccionaria" de fuerte matriz hispanoamericanista[67], que implicaba tutelar el desarrollo capitalista autóctono, y confrontó ontológicamente con el nacionalismo autoritario local que las derechas argentinas terminaron de perfilar por esas fechas.

Para cuando Maeztu abandonó Buenos Aires, en febrero de 1930, los regímenes políticos en España y Argentina seguían trayectorias opuestas. Recién desmoronada la dictadura de Primo de Rivera, las derechas argentinas extremaban su impugnación del liberalismo en el gobierno y abogaban abiertamente por un golpe de Estado como solución reparadora de la *patria conservadora*. Que este golpe lo liderara finalmente el militar nacionalista José Félix Uriburu, uno de los socios –como hemos visto– de Maura Gamazo en su empresa recreativa Tortugas Country Club, no respondió sin embargo a su centralidad como caudillo. Su liderazgo en el gobierno fue breve e ideológicamente difuso. Ortodoxo en política económica, Uriburu no trascendió un autoritarismo protofascista, reflejo de las coordenadas en que la mayoría de los conservadores argentinos se movían aún a finales de los veinte. Puede afirmarse que "la revolución fascista desde arriba" fracasó en Argentina con el rápido desgaste político del general golpista[68], impelido al fin y al cabo a definir unos límites en los que quedaría acotada la radicalización de las derechas locales.

En ese proceso de *nacionalización* conflictiva, Antonio Maura Gamazo basculó hacia su identidad original. Por más que el contexto fuera otro recién finalizada la guerra civil española, en 1939, quizá sean retrospectivamente reveladoras las declaraciones que, de paso por Lima, realizó entonces a un periodista:

> –¿Le gusta la política?
> El rostro noble y señorial del señor Maura marca una mueca. Y nos dice:
> –Jamás he hecho y he entendido la política. Mis aficiones son pintar y escribir. De política no quiero saber nada.
> –¿Es usted nacionalista?
> –Eso sí, hombre –responde el señor Maura–. Ningún español, que sea de verdad español, puede no serlo, a menos que esté cegado por las pasiones o el interés. Sí, señores: soy nacionalista, francamente nacionalista[69].

67. Ángeles Castro, "Diplomacia cultural y unidad de los españoles en la Argentina", ed. por Nadia de Cristóforis, *Los españoles en Buenos Aires. Activismo político e inserción sociocultural (1870-1960)*, (Buenos Aires: Teseo, 2020). URL: https://www.teseopress.com/espanolesenbuenosaires

68. Federico Finchelstein, *La Argentina fascista..., op. cit.,* pp. 40-44; Loris Zanatta, *Del Estado liberal..., op. cit.*, pp. 25-94.

69. "Ningún español de verdad puede dejar de ser nacionalista", *Diario de la Marina*, 15 de abril de 1939, p. 1.

Consideraciones finales

El deterioro del intercambio comercial entre España y Argentina tras la Primera Guerra Mundial pudo ser contenido, al menos en parte, mediante la activación de nuevas conexiones transnacionales y una redefinición de las que ya existían, a lo largo de la década de 1920. Esto requirió un cierto protagonismo de conectores que, al enlazar las redes corporativas o políticas de ambos países, tuvieron ocasión de poner en marcha circuitos propios en los que poder político y negocios particulares circularon a menudo próximos. No fue una dinámica privativa de las mayores empresas. El caso de Antonio Maura Gamazo sugiere que esos circuitos se tendieron también a un nivel de pequeño y mediano emprendimiento, que ganaron densidad y eficacia cuanto mejor lograron conectar con las redes locales, y que la sola existencia del circuito no significó que las relaciones construidas por su cauce obtuviesen éxito en aquello que pretendieron, acotadas por ensayos de actualización política y por la propia competencia empresarial.

Aunque los empresarios coincidieron al sumarse al ciclo de diversificación e industrialización suscitado en Argentina tras la guerra, y el acceso a los mercados de crédito fue vital para todos, las estrategias de adaptación difirieron. Llama la atención, en el caso de Maura Gamazo, la apuesta tardía por negocios ya declinantes (la especulación inmobiliaria en el umbral de la contracción financiera de 1913; la asunción de la agencia de la Compañía Trasatlántica con esta sociedad ya en franco declive), concebidos siempre junto a inversores o accionistas españoles. Lo cual plantea interrogantes sobre la calidad de la información que circulaba por algunas de sus redes, además de indicar un bajo nivel de exposición al riesgo. Al igual que su padre, Antonio Maura Gamazo no fue un empresario original, al menos en sus inicios, ni comprometió en sus iniciativas ingentes fondos propios. Tal vez donde marcó mayores distancias con él fue en su profesión práctica de un liberalismo utilitarista donde ni el Estado habría de tener una intervención visible, ni los circuitos y relaciones tejidos en torno a la libre empresa debían verse limitados por regulaciones ajenas a la propia iniciativa individual, en un marco más general de transnacionalización de capitales. Secundó a menudo negocios de inspiración ajena (la operación vía Londres con Franklin & Herrera, la administración de las haciendas agropecuarias de su familia política, la incursión en Formio Argentino siguiendo a los Güell, la representación de la Trasatlántica), y se aproximó a la órbita de la Cámara Española de Comercio desde una distancia prudente. El éxito de la que parece su empresa más innovadora, la fabricación y comercialización de leche esterilizada, lo tradujo Maura, a mediados de la década, en la oportunidad para replegarse de la condición de patrono con un alto grado de exposición social a la de capitalista más *puro*, coincidiendo con la resolución de una testamentaría pendiente que le proporcionó un capital del que antes, por sí solo, no disponía.

Si Maura Gamazo no se implicó formalmente en política, en una década decisiva para la radicalización de las derechas en España y sobre todo en Argentina, se debió a su proyecto vital como hombre de negocios, a la poca concreción adicional de su mentalidad conservadora, a una cierta repugnancia por la *plebeyización* de la cosa pública (sello identitario de las derechas argentinas del momento, aunque en ese caso condujera a la movilización) y a la pervivencia en él de una concepción social más patricia que inclusiva, y más individualista que masiva. Se movió en los límites de un liberalismo con rasgos au-

toritarios, conforme a una lectura generalizada en el universo conservador de la época, y ahí confluyó con otros empresarios que, además de adaptarse a la sucesión de regímenes, vieron en el confín del protofascismo un espacio más habitable que el que podía brindarles el propio fascismo. Coincidió también con profesionales liberales, políticos radicales escorados a la derecha y –sin ser un católico-social militante– con católicos antiliberales como el general José Félix Uriburu. A diferencia de organizaciones de pleno sentido político como la Liga Patriótica Argentina, el club Tortugas –iniciativa personal de Maura– pareció ser más bien un espacio aluvial de sociabilidad conservadora, más moderno que instituciones elitistas anteriores y menos significado *per se* en la radicalización antiliberal en marcha. En tales condiciones, Antonio Maura Gamazo marcó distancias con lo que significaba el maurismo. La rápida dilución de éste como proyecto autónomo, su heterogeneidad primigenia y la falta de interés de Maura hijo explicarían su retraimiento, más allá de una visión decadente del Estado liberal y de una defensa cerrada de su padre como estadista. Por otro lado, la apuesta de los sectores patricios porteños por un liberalismo autoritario a su imagen y semejanza, es decir, no plebeyo, cerró espacios de propagación a la vía de masas representada por el maurismo, al tiempo que el hispanismo autoritario de la dictadura de Miguel Primo de Rivera halló una recepción conflictiva en su tentativa de proyectarse sobre Argentina. Esta formulación chocó con el nacionalismo militarista, católico y antiliberal que terminaba de perfilarse al otro lado del Atlántico, y como resultado de esa colisión debieron explorar posturas de conciliación quienes –como Maura Gamazo– se decían nacionalistas españoles, pero no podían dejar de aconsejar templanza en el discurso hispanoamericanista por su difícil encaje en la comunidad de destino. La advertencia en este sentido a Ramiro de Maeztu, con ocasión de su nombramiento como embajador español en Buenos Aires, es esclarecedora al respecto.

Bibliografía

Barbero, María Inés. "Los grupos económicos en la Argentina en una perspectiva de largo plazo (siglos XIX y XX)", en *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*, editado por Geoffrey Jones y Andrea Lluch, 1–37. Buenos Aires: Temas, 2011.

Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en los siglos XX y XXI*, 2ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2020.

Cabana, Francesc. *Bancs i banquers a Catalunya. Capítols per a una historia*. Barcelona: Edicions 62, 1974.

Cabrera, Mercedes. "Antonio Maura Montaner. Del regeneracionismo conservador a la nueva derecha", en *Pensamiento político en la España contemporánea. 1800–1950*, editado por Joan Antón y Miquel Caminal, 453–479. Barcelona: Teide, 1992.

Cabrera, Mercedes. *La industria, la prensa y la política: Nicolás María de Urgoiti (1869–1951)*. Madrid: Alianza, 1994.

Calzada del Amo, Esther. *Germán Gamazo. Poder político y redes sociales en la Restauración (1840–1901)*. Madrid: Marcial Pons, 2011.

Cámara Española de Comercio en la República Argentina. *Historia de la Cámara Española de Comercio en la República Argentina*. Buenos Aires: Cámara Española de Comercio, 1998.

Cámara Oficial Española de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes en Buenos Aires. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1924–1925.* Buenos Aires: Imprenta José A. Santos, 1925.

Cámara Oficial Española de Comercio, Industria, Navegación y Bellas Artes en Buenos Aires. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1931–1932.* Buenos Aires: Imprenta José A. Santos, 1932.

Cambó, Francesc. *Memòries (1876–1936)*. Barcelona: Alpha, 1981.

Castro, Ángeles. "Diplomacia cultural y unidad de los españoles en la Argentina. La misión de Ramiro de Maeztu, embajador de España (1928–1930)", en *Los españoles en Buenos Aires. Activismo político e inserción sociocultural (1870–1960)*, editado por Nadia de Cristóforis. Buenos Aires: Teseo, 2020. URL: https://www.teseopress.com/espanolesenbuenosaires

Dalla Corte, Gabriela. *La Casa de América de Barcelona, 1911–1947. Comillas, Cambó, Gili, Torres y mil empresarios en una agencia de información e influencia internacional.* Madrid: Lid, 2005.

De Cesari, Chiara y Rigney, Ann. *Transnational memory: circulation, articulation, scales*. Berlín: De Gruyter, 2014.

Devoto, Fernando J. *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia.* Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.

Faes, Enrique. "Negocios catalanes, capitales argentinos: una red transnacional al fondo del primer peronismo". *Quinto Sol*, vol. 26, nº 1 (2022): 1-23. DOI: https://doi.org/10.19137/qs.v26i1.5834

Falcón, Ricardo y Montserrat, Alejandra. "Estado, empresas, trabajadores y sindicatos", en *Nueva Historia Argentina*, vol. 6, editado por Ricardo Falcón, 151–194. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Fernández, Alejandro. *Un mercado étnico en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina (1880-1935).* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

Finchelstein, Federico. *La Argentina fascista*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

Finchelstein, Federico. "Circulating Fascisms: Mussolini, Hitler and *Hispanidad* in Argentina". En *Continental Transfers. Cultural and Political Exchange among Spain, Italy and Argentina, 1914–1945*, editado por Maximiliano Fuentes Codera y Patrizia Dogliani, 166–185. Nueva York y Oxford: Berghahn, 2022.

García Rozada, Norberto. *Tortugas*. Buenos Aires: s.e., 1996.

González Calleja, Eduardo. "El hispanismo autoritario español y el movimiento nacionalista argentino. Balance de medio siglo de relaciones políticas e intelectuales (1898–1946). *Hispania*, vol. 67, nº 226 (2007): 599–642.

González Cuevas, Pedro Carlos. "El pensamiento sociopolítico de la derecha maurista". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 190, nº 3 (1993): 365–426.

González Cuevas, Pedro Carlos. *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días.* Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

González Cuevas, Pedro Carlos. *Maeztu. Biografía de un nacionalista español*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

González Cuevas, Pedro Carlos. *Estudios revisionistas sobre las derechas españolas*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2016.

González Hernández, María Jesús. *Ciudadanía y Acción. El conservadurismo maurista, 1907–1923*. Madrid: Siglo XXI, 1990.

González Hernández, María Jesús. *El universo conservador de Antonio Maura. Biografía y proyecto de Estado*, 2ª ed. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.

Lanciotti, Norma. "Historia empresarial de Argentina: empresas familiares, grupos económicos y multinacionales extranjeras en Argentina (1875–2010)", en *Historia empresarial en América Latina: temas, debates y problemas*, libro electrónico, editado por Andrea Lluch, Martín Monsalve y Marcelo Bucheli. Bogotá y Lima: Universidad del Pacífico y Universidad de Los Andes, 2021.

Lanciotti, Norma y Lluch, Andrea. "Las empresas extranjeras en Argentina en el primer ciclo de inversión y endeudamiento (1875–1945)", en *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*, editado por Norma Lanciotti y Andrea Lluch, 9–47. Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.

Lluch, Andrea y Salvaj, Erica. "La red corporativa argentina y el rol de las empresas extranjeras: un estudio desde las redes de directorios (1923–2000)", en *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*, editado por Norma Lanciotti y Andrea Lluch, 217–233. Buenos Aires: Imago Mundi, 2018.

Losada, Leandro. *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2008.

Marqués Dolz, María Antonia. *Las industrias menores: empresarios y empresas en Cuba (1880–1920)*. La Habana: Ciencias Sociales, 2006.

Martínez Rus, Ana. "La industria editorial española ante los mercados americanos del libro, 1892–1936". *Hispania,* vol. 62, nº 212 (2002): 1021–1058.

Martorell, Miguel. *Duelo a muerte en Sevilla. Una historia española del novecientos*. A Coruña: Ediciones del Viento, 2016.

McGee, Sandra. *Contrarrevolución en la Argentina, 1900–1932. La Liga Patriótica Argentina*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

Míguez, Eduardo José. *Las tierras de los ingleses en la Argentina (1870–1914)*. Buenos Aires: Teseo y Universidad Abierta Interamericana, 2016.

Ministerio de Agricultura de la República Argentina. *Cultivo e industria del Formio*. Buenos Aires: Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, 1926.

Mosse, George L. *Soldados caídos: la transformación de la memoria de las guerras mundiales*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016.

Nállim, Jorge A. *Transformación y crisis del liberalismo. Su desarrollo en la Argentina en el período 1930-1955*. Barcelona: Gedisa, 2016.

Pendás, Benigno. "Antonio Maura, desde la historia del pensamiento político". En *Antonio Maura, en el aniversario del "Gobierno Largo",* coordinación por Benigno Pendás, 35–62. Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 2009.

Peyrou, Florencia y Martykánová, Darina. "Presentación". *Ayer*, 94 (2014): 13-22.

Robles, Cristóbal. *Antonio Maura. Un político liberal.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.

Rodrigo Alharilla, Martín. *Los marqueses de Comillas, Antonio y Claudio López (1817–1925)*, 2ª ed. Madrid: Lid, 2006.

Rueda Laffond, José Carlos. "Antonio Maura: las pautas inversionistas de un miembro de la elite política de la Restauración". *Historia Social*, 11 (1991): 125–144.

Saunier, Pierre–Yves. *La historia transnacional.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021.

Tato, María Inés. "De crisol de razas a la Argentina desintegrada: un itinerario de la idea de nación, 1911-1932". *Historia y Política*, 17 (2007): 153-173

Tato, María Inés. *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial.* Rosario: Prohistoria, 2017.

Terreros, Gonzalo. *Las guerras de Marruecos: la política de Maura.* Barcelona: Erasmus, 2014.

Tusell, Javier. *Antonio Maura. Una biografía política.* Madrid: Alianza, 1994.

Tusell, Javier y Avilés, Juan. *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo.* Madrid: Espasa Calpe, 1986.

Velarde, Juan. "La política económica de don Antonio Maura". En *Antonio Maura, en el aniversario del "Gobierno Largo",* editado por Benigno Pendás, pp. 203-236. Madrid: Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 2009.

Vidal, Javier. "Sirviendo a las empresas en el mercado internacional: las Cámaras españolas de Comercio en Argentina y México (1888–1936)". *Revista de la Historia de la Economía y de la Empresa*, V (2011): 241–260.

Vidal, Javier. "El crecimiento y expansión de las empresas y la inversión española en Argentina y el cono sur en el siglo XX", en *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*, editado por Geoffrey Jones y Andrea Lluch, 133–154. Buenos Aires: Temas, 2011.

Zanatta, Loris. *De Estado liberal a nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930–1943.* Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 1996.

La marina mercante del Gobierno republicano y el tráfico marítimo desde la URSS: pertrechos y armas para la Guerra de España

The Republican Governement merchant marine and the maritime traffic from the USSR: supplies and weapons for the Spanish War

José Vicente García Santamaría
Universidad Carlos III de Madrid
jvgsanta@hum.uc3m.es
http://orcid.org/0000-0003-4659-3975

Juan Carlos Sánchez Illán
Universidad Carlos III de Madrid
jcsanche@hum.uc3m.es
https://orcid.org/0000-0002-5692-8022

Recibido: 24-01-2023 - Aceptado: 06-03-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

José Vicente García Santamaría y Juan Carlos Sánchez Illán, "La marina mercante del Gobierno republicano y el tráfico marítimo desde la URSS: pertrechos y armas para la Guerra de España", *Hispania Nova*, 22 (2024): 35 a 58.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8028

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138–7319 y Depósito Legal M 9472–1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento–Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by–nd/3.0/es/deed.es

Resumen

Queda fuera de toda duda la importancia que tuvo la marina mercante en la Guerra de España. Según nuestras estimaciones, la flota que llegó a controlar la República suponía algo más del 20 por ciento del tonelaje existente en España en 1936. Aunque en términos cualitativos y en número de modernas motonaves, representaba más de un tercio del total (0,5 millones de toneladas). Al despliegue de toda esta flota, habría que sumarle la del Gobierno vasco y todos los navíos extranjeros que trajeron pertrechos para la República, especialmente de la mano de la compañía France Navigation. Es decir, una logística suficiente para mantener el pulso de la guerra, si no fuese por la rápida captura y hundimiento de una parte de estos navíos. Nuestro objetivo es desentrañar, por tanto, las claves por las que los buques españoles gubernamentales que surcaron la ruta del Mar Negro sufrieron un grave colapso a partir del segundo semestre de 1937 y una paralización casi total a finales de 1938. Las razones de este desenlace habría que atribuirlas al control del Mediterráneo ejercido en poco tiempo por la marina rebelde, así como a la falta de operatividad de la armada republicana.

Palabras clave

Guerra civil española, Guerra civil en el mar, Flota republicana, tráfico mercante guerra civil española, marina de guerra civil

Abstract

The importance of the Spanish merchant navy in the course of the Spanish civil war is beyond any doubt. According to our estimation, the fleet that the Republic government came to control accounted for slightly more than 20 per cent of the existing tonnage in Spain at the beginning of the war. Although in qualitative terms, and in terms of the number of modern motor ships, its represented more than a third of the total. To the deployment of this fleet, we must add the fleet of the Basque Government, and, naturally all the foreign ships that supplied the Republic with weapons, in addition to France Navigation Company. That is, sufficient logistics to send supplies to the territory controlled by the Republic. Based on the handling of these figures, our objective in to unravel the keys by means this merchant fleet came to suffer a serious collapse from the second half of 1937 and an almost total stoppage at the end of the following year. The reason for this fatal outcome should be attributed to the control of the Mediterranean that the rebel navy came to exercise in short time, as well as the lack of operability of the Republican Navy.

Keywords

Spanish Civil War, Spanish Civil War at sea, Republican Fleet, Merchant Traffic Spanish Civil War, Civil War Navy

1. Introducción

El estudio del tráfico de buques mercantes hacia el Mar Negro durante la Guerra civil no ha sido objeto de amplios estudios por los historiadores de la contienda. Se ha estimado, sin embargo, que esta flota llegó a contar en 1936 con 1,2 millones de toneladas de registro bruto[1]. Una cifra estimable, si no fuese porque una gran parte de esos buques habían sido construidos en el siglo anterior. Existía también un aceptable número de navíos botados en astilleros españoles, entre los que destacaban los de la flota petrolera de CAMPSA, los grandes transatlánticos de Ibarra y de la *Compañía Trasatlántica*, así como los navíos de cabotaje de Sota y Aznar. De hecho, como ha señalado Jesús María Valdaliso Gago, en tiempos de guerra "solo aquellas compañías más sólidas financieramente son las capaces de sobrevivir"[2]. Las principales navieras españolas tenían su sede en Bilbao, Gijón, Santander, Madrid, Barcelona y Valencia[3]. En conjunto, el proceso de transformación de la marina mercante, culminado a finales del XIX, había llevado a convertir "a la bandera española en la sexta del mundo por tonelaje de vapor registrado, y al puerto de Bilbao en el centro principal de la actividad naviera de España"[4].

Al comenzar la contienda, una buena parte de esos buques se encontraban navegando por América y Europa. Aquellos que estaban atracados en puertos de la zona republicana fueron controlados por las centrales sindicales. En muy pocos días, el Gobierno de Madrid incautó -el 29 de julio- las compañías *Trasmediterránea* y *Trasatlántica*, así como, desde el 31 de julio, lo hizo con todos los que estaban a su alcance[5]. Por su parte, el Gobierno vasco disponía de una competencia plena sobre la marina mercante de la matrícula de

1. En la Segunda Guerra Mundial, el Imperio Británico alcanzó 21 millones de toneladas de registro bruto, en tanto que los Estados Unidos 9,4 millones. Ghisolfo Araya, Francisco, "La Segunda Guerra Mundial en el mar". *Revista de Marina*, nº 5 (1995): 1.

2. "Guerras, riesgo y beneficios: las compañías navieras bilbaínas durante las dos guerras mundiales del siglo XX", *Itsas Memoria*, nº 5 (2006): 504.

3. Valdaliso Gago, Jesús María. "Entre el mercado y el Estado: la marina mercante y el transporte marítimo en España en los siglos XIX-XX". *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, nº 1 (2001): 58-59.

4. Cayón García, Francisco y Muñoz Rubio, Miguel, "Los transportes y las comunicaciones durante la Guerra civil", ed. por Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz, *La economía de la guerra civil* (Madrid: Marcial Pons, 2006): 246.

5. Valdaliso Gago, Jesús María, "Desarrollo y declive de la flota mercante española en el siglo XX: la Compañía Marítima del Nervión (1907-1986)". *Documento de Trabajo. Fundación Empresa* Pública (1993): 5.

Bilbao, integrada por las más importantes navieras españolas, con lo que se dificultó enormemente la organización conjunta de la flota mercante republicana. La gestión se llevaría a cabo por la Dirección General de la Marina Mercante, creándose el 10 de octubre de 1936 la Gerencia de Buques Incautados. Pero, en el mes de julio de 1938, un decreto cambió esta denominación por la de Gerencia Oficial de la Flota Mercante Española, ya que se consideró que los barcos en propiedad de la República habían sido mal gestionados, debido a que demasiados organismos intervenían en su organización y explotación, procediéndose, por tanto, a su remodelación[6]. Aunque, a esas alturas, la mayor parte de la flota mercante republicana ya no se ocupaba del tráfico con España, sino que se dedicaba al denominado *tráfico tramp*[7], dejando el abastecimiento a barcos de pabellón extranjero.

En un primer momento, la República utilizó diferentes navíos para la acogida de refugiados e incluso para custodiar a prisioneros políticos. Pero, a partir del año 1937, los más modernos y rápidos fueron destinados a los puertos del Mar Negro -y también a diferentes puertos europeos- para aprovisionar al Gobierno de material bélico, pero también de materias primas y alimentos provenientes de la Unión Soviética. Cumplían, por tanto, una función esencial para poder seguir manteniendo el pulso bélico frente a la *España rebelde*. Además, contaba con seis modernos buques petroleros de la compañía CAMPSA para surtir de combustible al ejército. Por otra parte, al poco de iniciarse la guerra, y tras el traslado de las reservas de oro a la Unión Soviética para hacer frente al pago de los suministros, comenzaron a llegar buques con todo tipo de material bélico; en total, una treintena de barcos. Y, al socaire de las necesidades en armamento y provisiones, ocuparon el mercado a finales de 1936 navieras extranjeras que se dedicaban principalmente al tráfico de armamento. Entre ellas, hay que destacar a la británica Stanhope S.S., Co., que llegaría a emplear hasta 37 barcos, de entre 500 y 7.000 toneladas. Y otras como West Cliffe S.S. Co. de Londres o Angel Sons&G. y Veronica S.S. de Cardiff; así como un numeroso grupo de barcos de nacionalidad holandesa, noruega, sueca, finlandesa o belga[8].

Ante las dificultades crecientes de aprovisionamiento, el Gobierno republicano tomó el acuerdo de organizar y centralizar las operaciones de adquisición de armamento en el ministerio de Marina y Aire, acabando así con el descontrol de compras por parte de cada una de las entidades republicanas: sobre todo en la cornisa cantábrica, País Vasco, Cantabria y Asturias. Lógicamente, los sublevados comenzaron también a mostrarse muy preocupados porque, durante el último trimestre de 1936 y los primeros meses de 1937, tanto los barcos mercantes soviéticos, como después los de la República, surcaban el Mediterráneo sin excesivas dificultades hasta los puertos del Levante español[9]. Para los insurrectos, de hecho, los primeros meses de la Guerra fueron de clara hegemonía republi-

6. Valdaliso Gago, Jesús María, *Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935. Una historia económica*. (Bilbao: Instituto Vasco de Administración Pública: *passim*).

7. El término de *tráfico tramp* hace referencia a los buques que no tienen un itinerario de puertos de escala predeterminados ni un horario establecido.

8. Roger W., Jordan, *The World´s Merchant Fleets, 1939. The Particulars and Wartime Fates of 6.000 Ships*. (Londres: Chatham Publishing, 1999): 114.

9. Para los avatares del abastecimiento de armas durante los primeros meses de la Guerra de España, véase la sólida aportación de Miguel Iñíguez Campos, *Armas para la República. Contrabando y corrupción, julio de 1936-mayo de 1937*. Barcelona: Crítica, 2022. En la misma línea, pero con una visión más panorámica, el

cana: el Cantábrico se encontraba en manos del Gobierno, que en el sur controlaba desde Algeciras hasta la frontera catalana-francesa, además de Menorca; mientras que Mallorca, en manos rebeldes, estaba completamente aislada.

Todo cambiaría, sin embargo, en 1937, con la decidida intervención de la flota rebelde, que se propuso acabar con el tráfico de la marina republicana en el Mediterráneo, puesto que ya ejercía el control del Estrecho y el Mar de Alborán, tras la toma el 8 de febrero de la base naval avanzada de Málaga. Y, además, el 19 de abril de ese año, entra en vigor el llamado *Control de la No Intervención*, propuesto por el Reino Unido, con zonas vigiladas por parte de buques de las principales potencias europeas. Dos meses más tarde, en junio, se produjo la retirada del acuerdo de Alemania y Reino Unido, tras los ataques aéreos republicanos a sus barcos, mientras se incrementaron los envíos procedentes de la URSS. En esta coyuntura, los insurgentes enviaron ese verano a Italia una comisión especial para abordar una colaboración más estrecha con las autoridades italianas, con el fin de colaborar en el control del Mediterráneo con aviones, barcos de guerra y submarinos. Si bien, a finales de 1936 ya habían aparecido los primeros submarinos legionarios italianos, operando bajo el mando de los sublevados, al igual que el transporte italiano de pertrechos para la zona rebelde. De esta manera, en agosto de 1937 comenzó el despliegue de la *Regia Marina*, con el firme propósito de cortar las líneas de comunicación entre el mar Negro y los puertos republicanos[10]. Las patrullas desplegadas por la Armada italiana no solo actuaron en la costa levantina española, sino también en el Mar Egeo y en el canal de Sicilia, por donde deberían pasar necesariamente los buques mercantes que se dirigiesen a los puertos republicanos[11]. Al mismo tiempo, los agentes del servicio de inteligencia italiano en el Bósforo controlaban el paso y enviaban su posición a la armada italiana[12]. Se trataba de un tráfico intenso y decisivo para el destino del conflicto, un fenómeno que se acentuaría tras la caída del frente norte en octubre de 1937, en la zona marítima del Mediterráneo. Una delimitación que comprendía también las costas de Marruecos y Argelia, donde encontrarían refugio los navíos mercantes, antes de recalar en los puertos levantinos para descargar el material proveniente de la URSS. De ahí que el alcance del conflicto naval comprendiese territorios de Marruecos, Argelia y Túnez; y, por otro lado, las costas italianas, turcas e incluso el Mar Negro.

2. Objetivos y metodología

El objetivo de este trabajo es desentrañar las principales razones por las que el Gobierno republicano que, al comienzo de la Guerra, controlaba la mayor parte de las costas españolas y disponía incluso de un mayor número de buques de guerra, acabó perdiendo su hegemonía naval en el segundo semestre de 1937. Se trata de completar la relación

ensayo de Ángel Viñas, *Oro, guerra, diplomacia. La República española en tiempos de Stalin*. Barcelona: Crítica, 2022.

10. Bargoni, Franco, *L´impegno navale italiano durante la Guerra civile spagnola (1936-1939)*. (Roma: Uff. Storico Marina Militare, 1992).

11. Moreno de Alborán y Reyna, Francisco, *La guerra en el mar*. (Barcelona: Editorial A.H.R., 1959: *passim*).

12. Rodríguez Aguilar, Manuel, "El torpedeamiento del petrolero Campeador". *Revista General de la Marina*, vol. 275, (2017): 845-856.

de buques mercantes, con datos de su tonelaje, pertenecientes a navieras españolas que se desplazaron a puertos rusos, desde 1936 a 1938, para traer todo tipo de pertrechos a zona bajo control republicano. Hasta ahora, tan solo dos obras clásicas y referenciales, como la investigación de José Luis Alcofar Nassaes, titulada *Las fuerzas navales en la guerra civil española*[13], y, en menor medida, la del historiador, marino y abogado Rafael González Echegaray, *La marina mercante y el tráfico marítimo en la Guerra civil*[14], ofrecen datos relevantes acerca de esta cuestión. Sin embargo, ha sido imposible encontrar -y, posiblemente, resultará del todo imposible en el futuro, dada la destrucción de todo tipo de archivos de la marina mercante- listados completos de las tripulaciones, viajes realizados a la URSS y detalle de lo embarcado en los puertos soviéticos. Del mismo modo, la flota mercante gubernamental contó desde sus inicios con serias carencias en dirección y comando, en la organización y hasta en la existencia de una legislación que la amparase. Tampoco ayudó la dispersión de competencias, primero entre los *gobiernos del Norte*: Asturias, Cantabria y País Vasco, luego en Cataluña, pero sobre todo la rémora que para la República supuso no controlar desde un primer momento a la flota vasca. Se trataba de la más importante en España y, una vez que Bilbao fue ocupada por las fuerzas franquistas, el 19 de junio de 1937 se perdió su control definitivamente. Por otra parte, también es de difícil comprensión el papel de la marina de guerra leal a la hora de proteger y dar escolta a los buques provenientes del Mar Negro. Salvo a finales de 1936 y en los primeros momentos de 1937, su papel de guardián de la flota fue ineficaz. La mirada de este trabajo se centra, igualmente, en el conjunto de variables que permiten entender cómo una flota mercante y de guerra superior en efectivos a la de los rebeldes pudo en poco menos de un año -últimos meses de 1937 y primeros meses de 1938- perder todo control e influencia sobre el curso de la guerra, en su trascendental apartado logístico y de intendencia. Eso sí, sin perder de vista tampoco las decisivas intervenciones de sus aliados italianos y alemanes. También, cabe preguntarse por qué la República no confió más en la importante flota propia y se avino a establecer acuerdos con flotas aventureras de Europa y de otros continentes, permitiendo también que la URSS se incautase en los puertos del mar Negro de algunos importantes navíos españoles.

En cuanto a la metodología empleada, este trabajo ha tenido una serie de limitaciones ineludibles. La primera es que, a la hora de recabar datos o, simplemente, de llevar a cabo un registro exhaustivo de los buques españoles que, en algún momento, se desplazaron al menos una vez a la URSS, hay que tener en cuenta, como ha expuesto Rafael González Echegaray[15], que, prácticamente, no existen documentos ni archivos comerciales o diarios de navegación de aquel período. Ante esta carencia, se ha recurrido a la recopilación de las monografías escritas sobre la flota mercante española y de sus navieras[16]. Entre la falta de

13. (Barcelona: Dopesa, 1971).

14. (Madrid: Librería San Martín, 1977).

15. *La marina mercante y el tráfico marítimo en la Guerra civil…*, 23.

16. El trabajo recopilatorio más importante sobre la dimensión de esta flota es el realizado precisamente por el propio González Echegaray (1977); y han resultado muy útiles los aspectos que cubren los trabajos de Alcofar Nassaes (1971), García Domingo (2008), Francisco de Cossío (1950), Díaz Lorenzo (1998 y 2020); Valverde (1998), Ghisolfo (1999) Jordan (1999), Rodríguez Aguilar (2004), Ferreiro (2020), o blogs como *Puente de Mando*, que permiten entender la importancia de las compañías navieras de entonces. Para juzgar

datos sobre el tráfico mercante, sobresale la no existencia de un catálogo detallado de todos los viajes realizados a la URSS, con manifiestos reales de carga a puertos españoles. No hay tampoco un registro de sus capitanes y sus tripulaciones, ni de todos los incidentes en su tránsito desde la Unión Soviética. Del mismo modo, se sabe muy poco acerca de los *Comités de Guerra* de los marinos republicanos que tomaron partido decidido por la República. Se cuenta, sin embargo, con estudios más detallados sobre el comportamiento de la armada rebelde; aunque algo menos sobre la republicana entre 1937 y 1939[17]. Para conocer el alcance de la flota mercante española y su importancia se ha establecido, en primer lugar, una aproximación a las principales navieras mercantes del período, que representan dos tercios del tráfico marítimo total. Téngase en cuenta que en esa época se estaba produciendo el tránsito de los barcos a vapor a motonaves de combustible, cuya autonomía al igual que su velocidad era mucho mayor, algo fundamental para hacer más corta la ruta del Mediterráneo. Una vez completado este registro, se ha establecido una lista de los buques soviéticos que viajaron a España, así como de los mercantes españoles, que, al menos, realizaron un viaje a la URSS[18]. Como resultado, se ha podido contabilizar la serie de buques republicanos que, al menos, realizaron algún viaje a puertos soviéticos, así como las toneladas de registro bruto desplazadas. Y, por otra parte, se ha abordado un estudio de los incidentes producidos en las aguas del Mediterráneo, para averiguar las interceptaciones, daños y hundimientos causados a la flota republicana. Unos hechos que propiciaron el consiguiente rearme de la flota rebelde, que pasó así a disponer de un mayor número de barcos tras apropiarse de buques soviéticos, republicanos y de otras nacionalidades.

---

el control del Estrecho y las contiendas navales que se desataron, sobre todo, en los años 1937 y 1938, se ha recurrido al estudio de una serie de publicaciones de ambos bandos: Alcofar Nassaes (1975, 1985, 2000), el general auditor Cervera Pery (1988), el almirante Francisco Moreno de Alborán, jefe de la flota rebelde (1993, 1998), y el almirante Juan Cervera Valderrama, jefe de su Estado mayor con sus memorias de la guerra naval (1968), o los amplios estudios de Ricardo Cerezo (1983). Desde el lado republicano, las memorias del comisario de la flota Bruno Alonso (2006), los libros del periodista Domínguez Benavides (1976), Fernández Díaz (2009), Luengo (2001), y Sueiro (1983). En cuanto a la ayuda extranjera, el italiano Bargoni (1992) relata la decisiva intervención de la flota italiana, al igual que el ensayo de Alcofar Nassaes (1971). Y también el papel llevado a cabo por los hidroaviones alemanes en la destrucción de la flota mercante, en O´Donnell (1993). Mención aparte merece el documentado artículo de Campo Rizo (1997), en el que queda patente la importancia de la ayuda italiana en múltiples terrenos: desde el aprovisionamiento de buques, el trasporte de tropas o el cerco a los puertos del Levante. En cuanto a estudios solventes y amplios del tráfico de armas para la República, se han tenido en cuenta los estudios del británico Gerald Howson (2000, 2001), Ángel Viñas (1976) y Smyth (2001). En la meritoria investigación de Howson hay, sin embargo, una gran ausencia sobre el papel de los barcos mercantes de la República, así como un escaso material sobre el papel de la compañía *France Navigation*, cubierta por el libro de Grisoni, (2014), y las matizaciones de Alpert (1987). No obstante, cuenta con datos interesantes sobre los envíos de armas desde Polonia y la URSS, así como también sobre el comportamiento de la URSS con la República.

17. Si bien acerca de estos últimos cabe destacar estudios como los de Fernández Díaz (2009), Méndez Luengo (2001) y Rolandi y Franco (2017); así como el propio Expediente sobre la Marina de la Causa General disponible en el Portal de Archivos Españoles-PARES.

18. Las fuentes disponibles, una vez más, son las obras de autores que han abordado con rigor esta cuestión, tales como Cervera Pery, Alcofar Nassaes, González Echegaray, Alpert, Howson, Smyth, Ferreiro y Valdaliso. Además de la consulta de los Archivos de la flota petrolera de CAMPSA, en su archivo digital https://campsa.cnmc.es

3. La importancia estratégica del Estrecho de Gibraltar

El control del estrecho de Gibraltar -como ha subrayado Cervera Pery[19]- se convirtió en poco tiempo en una cuestión vital para el desenlace de la guerra, porque si la República era capaz de garantizar su control podría asegurarse el mantenimiento de las comunicaciones con el Mediterráneo, pero también la posibilidad de llevar a cabo una contienda en el Atlántico. Mientras que, para el ejército rebelde, su dominio le daba vía libre para las comunicaciones entre España y África e impedía el paso de pertrechos bélicos con destino a la zona republicana. El equilibrio estratégico inicial comenzó a cambiar el 21 de septiembre de 1936, cuando el Gobierno de la República ordenó al grueso de su escuadra partir hacia el Cantábrico e intentar detener el avance de los sublevados por la costa vasca, dejando así desguarnecido el paso del Estrecho, ya que solamente se dejó a dos pequeños destructores -*Gravina* y *Ferrándiz*- para bloquearlo. Los rebeldes aprovecharon la ocasión, y tan solo una semana más tarde, el 29 de septiembre, se encontraban en esa zona los cruceros *Canarias* y *Almirante Cervera*, que, ese mismo día, acabaron con el destructor *Almirante Ferrándiz* en la batalla del cabo Espartel.

En muy poco tiempo, la Armada franquista presente en el Estrecho se reorganizó y su objetivo fundamental pasó a ser el apresamiento o hundimiento de todos aquellos navíos con destino a la zona republicana. Después del hundimiento por el crucero *Canarias*, en diciembre de 1936, del emblemático carguero *Komsomol* -protagonista de la primera llegada de carros de combate al puerto de Cartagena en octubre- se dañó la confianza que hasta entonces tenían los barcos rusos. Mientras tanto, los rebeldes iban aumentando su número de buques y, una vez despejado todo el frente del Cantábrico y el Atlántico, concentraron toda su fuerza naval en el Mediterráneo. Las órdenes recibidas eran muy precisas: bloquear todo el Levante. Ambos contendientes sabían perfectamente que el dominio del Estrecho acabaría por otorgar a alguno de los dos bandos en lucha un dominio abrumador sobre el mar. Los meses perdidos por el mando naval republicano en formar a sus nuevos oficiales y disciplinar a la marinería fue, de acuerdo con Willard C. Frank[20], lo que desbarató cualquier estrategia de control republicano. Y, en opinión de Cervera Pery, "esas órdenes cursadas (por el ministro Giral) eran recibidas por dotaciones ya amotinadas, muy limitadas en cuanto a posibilidades de ejecución de planes estratégicos"[21], lo que diluía indefectiblemente la ventaja inicial de la República en número de unidades navales a su servicio.

Poco a poco, y aprovechándose de los conflictos surgidos en el seno de los diferentes partidos republicanos, sin una línea de mando clara en sus fuerzas navales, así como por la pasividad y la falta de combatividad de los mandos de la flota republicana[22], el panorama se volvió más sombrío. El nombramiento del diputado socialista Bruno Alonso (1887-1977), persona de confianza de Prieto, para el Comisariado político de la

19. *La guerra naval española 1936-1939*, (Madrid: Editorial San Martín.1988): 81.

20. *Marinos soviéticos con la flota republicana durante la Guerra civil.* (Cartagena: Editorial Aglaya, 2009): 21

21. *La guerra naval española 1936-1939…*, 60.

22. A este respecto, Michael Alpert ha puesto el acento en la "parálisis y ausencia de iniciativa e incluso de reacción" de la flota republicana para hacer frente a la situación. *La Guerra civil española en el mar*. (Barcelona: Crítica, 1987): 394.

Armada mejoró algo la organización existente. Ahora bien, el escaso número de mandos del Cuerpo General de la Armada, entre veinte y cuarenta, según los diferentes testimonios, no invitaba al optimismo. Y en los meses que van de mayo a diciembre de 1937 se fue acrecentando esta sensación de falta de control. Obviamente, otro factor absolutamente clave para el dominio rebelde -y muy poco destacado por los historiadores más afines a las tesis franquistas- fue la intervención de la armada italiana. De acuerdo con José Miguel Campo Rizo[23], de hecho, la *Regia Marina* llevó a cabo dos campañas submarinas contra los mercantes republicanos y, además, de bombardeo de las costas levantinas. Aunque este mismo autor destaca que también, desde octubre de 1936 y hasta el final de la guerra, la *Regia Marina* prestó un importantísimo servicio de escolta a los buques italianos y españoles que transportaban material de guerra, así como a las tropas italianas que iban a combatir a España. Una ayuda que resultó decisiva, puesto que la reducida flota mercante rebelde hubiera sido incapaz de transportar el gran flujo de tropas y pertrechos que llegaron desde las costas italianas. De este modo, la marina italiana acabó convirtiéndose en un apéndice de la flota rebelde por sus misiones de guerra, además de por sus variados servicios logísticos. De hecho, en las postrimerías de la guerra, muchos mandos de la fuerza naval republicana lamentaron que la marina de guerra de la URSS no hubiese actuado de la misma manera en su defensa.

La pinza de italianos y rebeldes estaba tan bien trazada que los resultados se dejaron ver claramente ese mismo verano y en los meses siguientes[24]. Sus acciones comprendían también el bombardeo de puertos republicanos, así como las ofensivas de la aviación contra aquellos buques que permanecían en los puertos de Levante, donde eran presa fácil de los bombarderos Savoia S-81 que se encontraban en Mallorca. En las memorias del almirante Cervera Valderrama[25] queda claro el *modus operandi*: hundimiento de todo barco que desease llegar a puerto, disponer de capacidad para interceptar a todos los buques, independientemente de su nacionalidad, aunque siempre dentro de aguas jurisdiccionales. Y respecto a los mercantes republicanos, las órdenes de los rebeldes eran tajantes: deben ser bombardeados en cualquier lugar donde se encontrasen. Lo mismo sucedía frente a cualquier barco de la URSS. Ahora bien, el elevado nivel de implicación de Italia y Alemania, así como la beligerancia exhibida por la Armada republicana dio lugar a la Conferencia Internacional de Nyon, el 9-14 de septiembre de 1937. Después de estos acuerdos, la armada rebelde solo podía interceptar a los buques republicanos en las aguas jurisdiccionales o atacar en alta mar, aunque de facto el resultado de la conferencia implicaba la suspensión total del tráfico republicano hacia el Mar Negro[26]. Ocasión que aprovecharon las autoridades soviéticas para dejar internados a nueve de los grandes buques mercantes españoles en puertos del mar Negro y el Ártico. El Pacto de Nyon tomaba también en cuenta los ataques de submarinos contra barcos mercantes no pertenecientes a ninguna

23. "El Mediterráneo, campo de batalla de la Guerra civil española: la intervención naval italiana. Una primera aproximación documental". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 19, (1996): 70-71.

24. El Ministerio de Asuntos Exteriores italiano, por su parte, indicó que habían intervenido un total de 89 buques de superficie, que llevaron a cabo 677 misiones, mientras que los 58 submarinos desarrollaron 91 misiones. En Campo Rizo, "El Mediterráneo, campo de batalla de la Guerra civil española…", 71.

25. *Memorias de guerra*, (Madrid: Editora Nacional, 1968): 35.

26. José Luis Alcofar Nassaes, *Las fuerzas navales en la guerra civil española…*, 70.

de las partes en conflicto. Unas incursiones que habían creado una gran psicosis en los transportes mercantes, si bien Mussolini limitó, primero, y luego prohibió las injerencias de sus submarinos. Todo lo cual no obstaculizó -coincidiendo además con el derrumbe del Frente del Norte- que fuerzas navales rebeldes e italianas lanzaran su ofensiva final sobre el tráfico mercante en la zona, quedando prácticamente fuera de juego. De este modo, en tan solo nueve meses, la Armada rebelde había logrado materializar su dominio sobre casi todo el litoral español. Clausurada esta puerta, al Gobierno solo le quedaba la posibilidad de variar su ruta saliendo de Múrmansk, en el gélido mar de Barents, en lugar de Odesa y Feodosia en la península de Crimea, dando un largo rodeo para arribar a los puertos de Burdeos, Cherburgo, Le Havre o incluso Marsella. En estos enclaves se descargaban los pertrechos, que después serían transportados en pequeños barcos de cabotaje a los puertos de Levante, o bien, atravesarían la frontera de los Pirineos, en los breves días que estuvo abierta bajo el Gobierno de Léon Blum.

Por otro lado, las pérdidas de buques registradas a lo largo de 1937[27] propiciaron una renovación de la flota, recurriendo a fletar barcos neutrales o adquirir más barcos, aunque para ello tuvieran que constituir sociedades en el extranjero con capital español. Así, la República -de la mano de su embajador en la República Francesa, Luis Araquistáin y con el soporte del Partido Comunista Francés-, fundó el 15 de abril de 1937 la compañía *France Navigation*, cuyo objetivo declarado el de transportar todo tipo de ayuda y de suministros no bélicos[28]. Entre tanto, a finales de 1936 y casi todo 1937, la flota de guerra republicana, basada en el seguro puerto de Cartagena, se había dedicado a la protección de las líneas de Odesa y Marsella con un sistema de convoyes que contaban con una *derrota* que iba de Cartagena a Argel y Marsella-Barcelona. La vigilancia la llevaba a cabo el crucero *Méndez Núñez* y los destructores. Pero este sistema de escoltas, que se encargaba de esperar a los buques provenientes de la URSS en la costa africana, para luego dirigirse a los puertos republicanos, fue muy criticado por los mandos de la flota, porque exponía demasiado a los destructores en operaciones escasamente rentables y muchas veces con malos resultados.

4. Las principales navieras españolas[29]

Entre las principales navieras en la época de la República, atendiendo a modernidad (motonaves) y desplazamiento de carga, cabe destacar sin duda a Sota y Aznar, considerada la primera compañía de navegación mercante de España y una de las más sólidas de Europa. Databa del año 1889 y disponía de 44 barcos, de los cuales ocho eran a motor y muy modernos. Su tonelaje total superaba las 175.000 toneladas. A la muerte del patriarca, Ramón de la Sota el 17 de agosto de 1936, y tras la caída definitiva del País Vasco en manos de los

27. José Luis Alcofar Nassaes, *Las fuerzas navales en la Guerra civil española…*, 100,

28. Carlos Serrano, *L'enjeu espagnol: PCF et guerre d'Espagne*. (París: Messidor/Editions sociales, 1987). El capítulo 6 de esta obra está dedicado precisamente a desvelar los entresijos de su fundación, contando con documentos de primera mano gracias al archivo personal de su abuelo materno, Jean-Richard Bloch, cofundador del periódico *Ce Soir*.

29. Los datos para el estudio de las compañías proceden de las obras de González Echegaray (1977), Cervera Pery (1988), Díaz Lorenzo (1998), Jordan (1999), Martínez Gil (1977), y Alcofar Nassaes (1971).

sublevados, la empresa decidió enviar sus navíos a aguas británicas y belgas, desentendiéndose del esfuerzo de guerra. También vasca era Marítima del Nervión, naviera bilbaína fundada en el año 1907[30]. Disponía de siete unidades, algunas de ellas muy modernas como la pareja de *liners Mar Cantábrico* (6.632 toneladas) y *Mar Negro* (6.632), construidos poco antes de que comenzase la guerra. Además, contaba con los navíos *Mar Báltico, Mar Caspio, Mar Blanco, Mar Caribe, Mar Rojo* y *Aldecoa.* De ellos, el *Mar Blanco* y el *Mar Caribe* viajaron frecuentemente a los puertos soviéticos. Muy parecida fue la situación de la Naviera Amaya, empresa bilbaína, aunque originaria de San Sebastián, fundada en el año 1919. Disponía en 1936 de ocho buques mercantes de tamaño medio que desplazaban cerca de 30.000 toneladas de registro bruto. Al acabar la contienda en el País Vasco, su presidente, Constantino de Zabala, padre político del presidente del Gobierno Vasco, José Antonio de Aguirre, decidió enajenar los buques y venderlos; es decir, exportó a otros países los buques de su propiedad, sin tener en cuenta que podrían haber pasado a formar parte de la flota republicana. En el mismo contexto cabe situar a la Naviera Vascongada. Fundada en 1899, y radicada en Bilbao, contaba al comienzo de la contienda con nueve barcos a vapor de un tamaño que oscilaba entre las 2.100 (*Banderas*) y 3.945 toneladas *(Cobetas*). Al mismo tiempo, la todopoderosa siderúrgica Altos Hornos de Vizcaya contaba, desde el año 1910, con su propia flota de vapores para suministrar a sus empresas carbón y mineral. También cabe citar a Marítima Unión, fundada en Bilbao en 1899. En sus primeros años de actividad se convirtió en la naviera *tramping* que contó con los mayores mercantes puros de la flota mercante española. Disponía de siete grandes cargueros entre 3.450 toneladas del *Saturno* y las 4.804 del *Júpiter*. Salvo este último barco, el resto permaneció fiel a la República. El *Saturno* viajó varias veces a la URSS. Pero lo largo de la guerra, la mayoría de los buques de esta compañía fueron quedando internados en puertos extranjeros.

Muy diferente fue la trayectoria de Ibarra. La compañía sevillana era en el año 1936 una de las más antiguas y poderosas de la marina mercante española y contaba con un total de 24 buques. Entre las grandes compañías navieras españolas fue la que salió más perjudicada. Perdió seis navíos durante la guerra, y tres de ellos eran los más modernos y de mayor tonelaje. Al inicio del conflicto, la petrolera pública CAMPSA poseía 11 buques de altura, 6 auxiliares y 3 pontones. Entre todos sumaban 106.280 toneladas. La flota de petroleros era muy moderna, con motonaves construidas en los primeros años de la República. Su misión era la importación de refinado procedente de Rumanía, Estados Unidos y la URSS, así como de Tenerife (CEPSA). Como es bien sabido, la sede de CAMPSA y de su flota estaba en Madrid, y había quedado, por tanto, en poder de la República, aunque en la zona rebelde permanecieron el *Badalona* (4.200 t.), *Ebro* (3.200 t.) y *Tiflis* (2.862 t.). Y, como es natural, el papel de la compañía petrolera durante la guerra fue vital para el aprovisionamiento de combustible de cada uno de los bandos en liza[31]. Tampoco hay que desdeñar el papel de *La Compañía Trasatlántica*. Posiblemente, la compañía, propiedad del Marqués de Comillas era desde finales del siglo XIX la más conocida en España y América Latina. Fajada en los viajes transoceánicos a América pasó a llamarse *La Trasatlántica* en 1881, y aunque su moderna y

30. Ver *La Compañia marítima del Nervion. Los hombres, la empresa y los barcos*, de Manuel Torres, Eugenio Torres y Jesus Maria Valdaliso Gago. Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2008.

31. Como puede corroborarse en su archivo online: https://campsa.cnmc.es/base-de-datos-documental

lujosa flota de vapores y trasatlánticos ya no era la misma en 1936, sus buques seguían teniendo aún una gran importancia. Prácticamente toda su flota quedó en poder de la República. Muy diferente fue el recorrido de *La Compañía Trasmediterránea*. Fundada en el año 1916 por el controvertido plutócrata Juan March, fue la naviera que más activamente participó con los sublevados, porque sus servicios de carga y pasaje eran los tradicionalmente llamados *de soberanía*. Había contado siempre con propietarios muy conservadores, y desde su fundación "dirigieron la naviera tres generaciones de catolicismo militante, monarquismo fervoroso, además de un patriotismo vivo demostrado por todos los miembros responsables de la empresa"[32]. De ahí que las relaciones con el Gobierno fueran malas desde un primer momento. Sus servicios de carga y pasaje componían una flota con muchas toneladas de desplazamiento, que ejercería un papel importante en la guerra. La integraban 15 buques a motor y 37 a vapor, y, en su mayor parte mixtos, de carga y pasaje. El Gobierno consideró también sus buques como transportes militares. Por último, hay que reseñar a la compañía SAC, de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona que contaba con 9 modernos buques. El *SAC 2*, que era el mejor y el más grande, con unas 3.000 t., realizó varios viajes a la URSS. El *SAC 6* también realizó varios desplazamientos a Odesa.

5. La intervención de los buques soviéticos y los pertrechos para la República

Hasta que fue nombrado el embajador soviético en Madrid, Marcel Izvailevic Rosenberg, en agosto de 1936, y presentó sus cartas credenciales a Azaña el 3 de septiembre, la URSS no había enviado armamento a España. Los primeros buques soviéticos, cargados con armas, no partieron desde los puertos soviéticos hasta octubre de 1936. Los primeros barcos habían llegado a España en el mes de septiembre, pero tan solo con víveres y otros pertrechos. La razón de este retraso obedeció fundamentalmente, según Alcofar Nassaes[33], a la distancia existente entre los puertos de carga, del Mar Negro y de Múrmansk en el Norte, de la zona donde se construían los carros de combate -Minsk-y los aeródromos, en las cercanías de Moscú. En solo un mes desembarcaron en los puertos españoles más de cien aviones, además de otros tantos carros de combate y blindados, artillería, miles de fusiles y morteros. Pero, además, el principal problema que se le presentó a la URSS fue sin duda el insuficiente desarrollo de su flota mercante. En aquel momento, apenas desplazaba unas 800.000 toneladas. Una flota que apenas contaba con barcos comprados a otros países, muchos de ellos de escaso tonelaje e incapaces de navegar a una velocidad de más de ocho o diez nudos, por lo que los viajes por el Mediterráneo tardaban unas dos semanas. Howson ha achacado también sus problemas "a la grave carencia de buques, ya que la flota mercante soviética era ínfima y estaba dividida entre el Ártico, el Báltico, el Mar Negro, el Pacífico y los mares interiores y los grandes ríos de la URSS"[34]. A todos estos inconvenientes, se les unía la peligrosidad de una ruta donde era relativamente fácil controlar sus desplazamientos por los servicios de información italianos y alemanes. Y es que, aunque la participación de la *Kriegsmarine* no fue tan importante como

32. Díaz Lorenzo, Juan Carlos. *Historia de la flota.* (Madrid: Transmediterránea,1998): 6.
33. *Las fuerzas navales en la Guerra civil española…*, 89.
34. *Armas para España.* (Barcelona: Ediciones Península, 2000): 414.

la de la armada italiana, resultaron muy eficaces, en cambio, sus servicios de información, así como el papel desarrollado por sus submarinos e incluso por los hidroaviones de la Legión Cóndor. Por otra parte, submarinos alemanes ejercían también labores de vigilancia, al igual que submarinos y buques de la marina italiana. Y es que solo al final del trayecto desde Feodosia y Odesa, y tras llegar a aguas tunecinas, las tripulaciones podían considerarse relativamente a salvo, puesto que cerca de Orán la marina republicana les escoltaba hasta los puertos elegidos para desembarcar su carga. Un sistema de protección organizado e ideado por el asesor soviético Kutnezsov que dio buenos resultados hasta enero de 1937[35]. De hecho, el *Neva*, primer buque soviético enviado a la España republicana con un cargamento de víveres, no llegó hasta el 18 de septiembre de 1936. Pero el primer envío a gran escala de suministros militares soviéticos no arribó a puertos españoles hasta el 15 de octubre, fecha en la que el buque *Komsomol* atracó en el puerto de Cartagena. Estos pioneros envíos fueron seguidos por los de otros barcos que cargaron también alimentos, puesto que, aunque la República se había quedado con la zona más industrializada de España, carecía del control de las regiones eminentemente agrarias, por el avance tan rápido de las tropas de Franco hacia la capital. La lista de viajes de la *Operación X*, nombre en clave de la provisión de suministros para la República, muestra de hecho solo ocho viajes por parte de buques soviéticos, cinco por parte de buques españoles y dos por parte de buques extranjeros en 1936. Denis Smyth[36] afirma que estos ocho fueron los únicos viajes con transporte de armas efectuados por buques soviéticos durante toda la guerra. Y, de acuerdo con sus referencias, durante el otoño y el invierno de 1936-1937, un total de veintitrés barcos mercantes soviéticos zarparon de los puertos del Mar Negro con material militar, mientras otras remesas de municiones cruzaban ilegalmente la frontera pirenaica. Del tráfico de buques soviéticos a España, diez de ellos fueron apresados o hundidos durante la guerra[37], aunque probablemente la flota rebelde habría apresado a un mayor número de barcos rusos, en tanto que algunos de ellos como el *Sakhalin, Kharlow* y *Chubar* habrían quedado libres.

Y en cuanto a los buques soviéticos que resultaron hundidos durante la contienda, el *Komsomol* ha quedado convertido en una auténtica leyenda y símbolo del bloque naval. Fue destruido, en extrañas circunstancias, por el crucero *Canarias,* a 130 millas de Argel, el 14 de diciembre de 1936. Botado en 1932 en Leningrado, era uno de los mayores buques de transporte que vinieron a España. Podía desplazar 10.000 toneladas. Su hundimiento parece claro que marcó un antes y un después en el envío de material de apoyo soviético. Había transportado a España 50 carros de combate T26, que descargó en Cartagena el 15 de octubre de 1936, además de aeronaves. Según algunos relatos, ante el temor de que el barco fuese capturado y se descubriese su carga real, el Comisario de la marina soviética autorizó a que la tripulación abandonase el buque. El diario *Pravda* sostendría que el *Komsomol* había partido del puerto soviético de Poti el 5 de diciembre de 1936 y se dirigía al

35. Kuznetsov mantuvo el puesto de agregado naval y asesor de la Marina Republicana hasta el 15 de agosto de 1937. Ya de vuelta a la URSS, tras ser ascendido a almirante, fue nombrado el 10 de octubre de 1938 jefe de la Flota del Pacífico.

36. "Estamos con vosotros: solidaridad y egoísmo en la política soviética hacia la España republicana, 1936-1939". Ed. por Paul Preston, *La República asediada.* (Barcelona: Ediciones Península): 157.

37. Miguel Ángel Ferreiro, *10 buques soviéticos apresados o hundidos durante la Guerra Civil (1936-39).* (2020): https://elretohistorico.com/hundimiento-komsomol-republica-guerra-civil-espana

puerto de Gante con mineral de manganeso. Los supervivientes del buque estuvieron diez meses encarcelados en el Puerto de Santa María, hasta octubre de 1937. Otros marinos soviéticos fueron también retenidos y encarcelados e incluso torturados. Algunos de ellos fueron repatriados en 1939 o canjeados por presos de la División Azul.

6. Navíos mercantes de bandera española que viajaron a la URSS[38]

Cuando los dirigentes republicanos comenzaron a reorganizar su marina mercante, después del caos de los primeros momentos, incorporaron a la ruta del Mar Negro a muchos más buques, en la tarea prioritaria de traer armas y pertrechos para la República. Hasta entonces, solo los habían empleado en el fallido desembarco de Mallorca; como prisiones flotantes, o bien, como alojamiento para refugiados en lugares como Bilbao, Barcelona, Málaga o Alicante. Y, por otra parte, la flota mercante sufrió algunas peripecias a tener en cuenta: la deslealtad de algunos oficiales que se pasaron a los insurgentes o el internamiento de buques en países neutrales, como pasó con la naviera Sota y Aznar. En el listado que se ha elaborado para este trabajo, que contiene la gran mayoría de mercantes españoles que viajaron alguna o varias veces a la URSS, desde finales de 1936 a finales de 1937, destacan los diez buques incautados a la compañía Ibarra (un total de 53.219 toneladas), los once de la *Cía. Trasmediterránea* (48.941), los tres buques de *Trasatlántica* (29.575), los ocho de CAMPSA (49.677) y los cuatro de Marítima de Nervión (20.024). En cualquier caso, conviene destacar de nuevo la escasa aportación de las navieras vascas. Sota y Aznar que era, probablemente, la mayor y mejor naviera española de la época, solo aportó un barco al esfuerzo bélico, mientras que sus dueños negociaban en Reino Unido y otros países la venta de parte de su flota a empresarios europeos. Y lo mismo puede decirse de otras importantes navieras vascas y de la compañía *Trasatlántica* de la que, al menos, se pudo disponer de tres de sus mayores barcos.

En total, estos 51 barcos desplazaban unas 250.000 toneladas para contribuir al esfuerzo republicano. Eran en su mayor parte buenos buques, con un desplazamiento de entre 2.000 y 10.000 toneladas, para el estándar de la época. Algunos de ellos, de reciente construcción, se consideraban motonaves modernas, de carga y pasaje, con una velocidad superior a los diez nudos y con buena capacidad de carga. Y a la pregunta de si esta flota mercante podría haber resuelto los problemas de aprovisionamiento de la República en la URSS, la respuesta sería afirmativa, siempre y cuando la aviación y la flota de guerra republicana hubieran sido capaces de mantener a raya a los submarinos italianos y buques de superficie, así como a los submarinos e hidroaviones alemanes, y, por supuesto, imponerse a la flota de guerra rebelde, inferior en número al comienzo de la guerra. Para el Gobierno de la República -que, por cierto, siempre se mostraría poco eficiente a la hora de manejar sus recursos logísticos-, el escaso rendimiento obtenido desde finales de 1936 a finales de 1937, relata muy bien la descoordinación ministerial. No se comprende

38. Para la elaboración de esta lista, se han utilizado los datos de autores ya citados como González Echegaray (1977), Alcofar Nassaes (1980), Ferreiro (2020), Moreno de Alborán (1993).

que las autoridades republicanas llegaran a permitir que buques rusos, bajo la bandera de conveniencia de la *France Navigation* o de otras compañías extranjeras, pudieran continuar navegando durante el año 1938, mientras que nueve de estos barcos, con sus tripulaciones, quedaban internados en puertos del Mar Negro hasta acabar la guerra. Al respecto, se ha elaborado la tabla anexa.

7. Buques que quedaron internados en la URSS antes del final de la guerra

Nueve de los buques que viajaron a los puertos de Odesa y Feodosia, en el Mar Negro, quedaron retenidos en sus aguas y, finalmente, fueron incautados por las autoridades soviéticas. En Odesa permanecieron el trasatlántico *Juan Sebastián Elcano*, que fue incorporado a la Marina de Guerra de la URSS como buque taller, con el nombre de *Volga*. El *Isla de Gran Canaria* que después tomaría los nombres de *Orel* y *Pskov*. El *Ciudad de Ibiza*, que luego fue llamado *Belostok*. El *Ciudad de Tarragona*, que se incorporaría a la marina soviética con el nombre de *Lutfov*. El *Mar Blanco*, después *Orel*. Y el *Inocencio Figaredo*, que pasó a ser el *Briansk*. En Feodosia se encontraba el *Cabo San Agustín*, rebautizado como *Dnipro*. Mientras que en Múrmansk, en el mar de Barents, fueron inmovilizados los barcos *Cabo Quilates* -después *Yenisei*- y el *Marzo*[39]. En total, nueve buques, algunos de ellos con muy pocos años de vida, y unas 52.000 toneladas de desplazamiento. Lo cierto es que, ya fuese por una supuesta compensación de deudas pendientes con la República, o bien porque estos nueve barcos le harían un buen servicio a la marina soviética, fueron enajenados recurriendo a un argumento estrafalario, como señalaría Secundino Serrano, privando a la flota republicana de un recurso trascendental[40], como puede apreciarse en la siguiente relación de los buques incautados:

BUQUE	NAVIERA	TONELAJE	PUERTO DE LA URSS
Juan Sebastián Elcano	Trasatlántica	9.964	Odesa
Cabo San Agustín	Ibarra	12.589	Feodosia
Cabo Quilates	Ibarra	6.342	Múrmansk
Marzo	Bilbao	1.296	Múrmansk
Ciudad de Tarragona	Compañía Trasmediterránea	2.300	Odesa
Ciudad de Ibiza	Compañía Trasmediterránea	2.300	Odesa
Isla de Gran Canaria	Compañía Trasmediterránea	8.600	Odesa
Mar Blanco	Compañía Marítima Nervión	5.152	Odesa
Inocencio Figaredo	Inocencio Figaredo	2.838	Odesa

Fuente: Elaboración propia

39. Luiza Iordache Cârstea, "Vida y destinos. Los marinos republicanos del Gulag", *Drassana. Revista del Museu Marítim*, nº 18, (2010): 5.

40. *Españoles en el Gulag*. (Barcelona: Ediciones Península, 2011): 54.

8. Conclusiones

La relación de logros de la flota rebelde en su control del tráfico marítimo, tanto mercante como de guerra -establecida por Cervera Pery[41]-, es bastante elocuente: además de acabar con ocho buques de guerra republicanos, hundieron 35 buques mercantes, con un tonelaje total de 57.158 toneladas, y apresaron 227 navíos que representaban 257.577 toneladas. De pabellón extranjero o de conveniencia fueron hundidos 18 mercantes, con un total de 71.668 toneladas, así como capturados 97 barcos con 255.484 toneladas. Por otra parte, el tráfico marítimo de las fuerzas rebeldes alcanzó un volumen importante: 24.777.826 toneladas; así como un transporte por mar de 316.051 hombres en 65.391 viajes en buques. Los navíos capturados fueron declarados oficialmente como *buenas presas* y pasaron automáticamente a engrosar el pabellón de los *nacionales*, a cargo de la Gerencia Oficial de Buques Mercantes. Por su parte, el Gobierno de la República había conseguido, un poco tarde, poner cierto orden en el transporte marítimo. Eso sí, antes se había producido el hundimiento del frente del Norte, donde se localizaba una parte importante de la flota mercante, como ya se ha visto propiedad de navieros vascos.

Existió también una gran diferencia entre la efectividad desplegada por los sublevados y la lograda por los republicanos. Es el caso de las importaciones de combustible, vitales para el desplazamiento de las unidades motorizadas, pero también para surtir a la flota y a la aviación. De acuerdo con los datos de Alfonso Martínez Gil[42], la República efectuó 287 viajes con barcos propios, y llegó a importar 861.647 toneladas de productos petrolíferos. Mientras que los rebeldes lograron la importación de 1.986.651 toneladas en 225 viajes de barcos españoles, y 1.484.732 toneladas en 156 viajes de barcos fletados. Cifras que indican, sin lugar a duda, el menor rendimiento republicano, puesto que disponiendo de más buques-tanque, no solamente importaron una menor cantidad que los rebeldes, sino que además necesitaron más barcos para su transporte.

Centrando el interés en el tráfico con la URSS, el esfuerzo republicano de navegación entre el Mar Negro y los puertos de Levante estuvo cubierto -según los datos disponibles- por un total de 38 barcos, de capital español, que al menos realizaron un viaje a la URSS. Entre ellos, había algunos con gran capacidad de carga, caso del *Cabo San* Agustín, *Cabo Santo Tomé, Magallanes, Marqués de Comillas, Juan Sebastián Elcano*, todos entre 10.000 y 12.000 toneladas, o la magnífica flota de CAMPSA. Estos 38 buques, con un tonelaje total de unas 200.000, suponían cerca de un 20 por ciento de las toneladas brutas registradas por el conjunto de la flota mercante española antes del comienzo de la guerra. Una cantidad significativa, pero porcentualmente no muy importante para ese momento; aunque sumándole los barcos soviéticos desplazados a España, así como las navieras fundadas o participadas por la República y los barcos de otras nacionalidades, la cifra podría llegar a superar las 400.000 toneladas; una cantidad respetable, pero tal vez algo escasa para abastecer a la zona republicana. Para llegar a esta conclusión, hay que observar las cifras del tráfico mercante republicano realizado en todo 1938 que, con datos de Rafael González

41. *La guerra naval española 1936-1939…*, 131.

42. *La flota del monopolio de petróleos, 1927-1970*. (Madrid, 1977): 37-38 Obra disponible en https://campsa.cnmc.es/fondo-documental/libros-conmemorativos/cincuentenario-de-la-flota-del-monopolio-de-petroleos

Echegaray[43], fue de un total de 200 barcos para transportar material de guerra, 473 barcos para los víveres y 343 barcos para el carbón, con un tonelaje total de cuatro millones de toneladas de mercancías importadas. Observadas ambas cifras, parece obvio que la República no hubiera podido soportar este esfuerzo de guerra solo con navieras españolas, incluso aunque la flota de Euskadi estuviese desde el primer momento a sus órdenes. Hay también otros hechos que no conviene pasar por alto. En primer lugar, la postura de los empresarios vascos, algunos de ellos nacionalistas que poseían grandes navieras, adscritas rápidamente a la flota de Euskadi. Pero que, tras el hundimiento del frente vasco, ordenaron conducir sus buques a diversos puertos europeos, donde algunos fueron vendidos al mejor postor. En cuanto a Valencia y Cataluña, por su parte, cabe destacar la tremenda vulnerabilidad de sus puertos, sometidos a constantes bombardeos a partir de 1937.

Más complicado resultaría explicar las razones de la debacle total de la marina republicana. No deja de resultar paradójico que, al comienzo de la guerra, los rebeldes controlasen tan solo una pequeña porción de las costas españolas: Galicia en el Norte y el puerto fluvial de Sevilla y Cádiz en el sur, además de Mallorca. Y también que, al declararse la contienda, los sublevados solo pudieran apoderarse, además de las bases navales de San Fernando y El Ferrol, del crucero *Almirante Cervera* que se encontraba en reparación en los astilleros; así como de los dos cruceros pesados más modernos, de 10.000 toneladas cada uno: *Canarias* y *Baleares*, que estaban a punto de terminarse en El Ferrol, además del destructor *Velasco*. El resto de la flota -según relación de Bruno Alonso[44] - que se componía de dos acorazados, tres cruceros ligeros y dos antiguos cruceros, así como doce destructores y seis submarinos y a la que se incorporarían también los cuatro destructores que estaban en fase de construcción en la base de Cartagena, quedó en manos republicanas.

La superioridad numérica de la flota fiel a la República era, por tanto, evidente. De acuerdo con Sueiro[45], suponía el 65 por ciento del tonelaje global de la Escuadra. La toma de los buques por la marinería[46], en contraste con la postura mayoritaria de la oficialidad naval en favor de los sublevados, desembocaría en una serie de hechos luctuosos e innecesarios, como los acaecidos en Mallorca y en Cartagena. Pero sobre todo propiciaría que la escuadra republicana se viera privada del necesario talento y pericia técnica para sacarle mayor partido a unos destructores y cruceros que, por cierto, contaban con armas torpederas de tecnología muy compleja. Abundando en esta cuestión, todos los registros documentales parecen apuntar, como algunos de los males fundamentales, a la errada estrategia seguida por los soviéticos[47] y a su injerencia en el cuartel de la flota republicana[48]. Pero también a otra serie de factores nada desdeñables, como las divisiones políticas o la descoordinación existente entre los mandos de tierra y los responsables de

43. *La marina mercante y el tráfico marítimo en la Guerra civil…*, 386.

44. Bruno Alonso González, *La flota republicana.* (Sevilla: Editorial Renacimiento, 2006): 36-38.

45. *La flota es roja.* (Barcelona: Argos Vergara, 1983): 217.

46. En *La escuadra la mandan los cabos,* obra del periodista socialista Manuel Domínguez Benavides, se encuentra un pormenorizado relato de esta toma de control.

47. Monakov, M. y Ribalkin, J., "Los marinos de la flota soviética y la asistencia a la España republicana (1936-1939)". *Revista de Historia Naval,* nº 41, 1993: 3.

48. Véanse al respecto las impresiones de Nikolai Kuznetsov, primer consejero naval soviético, en *Con los marinos españoles en su guerra nacional revolucionaria.* (Moscú: Ediciones Progreso, 1940).

los buques. Bruno Alonso, comisario de la flota, cuenta en sus memorias una reveladora anécdota que muestra un panorama muy pesimista sobre las relaciones entre la Generalitat y el mando de la flota en Cartagena. A la hora de ofrecer escolta el 20 de septiembre de 1937 a tres viejos barcos, que debían desplazarse en lastre desde Valencia a Barcelona, se vieron obligados a que fueran convoyados nada menos que por cuatro destructores. Y, como al parecer, media Barcelona estaba al tanto de este viaje, fueron rápidamente a su encuentro buques rebeldes que estuvieron a punto de hundirlos. Alonso escribió al respecto que "hora es ya de desenmascarar a los cobardes, que con su cobardía sabotean a la República"[49]. En este sentido, Willard C. Frank ha explicitado que la marina republicana "requería una dirección de los buques apropiada, procedimientos tácticos, su uso, y órdenes de combate adecuadas", así como que los asesores soviéticos tomaron el mando de algunos submarinos, y operaron en los buques más grandes como consejeros técnicos, mientras que una y otra vez elevaban quejas a sus superiores sobre las negativas de las tripulaciones a realizar acciones agresivas[50].

La marina de guerra republicana -como coinciden los analistas navales- careció, por tanto, de una estrategia proactiva que intentara siquiera entorpecer el dominio aplastante de la marina rebelde. Salvo el hundimiento del crucero *Baleares*, así como el hecho aislado de pretender imponerse al acorazado alemán *Deutschland* y al crucero *Leipzig* e incluso también sobre el destructor británico *Havor*, la flota republicana salió muy pocas veces a enfrentarse decididamente al enemigo. No es casual que, al final de la contienda, se dirigiera con muchos barcos intactos a refugiarse al puerto tunecino de Bizerta[51]. Después del fracaso de la toma de Mallorca, y tras la conquista de Málaga, las oportunidades de revertir la situación se habían reducido considerablemente. Pero también influyó el temor a la aviación rebelde -factor señalado en su día por Salas Larrazabal[52]- desde el paso del Estrecho, puesto que sus buques no disponían de las armas necesarias para defenderse. No cabe duda de que los sediciosos interpretaron favorablemente para sus intereses el gran objetivo de la guerra naval, que, como dejó claro Cervera Pery[53] no era otro que "el control de las comunicaciones marítimas, pues todos los combates, bloqueos y demás cúmulos de operaciones navales, no tienen en último término otro objetivo que acabar con los mercantes que abastecen al enemigo y lograr que los buques de comercio propios o amigos puedan llegar a puerto". Y en este gran propósito fueron siempre más diligentes las fuerzas rebeldes, que, con el buque *Almirante Cervera* al mando, tuvieron claro desde un primer momento que, para tomar el control del mar, deberían acosar a cualquier buque, propio o de terceros, que pudiese ayudar a la República. Y a ello se aplicaron concienzuda y cruelmente, sin las interferencias políticas y técnicas que se produjeron en el seno de la Armada republicana.

---

49. *La flota republicana…*, 86.

50. *Marinos soviéticos con la flota republicana durante la Guerra Civil…*, 83.

51. Victoria Fernández Díaz, *El exilio de los marinos republicanos.* Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2009, passim.

52. *Historia del ejército popular de la República.* (Madrid: Editora Nacional, 1973): 112.

53. *La guerra naval española 1936-1939…*, 130.

Anexo

Relación de buques mercantes españoles que viajaron a la URSS.
Elaboración propia.

NOMBRE	COMPAÑÍA	TONELADAS R.B.
Antonio de Satrústegui	Vasco Asturiana	3.290
SAC 2	S.A. Cross	2.959
Saturno	Marítima Unión	3.450
Artea-Mendi	Sota y Aznar	5.754
Conde de Zubiría	Altos Hornos Vizcaya	3.256
Armuru	Navieras Vascongadas	2.762
Conde de Abasolo	Navieras Vascongadas	3.122
Marzo	Augusto Lajusticia	1.296
Inocencio Figaredo	Figaredo	2.838
Iciar	Naviera Guipuzcoana	4.578
Guecho	Naviera Amaya	3.276
Darro	Naviera Pinillos	2.610
Sil	Naviera Pinillos	2.615
Tramontana	PISBE	1.200
Aldecoa	Marítima Nervión	3.088
Mar Negro	Marítima Nervión	6.632
Mar Blanco	Marítima Nervión	5.152
Mar Caribe	Marítima Nervión	5.152
Campeche	CAMPSA	6.382
Campeador	CAMPSA	7.932

Campomanes	CAMPSA	6.276
Campero	CAMPSA	8.400
Campilo	CAMPSA	4.574
Campomanes	CAMPSA	6.276
Campuzano	CAMPSA	6.320
Elcano	CAMPSA	5.196
Zorroza	CAMPSA	4.597
Cabo San Agustín	Ibarra	12.589
Cabo Santo Tomé	Ibarra	12.589
Cabo San Sebastián	Ibarra	2.261
Cabo Quilates	Ibarra	6.342
Cabo Quintres	Ibarra	2.900
Cabo Creux	Ibarra	3.716
Cabo Menor	Ibarra	2.042
Cabo de Palos	Ibarra	6.342
Cabo Tres Forcas	Ibarra	2.265
Cabo Sacratif	Ibarra	2.173
Capitán Segarra	Cia. Trasmediterránea	2.126
Ciudad Barcelona	Cia. Trasmediterránea	3.946
Ciudad Ibiza	Cia. Trasmediterránea	2.034
Ciudad Sevilla	Cia.Trasmediterránea	6.279
Ciudad Cádiz	Cia.Trasmediterránea	4.602
Escolano	Cia.Trasmediterránea	3.070
Isla Gran Canaria	Cia.Trasmediterránea	5.121

J.J. Sister	Cia.Trasmediterránea	1.834
Legazpi	Cia. Trasmediterránea	4.394
Ciudad de Tarragona	Cia. Trasmediterránea	2.304
Río Segre	Cia. Trasmediterránea	2.661
Magallanes	Cia. Trasatlántica	9.689
Marqués de Comillas	Cia. Trasatlántica	9.922
Juan Sebastián Elcano	Cia. Trasatlántica	9.964

Bibliografía

Alcofar Nassaes, José Luis. *Las fuerzas navales en la guerra civil española*. Dopesa: Barcelona, 1971.

Alcofar Nassaes, José Luis. *La Marina italiana en la guerra de España.* Barcelona: Editorial Euros, 1975.

Alcofar Nassaes, José Luis. "Marinos soviéticos en la guerra de España". *Historia y Vida*, nº 246, marzo de 1980, 30-41.

Alonso González, Bruno. *La flota republicana*. Sevilla: Editorial Renacimiento, 2006.

Alpert, Michael. *La Guerra civil española en el mar.* Madrid: Siglo XXI, 1987.

Bargoni, Franco. *L´impegno navale italiano durante la guerra civile spagnola (1936-1939).* Roma: Uff. Storico Marina Militare, 1992.

Campo Rizo, José Miguel. "El Mediterráneo, campo de batalla de la Guerra Civil española: la intervención naval italiana. Una primera aproximación documental". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 19, 1997.

Cayón García, Francisco y Muñoz Rubio, Miguel. "Los transportes y las comunicaciones durante la guerra civil". En Pablo Martín Aceña y Elena Martínez Ruiz, eds. *La economía de la guerra civil*, Madrid: Marcial Pons, 2006, 229-272.

Cerezo Martínez, Ricardo. *Armada española. Siglo XX*. Madrid: Ediciones Poniente, 1983.

Cervera Pery, José. *Alzamiento y revolución en la Marina*. Madrid: Editorial Sanmartín, 1978.

Cervera Pery, José. *La guerra naval española 1936-1939*. Madrid: Editorial San Martín, 1988.

Cervera Valderrama, Juan. *Memorias de guerra*. Madrid: Editora Nacional, 1968.

Cossío, Francisco de. *La compañía Trasatlántica. Cien años de vida sobre el mar 1850-1950*. Madrid: Editorial Vicente Rico, 1950.

Díaz Lorenzo, Juan Carlos. *Historia de la flota*. Madrid: Trasmediterránea, 1998.

Díaz Lorenzo, Juan Carlos. "El transatlántico Juan Sebastián Elcano (1928-1937). *Puente de Mando*, 2020. https://www.puentedemando.com/el-trasatlantico-juan-sebastian-elcano-1928-1937.

Domínguez Benavides, Manuel. *La escuadra la mandan los cabos*. Ciudad de México: Roca, 1976.

Fernández Díaz, Victoria. El *exilio de los marinos republicanos.* Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2009.

Ferreiro, Miguel Ángel. *10 Buques soviéticos apresados o hundidos durante la Guerra Civil (1936-39)* 2020. https://elretohistorico.com/hundimiento-komsomol-republica-guerra-civil-espana/

Frank, Willard C., *Marinos soviéticos con la flota republicana durante la Guerra Civil*. Editorial *Áglaya*. Cartagena, 2009

García Domingo, Enrique. "Historiografía sobre la marina en el siglo XX". En *La Historiografía de la marina española. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Navales*, nº 56, 2008.

García Durán, Juan. "El hundimiento del Komsomol". *Tiempo de historia*, nº 34, 1 de septiembre de 1977.

Ghisolfo Araya, Francisco. "La Segunda Guerra Mundial en el mar". *Revista de Marina*, nº 5, 1995.

González Echegaray, Rafael. *La marina mercante y el tráfico marítimo en la Guerra civil*. Madrid: Librería San Martín, 1977.

Howson, Gerald. *Armas para España*. Barcelona: Ediciones Península, 2000.

Howson, Gerald. "Los armamentos: asuntos ocultos a tratar". En Preston, Paul (ed), *La República asediada*. Barcelona: Ediciones Península, 2001.

Infiesta Cano, José Luis. "Más datos sobre el hundimiento del Komsomol". *Revista de Historia Naval*, Nº 71, 2000, 85-96.

Iñíguez Campos, Miguel. *Armas para la República. Contrabando y corrupción, julio de 1936-mayo de 1937*. Barcelona: Crítica, 2022

Iordache Cârstea, Luiza. "*Vida y destinos. Los marinos republicanos del Gulag", Drassana. Revista del Museu Maritím*, nº 18, 2010.

Jordan, Roger W. *The world´s Merchant Fleet 1939. The Particulars and Wartime Fates of 6.000 Ships*. Londres: Chattam Publishing, 1999.

Kuznetsov, Nikolai. *Con los marinos españoles en su guerra nacional revolucionaria*. Moscú: Ediciones Progreso, 1940.

Martínez Gil, Alfonso. *La flota del monopolio de petróleos, 1927-1970*. Madrid, 1977. https://campsa.cnmc.es/fondo-documental/libros-conmemorativos/cincuentenario-de-la-flota-del-monopolio-de-petroleos

Méndez Luengo, Ernesto.*Motín en la flota. La guerra civil en el mar*. León: Edilesa, 2001.

Monakov, M., Ribalkin, J. "Los marinos de la flota soviética y la asistencia a la España republicana (1936-1939)". *Revista de Historia Naval*, nº 41, 1993, 61-77.

Moreno de Alborán y Reyna, Francisco. *La guerra en el mar*. Barcelona: Editorial A.H.R, 1959.

Moreno de Alborán y Reyna, Fernando. "El hundimiento del Konsomol". *Revista de Historia Naval*, nº 74, 1993, 97-100.

Moreno de Alborán y Reyna, Fernando y Francisco. *La guerra silenciosa y silenciada. Historia de la campaña naval durante la guerra 1936-1939.* Madrid: GESEDI, 1998.

O´Donnell Torroba, César. "Las pérdidas de buques mercantes republicanos causadas por hidroaviones de la Legión Cóndor durante la Guerra civil española (1936-1939)". *Revista de Historia Naval*, nº 43, 1993, 55-84.

Rodríguez Aguilar, Manuel. *Cinco grandes naufragios de la flota española*. Madrid: Almena Ediciones, 2004.

Rodríguez Aguilar, Manuel. "El torpedeamiento del petrolero Campeador". *Revista General de la Marina*, nº 275, 2017, 845-856.

Rolandi Sánchez-Solís, Manuel y Franco Fernández, Francisco. "Las últimas acciones de la Marina Republicana durante la Guerra civil: I. La campaña naval de 1938". *Cuadernos republicanos*, nº 94, 2017, 115-184

Rolandi Sánchez-Solís, Manuel y Franco Fernández, Francisco. "Las últimas acciones de la marina republicana durante la guerra civil española: II. Los últimos meses del conflicto y la salida final de la flota republicana de Cartagena y su internamiento en Bizerta, en marzo de 1939. *Cuadernos Republicanos*, nº 95, 2017, 11-70.

Salas Larrazabal, Ramón. *Historia del ejército popular de la República*. Madrid: Editora Nacional, 1973.

Serrano, Carlos. *L'enjeu espagnol: PCF et guerre d'Espagne*. París: Messidor/Editions sociales, 1987.

Smyth, Denis. "Estamos con vosotros: solidaridad y egoísmo en la política soviética hacia la España republicana, 1936-1939". En Paul Preston, Paul (ed), *La República asediada.* Barcelona: Ediciones Península, 2001, 155-184.

Serrano, Secundino. *Españoles en el Gulag*. Barcelona: Ediciones Península, 2011.

Sueiro, Daniel. *La flota es roja*. Barcelona: Argos Vergara, 1983.

Torres, Manuel, Torres, Eugenio y Valdaliso Gago, Jesús María*. La Compañia marítima del Nervion. Los hombres, la empresa y los barcos*. Vitoria: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2008.

Valdaliso Gago, Jesús María. "Los navieros vascos y la marina mercante en España, 1860-1935. Una historia económica". Bilbao: Instituto Vasco de Administración Pública, 1991.

Valdaliso Gago, Jesús María. "Desarrollo y declive de la flota mercante española en el siglo XX: la Compañía Marítima del Nervión (1907-1986)". *Documento de Trabajo*, *Fundación Empresa Pública,* 1993.

Valdaliso Gago, Jesús María. "Entre el mercado y el Estado: la marina mercante y el transporte marítimo en España en los siglos XIX-XX", *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones,* nº 1, 2001, 55-79.

Valdaliso Gago, Jesús María. "Guerras, riesgo y beneficios: las compañías navieras bilbaínas durante las dos guerras mundiales del siglo XX", *Itsas Memoria*, nº 5, 2006, 503-516.

Valverde Espín, Miguel. *La compañía Ibarra*. 1999. Consultado en http://www.islabahia.com/arenaycal/1999/08agosto/Miguel.htm

Viñas, Ángel. *Oro, guerra, diplomacia. La República española en tiempos de Stalin*. Barcelona: Crítica, 2022.

Enfermedad, hambruna y muerte en las prisiones, campos de concentración y unidades de trabajos forzados en Córdoba (1937-1943)

Disease, Famine, and Death in Prisons, Concentration Camps and Forced Labor Units in Cordoba (1937-1943).

Francisco Navarro López
Universidad Carlos III de Madrid
frnavarr@hum.uc3m.es
http://orcid.org/0000-0002-1564-148X

Recibido: 17-11-2021 - Aceptado: 08-10-2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Francisco Navarro López, "Enfermedad, hambruna y muerte en las prisiones, campos de concentración y unidades de trabajos forzados en Córdoba (1937-1943)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 59 a 75.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8029

DERECHOS DE AUTORÍA

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/

Resumen

El franquismo creó una extensa red concentracionaria a lo largo de toda la provincia cordobesa, que paralela a la carcelaria, impuso condiciones infrahumanas a los prisioneros de guerra y presos políticos. Los intentos de aminorar y prevenir el desarrollo de las epidemias por parte de las autoridades sanitarias franquistas se hacían infructuosos ante una inexistente o deficiente asistencia médica en los centros de reclusión. La asiduidad de la pediculosis y la sarna, o la enfermedad del tifus exantemático que se extendían entre los confinados en los campos de concentración y las diferentes unidades de trabajos forzados empeoró las malas condiciones de insalubridad y hacinamiento que tuvieron que soportar los cautivos republicanos. Si durante la guerra las atrocidades se sucedieron continuamente, en la inmediata posguerra la represión sobre los vencidos no cesó. El pánico, terror y la muerte, víctimas de los males más diversos, se propagaba por todas las prisiones dejando a su paso un reguero de fallecimientos que aún hoy en día no se ha podido cuantificar del todo.

Palabras clave

Guerra civil española, hambruna, enfermedades, corrupción y muerte

Abstract

The Franco regime created an vast concentration network throughout the entire province of Cordoba, which, parallel to the prison network, imposed inhuman conditions on prisoners of war and political prisoners. Attempts to reduce and prevent the development of epidemics by Franco's health authorities were unsuccessful due to non-existent or deficient medical assistance in detention centers. The prevalence of pediculosis and scabies, or exanthematic typhus disease that spread among those people confined in the concentration camps and the different units of forced labor worsened the poor, unsanitary and overcrowded conditions that the republican captives had to endure. If during the war the atrocities followed one another continuously, in the immediate postwar period the repression on the defeated did not cease. Panic, terror and death, victims of the most diverse misfortunes, spread through all the prisons leaving in its wake a trail of deaths that even today has not been fully quantified.

Keywords

Spanish civil war, famine, diseases, corruption and death

Campos de concentración y unidades de trabajos forzados en la provincia cordobesa

Durante el transcurso de la Guerra Civil y conforme se sumaban las victorias de Franco, el avance constante de las tropas sublevadas hizo generar gran cantidad de prisioneros desarmados y cautivos, tanto de guerra como civiles procedentes de depuraciones de pesquisas acometidas en las zonas que se iban ocupando. Para el franquismo, la mitad de la población se había convertido en un pueblo de sospechosos[1].

Al igual que ocurrió en buena parte del territorio nacional controlado por los insurrectos, en la provincia cordobesa se fue articulando a partir de 1938 varios campos de concentración y una extensa red de unidades de trabajos forzados. En estos campos de concentración franquistas se imponían condiciones infrahumanas, siendo parte misma de la represión ejercida sobre los que no se habían alineado con el Movimiento. El hacinamiento era tal que muchos de los concentrados tenían que dormir a la intemperie por donde se paseaban las ratas, sin recibir apenas alimentos, estando ligados a la suerte de la comida y ropa que sus familiares les pudiesen enviar.

Una vez habiendo pasado la fase denominada "el terror caliente[2]", se empieza a tener una percepción de estar perdiendo una oportunidad de poder utilizar a los enemigos a favor de los intereses militares y económicos del Nuevo Régimen. Es por ello por lo que comienza a planificarse el estado de semiesclavitud de los presos para que trabajasen tanto en obras públicas como privadas, siendo tan importante un prisionero en retaguardia, trabajando en la construcción o reparación de puentes, fortificaciones, desmontes, carreteras, arreglos de caminos y calles, etc., como un soldado de la primera línea de fuego[3].

---

1. Francisco Moreno Gómez, *Córdoba en la posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950). (*Córdoba: Francisco Baena, Editor, 1987), p.3.

2. Periodo comprendido entre el inicio de la guerra y el mes de septiembre de 1936, donde se realizaron la mayor parte de las ejecuciones por parte de los golpistas sin necesidad de ningún tipo de procedimiento ni de garantía previa. Véase Julián Casanova Ruiz, "Rebelión y revolución", en Santos Juliá Díaz, Coord.), *Victimas de la Guerra Civil,* (Barcelona: Temas de hoy, 1999), pp. 57-177. Por el lado republicano, los mayores niveles de violencia registrados fueron realizados durante los primeros cinco meses, hasta que fue gradualmente desapareciendo. Véase Paul Preston, *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, (Barcelona, Debate, 2011), p.365.

3. Algunos autores han denominado la utilización de prisioneros en trabajos forzados como "utilitarismo punitivo", es decir, hablamos del aprovechamiento militar y de rentabilidad económica y política de los

Pero si los campos de concentración eran numerosos en la retaguardia del bando nacional, la ramificación de los batallones de trabajadores y demás unidades de trabajo forzado fueron extraordinarias. Aunque no todo el sistema de reclusión franquista reservado para los prisioneros de guerra fue solo concentracionario. La forma represiva de privación de libertad para los capturados y evadidos de la zona republicana se utilizaron otros centros de internamiento como fueron las cárceles, los depósitos de transeúntes de prisioneros y, en especial, las unidades de trabajos forzados, que eran la consecuencia tras la clasificación como dudosos y desafectos (en principio sin responsabilidades penales) de los cautivos[4].

Estos recintos aparentemente se habían instalado de forma provisional. Sin embargo, todos estos campos cumplieron unos requisitos específicos a la hora de su elección y emplazamiento. Así como habiéndose creados tras unas determinadas circunstancias según avanzaba la guerra. Al finalizar el conflicto bélico, podemos contabilizar en Córdoba el funcionamiento de un mínimo de trece campos de concentración y cerca de una treintena de unidades de trabajos forzados[5].

La represión ejercida por el franquismo en los centros concentracionarios cordobeses

El entramado represivo de privación de libertad que fue configurando el franquismo durante la guerra civil y la posguerra inicial, diferenció un sistema concentracionario por un lado, seguido de unidades de trabajos forzados, y terminando en un sistema punitivo que castigó duramente a los que desde el principio del golpe de Estado del 36 no se sumaron al mismo o habían sido destacadas figuras políticas y sindicales durante el periodo republicano. El franquismo engendró toda una trama punitiva, que no solamente dañó a través de multas, incautaciones, trabajos forzados, purgas políticas de cuerpos de funcionarios, guardias municipales, maestros, correos, sino que también condenó a muerte o a prisión, a aquellos individuos civiles destacados que pudiesen volver a amenazar la hegemonía sociopolítica prerrepublicana, y a su vez de forma paralela se articuló un sistema concentracionario para poder reconvertir con garantías a todos los desafectos si responsabilidades mayores. La represión física fue cruel y totalmente desproporcionada, así como la mortificación psíquica a la que los cautivos tuvieron que enfrentarse que no fue ni mucho menos minúscula[6].

Pero la presión psicológica iba aún más allá. A diferencia de lo que ocurría en los campos de trabajo republicanos (el equivalente de los campos de concentración franquistas), durante la guerra, los prisioneros del franquismo no arribaban con una condena ex-

---

prisioneros. Véase la obra de Pedro Oliver Olmo, "Historia y reinvención del utilitarismo punitivo". En José Miguel Gastón Aguas y Fernando Mendiola Gonzalo, (coords.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, Pamplona, 2007, p.18.

4. Javier Rodrigo Sánchez, *Cautivos: Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, (Barcelona, Crítica, 2005), pp. 19-20.

5. Francisco Navarro López, "Campos de concentración de prisioneros, evadidos y batallones de trabajadores en la provincia de córdoba (1938-1942)", (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2018), pp. 7-14.

6. Juan Carlos García Funes, "Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista", (Tesis doctoral, Universidad Pública de Navarra, 2017), p. 86.

plícita, estando expuestos a los designios de sus captores y a la espera de la llegada de avales que los pudiese sacar de su cautiverio[7]. Porque si no llegaban los informes favorables, lo que les esperaban eran los trabajos forzados en los batallones de trabajadores. "Avalado sea Dios", era la expresión de resignación más común entre los presos. Una dilación que solía ser muy larga para la mayoría, a pesar de que los familiares se afanaban en acudir a la generosidad de las autoridades militares, civiles o eclesiásticas franquistas. En muchas ocasiones la espera fue baldía tras las demoras de los avales, ya que las enfermedades como las de tipo pulmonar, intestinales, nefríticas o de avitaminosis, agravadas por las aglomeraciones de prisioneros, el hambre, la insalubridad y los malos tratos, cuando se recibían, si es que llegaban, era demasiado tarde[8]. Una vez finalizada la contienda, los prisioneros después de pasar por consejos de guerra, ya empezaban a llevar condenas explicitas o estaban a la espera de ser procesados, por lo que los avales ya se relacionaban más bien con la obtención de la libertad condicional.

En la mayoría de los casos se imponían condiciones infrahumanas, castigos físicos y asesinatos, era el día a día de estas dependencias. Una represión física brutal ejercida sobre los campos de concentración franquistas que, violaba la legislación que protegía a los combatientes vigentes en la época. Nos referimos al Convenio de Ginebra para mejorar la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña y el Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra, ambos de 1929, actualizados en la siguiente convención de 1949[9].

Los vencidos pasaban a ser propiedad de los ganadores de la contienda. Convertidos en botín de guerra, fueron considerados como mercancía y animales, pudiéndose ser objeto de cualquier atropello, desde las patrullas falangistas que iban de caza por los campos de concentración, hasta los abusos de toda clase de los propios guardianes. En los últimos compases de la guerra tras el derrumbamiento del ejército republicano, miles de prisioneros eran apiñados en los improvisados recintos que fueron creados por ellos mismos tras cavar cientos de metros de zanjas y poniendo alambre de espino alrededor de algunas de las derrumbadas y desérticas pequeñas poblaciones, como ocurrió en el norte de la provincia cordobesa (Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo).

Para aquellos desafectos que el franquismo consideraba que pudieran ser recuperables, se les otorgaba la gracia franquista del perdón por medio del arrepentimiento y del castigo, teniendo que ser muy diferente el sujeto que sale de los campos, batallones o de la cárcel, de cuando entró, demostrando el haber renunciado a su identidad[10]

Desde que a principios de 1938 estuviese en funcionamiento el primer campo de concentración, el de San Cayetano en Córdoba, hasta que cerró el último el 31 de noviem-

---

7. Véase el artículo de Glicerio Sánchez Recio, "El control político de la retaguardia republicana durante la Guerra Civil: Los tribunales populares de justicia", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie 5, t. 7, (1994), pp. 585-598.

8. Carlos Hernández de Miguel, *Los campos de concentración de Franco*, (Barcelona: Penguin Random House, 2019), p. 76.

9. Sobre la no aplicación de la Convención de Ginebra para los prisioneros de guerra, véase en Javier Rodrigo Sánchez, *Cautivos: Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, (Barcelona: Crítica, 2005), pp. 10-11.

10. Francisco Navarro López, "Campos de concentración de prisioneros, evadidos y batallones de trabajadores en la provincia de Córdoba (1938-1942)", (Tesis doctoral: Universidad de Córdoba, 2018), p. 344.

bre de 1939, el de Córdoba la Vieja, se estima que pasaron por estos centros clasificatorios más de 60.000 evadidos y prisioneros de guerra republicanos, lo que convirtió buena parte del territorio cordobés en una inmensa prisión. A estas cifras habría que sumar varios miles de prisioneros enviados a las unidades de trabajos forzados.

Si los campos de concentración fueron numerosos en la retaguardia del bando nacional, la creación de una extensa red de unidades de trabajo forzado fue extraordinaria, proliferándose a lo largo de todo el Frente cordobés, en especial en el norte y sureste de la provincia. Los que estaban considerados como dudosos y desafectos les esperaba la explotación, empleándolos principalmente en obras de interés militar. Es por eso que de forma paralela y generalmente para allanar el camino de las tropas sublevadas, se creó un ejército de prisioneros trabajadores que tenían la consideración de personal militarizado estando sujetos al Código de Justicia Militar que creó el franquismo.[11]

Para parecer más discretos en la documentación administrativa, el franquismo lo denomina batallones de trabajadores, que en realidad fue un simple eufemismo para ocultar lo que fueron en realidad: unidades de trabajos forzados, siendo verdaderos batallones de esclavos al servicio de las necesidades militares, así como también habían sido explotados por diversas organizaciones de carácter privado, ya fuesen empresariales o religiosas. En la provincia de Córdoba, durante el periodo comprendido entre 1937-1942, estuvieron en funcionamiento un total de veintiocho unidades de trabajos forzados: veinte batallones de trabajadores, cuatro batallones de trabajadores especiales y cuatro batallones de penados o de castigo (tres batallones disciplinarios de trabajadores y un batallón disciplinario de soldados trabajadores)[12]. Lo que correspondía a un 8% del total de las unidades de trabajadores de todo el territorio nacional, un porcentaje muy superior respecto a las demás provincias españolas. Lo cual no es de extrañar, que en abril de 1939 más del 40% del total de estos cautivos estuvieron repartidos en las provincias de Córdoba, Zaragoza y Madrid[13].

La corrupción

El mando de estos batallones de prisioneros trabajadores lo solían encabezar jefes y oficiales de diversas procedencias, normalmente militares retirados o viejos suboficiales que no habían tenido la posibilidad de ascender dentro del escalafón militar de manera más dinámica. Aunque comandar una de estas unidades de trabajo forzado de prisioneros no les aseguraba el poder escalar puestos en el orden castrense más aprisa, sí que les permitieron poder gestionar una cantidad de recursos importantes; alimentos, utensilios, prendas, materiales de construcción, etc., incluso sacar rédito de alquilar prisioneros para trabajos privados, lo que les aportaba una suculenta suma de dinero. Pero no era fácil burlar a Queipo de Llano, ya que este controlaba prácticamente todo lo concerniente al Ejército del sur, incluso por encima de la Inspección de Campos de

11. Juan Carlos García Funes, "Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista", (Tesis doctoral: Universidad Pública de Navarra, 2017), p. 130.

12. Francisco Navarro López, Cautivos en Córdoba (1937-1942), (El Ejido: Letrame, 2018).

13. Juan Carlos García Funes, "Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista", (Tesis doctoral: Universidad Pública de Navarra, 2017), pp. 289 y 318.

Concentración de Prisioneros (ICCP) que era el organismo al que teóricamente estaba supeditados administrativamente tanto los campos de concentración como las unidades de trabajadores forzados, mostrándose siempre independiente de las órdenes llegadas desde arriba, configurando inclusive su propia estructura[14].

Ejemplo de lo expuesto anteriormente, podemos indicar lo acontecido con la utilización de mano de obra de prisioneros correspondiente al Batallón de Trabajadores núm. 102 que estaba acantonado en los alrededores de Bujalance, cuando en julio de 1938 los empresarios agrícolas José Luis López Cubero y Nicolás Cruz Toro, consiguieron que los trabajadores prisioneros de esta unidad recogiesen la cosecha de un total de doscientas cincuenta fanegas de tierra, equivalente a un millón seiscientos mil metros cuadrados aproximadamente de superficie cultivada, que devengaron un total de 6.098,75 pesetas correspondientes a las 717,50 peonadas trabajadas por los prisioneros, pagándose el jornal a 8,5 pesetas[15]. Bastante inferior del salario que estaba estipulado y alcanzado por los Jurados Mixtos en el Reglamento de Trabajo Agrícola para las faenas de recolección y verano de la provincia de Córdoba de 1938, donde el jornal medio diario reglado para los trabajadores eventuales encargados de los trabajos especiales para siega de cereales estaba determinado a 10,50 pesetas[16]. Con lo cual el empresario no solo se ahorraba una parte del salario, que también se aprovechaba de la sumisión de los prisioneros que no tenían más remedio que transigir con la duración de las jornadas de trabajo que los empresarios o guardianes hubiesen pactado previamente. Ni que decir tiene, que estos jornales no iban a parar a las manos de los prisioneros, dada su condición de tales, sino que iba a engrosar las arcas del batallón o del Estado Mayor.

El coronel jefe de la División 31, a la que pertenecía dicha unidad, sugirió que parte de los ingresos por los trabajos podrían repercutir en poder incrementar los objetos de los que carecían los cautivos, como eran vajillas, camastros, etcétera, en cambio, el coronel inspector de la ICCP, aludió a la posibilidad de "añadir una merienda valorada en 50 céntimos, en frío o en refresco, para poder compensar la mayor fatiga por lo más duro de labor que tendrán que realizar"[17]. Pero esta operación no le gusto al "Virrey de los Ejércitos del Sur", el general Queipo de Llano, que envió un telegrama postal al mismísimo Franco, relatándole que le había llamado la atención a dicho jefe (el coronel jefe de la División 31), argumentando el porqué de la misión encomendada a este batallón de trabajadores, estando prohibido la participación de estos prisioneros por él, en acciones ajenas a la misión. Pero la realidad era que al no haber pasado la solicitud de los empresarios para la utilización de los prisioneros, directamente por sus manos, se quedaba sin la comision correspondiente[18].

Otro caso de enriquecimiento ílicito de los mandos de estas unidades de trabajo forzado lo encontramos en 1938 con el Batallón de Trabajadores núm. 7, que estaba

14. Carlos Hernández de Miguel, *Los campos de concentración de Franco*, (Barcelona: Penguin Random House, 2019), p. 73.

15. AGMAV, C.2330, 57,47 /4.

16. Teresa Ortega López, "Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948", *Historia Agraria, nº 43,* (2007), p.537.

17. AGMAV, C. 2330, 57, 47/4.

18. AGMAV, C. 2330, 57, 47/5-6.

acantonado en Castro del Río, donde uno de los alféreces de esta unidad fue acusado de corrupción catorce años después de producirse los hechos. Se le imputaba haberse quedado con parte del dinero de los alimentos que tenían que ser entregado a los prisioneros, suceso que negó dicho ex oficial[19].

Una de las principales características del primer franquismo, fue el periodo de carestía, miseria, enfermedades y muerte, determinado por la política económica autárquica. Un estadio que fue demasiado largo y que hizo caer drásticamente el poder adquisitivo de buena parte de la población española y sumir al país en hambruna desde 1939, año que finalizó la guerra, hasta bien entrado el año 1952. Un control del comercio y del transporte exhaustivo, la asignación de cupos de entrega y la intervención de los precios, determinó una caída de la agricultura que derivó el racionamiento. Lo que llevó a que buena parte de los productos se pusieran a la venta en el mercado negro, y a unos precios desorbitados[20].

En las cárceles, una de las causas principales que causó la carencia de alimentos fue la especulación producida por buena parte de los funcionarios de prisiones sobre las raciones que tenían que ser destinadas a los presos. En la cárcel de Córdoba, las alarmas comienzan a sonar tras el aumento de muertes entre los reclusos. El médico de la Prisión Provincial Celso Ortiz Mejías, se dirigió a la Dirección General de Prisiones en estos términos:

> […] Tengo el honor de comunicar a usted que vengo observando insistentemente que en el mes de diciembre y enero se han producido más defunciones que las que venían ocurriendo en meses anteriores, siendo estas de individuos viejos o jóvenes con taras o depauperados, pero es que también se dan en jóvenes sin grandes defensas. Se inicia un proceso brevísimo que empieza con una desglobulación y despigmentación, hinchazón y edematización, pulso lento, y sin albúminas, disturbios nefríticos, grandes mareos, y mueren en pleno colapso. El estado de hacinamiento y la desnutrición por carencia, sobre todo, de cantidad de cuerpos grasos en ingestión, son a mi juicio la causa de estos estados tan desgraciados[21].

El 31 de marzo de 1941, fueron procesados el suministrador de alimentos, Rafael Bejarano Sastra; el director de la Prisión Provincial de Córdoba, Enrique Díaz Lemaire y el administrador, Manuel Molina Fosk[22]. Y es que la existencia de un vasto mercado negro se transforma en una atrayente seducción para los empleados en las cárceles que, consecuentemente, desviaban una buena parte de la comida que llegaba a las prisiones de la España franquista inicial. Tras la investigación pertinente se probó que el director, el administrador y otros funcionarios de la prisión cordobesa habían estado vendiendo la comida de los presos, falsificando las facturas con la complicidad del representante de la Sociedad Anónima Mercantil Española, Rafael Bejarano Sánchez. Tanto al director como

19. Francisco Navarro López, Cautivos en Córdoba (1937-1942), (El Ejido: Letrame, 2018), p.225.

20. Miguel Ángel del Arco Blanco, "Las hambrunas europeas del siglo XX y el lugar de los años del hambre". En Miguel Ángel del Arco Blanco (Ed.). *Los años del hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista.* (Madrid: Marcial Pons Historia, 2020), p. 37.

21. AGA. Caja 41/12039.

22. *Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S.:* Año VI, 01-04-1941

al administrador fueron desposeídos de su cargo y condenados a prisión. Pero más tarde fueron revocada dicha sentencia, reintegrándolos a sus puestos en otras prisiones.

Muchas de las vidas de los presidarios de las cárceles franquistas durante la postguerra, dependían de los envíos de comida que realizaban a duras penas, aquellas familias que residían cercanas a las prisiones. A consecuencia de esta falta de alimentación, si no se fallecía por hambre, sí que convierten a la población reclusa en el terreno idóneo para el desarrollo de otro tipo de enfermedades que incrementarán los índices de mortalidad[23].

Hambruna, enfermedades, y asistencia médica

Una vez finalizada la contienda, en el territorio cordobés se instalaron varios batallones de castigo destinados a desafectos del Nuevo Régimen. Algunos de los prisioneros murieron por hambre y enfermedades debido a las lamentables circunstancias en las que vivían. Estos "soldados trabajadores" sobrevivían como podían, alojándose en unas chozas o chabolas rudimentarias. Existen numerosos testimonios que describen las situaciones al límite que infringían sus captores a los desafectos del Régimen. A continuación, mostramos algunos de estas revelaciones que han hecho algunos de los cautivos que pasaron por los distintos campos de concentración y unidades de castigo:

> Fui detenido en Añora, donde estuvimos tres días sin comer. Después, andando por carretera y bien custodiados, llegamos a Pueblonuevo del Terrible. Estuvimos una noche en un caserón viejo y húmedo, hasta que a la mañana siguiente, por carretera y sin comida, nos llevaron a La Granjuela. Nos dieron una lata de sardinas y un panecillo para cuatro, y a continuación, a hacer un foso alrededor del pueblo…Llegamos a comer hierba del campo y harina de algarrobas. Allí llegaban los fascistas con autorización para que les entregaran personas a las que, una vez fuera, torturaban y fusilaban[24].

> El hacinamiento en la prisión del convento de San Luis era tal que un importante número de detenidos debía dormir a la intemperie en el patio de prisión, por donde corrían las ratas. Los presos se alimentaban de lo que las familias les facilitaban. Aquéllos que no poseían la fortuna de tener cerca a sus allegados se veían obligados a vivir de la caridad de sus compañeros de presidio o a esperar que cada cierto tiempo les llegaran los envíos de comida desde sus domicilios en los pueblos de alrededor. Las familias de los reclusos, que con frecuencia vivían de la caridad y de la mendicidad, y que a menudo estaban encabezadas por mujeres con hijos y ancianos a su cargo, debían añadir a la esforzada lucha por su subsistencia diaria la manutención de sus padres, hijos y hermanos encarcelados, en un periodo de racionamiento, carestía y estraperlo. Los familiares que residían fuera de Montilla tenían que realizar largas caminatas, a pie o en bestias de carga, con los pocos avituallamientos que podían conseguir para evitar

23. Domingo Rodríguez Teijeiro, "Morir de hambre en las cárceles de Franco (1939-1945)", *Historia Contemporánea,* nº,51, (2015), pp.641-666.

24. Santos Juliá Díaz, (Coord.), *Victimas de la Guerra Civil,* (Barcelona: Temas de hoy, 1999), pp. 280-281.

> que sus allegados murieran de hambre en los calabozos. Igual calvario debían soportar los parientes de los montillanos recluidos en otros lugares[25].

> Yo fui llevado a La Granjuela al acabarse la guerra. Los seis primeros días nos tuvieron sin suministros, de tal manera que algunos llegaron a comer hierba. Cuando llevaron las primeras raciones, el desorden fue tal que los vigilantes utilizaron las ametralladoras y murieron algunos[26]

> Mi primera experiencia del trato que íbamos a recibir de los vencedores sucedió en los meses en los que estuve, hasta que escapé, en el campo de concentración de La Granjuela (Córdoba), en los meses de abril y mayo de 1939, donde mis compañeros morían tuberculosos y hambrientos, inermes y desesperados[27].

> Tras dos o tres días en Valsequillo nos trasladaron (mejor dicho, nos trasladamos nosotros) a Los Blázquez en donde ya aparecía algo semejante a un campo de concentración. En efecto, el pueblo fue rodeado de alambre de espino bastante espeso, antes y después del cual se labraron dos franjas de 7 u 8 metros para que se marcaran las huellas si alguien cruzaba [...] El comandante era un buen falangista; a menudo nos mandaba formar a los hombres allí metidos, aunque muchos de ellos no podían sujetarse de pie a causa de la gran debilidad ocasionada por el hambre. Entre las filas pasaban dos o tres falangistas, con su camisa azul y empezaban a buscar… De entre las filas salían los que habían tenido la desdicha de aquella extraña elección; se los llevaban y no volvíamos a verlos más[28].

Si durante la guerra las atrocidades se sucedieron continuamente, en la inmediata posguerra la represión sobre los vencidos no cesó. El pánico, terror y la muerte se propagaba por todas las prisiones dejando a su paso un reguero de fallecimientos que aún hoy en día no se ha podido cuantificar.

> No solo se siguió matando, sino que, aprovechando la guerra mundial, se dejó morir de hambre y enfermedades a los presos, que cayeron por centenares en las prisiones provinciales, y a sus familiares, víctimas de los males más diversos, desde los más comunes con que se denominaba el hambre (caquexia, avitaminosis, anemia e inanición)

---

25. Arcángel Bedmar González, "La fotografía de las mujeres peladas en Montilla durante la guerra civil", www.arcangelbedmar.com, 13/02/2017, https://arcangelbedmar.com/tag/montilla/.

26. Francisco Moreno Gómez, *La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939),* (Madrid: Alpuerto, 1985), Op. Cit. pp.41-42.

27. Ernesto Sempere Villarubia, "Memorias de un superviviente del penal de Valdenoceda", www.sbhac.net, 2004, https://www.sbhac.net/Republica/Relatos/Valdenoceda.htm.

28. Memorias de José Prats Martí, vecino de Valencia de quien su familia conserva las memorias que escribió. Antonio López Rodríguez, *Esclavos del Franquismo. Trabajos Forzados. Memoria de los Campos de Concentración y Batallones Disciplinarios,* https://www.lacomunapresxsdelfranquismo.org/, 2013, Op. Cit. pp.170-171, https://www.lacomunapresxsdelfranquismo.org/wp-content/uploads/2015/07/Esclavos-del-franquismo-Trabajos-forzados_VAL.pdf.

hasta enfermedades como el paludismo, las fiebres tifoideas o la pelagra. La mortalidad producida por el hambre diezmó el ya de por sí expurgado mundo de los vencidos29.

Si a todo lo descrito anteriormente, sumamos las enfermedades como el tifus por la insalubridad que existía en la Prisión Provincial de Córdoba, durante el año de 1941 murieron 508 presos en dicha cárcel según los libros de enterramientos de los cementerios cordobeses, donde los reclusos estaban distribuidos entre los dos recintos carcelarios, la cárcel vieja del Alcázar, y la nueva prisión habilitada que se estaba construyendo al norte de la ciudad. Solamente entre los meses de diciembre de 1940 a enero de 1941, los reclusos que fallecieron en dichas cárceles ascendieron a 110[30]. De estos, algo más de la mitad de las muertes fueron por la avitaminosis en anemias, célebre enfermedad entre las prisiones franquistas de la inmediata postguerra[31].

Año	P. Habilitada	P. Provincial	B. Trab.	B. Disc.	H. Militar	H.S. Pelagio	Camp. Con.	Otros	Total
1937		3							3
1938		3				2		2	7
1939	1	18	2		1	4	3	8	37
1940	16	19			8				43
1941	393	115	21	2	2				533
1942	42	42	6	8					98
1943	27			1					28
Total	479	200	29	11	11	6	3	10	749

Imagen nº 1. Muertes de prisioneros producidas en las Prisiones, campos de concentración, batallones de trabajadores y disciplinarios, y hospitales militares en la ciudad de Córdoba. Fuente. Libros de enterramiento de los cementerios de Córdoba.

Otros estudios recientes, como el que está realizando el historiador Julio Guijarro mediante el análisis de los expedientes procedentes de los Consejos de guerra del Tribunal Militar de Sevilla, elevan aún más las cifras a 940 defunciones producidas en prisión, campos de concentración o en unidades de trabajos forzados. Todas ellas a consecuencia de hambre, con síntomas de descomposición o caquexia[32].

29. Francisco Espinosa Maestre y José Luis Ledesma Vera, "La violencia y sus mitos", en Ángel Viñas Martín, (ed.), *En el combate por la historia: la República, la guerra civil, el franquismo*, (Barcelona: Pasado y Presente, 2012), p. 478.

30. Francisco Moreno Gómez, *La victoria sangrienta 1939-1945, (*Madrid: Alpuerto, 2014), p. 490.

31. García Bravo Luis Antonio, *Una condena injusta. Matías Alcántara Fernández 1936-1946, (*Alhaurín de la Torre: Seleer, 2016), p. 97.

32. Irina Marzo, "Elevan a 5.000 el número de personas inhumadas en las fosas de los cementerios de Córdoba", *Diario Córdoba,* 28 de abril de 2021.

Por el contrario, fue mucho menor el número de muertes reflejadas en los libros de cementerio producidas en los campos de concentración y batallones de trabajadores y disciplinarios. Seguramente para estos cautivos, estando destinados a la realización de trabajos forzados de todo tipo, la alimentación fuese algo mejor que la que recibieron los presos que estaban recluidos en las dos prisiones cordobesas.

En cuanto a la asistencia médica que recibían los prisioneros en los distintos campos y batallones de la provincia solía ser bastante básica y deficiente. En octubre de 1937, a propuesta del jefe Médico de la ICCP, se dicta unas normas para intentar evitar el desarrollo de epidemias de tifus en los campos de concentración. Debido a la morbilidad y mortalidad de la enfermedad del tifus exantemático que se transmitía por los piojos de recluso a recluso, era verdaderamente temida. Para evitar la propagación de la enfermedad, se tomaron algunas medidas preventivas. Entre las que destacaron la instalación de estaciones de despojamiento en las cárceles y campos de concentración y el reparto entre los cautivos de una muda de ropa interior y exterior para esterilizar la ropa que llevaban puesta[33].

En general, el estado sanitario de la población de prisioneros era cuanto menos insuficiente. La frecuencia de la pediculosis y la sarna entre los confinados era habitual. A pesar de que solían vacunar a los cautivos, los casos de tuberculosis también se daban con frecuencia. Además, muchos de estos eran mayores de 50 años, en los que en algunos casos también padecían por enfermedades crónicas asociadas a su edad[34].

Durante la guerra, la relación de puntos sanitarios habilitados en la capital cordobesa era extensa, teniendo constancia a través de los libros de cementerios de al menos veintiocho de ellos que prestaban cuidados médicos[35]. Pero solamente en dos de ellos se habilitaron espacios para albergar a pacientes prisioneros de guerra republicanos: el Hospital Militar y el Hospital de San Pelagio. En el Hospital Militar, tras una orden procedente de la Sección 3ª del Estado Mayor, se habilita una sala dedicada en exclusiva para la hospitalización de prisioneros, con la debida vigilancia[36]. En este hospital, entre 1939 y 1941 fallecieron once cautivos de guerra. En el de San Pelagio, hicieron lo propio entre 1938 y 1939 al menos seis de ellos.

Aparte de estos dos espacios sanitarios que se prepararon en la ciudad de Córdoba, la inmensa mayoría de los heridos y enfermos cautivos republicanos que recibieron atención médica lo hicieron en el Hospital de San Sebastián de Palma del Río, una población que contaba con estación de ferrocarril, esencial para proceder a los traslados de heridos. A partir de otoño de 1938, la mayoría de los pacientes que estaban ingresados en este

33. AGMAV, C.2324,46BIS,1 / 62

34. AGMAV, C.2324,46BIS,3 / 36

35. La relación de los puntos sanitarios es la siguiente: C. Central Expósitos, C. Socorro, Ciudad Universitaria, Clínica Militar, Clínica Militar Fuensantilla, Clínica San José Calasancio, Cruz Roja, Hospital de Agudos. Hospital Crónicos, Hospital Jesús Nazareno, Hogar y clínica San Rafael, Hospital de Los Dolores, Hospital Militar, Hospital Psiquiátrico, Hospital San Juan de Dios, Hospital San Pelagio, Hospitalito Bajo, Manicomio, Policlínica Municipal, Refugio Barrio Maimón, Refugio Puerta Sevilla, Sanatorio Ansorena, Sanatorio Antituberculosos, Sanatorio Avenida América, Sanatorio de El Carmen, Sanatorio de La Purísima, Sanatorio Enfermería y Sanatorio Gran Capitán.

36. AGMAV, C.2580 / 1

hospital fueron prisioneros. Para ello acondicionaron la planta alta del edificio sanitario, colocando un centenar de camas distribuidas por las enfermerías y pasillos de esta primera planta. Al mando de este centro sanitario estuvo el teniente médico Antonio Sánchez Virella. Tras la avalancha de heridos y enfermos (de mayoría prisioneros), se acondicionó los grupos escolares del Parque con otras 100 camas, auxiliadas por religiosas[37].

No solamente fue un hospital de prisioneros provincial, sino que albergó a excombatientes republicanos afectos a todas las unidades de prisioneros pertenecientes a la Región Militar Sur y que operaban en Andalucía y Extremadura principalmente. Estos dos hospitales estuvieron abiertos dos años, desde septiembre de 1938 hasta el 27 de septiembre de 1940, habiendo pasado por sus instalaciones más de 4.000 cautivos durante este periodo, lo que da cuenta de su tremenda envergadura. He de destacar el gran número de heridos y enfermos (299) que estuvieron atendidos en el Hospital de San Sebastián entre 1938 y 1939, procedentes del Batallón de Trabajadores núm. 133, unidad de prisioneros dependiente del Ejército del Sur que estaba destinada al trabajo en las vías de ferrocarril, lo que refleja la dureza del trabajo de estas unidades que trabajaban en las líneas férreas, dejándose la salud en ellas[38]. En cuanto a los campos de concentración, fueron 236 los internados. Las cifras de fallecidos en este hospital de prisioneros, según están registrados en los libros de registro de estancias, reflejan 32 muertes entre los 4.175 prisioneros heridos hospitalizados en dicho sanatorio militar durante 1938-1940, cinco de ellos procedentes del Batallón de Trabajadores núm.133[39].

A través de algunos de los expedientes de responsabilidades, que se iniciaban tras las fugas de prisioneros, de los guardias que custodiaban a los encarcelados, obtenemos información acerca de las malas condiciones que padecían. Ejemplo de ello lo podemos encontrar tras una fuga de dos presos producida el 18 de agosto de 1941 en la Prisión Habilitada de Córdoba, de la que al menos 400 prisioneros republicanos participaron en su construcción[40]. Un penal que se estuvo construyendo desde febrero de 1934 hasta el 31 de diciembre de 1944, fecha en la que fue inaugurada[41].

La evasión se produce dentro de un grupo de trabajo compuesto por una veintena de reclusos seleccionado por sus buenas condiciones físicas y que se estaban encargando ese día de los trabajos de desinfección sobre los bultos personales, mantas y sacos de otros prisioneros que se estaban instalando en la nueva prisión, todos habían sido juzgados y condenados por delitos relacionados por "rebelión" o estaban pendiente de condena, es

37. Rafael Luis Nieto Medina y David Antonio Rodríguez Pérez, "Historia del Hospital de San Sebastián de Palma del Rio (Córdoba) 1508-2000", Museo Municipal de Palma del Rio, (Revista *Ariadna, nº17,* 2004), p.92.

38. En total fueron seis las unidades de trabajos forzados de prisioneros empleadas en trabajos ferroviarios a lo largo del territorio nacional por las autoridades militares franquistas.

39. Archivo Municipal de Palma del Río. Libro de Registro Estancias Hospital Militar

40. Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S.: Año IV, núm. 1.275, 21-05-1941, p. 8.

41. Véase todo el proceso de construcción de la nueva Prisión Provincial de Córdoba en: Francisco Navarro López, "El adoctrinamiento de los reclusos durante la Guerra Civil y Posguerra inicial. La Prisión Provincial de Córdoba", pp. 273-287, en: Pedro Oliver Olmo y María del Carmen Cubero Izquierdo (coords): *De los controles disciplinarios a los controles securitarios,* (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020).

decir, eran prisioneros políticos, ya sea por haber pertenecido a sindicatos o partidos de izquierdas, o integrantes del ejército republicano[42].

A través de las declaraciones tanto del personal funcionario del cuerpo de prisiones de la prisión de Córdoba, incluido su director, como en las demás comparecencias, tanto de los guardias que estaban de servicio en los exteriores de la prisión en el día de la fuga, como de los 16 presos[43]que formaban parte de la misma cuadrilla seleccionada ese día para llevar a cabo los trabajos de asepsia, podemos conocer muchos datos referente a las condiciones que estaban sometidos los prisioneros republicanos que permanecían recluidos en dicha prisión provincial. Juan José Escobar Sánchez, director de la cárcel provincial cordobesa manifestaba en su defensa lo siguiente:

> […] Que dicho establecimiento se encuentra en su casi totalidad en construcción empleándose en las obras del mismo aproximadamente unos doscientos obreros reclusos. Que por el estado sanitario de la población y establecimiento ha habido necesidad del montaje de una cámara de desinfectación por cianuro apartada del sitio ocupado por los reclusos cuya operación se verificaba con aparatos y personal de la Inspección Provincial de Sanidad los días y horas que esta podía hacerlo. Que en dicho día telefónicamente fue avisada la operación y a este efecto se dispuso la recogida de ropas parasitadas a los reclusos que precisaban la operación. Que el traslado de las mismas se verifica ordinariamente por reclusos seleccionados por sus condiciones físicas "entre los que se encontraban los evadidos" hasta la cámara de desinfección con la vigilancia de un funcionario[…]Que al terminar la operación y quizás anocheciendo se procedió a la saca de los efectos desinfectados una vez transcurrido el tiempo mínimo para una operación eficaz habida cuenta de la necesidad de entregar la ropa a los enfermos y reclusos despojados de toda ella para la operación que no podían pasar la noche sin ella ni cama[44].

Y es que la plaga de piojos que afectaba a las prisiones franquistas durante la posguerra inicial, llegó alarmar a la misma Inspección Central de Sanidad, que puso el foco de atención en la lucha contra las enfermedades epidémicas, llegando a instalar cámaras de cianhidrización en dichas prisiones, con el objetivo de despiojar los atuendos de los reclusos, por la que estos parásitos llegaron a ser los responsables de la propagación del tifus exantemático[45]. En el caso de la nueva Prisión de Córdoba, como relata el mismo director de la cárcel, la desinfección se realizaba cada vez que llegaban nuevos reclusos, utilizando a los presos que mejor condición física presentaban debido a la peligrosidad de dicho procedimiento, que requería una operación rápida.

---

42. AGA, (7) 15.4 41/11933-00050-61-63.

43. En total el grupo de trabajo estaba compuesto por 20 prisioneros. A parte de los dos fugados, otros dos ya habían sido liberados pocos días después de esta evasión.

44. AGA, (7) 15.4 41/11933-00050-61-63. Declaración del director de la Prisión Provincial de Córdoba del 13-09-1941, tras la fuga de dos reclusos durante el mes de agosto.

45. Domingo Rodríguez Teijeiro, "Morir de hambre en las cárceles de Franco (1939-1945)", (*Historia Contemporánea, nº* 51, 2015), p.657.

Conclusión

La proliferación en la provincia cordobesa de una red extensa carcelaria y concentracionaria que cubriese las necesidades de la avalancha, tanto de prisioneros de guerra como políticos que había producido tras el golpe de Estado del 36 y la guerra, hacinaban estos centros de reclusión o de clasificación franquistas, incluyendo las unidades de trabajo forzado, produciendo unas condiciones infrahumanas entre los cautivos.

Lo que condujo a toda clase de padecimientos de los prisioneros republicanos en forma de enfermedades, hambruna, corrupción y muerte, de la que los procedentes de las prisiones provinciales de Córdoba y de los batallones de trabajadores destinados a los trabajos ferroviarios fueron los que se llevaron la peor parte.

Un castigo cruel para los vencidos que debían de redimirse en cautividad mediante su reeducación y trabajo físico en las veinte y ocho unidades de trabajos forzados contabilizadas hasta la fecha a lo ancho del territorio cordobés. Pero, sobre todo, una condena atroz, para cientos de internos de las dos prisiones principales cordobesas que no pudieron resistir las condiciones infrahumanas a las que fueron sometidos.

Pese a que las autoridades sanitarias tomaron algunas medidas para erradicar las epidemias que asolaban las cárceles de la posguerra inicial, no se evitó los cientos de cadáveres que abarrotaban las enfermerías de la Prisión Provincial y la Prisión Habilitada, con síntomas de descomposición o caquexia. Solamente en 1941, murieron más de quinientos reclusos a consecuencia de las enfermedades epidémicas y de la hambruna generalizada, donde la corrupción de los responsables de estos presidios fue determinante al traficar con buena parte de la comida y de los fondos que iban destinados a los presos. Reflejo de la errada política económica autárquica que el primer franquismo infringió al país y que lo sumió en la completa miseria.

Bibliografía

Bedmar González, Arcángel. "La fotografía de las mujeres peladas en Montilla durante la guerra civil", DOI: https://arcangelbedmar.com/tag/montilla/.

Del Arco Blanco, Miguel Ángel. "Las hambrunas europeas del siglo XX y el lugar de los años del hambre". En Miguel Ángel del Arco Blanco (Ed.). *Los años del hambre. Historia y memoria de la posguerra franquista.* Madrid: Marcial Pons Historia, 2020, pp. 23-51.

Espinosa Maestre, Francisco y Ledesma Vera, José Luis. "La violencia y sus mitos", en Viñas Martín, Ángel. (ed.), *En el combate por la historia: la República, la guerra civil, el franquismo,* Barcelona: Pasado y Presente, 2012.

García Bravo, Luis Antonio. *Una condena injusta. Matías Alcántara Fernández 1936-1946,* Alhaurín de la Torre: Seleer, 2016.

García Funes, Juan Carlos. "Espacios de castigo y trabajo forzado del sistema concentracionario franquista", Tesis doctoral, Navarra, Universidad Pública de Navarra, 2017.

Hernández de Miguel, Carlos. *Los campos de concentración de Franco,* Barcelona: Penguin Random House, 2019.

Juliá Díaz, Santos. (Coord.), *Victimas de la Guerra Civil*, Barcelona: Temas de hoy, 1999.

López Rodríguez, Antonio. *Esclavos del Franquismo. Trabajos Forzados. Memoria de los Campos de Concentración y Batallones Disciplinarios*, Madrid, 2013, DOI: https://www.lacomunapresxs-delfranquismo.org/wpcontent/uploads/2015/07/Esclavos-del-franquismo-Trabajos-forzados_VAL.pdf.

Marzo, Irina. "Elevan a 5.000 el número de personas inhumadas en las fosas de los cementerios de Córdoba", *Diario Córdoba*, 28 de abril de 2021.

Moreno Gómez, Francisco. *Córdoba en la posguerra. (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Córdoba: Francisco Baena, Editor, 1987.

-- *La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939)*, Madrid: Alpuerto, 1985.

-- *La victoria sangrienta 1939-1945*, Madrid: Alpuerto, 2014.

Navarro López Francisco. *Cautivos en Córdoba (1937-1942)*, El Ejido: Letrame, 2018.

-- "Campos de concentración de prisioneros, evadidos y batallones de trabajadores en la provincia de córdoba (1938-1942)", Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 2018.

-- "El adoctrinamiento de los reclusos durante la Guerra Civil y Posguerra inicial. La Prisión Provincial de Córdoba", pp. 273-287, en: Oliver Olmo, Pedro; Cubero Izquierdo, María del Carmen (coords.): *De los controles disciplinarios a los controles securitarios.* Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2020.

Nieto Medina, Rafael Luis y Rodríguez Pérez, David Antonio. "Historia del Hospital de San Sebastián de Palma del Rio (Córdoba) 1508-2000", Museo Municipal de Palma del Rio, Revista Ariadna, núm.17, 2004., pp.7-244.

Oliver Olmo, Pedro "Historia y reinvención del utilitarismo punitivo". En José Miguel Gastón Aguas y Fernando Mendiola Gonzalo, (coords.), *Los trabajos forzados en la dictadura franquista*, Instituto Gerónimo de Uztariz y Memoriaren Bideak, Pamplona, 2007, pp.18-29.

Ortega López, Teresa María. "Las miserias del fascismo rural. Las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948", Historia Agraria núm. 43, diciembre 2007, p.531-554.

Preston, Paul. *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona: Debate, 2011.

Rodrigo Sánchez, Javier. *Cautivos: Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona: Crítica, 2005.

Rodríguez Teijeiro, Domingo. "Morir de hambre en las cárceles de Franco (1939-1945), Historia Contemporánea, 51, 2015, pp.641-666.

Sánchez Recio, Glicerio. "El control político de la retaguardia republicana durante la Guerra Civil: Los tribunales populares de justicia", Espacio, Tiempo y Forma, serie 5, t. 7, 1994, pp. 585-598.

Sempere, Ernesto. "Memorias de un superviviente del penal de Valdenoceda", DOI: https://www.sbhac.net/Republica/Relatos/Valdenoceda.htm.

Fuentes hemerográficas

Azul: órgano de la Falange Española de las J.O.N.S

Diario Córdoba

ARCHIVOS

Archivo General Militar de Ávila

Archivo General de la Administración

Archivo Municipal de Palma del Río

Deportados republicanos españoles víctimas de experimentos médicos en los campos nazis

Spanish Republican Deportees Victims of Medical Experiments in Nazi Camps

Esteban González López
Universidad Autónoma de Madrid
esteban.gonzalez@uam.es
http://orcid.org/0000-0002-1083-7897

Rosa Ríos Cortés
Universidad Autónoma de Madrid
mariar.rios@uam.es
http://orcid.org/0000-0002-0922-7063

Esther Cuerda
Ber-matologie Praxis. Berlín
ecuerda73@gmail.com
http://orcid.org/0000-0002-0242-5593

Recibido: 05-02-2023 - Aceptado: 27-02-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Esteban González, Rosa Ríos y Esther Cuerda, "Deportados republicanos españoles víctimas de experimentos médicos en los campos nazis", *Hispania Nova*, 22 (2024): 77 a 101.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2024.8330

DERECHOS DE AUTORÍA

Los textos publicados en esta revista están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica, no los utilice con fines comerciales y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/

Resumen

En algunos campos nazis, miles de prisioneros fueron víctimas de experimentos médicos, tanto con fines militares como raciales: inmersión en agua helada, ingestión forzada de agua salada, exposición a situaciones de elevada altitud, investigación con vacunas y medicamentos contra enfermedades infecciosas y búsqueda de métodos eficientes de esterilización para mujeres y hombres. Todas estas atrocidades tuvieron lugar sin ningún tipo de consideración para las personas. Son muy conocidos los experimentos que se realizaron en Auschwitz, Dachau o Ravensbrück, pero no tanto los que tuvieron lugar en Mauthausen. Mediante la consulta en archivos internacionales y testimonios hemos recogido información sobre 34 deportados republicanos españoles que fueron víctimas de experimentos médicos en los campos nazis de Mauthausen (Austria), Dachau, Buchenwald y Ravensbrück (Alemania). El objetivo de este artículo es dar a conocer algunas de sus historias y recordar que entre las víctimas de los experimentos médicos nazis hubo también españoles.

Palabras clave

Experimentos clínicos nazis; campos nazis; médicos nazis; deportados republicanos españoles; Holocausto

Abstract

In some Nazi camps, thousands of inmates were used as guinea pigs for military and racial purposes such as cold-water immersion, forced drinking of seawater, high altitude exposure, testing of vaccines and drugs against infectious diseases, and searching for the best methods to sterilize men and women. These atrocities were carried out without any regard for the subjects. The experiments conducted by Nazi doctors in Auschwitz, Dachau or Ravensbrück are very well known, but not so much those in Mauthausen. By examining memoirs of survivors and documents from different international archives, we have gathered information on 34 Spanish republican deportees who were victims of medical experiments in some Nazi camps such as Mauthausen (Austria), Dachau, Buchenwald, and Ravensbrück (Germany).The aim of this paper is to bring some of their stories to light and remember that there were also Spanish people among the victims of Nazi medical experiments.

Keywords

Nazi medical experiments; Nazi camps; Nazi doctors; Spanish Republican deportees; Holocaust

Introducción

Los experimentos llevados a cabo con prisioneros en los campos de concentración durante el Nacionalsocialismo son conocidos incluso para el gran público. La literatura y el cine han convertido en popular al Dr. Mengele, pero es necesario destacar el papel clave que tuvieron los médicos en los crímenes del nazismo. Se estima que un 45% de todos los médicos alemanes y austríacos estaban afiliados al Partido Nazi, siendo la profesión médica la más representada en las SS.

La puesta en marcha a partir de 1933 de la política racial del Partido Nazi comenzó con la exclusión social de los así llamados "*no arios*" (judíos, gitanos, negros y mestizos). Ya en el Programa del Partido Nazi[1] (1920) se hablaba de que los "*no ciudadanos*" no podían tener puestos en la administración del estado, entendiendo como tales a los que no tenían "*sangre alemana*".

El componente biológico estaba presente en el ideario nazi que, influido por el darwinismo social y las ideas eugenésicas, pretendía dar solución biológica a cuestiones sociales tales como el gasto derivado de cuidar a personas con discapacidad o la posibilidad de que éstas se pudieran reproducir. Es por ello que los médicos[2] jugaron un papel tan importante.

En julio de 1933 se aprobó la denominada "Ley para la Prevención de Descendencia con Enfermedades Hereditarias"[3]. Esta ley incluía una relación de enfermedades consideradas entonces como hereditarias (deficiencia mental congénita, esquizofrenia, psicosis maníaco-depresiva, epilepsia, *baile de San Vito* o corea de Huntington, ceguera y sordera) pero también otras como alcoholismo y deformidad física grave. Médicos, enfermeras y matronas estaban obligados a comunicar el nacimiento de cualquier bebé con estos problemas. Mediante esta ley, 400.000 alemanes y austríacos fueron esterilizados de forma forzosa.

---

1. United States Holocaust Memorial Museum "Nazi Party Platform". *Holocaust Encyclopedia*, 25 de enero de 2023 *https://encyclopedia.ushmm.org/content/en/article/nazi-party-platform.* .

2. *"Me puedo pasar sin abogados, sin ingenieros, sin constructores, pero sin vosotros, los médicos nacionalsocialistas, no me puedo pasar ni un solo día ni una sola hora. Si me falláis, todo está perdido. ¿Para qué sirve nuestra lucha si la salud de nuestro pueblo está en peligro?".* Extracto de un discurso de Adolf Hitler dirigido a la Asociación de Médicos Nacionalsocialistas en 1938. Robert R. Proctor. *Racial Hygiene. Medicine Under the Nazis.* (Cambridge, Massachusetts and London: Harvard University Press, , 1988).

3. German History Documents "Ley para la Prevención de Descendencia con enfermedades hereditarias (14 de julio de 1933), 18 de enero de 2023, *http://germanhistorydocs.ghi-dc.org/sub_document.cfm?document_id=1521* .

Coincidiendo con el inicio de la II Guerra Mundial Hitler autorizó el programa denominado *Aktion T4*, por el cual más de 70.000 personas ingresadas en hospitales psiquiátricos fueron trasladadas a diferentes centros (Hartheim, Bernburg, Brandenburg, Hadamar, Sonnenstein y Graefeneck) donde fueron asesinadas en cámaras de gas. See decia a los familiares que iban a ser trasladados para un mejor tratamiento. Posteriormente las familias recibían un certificado de defunción señalando como causa de la muerte enfermedades previas o complicaciones de las mismas. También una carta de condolencia y una urna con cenizas, que no procedían necesariamente de esa persona.

La experiencia en el asesinato de personas con discapacidad fue clave para el exterminio de millones de judíos en cámaras de gas[4]. Muchos de los médicos, enfermeras y ayudantes con experiencia en el *Programa T4* fueron trasladados a los campos de exterminio de la Polonia ocupada por los nazis (Majdanek, Sobibor, Treblinka, Auschwitz, Belzec y Chelmno) en la llamada Operación Reinhardt que tendrá como objetivo la llamada "Solución Final al Problema Judío".[5]

En Marzo de 1933 se estableció en Dachau, cerca de Munich, el primer campo[6] para concentrar a los considerados enemigos del estado nacionalsocialista: comunistas, socialdemócratas, sindicalistas, testigos de Jehová y en general, todos aquellos considerados como "asociales". En 1936 se abrió el campo de Sachsenhausen, próximo a Berlin, en 1937 el de Buchenwald, cerca de Weimar y en 1938 el de Ravensbrück, específico para mujeres opositoras al régimen nazi. Todos estos campos se sitúan en territorio alemán y con la finalidad de "reeducación por el trabajo", aunque las terribles condiciones y castigos hicieron que muchos de los enviados allí murieran. El "universo concentracionario nazi" incluía no solo de campos de concentración sino también de: tránsito, trabajo, exterminio y de prisioneros de guerra.

Tras la anexión de Austria en marzo de 1938, se edificó, en las cercanías de Linz, el campo de Mauthausen, que albergó el mayor número de deportados republicanos españoles.

Algunos médicos en colaboración con industria farmacéutica, instituciones y universidades, encontraron en los campos de concentración las condiciones más favorables para realizar todo tipo de experimentos. La investigación química en la Alemania nazi estaba en manos del consorcio IG Farben cuyos objetivos fueron la producción de medicamentos, vacunas, gases de guerra y combustibles y goma sintética. Para poder probar la eficacia de algunas de estas sustancias fueron utilizados como sujetos de experimentación prisioneros de diferentes campos. Asimismo, se les empleó como mano de obra esclava

4. International Holocaust Remembrance Alliance. "Mass Murder of People with Disabilities and the Holocaust", 18 de enero de 2022, *https://www.holocaustremembrance.com/sites/default/files/inline-files/Mass%20Murder%20of%20People%20with%20Disabilities%20and%20the%20Holocaust%20web.pdf*

5. Astrid Ley. "The transfer of T4 Killing Technology and Staff to the Extermination Camps of Operation Reinhardt", ed. por Astrid Ley, Esther Cuerda-Galindo y Maria Ciesielska. Medical Care and Crimes in German Occupied Poland, 1939–1945. New Findings, Interpretations and Memories (Berlin; Metropol-Verlag 2022), 118-130.

6. United States Holocaust Memorial Museum, "Encyclopedia of Camps and Ghettos, 1933–1945", 2009, https://www.ushmm.org/research/publications/encyclopedia-camps-ghettos

para la construcción de grandes plantas químicas, caso de la fábrica Buna-Monowitz, ubicada en las cercanías de Auschwitz-Birkenau y perteneciente al mismo complejo[7].

La mayor parte de las investigaciones médicas respondían a un interés meramente militar. Se trataba de conocer el comportamiento del organismo humano en condiciones extremas de temperatura, presión o la posibilidad de sobrevivir ingiriendo solo agua salada o ciertos preparados alimenticios, así como las consecuencias de la exposición a ciertos tóxicos y gases de guerra. Se ensayaron diferentes fármacos y métodos quirúrgicos para el tratamiento de las heridas infectadas y también se probaron vacunas para la prevención de epidemias.

En Auschwitz se experimentaron a gran escala métodos quirúrgicos y radiológicos para esterilizar[8] a grandes poblaciones en los territorios ocupados.

Existió un cierto grado de especialización. En Dachau se hicieron experimentos de malaria, hipotermia, altitud extrema y agua salada. En Buchenwald se probaron vacunas contra el tifus. En Sachsenhausen se investigó sobre tóxicos y hepatitis. En Ravensbrück se buscaron tratamientos quirúrgicos para heridas de guerra y métodos de esterilización. En Auschwitz se experimentó con gemelos y enanos, se probaron fármacos para el tifus y diferentes procedimientos para esterilizar a mujeres y hombres. Mauthausen fue el lugar dónde se llevaron a cabo experimentos con vacunas y con otros preparados contra el tifus, fiebre tifoidea, paratifoidea y tétanos. Allí también se investigó con un preparado nutritivo que pudiera alimentar a los soldados en situaciones extremas.

El número de víctimas de experimentos en los campos nazis asciende a 21.436[9]. En esta triste relación, Auschwitz ocupa el primer lugar (8.073), seguido de Mauthausen (4.036), Dachau (3.520), Buchenwald (2.578) y Sachsenhausen (1.733). El número estimado de médicos y otro personal directamente implicado se cifra en 265, aspecto este

7. Da idea de la implicación de IG Farben en la maquinaria de guerra nazi el hecho de que al finalizar la II Guerra Mundial hubo dentro de los Juicios de Nuremberg contra los nazis, hubo uno especifico contra 24 directivos de este consorcio empresarial. Los cargos fueron entre otros: crímenes de guerra y crímenes contra la Humanidad llevados a cabo mediante el trabajo esclavo y forzado de miles de prisioneros de toda Europa. Subsequent Nuremberg Proceedings, Case #6, The IG Farben Case, 10 de marzo 2023 https://encyclopedia.ushmm.org/content/en/article/subsequent-nuremberg-proceedings-case-6-the-ig-farben-case

8. Los experimentos llevados a cabo en Auschwitz por los médicos Carl Clauberg y Horst Schuman en busca de métodos de esterilización a gran escala de hombres y mujeres no son muy conocidos. Así Schuman utilizó Rayos X para radiar los genitales de hombres y mujeres, y Clauberg experimentó con sustancias que inyectadas por vía vaginal produjeran una reacción química que obstruyera vagina, útero y trompas de Falopio y así impedir la concepción. Las acciones iniciadas por Clauberg en Auschwitz continuaron posteriormente en el campo de Ravensbrück. Stanisław Kłodziński, "X-ray "sterilisation" and castration in Auschwitz: Dr Horst Schumann" PrzeglądLekarski, Bałuk-Ulewiczowa, Teresa, trans. November 22, 2022. Originally published in Oświęcim, (1964): 105–111. https://www.mp.pl/auschwitz/journal/english/311389,x-ray-sterilisation-and-castration-in-auschwitz-dr-horst-schumann Frederick Sweet, Rita M. Csapó-Sweet., "Clauberg's Eponym and Crimes against Humanity" Israeli Medical Association Journal 14, 12 (2012): 719–723. https://www.ima.org.il/FilesUploadPublic/IMAJ/0/46/23068.pdf

9. Paul Weindling, Anna von Villiez, Alekasandra Loewenau Aleksandra, Nichola Farron, "The victims of unethical human experiments and coerced research under National Socialism". *Endeavour,* 40, 1 (2016): 1–6. Según Weindling, del total de las víctimas de experimentos médicos nazis, el 20% corresponderia a judíos, el 4% a gitanos y el resto, 78%, a otros grupos como opositores politicos o prisioneros de guerra.

difícil de concretar dada la gran implicación de instituciones científicas, universidades y empresas farmacéuticas.

Aunque algunos experimentos se iniciaron en los campos en torno a 1941, el mayor número tuvo lugar entre 1942 y 1943, coincidiendo con las campañas bélicas de más intensidad como las batallas de Inglaterra y Stalingrado. En el caso de Mauthausen, campo en el que hubo un mayor número de deportados españoles, los experimentos farmacológicos comenzaron en 1942 y llegaron hasta febrero de 1945. Todos estos estudios se llevaron a cabo en condiciones de extrema brutalidad.

Republicanos españoles en campos nazis

Con la derrota de la República Española, aproximadamente 465.000 españoles entre mujeres, hombres y niños, incluyendo heridos y excombatientes, cruzaron la frontera francesa en torno al 5 de febrero de 1939.[10] A su llegada a Francia serán recluidos en campos de internamiento como Argelès-sur-Mer, Barcarés, Saint-Cyprien, Vernet, Agde, y Les Milles, entre otros. El hambre[11] y la falta de condiciones higiénicas en estos campos fueron la causa de una elevada mortalidad entre los españoles. En los campos franceses y posteriormente en los campos nazis compartieron su cautiverio con miembros de las Brigadas Internacionales que no podían regresar a sus lugares de origen por estar éstos bajo regímenes autoritarios. Tras el comienzo de la II Guerra Mundial y la entrada de Francia en la guerra, el gobierno francés ofreció a los exiliados españoles varones la posibilidad de abandonar estos campos si se alistaban en la Legión Extranjera, en las compañías de Trabajadores Extranjeros (CTE) o en los Batallones de Marcha de Voluntarios Extranjeros (BMTE). Ambos grupos, CTE y BMVE, eran considerados como tropas militarizadas auxiliares para la construcción y el refuerzo de fortificaciones o para el trabajo en la industria o en la agricultura. Tras la derrota francesa en 1940, los españoles de las tropas auxiliares que fueron capturados por el ejército alemán fueron enviados a campos de prisioneros de guerra (*Stalag* y *Frontsatalag*) y desde allí deportados a los campos de concentración nazis.[12]

Las mujeres y el resto de españoles acabaron en los campos al ser detenidos como miembros de la Resistencia francesa.

Según los últimos datos, 9.372 mujeres y hombres españoles fueron deportados a campos nazis y 5.271 de ellos murieron en los mismos.[13]

---

10. Alicia Alted Vigil, *La voz de los vencidos: el exilio republicano de 1939*. (Madrid: Ed. Aguilar, 2005). Luiza Iordache Cârstea. "Españoles tras las alambradas. Republicanos en los campos franceses, nazis y sovieticos (1939-1956). *Hispania Nova*, nº 1 extraordinario (2019):19-65. https://doi.org/10.20318/hn.2019.4720

11. Avraham Ohry , Esteban González-López E. "Hunger Disease in Southern France Internment Camps during World War II: The Pioneering Studies of Dr. Joseph Weill". *Israeli Medical Association Journal*, 24, 7, (2022): 429-432. https://ima-files.s3.amazonaws.com/393703_aa3bf7fc-bb1b-4adf-bda4-94d7c1865dd4.pdf

12. La *Orden 5740/38-IV-A2* firmada por Heinrich Müller, General de División de las SS y jefe de la Gestapo estableció que: "*...los excombatientes extranjeros de las brigadas internacionales republicanas, así como los ciudadanos españoles que en los países enemigos, especialmente en la Francia ocupada, han sido detenidos o internados, serán, por orden del Führer, sacados de las prisiones de guerra y puestos a disposición de la Gestapo y conducidos a los campos de concentración correspondientes...*". Fuente. B.Nr. 5740/38-IVA2. BUNDESARCHIV R58/265.

13. Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo de España, "Republicanos españoles en Mauthausen". Amical de Mauthausen y Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, eds. 18

La mayoría de republicanos españoles fueron enviados a Mauthausen (Austria), pero también hubo españoles en Dachau, Buchenwald, Sachsenhausen, Neuengamme (Alemania) e incluso en Auschwitz (Polonia) y en las Islas del Canal de la Mancha, único territorio inglés ocupado por los alemanes. Ravensbrück (Alemania), fue un campo de concentración específicamente creado para mujeres consideradas como enemigas políticas y recibió a españolas tras ser detenidas como miembros de la Resistencia francesa[14]. En Mauthausen, los españoles fueron identificados con un triángulo azul, que significaba apátridas, en el que constaba una S (*Spanien*, España en alemán). En otros campos fueron registrados como prisioneros políticos y llevaron un triángulo rojo. El primer convoy de españoles deportados llegó a Mauthausen en agosto de 1940, siendo este uno de los primeros transportes en toda Europa que incluyó mujeres, hombres y niños, antes incluso del comienzo del traslado y asesinato sistemático de los judíos europeos en los campos de la muerte[15].

Los planes de Hitler para el engrandecimiento de las ciudades alemanas y austríacas requerían grandes cantidades de materiales de construcción. Por ello la existencia de canteras de granito en Mauthausen y Gusen propició que allí se crearan campos de trabajo forzado. Mauthausen y los aproximadamente 60 subcampos dependientes de él era considerado como de "Categoría III", esto es, destinado al *exterminio por el trabajo*, siendo en su mayoría españoles quienes a lo largo de los años lo construyeron. Hasta su liberación en mayo de 1945 fueron deportados a Mauthausen un total de 6.726 republicanos españoles, de los que fallecieron 4.427, principalmente en Gusen[16], el subcampo de mayor dureza y donde las condiciones de supervivencia eran peores[17].

Aunque los experimentos llevados a cabo por los médicos nazis son un hecho conocido, no lo es tanto que entre las víctimas de los mismos hubo deportados republicanos españoles. El objetivo de este artículo es dar a conocerlo.

---

de enero de 2023, https://amical-mauthausen.org/wp-content/uploads/2018/03/mauthausen-20171020.pdf Memorial Democratic. Generalitat de Catalunya, 18 de enero de 2023. http://memoria.gencat.cat/ca/que-fem/banc-memoria-democratica/fons/deportats-catalans-i-espanyols-als-camps-nazis/index.html Benito Bermejo, Sandra Checa. "Libro memorial: españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)", Ministerio de Cultura y Deporte, 18 de enero de 2023. http://pares.mcu.es/Deportados/servlets/ServletController Concepción Diaz Berzosa. "Españoles Republicanos Deportados a los campos de concentración nazis". *EDUCASHOAH. Revista de Educación y Enseñanza del Holocausto y la Memoria*, 1, (2022): 18-22

14. Sobre el número de republicanas españolas deportadas al campo de Ravensbrück hay una cierta discrepancia según las fuentes. El Memorial de Ravensbrück habla de 63, y la Amical de Ravensbrück da una cifra de 90. Es posible que muchas españolas fueron regjstradas como francesas.

15. Montse Armengou, Ricard Belis. *El convoy de los 927*. (Barcelona: deBolsillo, 2007). Un grupo de 2800 gitanos alemanes que incluía familias completas fue también deportado en ese mismo año desde Alemania a Lublin, en la Polonia ocupada. Sybil Milton. "Gypsies and the Holocaust", *The History Teacher*, 24, 4, (1991): 375-387.

16. Gutmaro Gómez Bravo, Diego Martínez López. "*Rotspanier: españoles en el complejo concentracionario Mauthausen-Gusen*". Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 7 de marzo de 2023. https://www.mpr.gob.es/servicios/publicaciones/Documents/RotspaniersMathausen.pdf

17. Adrián Blas Mínguez denomina a Gusen el "*cementerio de los republicanos españoles*" debido a la dureza del trabajo, el hambre y las nulas condiciones higiénicas. Debido a ello se produjeron epidemias de tifus. La enfermería de Gusen, atendida por médicos nazis, únicamente daba un cuidado mínimo a los prisioneros. Estos médicos asesinaron mediante inyecciones letales de fenol a miles de prisioneros, llevaron a cabo operaciones quirúrgicas innecesarias e incluso crearon una especie de museo anatómico.

La investigación que hemos llevado a cabo en los archivos de: Bad Arolsen[18] (Alemania), Organización de las Naciones Unidas (Ginebra)[19], en los de los memoriales de los campos de Mauthausen, Dachau y Buchenwald, así como la consulta de los testimonios orales y libros de memorias, nos ha permitido identificar hasta la fecha a 34 deportados republicanos españoles que fueron víctimas de experimentos médicos (Tabla 1). Hemos tenido acceso a documentación original relacionada con dichas experiencias como: listados de personas utilizadas en los estudios, fichas médicas en las que consta la administración de diferentes preparados, resultados de análisis de sangre, hojas de seguimiento clínico de síntomas y declaraciones de algunas de estas víctimas.

Tabla 1. Deportados Republicanos españoles víctimas de experimentos médicos en campos nazis.

Nombre y apellidos	**Fecha y lugar de Nacimiento**	**Campo**	**Experimento**	**Fuente**
Juan Cerdán Alcaraz	06/11/1921 Barcelona	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Basilio Clemente Bermejo	20/04/1920 Socuéllamos (Ciudad Real)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Casimir Climent Sarrión	23/09/1910 Valencia	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Roig (T)
Enric Cunnill Marbá	13/04/1913 Moia (Barcelona)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Juan Gil Balañá	13/01/1914 Barcelona	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Batiste (T) Roig (T)
Luis Gil Blanco	30/08/1921 Madrid	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Batiste (T)
José Jornet Navarro	16/03/1916 Alacant	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Miguel Muriel Lucena	28/02/1917 Córdoba	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA

18. Aunque actualmente una parte del archivo del International Tracing Service, International Center of Nazi Persecution (conocido habitualmente como Bad Arolsen Archives) es de libre consulta a través de Internet https://arolsen-archives.org nuestro estudio se ha llevado a cabo consultando muchos documentos de dicho archivo que son de acceso restringido.

19. En los archivos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Ginebra, existe una serie de documentos también de acceso restringido (SOA 417/3/01), con testimonios de víctimas de experimentos médicos nazis.

Joan de Diego Herranz	16/05/1915 Barcelona	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Torán (T)
Carlos Retana Valls	29/2/1913 Sabadell (Barcelona)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
José Ruiz Rojas	04/07/1919 Cenes de la Vega (Granada)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Pere Freixa Colomer	26/01/1913 L'Escala (Girona)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Ramón Verge Armengol	27/06/1915 Barcelona	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Joaquin Calderón Rodríguez	31/03/1919 Cabeza de Buey (Badajoz)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Roig (T)
Pedro Bravo Jara	09/07/1917 Peraleda del Zaucejo (Badajoz)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Wingeate (T)
Manuel Villanueva Martínez	08/11/1914 Barcelona	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Josep Bailina Sibila	27/09/1911 Santpedor (Barcelona)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Roig (T)
Manuel Sanmartín Santamaría	02/05/1920 Lleida	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Manuel Azaustre Muñoz	29/9/1917 Valdemeca (Cuenca)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Francisco Espí Silvestre	8/4/1920 Valencia	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Marcelino Bilbao Bilbao	16/01/1919 Bilbao (Bizkaia)	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA Galparsoro (T) Constante (T)
Francisco Batiste Baila	3/1/1919 Vinaròs (Castelló)	Mauthausen	Vacuna tetravalente Nutrición	Batiste (T) MMA (T)
Marcelo Santos Galán	3/2/1903 Madrid	Mauthausen	Vacuna tetravalente	ABA
Antonio Serrano Nogueira	20/6/1921Villalba (La Coruña)	Mauthausen	Vacuna tifus	MMA (T)
Francisco Salinas Pagan	07/09/1901 Mazarrón (Murcia)	Buchenwald Flössenburg Floha	Vacuna tifus	UNA SOA 417/3/01

Dámaso Ibarz Arellano	17/03/1915 Fraga (Huesca)	Mauthausen	No precisado	ABA
Alfonso Maeso Huertas	20/11/1919 Manzanares (Ciudad Real)	Mauthausen	Nutrición	Maeso (T) Galparsoro (T)
Macario Alarza Sanchez	09/04/1915 Peraleda de la Mata (Cáceres)	Mauthausen	Nutrición	ABA
Macario Alonso Fernández	14/01/1906 Valdeverdeja (Toledo)	Mauthausen	Nutrición	ABA
Sebastián Martínez García	01/01/1918 Huelma (Jaén)	Dachau	Malaria	ABA AD
Antonio Peralta Fontova	17/09/1905 Belianes (Lleida)	Dachau	Malaria	ABA AD
Emilio Valdajos Fernández	26/09/1910 Llanes (Asturias)	Mauthausen	Hipotermia	Galparsoro (T)
Fermín Casorran Claveria	17/10/1913 Albalate del Arzobispo (Teruel)	Dachau	No precisado	Casorrán (T)
Alfonsina Bueno Ester	24/1/1915 Moros (Zaragoza)	Ravensbrück	Esterilización	Catalá (T)

Fuente. Elaboración propia a partir de archivos y testimonios.

Experimentos de tifus en Mauthausen

Los experimentos en busca de vacunas y de medicamentos contra el tifus que el Dr. Helmuth Vetter había iniciado en 1941 en Auschwitz[20] en colaboración con la empresa farmacéutica IG Farben, continuaron desde 1943 en Mauthausen y Gusen. Se inoculó la enfermedad a los prisioneros y se probaron sustancias como Rutenol y Acridina para tratarla. Ambos compuestos extremadamente tóxicos eran utilizados en aquel tiempo como colorantes y se les suponía un cierto efecto antibacteriano.

Carlos R. del Risco, deportado republicano español, en uno de los primeros testimonios sobre los campos nazis de los que se tiene constancia, dice lo siguiente:

> En Mauthausen, Gusen y Steyr los experimentos se llevaron a cabo en la enfermería; y en el primero de estos campos también en las barracas 5 y 20. Los presos utilizados

20. Medical Report on Experiments on Auschwitz Inmates Intentionally Infected with Typhus, Testing a Therapeuticum Developed by I.G. Farben, Auschwitz 1943. Fuente Yad Vashem Archives TR2\N11\1009\NI2768. Las epidemias de tifus han acompañado a la Humanidad cuando se han dado situaciones de hacinamiento y falta de higiene, y siempre han sido un problema para todos los ejércitos. A lo largo de la II Guerra Mundial, Alemania destinó muchos recursos a la prevención y a la investigación en vacunas y tratamientos. Asimismo, en los campos de concentración nazis y en los guetos judíos, las epidemias de tifus fueron muy frecuentes y con consecuencias devastadoras.

> para los "ensayos científicos" fueron escogidos entre checos, polacos y rusos. También se emplearon seis españoles y algunos franceses, y más tarde diversos presos alemanes… Con el propósito de producir una vacuna preventiva contra el tifus exantemático se hicieron precisos sueros antitíficos, los cuales se obtenían de los presos por medio de una inyección intravenosa de 0,5 a 1 cc. de sangre tífica. Para lograr reservas de estos sueros se sacrificó diariamente de seis a ocho presos. Mientras tanto, se verificaban otros ensayos para probar la eficacia de las vacunas… Se vacunaba al ochenta y cinco por ciento de los escogidos y se establecía una comparación con el quince por ciento restante para conocer los resultados de dichos experimentos, Dos semanas después de la última vacuna se aplicaba a los presos una inyección intravenosa que oscilaba entre 0,1 y 5 centímetros cúbicos de sangre tífica procedente de los enfermos que se utilizaban para el suministro de suero. Los presos que, según los cabos (kapos) y jefes de blocks, no rendían suficientemente en el trabajo, recibían la misma dosis. Transcurridos siete u ocho días estos últimos comenzaban a morir, mientras los vacunados sobrevivían, según la eficacia de la vacuna. Si la vacuna no daba el resultado apetecido, la mortandad se elevaba hasta el noventa por ciento, y cuando realmente era eficaz no excedía del seis al doce por ciento.
>
> El día 19 de marzo de 1943, festividad de San José, murieron en el campo de Gusen ciento cincuenta y seis presos, entre ellos ciento veinticinco españoles, como consecuencia de la infección tífica. En estos experimentos se emplearon la acredina, que produjo el cincuenta y tres por ciento de muertes, y la nitroacredina, que ocasionó el cincuenta y siete por ciento, siendo realizados a petición de la I. G. Farbeindustrie y de otras entidades.[21]

El único testimonio que hemos conocido de un español víctima de estos experimentos es el de Antonio Serrano Nogueira, quién dice:

> Allí en Gusen, estuve en la cantera, estuve en la barraca 1… hasta que en una revista que se hizo en el campo... nos desnudaron, nos mandaron a la ducha, nos cambiaron de ropa y al pasar delante del SS, revista de piojos, me vieron uno, no sé, estaban volando por ahí, no sé cómo. Vino el jefe de barraca, que era un alemán, más bruto, era brutísimo ese, me pegó una ostia que aún todavía la tengo, tengo la postilla todavía, tengo la cicatriz aquí. Y de ahí me mandaron a un pequeño campo que había dentro del campo, que estaban haciendo experimentos, con tifus, el piojo, el tifus viene del piojo, estaban haciendo experimentos, me inyectaron no sé qué, bueno yo no sabía, yo estaba tonto porque el puñetazo que me dio este tío, resulta que para comer tenía que comer por un lado, tenía todo hinchado. Yo sé que me inyectaron y por suerte quizá,

21. Carlos R. del Risco relata exclusivamente para ARRIBA sus siete años de aventura en el exilio. Diario Arriba, 9 de mayo de 1946. La figura de Carlos R. del Risco ha sido estudiada por Sara J. Brenneis en. "Carlos Rodríguez del Risco and the First Spanish Testimony from the Holocaust" *History & Memory*, 25, 1, (2013): 51-76. Los artículos de Rodriguez del Risco se pueden considerar como el primer testimonio publicado en castellano de los campos nazis. A pesar de las descripciones tan gráficas del campo de Mauthausen y Gusen no se incluyen datos específicos que puedan identificar a víctimas españolas de experimentos de tifus, limitándose a mencionar el hecho.

por mi juventud, por lo que sea, o la suerte, el tifus a mí no me agarró, hay muchos que murieron en ese experimento, pero a mí no me agarró[22].

Experimentos con vacunas de fiebre tifoidea, paratifoidea, cólera y tétanos en Mauthausen

La mayoría de las víctimas españolas de experimentos médicos en Mauthausen recibieron varias dosis de vacuna tetravalente (fiebre tifoidea, paratifoidea A y B, cólera y tétanos). Estas pruebas fueron llevadas a cabo entre los meses de febrero y junio de 1943 por el Dr. Karl-Joseph Gross. El número de prisioneros de diferentes nacionalidades utilizadas en estos experimentos asciende a 2.706[23]. En una de las series del estudio se utilizó a 120 prisioneros de diferentes nacionalidades (checos, eslovacos, alemanes, belgas, y polacos) así como a 20 españoles[24]. Según los testimonios recogidos y la consulta de fuentes primarias (fichas de vacunación, listados, y resultados de análisis), el proceso se llevaba a cabo de la siguiente forma: se les inyectaba periódicamente la vacuna en el pecho y se les hacían extracciones de sangre para detectar la presencia de anticuerpos contra la infección (reacción de Gruber-Widal) y así poder comprobar la eficacia del preparado. Posteriormente y con periodicidad semanal a estos prisioneros se les extraía todavía más sangre, que se enviaba a ciertos laboratorios probablemente con el fin de sintetizar sueros. Se llevaba a cabo un estricto seguimiento clínico de las personas sometidas al experimento, incluyendo el registro de la temperatura, análisis de sangre y grupo sanguíneo, síntomas y la posibilidad de reincorporarse al trabajo. En las Figuras 1 y 2 se puede observar la ficha de vacuna tetravalente que le fue administrada a Casimir Climent y los resultados de los análisis de sangre de un grupo de deportados víctima de estos estudios donde él figura con el número 42. Los españoles describen el profundo dolor que les producían las inyecciones, la fiebre, la reacción cutánea que desarrollaban en la superficie del tórax (Figura 3) y las repetidas extracciones de sangre que todavía debilitaban más su organismo. Tanto Casimir Climent como Marcelino Bilbao y Francisco Batiste, nos han dejado su testimonio acerca de este experimento.

Dice Casimir Climent:

A mí me inyectaron 100 gr de un líquido… durante 6 meses nos pusieron una inyección en el pecho. Viena mandaba cada mes una caja con inyecciones numeradas y nos

22. Entrevista con Antonio Serrano Nogueira. Archivo del Memorial de Mauthausen 5.2.172

23. Paul Weindling, "Medizinische Gräueltaten in Mauthausen und Gusen: Die Opfer erzwungener medizinischer Forschung im Nationalsozialismus". *KZ-Gedenkstätte Mauthausen Memorial*, 2011, 41-54. *https://www.mauthausen-memorial.org/assets/uploads/mauthausen-memorial-jahrbuch2011.pdf*

24. Weindling. Ibidem

> las ponían bajo la tetilla izquierda... teníamos fiebre. Luego nos sacaban 200-300 gr de sangre. Creíamos que con nuestra sangre hacían vacunas o sueros.[25]

Marcelino Bilbao cuenta su experiencia en otra serie del mismo experimento:

> De entre todos los presentes, seleccionaron a un grupo de 30 individuos, entre los que me incluyeron, compuesto por 15 rusos y quince españoles… nos informaron que en las próximas semanas, cada sábado, los treinta debíamos presentarnos en otro barracón para que nos extrajeran sangre… Mediante unas enormes jeringas que nos insertaron salvajemente, nos succionaron tal cantidad de sangre que acabamos por desmayarnos… Terminadas las sesiones de succión, el grupo… fuimos conducidos a la enfermería de la barraca nº 5 y el médico de las SS nos pegó una inyección a la altura del corazón… al cabo de unas horas me pareció que se movía el corazón y en la zona del pinchazo surgió un extraño bulto que desde el cual… comenzó a aflorarnos una raya azul que ascendía por el pecho… sentí que se me paralizaban el cuello y la cabeza...[26]

Francisco Batiste en su libro *El Sol se extinguió en Mauthausen* lo expone también con detalle:

> Alojados en un pequeño blok separado, el grupo de diversas nacionalidades del que formábamos parte unos diez españoles, fuimos inyectados de un líquido en el pecho, bajo la tetilla izquierda… Durante unos días una persistente fiebre hizo presa de nuestros cuerpos a la vez que, sobre nuestro pecho, aparecía una inflamación en forma de gran círculo rojizo… Mejor alimentados que de costumbre, periódicamente nos extraían sangre cuyos tubos eran agregados a la filiación de cada uno… Años después de nuestra libertad fui a visitar a París a mi camarada Joan Gil con el que mantuve contacto hasta el fin de sus días… A lo largo de la conversación me dijo que a instancias de un laboratorio de Viena, basándose en documentos conseguidos en la *Politische Abteilung* (oficina política del campo) cabía estimar que nos habían inyectado un estafilococo (sic) para que nuestro plasma sirviera para generar un suero antifilococo (sic). [27]

25. Testimonio de Casimir Climent. Montserrat Roig. *Noche y Niebla. Los catalanes en los campos nazis.* (Barcelona: Ediciones Península, 1978).

26. Testimonio de Marcelino Bilbao. Galparsoro, Etxaun. *Bilbao en Mauthausen. Memorias de supervivencia de un deportado vasco.* (Barcelona: Critica, 2020).

27. Testimonio de Francisco Batiste Baila. *El sol se extinguió en Mauthausen. Españoles en el infierno nazi.* (Vinaros: Editorial Antines, 1999).

Experimentos de nutrición en Mauthausen

Entre abril de 1943 y julio de 1944 se llevaron a cabo una serie de estudios dirigidos por el Dr. Ernst-Günther Schenk. Como Inspector de Nutrición de las Waffen SS le preocupaban los problemas para garantizar la alimentación de las tropas alemanas.

Se investigó con un preparado alimenticio conocido como Östliche Kostform (dieta del Este). Se trataba de un compuesto energético de poco peso, fácil preparación y distribución, que teóricamente suministraría a los soldados las calorías y nutrientes necesarios. Esta especie de papilla, fabricada a partir de harina obtenida de huesos de animales y otras sustancias, fue administrada en Mauthausen a diferentes grupos de prisioneros en series de 150 cada uno. Un grupo recibía la comida normal, otro ingería la dieta habitual con un suplemento de levadura y vitaminas B y C y el último el preparado experimental conocido como la *dieta del Este*. Quienes fueron obligados a ingerirlo refieren su aspecto desagradable y las molestias que les producía: hinchazón generalizada, dolores abdominales y obstrucción intestinal. De resultas de este experimento murieron 116 personas. Entre diciembre de 1943 y julio de 1944 se repitió el estudio utilizando para ello a 370 prisioneros separados en los mismos tres grupos. Se trataba en este caso de una investigación más exhaustiva que incluía análisis de sangre, orina y realización de electrocardiogramas[28].

Según el testimonio de Marcelino Bilbao:

> Escogieron a un grupo de cien y los encerraron en el interior del barracón nº 16 sin que pudieran salir para otra cosa que no fuera trabajar. El experimento consistía en alimentarles como a los animales: recibían una gamela (recipiente) de cebada para el desayuno, otra al mediodía y una última como cena… sin derecho a otro alimento. Los sábados los obligaban a pesarse y a la tercera semana… les hicieron una revisión general.[29]

Alfonso Maeso habla en primera persona del objetivo de aquel estudio:

> La presión que sobre los españoles ejercían SS, soldados y kapos fue rebajándose por estas fechas y centrándose en judíos y rusos. Lo que no evitó que un nutrido grupo de presos, calculo que unos doscientos, fuera convertido en cobaya humana. Yo lo sé, porque era uno de ellos.
>
> El experimento duró un mes aproximadamente. Durante todo este tiempo, a excepción de la primera semana, en la que nos ordenaron trabajar normalmente, nos mantuvieron aislados de todo y de todos en la barraca número 13. Invadidos por un gran desconcierto, atemorizados y recelosos, hubimos de ingerir dos o tres veces al día una extraña papilla blanca que debíamos degustar sin pan. Pronto, los efectos defraudaron sus expectativas, o al menos así lo creo, porque nuestros cuerpos, cada vez más débiles,

28. Estas pruebas se llevaron a cabo asumiendo que los resultados obtenidos no tenían que ser necesariamente extrapolables a soldados y población civil alemana. Según los "investigadores", los prisioneros de los campos tenían un mal estado de salud, no estaban bien nutridos ni entrenados y no tenían la moral de victoria del ejército y del pueblo alemán. Ulf Schmidt, *Karl Brandt, The Nazi Doctor. Medicine and Power in the Third Reich.* (London: Continumm Books, 2007).

29. Ibidem. Testimonio de Marcelino Bilbao.

> comenzaron a hincharse de forma alarmante, en especial la cara, los ojos y las piernas. Cuando la deformación fue muy evidente, suspendieron la prueba y regresamos a la rutina. Nuestros compañeros de la enfermería nos dijeron que aquellas níveas gachas estaban cocinadas con una especie de harina compuesta por huesos de animales que previamente habían molido. El objetivo, según parece, era testar aquel engrudo con nosotros y averiguar si era útil para sus tropas. El caso es que nunca he sabido realmente qué estuve comiendo durante aquel mes[30].

Francisco Batiste, victima también de este experimento además de haber sido utilizado en las pruebas con vacunas tetravalentes, nos aporta su testimonio:

> En su afán de nuevos descubrimientos científicos, los campos de exterminio disponían de material humano inagotable para llevarlos a cabo… y nuevas fórmulas de alimentación formaban parte de su elenco…era destacable la mescolanza en la composición del pan, obviamente, de ser positiva la prueba, para aplicarla a los súbditos de la gran Alemania. El pequeño y negruzco chusco de sabor indefinido contenía avena, remolacha y algún otro producto de problemática definición…La masa salida del horno, es seguro que no era ajena a las continuas oclusiones intestinales que se "aliviaban", exclusivamente en las cámaras de gas y crematorio[31].

Experimentos de hipotermia en Mauthausen

Aunque la mayoría de los estudios de supervivencia en condiciones extremas (hipotermia, agua salada, baja presión) tuvieron lugar en el campo de Dachau, disponemos del testimonio de José María Aguirre sobre un experimento de este tipo llevado a cabo en Mauthausen. Él cuenta como el español, Emilio Valdajos Fernández fue expuesto a frío extremo durante toda una noche. Dos médicos de las SS anotaban sus constantes vitales (temperatura, pulso) hasta que le sobrevino la muerte por hipotermia.

Dice José Maria Aguirre:

> Le ataron (a Emilio Valdajos) a las afueras de la barraca en pleno invierno y le fueron echando cubos de agua. Mientras tanto iban midiendo el pulso, las palpitaciones, etc., hasta que murió… Decían que era con ánimo de saber cómo reaccionaban los marinos y los aviadores que caían en los mares del norte.[32]

---

30. Testimonio de Alfonso Maeso. Ignacio, Mata Maeso. *Mauthausen. Memorias de un republicano español en el Holocausto.* Basadas en la vida de Alfonso Maeso. (Contrastres, 2016).

31. Ibidem. Testimonio de Francisco Batiste Baila.

32. Karmelo Vivanco (dir). "Nuremberg: testigos de cargo". Baleuko para Euskal Telebista (55 min), 1996. Existe información sobre experimentos llevados a cabo por médicos nazis en los que se exponía a prisioneros a temperaturas muy bajas y dónde además se analizaban diferentes tratamientos de las lesiones por congelación. Estas experiencias tuvieron lugar en 1942 en ciertas instalaciones de las SS localizadas en zonas montañosas de Alemania y del Tirol austríaco.

Experimentos de malaria en Dachau

Entre febrero de 1942 y abril de 1945 se llevaron a cabo en Dachau una serie de experimentos dirigidos por el Dr. Klaus Schilling buscando los mejores métodos para la inmunización y tratamiento de la malaria[33]. Para llevar a cabo estas pruebas fueron utilizados 1.100 prisioneros de guerra y prisioneros políticos polacos, soviéticos e italianos.

Algunos recibieron inyecciones de sangre contaminada con el germen causante de la enfermedad y otros picaduras de los insectos transmisores de la infección. Se siguió un minucioso control de los síntomas y se les administraron diferentes fármacos.[34] Este estudio tuvo una mortalidad estimada de 400 víctimas,[35] dada la gran toxicidad de los medicamentos utilizados. En la Figura 4 se puede observar la ficha de seguimiento de las inoculaciones recibidas por Sebastián Martínez García, uno de los dos españoles víctimas de experimentos de malaria en Dachau. Se incluye en la misma su grupo sanguíneo, el origen del mosquito (*Anopheles*, cepa de Madagascar), la presencia de fiebre y las extracciones de sangre realizadas.

Experimentos de tifus en Buchenwald

En una zona aislada del campo de concentración de Buchenwald, se habilitó un recinto dónde llevar a cabo estas pruebas. La así llamada *División sobre el Tifus y de Investigación Vírica del Instituto de Higiene de las Waffen-SS*, contaba con laboratorios perfectamente equipados, camas para enfermos, y salas de curas. Estos experimentos se llevaron a cabo en total conexión con la compañía IG Farben por el Dr. Erwin Ding-Schüller entre diciembre de 1941 y marzo de 1942.

Se llegó a utilizar en diferentes fases del estudio a 1654 prisioneros entre alemanes, checos, franceses, polacos, austríacos. Algunos fueron inoculados con la bacteria, y utilizados para probar medicamentos[36], y otros como grupo control o reservorio del germen[37].

Francisco Salinas Pagan es la única víctima española conocida hasta la fecha de los experimentos de tifus exantemático en Buchenwald. Fue capturado por ser miembro de la Resistencia francesa, siendo enviado primero a Auschwitz y posteriormente a Buchenwald. En ese campo, y según su testimonio, recibió inyecciones durante varios días. El experimento prosiguió entre mayo y junio de 1944 en el campo de Flössenburg y en el

33. Las epidemias de malaria fueron un gran problema para las tropas alemanas destinadas en lugares cálidos y húmedos. Las campañas de Bulgaria y Grecia provocaron un aumento de casos muy importante entre estos soldados. Asimismo, el previsible asentamiento, una vez derrotada la Unión Soviética, de colonos alemanes en zonas conquistadas dónde la malaria era muy frecuente hizo que estos estudios fueran considerados prioritarios. Ulf Schmidt. Ibidem.

34. Jewish Virtual Library. "The Dachau Trials: Dachau Cases (1945-1947)". 18 de enero de 2023, https://www.jewishvirtuallibrary.org/dachau-war-crimes-trials

35. Vivien Spitz. Doctores del infierno. Un cruel relato de los experimentos que los nazis practicaron con humanos. (Barcelona: Tempus, 2009).

36. Acridina, Rutenol y Azul de Metileno, entre otros (ya citados en el apartado sobre los experimentos de tifus en Mauthausen).

37. Eugene Kogon. *The Theory and Practice of Hell. The German Concentration Camps and the System Behind Them.* (New York: Farrar, Straus and Groux, 2006).

subcampo de Flöha. Francisco Salinas presentó secuelas derivadas de estos procedimientos el resto de su vida.

En el testimonio presentado ante la Oficina de Derechos Humanos de Naciones Unidas en 1952, Francisco Salinas dice lo siguiente:

> (Fui) Arrestado el 13 de marzo de 1944, deportado a Auschwitz el 1 de mayo del mismo año. Después de 15 días nos enviaron a Buchenwald.
>
> Entre el 23 y el 27 de mayo empezaron con las inyecciones. Fueron 8 inyecciones al día durante 4 días. Nos presentábamos delante de ese señor de 5 en 5. Una vez el primero en pasar nos dijo: "eso hoy duele mucho".
>
> Quise ocupar el sitio de uno de los que ya había recibido la inyección, cuando un cabo se dio cuenta de la maniobra y habló con el médico de las SS. Me apartaron y me llevaron a un blockhaus(bloque) cercano y me pusieron 7 inyecciones en media hora, dos en el brazo izquierdo, 3 en el hombro y 2 en la nalga derecha.
>
> El 1 de junio fuimos a Flossenburg… En torno al 15 de junio nos llevaron al kommando de Floha, en Sajonia. Como no podía mantenerme en pie por culpa de la hinchazón de los miembros inferiores, el médico del kommando que era ruso y que tenía una pequeña reserva de medicamentos procedente de los paquetes que recibían los franceses, pudo curarme más o menos. Me ponía todos los días y durante 15 días de 5 a 6 inyecciones delante del comandante del kommando, un SS, y cuando se iba el comandante me ponía otras 2 o 3 inyecciones para, decía erradicar el mal producido por las otras.
>
> Un día, un deportado rumano, que hacía de médico en el campo de Buchenwald, y que venía con los SS para ponernos esas inyecciones, fue preguntado por Michel, un hombre de confianza nuestro y que hablaba varios idiomas, acerca de que eran esas inyecciones. El médico contestó que: siendo deportado él mismo no podía acceder al laboratorio y no podía saber la composición de las ampollas, pero que había oído una conversación entre los médicos alemanes y en ella se decían que todos los que sobrevivieran y las hubieran recibido tendrían secuelas toda la vida.[38]

Experimentos de esterilización en Ravensbrück

Los experimentos iniciados en Auschwitz por los médicos Carl Clauberg y Horst Schuman buscaban un método eficiente de esterilización a gran escala para ser usado en las poblaciones ocupadas del Este de Europa. Se trataba de esterilizar a mujeres y hombres mediante la radiación de genitales o la administración por vía vaginal de sustancias tóxicas. El número de víctimas fue de 840 mujeres en el caso de los experimentos llevados a cabo por Clauberg (inyección de sustancias caústicas en genitales) tanto en Auschwitz

38. UNA/SOA 417/3/01.

como en Ravensbrück y de 366 hombres y mujeres en los experimentos de Schuman en Auschwitz (aplicación de radiación).

El avance de las tropas soviéticas hizo que parte de estas acciones se trasladaran a Ravensbrück, un campo de concentración nazi especialmente creado para mujeres consideradas prisioneras políticas.

Alfonsina Bueno Ester, española miembro de la Resistencia francesa y deportada a este campo, cuenta en su testimonio:

> Pasada la visita médica y transformada en un ser sin categoría ni nombre, sólo un número como se puede ser tantas piedras o peor para los nazis, tantos montones de mierda, me llevaron a la revier (enfermería), y junto a otras cuatro deportadas, una enfermera rusa fue obligada a inyectarnos a la vagina o, mejor dicho, en el cuello del útero, un líquido que ni ella seguramente sabía lo que era. Lo que yo sí sé, es que al salir de la maldita enfermería entre mis piernas caían unas gotas amarillas que al mismo tiempo iban quemando la piel. Es de esto de lo que tuvieron que operarme, y a causa de eso es por lo que estoy sin poder salir a la calle. Desde entonces estuve siempre enferma, muchas veces grave.[39]

Según la declaración de la doctora Zedenka Nedvedova-Nejedla en el Juicio de los médicos de Núremberg[40], los experimentos de esterilización dirigidos por el Dr. Carl Clauberg prosiguieron en Ravensbrück. Se inyectaba en los genitales de las prisioneras sustancias tóxicas como el Nitrato de plata, que las producía graves quemaduras y también inyecciones de contraste para comprobar mediante radiografías si esos productos cáusticos habían conseguido el efecto deseado de destrucción generalizada del útero y trompas de Falopio y así evitar que se produjeran embarazos. El testimonio de Alfonsina Bueno es único y coincide con el de una gitana eslovaca que sufrió el mismo experimento.[41] Desconocemos en el momento actual sí pudo haber más víctimas españolas de esterilización.

---

39. Testimonio de Alfonsina Bueno Ester. Neus Catalá. *De la Resistencia y la Deportación, 50 Testimonios de mujeres españolas.* (Barcelona: ADGENA SL, 1984).

40. "*Yo vi a mujeres yendo a la sala de Rayos X y regresando tras ser esterilizadas por un método que hasta donde sé había sido probado en Oswiecim* (Auschwitz)*. El sistema se basaba en la inyección en el útero de un agente irritante, probablemente nitrato de plata, junto con un líquido de contraste para permitir hacer radiografías tras la intervención. A todas las mujeres se les hicieron radiografías. He examinado las imágenes con la Dra. Mlada Taufrova y puedo testificar que en la mayoría de los casos mencionados las sustancias llegaron hasta el final de los ovarios e incluso a la cavidad abdominal*". Citado en Alexander Mitscherlich A, Fred Mielke. *Doctors of Infamy: The Story of the Nazi Medical Crimes.* (New York: Henry Schuman, 1949), pág. 143. La doctora Zedenka Nedvedova-Nejedla era una pediatra de Praga que fue detenida en 1942 por ser miembro del Partido Comunista y de la resistencia checa. Fue deportada primero a Auschwitz y posteriormente a Ravensbrück siendo allí destinada a la enfermería. Los prisioneros describen que ella les cuidaba con cariño y dedicación. Asimismo, ella cuidó a las prisioneras politicas polacas que en Ravensbrück fueron víctimas de experimentos destinados a buscar métodos para curar heridas de guerra. Estos experimentos consistían en la producción artificial y deliberada de heridas infectadas y extirpaciones de huesos y tendones. Fuente, exposición permanente del Memorial de Ravensbrück.

41. Maria S. dice: "*... todas las mujeres fuimos llevadas a unas habitaciones de la enfermería y allí los médicos nos examinaron. Nos quemaron con algo en nuestros úteros. Supongo que era para que no tuviéramos hijos...*". Citado en Paul Weindling, *Victims and Survivors of Nazi Human Experiments. Science and Suffering in the Holocaust.* (London: Bloomsbury, 2015), pág 187.

Conclusiones

La mayoría de españoles víctimas de experimentos médicos cuyos datos personales hemos podido obtener sobrevivieron a los mismos. En Mauthausen, algunos de ellos ocupaban puestos de cierta responsabilidad en la administración del campo como Casimir Climent, Josep Bailina, Joan de Diego o Pere Freixas. Por ello podrían estar algo mejor alimentados y no realizaban trabajos tan extenuantes como los que se llevaban a cabo en la cantera, en el cercano campo de Gusen o en otros subcampos. Esta situación, unida al bagaje personal de algunos de ellos, su juventud, preparación o adaptación son hechos relacionados directamente con su supervivencia[42].

Parecería razonable pensar que los médicos que realizaban las extracciones periódicas de sangre con el fin de sintetizar vacunas o sueros necesitaban los prisioneros que estaban en las mejores condiciones.

De entre todos los españoles víctimas de experimentos médicos nazis únicamente se conocen los fallecimientos de Antonio Peralta Fontova, víctima de pruebas de malaria en Dachau, y de Emilio Valdajos Fernández, utilizado en un experimento sobre hipotermia en Mauthausen.

Los estudios sobre nutrición y vacunas de fiebre tifoidea, paratifoidea, cólera y tétanos de los que fueron víctimas los deportados republicanos españoles y los de otras nacionalidades no son muy conocidos, a pesar del elevado número de prisioneros utilizados. Tampoco fueron mencionados en los juicios llevados a cabo contra los médicos nazis en Nuremberg.[43] Únicamente hay una pequeña referencia a los de nutrición en el proceso que tuvo lugar en 1947 en Dachau contra algunos oficiales de las SS que prestaron servicio en Mauthausen[44] y entre los que se encontraban algunos médicos.

Es necesario recordar que tras el primer proceso celebrado en Núremberg contra los altos dignatarios nazis tuvo lugar un juicio específico contra los médicos. Ello da idea de la importancia que esta profesión alcanzó durante el nazismo y el Holocausto. Se juzgó a 22 médicos y a un funcionario que ocupaba cargos de responsabilidad en la organización del *Programa T4*. Las conclusiones y el veredicto del "*Juicio contra los Médicos*" contienen los principios conocidos desde entonces como el Código de Núremberg.[45] Estos principios son la base de la moderna legislación sobre la investigación con seres humanos.

Las atrocidades llevadas a cabo por los médicos nazis y sus colaboradores deben ser conocidas e incluidas en los planes de estudio de todas las profesiones sanitarias.[46,48]

---

42. Jordi Domènech, Juan J. Fernández. "Survival in a Nazi Concentration Camp: The Spanish Prisoners of Mauthausen". *The Journal of Interdisciplinary History*, 52, 3, (2021): 351-382. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/34859/survival_JIH_2021_ps.pdf?sequence=1

43. Harvard Law School Library. Nuremberg Trials Project. A Digital Document Collection, "Medical Case Transcript", 18 de enero de 2023 *https://web.archive.org/web/20030805035232/http://nuremberg.law.harvard.edu/NurTranscript/TranscriptPages/1_01.html*

44. *Jewish Virtual Library. "* The Dachau Trials: Mauthausen-Gusen Cases (March 1946-August 1947)", 18 de enero de 2023 https://www.jewishvirtuallibrary.org/jsource/Holocaust/dachautrial/50.pdf

45. Evelyne Shuster. "Fifty Years Later: The Significance of the Nuremberg Code". New England Journal of Medicine, 337, 20 (1997): 1436-1440. https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/nejm199711133372006

46. Shmuel P. Reis, Hedy S. Wald, Paul Weindling. "The Holocaust, medicine and becoming a physician: the crucial role of education". *Israel Journal of Health Policy Research* 8, Article number: 55 (2019) https://

Lo aprendido acerca de la conducta de los médicos y otros sanitarios durante el nazismo permite la reflexión sobre aspectos éticos relacionados no sólo con la forma de llevar a cabo la investigación, sino también con el deber de atender a todas las personas con independencia de cualquier consideración social, económica, religiosa, cultural, de género y estado de salud.

La formación de todos los futuros profesionales en una sociedad plural ha de incorporar materias transversales[47] en las que se aborde el respeto a la diversidad. El análisis del periodo nazi sirve como ejemplo de conductas que deben ser evitadas.

La II Guerra Mundial y el Holocausto forman parte de la memoria común europea. Son hechos que han de ser conocidos y estudiados incorporando cada país sus propias particularidades y señas de identidad siempre dentro del marco de las recomendaciones establecidas por los diferentes organismos internacionales.[48]

La cifra de 34 deportados republicanos españoles identificados hasta la fecha que sufrieron experimentos médicos en los campos nazis representaría un porcentaje muy pequeño sobre el total de las víctimas de estas atrocidades, pero establecen un nexo común y una memoria compartida con otras víctimas del nazismo y del Holocausto. Es más que probable que hubiera muchos más españoles y españolas entre todos los deportados a los campos que sufrieron la crueldad de los médicos nazis. Los datos incluidos en este trabajo son los constatados mediante la consulta de archivos o los escasos testimonios.

Poner nombres y apellidos a todas las víctimas españolas y conocer sus testimonios es una forma de rescatarles del olvido.

---

ijhpr.biomedcentral.com/articles/10.1186/s13584-019-0327-3 Voelcker Roelcke, Sabine Hildebrandt, Shmuel Reis. "Announcing the Lancet Commission on Medicine and the Holocaust: Historical Evidence, Implications for Today, Teaching for Tomorrow". *The Lancet* 397, 10277 (2021): 862-864.

47. Esteban González López, Rosa Ríos Cortés. Guía Docente de la asignatura "El Holocausto, una reflexión desde la Medicina". 18 de enero de 2023 https://www.uam.es/Medicina/documento/1242688511108/18911_GDT_El_Holocausto_ReflexionMedicina15_16_copia.pdf?blobheader=application/pdf .

48. "International Holocaust Remembrance Alliance. Recommendations for Teaching and Learning about the Holocaust"18 de enero de 2023 https://www.holocaustremembrance.com/resources/educational-materials/ihra-recommendations-teaching-and-learning-about-holocaust

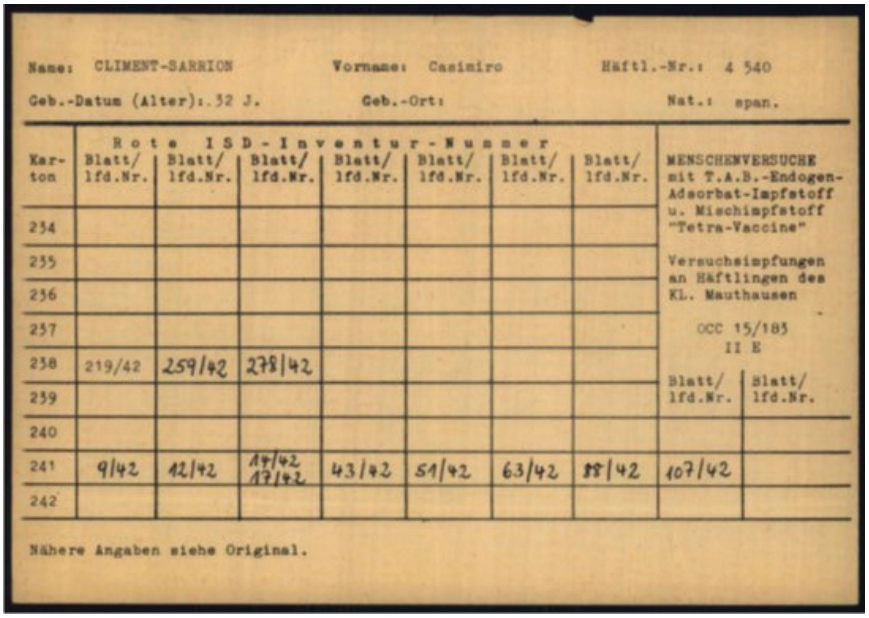

Name: CLIMENT-SARRION Vorname: Casimiro Häftl.-Nr.: 4 540

Geb.-Datum (Alter): 32 J. Geb.-Ort: Nat.: span.

Karton	Rote ISD-Inventur-Nummer Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.	MENSCHENVERSUCHE mit T.A.B.-Endogen-Adsorbat-Impfstoff u. Mischimpfstoff "Tetra-Vaccine" Versuchsimpfungen an Häftlingen des KL. Mauthausen OCC 15/185 II E Blatt/lfd.Nr.	Blatt/lfd.Nr.
234									
235									
236									
237									
238	219/42	259/42	278/42						
239									
240									
241	9/42	12/42	17/42 17/42	43/42	51/42	63/42	88/42	107/42	
242									

Nähere Angaben siehe Original.

Figura nº 1. Ficha del experimento con vacunas tetravalentes a que fue sometido Casimir Climent. Campo de Mauthausen. Fuente. Bad Arolsen Archives Copy of 1.1.26.3 / 1398181

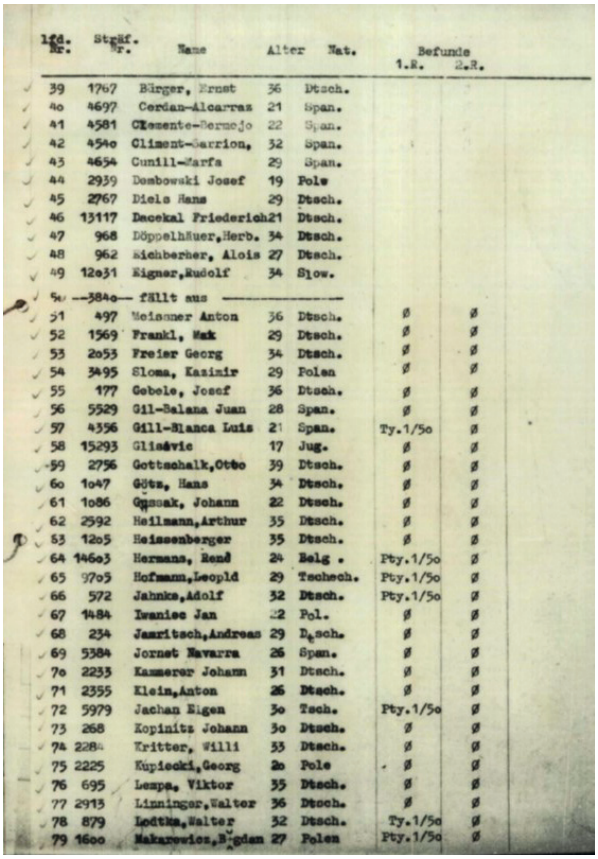

lfd. Nr.	Stgkf. Nr.	Name	Alter	Nat.	Befunde 1.R.	2.R.
39	1767	Bürger, Ernst	36	Dtsch.		
40	4697	Cerdan-Alcarraz	21	Span.		
41	4581	Clemente-Bermejo	22	Span.		
42	4540	Climent-Sarrion,	32	Span.		
43	4654	Cunill-Carfa	29	Span.		
44	2939	Dombowski Josef	19	Pole		
45	2767	Diels Hans	29	Dtsch.		
46	13117	Dacekal Friederich	21	Dtsch.		
47	968	DöppelhÜuer,Herb.	34	Dtsch.		
48	962	Eichberher, Alois	27	Dtsch.		
49	12e31	Eigner,Rudolf	34	Slow.		
50	—384e—	fällt aus				
51	497	Meissner Anton	36	Dtsch.	ø	ø
52	1569	Frankl, Mak	29	Dtsch.	ø	ø
53	2e53	Freier Georg	34	Dtsch.	ø	ø
54	3495	Sloma, Kazimir	29	Polen	ø	ø
55	177	Gebele, Josef	36	Dtsch.	ø	ø
56	5529	Gil-Salana Juan	28	Span.	ø	ø
57	4356	Gill-Blanca Luis	21	Span.	Ty.1/5o	ø
58	15293	Gliśavic	17	Jug.	ø	ø
59	2756	Gottschalk,Otto	39	Dtsch.	ø	ø
60	1047	Götz, Hans	34	Dtsch.	ø	ø
61	1086	Gruszak, Johann	22	Dtsch.	ø	ø
62	2592	Heilmann,Arthur	35	Dtsch.	ø	ø
63	12e5	Heissenberger	35	Dtsch.	ø	ø
64	14603	Hermann, René	24	Belg .	Pty.1/5o	ø
65	9705	Hofmann,Leopld	29	Tschech.	Pty.1/5o	ø
66	572	Jahnke,Adolf	32	Dtsch.	Pty.1/5o	ø
67	1484	Iwaniec Jan	22	Pol.	ø	ø
68	234	Jamritsch,Andreas	29	Dtsch.	ø	ø
69	5384	Jornet Navarra	26	Span.	ø	ø
70	2233	Kammerer Johann	31	Dtsch.	ø	ø
71	2355	Klein,Anton	26	Dtsch.	ø	ø
72	5979	Jachan Eigen	30	Tsch.	Pty.1/5o	ø
73	268	Kopinitz Johann	30	Dtsch.	ø	ø
74	2284	Kritter, Willi	33	Dtsch.	ø	ø
75	2225	Kupiecki,Georg	20	Pole	ø	ø
76	695	Lempe, Viktor	35	Dtsch.	ø	ø
77	2913	Linninger,Walter	36	Dtsch.	ø	ø
78	879	Lodtka,Walter	32	Dtsch.	Ty.1/5o	ø
79	1600	Makarewicz,Bogdan	27	Polen	Pty.1/5o	ø

Figura nº 2. Análisis de sangre (Reacción de Gruber-Widal) tras recibir vacuna tetravalente. En esta serie de experimentos fueron incluidos 20 españoles. Casimir Climent figura con el número 43. Campo de Mauthausen. Fuente. Bad Arolsen Archives Copy of 1.1.26.1 / 1315403

Figura nº 3. Dibujo de una reacción cutánea tras recibir la vacuna tetravalente. Exposición permanente Memorial de Mauthausen (Austria). Cortesía de los autores.

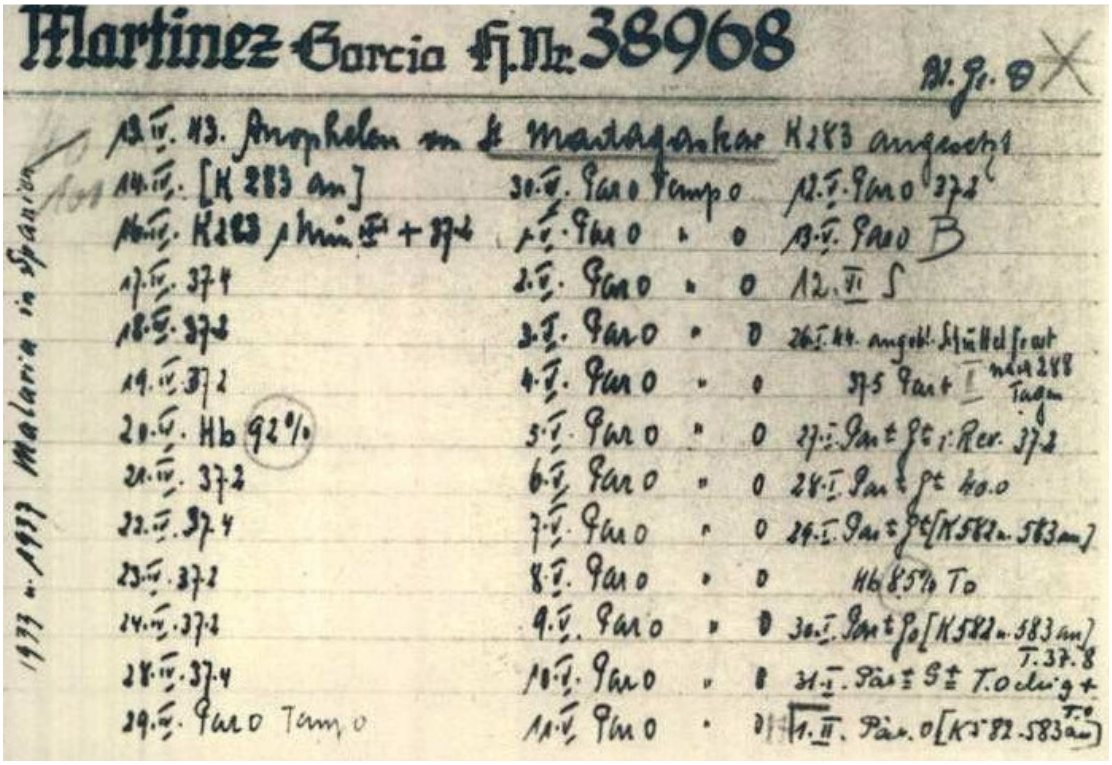

Figura nº 4. Ficha de experimento de malaria de Sebastián Martínez García (prisionero número 38968). Campo de Dachau (Alemania). Fuente. Bad Arolsen Archives. Copy of 0.1 / 110385179.

Agradecimientos

A Florence Bellemain, Patricia Marra de Artiñano, Ana Baltasar Esteban y Coral Sanz Carro por su ayuda en la traducción de los documentos originales. A Etxaun Galparsoro y a Josep San Martin Boncompte por compartir con nosotros los testimonios de sus familiares Marcelino Bilbao Bilbao y Manuel San Martin Santamaria. Asimismo, queremos agradecer su colaboración a Maria del Mar Sánchez y a Neytcho Iltchev (Records Management Unit. United Nations Library, Ginebra), Heike Müller (International Tracing Service, Bad Arolsen Archives), Astrid Ley (Memorial y Museo del Campo de Sachsenhausen, Berlín), Teresa Wontor-Cichy (Departmento de Investigación del Museo Estatal de Auschwitz-Birkenau, Polonia), Gregor Holzinger (Archivo del Memorial de Mauthausen, Viena), a Francesc X. Carreras, Ana Esteban García, Montserrat Llor, Adrián B. Mínguez, Rosa Torán y a la Amical de Mauthausen y otros campos y de todas las víctimas del nazismo en España.

Abreviaturas

ABA. Archivo de Bad Arolsen. International Tracing Services Archives. International Center of Nazi Persecution. Bad Arolsen (Alemania).
AD. Archivo del campo de concentración de Dachau (Alemania).
MMA. Memorial Mauthausen Archivos (Austria).
UNA/SOA. United Nations Archives. Ginebra (Suiza).
T. Testimonio.

Bibliografia

Amics de Ravensbrück. Memorial de las españolas deportadas a Ravensbrück. Barcelona 2012.

Annas George J, Grodin Michael A. *The Nazi Doctors and the Nuremberg Code. Human Rights in Human Experimentation*. New York: Oxford, Oxford University Press, 1992.

Baumslag, Noemi. *Medicina asesina. Médicos nazis, experimentación con humanos y tifus.* Barcelona: Plataforma Historia, 2014.

Batiste Baila, Francisco. *El sol se extinguió en Mauthausen. Españoles en el infierno nazi.* Vinaros: Editorial Antines, 1999.

Casorrán Clavería, Fermín. *Testimonio de Fermín Casorrán*. Revista Rujiar. Miscelánea del Centro de Estudios del Bajo Martin. Huesca: Ed. Centro de Estudios del Bajo Martin, 2007.

Catalá, Neus. *De la Resistencia y la Deportación. 50 Testimonios de mujeres Españolas.* Barcelona: ADGENA S.L, 1984.

Constante Mariano, Razola Manuel. *Triángulo Azul. Los republicanos españoles en Mauthausen.* Coord. Juan M. Calvo Gascón. Huesca: Ed. Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte y Amical de Mauthausen, 2008.

Galparsoro, Etxaun. *Bilbao en Mauthausen. Memorias de supervivencia de un deportado vasco.* Barcelona: Crítica, 2020.

Gómez Bravo Gutmaro, Martínez López, Diego. *Esclavos del III Reich. Los españoles en el campo de Mauthausen*. Madrid: Cátedra, 2022.

González-López E, Ríos-Cortés R. "Giving A Voice to the Victims of Nazi Medical Atrocities: Teaching Medicine and The Holocaust Through Testimonies". *Korot,* 25 (2019-2020): 119-138.

Hernández de Miguel, C. *Los últimos españoles de Mauthausen*. Madrid: Ediciones B, 2015.

Hansen, Horace R. *Witness to Barbarism*. St. Paul: Thousand Pinetree Press, 2002.

Hildebrant S, Benedict S, Miller E, Gaffney A, Grodin MA. "Forgotten" Chapters in the History of Transcervical Sterilization: Carl Clauberg and Hans-Joachim Lindemann. *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences,* 72 (2017): 272–301.

López-Muñoz F, García-García P, Alamo C. The pharmaceutical industry and the German National Socialist Regime: I.G. Farben and pharmacological research. Journal of Clinical Pharmacy and Therapeutics (2009) 34, 67–77.

Llor, Montserrat. *Vivos en el averno nazi*. Barcelona: Crítica, 2014.

Kogon, Eugene. *The Theory and Practice of Hell. The German Concentration Camps and the System Behind Them*. New York: Farrar, Straus and Groux, 2006.

Mata Maeso, Ignacio. *Mauthausen. Memorias de un republicano español en el Holocausto. Basadas en la vida de Alfonso Maeso.* Madrid: Contrastes, 2016.

Mínguez Anaya, Adrián Blas. *Campo de Gusen. El cementerio de los republicanos españoles.* Monografías del Exilio Español 8. Madrid: Ed. Memoria Viva. Asociación para el estudio de la deportación y el exilio español, 2010.

Mitscherlich A, Mielke F. *Doctors of Infamy: The Story of the Nazi Medical Crimes.* New York: Henry Schuman, 1949.

Roig, Montserrat. *Noche y Niebla. Los catalanes en los campos nazis.* Barcelona: Ediciones Península, 1978.

San Martin Boncompte, Josep. *Memoria d'exilis i retorns.* Lleida: Pagés Editors, 2008.

Schmidt, Ulf, Karl Brandt. *The Nazi Doctor. Medicine and Power in the Third Reich.*, London: Continumm Books, 2007.

Strzelecka I. *Medical Crimes. The Experiments in Auschwitz.* Colección Voices of Memory, número 2. International Center for Education about Auschwitz and the Holocaust. Auschwitz-Birkenau State Museum, Oswiecim: 2011.

Spitz, Vivian. *Doctores del infierno. Un cruel relato de los experimentos que los nazis practicaron con humanos.* Barcelona: Tempus, 2009.

Torán, Rosa. *Los campos de concentración nazis. Palabras contra el olvido.* Barcelona: Península, 2005.

Torán, Rosa. *Joan de Diego, Tercer secretario de Mauthausen.* Madrid: El Viejo Topo, 2021.

Wachsmann, Nikolaus. *KL: A History of the Nazi Concentration Camps.*.New York: Farrar, Straus and Giroux, 2015.

Wingeate Pike, David. *Españoles en el Holocausto. Vida y muerte de los republicanos en Mauthausen.* Barcelona: DeBolsillo, 2006.

Weindling, Paul, von Villiez, Anna, Loewenau Aleksandra, Farron Nichola. "The victims of unethical human experiments and coerced research under National Socialism". *Endeavour*, 40 (2016): 1–6.

Weindling, Paul. *Victims and Survivors of Nazi Human Experiments. Science and Suffering in the Holocaust.* London: Bloomsbury, 2015.

La planificación militar alemana sobre los neutrales europeos de larga duración (1940-44)

German Military Planning on Long Haul European Neutrals (1940-44)

Juan José Díaz Benítez
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
juanjose.diaz@ulpgc.es
http://orcid.org/0000-0002-3563-1326

Recibido: 20-06-2022 - Aceptado: 03-03-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Juan José Díaz Benítez, "La planificación militar alemana sobre los neutrales europeos de larga duración (1940-44)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 103 a 123. DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8030

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

Resumen

El objetivo de este artículo es realizar un análisis comparado sobre los planes militares alemanes para intervenir en los países europeos que permanecieron neutrales hasta el final de la Segunda Guerra Mundial. Con este fin se ha estudiado las referencias bibliográficas más destacadas sobre cada uno de ellos, además de las fuentes primarias depositadas en el Bundesarchiv-Militärarchiv, completadas con otros archivos. Entre las principales conclusiones destaca la no beligerancia española como factor diferenciador entre España y el resto de los neutrales europeos de larga duración: los planes de la Wehrmacht incluían la colaboración con las Fuerzas Armadas españolas, pero no con las de los demás neutrales europeos, que serían combatidas.

Palabras clave

Segunda Guerra Mundial, neutralidad, Tercer Reich, planificación militar, no beligerancia española

Abstract

The objective of this article is to make a comparative analysis on German military plans to intervene in the European countries which remained neutrals until the end of the Second World War. To this end the main bibliographical references on each neutral have been studied, in addition to the primary sources in the Bundesarchiv-Militärarchiv, completed with other archives. Among the main conclusions it's to be noted the Spanish non-belligerence as a differentiating factor between Spain and the rest of the European long-haul neutrals: Wehrmacht plans included collaboration with the Spanish Armed Forces, but no with those of the European neutrals, which would be attacked.

Keywords

Second World War, neutrality, Third Reich, military planning, Spanish non-belligerence

Introducción[1]

Las historias oficiales tienden a justificar la política exterior de los gobiernos que las encargan, pero no solo de aquellos que han participado como beligerantes en una guerra, sino también de los que han permanecido neutrales. Para estos últimos se trata de justificar la legalidad y la moralidad de sus relaciones con los bandos enfrentados, como ha ocurrido en Suecia, España y Suiza tras la Segunda Guerra Mundial. Sus relaciones económicas y su política hacia el Eje han sido objeto de intensos debates que han dado lugar a una amplia bibliografía en cada uno de estos países, a la que hay que añadir el detallado estudio de la estrategia alemana durante la contienda, con referencias a algunos países neutrales, especialmente entre el verano de 1940 y el de 1941[2]. Pero carecemos de suficientes estudios comparados sobre ellos. Entre las principales excepciones cabe destacar el libro pionero de Arnold Joseph Toynbee, así como el más reciente de Christian Leitz sobre los neutrales de la Europa continental y la obra colectiva coordinada por Neville Wylie, además de algunas comparaciones puntuales en estudios dedicados específicamente a un solo país[3]. Precisamente en el libro coordinado por Wylie se emplea la expresión "neutrales a largo plazo" *("long haul neutrals")* para referirse a los países europeos que mantuvieron su neutralidad durante toda la guerra: España, Portugal, Irlanda, Suecia y Suiza.

Para desarrollar el estudio comparado de estas neutralidades es preciso abordar una cuestión que se repite en los debates historiográficos sobre ellas: el riesgo de una invasión alemana como justificación de su política exterior durante la contienda y sus relaciones con el Eje. El objetivo de este artículo consiste en analizar la planificación militar del alto mando alemán sobre cada uno de estos países a partir de las fuentes primarias custodiadas en el Bundesarchiv-Militärarchiv (BA-MA), consultadas para verificar la hipótesis principal de esta investigación: la planificación militar alemana sobre los neutrales a largo plazo tenía como objetivo su invasión y la destrucción de sus fuerzas armadas, excepto en el caso

1. Este artículo ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el Proyecto HAR2017-87441-P.

2. Gerhard Schreiber et al., *Germany and the Second World War*, volumen III: *The Mediterranean, South-East Europe, and North Africa 1939-1941* (Oxford: Clarendon Press, 2015), 145-162, 180-246, 582-589 y 624-640.

3. Arnold Joseph Toynbee, *La guerra y los neutrales* (Barcelona: Editorial AHR, 1958); Christian Leitz, *Nazi Germany and neutral Europe during the Second World War* (Manchester: Manchester University Press, 2000); *European neutrals and non-belligerents during the Second World War,* ed. por Neville Wylie, (Cambridge: Cambridge University Press, 2002).

de España, considerada como una aliada necesaria para el desarrollo de las operaciones previstas en su territorio. Estas fuentes serán completadas con las británicas, depositadas en The National Archives (TNA) y que recogen los contactos militares de los neutrales a largo plazo con Gran Bretaña y el papel que ocupaban en su estrategia durante la guerra.

Con el fin de exponer los resultados de esta investigación de la forma más clara posible, el artículo ha sido dividido en cuatro apartados. El primero plantea el marco general de las relaciones entre el Tercer Reich y cada uno de estos neutrales durante la guerra. El segundo analiza de forma comparada los planes alemanes con respecto a los neutrales entre junio de 1940 y el final de 1942, es decir, cuando el curso de la guerra era claramente favorable al Eje. El tercero centra su atención en la planificación alemana entre 1943 y 1944, periodo en el que la suerte de las armas era desfavorable para la *Wehrmacht*. Finalmente, el último apartado está dedicado a los preparativos militares de los neutrales, con las principales amenazas para su seguridad y sus potenciales aliados.

Las relaciones entre los neutrales europeos y el Tercer Reich

Tras la Segunda Guerra Mundial se desarrolló un modelo narrativo del conflicto que insistía en su interpretación patriótica. En el caso de Suecia este modelo consistió en el realismo del pequeño Estado, que consideraba que las concesiones suecas al Tercer Reich fueron necesarias para la supervivencia del país[4]. A pesar de que la propaganda alemana fue muy activa, los ideales democráticos acercaban más a la opinión pública sueca a los Aliados occidentales que al Tercer Reich y a la Unión Soviética[5]. No obstante, la política exterior sueca quedó más condicionada por el curso de la guerra. Mientras este le fue favorable, el régimen nazi aprovechó para presionar al país escandinavo con el fin de obtener concesiones como el tránsito de tropas y material de guerra, que no eran compatibles con las obligaciones de Suecia como neutral[6]. Pero la presión aliada, incrementada desde la beligerancia de Estados Unidos, no estaba tan preocupada por esta violación de la neutralidad sueca como por la exportación de mineral de hierro y rodamientos a bolas al Tercer Reich, que no era incompatible con la neutralidad sueca pero sí se le atribuía una gran importancia para el esfuerzo de guerra alemán. Estas exportaciones alcanzaron su máximo en 1943 y no desaparecieron definitivamente hasta noviembre de 1944, años en los que la necesidad de ese comercio continúa siendo objeto de debate historiográfico[7].

A diferencia de Suecia, Suiza disponía de un estatuto de neutralidad desde 1815, pero la neutralidad de ambos países durante la Segunda Guerra Mundial presenta algunas similitudes. Una de ellas consiste en la narrativa oficial, construida en torno al concepto de

4. Johan Östling, "Swedish Narrative of the Second World War: A European Perspective", *Contemporary European History* 17, núm. 2 (2008), 197-211, doi:10.1017/S0960777308004372

5. Leitz, *Nazi Germany and...*, 51; John Gilmour, *Sweden, the Swastika and Stalin. The Swedish Experience in the Second World War* (Edinburgh: Edinburgh University Press, 2011), 168-172 y 183-185.

6. Leitz, *Nazi Germany and...,* 56-59; Gilmour, Sweden, the Swastika…, 45-54 y 65-71; Paul Levine, "Swedish neutrality during the Second World War: Tactical success or moral compromise?", en *European neutrals and...,* 318-19.

7. Leitz, *Nazi Germany and...,* 64-75; Gilmour, *Sweden, the Swastika...,* 113-130; Levine, "Swedish neutrality during…", 319-322.

"neutralidad armada", cuestionado no solo en cuanto a la capacidad defensiva suiza sino también con respecto a su efecto disuasorio[8]. Otra está en su opinión pública, mayoritariamente aliadófila y que, en el caso del país helvético, creía en el riesgo de una invasión alemana a la que estaba dispuesta a enfrentarse[9]. El Estado alpino también se vio forzado a colaborar económicamente con el Tercer Reich tras la derrota de Francia, cuando el Eje controlaba el suministro de carbón y materias primas. No hubo en este caso una violación de sus obligaciones como neutral, pero, al igual que ocurrió con la nación escandinava, esta relación económica ha sido objeto de un largo debate, pues no se limitó a los años victoriosos para la *Wehrmacht* sino que continuó durante su retroceso en todos los frentes a partir de 1943 y hasta el final de la guerra[10]. Finalmente, el anticomunismo, que llevó a miles de suecos a luchar voluntariamente junto al Ejército finlandés contra la Unión Soviética, se tradujo en el caso de Suiza en la ausencia de relaciones diplomáticas con la gran potencia comunista hasta marzo de 1946[11].

El interés económico no fue un factor relevante en las relaciones germano-irlandesas durante la guerra. De hecho, las relaciones comerciales entre Eire y el Tercer Reich eran inexistentes desde el inicio de las hostilidades en Europa. En su lugar, existía una gran dependencia comercial y financiera irlandesa respecto de Gran Bretaña[12]. El Gobierno de Dublín procuró mantener una neutralidad estricta hacia los dos bandos enfrentados, influenciada por la cuestión de la partición de la isla y bien recibida por la opinión pública irlandesa pero no dentro de la Commonwealth, en la que se consideraba que lo correcto habría sido que Irlanda apoyara a Gran Bretaña[13]. A pesar de esas críticas, hubo concesiones irlandesas desde el inicio de la guerra a favor de su vecino británico, como permitir que la *Royal Navy* pudiera atacar a los submarinos alemanes en aguas irlandesas[14]. Dentro de unas perspectivas realistas, lo mejor que podía esperar el Tercer Reich con respecto a Irlanda era una neutralidad estricta en lugar de una neutralidad benévola hacia Gran Bretaña e incluso una beligerancia a favor de esta última. Por tanto, no es de extrañar que el ministro plenipotenciario alemán en Dublín apoyara el mantenimiento de la neutralidad irlandesa[15], lo cual no impidió que el *Abwehr*

8. Neville Wylie, *Britain, Switzerland, and the Second World War* (Oxford: Oxford University Press, 2003), 2-10 y 164-165.

9. Stephen P. Halbrook, *The Swiss and the Nazis. How the alpine republic survived in the shadow of the Third Reich* (Havertown: Casemate, 2006), 75-106; Leitz, *Nazi Germany and...,* 13-25; George-André Chevallaz, *Le défi de la neutralité. Diplomatie et défense de la Suisse 1939-1945* (Vevey: Éditions de L'Aire, 1995), 44-46; Neville Wylie, "Switzerland: a neutral of distinction?", en *European neutrals and...*, 333-334.

10. Wylie, "Switzerland: a neutral…", 338-344; Leitz, *Nazi Germany and...,* 26-40.

11. Georg Kreis, *Switzerland in the Second World War. Responding the Challenges of the Time* (Zürich: Pro-Helvetia Documentation-Information-Press, 1999), 103.

12. Eunan O'Halpin, "Irish neutrality in the Second World War", en *European neutrals and...,* 298-302; Robert Fisk, *In Time of War: Ireland, Ulster and the Price of Neutrality 1939-45* (Londres: Paladin Books, 1985), 178-179.

13. Eunan O'Halpin, *The Irish State and its Enemies Since 1922* (Oxford: Oxford University Press, 1999), 151-153; Fisk, *In Time of War,* 171-172; O'Halpin, "Irish neutrality in…", 290-291.

14. Fisk, *In Time of War,* 174-178.

15. Fisk, *In Time of War,* 156-158.

contactara con el Ejército Republicano Irlandés (IRA) en 1940 para preparar una gran insurrección y llevar a cabo acciones de sabotaje contra Gran Bretaña[16].

Portugal era otro neutral dependiente de Gran Bretaña, aunque a diferencia de Irlanda, sus relaciones económicas con el Tercer Reich fueron importantes. La alianza entre el país ibérico y el imperio insular se remontaba hasta finales del siglo XIV y a Londres le interesó mantenerla para evitar que las islas y colonias portuguesas pudieran caer en manos enemigas[17]. De hecho, la política exterior portuguesa durante la Segunda Guerra Mundial osciló entre la "neutralidad colaborativa" inicial, a favor de los Aliados, la "neutralidad geométrica" entre junio de 1940 y noviembre de 1942, con algunas concesiones al Tercer Reich, y el retorno a la "neutralidad colaborativa" hasta el final de la guerra, fase que incluyó la instalación de fuerzas británicas en las Azores a partir de octubre de 1943[18]. Esta neutralidad benévola hacia los Aliados no fue incompatible con la exportación de wolframio al Tercer Reich hasta junio de 1944 a cambio de oro y armas, estas últimas para suplir inicialmente las peticiones no satisfechas por los británicos[19].

El régimen de Salazar en Portugal compartía similitudes con el de Franco que iban más allá de la política exterior, como su origen en la reacción ideológica violenta y autoritaria de las elites tradicionales contra el liberalismo[20]. El apoyo luso a las fuerzas franquistas durante la Guerra Civil continuó tras la contienda con unas relaciones diplomáticas que tendían a neutralizar la Península Ibérica, sobre todo tras el tratado de 17 de marzo de 1939 y el protocolo adicional de 29 de julio de 1940[21]. Esta tendencia neutralizadora retrocedió entre junio de 1940 y mediados de 1941 ante la tentación belicista española, volvió a recuperarse posteriormente e incluso llegó a ser predominante al comienzo de 1943. A partir de entonces, con el curso de la guerra claramente a favor de los Aliados, la neutralidad portuguesa resultaba útil tanto al Tercer Reich como a estos últimos, cuyas bases en las Azores contribuyeron a la supervivencia de las dos dictaduras ibéricas[22].

La política exterior española, al igual que la portuguesa, atravesó diferentes fases a lo largo de la contienda y, de forma similar a Portugal, Suecia y Suiza, resultaba más interesante al Tercer Reich como neutral que como beligerante. Pero incluso en estos dos aspectos, España presenta importantes diferencias con el resto de los neutrales europeos a largo plazo. La evolución de la política exterior española durante el conflicto fue desde una neutralidad inicial hasta una etapa de no beligerancia a favor del Eje entre junio de 1940 y el verano de 1942, a partir del cual se inició un lento retorno a la neutralidad bajo

16. Toynbee, *La guerra y...,* 291-292.

17. Glyn Stone, "The Official British Attitude to the Anglo-Portuguese Alliance, 1910-345", *Journal of Contemporary History* 10, núm. 4 (1975), 729-746.

18. Fernando Rosas, "Portuguese neutrality in the Second World War", en *European neutrals and...,* 273-279.

19. Leitz, *Nazi Germany and...,* 155-169; António José Telo, *Portugal na Segunda Guerra (1941-1945),* vol. II (Lisboa: Vega, 1991), 92-97.

20. Manuel Loff, "Los regímenes autoritarios", *Ayer* 37 (2000), 125-162.

21. María Soledad Gómez de las Heras, "España y Portugal ante la Segunda Guerra Mundial", Espacio, *Tiempo y Forma, Serie V: Historia Contemporánea* 7 (1994), 165-179.

22. António José Telo e Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos* (Mérida: Junta de Extremadura, 2003), 340-347.

una creciente presión de los Aliados[23]. Por su parte, la exportación de wolframio alcanzó su apogeo en 1943 y continuó incluso cuando el Tercer Reich se quedó sin dinero para pagarlo, pues fue aprovechado por el Gobierno español para reducir la deuda de guerra contraída en la Guerra Civil. Solo el embargo de petróleo de 1944 consiguió acabar con la exportación legal de wolframio, aunque no con su contrabando[24].

La naturaleza de la relación del Gobierno español con el Tercer Reich era muy diferente a la de los demás neutrales europeos a largo plazo. La ayuda militar alemana e italiana fue crucial para que Franco consiguiera la victoria en la Guerra Civil y también el origen de una importante deuda de guerra. La fascistización inicial del régimen franquista favoreció el alineamiento diplomático con el Eje, a lo que cabe añadir las aspiraciones expansionistas españolas en el norte de África, solo alcanzables con el apoyo germano-italiano y a costa de Francia y Gran Bretaña. Pero al comenzar la Segunda Guerra Mundial España estaba agotada económicamente y necesitaba la ayuda de las grandes potencias democráticas para recuperarse, por lo que se vio obligada a declararse neutral, pese a los planes estudiados para intervenir en la guerra y al desarrollo de una activa colaboración con el Tercer Reich que cuestionaba su neutralidad[25].

Las victorias alemanas de la primavera de 1940 dieron pie a una tentación belicista española, materializada en octubre de ese año en el protocolo secreto por el que Franco comprometió su entrada en la guerra, finalmente aplazada ante las dudas sobre la proximidad de la victoria alemana, la dependencia económica de Gran Bretaña y la reticencia de Hitler a garantizar por escrito las reivindicaciones territoriales españolas. El aplazamiento de la beligerancia no impidió una activa colaboración clandestina en la que España incumplió reiteradamente sus obligaciones como neutral, llegando a enviar incluso una unidad militar, la División Azul, a combatir como parte de la *Wehrmacht* contra la Unión Soviética, una forma de colaboración que no se dio en los demás neutrales a largo plazo[26]. A diferencia de ellos, España era neutral porque no estaba en condiciones de ser beligerante, pero el Tercer Reich contó con su beligerancia en el otoño de 1940.

---

23. Elena Hernández-Sandoica y Enrique Moradiellos, "Spain and the Second World War, 1939-1945", en *European neutrals and...,* 236-267; Víctor Morales Lezcano, *Historia de la no beligerancia española en la Segunda Guerra Mundial* (Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995), 215-222.

24. Leitz, *Nazi Germany and...,* 130-137; Rafael García Pérez, *Franquismo y Tercer Reich* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994), 438-492.

25. Elena Hernández-Sandoica y Enrique Moradiellos, "Spain and the…", 241-262; Manuel Ros Agudo, *La guerra secreta de Franco (1939-1945)* (Barcelona: Crítica, 2002), 34-117.

26. Norman J. W. Goda, "Franco's Bid for Empire: Spain, Germany, and the Western Mediterranean in World War II", en *Spain and the Mediterranean since 1898,* ed. por Raanan Rein (Londres: Frank Cass, 1999), 168-194; Manuel Ros Agudo, *La Gran Tentación. Franco, el Imperio colonial y los planes de intervención en la Segunda Guerra Mundial* (Barcelona: Styria, 2008), 129-172 y 215-284; Stanley G. Payne, *Franco y Hitler. España, Alemania, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2008), 229.

La planificación militar alemana con respecto a los neutrales durante la etapa de expansión del Eje (1940-1942)

Tras la capitulación francesa en junio de 1940, la principal preocupación de Hitler consistía en sacar a Gran Bretaña de la guerra. El rechazo británico a una paz negociada confirmó para él la necesidad de invadir la Unión Soviética, ya que así privaría a Londres de esperanzas y favorecería la expansión japonesa por el Pacífico[27]. Pero también hizo que fuera retomado el plan para la invasión de Gran Bretaña, que ya había sido estudiado por orden del almirante Raeder, comandante en jefe de la *Kriegsmarine*, en noviembre de 1939 y presentado a Hitler en mayo y junio de 1940, con especial énfasis en los inconvenientes que desaconsejaban su realización. A pesar de ello, la directiva número 16 de Hitler, de 16 de julio, ordenó la invasión de Gran Bretaña mediante la operación "León Marino" *("Seelöwe")*. De objetivos poco claros y pese a la incertidumbre sobre su viabilidad, los preparativos continuaron hasta la cancelación de la operación en octubre de 1940, tras el fracaso de la *Luftwaffe* en la Batalla de Inglaterra[28].

Mientras tanto, había comenzado el estudio de otra operación para desembarcar en el sureste de Irlanda. Se trata de "Verde" *("Grün")*, cuyos preparativos fueron iniciados en agosto de 1940 como parte del ataque contra Gran Bretaña. Para Peter Fleming se trataba solo de una maniobra de distracción, mientras que Robert Fisk considera que la intención de desembarcar en Irlanda era real. De hecho, Hitler pensó en diciembre de ese año que podría ser una alternativa a "León Marino", aunque Raeder consiguió disuadirlo finalmente de esa idea[29]. En cualquier caso, las órdenes de operaciones del 4º y 7º ejércitos preveían un desembarco con resistencia local, aunque no especificaban si esa resistencia estaría protagonizada por un Ejército irlandés mal equipado o por unas fuerzas británicas mejor dotadas de medios[30]. La recopilación de información sobre Irlanda se prolongó hasta 1942[31] e incluso en 1941 se consideró la idea de apoyar a Irlanda contra Gran Bretaña, descartada por la dificultad de enviar armas y sostener a las fuerzas alemanas desembarcadas en la isla, así como por la priorización de las necesidades alemanas en otros escenarios[32].

Antes de que comenzara el estudio de "Verde", otro neutral a largo plazo había sido objeto de varios planes de invasión. El primer plan alemán conocido para la invasión de Suiza data de 24 de junio de 1940, aunque no hay consenso sobre su objeto, pues Bernhard von Lossberg afirmó que no fue más que un estudio teórico, mientras

27. Ian Kershaw, *Decisiones trascendentales. De Dunquerque a Pearl Harbor (1940-1941). El año que cambió la Historia* (Barcelona: Ediciones Península, 2008), 197-111.

28. Peter Fleming, *Invasion 1940. An account of the German preparations and the British counter-measures* (Londres: Rupert Hart-Davis, 1957), 35-41 y 286-291.

29. Fleming, *Invasion 1940...,* 262 y 296-297; Fisk, *In Time of War...,* 220-226.

30. *Orden de operaciones del Alto Mando del 7º Ejército para la operación "Verde",* 14 de agosto de 1940, Bundesarchiv-Militärarchiv (BA-MA), expediente RH 24-70/24; *orden de operaciones del Alto Mando del 4º Ejército para la operación "Verde",* 12 de agosto de 1940, BA-MA, expediente RM 35-II/340.

31. Fisk, *In Time of War...,* 226.

32. *Escrito 33/41 del Alto Mando de las Fuerzas Armadas (Oberkommando der Wehrmacht, OKW) al Ministerio de Asuntos Exteriores alemán,* 8 de marzo de 1941, BA-MA, expediente RM 7/133.

que Klaus Urner sostiene que existía una voluntad real para ocupar el país alpino[33]. En cualquier caso, no fue más que el inicio de una serie de borradores que, bajo el nombre de operación "Abeto" *("Tannenbaum")*, fueron desarrollados inicialmente por la Sección de Operaciones del Alto Mando del Ejército (*Oberkommando des Heeres*, OKH) y, posteriormente, por el Grupo de Ejércitos C, entre junio y octubre de 1940. A esta serie cabe añadir también el "Plan Zimmermann", de octubre de 1940 y a cargo del 1er Ejército. Estos planes no fueron realizados con vistas a su ejecución inmediata, pero suponían una amenaza real de invasión que disminuyó a partir de 1941 y sobre todo tras el inicio de la operación "Barbarroja" contra la Unión Soviética[34]. Algunos de estos planes preveían la colaboración de fuerzas italianas y, de hecho, estas últimas estudiaron una contraofensiva contra un supuesto ataque francosuizo en noviembre de 1939, así como la participación en el reparto de Suiza en junio y julio de 1940 y en mayo de 1941. Para Alberto Rovighi los planes italianos solo buscaban mejorar la defensa de Italia si el Tercer Reich ocupaba el país helvético[35]. En cambio, para Walter Schaufelberger y George-André Chevallaz constituyeron una amenaza ofensiva sobre Suiza[36].

El plan de la Sección de Operaciones del OKH data del 25 de junio de 1940 y fue actualizado el 8 y el 12 de agosto. Consistía en la invasión de Suiza con fuerzas alemanas procedentes de Francia e italianas desde el sur. La participación alemana se traducía en nueve divisiones, aumentadas a diez en la última actualización. Este plan partía de la premisa de que Suiza lucharía contra la invasión, por lo que la descripción del Ejército suizo recibió una importante atención[37]. El 26 de agosto el Grupo de Ejércitos C recibió la orden de preparar una operación para invadir el país alpino, que también asumía la colaboración italiana desde el sur y la premisa de que habría resistencia contra los invasores[38]. El objetivo de las tropas alemanas sería Berna y las zonas industriales, así como impedir que los combatientes suizos se refugiaran en la alta montaña. A principios de octubre envió el plan "Abeto" a la Sección de Operaciones del OKH, que destacó el excesivo número de unidades alemanas, un total de veintiuna divisiones, para batir a un Ejército suizo mucho más pequeño. Por tanto, solicitó al Grupo de Ejércitos C que

33. Bernhard von Lossberg, *Im Wehrmacht Führungsstab* (Hamburgo: Nölke GmbH, 1949), 102-104; Klaus Urner, *"Die Schweiz muss noch geschluckt warden!" Hitlers Acktionspläne gegen die Schweiz im Zweitern Weltkrieg* (Zúrich: Verlag Neue Zürcher Zeitung, 1990), 48-64.

34. Hans Rudolf Kurz, *Operationsplannung Schweiz* (Thun: OTT Verlag, 1972), 34-69; Hans Rudolf Kurz, *Die Schweiz in der Plannung der Kriegführenden Mächte während des Zweiten Weltkrieges* (Biena: SUOV, 1957), 28-41.

35. Alberto Rovighi, *Un secolo di relazioni militari tra Italia e Svizzera 1861-1961* (Roma: Stato Maggiore dell'Esercito, Ufficio Storico, 1987), 177-186.

36. George-André Chevallaz, Les plans italiens face à la Suisse en 1938-1943 (Pully: Centre d'Histoire et de Prospective Militaires, 1988), 7-18; Walter Schaufelberger, "Italien und die bewaffnete Neutraliät der Schweiz", *ASMZ: Sicherheit Schweiz: Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift* 155, núm. 19 (1989), 557-558.

37. *Sección de Operaciones del OKH, Notas sobre el ataque contra Suiza*, 25 de junio de 1940 y actualizaciones del plan de ataque de 8 y 12 de agosto de 1940, BA-MA, expediente RH 2/465.

38. *Escrito núm. 470/40 de la Sección de Operaciones del OKH para el Grupo de Ejércitos C*, 26 de agosto de 1940, BA-MA, expediente RH 2/465.

redujera las divisiones alemanas a once[39]. En julio de 1941 hubo otro borrador de operaciones para ocupar Suiza, denominado "W" *("Warthegau")*: la invasión tendría lugar desde ocho puntos diferentes para tomar la zona central, donde se concentraban los principales núcleos de población, y, ante la dificultad de cruzar el Rin, proponía usar hidroaviones que amerizarían en los lagos suizos[40].

El Tercer Reich preparó planes para invadir Irlanda y Suiza, además de considerar en diciembre de 1940 la necesidad de mantener fuerzas en Noruega frente a Suecia, en este último caso como parte de los preparativos para el ataque contra la Unión Soviética[41]. También estudió una intervención en la Península Ibérica en el mismo periodo, pero aquí la no beligerancia española marcó una diferencia importante con estos neutrales. En ellos, al igual que en Portugal, los planes alemanes asumían que deberían combatir y destruir a sus ejércitos, pero en España partían de la premisa de la colaboración con sus Fuerzas Armadas. La declaración española de no beligerancia vino acompañada de una oferta para entrar en la guerra al lado del Tercer Reich, inicialmente desestimada por este al considerarla innecesaria[42]. Pero la prolongación de la resistencia británica y el riesgo de que Estados Unidos ocupara los archipiélagos ibéricos en el Atlántico, vitales para el anhelado imperio colonial alemán en África central, hicieron que el OKW reconsiderase la oferta española[43]. En ese momento resultaba necesaria para doblegar a Gran Bretaña mediante la conquista de Gibraltar, de gran valor para controlar las rutas marítimas británicas hacia el Atlántico sur y el Mediterráneo.

La falta de armamento moderno y municiones en el Ejército español provocó que el alto mando alemán considerase que esta operación, denominada "Félix", tuviese que ser realizada exclusivamente con fuerzas alemanas[44]. El papel asignado a las Fuerzas Armadas españolas fue esencialmente defensivo, con apoyo militar alemán[45]. Además, ya colaboraban con los oficiales alemanes encargados de explorar las defensas británicas en el Peñón[46]. Pero toda la operación dependía de la beligerancia española, negociada entre septiembre y noviembre de 1940 sin éxito, no solo por la incertidumbre sobre el curso

---

39. *Escrito núm. 262/40 del comandante en jefe del Grupo de Ejércitos C a la Sección de Operaciones del OKH, adjuntando el plan "Abeto",* 4 de octubre *y respuesta de esta última, núm. 573/40*, 9 de octubre de 1940, BA-MA, expediente RH 2/465.

40. *Escrito del jefe del Grupo I de la Inspección de Reemplazos Militares al jefe de la Sección de Operaciones del OKH, sobre la operación "W" ("Warthegau")*, 14 de julio de 1941, BA-MA, expediente RH 2/465.

41. *Generaloberst Halder: Kriegstagebuch,* ed. por Hans-Adolf Jacobsen, (Stuttgart: Kohlhammer, 1962-1964), volumen II, 231-232.

42. Goda, "Franco's Bid for…", 172-176; Ros Agudo, *La Gran Tentación*, 217-225.

43. Kershaw, *Decisiones trascendentales...,* 115-126, Norman J. W. Goda, *Tomorrow the World. Hitler, Northwest Africa and the Path toward America* (College Station: Texas A & M University Press, 1998), 52-70; Charles B. Burdick, *Germany's military strategy and Spain in World War II* (Siracusa: University of Syracuse Press, 1968), 9-33.

44. *Informe "La fuerza militar de Gibraltar y las posibilidades de España de conquistar Gibraltar",* 22 de agosto de 1940, BA-MA, expediente RH 2/442.

45. *Instrucción 18 del comandante en jefe de la Wehrmacht,* 12 de noviembre de 1940, BA-MA, expediente RW 4/v.519.

46. *Informe del comandante de la 1ª División de Montaña sobre el viaje de reconocimiento para "Félix",* 26 de diciembre de 1940, BA-MA, expediente RH 2/440

de la guerra y la necesidad española de una masiva ayuda económica y militar sino sobre todo por la falta de garantías alemanas para las ambiciosas reivindicaciones territoriales españolas, incompatibles con las aspiraciones alemanas y las promesas realizadas a Italia y al Gobierno de Vichy[47]. La operación fue pospuesta hasta después de "Barbarroja", pero las crecientes dificultades alemanas frente al Ejército Rojo terminaron aplazándola hasta terminar la campaña en la Unión Soviética[48].

A pesar del aplazamiento y posterior cancelación del ataque contra Gibraltar, el Tercer Reich preparó otras operaciones para rechazar un desembarco británico o angloamericano en la Península Ibérica. La primera de ellas recibió el nombre de "Isabela" *("Isabella")* y su estudio comenzó a mediados de 1941, con una clara diferenciación entre las Fuerzas Armadas portuguesas y las españolas: las lusas no opondrían resistencia al desembarco británico mientras que las hispanas sí lucharían contra él[49]. De hecho, la resistencia española era imprescindible para que el Ejército alemán *(Heer)* pudiera avanzar hasta el centro de la Península e incluso se llegó a contar con la participación española en la ocupación de Portugal[50]. Pero al igual que ocurrió con "Félix", el curso de la guerra en la Unión Soviética afectó a "Isabela". En 1942 no había suficientes fuerzas para ejecutarla, por lo que fue abandonada[51]. En su lugar fue planteada otra menos ambiciosa, "Ilona" ("Illona"), cuyos objetivos se limitaban a los puertos cantábricos. Una vez más, el éxito de la operación requería que el Ejército español resistiese el desembarco angloamericano para que las fuerzas alemanas pudieran atravesar los pasos pirenaicos[52]. Ninguno de estos planes fue realizado, pero permiten constatar una diferencia importante con los demás neutrales a largo plazo: en ellos los planes tenían como objetivo su invasión, tras la destrucción de sus respectivos ejércitos, mientras que en España estaban dirigidos contra los británicos y contaban con el apoyo español para su ejecución.

Los planes alemanes sobre los neutrales durante el retroceso del Tercer Reich (1943-1945)

A mediados de 1942 el Eje alcanzó su máxima expansión en todos los frentes, pero a partir de ese momento el curso de la guerra comenzó a cambiar a favor de los Aliados. En el Pacífico la Batalla de Midway marcó el punto de inflexión y, poco después, la campaña de Guadalcanal iniciaba la contraofensiva norteamericana en aquel escenario. La Batalla del Atlántico quedó decidida a favor de los Aliados en mayo de 1943, lo que permitió asegurar las comu-

47. Burdick, *Germany's military strategy...,* 44-53; Goda, *Tomorrow the World...,* 71-102; Ros Agudo, *La Gran Tentación...,* 226-268.

48. Burdick, *Germany's military strategy...,* 97-130.

49. *Orden núm. 1 del Alto Mando del 7º Ejército (Armeeoberkommando, AOK-7) para la operación "Isabela",* 20 de junio de 1941, BA-MA, expediente RM 24-80/30.

50. *Escrito núm. 140/41 del jefe de Estado Mayor (EM) del AOK-7 al jefe de EM del Grupo de Ejércitos D,* 21 de octubre de 1941, BA-MA, expediente RH 20-7/82; *AOK-7, respuesta al "Caso Rojo",* 25 de noviembre de 1941, BA-MA, expediente RH 20-7/45.

51. *Instrucción 42 del comandante en jefe de la Wehrmacht*, 29 de mayo de 1942, BA-MA, expediente RW 4/574 (también en el RH 2/450).

52. Orden de despliegue del AOK-1 para "Ilona", 15 de junio de 1942, BA-MA, expediente RH 20-1/133.

nicaciones marítimas vitales para el esfuerzo bélico angloamericano. En Europa la Batalla de Stalingrado en el invierno de 1942-1943 supuso la mayor catástrofe militar alemana hasta entonces, mientras que la Batalla de Kursk en julio de 1943 fue la última gran ofensiva de la *Wehrmacht*, que pasó a la defensiva hasta el final de la guerra[53]. En el norte de África la batalla del Alamein y la operación "Antorcha" *("Torch")* en noviembre de 1942 iniciaron el fin de la presencia del Eje, completado tras su derrota en la campaña de Túnez en mayo de 1943. La invasión de Sicilia en julio y el armisticio de Italia en septiembre de ese año confirmaron que la suerte de las armas favorecía a los Aliados, aunque todavía quedaba mucho para derrotar por completo al Tercer Reich[54]. Gran Bretaña y Estados Unidos aprovecharon este cambio de coyuntura para incrementar su presión sobre los neutrales a largo plazo, con el fin de impedir o al menos reducir su comercio con el enemigo[55].

El cambio del curso de la guerra también trajo novedades con respecto a la planificación militar alemana con respecto a los neutrales a largo plazo. Una fue el abandono de los planes contra Irlanda. Pero otra consistió en la preparación de la invasión de un neutral que hasta ese momento no había sido un objetivo militar alemán: Suecia. El plan fue redactado por la 25ª División Acorazada con dos variantes. Una de carácter más limitado, que consistiría en un doble avance hacia el golfo de Botnia con una división acorazada y otra de infantería. Otra, más ambiciosa, que avanzaría hasta el norte de Estocolmo con dos divisiones acorazadas o motorizadas y dos divisiones y media de infantería. La segunda provocaría la rendición de Suecia, pero las fuerzas alemanas disponibles en ese momento solo eran suficientes para la primera[56].

A la *Kriegsmarine* también le preocupaba la posible beligerancia de Suecia: no creía que fuera a atacar a Finlandia, pero podría permitir la ocupación británica de las minas de hierro del norte del país. Si entraba en la guerra al lado de los Aliados, habría que destruir las fuerzas navales suecas mediante un bombardeo por sorpresa en sus puertos[57]. Se atribuía una considerable capacidad de combate a la Marina sueca y se esperaba que se enfrentara a las fuerzas alemanas. Una guerra contra Suecia presentaba graves inconvenientes, como la interrupción del suministro de minerales, del tránsito de tropas alemanas a noruego y del comercio en el Báltico, además de afectar a la instrucción de los submarinos. Serían soportables si la guerra durase solo unos días, pero la *Kriegsmarine* contaba con una gran resistencia sueca apoyada por los Aliados[58].

El interés del alto mando alemán por Suiza había disminuido notablemente desde el inicio de "Barbarroja", pero en 1943 dio lugar a dos planes de invasión. El primero es de marzo de ese año, aunque no está claro si suponía una amenaza real de invasión, ya que

53. Richard Overy, *Por qué ganaron los Aliados* (Barcelona: Tusquets Editores, 2005), 49-143.

54. Douglas Porch, *El camino hacia la victoria. La Segunda Guerra Mundial en el Mediterráneo* (Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2019), 243-446.

55. Leitz, *Nazi Germany and...,* 182-185.

56. *Escrito del comandante de la 25ª División Acorazada al Alto Mando del Ejército en Noruega (AOK Norwegen),* 31 de marzo de 1943, BA-MA, expediente 39/3; Gilmour, *Sweden, the Swastika...,* 229-230.

57. *"Suecia. Riesgo de una entrada en la guerra contra Alemania",* sin fecha, BA-MA, expediente RM 7/1753.

58. *"Breve reflexión sobre una guerra con Suecia y las funciones correspondientes de la Kriegsmarine",* sin fecha, aunque adjunto a un escrito de 1943 (núm. 1568/43), BA-MA, expediente RM 7/160.

parece más bien dirigido a presionar económicamente a Suiza[59]. El segundo fue ordenado a finales de 1943, cuando los Aliados se encontraban atascados en la península italiana. Su ejecución estaba prevista para el verano de 1944, con el objetivo de destruir al Ejército suizo y controlar las principales vías de comunicación, para lo cual requería quince divisiones. Por supuesto, también contaba con que las tropas suizas lucharían contra la invasión, que podría suponer hasta un 20% de bajas en las unidades alemanas. La escasez de fuerzas, sobre todo tras los desembarcos aliados en Francia, impidió que esta operación pudiera ser ejecutada[60]. En cualquier caso, la continuidad de las relaciones económicas entre el país helvético y el Tercer Reich hasta el final de la guerra desaconsejaba también cualquier intento de invasión.

La planificación militar alemana sobre la Península Ibérica continuó durante este periodo hasta que la liberación de Francia por los Aliados la hizo inviable e innecesaria. La invasión de Portugal no volvió a ser planteada en 1943, ni siquiera tras la instalación de bases británicas en las Azores. En realidad, la planificación militar alemana en este escenario tenía un objetivo más limitado, que consistía en evitar que los Aliados pudieran tomar los puertos españoles del Cantábrico. A diferencia de las operaciones planeadas contra Suiza y Suecia, la operación "Gisela", nueva denominación de "Ilona" desde septiembre de 1942, contaba con la ayuda española, tanto para la obtención de información como para el apoyo logístico y el transporte, entre otras cuestiones que incluían la subordinación de las fuerzas locales españolas al mando alemán[61].

No obstante, también había dudas sobre el apoyo español, fundamentadas en el cambio que había experimentado la política exterior española a partir del verano de 1942[62]. Pero incluso las dudas, por muy bien argumentadas que estuviesen, tenían sus límites. El Alto Mando del 1er Ejército, encargado de preparar "Gisela", no creía que el Ejército español se opusiera a la entrada de fuerzas alemanas[63]. Es más, sin apoyo español no sería posible desplegar fuerzas en el noroeste peninsular[64]. Para la *Kriegsmarine* la colaboración española también era esencial, por lo que no se debía actuar al margen de las autoridades españolas[65]. Tras la expulsión de las fuerzas del Eje del norte de África, el OKW ordenó detener los preparativos

59. Kurz, *Die Schweiz in...,* 46-49; Halbrook, *La Suisse encerlée...,* 193-195; Ernst Uhlmann, "Angrifspläne gegen die Schweiz: Angriffstudie des Deutschen OKW", *Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift* 12 (1949), 841-842.

60. Kurz, *Die Schweiz in...,* 49-52; Halbrook, *La Suisse encerlée...,* 208-213; Ernst Uhlmann, "Angriffspläne gegen…", 843-859.

61. *Escrito núm. 29/43 del Alto Mando del Grupo de Ejércitos D a la Sección de Operaciones del OKW*, 2 de febrero de 1943, BA-MA, expediente RH 2/450.

62. Enrique Moradiellos, *Franco frente a Churchill* (Barcelona: Ediciones Península, 2005), 278-298; Emilio Sáenz-Francés, *Entre la antorcha y la esvástica: Franco en la encrucijada de la segunda guerra mundial* (Madrid: Editorial Actas, 2009), 255-300

63. *Orden de marcha del AOK-1 para "Gisela",* 14 de febrero de 1943, BA-MA, expediente RH 20-1/139.

64. *Escrito núm. 214/43 del Alto Mando del Grupo de Ejércitos D a la Sección de Operaciones del OKW*, 1 de junio de 1943, BA-MA, expediente RH 2/450.

65. *Escrito núm. 330/43 del jefe del Grupo Naval Oeste al AOK-1,* 23 de marzo de 1943, BA-MA, expediente RH 20-1/140.

de "Gisela"[66], aunque esta decisión no significó el final de la planificación militar alemana con respecto a la Península Ibérica. En realidad, fue recuperada al comienzo de 1944 y, a partir de abril, recibió la denominación de "Gisela nuevo" y quedó limitada a la costa cantábrica desde la frontera franco-española hasta Santander. Pero, a diferencia de las demás operaciones previstas para el escenario ibérico, esta contemplaba dos variantes, "Friedrichsruh" y "Greifswald", según contara o no con la colaboración española[67].

Las medidas defensivas de los neutrales europeos (1939-1945)

No está demostrado que los neutrales europeos a largo plazo tuvieran un conocimiento preciso de los planes elaborados por el Tercer Reich para invadirlos o, en el caso de España, para combatir a su lado contra los Aliados. En esta última la presencia de oficiales alemanes, autorizados y apoyados por las autoridades españoles para estudiar el ataque contra Gibraltar, aportaba más información sobre los preparativos militares alemanes que en cualquier otro neutral, salvo Suecia, que permitió el tránsito de dos millones de soldados alemanes por su territorio, sobre todo tras el inicio de la operación "Barbarroja"[68]. No obstante, cada uno de estos gobiernos fue consciente del riesgo de verse involucrado en la guerra y de la necesidad de reducir su vulnerabilidad frente a una agresión armada de uno u otro bando o, en algunos casos, de ambos.

Al comenzar la Segunda Guerra Mundial, la principal preocupación sueca en el ámbito militar era el riesgo de un ataque soviético, especialmente a causa de la ayuda sueca a Finlandia durante la Guerra de Invierno (1939-1940). No fue tampoco un apoyo sin límites: el Gobierno sueco rechazó en varias ocasiones la propuesta anglo-francesa de enviar tropas a Suecia, ya que era consciente de que su objetivo real sería impedir la exportación de hierro al Tercer Reich[69]. Sin embargo, a partir de la ocupación alemana de Dinamarca y Noruega, el riesgo de una invasión alemana desplazó a la amenaza soviética, tal y como se puede apreciar en las cuatro movilizaciones ordenadas en el periodo 1940-1943 contra un ataque alemán que se consideraba inminente. A partir de diciembre de 1942 el Ejército sueco empezó a preparar comandos para actuar contra la *Wehrmacht* en las fronteras con Noruega y Finlandia. De hecho y pese a las presiones angloamericanas para acabar con las exportaciones suecas al Tercer Reich, en 1945 Suecia y los Aliados iniciaron conversaciones militares para acordar la participación del país escandinavo en la liberación de Noruega, interrumpidas en mayo por el final de la guerra[70].

La creencia en una invasión alemana fue más fuerte en Suiza, donde dio lugar a la estrategia del reducto alpino, limitada por su lento desarrollo, la escasez de armamento mo-

---

66. *Orden del Alto Mando del Grupo de Ejércitos D al AOK-1,* 15 de junio de 1943, BA-MA, expediente RH 20-1/138.

67. *Escrito núm. 642/44 del Mando del Grupo Naval Oeste a la 1ª Sección del Mando de Guerra Naval (Seekriegsleitung, Skl),* 25 de abril de 1944, BA-MA, expediente RM 7/1007.

68. Leitz, *Nazi Germany and...,* 63; Levine, "Swedish neutrality during…", 319.

69. Jukka Nevakivi, *The appeal that was never made. The Allies, Scandinavia and the Finnish winter war 1939-1940* (Londres: C. Hurst & Co., 1976), 83-86, 96-109 y 131-133.

70. Gilmour, *Sweden, the Swastika...,* 209-237; *informe JP (45) 109 (Final),* 2 de mayo de 1945, TNA, expediente CAB 121/475.

derno y el hecho de que suponía abandonar la zona en la que se concentraba la mayor parte de la población y de la actividad económica del país. No obstante, el reducto alpino controlaba los estratégicos pasos de montaña que comunicaban a Italia con el Tercer Reich y la movilización que conllevó la neutralidad armada ayudó a crear un consenso nacional en torno a valores militares tradicionales[71]. Pese a todas sus limitaciones, esta voluntad de resistencia nacional evitó una mayor presión del Eje y, dada la superioridad de la *Wehrmacht*, tampoco parece que hubiera una alternativa mejor para enfrentarse a una invasión alemana[72].

En cualquier caso, la neutralidad armada suiza no estaba dirigida contra cualquier beligerante sino concentrada en disuadir o repeler una invasión alemana. Los planes alemanes de junio y agosto de 1940 indicaban que las fortificaciones suizas se concentraban en la frontera con el Tercer Reich, por lo que la invasión alemana tenía que partir sobre todo desde la frontera francesa, mucho menos protegida[73]. En la documentación capturada al Ejército francés, este último insistía en la necesidad de que Suiza reforzara dicha frontera para evitar un ataque alemán a través de ella[74]. Al alto mando francés le preocupaba que la *Wehrmacht* invadiera Suiza para flanquear la Línea Maginot, por lo que entre octubre y diciembre de 1939 estudió una posible intervención en el país helvético para frenarla, aunque solo después de que hubiera comenzado la invasión y en colaboración con el Ejército suizo[75]. Los contactos militares francosuizos se concentraron en el invierno de 1939-1940 y, pese a los debates que generaron desde entonces, no se materializaron en un acuerdo militar ni en una alianza política[76].

El Gobierno de Eire también temía una invasión alemana, aunque su situación era más compleja, ya que recelaba al mismo tiempo de Gran Bretaña. La principal carencia del Ejército irlandés consistía en el armamento, que Gran Bretaña era reacia a proporcionarle por miedo a que pudiera usarlo contra Irlanda del Norte[77]. No obstante, la preocupación de Londres por una posible invasión alemana de Irlanda hizo que iniciara a mediados de junio de 1940 una serie de contactos con el Gobierno irlandés para conseguir su beligerancia o al menos una no beligerancia benévola. Estos contactos no condujeron a ningún acuerdo, aunque también hubo conversaciones militares desde finales de mayo para la defensa de la isla[78]. Antes de que acabara el mes de junio, ya habían sido elaboradas las primeras instrucciones para el comandante en jefe de las fuerzas británicas en Eire: su objetivo consistía en expulsar a las fuerzas alemanas cuando el Gobierno irlandés solicitase la ayuda británica[79].

---

71. Wylie, "Switzerland: a neutral…", 344-349; Kurz, *Operationsplannung Schweiz*, 73-77.

72. Kreis, *Switzerland in the...,* 80-93; Chevallaz, *Le défi de...,* 109-132; Treumund E. Itin, "Bewährungsprobe für die Armee", *Schweizer Soldat: Die führende Militärzeitschrift der Schweiz* 72, núm. 10 (1997), 15-19.

73. *Sección de Operaciones del OKH, Notas sobre el ataque contra Suiza*, 25 de junio de 1940 y actualizaciones del plan de ataque de 8 y 12 de agosto de 1940, BA-MA, expediente RH 2/465.

74. *Conclusiones de un intercambio de correspondencia de las autoridades de mando francesas sobre las relaciones entre Francia y Suiza desde octubre de 1939 hasta febrero de 1940,* sin fecha, BA-MA, expediente RH 2/465.

75. Kurz, *Die Schweiz in...,* 8-10 y 19-24.

76. Chevallaz, *Le défi de...,* 145-152.

77. O'Halpin, *The Irish State...,* 154-171 y 177-180; O'Halpin, *Irish neutrality in...,* 287-290 y 292-293; Fisk, *In Time of War...,* 250-255.

78. Fisk, *In Time of War...,* 186-219 y 236-239.

79. *Informe JP (40) 269, "Planes para rechazar una invasión alemana de Eire",* 22 de junio de 1940, TNA, expediente CAB 84/15.

Sin embargo, la persistencia de los recelos mutuos condujo a que estas instrucciones fueran modificadas en septiembre, cuando se consideró que, a pesar de que no era probable que tuviera que luchar contra fuerzas irlandesas, la idea no era del todo inconcebible, por lo que tendría que tomar medidas para afrontar esa posible eventualidad[80].

Portugal fue otro neutral dependiente de Gran Bretaña y que se vio en la tesitura de solicitar su apoyo contra una invasión alemana en la península al mismo tiempo que se preparaba para rechazar un ataque británico contra sus archipiélagos. Para Londres era esencial que las islas portuguesas en el Atlántico, sobre todo las Azores, no cayeran en manos alemanas, por lo que, al menos desde junio de 1940, preparó su ocupación sin contar previamente con el régimen de Salazar. Este último comenzó a reforzar las defensas insulares al menos desde octubre de ese año, pero también mantuvo conversaciones militares con Gran Bretaña para afrontar una invasión alemana de la Península Ibérica: en 1941 ambos países ya habían acordado un plan que preveía la retirada del Gobierno luso a las Azores[81]. A pesar de ello, los comités de planificación británicos siguieron preparando la ocupación de las islas contra la voluntad del Gobierno portugués y este último adquirió armas de Italia y el Tercer Reich al no facilitárselas Gran Bretaña. En los contactos militares sostenidos entre ambos aliados, Londres centraba su atención en las Azores y en no asumir compromisos en la defensa del Portugal peninsular, mientras Lisboa recelaba de las intenciones británicas con respecto a las Azores y quería que su aliado británico se comprometiera en la defensa de su territorio peninsular. Finalmente, en junio de 1943 Gran Bretaña solicitó formalmente la instalación de bases en las Azores, a lo que accedió Portugal en agosto de ese año a cambio de armas y de la participación británica en un plan defensivo contra la amenaza de una invasión española[82].

A diferencia de los demás neutrales a largo plazo, España mantuvo contactos militares con el Tercer Reich y no solo para defenderse de un posible ataque de los Aliados sino también para entrar en la guerra al lado del Eje. Los preparativos españoles para participar en una guerra contra Francia y Gran Bretaña están presentes en el anteproyecto de flota de junio de 1938 y los planes contra Gibraltar, el protectorado francés en Marruecos y Portugal[83]. Igualmente, se reforzó la defensa de aquellos territorios más vulnerables a un contraataque británico o francés. En cambio, la fortificación de la frontera pirenaica se desarrolló de forma muy tardía y continuó después de que las fuerzas alemanas hubieran sido expulsadas de Francia[84]. Además, el Gobierno español esperaba recibir ayuda económica y militar alemana para llevar a cabo estos proyectos, entre los que destaca la defensa de Canarias[85].

---

80. *Informe JP (40) 476, "Planes para rechazar una invasión alemana",* 22 de septiembre de 1940, TNA, expediente CAB/19.

81. António José Telo, *Portugal na Segunda Guerra* (Lisboa: Ediçao Perspectivas, 1987), 170-174 y 307-348.

82. Telo, *Portugal na Segunda...,* 82-97 y 148-163; *informe JP (43) 370 (Final), "Plan para la defensa del Portugal peninsular",* 28 de octubre de 1943, TNA, expediente CAB 119/31.

83. Ros Agudo, *La Gran Tentación...*, 135-139, 145-164 y 269-277; Ros Agudo, *La guerra secreta...*, 34-71.

84. Luis de Sequera Martínez, *Historia de la fortificación española en el siglo XX* (Salamanca: el autor, 2001), 139-181.

85. Juan José Díaz Benítez, "Spanish-German Military Collaboration during the Spanish Non-Belligerency: German Advice for the Defence of the Canary Islands in November 1942", *War in History* 23, núm. 3 (2016), 362-381, DOI: 10.1177/0968344515588143

Conclusiones

La política exterior del Tercer Reich hacia los neutrales de larga duración estuvo marcada por la consideración de las ventajas e inconvenientes derivados de su existencia como neutrales. En este balance, las ventajas se imponían claramente a los inconvenientes, pues podía adquirir materias primas estratégicas, entre las que destacan el hierro sueco y el wolframio español y portugués, así como los servicios financieros suizos, sin tener que conquistarlos previamente ni mantener en ellos fuerzas de ocupación permanentemente. Además, algunas de las desventajas podían ser soslayadas mediante una neutralidad benévola que incumpliera el derecho internacional. No obstante, hay excepciones. La más destacada es Irlanda, un Estado insular situado junto a Gran Bretaña, de la que dependía económicamente y que además estaba tan interesada como ella en evitar una invasión alemana. España constituye la otra gran excepción, pues el régimen franquista debía su existencia en buena medida a la ayuda proporcionada durante la Guerra Civil por el Tercer Reich e Italia, a los que también se acercaba ideológicamente y con los que aspiraba a un reparto colonial más ajustado a sus intereses. A diferencia del resto de los neutrales a largo plazo, la neutralidad española no era el resultado de una sincera voluntad neutralista, sino más bien de la incapacidad para materializar su tentación belicista. La no beligerancia española fue, de hecho, una prebeligerancia que no llegó a culminar en una beligerancia a favor del Eje, pero convirtió a España en el único de los neutrales a largo plazo que intentó entrar en la guerra al lado del Tercer Reich.

La prebeligerancia española coincidió con la fase de avance del Eje entre junio de 1940 y finales de 1942. Durante este periodo el alto mando alemán estudió operaciones militares en la mayoría de los países europeos que todavía permanecían neutrales, excepto Suecia. La operación "Verde" consistía en la invasión de Irlanda, desde la que después se podría invadir Gran Bretaña, mientras que "Abeto" aplastaría la resistencia suiza y garantizaría las comunicaciones alpinas con Italia. En todos ellos quedaba claro que había que derrotar a los ejércitos de los países neutrales. En cambio, los planes alemanes para la Península Ibérica partían de una situación muy distinta. La operación "Félix" no consistía en la invasión de España sino en la conquista de Gibraltar, para la cual era imprescindible la beligerancia española a favor del Eje. Igualmente, "Isabela" consideraba imprescindible la colaboración española para expulsar de la Península Ibérica a las fuerzas británicas que hubieran desembarcado en ella, lo cual implicaría a su vez la invasión alemana o hispano-alemana de Portugal.

Pese al esfuerzo invertido en ellos, ninguno de estos proyectos recibió más atención que "Barbarroja", cuya ejecución a finales de junio de 1941 obligó a aplazarlos. Las crecientes dificultades de la *Wehrmacht* en la Unión Soviética cuestionaron la viabilidad de estas operaciones, para las que había cada vez menos fuerzas disponibles ante la insaciable demanda de refuerzos que exigía el frente oriental. De hecho, tras el cambio del curso de la guerra no hubo más planes de invasión contra Irlanda. Sí se estudió la invasión de Suecia, descartada rápidamente por falta de fuerzas y porque continuaba siendo más útil su neutralidad que su ocupación militar. Los planes de 1943 para la invasión de Suiza tampoco sobrevivieron a los desembarcos aliados en Francia. Mientras tanto, en la Península Ibérica "Isabela" había sido reemplazada en 1942 por "Ilona", menos ambiciosa y dirigida a impedir que los Aliados tomaran los puertos españoles en el Cantábrico. Esta última operación, denominada "Gisela" desde septiembre de 1942, también contaba con la im-

prescindible colaboración española, aunque en 1943, tras el inicio del giro neutralista de la política exterior española, albergaba dudas sobre el apoyo español a la operación e incluso contempló una variante sin dicho apoyo en 1944.

Los gobiernos neutrales eran conscientes de la amenaza de una agresión armada y la mayoría de ellos buscó apoyo en los Aliados para afrontarla. Así, Suiza mantuvo contactos militares con Francia en el invierno de 1939 frente a una posible invasión alemana. Irlanda, pese a los recelos que mantenía frente a Gran Bretaña, también estudió con ella su defensa frente a un desembarco alemán. Portugal apeló a la ayuda británica, sobre todo para la defensa de su territorio peninsular y pese a las sospechas sobre las intenciones británicas con respecto a las Azores. España, en cambio, preparó operaciones ofensivas contra Francia y Gran Bretaña, al mismo tiempo que reforzaba las defensas de los territorios más vulnerables ante un posible ataque francés y británico, y solicitaba ayuda económica y militar al Tercer Reich. En suma, tanto la planificación militar del Tercer Reich como la de España confirman que ambos gobiernos no se consideraban como enemigos sino como potenciales aliados, pues la no beligerancia española fue en realidad una prebeligerancia que diferencia al régimen franquista con respecto a los demás neutrales de larga duración.

Bibliografía

Burdick, Charles B. *Germany's military strategy and Spain in World War II*. Siracusa: University of Syracuse Press, 1968.

Chevallaz, George-André. *Le défi de la neutralité. Diplomatie et défense de la Suisse 1939-1945*. Vevey: Éditions de L'Aire, 1995.

Chevallaz, George-André. *Les plans italiens face à la Suisse en 1938-1943*. Pully: Centre d'Histoire et de Prospective Militaires, 1988.

Christian Leitz. *Nazi Germany and neutral Europe during the Second World War*. Manchester: Manchester University Press, 2000.

Díaz Benítez, Juan José. "Spanish-German Military Collaboration during the Spanish Non-Belligerency: German Advice for the Defence of the Canary Islands in November 1942", *War in History* 23, núm. 3 (2016): 362-381, DOI: 10.1177/0968344515588143

European neutrals and non-belligerents during the Second World War, editado por Neville Wylie. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

Fleming, Peter. *Invasion 1940. An account of the German preparations and the British counter-measures*. Londres: Rupert Hart-Davis, 1957.

García Pérez, Rafael. *Franquismo y Tercer Reich*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994.

Generaloberst Halder: Kriegstagebuch, editado por Hans-Adolf Jacobsen. Stuttgart: Kohlhammer, 1962-1964.

Gilmour, John. *Sweden, the Swastika and Stalin. The Swedish Experience in the Second World War*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2011.

Goda, Norman J. W. *Tomorrow the World. Hitler, Northwest Africa and the Path toward America*. College Station: Texas A & M University Press, 1998.

Goda, Norman J. W. "Franco's Bid for Empire: Spain, Germany, and the Western Mediterranean in World War II". En *Spain and the Mediterranean since 1898*. Editado por Raanan Rein, 168-194. Londres: Frank Cass, 1999.

Gómez de las Heras, María Soledad. "España y Portugal ante la Segunda Guerra Mundial", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V: Historia Contemporánea* 7 (1994): 165-179.

Halbrook, Stephen P. *The Swiss and the nazis. How the alpine republic survived in the shadow of the Third Reich*. Havertown: Casemate, 2006.

Hernández-Sandoica, Elena y Enrique Moradiellos. "Spain and the Second World War, 1939-1945". En *European neutrals and non-belligerents during the Second World War,* editado por Neville Wylie, 241-267. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

Itin, Treumund E. "Bewährungsprobe für die Armee", *Schweizer Soldat: Die führende Militärzeitschrift der Schweiz* 72, núm. 10 (1997): 15-19

Kershaw, Ian. *Decisiones trascendentales. De Dunquerque a Pearl Harbor (1940-1941). El año que cambió la Historia*. Barcelona: Ediciones Península, 2008

Kreis, Georg. *Switzerland in the Second World War. Responding the Challenges of the Time.* Zürich: Pro-Helvetia Documentation-Information-Press, 1999.

Kurz, Hans Rudolf. *Operationsplannung Schweiz*. Thun: OTT Verlag, 1972.

Kurz, Hans Rudolf. *Die Schweiz in der Plannung der Kriegführenden Mächte während des Zweiten Weltkrieges*. Biena: SUOV, 1957.

Levine, Paul. "Swedish neutrality during the Second World War: Tactical success or moral compromise?". En *European neutrals and non-belligerents during the Second World War,* editado por Neville Wylie, 304-330. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

Loff, Manuel. "Los regímenes autoritarios", Ayer 37 (2000): 125-162.
Lossberg, Bernhard von. *Im Wehrmacht Führungsstab*. Hamburgo: Nölke GmbH, 1949.
Moradiellos, Enrique. *Franco frente a Churchill.* Barcelona: Ediciones Península, 2005.
Morales Lezcano, Víctor. *Historia de la no beligerancia española en la Segunda Guerra Mundial.* Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995.
Nevakivi, Jukka. *The appeal that was never made. The Allies, Scandinavia and the Finnish winter war 1939-1940*. Londres: C. Hurst & Co., 1976.
Östling, Johan. "Swedish Narrative of the Second World War: A European Perspective". *Contemporary European History* 17, núm. 2 (2008): 197-211. doi:10.1017/S0960777308004372
Overy, Richard. *Por qué ganaron los Aliados.* Barcelona: Tusquets Editores, 2005.
Payne, Stanley G. *Franco y Hitler. España, Alemania, la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto.* Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.
Porch, Douglas. *El camino hacia la victoria. La Segunda Guerra Mundial en el Mediterráneo*. Madrid: Desperta Ferro Ediciones, 2019.
Ros Agudo, Manuel. *La guerra secreta de Franco (1939-1945).* Barcelona: Crítica, 2002.
Ros Agudo, Manuel. *La Gran Tentación. Franco, el Imperio colonial y los planes de intervención en la Segunda Guerra Mundial.* Barcelona: Styria, 2008.
Rosas, Fernando. "Portuguese neutrality in the Second World War": En *European neutrals and non-belligerents during the Second World War.* Editado por Neville Wylie, 268-282. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
Rovighi, Alberto. *Un secolo di relazioni militari tra Italia e Svizzera 1861-1961*. Roma: Stato Maggiore dell'Esercito, Ufficio Storico, 1987
Sáenz-Francés, Emilio. *Entre la antorcha y la esvástica: Franco en la encrucijada de la segunda guerra mundial*. Madrid: Editorial Actas, 2009.
Schaufelberger, Walter. "Italien und die bewaffnete Neutraliät der Schweiz", *ASMZ: Sicherheit Schweiz: Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift* 155, núm. 19 (1989): 550-559.
Schreiber, Gerhard, Stegemann, Bernd y Vogel, Detlef. *Germany and the Second World War,* volumen III: *The Mediterranean, South-East Europe, and North Africa 1939-1941.* Oxford: Clarendon Press, 2015.
Sequera Martínez, Luis de. *Historia de la fortificación española en el siglo XX*. Salamanca: el autor, 2001.
Stone, Glyn. "The Official British Attitude to the Anglo-Portuguese Alliance, 1910-345". *Journal of Contemporary History* 10, núm. 4 (1975): 729-746.
Telo, António José. *Portugal na Segunda Guerra*, vol. I. Lisboa: Ediçao Perspectivas, 1987.
Telo, António José. *Portugal na Segunda Guerra (1941-1945),* vol. II. Lisboa: Vega, 1991.
Telo, António José e Hipólito de la Torre Gómez. *Portugal y España en los sistemas internacionales contemporáneos*. Mérida: Junta de Extremadura, 2003.
Toynbee, Arnold Joseph. *La guerra y los neutrales*. Barcelona: Editorial AHR, 1958.
Uhlmann, Ernst. "Angrifspläne gegen die Schweiz: Angriffstudie des Deutschen OKW", *Allgemeine Schweizerische Militärzeitschrift* 12 (1949): 841-862
Urner, Klaus. *"Die Schweiz muss noch geschluckt warden!" Hitlers Acktionspläne gegen die Schweiz im Zweitern Weltkrieg*. Zúrich: Verlag Neue Zürcher Zeitung, 1990.
Wylie, Neville. *Britain, Switzerland, and the Second World War*. Oxford: Oxford University Press, 2003.
Wylie, Neville. "Switzerland: a neutral of distinction". En *European neutrals and non-belligerents during the Second World War*. Editado por Neville Wylie, 331-354. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

Inicio y auge de la radionovela dramática en españa (1953-1959). El ejemplo de la "Dama de verde"*

Beginning and rise of the dramatic radio opera in Spain (1953-1959). The example of the "Lady in green"

Sergio Blanco Fajardo
Universidad de Málaga/Universidad Lyon 2
sbf@uma.es
https://orcid.org/0000-0001-9167-1464

Recibido: 08-11-2022 - Aceptado: 25-02-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Sergio Blanco Fajardo, "Inicio y auge de la radionovela dramática en España (1953-1959). El ejemplo de la "Dama de verde", *Hispania Nova*, 22 (2024): 123 a 142.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8031

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* Este artículo ha sido realizado en el marco de un contrato posdoctoral Margarita Salas otorgado por el Ministerio de Universidades para la recualificación del Sistema Universitario Español y financiado por los fondos europeos NextgenerationEU.

Resumen

Los ideólogos del Régimen franquista descubrieron la potencialidad de la radionovela para representar en sus relatos y personajes los ideales defendidos por el nacionalcatolicismo. En este sentido, la radionovela construyó, mediante el lenguaje, los signos, los símbolos y las prácticas de vida, un sistema cultural femenino. El presente artículo analiza los primeros años de las emisiones dramáticas de la radio privada (Cadena SER), en concreto, el discurso del serial "La dama de verde", para vislumbrar cuáles fueron las implicaciones de la radionovela en la conformación del imaginario social de las mujeres. Por otra parte, la aparición de fisuras en su discurso creó un margen para las lecturas heterodoxas. Para explorar estas ambigüedades y contradicciones prestaremos atención a la relación entre la audiencia, el discurso, el contexto y un modo de percepción subjetiva.

Palabras clave

Radio, franquismo, historia de las mujeres, historia de género, radionovela, serial dramático

Abstract

The ideologues of the Franco regime discovered the potential of the radio soap opera to represent in its stories and characters the ideals defended by national Catholicism. In this sense, the radio soap opera constructed, through language, signs, symbols and life practices, a female cultural system. This article analyses the first years of dramatic broadcasts on private radio (Cadena SER), specifically, the discourse of the serial "La dama de verde" (The Lady in Green), in order to glimpse the implications of the radio soap opera in the shaping of the social imaginary of women. On the other hand, the appearance of fissures in his discourse created a scope for heterodox readings. To explore these ambiguities and contradictions, we will pay attention to the relationship between audience, discourse, context and a subjective mode of perception.

Keywords

Radio, Franco´s dictatorship, women history, gender history, radio soap operas, serial drama

Introducción

La implantación del nuevo Estado tras la Guerra Civil urgió a establecer una nueva estructura cultural que legitimase la posición de los vencedores y la capacidad de transmitir la ideología del franquismo. Por ello se precisaba un mapa de significados que articulase los valores de la Dictadura. Su producción debía ser compartida socialmente para apuntalar, entre otros preceptos, los del nacionalcatolicismo, mediante el lenguaje, los signos, los símbolos y las prácticas de vida como elementos indispensables en la edificación del sistema de representaciones, el imaginario y las emociones. El tema que abordamos en el presente artículo, la radionovela, es un ejemplo de la producción de estos significados. La narrativa del serial se construía en torno a unos personajes cuyos discursos y acciones respondían a una estructura ideológica, política y social que, por regla general, las y los radioyentes asimilaban y reproducían. Con ello se construían y reforzaban los lazos culturales establecidos por el Régimen, que podían presentarse ligeramente modificados o maquillados en los años cincuenta.

Hay que recordar, por otra parte, las interconexiones entre discurso y poder[1] a la hora de construir la "verdad" que transmitían los seriales. Foucault apunta que "no hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de conocimiento, ni ningún conocimiento que no presuponga y constituya, al mismo tiempo, relaciones de poder"[2]. En este sentido, las prácticas discursivas inscritas en la narrativa de las radionovelas estaban ligadas a la ideología del franquismo. La radio tendió una red de significados dirigida a la audiencia para esbozar en los programas radiofónicos ideas políticas, patrones sociales y roles de género. De este modo, la trama y los personajes de la radionovela reflejaban discursos, experiencias y símbolos que podían ser compartidos o cuestionados, apropiados y negociados por el público que se mantenía a la escucha.

El presente trabajo analiza las discursos de las radionovelas dramáticas retransmitidas en la emisora Radio Madrid, perteneciente a la Cadena SER, desde su implantación regular en 1953 hasta conseguir su apogeo en 1959 con el serial "Ama Rosa". Para ello abordaremos el estudio de ocho obras radiofónicas publicadas en formato de novela, estas son: "La segunda esposa", "Llamas de redención", "Lo que nunca somos", "Nunca es tarde cuando amanece", "Un arrabal junto al cielo", "Y creó la nada", y las ya mencionadas "Ama

1. Michael Foucault, *Power/knowledge*. (Brighton: Harvester, 1980).
2. Michael Foucault, *Discipline and punish*. (London: Tavistock, 1977), 27.

Rosa" y "La dama de verde", obra publicada por Guillermo Sautier Casaseca y Luisa Alberca sobre la que nos detendremos. En su estudio, hemos empleado un enfoque cualitativo con el fin de mostrar la capacidad discursiva de la radionovela para socializar a las mujeres en la lógica y las dinámicas de los esquemas de género franquistas. Nuestro objetivo, en definitiva, persigue vislumbrar los mecanismos creados para construir y modificar el imaginario social femenino y fomentar, a través de la narrativa dramática, el deseo de la adhesión a los ideales de feminidad del franquismo. Por otra parte, en el marco de las fricciones producidas entre el nacionalcatolicismo y la modernidad, veremos como el drama radiofónico, mediante las ambigüedades y las contradicciones inscritas en su discurso, participó en esta relación dicotómica.

De la radionovela política al éxito del drama

Las primeras apariciones del serial dramático se produjeron en la emisora Unión Radio en los años posteriores a su nacimiento en 1924. En este contexto, la producción dramática, que en sus aspectos formales todavía imitaba al radioteatro, manifestó un tipo de emisiones conclusivas que distaba del ritmo seriado de los años 50[3]. Por tanto, aunque estas influencias quedaron impresas en su posterior desarrollo, los rasgos que caracterizaron a la radionovela instaurada en Radio Madrid procedían de otras fuentes. Su origen estuvo íntimamente relacionado con la labor de José Vázquez Vigo, músico y compositor emigrado a Argentina en 1915, que trabajó en la musicalización cinematográfica. Este hecho supuso para él la posibilidad de hacer incursiones en otros campos culturales como la radio y la radionovela. Sus facetas de compositor y músico, su experiencia en el celuloide y su interés por los guiones dramáticos contribuyeron a que recibiera una propuesta para volver a la Península en 1947.

La vuelta de José Vázquez Vigo a Argentina tan solo un año después, consolidó la posición de Guillermo Sautier Casaseca como figura responsable de la producción, la trama y el guion de las radionovelas. Su cargo como director de la sección dramática marcó el inicio de una nueva etapa en Radio Madrid. La llegada de Sautier Casaseca y Luisa Alberca, que se convertirá en su coautora incondicional, se inició en 1951, cuando comenzaron a producir un tipo de seriales con una visible impronta política, un fenómeno acuñado con el término de "radionovela movilizada"[4], que mezclaba contenidos ideológicos y melodramáticos. El objetivo de estos seriales era marcar su compromiso con el nacionalcatolicismo y hacer de dique frente a lo "otro", el comunismo. Entre sus primeras manifestaciones hay que destacar "Lo que nunca somos", emitido en 1952, "La sangre es roja" (1953), "Llamas de redención" (1954), "Y doblaron las campanas", "Un arrabal junto al cielo" (ambas de 1954) y "El derecho de los hijos" (1958). Esta última fue una producción rezagada, ya que la "radionovela movilizada" comenzó a decaer tras la emisión de la "La sangre es roja". Pero si hubo un serial que destacó fue "Lo que no muere". La obra, emitida en 1953, constaba de 50 capítulos con los que se afianzó "el sello" Sautier Casaseca-Al-

3. Armand Balsebre, *Historia de la radio en España, vol. 1, (1874-1939)*. (Madrid: Cátedra, 2001), 162.

4. Pedro Barea, *La estirpe de Sautier. La época dorada de la radionovela en España (1924-1964)*. (Madrid: Ediciones El País/Aguilar, 1994), 105-126.

berca en la producción dramática de la emisora. Un aspecto que queremos destacar de la trama de "Lo que no muere" es su carácter propagandístico. La historia enfrenta a Carlos y Enrique, dos hermanos con ideologías contrapuestas, franquista el primero, comunista el segundo, que refleja la división de las dos Españas y en la que vencen los buenos, los seguidores del Régimen. La radionovela se emitió en unos momentos en los que Falange experimentaba sus recelos políticos ante el avance del sector opusdeísta en la administración gubernamental[5].

La última etapa de la radionovela en el primer franquismo se producirá tras la firma de los tratados con Estados Unidos. Los seriales mezclaban valores relacionados con la regeneración nacional y algunos tonos de modernidad y consumismo. Pero lo que sobresalía en ellos era el melodrama, el folletín. El éxito obtenido por estas emisiones llevó a que surgieran, entre otros subtipos, las novelas radiofónicas de acción: "Diego Valor" (1953-1958), escrita por Enrique Jarnés Bergua, y "Dos hombres buenos" (1954) de José Mallorquí; las radiocomedias, como "Matilde, Perico y Periquín" (1955-1971), bajo guion de Eduardo Vázquez, y las radionovelas policiacas y negras, que depararon la salida en antena de "El criminal nunca gana" (1955), producida por los hermanos Daniel y Antonio Baylos, o "El pasado de Mauricio Franset" (1955)[6]. En el presente artículo nos centraremos en la radionovela dramática, también llamada melodrama o folletín[7], que tuvo en las mujeres su público preferente, lo que nos permitirá analizar sus prácticas discursivas, dirigidas a controlar y adoctrinar a las radioyentes.

Una nueva forma de consumo femenino. Entre el nacionalcatolicismo y la modernidad

La radionovela dramática recogió la vertiente que protagonizaron los programas femeninos enfocados a entretener y acompañar a las amas de casa mientras desempeñaban las labores del hogar. Pese a que las primeras apariciones del serial comenzaron, como hemos visto, en 1947, su consagración no tuvo lugar hasta la década posterior. Su auge estuvo ligado al aumento de poder adquisitivo de la España predesarrollista y las mejoras económicas que se fueron sucediendo, un hecho que significó el incremento de los aparatos de radio en los hogares, como demuestran los datos estadísticos: el número de licencias de radio expedidas en el año 1955, un monto de 1.839.645 receptores[8], suponía el triple de aparatos vendidos en la década anterior.

El menor coste de los receptores radiofónicos motivó un cambio en sus formas de uso y consumo. En la década anterior los productos radiofónicos se consideraban un bien material de lujo y su consumo giraba en torno a la fidelización, es decir, la radio buscaba contraer un vínculo permanente con un público que reconocía como distingui-

5. Armand Balsebre, *Historia de la radio en España, vol. 2, (1939-1985).* (Madrid: Cátedra, 2002), 250-251.

6. Pedro Barea, *La estirpe de Sautier…, op. cit.,* 151-188.

7. Román Gubern afirma que la genealogía del drama descansa en tres ramas: la comedia, la novela negra y la comedia popular, que en última instancia condujeron al folletín y al culebrón. *Ibídem*, 13-18.

8. Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística, Radiodifusión, Anuarios Estadísticos de los años 1947 y 1955.

do, perteneciente a una clase social acomodada. Posteriormente, el acceso al consumo radiofónico de las clases medias y populares propició mutaciones y trasladó la "cultura legítima", el capital cultural de la clase alta a la televisión, un electrodoméstico ostentoso, en detrimento de la radio, enfocada ahora hacia "gustos" diferentes. La radionovela se transformó en un objeto de consumo de grandes audiencias y provocó la adicción[9] diaria y múltiple a los seriales, que con su discurso narrativo entraban en los hogares y en las vidas de las radioyentes[10].

Vale la pena recordar el estudio realizado por Pierre Bourdieu sobre la distinción y los criterios del gusto, al que se han sumado otros, desde la teoría de la comunicación, sobre las pautas que inclinaban la elección de la audiencia hacia determinados productos culturales. Entre ellos destaca la teoría del uso y las gratificaciones[11], que devino en la aparición del concepto de *pleasure*[12], referido a la actividad de consumir un producto atractivo, placentero, bello[13]. Este concepto abarca una noción de sensibilidad social que define las líneas de lo socialmente correcto. Esta última idea guarda una cercana relación con el perfil adoctrinador de la radio durante el franquismo, que pretendía reeducar "amablemente" a las mujeres en un modelo de feminidad normativo, mediante la escucha de unas historias en las que los estereotipos perversos representados, a modo de ejemplo, por la "femme fatale" o la "madre ignorante", experimentaban fuertes penalizaciones. Las preferencias de la audiencia definían un sentido del placer afectivo que discernía entre el bien y el mal, entre lo agradable y lo desagradable, entre lo que la audiencia debía asimilar como correcto y lo desdeñable, por tratarse de algo inmoral y pernicioso[14].

La implicación de mecanismos propagandísticos sirvió para articular los valores asociados al nacionalcatolicismo en los productos culturales radiofónicos. Por otra parte, la atracción y elección del público femenino por determinados seriales se debían a varios factores. Según Michèle Mattlelart, "estas historias masivas, entregadas por fragmentos diarios y cotidianamente reiteradas, colmarían, mediante la estereotipia de su ritmo, la es-

---

9. Louise Spence, en referencia a la adicción generada por la radionovela, defiende la capacidad de este producto para disipar el aislamiento social y conectar a las radioyentes con los nuevos hábitos de vida. "La imagen de una tímida espectadora, vulnerable a la manipulación física y al atractivo del contacto humano, implica que también puede ser susceptible a las promesas de los productos anunciados: ser la consumidora perfecta". Louise Spence, *Watching soap operas. The Power of pleasure.* (Middletown (CT): Wesleyan University Press, 2005), 4-5.

10. Pierre Bourdieu, *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto.* (Madrid: Taurus, 1998), 9-91 y 478-495.

11. Elihu Katz, Jay Blumler y Michael Gurevitch, "Uses and gratifications research", *The Public Opinion Quarterly*, 37, n º4, (1973-1974): 509-523; Jay Blumler y Elihu Katz, *The uses of mass communications. Current perspectives on gratifications research.* (Beverly Hills (CA): Sage, 1974).

12. El debate de *pleasure* que se introdujo en los estudios de las audiencias y la recepción de contenido mediático se produjo en el campo de los estudios literarios y feministas de la mano de Janice Radway. Janice Radway, *Reading the romance. Women, patriarchy, and popular literature.* (North Carolina: University of North Carolina Press, 1991), 45-122.

13. George Dickie, *El siglo del gusto.* (Madrid: Visor, 2003); Carolyn Korsmeyer, *El sentido del gusto. Comida, estética y filosofía.* (Paidós: Barcelona, 2002); Giselinde Kuipers, "Television and taste Hierarchy: the case of the dutch television comedy", *Media, Culture and Society,* 28, nº 3, (2004): 359-378; Louise Spence, *Watching soap operas..., op. cit.*; María del Mar Grandío, "El entretenimiento televisivo. Un estudio de audiencia desde la noción de gusto", *Comunicación y Sociedad,* 22, nº 2, (2009): 142 y ss. DOI: 10.15581/003.22.36259.

14. *Ibídem*, 142-144.

pera del tiempo subjetivo femenino"[15]. Esta se proyectaba subliminalmente en la fórmula inicio/final de cada episodio por medio de la dosificación del drama. La representación de la naturaleza femenina como algo meramente emocional y la construcción de una "cultura femenina" estereotipada llevó a numerosas mujeres a leer novelas románticas antes de la aparición de la radionovela. Peter Brooks argumenta que la "narrativa, con sus grandiosas preguntas e hipótesis, nos lleva en un movimiento que va más allá de la superficie de las cosas hacia lo que yace detrás […], que es la verdadera escena del drama altamente coloreada que se representará en la novela"[16]. Este es el sentido del placer que buscaban las mujeres al sintonizar el serial: profundizar a nivel emocional hasta encontrar imaginaria y simbólicamente una fórmula que completase su situación sentimental. Aunque la trama sucediera en un orden ficticio, el producto generaba un factor de gratificación que cumplía, por otra parte, con las funciones sociopolíticas y culturales requeridas.

Desde el punto de vista comercial, el serial nació con el fin de promocionar determinados productos, a la par que reafirmaba a las mujeres en la esfera doméstica[17]. La llegada del folletín dramático a la radiodifusión española cumplió las expectativas previamente señaladas. Sin duda José Vázquez Vigo y su "maletín" repleto de historias dramáticas encontraron en la radio privada su gran oportunidad. La radionovela fue, tras su restructuración en los años 1947-1948, una pieza que encajaría en las dinámicas consumistas que iba a sufrir el país durante la nueva década. Tanto es así que en 1953 las grandes marcas como Avecrem, Nutrexpa (ColaCao) y Nestlé aterrizaron en la radiodifusión privada dotando a las emisoras de unos ingresos que posibilitaron sustentar el cuadro de actores y actrices. Así ocurrió en Radio Madrid, donde el serial se convirtió en un producto económicamente importante por las inversiones publicitarias y en un espacio donde se reflejaron paulatinamente los cambios culturales que se estaban produciendo, lo que permitió establecer un pulso entre cultura, comunicación y sociedad[18].

No obstante, estos trazos apenas desestructuraron las relaciones de género, que permanecieron estables en cuanto a los patrones de subordinación y dominación, el matrimonio, la salvaguarda de la familia tradicional y la maternidad como objetivo clave en la vida de las mujeres. La radionovela contribuyó a recordarles su faceta como madres y esposas en una sociedad que se abría al mundo exterior. Dicho esto, surge una cuestión crucial encaminada a descubrir los mecanismos de mediación que elaboró el melodrama: ¿de qué manera se articulaban las intenciones comerciales y las proyecciones culturales del serial? Las publicaciones radiofónicas se hicieron eco de este asunto y abrieron en sus páginas un espacio de debate: "Por la mañana, en la carnicería, en la panadería, en el mercado, el capítulo de la tarde anterior sirve de tema de apasionada conversación"[19]. También

15. Michèle Mattelart, *Mujeres e industrias culturales.* (Barcelona: Anagrama, 1982), 43.

16. Peter Brooks, *The melodramatic imagination. Balzac, Henry James, melodrama and the mode of excess.* (New Haven and London: Yale University Press, 1976), 2.

17. Luisa Passerini, "Sociedad de consumo y cultura de masas", dir. por Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente, vol. 5.* (Madrid: Taurus, 1993), 349-368.

18. Jesús Martín-Barbero, "La telenovela en Colombia: televisión, melodrama y vida cotidiana", comp. por Nora Mazziotti, *El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas.* (Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1993), 46.

19. *Revista Ondas*, 6, 1 noviembre 1952, 15.

"en las peluquerías, las señoras pedían que se les quitara el casco secador, para poder escuchar «Lo que nunca muere»"[20]. La radionovela se introdujo en el marco de las dinámicas cotidianas de las mujeres articulando hábitos sociales, espacios y pautas temporales. Las conversaciones sobre el episodio del día anterior o sobre lo que ocurriría en los siguientes capítulos, perfilaba los lugares en los que las amas de casa realizaban sus funciones maternales y familiares[21]. Este hecho estrechaba los lazos entre las mujeres, que proyectaban la ficción dramática en sus historias personales. Las formas de consumo, el espacio de audición y la hora marcaban los tiempos de escucha y los productos que se debían adquirir en una coyuntura austera. En la radionovela confluían la ficción y unos escenarios en los que las radioyentes se reconocían:

> Al éxito de los seriales contribuye también de gran modo la fantasía del oyente. Cada cual crea en su imaginación un mundo a imagen y semejanza de sus gustos personales. Y en ese mundo ideal sitúan a los personajes de la ficción. Es natural, pues, que se encariñen con ellos. Esto explica, asimismo, que los seriales triunfen entre todos los radioyentes, sin distinción de clases y de cultura. La eficacia del serial radiofónico es universal[22].

En este mapa se representaba la construcción estereotipada de arquetipos que uniformizaban, en un ejercicio de transmisión ideológica, las expectativas, los deseos y los sentimientos que la audiencia debía interiorizar en su imaginario. En este sentido, Tim Crook, ahonda en la forma en la que el radiodrama implementó una tecnología social, y para nuestro caso, de género[23]. El discurso de la radionovela esbozó, mediante sus aspectos propagandísticos, una ficción ideológica para determinar las inclinaciones de las radioyentes. Estos mecanismos no trataban de politizar a la audiencia femenina sino más bien, generar emociones negativas o positivas en función de aquello que debían desdeñar o reproducir. De este modo, esta construcción emocional[24] plantea una compleja relación entre la audiencia y el discurso de la radionovela que va más allá de la difusión de arquetipos y roles de género normativos. Así bien, las radioyentes interactuaron con múltiples elementos narrativos como fueron acontecimientos históricos, la inclusión de ideologías políticas y la apertura a un amplio mundo exterior, o en otras palabras, con ficciones incardinadas en lo público. Este hecho nos muestra la forma en la que este discurso enseñaba a las mujeres, mediante el cruce entre lo real y lo ficticio, el modo de relacionarse en el espacio de la *civitas*. Sin embargo, la radio desestimó el carácter subjetivo de la audiencia y las formas divergentes con las que de-

---

20. *Revista Ondas*, 17, 15 de agosto 1953, 6-7.

21. En palabras de Christine Geraghty: "La [radio]novela se puede definir no solo por la programación diurna o incluso por un claro llamamiento a una audiencia femenina, sino por la presencia de una historia que atraiga a una audiencia de tal manera que se convierta en objeto de interés y discusión pública". Christine Geraghty, *Women and soap opera: a study of prime time soaps.* (London: Polity, 1991), 4.

22. Luis G. De Blain, "El programa de moda: Los seriales radiofónicos", *Revista Ondas*, 13, 1 junio 1953, 17.

23. Tim Crook, *Radiodrama. Theory and practice.* (London-New York: Routlegde, 2001), 105-114. Véase también: Teresa De Lauretis, "La tecnología del género", http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf.

24. Monique Scheer, "Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A bourdieuian approach to understanding emotion", *History and Theory,* 51, (2012): 193-220.

codificaron estas tramas impostadas. No es de extrañar, como veremos a continuación, que estos recursos discursivos desentrañaron un clima favorable para la proliferación de fisuras en los rígidos esquemas de género del franquismo.

En último lugar debemos centrar nuestra atención en la ambigüedad originada por las prácticas discursivas de la radionovela y el modo en que una audiencia heterogénea las percibió subjetivamente[25]. El estudio realizado por Mary Ann Doane sobre el cine de mujeres hollywoodiense de los años 40, desplaza la pasividad con la que tradicionalmente ha sido descrita la audiencia femenina para acentuar el modo en el que estas expresaron su subjetividad[26]. Efectivamente, el afloramiento de emociones y las deducciones sobre la trama manifestadas por las espectadoras las hizo partícipes del transcurso de su narrativa. En este sentido, Annette Kuhn, en sus teorías sobre el melodrama y el culebrón, aborda la compleja conexión entre el texto, que es recibido por la audiencia, y el contexto en el que se emplaza. En ellas plantea que las representaciones, el contexto y la audiencia estarían interconectados en el discurso. Por tanto, pese a la redundante difusión ideológica del franquismo y a los diversos modos de represión social y cultural, este modelo permitió la convivencia de contradicciones y lecturas de corte oposicional[27]. Es decir, que fueron las ambigüedades impresas en el contenido radiofónico y la decodificación subjetiva de las radioyentes los que propiciaron planteamientos heterodoxos[28]. Un ejemplo de ello quedó reflejado en la narrativa de "La dama de verde", que como veremos más adelante, en sus alusiones a la guerra civil y al anticomunismo, divulgó un discurso político a una audiencia muy amplia. Esto posibilitó la aparición de porosidades no solo entre las líneas que separaron lo público de lo doméstico, sino que surtió el mismo efecto en las lindes de la tradición y la modernidad.

Aspectos formales del serial dramático

La escucha de la radionovela precisaba de un lugar físico y simbólico, un espacio en el que las radioyentes conectaran sus propias experiencias con las historias publicitadas por determinadas firmas comerciales. En este microcosmos se entrelazaban recompensas y fatalidades, alegrías y tristezas, pasiones y perversiones, lo individual y lo colectivo[29]. El serial reproducía un escenario esquematizado en el que se incardinaba el elenco de personajes que conformaba la obra dramática, condensado, bajo la aparente diversidad de

25. Stuart Hall, "Codificación y descodificación en el discurso televisivo", *Cuadernos de Información y Comunicación,* 9, (2004): 225-236.

26. Mary Ann Doane, *The desire to desire: The woman´s film of the 1940´s.* (Bloomington & Indianapolis: Indiana University Press, 1987), 3.

27. Annete Kuhn, "Géneros de mujeres: teoría sobre el melodrama y el culebrón", *Secuencias: Revista de Historia del Cine,* 15, (2002): 7-17.

28. Aintzane Rincón, *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras.* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014), 21; Álvaro Álvarez Rodrigo*, Fisuras en el firmamento. El desafío de las estrellas de cine al ideal de feminidad del primer franquismo.* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València (PUV), 2022), 29-30.

29. María Teresa Vera Balanza, "El discurso radiofónico y la construcción de la feminidad. Una lectura histórica a través de las radionovelas", ed. por María Teresa Vera Balanza , *Mujer, cultura y comunicación. Entre la historia y la sociedad Contemporánea.* (Málaga: Málaga Digital, 1998), 26.

decenas de protagonistas, en un número muy reducido de arquetipos: la madre, la casada, la abuela, la amante, la segunda esposa o la soltera. Los tres primeros estaban relacionados con el modelo moralmente aceptado y los últimos con perfiles femeninos vilipendiados. Las mujeres eran las grandes protagonistas del melodrama, al menos en la mayoría de ellos, en tanto que en los personajes masculinos descansaban los giros de la trama. En la radionovela "Un arrabal junto al cielo"[30], Rosa, la protagonista, transforma repentinamente su vida al conocer a Javier, hombre de clase alta que se enamora de ella. La afortunada abandona una humilde vivienda sita en un arrabal para vivir en un ambiente de lujos y comodidades. En este serial y en otros muchos la virilidad representa una relación de poder asimétrica con las protagonistas. Los arquetipos masculinos disfrutan de una posición de prestigio social: médicos, abogados y hombres de negocios "salvan", como si fueran príncipes azules, o "hunden" a amas de casa, pobres vendedoras callejeras, secretarias, enfermeras y costureras. Casi siempre ostentan riquezas y libertad de acción, haciendo sufrir a las mujeres que han caído perdidamente enamoradas en sus brazos. En la obra "Y creó la nada"[31], Laura no duda en abandonar sus estudios de medicina para no tener una posición profesional y social más elevada que su novio. Otras protagonistas tienen inquietudes y ambiciones, persiguen proyectos de vida propios, pero estos objetivos se consideran en la trama un alarde de rebeldía, independencia y superioridad. En "Un arrabal junto al cielo" el hecho de desafiar el orden establecido se cobra un precio muy alto: Carmen muere no sin antes arrepentirse por el abandono de su esposo y sus hijos.

Las temáticas de la radionovela refieren las peripecias de mujeres que sufren grandes adversidades por su condición social, por una infidelidad o por la perversa actividad de otra mujer. El antagonismo se materializa al traducir "lo moral en términos de rasgos físicos cargando la apariencia, la parte visible del personaje, de valores y contravalores éticos"[32]. El título conjunto de Sautier Casaseca y Alberca, "Lo que nunca somos" expresa el deseo de Alberto por ciertas mujeres de dudosa moralidad, lo que le impide vivir un amor verdadero y honesto. Sora y Katie son mujeres ligadas al mundo del cabaret, al negocio de los estupefacientes, visten de forma inadecuada y sumen al protagonista en la perdición. La obra describe la fatalidad de estas féminas:

> La mujer acusaba el golpe hiriendo a ciegas en algunos momentos y haciendo concesiones en otros. No tenía dignidad ni era capaz de absorber su amargura por sí sola; necesitaba salpicarla a aquel que la hiriera. El hombre no insistió a más, era fuerte y viril para el dolor, y su desprecio o su odio no necesitaba expandirse, quedaba allá dentro, emponzoñándolo quizá todo, dando tintes sombríos a cualquier sensación nueva que viniese después[33].

En los seriales el nudo argumental se forja muchas veces en relación con mujeres fatales: bailarinas, solteras, amantes y cabaretistas, que hunden a los hombres, sobre los

30. Guillermo Sautier Casaseca, *Un arrabal junto al cielo*. (Madrid: Editorial Cid, 1953).

31. Luisa Alberca y Guillermo Sautier Casaseca, *Y creó la nada*. (Madrid: Ediciones Cid, 1955).

32. Jesús Martín-Barbero, *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. (Barcelona: Ediciones Gustavo Gili, 1987), 127.

33. Luisa Alberca y Guillermo Sautier Casaseca, *Lo que nunca somos*. (Barcelona: Luis de Caralt, 1952), 45.

que no pesa ningún tipo de imposiciones ni prejuicios morales, convirtiéndose en archienemigas de las protagonistas: una madre -a veces soltera-, una joven humilde o una huérfana. La reducción esquemática de los personajes y la polarización maniquea entre lo bueno/malo establecen las pautas de lo reprimible y lo deseable. La trama de "Nunca es tarde cuando amanece", de Alberto Oliveras Mestre, condensa el sentido general de la radionovela: una joven mujer, Vera Montlor, se fuga de un orfanato, concursa, tras trabajar durante años como enfermera en un hospital, en la televisión, donde se convierte en una estrella y se enamora del Doctor Wilson. Este muere mientras desarrolla una misión en Polinesia. Entregada al pesimismo y resignada a su suerte, de repente conoce a un joven, Robert Cartier, también doctor, que le devuelve la ilusión, susurrándole al oído las siguientes palabras: "Nunca es tarde cuando amanece"[34].

El "romanticismo" es uno de los núcleos narrativos y estructurales más ocurrentes del melodrama[35]. Los amores y desamores, siempre conflictivos, dirigen las conductas de esposas, madres, amantes, pero también el amor maternofilial, las pasiones abstractas y materiales, las inquietudes o atracciones prohibidas[36]. El *pathos* es el elemento que desgarra la quietud y crea una placentera ansiedad ante la espera del siguiente episodio, consolidando el seguimiento de cada emisión. Según Northrop Frye, "el *ethos* romántico considera al heroísmo cada vez más en términos de sufrimiento, de aguante y paciencia [...] Es también el *ethos* del mito cristiano"[37]. De este modo se produce la ligazón con el discurso dramático. La imaginación que inunda con profundas emociones a la audiencia dibuja los significados de este romanticismo. El derroche de emociones y la producción de lágrimas cambia la austeridad por la afloración de estados emocionales, esto es, por la retórica del exceso[38]. Sin embargo, la dicotomía entre las categorías consumo/trabajo extradoméstico y nacionalcatolicismo/discreción moral, aporta luz sobre los significados otorgados por el franquismo al drama romántico. El amor aceptado es el amor comedido pero profundo, honesto, verdadero[39], frente a las pasiones desatadas y superficiales propias de las mujeres perversas o "caídas", que corrompen a los hombres. Eva es desterrada del paraíso. Su sufrimiento es el requisito *sine qua non* para que Adán la perdone a pesar del

34. Alberto Oliveras Mestre, *Nunca es tarde cuando amanece.* (Madrid: Ediciones Cid, 1957).

35. Mary Ann Doane realiza una división tripartita para distinguir entre las diferentes formas del melodrama: "melodrama romántico", el "melodrama maternal" y el "discurso médico". Mary Ann Doane: *The desire to desire…, op. cit.,* 30-122.

36. Carmen Martín Gaite, *Usos amorosos de la postguerra española.* (Madrid: Anagrama, 1994).

37. Northrop Frye, *La escritura profana. Un estudio sobre la escritura del romance.* (Caracas: Monte Ávila, 1980), 104.

38. Jesús Martín-Barbero, *De los medios a las mediaciones…, op. cit.,* 131.

39. La retención de las pasiones puede entrar en contradicción con una retórica del exceso, tal y como apuntábamos más arriba. En la mediación de las dos posiciones encontramos la dicotomía capitalismo/moralidad sobre la que reaccionaba el serial mediante la construcción de un balance. El hecho de retener las pasiones o emociones no significaba que estas no se acumulasen cuantitativamente, siendo múltiples. La cuestión radicaba en elegir el momento preciso y a quién manifestarlas. En este sentido, la publicidad de la época nos brinda un claro ejemplo de ello. Los eslóganes fomentaban las nuevas necesidades de las amas de casa, que eran diversas, pero no se trataba de consumir sin control, sino solo las mejores marcas, es decir, productos de calidad para su familia. El cuidado de la familia y las formas cualitativas de consumo eran un hecho equiparable a la gestión de las emociones y el amor que debían ser expresados exclusivamente a una pareja o pretendiente.

error cometido. Por su parte, María Magdalena, prototipo de mujer arrepentida, se salva gracias a la experiencia del amor cristiano, a su irreductible devoción. En las antípodas de estos estereotipos, Lilith representa la corrupción moral y la perdición a la hora de tentar a los hombres. La mitología cristiana inscribe en los mapas simbólicos una reiteración simplificada de escenarios equiparables y arquetipos repetitivos que obstaculizan otras posibles alternativas. En este sentido, Peters Brooks destierra el carácter maniqueo del cosmos romántico representado en las obras seriadas. El autor eleva las situaciones y elecciones planteadas en la narrativa a un artefacto ideológico mediante el que "la conciencia debe purgarse y asumir la carga de la santidad moral" [40].

La posición de privilegio de la burguesía y su adhesión a la Dictadura le confieren una posición de moralidad, frente a los ambientes nocivos y depravados de los núcleos marginales, la periferia de las ciudades y la pobreza. Esta división creó un sentido ideológico de riqueza/moralidad y pobreza/perversión, cuyos significados impregnaban los espacios ficticios de la radionovela. Si aplicamos los conceptos de utopía y heterotopía acuñados por Foucault para definir la naturaleza de los espacios del serial[41], comprobaremos que los personajes no desarrollan siempre su faceta moral en torno a las polaridades subrayadas más arriba. Sirva de ejemplo "Un arrabal junto al cielo", donde Rosa, una mujer pobre muestra una gran riqueza moral; en cambio, Javier, hombre de buena posición económica descubre con sus infidelidades la bajeza humana de sus actos. No obstante, los personajes que realizan actos reprochables y perniciosos se ubican en los arrabales y los espacios prohibidos, como ocurre en "Llamas de redención". Con todo, los espacios se yuxtaponen: desde los arrabales representados por la delincuencia, el alcoholismo y el mundo del espectáculo nocturno, a los barrios residenciales de clase media/alta. Esta topología expresa una división entre lo ideal, el espacio de la utopía, y lo contrapuesto, que puede ser nocivo, o simplemente diferente y periférico, la heterotopía. Lo ideal, lo bello y lo sereno se materializan en la radionovela en el hogar de la familia burguesa, baluarte de valores cristianos y de prácticas supuestamente intachables. Lo contrario, lo "otro", es lo condenable espiritual e ideológicamente, como sucede en "La dama de verde", serie que analizaremos a continuación.

La radionovela "La Dama de verde"

Entre las novedades de la programación radiofónica para el comienzo del mes de junio de 1958 se encontraba el estreno, retransmitido a las 20.05h, de la radionovela "La dama de verde", publicada posteriormente en formato de novela. La historia seguía el ritmo narrativo y las pautas consolidadas por sus autores, Luisa Alberca y Guillermo Sautier[42], que tantos éxitos radiofónicos habían brindado a Radio Madrid. En esta ocasión, la trama gira

40. Peter Brooks, *The melodramatic imagination…, op. cit.,* 5.

41. Michel Foucault, "Topologías", *Fractal,* 48, (2008): 39-62.

42. En una entrevista realizada a Guillermo Sautier Casaseca en la Revista *Ondas*, explicaba brevemente el proceso de creación y redacción de las radionovelas:

- ¿Escribes directamente a máquina? -Sí
- ¿Ni una nota previa? -En absoluto.
- ¿Cuánto tiempo tardas en pensar un argumento? -Un par de semanas.

en torno a Ricardo Villar, médico tocólogo retirado a causa del trauma que le ocasionó la muerte de su mujer al dar a luz sin que pudiera hacer nada para salvarla. La aparición de María del Carmen Estrada -"La dama de verde"-, que es asistida durante el parto por Ricardo como obra del destino, no solo le devuelve al médico la confianza en su profesión, sino que cambia su vida por completo. María del Carmen, casada con Gerardo, ambos artistas, cantantes, se ganan la vida en un ambiente no muy recomendable para su hija Carmen, máxime, cuando el esposo de la "La dama de verde" la chantajea a expensas de la integridad de su hija para que acepte firmar los contratos que busca insistentemente. En este marco de lucha entre Ricardo y Gerardo, el amor platónico que se asienta entre el primero y María del Carmen, sostendrá la trama en la que ambos se alejan por avatares de la vida. Así las cosas, viéndose separados el uno del otro, serán sus respectivos hijos, Alfonso y Carmen, quienes con su unión sentimental logren apagar las llamas de la discordia.

La radionovela dramática, como comentábamos más arriba, se disoció de la denominada "radionovela movilizada" al apartar las metáforas y alegorías políticas inscritas en su trama. No obstante, el melodrama, que había suscitado la adicción de las radioyentes, no planteó una ruptura integral, sino que observamos en él a modo de continuidad la alusión a ciertas cuestiones políticas. Por otra parte, el incuestionable objetivo de la radionovela como instrumento pedagógico y su pretensión de reforzar el rol de la "perfecta ama casa", contribuyeron a reproducir una serie de mecanismos ideológicos y propagandísticos. Por tanto, en estas prácticas discursivas se fundían personajes y escenarios con símbolos y significados políticos. En un tono más explícito, en los espacios y tiempos marcados en "La dama de verde", Ricardo y María del Carmen se enfrentan al estallido de la guerra civil española:

> Se esperan ciertos acontecimientos graves. Hay personas que huyen de nuestro país. Pero yo no soy de esos. Hice el viaje hasta aquí con muchos que preferían escapar a exponer su vida defendiendo lo suyo. Oyéndoles, me empeñé con mayor interés en cumplir con mi deber de español. Por eso no me quedo contigo, María del Carmen. -No importa. Pronto se habrá solucionado todo y entonces nos reuniremos. ¿Bastará una semana? -Supongo que sí.[43]

La conflagración bélica funciona como un mecanismo narrativo de fuerza mayor que separa a ambos personajes y crea una escisión en su relación desbaratando las posibilidades de una inminente unión matrimonial. Así mismo, la mención al conflicto alberga una función propagandística ineludible amoldada a un producto dirigido esencialmente a la audiencia femenina. Las huellas de la Guerra se pierden en breves alusiones abstractas que se distribuyen en un tiempo indeterminado y un espacio sin definir, sin embargo, estas pinceladas serán suficientes para engendrar un efecto movilizador contra el comunismo, que supuestamente seguía siendo una amenaza para el orden prestablecido. Todo ello,

---

- ¿Y en escribirlo? -Depende del tiempo. Si urge la entrega, Luisa y yo somos capaces de acabar en un mes un "serial" de 50 capítulos…

-Lo normal: -Dos meses.

Revista Ondas 54, 15 diciembre 1954, 21.

43. Luisa Alberca y Guillermo Sautier Casaseca, *La dama de verde*. (Madrid: Ediciones Cid, 1958), 135.

incardinado en el sufrimiento de los personajes, con metáforas y alegorías. Encontramos un ejemplo en el calvario que sufre Mercedes, viuda de Ricardo Villar:

> - ¿Cómo tengo los ojos?
> -Con las gafas no se te ven.
> - ¿Hay alguna cicatriz que me afee?
> -Ninguna.
> -Estuvimos juntas en aquel horrible agujero. ¡No lo olvidaré nunca!
> - ¡Ni yo!
> Siguió un silencio. Las dos recordaban aquellas horas pavorosas. Inés apuntó: -Si lo nacionales entran unos minutos más tarde, también yo estaría ciega en estos momentos.
> -Sí. También tú. -reconoció Mercedes[44].

La ceguera de Mercedes aporta el sentido "cainita" de la guerra y el mal perpetrado por la izquierda, que sólo podrá ser erradicado mediante la "cruzada" proclamada por Franco. La introducción de este tipo de recursos refleja, en consonancia con el efecto imbricado en la representación de las heterodoxias, la edificación de un sentimiento nacionalista de lucha y movilización contra lo extranjerizante y también contra los modelos alternativos que amenazaban a la cristiandad y a la España franquista. Es más, la figura de Mercedes no sólo representa a una víctima de las fuerzas republicanas, sino que personifica la figura de la heroína que se sacrifica por su patria, proyectada en su sobrino Alfonso, al que quiere como a un hijo propio:

> Fue por salvarle a él. Lo tenían preso y pensaban buscarte enviándote algún aviso para que supieras que si no te rendías le darían muerte. Entonces ella trajo una carta que aseguró era tuya. Accedía a lo que ellos deseaban, a condición de que primeramente pusieran a tu hijo en libertad… […] Tu hijo escapó. Pero luego quisieron obligarla a hablar, a descubrir el paradero de Alfonso, y fue entonces cuando… ¡Fue horrible, Ricardo! Jamás hubiese esperado de Merche tanto valor…[45].

Según apunta Robert C. Allen[46], la segmentación de la narrativa y los episodios de la radionovela están controlados por el productor, que estima el compromiso de la audiencia con las prácticas discursivas y las representaciones simbólicas dibujadas en el texto. El método propagandístico presente en estos espacios narrativos refuerza el compromiso ideológico de las radioyentes con el nacionalcatolicismo y mantiene viva la llama anticomunista. Este tipo de recursos ocupan un plano secundario en las historias melodramáticas, cuya trama gira en torno a un escenario doméstico, generalmente una casa aislada donde se desarrollan problemas sentimentales cruzados entre varios personajes, relaciones amorosas conflictivas o disputas familiares entre padre/hijo-madre/hija. Las disyuntivas sostenidas en el seno familiar alejan a la audiencia de las preocu-

44. *Ibídem*, 145-146.
45. *Ibid.*, 146-147.
46. Robert C. Allen (ed.), *To be continued... Soap operas around the world.* (London: Routledge, 1995), 1.

paciones políticas, pero estos mecanismos funcionan a título rememorativo, es decir, recuerdan a las mujeres el sentido de la guerra y la amenaza republicana para controlar y afilar sus actitudes y esquemas mentales, no para fomentar un pensamiento politizado que movilice a las mujeres hacia lo público. Con ello se pretende reeducar a las radioyentes en un plano simbólico, en un espacio de tiempo dosificado que contribuya a evadirlas de sus obligaciones diarias y en el que inmediatamente después de la finalización del episodio vuelven a conectar con su cosmos doméstico.

La escucha del serial en el hogar permitía a las mujeres viajar simbólicamente a otros espacios. Así sucedía con María del Carmen Estrada, personaje que actuaba en lugares tan dispares como Roma o París, debido a la trama y la acción de los personajes. Esta faceta, inserta en el marco de una narrativa novedosa que registra una multiplicidad de localizaciones y etapas históricas, sirve para reubicar el espacio doméstico, ampliándolo en consonancia con las capacidades imaginativas de la audiencia. De este modo, se fragua una nueva forma de concebir lo privado, sin reconfigurar los preceptos ideológicos y patriarcales vigentes que producen dramas familiares y amorosos[47]. La radionovela generó un consumo adictivo, ya que era un producto en el que los deseos, los anhelos y las posibilidades se manifestaban en consonancia con las peripecias de la trama narrativa. Este viejo-nuevo universo imprimía en las oyentes un falso sentido "cosmopolita" y "moderno", la creencia de estar incardinadas en otras tendencias sociales y culturales, de acceder al mundo de la moda y los viajes, en otras palabras, de estar imbricadas en una coyuntura cambiante[48]. En este sentido, la radionovela actuó como un producto de consumo, no solo para premiar la labor cotidiana de las amas de casa, sino para indicar el nivel de modernización y los cambios políticos manifestados durante los últimos años del primer tramo de la Dictadura franquista.

Sin embargo, en la historia de "La dama de verde" observamos un discurso conservador opuesto a las nuevas facultades favorables a las mujeres españolas. Este es el caso de Carmen, la hija María del Carmen y Gerardo, criada en el ambiente nocivo del mundo del espectáculo, cuya enfermedad es una alegoría del modo de vida inmoral en el que se vio envuelta, conduciéndola a una muerte irremediable por su incapacidad de regeneración. El único atisbo de esperanza es su internamiento en un convento, lugar donde las mujeres podían acogerse a un espacio que garantizara su seguridad. La figura del convento se erige como un lugar purificador frente a la atmósfera moralmente insalubre de una mujer dedicada al teatro y que desea separarse de su marido, inmerso en un modo de vida marcado por el alcohol y las drogas. En este mismo sentido, el concepto de matrimonio católico empujará a Ricardo a casarse con su cuñada Mercedes, una mujer intachable desde el punto de vista de la moral cristiana, para asegurar con ello el bienestar espiritual de su hijo Alfonso. Incluso María del Carmen, casada con Gerardo, hombre salvaje que la maltrata y la usa en su propio beneficio, se sacrifica por defender la "unión sagrada" del matrimonio.

47. Dolores Hayden, *The grand domestic revolution: a history of feminist designs for american homes, neighborhoods and cities.* (Cambridge-London: MIT press, 1981); Tony Chapman, *Gender and domestic life: changing practices in families households.* (Houndhills: Palgrave Macmillan, 2004).

48. M. Jane Slaughter, "«What´s new» and it´s good for you? Gender and consumerism in postwar Europe", ed. por Joanna Regulska y Bonnie G. Smith, *Women and gender in postwar Europe. From Cold war to European Union.* (New York: Routledge, 2012), 104-121.

La incorruptible fidelidad de María del Carmen tiene su recompensa en la regeneración de Gerardo que, antes de su muerte, se congracia con su mujer e hija. Estos ejemplos representan una firme defensa de la familia tradicional.

Ahora bien, este carácter conservador expuesto en las tramas también coexistió, como hemos visto más arriba, con otros elementos asociados a lo público y a la modernidad. En estas líneas hemos comprobado como el texto dramático funcionó de pantalla de protección frente a lo "externo", aquello que no pertenecía a un ambiente cristiano y nacionalista. Por otra parte, el Régimen se adaptaba a los nuevos cambios producidos en la compleja década de los 50[49]. La ineludible apertura hacia el exterior marcó la libre circulación de otros modelos de género, de belleza y de deseo; en fin, de otras mentalidades y actitudes. Así bien, los esfuerzos del Régimen por crear una barrera ideológica en torno a lo nuevo fue una empresa imposible. Este contexto maleable incidió en la audiencia que, junto con un mensaje que descubría contradicciones y ambigüedades, pudo manifestar discrepancias con el discurso oficial. La incompleta asimilación del contenido radiofónico cuestionó el carácter pasivo de las radioyentes y mostró una capacidad de agencia en la decodificación de su mensaje. Las lecturas disidentes fomentaron una reapropiación subjetiva alterando, en diferentes medidas, el significado discursivo original. En consecuencia, la disputa entre lo subjetivo y el mensaje oficial precisaba una reconfiguración de los márgenes simbólicos, de lo que era permisible y lo censurado. La prácticas reales y cotidianas, que sobrepasaron los estrechos moldes de las políticas de género, concitaron la necesidad de renegociar las nociones de feminidad, de ciertos aspectos culturales y la posición de las mujeres en la sociedad. En suma, las fisuras explícitas en las emisiones de radio revelaron un espacio de fugas y claroscuros.

Un segundo tema de debate es el trabajo extradoméstico. El enfoque ambivalente de la radio sobre este asunto esbozaba discursos diferenciados según el perfil de cada programa femenino. La radionovela mantuvo una posición contraria a la salida del hogar de las amas de casa. Esta cuestión se ve reflejada en la protagonista: "Quiero ganar dinero para la nena. Quiero poder retirarme para cuando tenga edad de entender y necesitar que su madre no se ocupe de nada, solo en proporcionarla una vida fácil y cómoda. Para entonces habré reunido una fortunita con mi trabajo y ya no seré «La dama de verde», sino doña María del Carmen Estrada…"[50]. Esta división se sustenta en un pretexto material de carácter temporal como requisito indispensable para convertirse en una buena madre. Por otra parte, "La dama de verde" representa a la mujer trabajadora, en este caso, una artista, que viaja de contrato en contrato en busca de un objetivo económico. Su vida está envuelta en una atmósfera contradictoria. Por un lado, es una mujer admirada; por otro, su perfil profesional pone en duda su moralidad: "-Sí. Pero olvida lo que te he dicho. En España, y ya para todo el mundo, solo seré María del Carmen Estrada. Mi vida artística terminó. - ¿Por qué? Yo adoro a las artistas. Os adoro

49. Miguel Ángel Del Arco Blanco y Claudio Hernández Burgos, "Los años 50, algo más que una década bisagra", ed. por Miguel Ángel Del Arco Blanco y Claudio Hernández Burgos, *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*. (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020), 9-20.

50. Luisa Alberca y Guillermo Sautier Casaseca, *La dama de verde…*, *op. cit.*, 118.

y os envidio"[51]. Este hecho, que ensancha la distancia entre ambas figuras, es un recurso narrativo que refuerza la representación negativa del trabajo asalariado.

A pesar de los esfuerzos abnegados de este personaje por cuidar a su hija, no podrá salvarla, debido a la contaminación moral de su vida y de su matrimonio, sumergidos los esposos en el alcohol y las drogas del mundo de la farándula: "Hay veces en que nadie podría decir quien está más borracho si mi marido o yo"[52]. El trabajo hizo que María del Carmen se alejara de su hija, que iría a parar a numerosos centros educativos de diferentes países. Ese trasiego y el modo de vida de su progenitora explican la muerte aleccionadora de Carmen. La voluntad de cambiar estos hábitos confiere a la trama un halo de esperanza: "A usted le repugna la vida que llevan. No se habituará jamás. No entre en su temperamento. Puede someterse a las exigencias de su marido, pero no aprobarlas. -Todo eso es cierto -saltó ella-"[53].

La oportunidad de un nuevo futuro con Ricardo en el marco de un matrimonio impecable y la adopción de Nena Zermatt es el premio a los años de lucha por la salud de su hija, a pesar de haberla dejado desatendida por exigencias del teatro. La constante proyección de la maternidad, más allá de su vida de artista, sirve de expiación de sus anteriores pecados y garantiza la felicidad de su segunda hija: "-El convento hubiera sido tu cruz; los brazos de tu hija, el premio. Refúgiate en ellos y agradece a Dios, que ha querido ver tu sacrificio, ignorando tus faltas, quizá porque al final has sabido ser madre por encima de todo"[54].

La mercantilización del serial como producto cultural, que intensificó las relaciones comerciales entre la radio y las empresas publicitadas, introdujo nuevas pautas consumistas y resaltó la coyuntura de cambio del modelo económico del país, alejado ya de la autarquía. En este marco, la radionovela sirvió de puente para anunciar los productos que las mujeres debían consumir con el fin de mejorar las condiciones de vida de su familia. No en vano el discurso narrativo incluye mecanismos para despertar los anhelos de las amas de casa, las gestoras económicas del hogar: "Llamaron a escena. Ella hizo venir a la camarera y pasó tras el biombo. Al poco salía enfundada en un maravilloso vestido verde. Dio una vuelta ante Ricardo. Lo tenía guardado para la noche en que mis esperanzas se convirtieran en realidad. Precisamente lo compré en París"[55]. "La dama de verde" proyectaba su elegancia y buena vida con ostentosos vestidos, viviendas y automóviles conducidos siempre por una figura masculina. Esa trayectoria de lujos y caprichos animaba a las radioyentes a desear la posesión de un entorno material, que "representa un nivel de vida prometido [a] al [la] espectador[a] ideológicamente, pero concedido solo al ojo"[56]. Esta redefinición de las formas de consumo situó a las mujeres como agentes activos en el cambio de economía. La "innovadora" función de consumidoras provocó la confusión con una "emergente realidad" que aparentemente modificaba el estatus de las españolas. En sus estudios sobre la televisión y su relación con la audiencia, Ien Ang define esta categoría como una

51. *Ibídem*, 149.
52. *Ibid.*, 37.
53. *Ibid.*, 39.
54. *Ibid.*, 298.
55. *Ibid.*, 117.
56. Jeanne Allen, "The film viewer as consumer", *Quarterly Review of Film Studies*, 5, nº 4, (1980): 482. DOI: 10.1080/10509208009361066.

"fantasía funcionalista"[57], es decir, los medios de comunicación, la radio para nuestro caso, desplegó más bien una tecnología cultural consumista que no alteró estructuralmente las libertades y la posición social de las radioyentes[58].

Conclusiones

A medida que la "radionovela movilizada" fue decayendo en beneficio del serial dramático, este se convirtió en una de las emisiones más relevantes de la emisora Radio Madrid. Pero el caudal económico que generó la radionovela dramática y el cambio de rumbo de las estrategias comerciales que produjo en la Cadena SER no fueron las únicas consecuencias sufridas. La radiodifusión española evolucionó en paralelo al aperturismo exterior planeado por el Régimen franquista. Este hecho permeó en la narrativa de la radionovela, que con una política de rechazo a lo extranjero, se convirtió en un instrumento para mitigar los efectos "nocivos" de lo externo sobre la mentalidad de las mujeres españolas. Al mismo tiempo, los trazos de modernidad manifestados en su discurso, como fueron, ente otros, la ostentación material y los márgenes de libertad por los que transitaban las protagonistas, originaron una dicotomía entre lo tradicional y lo nuevo. En este sentido, su función primordial fue resituar a las mujeres en la esfera doméstica y recordarles sus obligaciones familiares.

Pese al maniqueísmo y la reiteración de las características formales que engrosaron las historias ficticias, la radio compuso un producto cultural que fascinó a la audiencia femenina. El cambio de modelo de consumo radiofónico puesto en práctica en los años 40 basado en la fidelización de la audiencia hacia un sistema de adicción fue testigo de ello. No obstante, el gusto de las mujeres por la radionovela y la forma de recibir afirmativamente su contenido, no excluyeron las lecturas de corte oposicional. La relativa autonomía a la hora de percibir subjetivamente el mensaje radiofónico reflejó un espacio favorable para reproducir posiciones en penumbra, inconformidad e incluso la manifestación de resistencias.

57. Ien Ang, *Living room wars.* (London and New York: Routledge, 1996), 5.

58. Carmen Romo Parra señala la débil película con la que los discursos publicitarios de la eficacia, la tecnificación y la modernidad pretendían galvanizar su imagen aunque sin trastocar los roles de género. Carmen Romo Parra, *El extraño viaje del progreso. Discursos de la cotidianeidad e identidades femeninas durante el desarrollismo franquista.* (Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2017).

Bibliografía

Alberca, Luisa y Sautier Casaseca, Guillermo. *Lo que nunca somos*, Barcelona: Luis de Caralt, 1952.
Alberca, Luisa y Sautier Casaseca, Guillermo. *Y creó la nada*, Madrid: Ediciones Cid, 1955.
Alberca, Luisa y Sautier Casaseca, Guillermo. *La dama de verde*, Madrid: Ediciones Cid, 1958.
Álvarez Rodrigo, Álvaro. *Fisuras en el firmamento. El desafío de las estrellas de cine al ideal de feminidad del primer franquismo*, Valencia: Publicacions de la Universitat de València (PUV), 2022.
Allen, Jeanne. "The Film Viewer as Consumer". *Quarterly Review of Film Studies*, 5, nº 4 (1980): 481-489. DOI: 10.1080/10509208009361066.
Allen, Robert C. (ed.). *To be continued... Soap operas around the world*, London: Routledge, 1995.
Ang, Ien. *Living room wars*, London and New York: Routledge, 1996.
Balsebre, Armand. *Historia de la radio en España, vol. 1 (1874-1939)*, Madrid: Cátedra, 2001.
Balsebre, Armand. *Historia de la radio en España, vol. 2, (1939-1985)*, Madrid: Cátedra, 2002.
Barea, Pedro. *La estirpe de Sautier. La época dorada de la radionovela en España (1924-1964)*, Madrid: Ediciones El País/Aguilar, 1994.
Blumler, Jay y Katz, Elihu. *The uses of mass communications. Current perspectives on gratifications research*, Beverly Hills (CA): Sage, 1974.
Bourdieu, Pierre. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus, 1998.
Brooks, Peter. *The melodramatic imagination. Balzac, Henry James, melodrama and the mode of excess*, New Haven and London: Yale University Press, 1976.
Chapman, Tony. *Gender and domestic life: changing practices in families households*, Houndhills: Palgrave Macmillan, 2004.
Crook, Tim. *Radiodrama. Theory and practice*, London-New York: Routlegde, 2001.
De Blain, Luis G. "El programa de moda: Los seriales radiofónicos". *Revista Ondas*, 13, 1 junio 1953.
De Lauretis, Teresa. "La tecnología del género", http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf
Del Arco Blanco, Miguel Ángel y Hernández Burgos, Claudio. "Los años cincuenta, algo más que una década bisagra", en *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, editado por Miguel Ángel del Arco y Claudio Hernández Burgos, 9-20. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020.
Dickie, George. *El siglo del gusto*, Madrid: Visor, 2003.
Doane, Mary Ann. *The desire to desire: The woman´s film of the 1940´s*, Bloomington & Indianapolis: Indiana University Press, 1987.
Foucault, Michael. *Discipline and punish*, London: Tavistock, 1977.
Foucault, Michael. *Power/knowledge*, Brighton: Harvester, 1980.
Foucault, Michel. "Topologías". Fractal, 48 (2008): 39-62.
Frye, Northrop. *La escritura profana. Un estudio sobre la escritura del romance*, Caracas: Monte Ávila, 1980.
Geraghty, Christine. *Women and soap opera: a study of prime time soaps*, London: Polity, 1991.
Grandío, María del Mar. "El entretenimiento televisivo. Un estudio de audiencia desde la noción de gusto". *Comunicación y Sociedad*, 22, nº 2 (2009): 139-158. DOI: 10.15581/003.22.36259.
Hall, Stuart. "Codificación y descodificación en el discurso televisivo". *Cuadernos de Información y Comunicación*, 9 (2004): 225-236.
Hayden, Dolores. *The grand domestic revolution: a history of feminist desgins for american homes, neighborhoods and cities*, Cambridge-London: MIT press, 1981.
Katz, Elihu, Blumler, Jay y Gurevitch, Michael. "Uses and gratifications Research". *The Public Opinion Quarterly*, 37, n º4 (1973-1974): 509-523.

Kuhn, Annete. "Géneros de mujeres: teoría sobre el melodrama y el culebrón". *Secuencias: Revista de Historia del Cine*, 15 (2002): 7-17.

Korsmeyer, Carolyn. *El sentido del gusto. Comida, estética y filosofía*, Paidós: Barcelona, 2002.

Kuipers, Giselinde. "Television and taste hierarchy: the case of the dutch television comedy". *Media, Culture and Society*, 28, nº 3 (2004): 359-378.

Martín Gaite, Carmen. *Usos amorosos de la postguerra española*, Madrid: Anagrama, 1994.

Martín-Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona: Ediciones Gustavo Gili, 1987.

Martín-Barbero, Jesús. "La telenovela en Colombia: televisión, melodrama y vida cotidiana", en *El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas*, compilado por Nora Mazziotti, 43-62. Buenos Aires: Ediciones Colihue, 1993.

Martínez, Ibsen. "Romancing the globe", en *Telenovelas*, editado por Ilan Stavans, 61-67. Santa Bárbara (California): ABC-Clio, 2010.

Mattelart, Michèle. *Mujeres e industrias culturales*, Barcelona: Anagrama, 1982.

Oliveras Mestre, Alberto. *Nunca es tarde cuando amanece*, Madrid: Ediciones Cid, 1957.

Passerini, Luisa. "Sociedad de consumo y cultura de masas", en *Historia de las mujeres en Occidente, vol. 5*, dirigido por Georges Duby y Michelle Perrot, 349-368. Madrid: Taurus, 1993.

Radway, Janice. *Reading the Romance. Women, patriarchy, and popular literature*, North Carolina: University of North Carolina Press, 1991.

Rincón, Aintzane. *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

Romo Parra, Carmen. *El extraño viaje del progreso. Discursos de la cotidianeidad e identidades femeninas durante el desarrollismo franquista*, Sevilla: Athenaica Ediciones Universitarias, 2017.

Sautier Casaseca, Guillermo. *Un arrabal junto al cielo*, Madrid: Editorial Cid, 1953.

Sautier Casaseca, Guillermo. *El derecho de los hijos*, Madrid: Ediciones Cid, 1966.

Scheer, Monique. "Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A bourdieuian approach to understanding emotion". *History and Theory*, 51 (2012): 193-220.

Slaughter, M. Jane. "«What´s new» and it´s good for you? Gender and consumerism in postwar Europe", en *Women and gender in postwar Europe. From Cold war to European Union*, editado por Joanna Regulska y Bonnie G. Smith, 104-121. New York: Routledge, 2012.

Spence, Louise. *Watching soap operas. The power of pleasure*, Middletown (CT): Wesleyan University Press, 2005.

Vera Balanza, María Teresa. "El discurso radiofónico y la construcción de la feminidad. Una lectura histórica a través de las radionovelas", en *Mujer, cultura y comunicación. Entre la historia y la sociedad Contemporánea,* editado por María Teresa Vera Balanza, 24-30. Málaga: Málaga Digital, 1998.

Llenar el Valle. Propuesta para una cronología de los traslados (1959-1983)

Fill the Valley. Proposal for a Chronology of Transfers (1959-1983)

David Tormo Benavent
Universidad de Barcelona
tormo.david@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-1885-6873

Queralt Solé Barjau
Universidad de Barcelona
queraltsole@ub.edu
https://orcid.org/0000-0001-6128-4519

Recibido: 19-07-2022 - Aceptado: 14-11-2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

David Tormo Benavent y Queralt Solé Barjau, "Llenar el Valle. Propuesta para una cronología de los traslados (1959-1983)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 143 a 171.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8032

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* El presente articulo y su investigación se han desarrollado en el proyecto de investigación "NECROPOL. Mas allá del subtierro: del giro forense a la necropolítica en las exhumaciones de fosas comunes de la Guerra Civil" (PID2019-104418RB-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Así mismo, cabe hacer constar el agradecimiento de los autores a la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de la Presidencia, por haber posibilitado su publicación.

Resumen

Durante más de dos décadas el Valle de los Caídos fue el destino de miles de cuerpos trasladados desde cementerios y fosas comunes repartidos por toda la geografía española. Pese a su continuidad, no fue un proceso uniforme. Esta investigación propone una primera cronología a partir de la documentación generada por los organismos responsables de la gestión del monumento y los traslados. A partir de los datos existentes se analiza la procedencia de los cuerpos, la tipología de los traslados en función de su formato (individualizados o en urnas colectivas) y del volumen de las expediciones, así como los datos relativos a su identificación y la causa de la muerte que atestiguan las dificultades que el régimen hubo de sortear, y las estrategias que se vio obligado a desarrollar, para conseguir llenar el mausoleo proyectado por el dictador.

Palabras clave

Valle de los Caídos, franquismo, exhumaciones, fosas comunes, cronología

Abstract

For more than two decades, the Valle de los Caídos was the destination of thousands of bodies transferred from cemeteries and mass graves scattered throughout the Spanish geography. Despite its continuity, it was not a uniform process. This research proposes a first chronology based on the documentation generated by the bodies responsible for the management of the monument and the transfers. Based on the existing data, the origin of the bodies, the type of transfers based on their format (individualized or in collective urns) and the volume of shipments are analysed, as well as the data related to their identification and the cause of death that attest to the difficulties that the regime had to overcome, and the strategies that it was forced to develop, in order to fill the mausolem projected by the dictator.

Keywords

Valle de los Caídos, francoism, exhumations, mass graves, chronology

Introducción

El 1 de abril de 1940, en el primer aniversario de su victoria, Franco promulgaba el decreto que daría lugar al Valle de los Caídos. El análisis de las primeras medidas adoptadas para el impulso de su construcción y de los sucesivos acuerdos y organismos creados para su ejecución ha sido objeto de estudio de diversos autores[1].

También han sido objeto de estudio las medidas adoptadas para entorpecer, cuando no frenar, la recuperación de los cuerpos de los fallecidos en combate por parte de sus familiares tras el fin de la guerra[2]. Cabe señalar que esta recuperación se circunscribió principalmente a aquellos que habían perecido como soldados del ejército franquista, el resto, los familiares de los derrotados, no pudieron, ni osaron, recuperar los cuerpos de sus seres queridos, estableciéndose una situación de "apartheid funerario"[3]. Ante la supuestamente pronta terminación de las obras, el régimen se apresuró a garantizar que el lugar destinado a ser el último reposo de sus "héroes y mártires" pudiera contar con la cantidad adecuada de ellos. La realidad fue otra, y la construcción del Valle se dilató durante cerca de dos décadas, obligando a adoptar nuevas medidas para que los cementerios provisionales fruto de la guerra repartidos por toda la geografía española, no desapareciesen. De esta forma, en el verano de 1946 se transformaban en permanentes los enterramientos temporales "de restos de caídos en nuestra Guerra de Liberación, tanto si perecieron en las filas del Ejército Nacional como si sucumbieron asesinados ejecutados por las hordas marxistas"[4], con el fin de evitar que fuesen a parar a los osarios comunes una vez transcurridos los diez años de su inhumación que establecía la ley. Una medida que, por extensión, convertía en enterramientos definitivos las fosas republicanas del frente y la retaguardia, llamadas a

1. Entre otros, han analizado este aspecto Queralt Solé Barjau, *Els morts clandestins. Les fosses comunes de la Guerra Civil a Catalunya (1936-1939)*. (Catarroja: Afers, 2008) o Fernando Olmeda Nicolás, *El Valle de los Caídos. Una memoria de España*. (Barcelona: Península, 2009).

2. María García Alonso, "Exhumaciones y movimientos de cadáveres entre dos siglos: España 1936-2016", Coord. Joan Martínez Tomas y David Tormo Benavent, *Actes de la II Jornada d'Arqueologia i Patrimoni de la Guerra Civil al front de l'Ebre* (Tortosa: Comebe y Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 2017), 7-18.

3. Así lo ha definido Francisco Ferrándiz Martín, "Unburials, Generals, and Phantom Militarism Engaging with the Spanis Civil War Legacy", *Current Anthropology*, num. 60 (2019), 62-76. https://doi.org/10.1086/701057

4. Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1946. BOE núm. 165 de 15 de julio de 1946.

convertirse en "marcadores cotidianos de la presencia de dos tipos de muertos", los "héroes y mártires" de los vencedores de la guerra, y los derrotados, condenados a un "manto de indiferencia, silencio y miedo"[5].

Pese a esta medida y a otras adoptadas por el franquismo[6], cuando llegó la hora de los traslados algunos restos ya habían desaparecido. Son ejemplos de ello los casos de algunas poblaciones de Burgos, de las que el gobernador civil informaba "que por hallarse otros enterrados en cementerios pequeños, ha habido necesidad de levantar tales restos, mezclándolos en el osario común, haciéndose imposible su identificación"; u Ourense, desde donde al comprobar algunas de las peticiones de traslado se descubrió "que las inhumaciones habían sido hechas en sepulturas renovadas, por lo que en el transcurso de los años, fueron removidas dichas sepulturas y los restos que contenían depositados en fosa común, por lo que resulta imposible la localización de los mismos"[7].

En cualquier caso, todas las medidas adoptadas hasta 1958 sólo hacían referencia a unos "caídos", los que se consideraba que habían muerto en defensa de los intereses de los sublevados, aquellos que delimitaban, con su culto y conmemoración, la comunidad nacional de la considerada "España auténtica". Para el resto, para los derrotados, sólo cupo el silencio. Silencio que se rompió formalmente, aunque sólo fuera a nivel retórico, a partir de mayo de 1958 cuando el discurso franquista sobre el Valle incorporó el concepto del perdón. Este llevaba implícito trasladar a los vencidos la responsabilidad de la guerra, reforzando la memoria excluyente del régimen, y, a su vez, justificaba la inhumación en el lugar reservado a "héroes y mártires de la Cruzada" de aquellos a quienes se había combatido en ella[8]. El cambio discursivo permitiría, dos décadas más tarde, interpretar aquel mero gesto como un acto de reconciliación dentro del nuevo relato de la guerra y el franquismo surgido durante la Transición[9].

Decimos que el silencio solo se rompió a nivel retórico a la luz de la documentación consultada, que señala claramente cómo se priorizaron los traslados de los considerados "héroes y mártires", despreciando los de los "rojos", o reduciéndolos a meros "desconocidos", usados como un simple dato estadístico a fin de maquillar la realidad de un régimen que seguía manteniendo una clara división entre vencedores y vencidos, tanto para los vivos como para los muertos.

Dar cuenta de ello, así como de las dificultades y resistencias a las que se enfrentó el franquismo en el momento de los traslados y de las estrategias que desarrolló para sortearlas a lo largo de los años, es el objetivo de este trabajo en forma de propuesta cronológica.

---

5. Francisco Ferrándiz Martín, "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea", *Política y Sociedad*, vol. 48, n.º 3 (2011), 481-500. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36425

6. Buena parte de estas medidas han sido recogidas y analizadas por Solé, *Els morts clandestins* …, 98-101 y Francisco Ferrándiz Martín, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil.* (Barcelona: Anthropos, 2014).

7. Oficios de los Gobiernos Civiles de Burgos y Ourense de 20 de marzo y 25 de febrero de 1959 respectivamente. MGPI. Sig. 44.12115 y 44.12117. AGA.

8. Miguel Ángel del Arco Blanco. *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021).* (Barcelona: Crítica: 2011).

9. Javier Rodrigo Sánchez. *Cruzada, paz, memoria.* (Granada: Comares, 2013).

Una propuesta sujeta a revisión, puesto que, pese a la riqueza de las fuentes empleadas -los cinco legajos del fondo del Ministerio de la Gobernación (MGPI) que se conservan en el Archivo General de la Administración (AGA), y el volcado del registro de ingresos de los restos inhumados en el Valle de los Caídos entre 1959 y 1983 realizado en 2015 en el marco de la solicitud de exhumación de Franco y José Antonio presentada por el juez Baltasar Garzón-, será necesaria la incorporación de la documentación municipal y de los fondos provinciales de los gobiernos civiles para dotarla de un carácter más definitivo.

El accidentado proceso de planificación

Con la confianza de haber preservado los restos de los "héroes y mártires" hasta su traslado a Cuelgamuros, el esfuerzo se centró en hacer realidad el sueño de Franco. Como ya hemos señalado son diversos y bien documentados los estudios que aluden a esa cuestión. Todos ellos coinciden en que solo hacia el final de las obras, a partir de finales de 1957, el asunto de los traslados empezó a tomar importancia.

La primera información sobre la cuestión en el fondo del AGA aparece en el acta de la sesión del Consejo de Obras del 30 de diciembre de aquel año. En ella se acordó proponer a la Asociación de Mártires de Madrid el traslado de los restos de Paracuellos del Jarama y de otros cementerios de la provincia, así como solicitar a la Guardia Civil que "se proceda a levantar unas relaciones de los muertos y asesinados de las distintas localidades, para que en el momento oportuno se conozca el número y un informe referente a los deseos de los familiares acerca del traslado de dichos restos"[10].

Al margen de la información que pudo remitir la Guardia Civil, que no aparece en los fondos consultados, la primera consulta desde la administración civil no se realizó hasta mayo de 1958. A finales de aquel mes el ministro de la Gobernación remitió a los gobernadores civiles una circular en la que se señalaba que, ante la inmediatez del fin de las obras en Cuelgamuros, "se hace preciso adoptar las medidas necesarias para dar cumplimiento a una de las finalidades perseguidas por la erección de dicho Monumento: la de dar en él sepultura a quienes fueron sacrificados por Dios y por España y a cuantos cayeron en nuestra Cruzada, sin distinción del campo en que combatieran, según impone el espíritu cristiano de perdón que inspiró su creación, siempre que, unos y otros, fueran de nacionalidad española y religión católica"[11]. Se iniciaba así el proceso retórico pro el cual, mediante el concepto del perdón, se buscaba convertir el monumento en el lugar de reposo de todas las víctimas, aunando bajo el epígrafe de "sacrificados" a las víctimas de ambas represiones; y bajo el de "combatientes" a los de ambos ejércitos. Pese a esa retórica, nada en el monumento, ni su concepción ni su recargada simbología arquitectónica, pictórica o escultórica invitan a pensarlo como un lugar común para todas las víctimas[12].

10. Acta de la sesión de 30 de diciembre de 1957 del Consejo de Obras del Monumento Nacional a los Caídos. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

11. Circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles de 23 de mayo de 1958. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

12. Alicia Alted Vigil, "El Valle de los Caídos: ¿espíritu de cruzada o símbolo de reconciliación?", *Ayer*, núm. 98 (2015), 263-275.

Más allá de esa cuestión, la circular exigía reunir, en el plazo de treinta días, "una relación comprensiva de los enterramientos colectivos que existieren en la Provincia de su mando, de caídos en los frentes de batalla o sacrificados por la Patria, expresando el mayor número de datos sobre su emplazamiento, situación, número de cadáveres que contienen, si están o no individualizados, etc.", así como otra relación de los que disponían de autorización familiar para su traslado al Valle. Como era de esperar, el plazo concedido fue insuficiente y a finales de junio el Consejo acordaba ampliarlo, sin llegar a concretar hasta cuándo[13]. Antes de que los gobernadores civiles pudieran recopilar toda la información requerida, que debía comprender a todas las víctimas de la guerra, se produjeron algunos cambios.

El día 10 de octubre se creaba una comisión de traslados, que presidía el ministro subsecretario de la Presidencia y tenía como vocales al subsecretario de la Gobernación, el vicesecretario general del Movimiento, el consejero delegado de Patrimonio Nacional y el arquitecto de las obras del Valle[14]. Según se desprende de la documentación consultada, fue este organismo quien llevó el peso de las gestiones bajo la coordinación directa del subsecretario de la Gobernación[15].

Tres semanas después, el 31 de octubre, se enviaba una segunda circular a los gobernadores civiles mucho más detallada que la de mayo, y en la que tan solo se había referencia a los "héroes y mártires de la Cruzada"[16]. En ella se daban las primeras indicaciones sobre la construcción de las urnas o columbarios, es decir, las cajas en las que reposarían los restos a exhumar y que llenaron las criptas del monumento. También se señalaba el modo de organizar la información requerida en mayo, además de solicitar un primer plan de traslado calendarizado de cada provincia, indicando que la fecha máxima para haberlos finalizado debía ser el 1 de febrero de 1959. Toda esa información debía ser remitida antes del 20 de noviembre, con lo que, sobre el papel, se disponía de margen suficiente para tenerlo todo dispuesto y ejecutado semanas antes de la inauguración oficial del monumento.

Por lo que a la gestión de los traslados se refiere, uno de los puntos más trascendentes era la categorización de los cuerpos en base a dos supuestos concretos: si estaban enterrados en cementerios o fuera de ellos; y si se encontraban individualizados o en enterramientos colectivos. Se establecían así cuatro categorías en función de la combinación de ambos supuestos que marcarían la política de traslados hasta su fin.

Pese a la voluntad exhaustiva de la circular, su contenido despertó numerosas dudas y consultas entre los gobernadores civiles, que se fueron subsanando con nuevas circulares que complementaban la de octubre y que se sucedieron más allá del 20 de noviembre, la fecha límite fijada para remitir la información requerida. Lo cierto es, que los informes

13. Circular del ministro de la Gobernación de 23 de mayo de 1959 y acta de la sesión del 25 de junio de 1959 del Consejo de las Obras del Monumento Nacional a los Caídos. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

14. Oficio de la Presidencia del Gobierno al ministro de la Gobernación de 13 de octubre de 1958. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

15. Desde septiembre de 1956 el cargo lo ostentaba Luís Rodríguez de Miguel, camisa vieja y amigo de José Antonio que había ocupado diversos cargos en el régimen. Al frente del ministerio se hallaba, desde febrero de 1957, el general Camilo Alonso Vega, que había servido con Franco en África antes sumarse a la insurrección militar de julio de 1936.

16. Circular del ministro de la Gobernación de 31 de octubre de 1958. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

provinciales no acabaron de llegar al ministerio de la Gobernación hasta mediados de enero de 1959, desbaratando por completo el calendario inicial.

En aquellas fechas se documenta un informe con la primera previsión del número de restos que podían ser trasladados, que sumaba un total de 34.495, de los cuales 2.494 lo harían en urnas individuales y 32.001 en colectivas. Un mes después un nuevo informe elevaba la previsión hasta los 45.227 cuerpos, 5.676 en urnas individuales y 39.551 en colectivas[17]. Unas cifras que distaban mucho del coste humano que había tenido la guerra.

Las consideraciones remitidas por algunos gobernadores civiles en noviembre de 1958 señalan algunas de las causas de la fría recepción que buena parte de la sociedad española brindó al proyecto de Cuelgamuros dos décadas después del fin del conflicto. Basten como ejemplos las del gobernador civil de Jaén que señalaba "han sido escasos los familiares que han accedido a que los restos de sus deudos sean trasladados, razonando dicha negativa en motivos sentimentales de tenerlos cerca de ellos" o las del de Granada, que apuntaba "son también muy numerosas las familias que no han dado su conformidad, por sus deseos de permanecer cerca de restos tan queridos por ellos"[18]. Pese a las limitaciones impuestas a partir de 1940, el culto a la muerte instaurado por el franquismo como elemento simbólico del "nuevo estado"[19] se tradujo en centenares de monumentos, mausoleos y placas conmemorativas a lo largo y ancho de toda la geografía española. Muchos de ellos alojaron los restos de los "héroes" y "mártires" locales que, tras dos décadas de reposo cerca de sus familias, no obtuvieron las autorizaciones necesarias para ser trasladados a cientos de quilómetros de sus pueblos y ciudades.

Quizás por ello en febrero de 1959, a dos meses de la inauguración del monumento y con el plazo para la conclusión de los traslados ya pulverizado, se remitieran nuevas instrucciones a los Gobiernos Civiles encaminadas a presionar a las familias de los "caídos". Se concedía una semana, hasta el 17 de febrero, para que los familiares de aquellos que estaban identificados en alguna de las fosas colectivas que se preveía exhumar notificasen su intención de hacerse cargo, a su costa, de los cuerpos de sus deudos para su traslado a otra sepultura. En caso contrario se procedería a su traslado al Valle de los Caídos, con lo que, para las fosas colectivas, se anulaba la preceptiva autorización familiar. Quien no quisiera el traslado, debía hacerse cargo del cuerpo y exhumarlo de nuevo, donde estimase, cargando con todos los gastos. La circular establecía el 13 de marzo como nueva fecha límite para la finalización de los traslados[20].

Dada la brevedad del plazo concedido a las familias, la circular se publicó en la prensa del país y provocó una reacción inesperada: la primera oposición frontal a los traslados, protagonizada por la Asociación Oficial de Familiares de los Mártires de Madrid y su provincia.

---

17. Oficios del subsecretario de Gobernación al ministro subsecretario de la Presidencia de 13 de enero y 23 de febrero de 1959. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

18. Oficios del 29 de noviembre de 1958 de los Gobernadores Civiles de Jaén y Granada. MGPI. Sig. 44.12116. AGA.

19. Francisco Sevillano Calero. "Caídos por Dios y por España. El culto a la muerte en la fundación de la dictadura franquista", *Historia Contemporánea*, n.º 55 (2017), 609-635. https://doi.org/10.1387/hc.18095

20. Circular telegráfica n.º 14 de 1959 de 10 de febrero y Circular n.º 2 de 1959 de 11 de febrero. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

Francisco Ferrándiz da cuenta del informe que suscitó la protesta, y la lectura que de ella hizo la prensa extranjera, que describió los hechos como una manifestación de las familias de las víctimas de la represión "roja" contra el ministerio[21]. En resumen, ante la oposición de la Asociación, por motivos más o menos fundados, al traslado de los cuerpos inhumados en Paracuellos del Jarama, el subsecretario del ministerio de la Gobernación y el arquitecto del Valle visitaron el cementerio y "llegaron a la evidencia de que, en efecto, era imposible los plazos previstos con elementales garantías de acierto en el traslado de cuantos allí reposan en fosas comunes o lugares indeterminados". Dicha conclusión fue trasladada a Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia y presidente de la comisión de traslados, quien el 17 de febrero acordó desistir de la exhumación de Paracuellos. No solo eso, el acuerdo adoptado establecía que "en general la exhumación de fosas comunes, cuando hubiera familiares disconformes con la exhumación, debía supeditarse al transcurso de algún tiempo, pues la solicitud irá en aumento una vez inaugurado el Monasterio y la celebración en él de cultos y funerales"[22].

La oposición de la Asociación no solo evitó la exhumación de los restos inhumados en Paracuellos, supuso un nuevo cambio en las directrices establecidas apenas unos meses antes. Con los plazos iniciales ya agotados, aquella modificación amenazaba con solapar los traslados con la fecha inaugural, o peor aún, inaugurar el Valle de los Caídos sin ningún "caído" en él.

Las nuevas directrices sobre los traslados se notificaron a los Gobiernos Civiles el 24 y 26 de febrero[23]. Las normas respecto al traslado de los restos enterrados individualmente que estuviesen identificados continuaban igual, es decir, se requería de la autorización de la familia para poder proceder al traslado. La modificación afectaba a los enterramientos colectivos, aquellos para los que se había pretendido subvertir la autorización familiar y que representaban un mayor contingente de cuerpos.

En estos casos, cuando los restos estuviesen total o parcialmente identificados se hacía "necesaria la conformidad familiar, respecto de cuantos estuvieran identificados; de tal modo que, no obstante, la conformidad para alguno de ellos, la oposición parcial es motivo bastante para mantenerlos en la situación actual, sin perjuicio de las instrucciones que en el futuro se circulen". Posiblemente para compensar las mermas que podía ocasionar la nueva medida, que permitía que una sola familia impidiese, si ese era su deseo, el traslado de toda una fosa colectiva, las nuevas directrices "liberaron" de esa condición imprescindible a otro conjunto de enterramientos. Así, a partir de la nueva orden, los enterramientos individuales y las fosas colectivas de restos no identificados podían ser trasladados si así lo estimaban las autoridades provinciales. Tan solo los lugares de enterramiento que estaban a cuidado o atención de alguna entidad, organización o persona, en clara referencia al caso de Paracuellos, quedaban exentos de la medida. Como también lo estaban los cementerios

21. Ferrándiz, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil, ...*

22. "Traslado de restos al Valle de los Caídos" documento mecanografiado de cuatro páginas, sin fecha ni firma. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

23. Circular telegráfica n.º 17 de 1959 de 24 de febrero y Circular n.º 3 de 1959 de 26 de febrero. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

bajo tutela de los distintos ministerios militares. Para su traslado cabía disponer previamente de la autorización ministerial, o de su petición expresa.

Para compensar los cerca de 12.000 cuerpos que, según el informe citado anteriormente, se esperaba trasladar desde Paracuellos, se optó por llenar el Valle de "desconocidos", exhumando fosas de civiles y militares que no habían sido identificados en el momento de su inhumación, ni tras las investigaciones de la Causa General. Ello permitió, cuando las autoridades locales y provinciales lo consideraron pertinente, el traslado hasta Cuelgamuros de un número indeterminado de soldados el ejército republicano y de civiles víctimas de la represión ejercida en la retaguardia franquista.

Pese a esa certeza -la existencia en el Valle de 12.306 cuerpos no identificados, el 36,4% del total de los registrados-, sería un error considerar que todos ellos corresponden a republicanos. Son diversos los autores que remarcan que, a la luz de las investigaciones existentes, es imposible calcular el número real de republicanos, soldados o civiles, que acabaron siendo trasladados hasta Cuelgamuros[24]. Sin estudios detallados de cada uno de los traslados, esa incógnita continúa alimentando la visión anacrónica de un Valle planteado como lugar de reconciliación. Una visión que olvida que los republicanos que allí fueron enterrados lo hicieron bajo los principios establecidos por los vencedores y en un espacio dominado por la retórica de la "Cruzada"[25].

Lo cierto es que, a dos meses escasos de la inauguración del monumento, todavía se estaban concretando las circunstancias en que podían realizarse los traslados. La intención inicial de un proceso escalonado y organizado se había desvanecido y la comisión de traslados dispuso de unas pocas semanas para llenar el Valle y justificar que todos los medios, vidas y dinero invertidos en la construcción del sueño de Franco tenían sentido.

La primera fase: los traslados para la inauguración (de marzo a abril de 1959)

Los primeros cuerpos en llegar al Valle de los Caídos procedían del cementerio de la Almudena de Madrid y llegaron allí el 17 de marzo de 1959[26], tan sólo dos semanas antes de su inauguración oficial.

Entre ese día y el 9 de abril los monjes y operarios responsables del ingreso, inscripción y depósito de los restos en las criptas hubieron de afrontar la entrada de 9.861 cuerpos llegados desde 373 poblaciones de 45 provincias. Al primer registro se le adjudicó el número 2, dejando en blanco el 1º, posiblemente reservado a José Antonio Primo de Rivera, aunque sus restos no llegaron a la basílica hasta algunos días después y nunca se inscribieron en él.

De los 23 días que distan entre el 17 de marzo y el 9 de abril, los ingresos se concentraron en 17 de ellos, lo que significó una media de 580 cuerpos diarios. Pero la realidad no

24. Olmeda, *El Valle de los Caídos. Una memoria de España,* …; Ferrándiz, "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea", ...; Alted, "El Valle de los Caídos: ¿espíritu de cruzada o símbolo de reconciliación?", ...

25. Xosé Manoel Núñez Seixas. *Guaridas del Lobo. Memoria de la Europa autoritaria, 1945-2000.* (Barcelona: Crítica, 2021).

26. Así consta en el registro de ingreso del Valle de los Caídos, cuyos datos fueron volcados en 2015.

se ajustó a ninguna media aritmética y la cadencia de los ingresos fue muy desigual, desde los tres cuerpos llegados el 22 de marzo desde Zamora a los 3.318 que ingresaron el día 28 procedentes de Tarragona, Cádiz y Cantabria.

En esta primera etapa se distinguen dos momentos, el previo a la inauguración y el posterior. El primero se desarrolló entre el 17 y el 31 de marzo, con el ingreso de 8.740 cuerpos, a los que cabe sumar el de José Antonio. Así pues, el 1º de abril, pese a toda la pompa de la inauguración, lo cierto es que la cantidad de "héroes y mártires" llegados al monumento parece poco significativa. Apreciación que, por un lado, se funda en las previsiones de los meses anteriores, que cifraban el número de traslados posible en más de 45.000. Por otro lado, si atendemos a las cifras de los estudios más recientes sobre el coste humano de la guerra[27], el número de traslados para esa fecha es todavía menos significativo. Tan solo el número de "mártires", las víctimas de la represión en la retaguardia republicana, se situaría cerca de los 50.000[28], a los que cabría añadir no menos de 90.000 que corresponderían a combatientes del ejército sublevado fallecidos en los frentes. Ello sin contar con las víctimas gubernamentales, tanto combatientes como represaliados, que según las directrices de 1958 podían ser trasladadas al Valle y que superan ampliamente las cifras precedentes.

El segundo momento se produjo entre el 7 y el 9 de abril, tras varios días de inactividad después del acto inaugural. En esos tres días ingresaron en el Valle 1.129 cuerpos procedentes de expediciones que, por distintos motivos, no pudieron llegar a Cuelgamuros antes de la inauguración. Con ellos la primera fase llegaría a sumar 9.861 registros, casi un tercio de los 33.821 que constan en las fuentes consultadas; llegados en tan sólo tres semanas.

Sin duda, pese a la relativa importancia de las cifras en relación con el número total de potenciales ocupantes de esta necrópolis moderna, los traslados de esta primera etapa supusieron un esfuerzo titánico para las autoridades ministeriales, provinciales y locales involucradas en el proceso. Tamaño esfuerzo dio lugar a actitudes dispares y no siempre coincidentes con las instrucciones dictadas desde el ministerio de la Gobernación.

Así, encontramos ejemplos de escrupuloso cumplimiento, como el de Vitoria-Gasteiz, donde tras exhumar 316 cuerpos, únicamente se trasladaron los 146 que disponían de autorización familiar o que eran desconocidos. Los 170 restantes se dejaron en el depósito del cementerio de Santa Isabel a la espera de contar por las autorizaciones para su traslado[29]. O como el del Gobierno Civil de Burgos, que informaba de la existencia de diversas fosas comunes en la provincia "de los que si bien para muchos se cuenta con la autorización familiar, no puede procederse a la exhumación por no contar con el consentimiento total" por lo que no fueron trasladadas[30].

---

27. Francisco Espinosa Maestre, "La represión franquista: un combate por la historia y por la memoria", Ed. Francisco Espinosa Maestre, *Violencia roja y azul* (Barcelona: Crítica, 2010).

28. José Luis Ledesma Vera, "Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana", Ed. Francisco Espinosa Maestre, *Violencia roja y azul* (Barcelona: Crítica, 2010).

29. Oficio del gobernador civil de Bizkaia al subsecretario de la Gobernación de 25 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12115. AGA.

30. Oficio del Gobierno Civil de Burgos al subsecretario de la Gobernación de 20 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12115. AGA.

También los hay de todo lo contrario, a menudo auspiciados por quienes habían emitido las directrices a seguir. Este es el caso de Trujillo (Cáceres) desde donde el 27 de febrero el Gobierno Civil informaba de la existencia de 47 cuerpos que, aunque identificados, no se podían individualizar y sobre los que no se había producido ninguna petición familiar. Una semana más tarde el ministerio ordenaba realizar el traslado y los 47 cuerpos ingresaban en el Valle el 26 de marzo[31]. En otros casos ni tan sólo se solicitó permiso al ministerio. Así sucedió en El Carpio (Córdoba) desde donde se trasladaron 6 cuerpos, indicando en el formulario de traslado que de dos de ellos no se tenía autorización familiar, pero aun así se trasladaban[32].

En la confección de estos formularios, que contenían la única información de que disponían en el Valle para registrar la entrada de los cuerpos, se observan algunas ausencias que podían conducir a errores. De entrada, cabe señalar que las instrucciones para cumplimentarlos no incluían ninguna mención a la necesidad de vincular el listado nominal con las urnas en que se depositaban los cuerpos. De hecho, no existía espacio para esa información en los formularios. Así pues, en el caso de las urnas colectivas, aunque cabe suponer que las relaciones fueron acompañadas de listados detallados con la distribución de los cuerpos, estos no aparecen en la documentación consultada. Sin esa documentación, el registro se convierte en la única fuente para vincular los cuerpos identificados con una urna concreta.

Algunos de los casos documentados invitan a cuestionar la infalibilidad de esas vinculaciones. Se trata de tres traslados procedentes de Torrecampo (Córdoba), Brunete (Madrid) y Bot (Tarragona), que suman 97 urnas colectivas con 1.262 cuerpos, En los tres, las relaciones están ordenadas alfabéticamente[33]. Parece imposible que los difuntos traspasaran por orden de lista, y poco probable que fueran inhumados en ese orden. La única explicación plausible es la desidia de las autoridades municipales, que no mostraron ningún interés en facilitar la identificación individual de los cuerpos. Quizás el motivo no era otro que el convencimiento de que, una vez entrados en el Valle, ninguno de aquellos cuerpos podría volver a salir de allí; o la simple indiferencia hacia unos restos, la mayoría de ellos de soldados, ajenos a la localidad y al vecindario y víctimas de una guerra que, para algunos, podía empezar a parecer lejana. Fuera cual fuese la razón, parece improbable que la información del registro coincida realmente con el contenido de las urnas a que hace referencia.

Los formularios de traslado sí que instaban a establecer la causa de la muerte, limitada a dos únicos casos "guerra", para los fallecidos en combate, o "inmolados", para los represaliados. Esta fue, quizás, la única concesión en favor de la supuesta conversión del Valle en lugar de reconciliación. Los "héroes", que nunca dejaron de serlo para el régimen, se incluían en la categoría de "guerra", junto a los republicanos fallecidos en combate, que nunca alcanzaron tamaña gloria. Igual sucedía con los "mártires", incluidos en la categoría de los "inmolados", junto a los "sacrificados", aquellos que habían sido asesinados como sacrificio necesario para alcanzar la "Nueva España".

---

31. Oficio del Gobierno Civil de Cáceres de 27 de febrero y respuesta del subsecretario de la Gobernación de 7 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12115. AGA.

32. Hoja de traslado de El Carpio, fechada el 5 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12115. AGA.

33. Formularios con las relaciones nominales de los cuerpos trasladados de Torrecampo (Córdoba), con 2 hojas fechadas el 9 de marzo de 1959; Brunete (Madrid), con 1 hoja fechada el 5 de marzo de 1959; Bot (Tarragona), con 60 hojas fechadas el 23 de febrero de 1959. MGPI. Sig. 44.12116, 44.12117 y 44.12119. AGA.

Aun así, en el 41,2% de los registros de esta primera fase no se consignó la causa de la muerte. Para aquellos en que sí se hizo, la "guerra" fue la principal causa del óbito, representado el 51,7% del total, mientras que los "inmolados" solo llegaron a ser el 7,1%. Pese al posible grado de subjetividad, o de ocultación, que pudiera existir en la adjudicación de uno u otro motivo, los datos señalan un claro predominio de los restos de combatientes entre los cuerpos traslados hasta el Valle durante esta fase.

Todavía no disponemos de suficientes investigaciones de carácter local o provincial que permitan acotar el número exacto de republicanos trasladados hasta el Valle. Algunos de ellos[34] permiten asegurar que durante esta primera fase se trasladaron, como poco, 332 cuerpos desde 19 poblaciones, todos ellos víctimas de la represión franquista en la retaguardia. Desde Ávila se trasladaron 36 cuerpos procedentes de Aldeaseca, Burgohondo, Cepeda de la Mora, Fuente el Sauz, Hoyos de las Dueñas, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino y El Tiemblo; desde Cáceres se trasladaron 49 cuerpos desde Logrosán; de Badajoz llegaron tres cuerpos desde Nogales; de Zaragoza se trasladaron 108 cuerpos desde Calatayud, Morata de Jalón y Munébrega; y desde Navarra llegaron al Valle 137 cuerpos procedentes de Aberín, Arandigoyen, Ayegui, Cadreita, Milagro y Murillo de Yerri. Todos ellos comparten dos circunstancias: fueron inscritos como desconocidos y la causa de la muerte se dejó sin consignar. En conjunto, representan el 8,2% de los cuerpos no identificados ingresados en el Valle durante esta primera fase. Cabe señalar que el contingente trasladado desde Navarra protagonizó, en febrero de 1980, la primera exhumación del Valle, siendo devueltos a sus poblaciones de origen en el marco de la llamada "Operación Retorno"[35].

Extrapolar de la coincidencia de ambas circunstancias en todos estos casos documentados -que las víctimas de la represión franquista fuesen inscritas como "desconocidos" y sin consignar su causa de la muerte-, que todos los cuerpos así registrados pertenecen a víctimas de la represión franquista sería una temeridad. Aun así, esta coincidencia podría servir de guía para focalizar investigaciones de ámbito local y provincial que ayudasen a despejar la incógnita sobre el número total de republicanos inhumados en el Valle. Una incógnita que todavía hoy se esgrime como argumento para defender el monumento como un símbolo de reconciliación. Conocer el número de cuerpos y las circunstancias de su traslado se presenta como una de las vías para validar o descartar esa argumentación.

La mayoría de los cuerpos ingresaron en urnas colectivas, un 85,2% del total. En cuanto a su identificación, ésta se constata en el 59,1% de los casos, el resto, cuatro de cada diez, fueron registrados como "desconocidos". Es en este campo, el de la identificación del cuerpo, donde se constata una notable diferencia entre los que ingresaron en urnas individuales y los que lo hicieron en las colectivas. De los primeros se conoce la identidad de la inmensa mayoría, nueve de cada diez, mientras que en el segundo caso apenas la mitad

34. Se trata de la investigación de Fausto Canales Bermejo, "Proyecto de recuperación de restos depositados en el Valle de los Caídos de siete de las diez víctimas de la represión franquista del verano de 1936 en Pajares de Adaja (Ávila)" (2005) facilitada por el autor y analizada en profundidad por Ferrándiz, "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea", …; y la de David Tormo Benavent, "Los 'sacrificados' y la resignificación del Valle de los Caídos como símbolo de reconciliación (1958-1959)", *Themata*, n.º 65(2022), 181-202, https://doi.org/10.12795/themata.2022.i65.08

35. Paloma Aguilar Fernández. "El primer ciclo de exhumaciones y homenajes a fusilados republicanos en Navarra", *Kamchatka*, n.º 13 (2019), 227-269. https://doi.org/10.7203/KAM.13.13531

de los cuerpos trasladados disponen de nombre y apellidos en el registro. La fosa común, como enterramiento colectivo, al parecer, era un destino más frecuente para aquellos de los que no se conocía la identidad, la mayoría muertos en acciones de guerra.

Tabla 1. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 1a fase de traslado		**Tipo de Urnas**					
		Individuales		**Colectivas**		**Total**	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**1.460**	**14,81**	**8.401**	**85,19**	**9.861**	**-**
Estado de los cuerpos	Identificados	1.353	92,67	4.470	53,21	5.823	59,05
	Desconocidos	107	7,33	3.931	46,79	4.038	40,95
	Total	**1.460**		**8.401**		**9.861**	
Causa de la muerte	Guerra	520	35,62	4.582	54,54	5.102	51,74
	Inmolados	295	20,21	408	4,86	703	7,13
	En blanco	645	44,18	3.411	40,60	4.056	41,13
	Total	**1.460**		**8.401**		**9.861**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

A lo largo de esta corta etapa se realizaron un total de 382 traslados procedentes de 373 poblaciones. Para evaluarlos hemos establecido cinco categorías, en función del número de cuerpos trasladados en cada expedición o traslado: individuales, pequeños (2 a 10 cuerpos), medianos (entre 11 y 100 cuerpos), grandes (entre 101 y 500 cuerpos) y muy grandes (de más de 500 cuerpos).

En esta fase la mayoría de los traslados fueron de pocos cuerpos. Los individuales fueron mayoría con 153, el 40% del total; seguidos de los traslados pequeños, que fueron 135 y representan el 35,4%. Así pues, los traslados de menos de 10 cuerpos representan tres cuartas partes del total. Pese a esa abrumadora mayoría y el coste logístico que representaron, sólo significaron el 8,1% de los restos ingresados en esta primera fase, que en números absolutos se traduce en 800 cuerpos.

Los traslados que consideramos medianos representaron el 20,7% del total, y supusieron el 27,5% de los ingresos con 2.711 cuerpos. Ambos grupos, les traslados pequeños y medianos, sumarían el 96,1% de las expediciones, pero únicamente el 35,6% de los cuerpos registrados.

Las cifras deseadas por el régimen para dar sentido a aquel monumento faraónico[36] sólo se podían alcanzar con los grandes traslados, como el de Paracuellos del Jarama que habría supuesto cerca de 12.000 cuerpos. La exclusión de aquel cementerio, el más importante con diferencia por lo que a víctimas civiles de la represión se refiere, dejó como principal recurso los grandes cementerios militares. De ellos procedía el 3,9% restante de los traslados.

36. Núñez, *Guaridas del lobo. Memoria de la Europa autoritaria, 1945-2020, ...*

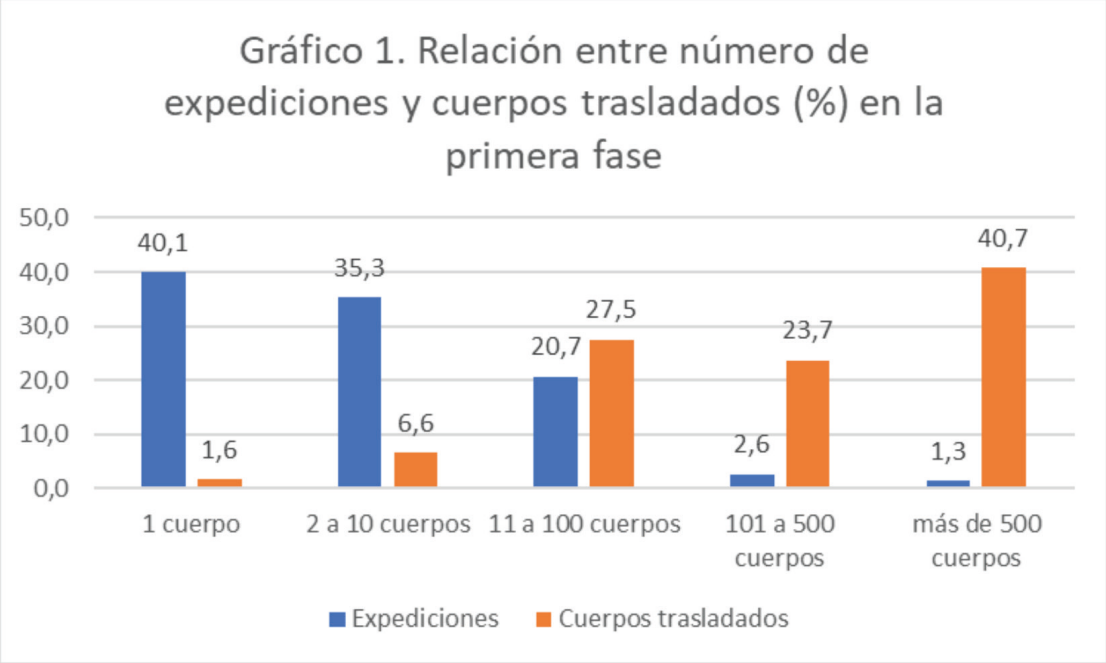

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

En este grupo cabría diferenciar entre las expediciones grandes y las muy grandes. Las primeras representaron el 2,6% de los traslados, con un total de 10, que sumaron 2.335 cuerpos. Se trata de los traslados procedentes de Burriana (Castelló) con 120 cuerpos, Suera (Castelló) con 134, Vitoria-Gasteiz (Araba) con 146, Quinto de Ebro (Zaragoza) con 159, l'Alcora (Castelló) con 166, Corbera d'Ebre (Tarragona) con 250, Vila-real (Castelló) con 268, Navas del Rey (Madrid) con 292, y las capitales provinciales de Huesca con 360 y Zaragoza con 440.

Los mayores contingentes, que representaron el 40,7% de los cuerpos registrados, llegaron desde cinco localidades, el 1,35% de los traslados. Procedían de la ciudad de Teruel, con 511 cuerpos, Horta de Sant Joan (Tarragona) con 674, Castelló de Plana (Castelló) con 779, Gandesa (Tarragona) con 865 y Bot (Tarragona) con 1.194.

Sólo gracias al traslado de esos grandes cementerios fue posible alcanzar una cifra que, sin ser significativa, debió parecer aceptable a los responsables del proceso, al menos eso indicaría la ausencia de informes críticos entre la documentación consultada.

Cabe decir que parece improbable que en estos casos se atendiera escrupulosamente a las directrices dadas desde el propio ministerio. No parece probable que las familias de esos miles de soldados diesen su consentimiento. Bien pudiera ser que, atendiendo a la letra de la norma, ante la ausencia de oposiciones explícitas se interpretara que era lícito trasladar todas las fosas de esos cementerios, muchos de ellos militares. Había que llenar el Valle y ante miles de cuerpos sobre los que nadie parecía pronunciarse, la respuesta era obvia. Prueba de ello son los miles de documentos de acreditación de la inhumación que expidió Patrimonio Nacional para ser entregados a las familias y que

todavía hoy en día se conservan en los archivos municipales. En esta fase, y en las que siguieron, se trasladó a los ayuntamientos la responsabilidad de dar con las familias de aquellos soldados que, llegados desde todos los extremos del país, habían acabado inhumados en los cementerios de su localidad. Una tarea ingente que pocos acometieron, y en la que muchos menos tuvieron éxito.

La segunda fase: el lento goteo (de mayo de 1959 a junio de 1960)

Cuando todavía no se había realizado el primer traslado, en una circular del 26 de febrero de 1959, el ministerio de la Gobernación ya anunciaba que estos se prolongarían más allá del plazo señalado para la primera fase. La circular afirmaba que "anualmente, se fijará el periodo dentro del cual han de tener lugar nuevas inhumaciones, cuando lo vayan solicitando los familiares que no lo han hecho hasta la fecha (por razones de orden psicológico, especialmente cuando se trata de fosas comunes o de ubicación indefinida), y ello a medida que con su Inauguración y Cultos, crezca de día en día el renombre y devoción del Santuario"[37]. Finalizada aquella primera fase, el 16 de junio se remitía una nueva circular recordando que los traslados podían continuar en las mismas condiciones en que se habían hecho hasta la fecha, sin llegar a concretar el periodo en que debían realizarse[38].

Pese a ambos comunicados lo cierto es que al frenesí de la primera etapa lo sucedió un lento goteo de ingresos en el Valle. Tras varias semanas de inactividad, la que hemos considerado la segunda fase del proceso de traslados se inició el 5 de mayo de 1959 y se prolongó hasta el 9 de junio de 1960. Durante trece meses únicamente se registraron ingresos en 19 días, sumando un total de 1.944 cuerpos llegados desde 39 poblaciones de 18 provincias. Unas cifras que evidencian una desaceleración de los traslados y demuestran que el impulso de la primera fase no generó una inercia suficiente para sostener un ritmo de exhumaciones acorde con las expectativas creadas.

La esperada reacción que debía provocar la inauguración y el inicio del culto a los caídos en Cuelgamuros no fue tal. En realidad, una parte de los traslados que se llevaron a cabo en esta etapa procedían de exhumaciones programadas antes de la inauguración que no se habían podido realizar por distintos motivos. Este sería el caso de las tres expediciones procedentes de Asturias que se realizaron entre julio y septiembre de 1959 con un total de 1.281 cuerpos, que suponen dos tercios del total de esta fase. Las exhumaciones de Gijón, Grado, Pravia y Tineo se habían previsto para el mes de marzo, pero las lluvias lo impidieron y hubo que esperar algunos meses a que el terreno fuese practicable. Desde esas cuatro poblaciones se trasladaron 1.101 cuerpos a los que se sumaron 180 más procedentes de Llanes, Somiedo y Valdés. En esta última población documentamos otro formulario de traslado ordenado alfabéticamente, con 170 cuerpos depositados en 10 urnas[39]. Tampoco en este caso parece probable que los cuerpos se depositaran en las urnas por orden alfabético, aportando otro ejemplo en el que el trabajo administrativo, el rellenar

37. Circular n.º 3 de 1959 de 26 de febrero del ministerio de la Gobernación. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

38. Circular n.º 7 de 1959 de 16 de junio del ministerio de la Gobernación. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

39. Las hojas con las relaciones de traslado de las cinco primeras poblaciones se fecharon en febrero de 1959, las de los tres restantes entre junio y agosto. MGPI. Sig. 44.12117. AGA.

los formularios con los nombres de los difuntos, se desvinculó completamente del proceso de exhumación, el llenado de las urnas con los respectivos cuerpos.

En cuanto a la causa de la muerte, en esta segunda fase se registró en el 74,5% de los casos, el mayor índice de respuesta en las cinco fases planteadas. Como en la fase previa, la "guerra" fue la principal causa de muerte, alcanzando el 69,6% del total de los registros, y los "inmolados" continuaron siendo una minoría, con tan solo el 4,9% del total. También fueron mayoría los cuerpos ingresados en urnas colectivas, aunque en este caso la diferencia entre los que habían sido identificados en uno u otro tipo de recipiente funerario es mucho menor. En ambos casos los cuerpos identificados fueron mayoría, casi absoluta en el caso de las urnas individuales, y en siete de cada diez de los cuerpos trasladados en urnas colectivas.

Tabla 2. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 2a fase de traslado		**Tipo de Urnas**					
		Individuales		**Colectivas**		**Total**	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**201**	**10,34**	**1.743**	**89,66**	**1.944**	**-**
Estado de los cuerpos	Identificados	200	99,50	1.240	71,14	1.440	74,07
	Desconocidos	1	0,50	503	28,86	504	25,93
	Total	**201**		**1.743**		**1.944**	
Causa de la muerte	Guerra	61	30,35	1.292	74,13	1.353	69,60
	Inmolados	27	13,43	69	3,96	96	4,94
	En blanco	113	56,22	382	21,92	495	25,46
	Total	**201**		**1.743**		**1.944**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos

Pese a que la circular del 16 de junio insistía en la necesidad de tramitar todas las peticiones de familiares llegadas a los Gobiernos Civiles, lo cierto es que, de nuevo, solo el traslado de los grandes cementerios y sus fosas comunes evitó que el proyecto del Valle, "un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada" como rezaba el decreto fundacional del monumento, fracasará estrepitosamente.

En esta fase los traslados se agruparon en 45 expediciones locales. De ellas 16 fueron individuales, el 35,6%, y en 13, el 28,9%, pequeñas. Así pues, los traslados de hasta diez cuerpos significaron el 64,5% del total, algo menos que en la etapa precedente. Como en aquel caso, pese a ser mayoría su significado numérico es prácticamente testimonial, representando el 3,9% de los cuerpos trasladados.

Los traslados de tamaño medio representaron el 24,4%, con un total de 11, aunque tan sólo significaron el 17,1% de los cuerpos trasladados. Así pues, como ya había sucedido en la primera etapa, y seguiría sucediendo hasta 1983, los traslados pequeños y medianos, pese a ser mayoritarios -el 88,9% en esta etapa-, tuvieron muy poco peso específico en

relación con el volumen de cuerpos ingresados, tan sólo el 21%. Sólo los grandes traslados permitieron dar cierto empaque a las cifras. Con tan sólo cinco traslados, cuatro de ellos de menos de 500 cuerpos, se registraron el 79% de los ingresos. De hecho, tan sólo uno de ellos, el traslado de 898 cuerpos desde el cementerio de Grado (Asturias), que estaba previsto para la primera etapa como ya hemos indicado, supone el 46,2% del total. Los otros cuatro traslados de este grupo procedían de Vitoria-Gasteiz (Araba) con 110 cuerpos; Salas (Asturias) con 126; Valdés (Asturias) con 170 y Rivas-Vaciamadrid (Madrid) con 232.

En este último caso documentamos, de nuevo, como el propio ministerio subvertía sus directrices para conseguir sus objetivos, puesto que la iniciativa del traslado procedió de la Subsecretaría de la Gobernación. El 17 de junio de 1959 solicitaba informes sobre la situación del cementerio para valorar el traslado, a lo que una semana después el Gobierno Civil de Madrid respondía indicando que, de los 170 cuerpos depositados en una fosa común que había sido cubierta con cal viva haciendo imposible la individualización de los cuerpos, tan sólo se disponía de 34 autorizaciones. Ante ese escollo la Subsecretaría consulto a la poderosa Asociación de Mártires provincial, que el 21 de septiembre daba su visto bueno al traslado al comunicar "la conformidad de la mayoría de los familiares de los gloriosos mártires de Ribas Vaciamadrid"[40]. Una vez más, se interpretó qué si no había oposición explícita, en los casos de fosas comunes, se podía prescindir de las autorizaciones de todas las familias.

La apatía de la sociedad española ante el sueño del Caudillo, un año después de haberse iniciado los traslados, parecía evidente y el régimen reaccionó para remediarla.

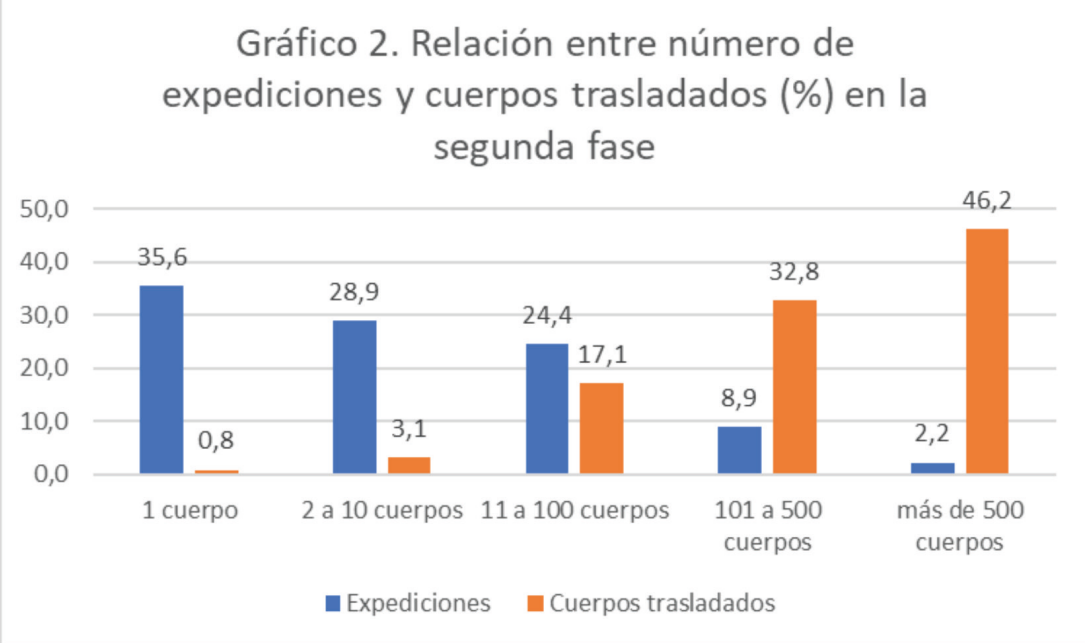

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

40. Oficios entre la Subsecretaría de la Gobernación y el Gobierno Civil de Madrid de 17 de junio, 24 de junio, 1 de agosto y 22 de septiembre de 1959 MGPI. Sig. 44.12117. AGA.

La tercera fase: los traslados obligados (de julio de 1960 a febrero de 1963)

La solución para reactivar los traslados no fue otra que la adopción de medidas que permitiesen forzarlos al margen de la voluntad de las familias. El 31 de marzo de 1960 se dictaba una circular que venía a modificar parcialmente la de 26 de febrero de 1959 bajo el principio de que, una vez inaugurado el Valle, las concesiones que los ayuntamientos habían realizado en sus cementerios de parcelas gratuitas para "los que cayeron en nuestra Gloriosa Cruzada", ya fueran individuales o colectivas, no tenían ningún sentido. Por ello, se daba de plazo hasta el 31 de junio de aquel año para que "los familiares de los Héroes y Mártires de la Cruzada" que tuviesen familiares enterrados en dichas parcelas manifestaran su deseo de trasladarlos hasta el Valle o se hicieran cargo de ellos, bien regularizando la situación de los enterramientos o bien costeando la exhumación y traslado al lugar que decidiesen. En caso de no manifestarse, los restos quedarían a disposición de los Gobiernos Civiles para su traslado al Valle cuando las circunstancias lo aconsejaran[41].

La retórica del perdón esgrimida brevemente en 1958 desaparecía por completo. El régimen centraba su atención en aquellos para quien realmente había sido concebido el Valle y a quienes la desidia de sus familiares estaba negando el derecho ganado con su sacrificio. Desidia o falta de capacidad económica, puesto que todos aquellos que prefiriesen recuperar los restos de las fosas donde habían estado enterrados sus familiares desde el final de la guerra debían costarse todo el proceso: desplazarse hasta el lugar de la exhumación, recoger los restos óseos y trasladarlos hasta el cementerio donde desearan la reinhumación. No debía ser nada fácil, en todos los sentidos, asumir esta operación.

Cabe señalar que esta medida solucionaba dos problemas, el de la desaceleración de los traslados y las exigencias planteadas por algunos ayuntamientos. El ejemplo más ilustrativo es el del ayuntamiento de Zaragoza, que en enero de 1959, a través del Gobierno Civil, trasladaba sus quejas sobre la situación del cementerio de Torrero. En ellas denunciaba la existencia de cerca de 3.500 cuerpos "que hallándose identificados no han sido objeto de atención alguna por parte de sus posibles familiares (renovación de sepultura, limpieza o adorno de la misma en tiempo de Difuntos, etc.), ni se tiene conocimiento de quiénes pudieran ser estos", por lo que se solicitaba poder trasladarlos al Valle de los Caídos como alternativa a depositarlos en una fosa común, para ganar espacio en el camposanto para los vecinos de la ciudad[42].

La medida tuvo un éxito parcial a causa de los problemas económicos que padecía el Consejo de Obras y que le impidieron atender las demandas de exhumaciones y traslados de los grandes cementerios de forma inmediata. Aun así, entre el 2 de julio de 1960, tras finalizar el plazo dado a las familias, y el 10 de febrero de 1963 se registró en Cuelgamuros el ingreso de 9.731 cuerpos. Una cifra similar a la conseguida en la primera fase, aunque entre ambas existan diferencias sustanciales.

En primer lugar, la primera se ejecutó en tres semanas, y esta se prolongó durante 30 meses, a lo largo de los cuales sólo se consignaron entradas durante 56 días. En segundo

41. Circular n.º 1 de 1960 de 31 de marzo del ministerio de la Gobernación. MGPI. Sig. 44.12116. AGA.
42. Oficio del Gobierno Civil de Zaragoza de 5 de enero de 1959. MGPI. Sig. 44.12119. AGA.

lugar, en esta ocasión los cuerpos llegaron desde 64 poblaciones, cifra muy lejana de las 373 de la primera etapa, de 19 provincias y las dos ciudades autónomas africanas.

Ante la falta de fondos el Consejo de Obras y la Subsecretaría de la Gobernación priorizaron los grandes traslados por delante de las peticiones individuales. Se trataba de llenar un monumento en el que, después de dos años de su inauguración, tan sólo habían ingresado una cuarta parte de los cuerpos previstos en los informes de enero y febrero de 1959. Para conseguirlo se siguió echando mano de los miles de soldados enterrados en decenas de cementerios a lo largo y ancho de toda la geografía española. Prueba de ello son los datos relativos a la causa de la muerte, que en esta fase se cumplimentaron en menos de la mitad de los casos, dejando en blanco el 58,1% de ellos. Cuando se señaló la causa, la de "guerra" representaba el 38,5% del total, mientras que los "inmolados" se reducían al 3,4% restante.

Tabla 3. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 3a fase de traslado		**Tipo de Urnas**					
		Individuales		**Colectivas**		**Total**	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**4.749**	**48,77**	**4.988**	**51,23**	**9.737**	**-**
Estado de los cuerpos	Identificados	4.696	98,88	1.956	39,21	6.652	68,32
	Desconocidos	53	1,12	3.032	60,79	3.085	31,68
	Total	**4.749**		**4.988**		**9.737**	
Causa de la muerte	Guerra	1.355	28,53	2.397	48,06	3.752	38,53
	Inmolados	131	2,76	201	4,03	332	3,41
	En blanco	3.263	68,71	2.390	47,91	5.653	58,06
	Total	**4.749**		**4.988**		**9.737**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos

La omisión de la causa de la muerte no parece estar ligada a la identificación de los cuerpos, dado que en esta etapa se identificó al 68,3% de los trasladados. Establecer el motivo de esa omisión no es el objeto de este trabajo, aunque cabe señalar que no se ha documentado ningún informe o amonestación por no haber introducido esta información en los formularios. En un régimen altamente burocratizado como el franquista, que nadie elevase ni un mero informe denunciando la falta de celo de las autoridades municipales a la hora de cumplimentar los formularios de traslado, dice mucho sobre el valor que se daba a la información requerida. Y, por extensión, sobre el valor de los propios cuerpos trasladados, convertidos por el franquismo en una pieza más, quizás clave, de la construcción de una memoria única de la guerra civil[43].

43. Del Arco, *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*, …

La prioridad de los grandes contingentes se confirma con el análisis de los traslados. En este periodo se realizaron 86 expediciones desde las 64 poblaciones ya señaladas. Numéricamente los pequeños traslados siguen siendo mayoritarios, representado el 47,6% del total, aunque el número de cuerpos ingresados cada vez era menos representativo, situándose en este período en el 1,1%.

Los de tamaño medio mantuvieron la tendencia anterior, representado el 24,4% del total, aunque siguieron perdiendo peso en cuanto al número de cuerpos. En este periodo sólo supusieron el 10,7%.

Los traslados de más de 100 cuerpos fueron 24 y procedían de nueve poblaciones. En cuatro casos el traslado desde los cementerios municipales se realizó en varias expediciones: desde el cementerio de Zaragoza, el de Torrero, se realizaron ocho expediciones que trasladaron 3.570 cuerpos (un tercio del total); desde el de Getafe (Madrid) se trasladaron 1.548 cuerpos en tres expediciones; desde el cementerio de la Almudena de Madrid se realizaron seis expediciones para trasladar 1.510 cuerpos; y desde el de Boadilla del Monte (Madrid) se trasladaron 432 cuerpos en dos expediciones.

Las otras poblaciones incluidas en este grupo fueron Valdemoro (Madrid) con 118 cuerpos; Sigüenza (Guadalajara) con 151 cuerpos en una expedición y 69 más en otra; Vitoria-Gasteiz (Araba) con 356 cuerpos; Caudé (Teruel) con 373 cuerpos y Vilalba dels Arcs (Tarragona) con 535 cuerpos.

Gráfico 3. Relación entre número de expediciones y cuerpos trasladados (%) en la tercera fase

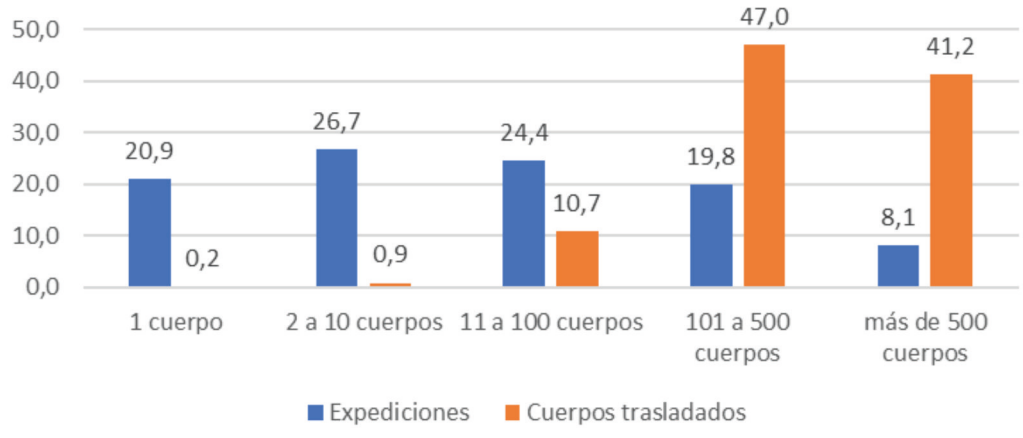

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

Cabe señalar que los cementerios de Torrero y la Almudena eran civiles, pero en esta etapa empezaron a ser atendidas las peticiones de los ministerios castrenses para el traslado de los cementerios militares. A lo largo de 1961 se documentan diversas peti-

ciones fundamentadas en el mal estado de los camposantos militares. En el caso de Caudé se señalaba que "en principio había en aquel lugar un modesto y decoroso cementerio de campaña, cercado con una alambrada, con algunas cruces y placas esmaltadas. Dicho cementerio se encuentra hoy en día, en completo estado de abandono, ya que ningún organismo se encarga en la actualidad de su conservación". Respecto al de Vilalba dels Arcs se decía que se trataba "de 400 o 500 restos en campo abierto desatendido y en malas condiciones" y del de Aristot (Lleida), también trasladado en este periodo, que era una "finca existente en partida "las Viñas", contiene 97 restos en estado de abandono, sin que esté limitado por tapia, careciendo de signo exterior como cementerio"[44]. La desatención de estos camposantos militares se convirtió en el argumento, la excusa, para su traslado hasta Cuelgamuros, sin cuestionar en ningún momento los motivos de esa dejadez. Ninguno de los ministerios castrenses, pese al poder del Ejército en la estructura del régimen, había prestado atención al cuidado de los cementerios en los que yacían los "héroes de la Cruzada", dejando que el peso del mantenimiento recayera en poblaciones de escasa vecindad y reducido presupuesto[45]. Al parecer, pues, las decenas de cementerios militares que poblaban la geografía española se habían tornado invisibles para el régimen y buena parte de la sociedad. Solo con su traslado al Valle, los cuerpos de los allí enterrados parecían recobrar su consideración de "héroes", como si el monumento los reincorporase a la mitología del régimen.

A estos tres cementerios mencionados, cabe añadir los de Sigüenza y Getafe, el mayor de todos ellos. En este caso los cuerpos trasladados se hallaban en un panteón construido al efecto por la Capitanía General; aun así, el traslado se autorizó en marzo de 1959 para la primera fase de los traslados, pero no se ejecutó hasta diciembre de 1960[46]. En todos estos casos se prescindió de las autorizaciones familiares, aduciendo la dificultad para localizarlos pese a conocer la identidad de los fallecidos. Aunque la medida adoptada en la circular de marzo de 1960 no afectaba a los cementerios militares, esta se aplicó sin problema alguno, asumiendo que el silencio de las familias, que a menudo no recibieron información de ningún tipo, les permitía disponer libremente de los cuerpos allí enterrados.

La cuarta fase: el ocaso del consejo de obras (de marzo de 1963 a abril de 1967)

Aunque los datos no acompañaban a las previsiones y se habían modificado los preceptos iniciales para forzar grandes traslados, en febrero de 1963 una nueva circular recordaba las normas que los regían, dibujando un escenario inexistente: "El creciente aumento del renombre del Monumento Nacional a los Caídos erigido en Cuelgamuros y la devoción

44. La solicitud del ministerio del Ejército se recoge en un oficio de la Presidencia del Gobierno al subsecretario de la Gobernación de 11 de marzo de 1961 y el informe data de 23 de octubre de 1961. MGPI. 44.12118. AGA.

45. Según los datos del censo de 1960, Vilalba dels Arcs contaba con 971 habitantes, Caudé con 658 y Aristot con 128.

46. La autorización fue notificada por el subsecretario de la Gobernación el 29 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12117. AGA.

que suscita mueve constantemente a los familiares de los héroes y mártires de la Cruzada que todavía no habían solicitado el traslado de los restos de sus deudos al panteón en aquél existente a interesarlo ahora vivamente"[47].

Pese a la retórica, la realidad era tozuda y en los cuatro años que transcurrieron desde el dictado de esta circular hasta la disolución del Consejo de Obras, en mayo de 1967, sólo ingresaron en el Valle 6.919 cuerpos procedentes de 49 poblaciones de 21 provincias. Las dificultades económicas de este organismo, que merecen un estudio detallado aparte, junto a la progresiva desaparición de los grandes cementerios fueron las principales causas del decaimiento de los ingresos. Si en el periodo anterior, mucho más breve, se registró actividad durante tan sólo 56 días, en este los días con ingresos se redujeron a tan solo 34, repartidos a lo largo de los 49 meses de esta cuarta fase. La devoción de las familias que pregonaba el ministerio en su circular era más un deseo que una realidad.

En esta fase la información sobre la causa de la muerte que debía consignarse en las hojas de traslado no es un dato útil puesto que únicamente consta en el 9,6% de los casos; es decir, que para nueve de cada diez cuerpos registrados se omitió esa información. Aun así, la "guerra" como causa supera con creces a los "inmolados", la primera representa el 9,5% del total, frente al 0,1% de la segunda. Como en la etapa anterior esta omisión no puede vincularse con la identificación de los cuerpos. En este caso los identificados representan el 51,7% del total. De nuevo, la identificación es un hecho casi absoluto en los cuerpos que llegaron en urnas individuales, mientras que solo de un tercio de los que fueron trasladados en urnas colectivas se conoce la identidad.

Tabla 4. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 4a fase de traslado		**Tipo de Urnas**					
		Individuales		**Colectivas**		**Total**	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**1.964**	**28,41**	**4.950**	**71,59**	**6.914**	**-**
Estado de los cuerpos	Identificados	1.961	99,85	1.613	32,59	3.574	51,69
	Desconocidos	3	0,15	3.337	67,41	3.340	48,31
	Total	**1.964**		**4.950**		**6.914**	
Causa de la muerte	Guerra	0	0,00	657	13,27	657	9,50
	Inmolados	6	0,31	0	0,00	6	0,09
	En blanco	1.958	99,69	4.293	86,73	6.251	90,41
	Total	**1.964**		**4.950**		**6.914**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos

El número de traslados en esta larga etapa descendió hasta los 58, de los cuales la mitad fueron individuales. Suumados a los pequeños, representaron el 63,8% del total,

47. Circular n.º 7 de 1963 de 22 de febrero del ministerio de la Gobernación. MGPI. Sig. 44.12114. AGA.

recuperando el papel preeminente de las primeras dos fases. Pese a ese incremento, su significación en cuanto al volumen de cuerpos continuó menguando para convertirse en el 0,9% del total.

Los traslados de tamaño medio descendieron en ambos supuestos, pasando a ser el 13,8% de los traslados y el 4,2% de los cuerpos. Así pues, los grandes traslados se imponían de forma abrumadora como el principal formato de las expediciones: aunque solo representaron el 22,4% de estas, supusieron el 94,9% de los cuerpos trasladados.

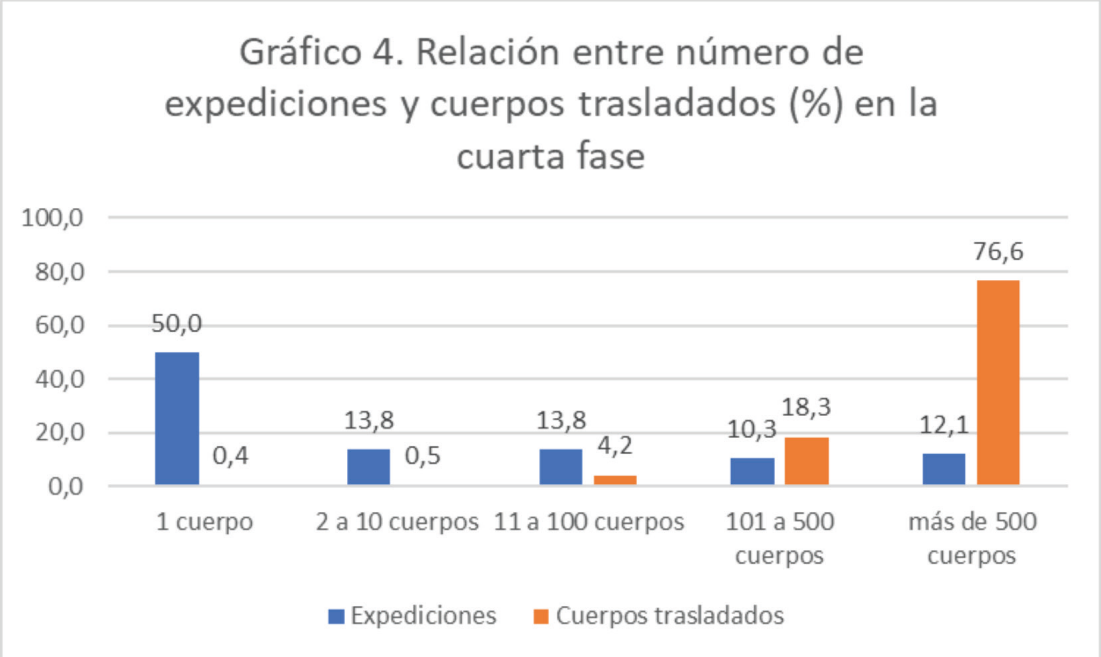

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

Como en la etapa anterior estos grandes contingentes de cuerpos y urnas con los que llenar el Valle procedían de cementerios civiles y militares. En concreto de 11 poblaciones, aunque sólo en un caso, el de Teruel, fueron necesarias varias expediciones para completar el traslado. Entre los cementerios civiles el de esa capital fue del que se trasladaron más cuerpos, 2.032 en total; le siguieron en volumen el de San Pedro de los Arcos de Oviedo (Asturias) con 1.017 cuerpos, el de Cella (Teruel) con 788 cuerpos, el de Santa Eulalia del Campo (Teruel) con 532 cuerpos, el de Vallecas de Madrid con 366 cuerpos y el de la ciudad de Huesca, con 320. Entre los cementerios militares destacan dos de la provincia de Lleida, el de Tremp, con 652 cuerpos y el de la capital, desde donde se trasladaron 501 cuerpos.

Como había sucedido desde la circular de marzo de 1960, ante la supuesta "pasividad" de las familias, fueron los ayuntamientos, gobernadores civiles y el ministerio quienes decidieron disponer de los restos de los allí enterrados sin rendir cuentas a sus familiares.

La quinta fase: la gestión de patrimonio nacional (de mayo de 1967 a junio de 1983)

La disolución del Consejo de Obras y el traspaso de sus funciones a Patrimonio Nacional pone fin a la serie documental que se conserva en el Archivo General de la Administración. Para el análisis de los dieciséis años de esta larga etapa tan sólo se ha podido contar con la información procedente del registro de entrada del Valle. Información que señala una clara tendencia al papel marginal de los traslados en la política del régimen. En ese largo período, salpicado con años de absoluta inactividad, únicamente se registraron ingresos durante 47 días.

Así pues, el marco general fue el de una rutinaria inactividad, exceptuando las tareas vinculadas al culto religioso, quebrada por la llegada de expediciones puntuales. En total, durante esta fase se registró el ingreso de 5.365 cuerpos llegados desde 39 poblaciones de 22 provincias.

Como en las fases precedentes, los datos sobre la causa de la muerte consignados en los formularios de traslado muestran que la "guerra" fue la más numerosa. En esta fase la causa se consignó en el 62,5% de los ingresos, y los fallecidos en combate representan el 61,2% del total, frente al 1,3% de "inmolados". De nuevo la omisión de esta información no parece estar relacionada con la identificación de los cuerpos trasladados, que en esta fase se sitúa en el 75%. Como en las fases anteriores la identificación de los cuerpos ingresados en urnas individuales es casi absoluta. Para aquellos que fueron trasladados en urnas colectivas, durante este periodo, el porcentaje de identificaciones también es muy elevado, cercano a tres cuartas partes del total.

Tabla 5. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 5a fase de traslado		**Tipo de Urnas**					
		Individuales		**Colectivas**		**Total**	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**313**	**5,83**	**5.052**	**94,17**	**5.365**	**-**
Estado de los cuerpos	Identificados	302	96,49	3.724	73,71	4.026	75,04
	Desconocidos	11	3,51	1.328	26,29	1.339	24,96
	Total	**313**		**5.052**		**5.365**	
Causa de la muerte	Guerra	63	20,13	3.222	63,78	3.285	61,23
	Inmolados	14	4,47	56	1,11	70	1,30
	En blanco	236	75,40	1.774	35,11	2.010	37,47
	Total	**313**		**5.052**		**5.365**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos

El número de expediciones llegadas al Valle durante esta última fase fue de 60, aunque casi un tercio de ellas procedía del mismo cementerio, el de Griñón (Madrid) desde

donde se realizaron 19 expediciones de entre 55 y 325 cuerpos que sumaron un total de 3.180. En el marco del sistema de análisis planteado, entre pequeñas, medianas y grandes expediciones, las de Griñón, dada la diversa magnitud de las múltiples expediciones enviadas hasta el Valle, se incluyen en los dos últimos grupos, representado el 46,7% de las expediciones medianas y el 70,6% de las grandes.

Como había sucedido desde el principio, los traslados pequeños son mayoritarios, alcanzando el 46,7% del total, aunque sólo representaron el 1,1% de los cuerpos registrados. Los traslados de tamaño medio se sitúan en el 25% del total, aunque la mitad de ellos procedía de Griñón, y representan el 17,7% de los trasladados. El 28,4% restante se corresponde con los de gran tamaño, que supusieron el 81,2% de total de los ingresos del periodo.

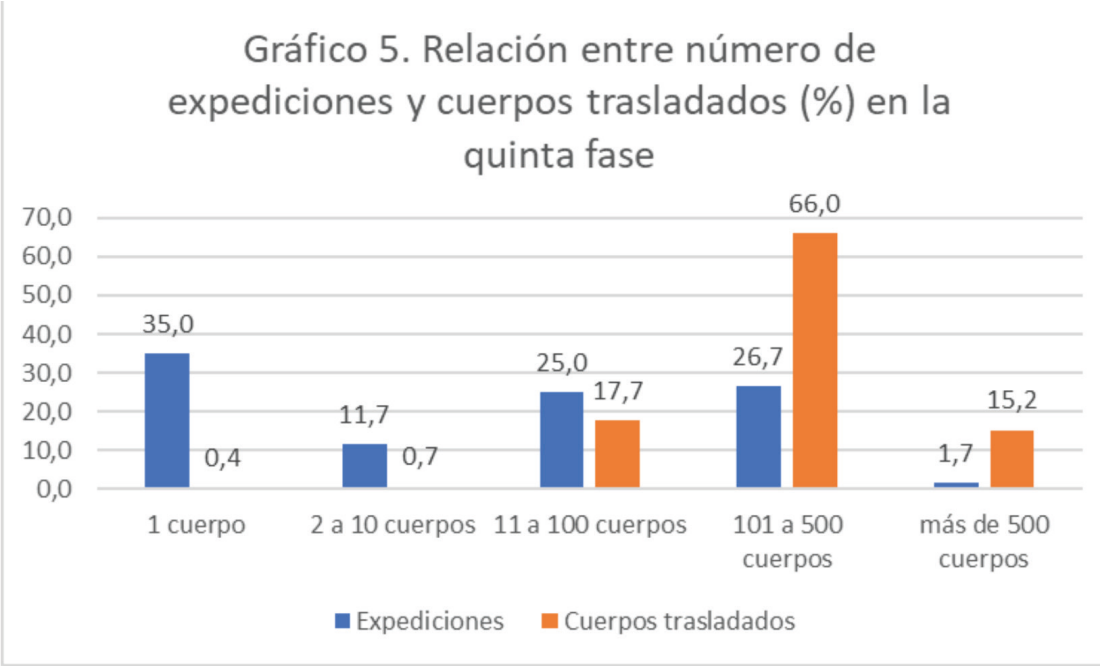

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos.

Como ya hemos señalado el mayor contingente fue el trasladado desde el cementerio de Griñón, que supuso el 59,3% de los ingresos de esta fase. El proceso de este traslado fue largo y complejo. Su autorización se aprobó en marzo de 1959, pero las dificultades económicas del Consejo de Obras dilataron su ejecución durante nueve años y medio, hasta diciembre de 1968[48].

48. La autorización para el traslado y buena parte de la correspondencia entre el subsecretario de la Gobernación, el Gobierno Civil de Madrid y el ayuntamiento de Griñón se conserva en MGPI. Sig. 44.12117. AGA.

El mayor traslado unitario fue el realizado desde el cementerio militar de Batea (Tarragona) con 818 cuerpos. Mucho menores fueron las expediciones llegadas desde Talavera de la Reina (Toledo), con 404 cuerpos, Pinto (Madrid) con 298 o Villaviciosa de Odón (Madrid) con 226 cuerpos que se trasladaron en dos expediciones.

Conclusiones

A la luz de los datos obtenidos se puede considerar que, tras dos décadas de obras, uno de los objetivos que tenía el Valle de los Caídos en 1940 se había desvanecido. Ni la bibliografía existente ni la documentación consultada hasta el momento permiten conocer cuántos cuerpos se esperaba albergar en las criptas horadadas en la montaña, ¿para cuantas urnas fueron diseñadas y construidas? Sin ese dato, los 33.821 cuerpos que se afirma que contienen, pierden parte de su significado. La cifra está por debajo de los 45.227 que se preveían en los informes internos de febrero de 1959, pero sin datos sobre la capacidad de las criptas es imposible valorar en que medida cumplió el monumento con su función última, la de albergar los restos de los "Caídos por Dios y por España", como reza la inscripción que preside el acceso a los sepulcros.

Tabla 6. Cuerpos registrados, su estado y causa de la muerte durante la 6a fase de traslado

		Tipo de Urnas					
		Individuales		Colectivas		Total	
		Reg.	%	Reg.	%	Reg.	%
Cuerpos registrados		**8.687**	**25,69**	**25.134**	**74,31**	**33.821**	-
Estado de los cuerpos	Identificados	8.512	97,99	13.003	51,73	21.515	63,61
	Desconocidos	175	2,01	12.131	48,27	12.306	36,39
	Total	**8.687**		**25.134**		**33.821**	
Causa de la muerte	Guerra	1.997	22,99	12.150	48,34	14.147	41,83
	Inmolados	473	5,44	734	2,92	1.207	3,57
	En blanco	6.217	71,57	12.250	48,74	18.467	54,60
	Total	**8.687**		**25.134**		**33.821**	

Elaboración propia a partir de la información contenida en el volcado de datos del registro del Valle de los Caídos

En todo caso, parece claro que la esperanza de llenarlo a través de los traslados voluntarios, fruto de la petición de las familias de los fallecidos, no fructificó. Un claro indicio de ello es el escaso número de "mártires" tanto en el aspecto relativo como en el absoluto. De hecho, como ya señalábamos, los primeros informes enviados desde los Gobiernos Civiles a menudo señalaban la escasa voluntad de las familias de desprenderse, enviándolos lejos de sus ciudades natales o de residencia, de los cuerpos de sus deudos. La mayoría de las víctimas de la represión en la retaguardia republicana pudieron ser enterradas en sus

cementerios parroquiales, y en muchos casos se dotaron de panteones que agrupaban a las de una misma población. La propuesta del Valle llegaba tarde.

Aunque los datos procedentes del apartado "causa de la muerte" no pueden considerarse concluyentes, tanto por la posible subjetividad de quienes cumplimentaron los formularios de traslado, como por las numerosas omisiones de ese campo, son un indicio que debe ser considerado. La información sobre esta circunstancia se omitió en el 54,6% de los casos. En aquellos en los que sí se cumplimentó, los "inmolados" representan el 3,6% y para el resto, el 41,8% la causa de su muerte fue la "guerra".

Si nos atenemos a los escasos datos disponibles hasta la fecha, que señalan que las víctimas de la represión franquista fueron inscritas como desconocidos y sin haber consignado la causa de su muerte, cabe suponer que todos aquellos que constan como "inmolados" son, en realidad, "mártires". De ser así, y teniendo en cuenta que la mayoría de estas víctimas fueron asesinadas cerca de sus poblaciones de residencia, parece evidente que fueron pocas las familias dispuestas a desprenderse de sus deudos para dar cumplimiento a los deseos de Franco. La socialización del mito de los caídos, impulsada por el régimen desde el verano de 1936, pese a los réditos políticos que generó para el franquismo[49], habría lastrado la esperada respuesta de la sociedad española al proyecto del Valle.

Fueron los fallecidos en los frentes, los combatientes, los que permitieron alcanzar unas cifras que justificasen el proyecto. En muchos casos, sobre todo durante las dos primeras fases, sus traslados contaron con la petición explícita de las familias o con su consentimiento tras ser consultadas por las autoridades locales. El problema es que la mayoría de ellos habían muerto muy lejos de sus hogares y en los archivos municipales únicamente se conservaban, en el mejor de los casos, los registros de los capellanes castrenses o los médicos militares, que se limitaron a asentar el nombre y apellidos de los difuntos (cuando se conocían) y la unidad de combate. Nada de ello facilitaba, dos décadas después de acabada la guerra y con los flujos migratorios que se vivieron en España, la localización de sus familias. De ahí que el régimen decidiera, a partir de 1960, prescindir de forma generalizada de las autorizaciones y dejar la decisión de los traslados en manos de los ayuntamientos, que necesitaban de espacio en los cementerios para sus vecinos, y los ministerios militares, que no pudieron, o no quisieron, hacerse cargo del mantenimiento de decenas de cementerios a lo largo y ancho de la geografía española.

El Valle necesitaba cuerpos, y las autoridades municipales y militares deshacerse de un problema que se agravaba con los años. Todos salieron ganando, excepto las familias, a las que nadie consultó sobre tan delicada decisión y que, en muchos casos, solo tras la publicación en las redes de los registros del Valle, en la primera década de este siglo, supieron que sus deudos estaban allí.

Por ese motivo se priorizó el traslado de los grandes cementerios, que se convirtieron en el principal recurso para dar al monumento su sentido fundacional. Los traslados de menos de 10 cuerpos, pese a su indiscutible mayoría, el 67% de los 631 traslados documentados, solo representaron el 3,25% de los cuerpos registrados en el Valle. Los traslados de grandes contingentes, con más de 100 cuerpos, fueron tan sólo 74, el 11,7% del total, pero representaron el 81,3% de todos los cuerpos registrados.

---

49. Del Arco, *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*, ...

A pesar de ello, de esa constatable necesidad de cuerpos para llenar el Valle, solo en la provincia de Tarragona, en el frente del Ebro, documentamos tres casos en los que se remitieron al ministerio los formularios u hojas de traslado y estos, al parecer, no se llevaron a cabo. Se trataría de 47 cuerpos procedentes de Paüls, dos de la Fatarella y 114 de Santa Bàrbara, la mayoría de ellos identificados como combatientes del "Ejército Nacional"[50]. De todos ellos, tan solo se trasladaron nueve cuerpos desde Santa Bàrbara. Tan solo estudios locales o provinciales permitirán detectar las causas de esas renuncias, establecer si esta fue una práctica habitual o verificar, si los traslados realmente llegaron a producirse, los indicios que aseguran que al número de cuerpos que existen en el Valle es superior al de los registrados, situándolos alrededor de los cincuenta mil[51].

Sea como fuere, lo que hoy por hoy es evidente, es que el régimen maniobró, modificó directrices, se las saltó cuando le convino y exhumó allí donde le pareció conveniente durante más de dos décadas para poder darle sentido al monumento soñado por Franco. Su papel reconciliador no fue tal, ni por como trató a sus "héroes y mártires", a menudo trasladados forzosamente, sin conocimiento de sus familias; ni por como trató al resto, al que secuestró de sus sepulturas para añadirles una nueva losa de olvido, la de ser inscritos como "desconocidos". De hecho, aquello que algunos pueden considerar como un claro elemento de reconciliación, la omisión en los registros de la filiación de los inscritos, sublevados o gubernamentales (nacionales o rojos en el lenguaje del régimen), parece más bien una herramienta de ocultación que impide conocer hasta donde llegó esa reconciliación retórica. Lo parece aún más si tenemos en cuenta que su ausencia en los formularios de traslado bien podría interpretarse como la constatación de que se pensaron únicamente para los fallecidos de un bando, para aquellos para los que se ideó y construyó el Valle de los Caídos.

Gráfico 6. Relación entre número de expediciones y cuerpos trasladados (%) a lo largo de todo el proceso (1959-1983)

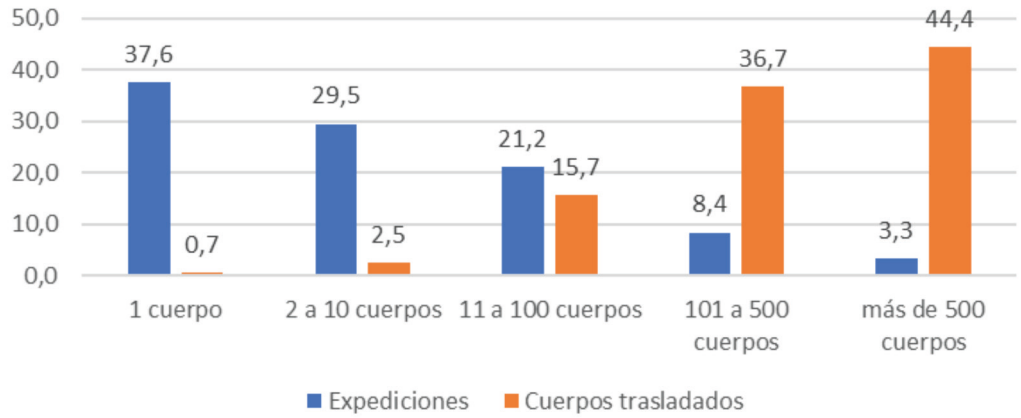

50. Relaciones de traslado fechadas en febrero y marzo de 1959 y remitidas por el Gobierno Civil de Tarragona al ministerio de la Gobernación el 5 y 21 de marzo de 1959. MGPI. Sig. 44.12118. AGA.

51. Núñez, *Guaridas del lobo. Memoria de la Europa autoritaria, 1945-2020, ...*

Bibliografía

Aguilar Fernández, Paloma. "El primer ciclo de exhumaciones y homenajes a fusilados republicanos en Navarra". *Kamchatka*, núm. 13 (2019), 227-269. https://doi.org/10.7203/KAM.13.13531

Alted Vigil, Alicia. "El Valle de los Caídos: ¿espíritu de cruzada o símbolo de reconciliación?". *Ayer*, núm. 98 (2015), 263-275.

Del Arco Blanco, José Miguel. *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*. Barcelona: Crítica, 2022.

Espinosa Maestre, Francisco. "La represión franquista: un combate por la historia y por la memoria". En *Violencia roja y azul*, editado por Francisco Espinosa Maestre, 17-78. Barcelona: Crítica, 2010.

Ferrándiz Martín, Francisco. "Unburials, Generals, and Phantom Militarism Engaging with the Spanis Civil War Legacy". *Current Anthropology*, núm. 60 (2019), 62-76. https://doi.org/10.1086/701057

Ferrándiz Martín, Francisco. *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos, 2014.

Ferrándiz Martín, Francisco. "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea". *Política y Sociedad*, vol. 48, núm. 3 (2011), 489-490. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n3.36425

García Alonso, María. "Exhumaciones y movimientos de cadáveres entre dos siglos: España 1936-2016". En *Actes de la II Jornada d'Arqueologia i Patrimoni de la Guerra Civil al front de l'Ebre*, coordinado por Joan Martínez Tomas y David Tormo Benavent, 7-18. Tortosa: Comebe y Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, 2017.

Ledesma Vera, José Luís. "Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana". En *Violencia roja y azul*, editado por Francisco Espinosa Maestre, 149-245. Barcelona: Crítica, 2010.

Núñez Seixas, Xosé Manoel. *Guaridas del Lobo. Memoria de la Europa autoritaria, 1945-2000*. Barcelona: Crítica, 2021.

Olmeda Nicolás, Fernando. *El Valle de los Caídos. Una memoria de España*. Barcelona: Península, 2009.

Rodrigo Sánchez, Javier. *Cruzada, paz, memoria*. Granada: Comares, 2013.

Sevillano Calero, Francisco. "Caídos por Dios y por España. El culto a la muerte en la fundación de la dictadura franquista". *Historia Contemporánea*, núm. 55 (2017), 609-635. https://doi.org/10.1387/hc.18095

Solé Barjau. Queralt. *Els morts clandestins. Les fosses comunes de la Guerra Civil a Catalunya (1936-1939)*. Catarroja: Afers, 2008.

Tormo Benavent, David. "Los "sacrificados" y la resignificación del Valle de los Caídos como símbolo de reconciliación (1958-1959)". *Themata*, núm. 65 (2022), 181-202, https://doi.org/10.12795/themata.2022.i65.08

Conflictividad agraria en la Transición: las «jornadas de lucha en el campo» y la oleada de protestas agrarias del bienio de 1979-1980

Agricultural Unrest in the Spanish Transition: the «Days of Struggle in the Countryside» and the Agricultural Protests Wave of 1979-1980

Jesús Ángel Redondo Cardeñoso
Universidad de Valladolid
jesus.redondo.cardenoso@uva.es
http://orcid.org/0000-0002-9781-6254

Recibido: 21-02-2023 - Aceptado: 23-03-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, "Conflictividad agraria en la Transición: las «jornadas de lucha en el campo» y la oleada de protestas agrarias del bienio de 1979-1980", *Hispania Nova*, 22 (2024): 173 a 193. DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.7514

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

Resumen

El artículo estudia la conflictividad agraria que tuvo lugar en España en 1979 y 1980 a raíz de los efectos negativos de la segunda crisis del petróleo. En primer lugar, repasa la evolución del movimiento y protestas agrarias durante el tardofranquismo y los primeros años de la Transición. Posteriormente, analiza las causas, génesis y desarrollo de las protestas agrarias entre 1979 y 1980, como fueron las denominadas «jornadas de lucha en el campo» convocadas por COAG (para los días 27 de julio de 1979, 7 de diciembre de 1979 y 4 de febrero de 1980) y otras protestas a escala regional y provincial. El artículo muestra que la conflictividad agraria protagonizada por los agricultores durante la Transición no se agotó con la «guerra de los tractores» de febrero-marzo de 1977, sino que continuó durante los años siguientes y contribuyó decididamente al apogeo de la conflictividad social que vivió España en 1979.

Palabras clave

Conflictividad social, protestas agrarias, organizaciones agrarias, tractoradas, Transición

Abstract

This article studies the agricultural unrest that took place in Spain between 1979 and 1980 because of effects of Second Oil Crisis. First, it reviews the evolution of the agricultural movement and protests during the late Franco regime and the first years of the Transition. Afterward, it analyzes the causes, genesis, and development of the agricultural protests between 1979 and 1980, such as the «days of struggle in the countryside» called by COAG (on 27th July 1979, 7th December 1979 and, 4th February 1980), and other regional and provincial protests. The article shows that the agricultural protests during the Spanish Transition did not end after the «Tractor War» of 1977, but also it continued during the following years and was an important part of the peak of social unrest that Spain lived through in 1979.

Keywords

Social unrest, agricultural protests, agricultural unions, tractor blockades, Spanish Transition

Introducción

Entre los años sesenta y setenta del siglo XX se produjo uno de los principales ciclos de conflictividad social de la contemporaneidad[1]. Este ciclo tuvo un destacado eco en España[2] donde se incrementaron notablemente los conflictos sociales al socaire de las nuevas «oportunidades políticas» que se abrieron durante el franquismo final[3]. Con todo, fue la muerte del dictador el punto de inflexión que impulsó exponencialmente la conflictividad social en el país[4], la cual alcanzó su máximo apogeo en 1979 cuando, con el trasfondo de los efectos de la segunda crisis del petróleo (incremento de la inflación y del desempleo), los sindicatos obreros realizaron una ofensiva huelguística sin precedentes[5].

No obstante, esta expansión de la conflictividad social también fue responsabilidad de otros movimientos sociales urbanos, como el estudiantil y el vecinal[6], y, asimismo, de movimientos sociales campesinos.

Ejemplo es el movimiento jornalero andaluz, que conformó sindicatos de trabajadores agrícolas vinculados a la izquierda –principalmente CC.OO. del Campo, Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT) de la UGT y Sindicato de Obreros del Campo (SOC)– e impulsó importantes protestas (huelgas, manifestaciones, ocupaciones de tierra...) para reivindicar mejoras salariales, empleo comunitario y, los más radicales, una reforma agraria[7].

---

1. Ernesto Screpanti, "Los ciclos largos de la actividad huelguística: Una investigación empírica", *Historia Social*, 5 (1989): 50-75, jstor.org/stable/40340213.

2. Álvaro Soto Carmona, "Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas", *Historia Social*, 30 (1998): 52-55, jstor.org/stable/40340517; Pere Ysàs, "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío", *Ayer*, 68 (2007): 31-57, revistaayer.com/articulo/529.

3. Óscar Martín García, "Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976", *Historia Social*, 67 (2010): 51-67, jstor.org/stable/23228634.

4. Álvaro Soto Carmona, *Transición y cambio en España, 1975-1990*. (Madrid: Alianza, 2005), 447; Manuel Redero San Román, "Los sindicatos en la democracia: De la movilización a la gestión", *Historia y Política*, 20 (2008): 131, recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44521; Martín García, "Oportunidades ...": 66.

5. Joan Gimeno Igual, "1979: año huelga ¿Una conflictividad defensiva?", *Sociología del Trabajo*, 100 (2022): 89-103, doi.org/10.5209/stra.79930.

6. Ysàs, "¿Una sociedad pasiva?..."; Pamela Radcliff, "El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española", *Alcores*, 14 (2012): 23-48.

7. Una visión general en Miguel Gómez Oliver, "El movimiento jornalero durante la Transición", ed. por Manuel González de Molina, *La historia a Andalucía a debate. Vol. 1. Campesinos y jornaleros*, (Barcelona: Anthropos, 2004), 135-155. Estudios específicos sobre CC.OO. del Campo, en M. Candelaria Fuentes Navarro

También es el caso del movimiento agrario, impulsado por pequeños y medianos agricultores familiares principalmente de regiones septentrionales del país (Galicia, Aragón, Cataluña, Castilla y León)[8], que crearon sus propias organizaciones y asociaciones, conformando un nuevo panorama sindical agrario en España.

Sin embargo, aunque la historiografía especializada ha analizado notablemente la conformación y evolución de este nuevo sindicalismo agrario[9], no ha prestado tanta atención a los conflictos agrarios que impulsaron los agricultores durante la Transición, y básicamente sólo ha analizado algunos episodios concretos como las "guerras agrarias"[10] y, más detalladamente, la "guerra de los tractores"[11], una protesta que en febrero-marzo de 1977 movilizó entre 40.000 y 100.000 tractores en 28 provincias del país, la cual fue tan importante que, según Alicia Langreo: «en los días que duró, todo el país fue por primera vez realmente consciente de la presencia de este colectivo»[12].

---

y Francisco Cobo Romero, *La tierra para quien la trabaja: los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)* (Granada, Universidad de Granada, 2016), 237-317; sobre FTT-UGT, en Antonio Herrera González de Molina, *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988): El sindicalismo agrario socialista en la Transición española* (Madrid: MAPA, 2007); y sobre el SOC, en Rafael Morales Ruiz, "Aproximación a la historia del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía", ed. por Manuel González de Molina, *La historia...*, 179-206.

8. Sobre Galicia: Ana Cabana y Daniel Lanero, "Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)", *Historia Agraria*, 48 (2009): 111-132, historiaagraria.com/FILE/articulos/48cabana.pdf; Alba Díaz Geada, *O campo en movemento: O papel do sindicalismo labrego no rural galego durante o tardofranquismo e a primeira etapa democrática (1964-1986)*. (Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011). Sobre Aragón: Alberto Sabio Alcutén, *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000* (Zaragoza: UAGA-COAG, 2001), 17-59. Sobre Cataluña: Cristian Ferrer González, "El PSUC y el trabajo en el campo: El movimiento campesino entre el franquismo y la Transición", ed. por Daniel Lanero Táboas, *El disputado voto de los labriegos: Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)* (Granada: Comares, 2018), 111-134; y Cristian Ferrer González y Guillem Puig Vallverdú, "Vivir de la tierra: Organización, conflicto y cambio en la Catalunya agraria", *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 85-112, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.85-112. Sobre Castilla y León: Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, "Lluvia de siglas en el campo: el sindicalismo agrario en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)", *Historia y Política*, 44 (2020): 337-368, doi.org/10.18042/hp.44.12 y Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, "Unions and agricultural protests in inland Spain during the Transition: the example of Burgos province (1975-80)", *Rural History*, 33, 1 (2022): 119-135, doi.org/10.1017/S0956793321000224. También hay investigaciones sobre el movimiento agrario en provincias no latifundistas de Andalucía, como Almería: Francisco Ferrer Gálvez, "Democracia y mundo rural en la provincia de Almería. Asociacionismo y conflictividad en la transformación del sector agrario (1977-1986)" (Tesis doctoral, Universidad de Almería, 2021).

9. Eduardo Moyano Estrada, *Corporatismo y Agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española* (Madrid: IEAPA, 1984) y Alberto Sabio Alcutén, "Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980", *Historia Agraria*, 38 (2006): 75-102, historiaagraria.com/FILE/articulos/albertosabio38.pdf

10. V. L. Alonso *et al.*, *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976.* (Madrid: Ayuso, 1976).

11. Moyano Estrada, *Corporatismo...*, 206-208; José M. Arribas y Juan J. González, "El sindicalismo de clase de la agricultura familiar (Cuencas del Ebro y del Duero)", *Agricultura y Sociedad*, 31 (1984): 128-131, miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%2Fa031_05.pdf; Alicia Langreo, "Del campesino al empresario agrario: los conflictos actuales del medio rural", ed. por María A. García León, *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)* (Madrid: MAPA, 1996), 61-63; Sabio Alcutén, "Cultivadores...", 88; Herrera González de Molina, *La construcción...*, 97-98.

12. Langreo, "Del campesino...", 63.

En el presente texto queremos analizar otras protestas que impulsó el movimiento agrario (y los agricultores) durante la Transición, y específicamente las que se produjeron en el bienio de 1979 y 1980, cuando, casi en paralelo a la oleada huelguística que promovieron los sindicatos obreros, los nuevos sindicatos agrarios impulsaron su propia ofensiva movilizadora, contribuyendo a que en aquellos años se produjera el apogeo de la conflictividad social tras el fin de la dictadura.

Antecedentes de la conflictividad agraria española en los años setenta

Desde finales de los cincuenta, a raíz de los desajustes provocados por las políticas desarrollistas, en el campo español se vivió la crisis de la «sociedad agraria tradicional» que provocó que los agricultores quedaran más expuestos a los vaivenes del mercado internacional y se endeudaran fuertemente para afrontar la ineludible mecanización de sus explotaciones. Con la crisis económica mundial de 1973, a estos problemas se sumó una «crisis de rentas» ocasionada porque los precios de los productos agrarios aumentaron mucho menos que los precios de los insumos (maquinaría, combustible, fertilizantes...)[13].

Ante estos problemas, distintos sectores agrarios comenzaron a reivindicar al gobierno medidas para asegurar la rentabilidad de sus explotaciones, principalmente, el establecimiento de precios mínimos garantizados a los productos agrarios, a las que con el tiempo se sumaron otras demandas de carácter social (inclusión de los agricultores en el régimen general de la Seguridad Social) o sindical (reforma de la estructura sindical agraria)[14].

Los últimos gobiernos franquistas intentaron calmar el creciente descontento del agro y, por ejemplo, con un decreto de abril de 1975, abrieron conversaciones dentro del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) entre representantes gubernamentales y de diversas organizaciones sociales (incluida la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos) para fijar precios agrarios mínimos garantizados[15]. En base a ese decreto, a inicios de 1976 y 1977 se celebraron dentro del FORPPA sendas *negociaciones* de precios agrarios, las cuales fueron tan importantes para los agricultores que se consideraron «el convenio colectivo del campo»[16].

En este contexto, a finales de la dictadura, se produjeron diversos conflictos agrícolas, como las «guerras agrarias» entre 1973 y 1976[17], o diversas manifestaciones de agricultores

13. Eladio Arnalte y Felisa Ceña, "La agricultura y la política agraria en España durante el período de transición democrática", *Agricultura y Sociedad*, 68-69 (1993): 289-312, mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%2Fa068_11.pdf; Carlos Abad y José M. Naredo, "Sobre la "modernización" de la agricultura española (1940-1995)", coord. Cristóbal Gómez Benito y Juan J. González, *Agricultura y sociedad en la España contemporánea* (Madrid: CIS/MAPA, 1997), 249-316.

14. Sabio Alcutén, "Cultivadores...".

15. "Decreto 690/1975, de 7 de abril, sobre política de precios", *BOE*, nº 84, 8-4-1975 (https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1975-7250). Sobre el FORPPA: Moyano Estrada, *Corporatismo...*, 160-166.

16. Sabio Alcutén, "Cultivadores...", 80-81.

17. La «guerra del pimiento», la «guerra del tomate», la «guerra de la leche», la «guerra del espárrago»... (Alonso *et al.*, *Crisis agrarias...*).

celebradas este mismo año[18]. Esta conflictividad agraria culminó con la «guerra de los tractores» de febrero-marzo de 1977, cuando los agricultores sacaron miles de tractores a las carreteras, según la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), para reivindicar: «1.º Libre derecho de reunión y asociación de los agricultores; 2.º Seguridad Social igual a la de los restantes sectores; 3.º Revisión de los precios agropecuarios, en la que los agricultores tengan opción de fijar un justiprecio para sus productos»[19].

Al calor de estas movilizaciones agrarias surgieron cientos de organizaciones de agricultores (principalmente de ámbito provincial) que entre 1976 y 1978 terminaron convergiendo en cinco grandes Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAS) de ámbito nacional. Desde sectores izquierdistas, surgió COAG, creada en diciembre de 1976 por diferentes Uniones de Agricultores y Ganaderos (UAGAS) nacidas al amparo de círculos comunistas (PCE, PTE...) y/u organizaciones católicas de base (Juventud Agrícola y Rural Católica); y FTT, creada en 1976 como una refundación de la vieja Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra de la UGT (y que fue la única organización que integró conjuntamente a jornaleros y agricultores). COAG y FTT ejercieron un sindicalismo "de clase" en defensa de los intereses de los pequeños y medianos agricultores familiares frente a los grandes propietarios y la industria agroalimentaria reivindicando la regulación de los precios agrarios, el impulso de políticas estructurales que redujeran los gastos de las pequeñas explotaciones agropecuarias y aseguraran los servicios sociales en los pueblos, y el desmantelamiento de las Cámaras Agrarias (creadas en 1977), que consideraban unos organismos antidemocráticos que socavaban la acción de los sindicatos libres.

Por su parte, desde sectores conservadores se crearon tres grandes OPAS nacionales: la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), fundada en 1977 mediante la unión de diversas asociaciones agrarias lideradas por grandes agricultores surgidas en torno a las Uniones de Empresarios de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias del verticalismo; el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA), creada en 1977 por el movimiento Jóvenes Agricultores, conformado en los primeros años setenta por sectores reformistas del verticalismo agrario que querían crear un sindicalismo agrario equiparable al existente en Europa Occidental; y la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE), creada en 1978 por impulso de CNJA y de UCD con objeto, primero, de integrar en una organización a todos los sindicatos agrarios conservadores que no estaban en CNAG y, segundo, acoger a los agricultores *adultos* que por edad no podían permanecer en CNJA.

CNAG, CNJA y UFADE consideraban que los agricultores eran empresarios o trabajadores autónomos y, por ello, se organizaron más bien como asociaciones profesiona-

18. En Lérida y Tarragona en mayo (Ferrer González y Puig Vallverdú, "Vivir...", 95-96); Valladolid y Palencia en junio y julio (Jesús Ángel Redondo Cardeñoso, "Justicia para el campo: Conflictos agrarios en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)", *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 120-122, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.113-142); o Valencia en septiembre (Arnau Zapata Tarín, "Conciencia de protagonismo y voluntad de acción propia: El sindicato de la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià durante la Transición, a partir de la comarca de Requena-Utiel" (TFM, Universidad de Valencia, 2018), 79-82, ccpvcoag.org/wp-content/uploads/2021/10/TFM-ARNAU-ZAPATA-TARI%CC%81N-sindicalismo-agrario.pdf).

19. *El País*, 1 de marzo de 1977.

les. Sus demandas básicamente buscaban asegurar la rentabilidad económica de las explotaciones agrícolas, como era el establecimiento de precios agrarios mínimos garantizados y la realización de inversiones públicas para modernizar el sector agropecuario.

Todas estas OPAS, terminaron bajo la esfera de influencia de los principales partidos políticos: el PCE influenció en sectores de COAG; el PSOE en otros sectores de COAG y, especialmente, en FTT; UCD principalmente en CNJA y UFADE, y en ciertos sectores de CNAG; y AP en amplios sectores de CNAG[20].

La movilización y organización agraria de 1976 e inicios de 1977 consiguió que las demandas de los agricultores estuvieran presentes en los principales acuerdos políticos de la Transición: la Ley de Libertad Sindical de abril de 1977 permitió legalizar todos esos centenares de organizaciones y asociaciones agrarias creadas al margen del sindicalismo vertical durante aquellos meses[21]; los pactos de la Moncloa de octubre de 1977 incluyeron el compromiso gubernamental de establecer la negociación colectiva de precios con las OPAS para corregir la «crisis de rentas» que sufría el sector[22]; las elecciones a Cámaras Agrarias de mayo de 1978 consolidaron el proceso de institucionalización de las nuevas OPAS como representantes legítimos de los agricultores ante la Administración[23]; y, finalmente, la Constitución de 1978 estableció en su artículo 130 que «Los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y, en particular, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de la artesanía, a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles»[24].

Sin embargo, la consecución de estos hitos no supuso el fin de la conflictividad agraria en el país y, por ejemplo, en marzo de 1978, durante las negociaciones de precios, se realizaron nuevas *tractoradas* en Cataluña[25] y se produjo una *folga do leite* en Galicia (y otras regiones de la cornisa cantábrica)[26].

Con la llegada de 1979, COAG, que desde su creación mantuvo una estrategia de movilización cuasi permanente[27], convocó una manifestación en Madrid el 6 de febrero, día en que comenzaban las negociaciones de precios agrarios de ese año, «en apoyo de reivindicaciones sobre la Seguridad Social Agraria, cumplimientos de ordenación de cultivos, medidas complementarias a los precios agrarios, representatividad ante los organismos colegiados del Ministerio de Agricultura y la negociación inmediata de los precios agrarios»[28].

---

20. El proceso de conformación de las OPAS nacionales en: Moyano Estrada, *Corporatismo...*; y Sabio Alcutén, "Cultivadores...". Particularmente la historia de la FTT-UGT en Herrera González de Molina, *La construcción...* Con todo, este panorama tuvo particularidades a nivel provincial: Redondo Cardeñoso, "Lluvia..."; Ferrer Gálvez, "Democracia...".

21. Moyano Estrada, *Corporatismo...*, 169-170.

22. *Los Pactos de la Moncloa: Texto completo del acuerdo económico y del acuerdo político. Madrid, 8-27 octubre 1977* (Madrid, Presidencia del Gobierno, 1977), 54.

23. Herrera González de Molina, *La construcción...*, 98-102.

24. "Constitución española", *BOE*, nº 311, 29-12-1977 (boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con).

25. Ferrer González y Puig Vallverdú, "Vivir...", 104-105.

26. Ana Cabana y Daniel Lanero, "Cuando la protesta rural ocupa el asfalto: la 'folga do leite' en Galicia (1978)", *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 143-174, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.143-174.

27. Arribas y González, "El sindicalismo...", 137-143.

28. *El País* y *ABC*, 7 de febrero de 1979.

Con todo, este accidentado inicio no impidió que, tras varias interrupciones y alguna amenaza de ruptura, las negociaciones continuaran hasta mediados de abril sin más protestas, acordándose un aumento ponderado de los precios agrarios del 12,54%[29]. Este clima de entendimiento se debió, principalmente, a la buena disposición del gobierno que –como vaticinó un comentarista político– no quería agitar el campo ante las elecciones de ese año (generales de marzo y municipales de abril)[30] y, de ese modo –añadimos nosotros–, se produjeron nuevas protestas que confluyeran con la oleada huelguística que se estaba desarrollando durante el primer trimestre de 1979[31]. Esta buena sintonía entre OPAS y gobierno culminó en junio, cuando los sindicatos agrarios alabaron públicamente el programa de reformas agrarias del ministro Lamo de Espinosa[32].

Sin embargo, durante esos primeros meses de 1979, estalló la (segunda) crisis del petróleo y, como consecuencia, se multiplicaron los precios mundiales del gasóleo y otros insumos agrarios (fertilizantes)[33], originándose importantes protestas agrarias en diversos países occidentales[34].

En un primer momento, el agro español no sintió los perjuicios provocados por estos acontecimientos internacionales, ya que el gobierno contuvo artificialmente los precios de los carburantes –como dijeron algunos comentaristas– "por razones de índole política"[35], esto es, para evitar el descontento social de cara a las elecciones de 1979.

Sin embargo, una vez celebrados los comicios de marzo y abril (y finalizadas las negociaciones de precios agrarios en mayo y aprobadas las reformas en política agraria en junio), el gobierno no tuvo más remedio que repercutir el aumento de los precios mundiales del petróleo a los consumidores españoles y a inicios de julio decretó la subida del precio de los carburantes, de modo que el gasóleo agrícola aumentó de 8,50 a 15 pesetas el litro[36].

Como era de esperar, esta decisión generó un notable descontento en los agricultores españoles (que además ese año esperaban una mala cosecha[37]) y las organizaciones plantearon diversas protestas sin solución de continuidad. Daba inicio el importante ciclo de conflictividad agraria que se produjo en España durante el bienio 1979-1980.

---

29. *El País*, 19 y 20 de abril de 1979; *ABC*, 20 de abril de 1979.

30. Enrique Díaz González, "La negociación de los precios agrarios", *El País*, 8 de febrero de 1979.

31. Gimeno Igual, "1979: año...", 92-94.

32. "Los sindicatos agrarios consideran positiva la reforma de Lamo", *El País*, 9 de junio de 1979; "Los agricultores consideran positivo el programa del gobierno para el sector", *ABC*, 9 de junio de 1979.

33. Soro Carmona, *Transición...*, 329.

34. Por ejemplo, la *tractorcade* de miles de tractores que ocuparon Washington DC en febrero de 1979 (Lindsay H. Metcalf, *Farmers Unite!: Planting a Protest for Fair Prices.* (Nueva York: Calkins Creek, 2020), 58); o las protestas de agricultores franceses que culminaron en 1980 con ataques a camiones españoles (Sergio Molina García, "La guerra de los camiones de 1980: Conflictos franco-españoles durante las negociaciones de adhesión a la CEE", coord. por Mónica Moreno Seco, Rafael Fernández Sirvent y Rosa A. Gutiérrez Lloret, *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: Actas del XIV Congreso de la AHC* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019), 1689-1702).

35. *ABC*, 6 y 23 de enero de 1979.

36. *El País* y *ABC*, 3 de julio de 1979.

37. *El País*, 15 de agosto de 1979.

La primera «jornada de lucha en el campo» del 27 de julio y otras protestas agrarias del verano de 1979

Aunque el gobierno ofreció una subvención de cinco pesetas por litro de gasóleo[38], COAG, siguiendo su estrategia movilizadora, convocó una «jornada de lucha en el campo» para el 27 de julio reivindicando «que el gasóleo B lo paguen los agricultores a un máximo de diez pesetas en la gasolinera, fijar las cláusulas de salvaguardia para la subida del precio de los abonos y renegociar los precios agrarios»[39].

Según la documentación consultada, durante la «jornada de lucha en el campo» del 27 de julio hubo *tractoradas* en Burgos (en la capital, Aranda de Duero y Belorado); en León y Zamora –aquí un millar de tractores bloquearon las entradas a la ciudad–; en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja); en las ciudades de Albacete y Toledo, y otros pueblos castellano-manchegos (Alcaraz, Almansa y Manzanares); en los pueblos extremeños de Barcarrota y Moraleja; en Jumilla (Murcia); y en la comarca de Requena-Utiel –donde participaron 2.000 tractores–. Asimismo, se realizaron manifestaciones o concentraciones de agricultores en otros pueblos extremeños –Miajadas, Montehermoso, Almendralejo, Don Benito, Montijo y Valdivia–; y encierros en sedes de organismos administrativos, como la Delegación de Agricultura de Cáceres, Badajoz y Gerona, la Cámara Agraria de Lérida o la Diputación General de Aragón en Zaragoza[40].

Más allá de la repercusión de la «jornada de lucha en el campo» convocada por COAG, durante ese verano de 1979 se produjeron otras protestas. Ya en semanas anteriores, cultivadores de patata de la Vega Baja del Segura (Alicante), viticultores de La Mancha o cultivadores de pera del Segre (Lérida) convocaron boicots para exigir mejores precios[41]; el 17 de junio también hubo una manifestación de viticultores en Tarragona para protestar por la importación de alcoholes organizada por la *Unió de Pagesos* de Cataluña y la UAGA de Aragón (ambas en COAG)[42]; y, asimismo, la UAGA de La Rioja (también en COAG) convocó una retirada masiva de dinero de los bancos en protesta por la Seguridad Social Agraria[43].

Las protestas agrarias continuaron durante los meses de agosto y septiembre, como muestran las protagonizadas por los ganaderos.

Primero fueron los productores de carne quienes, al amparo de CNJA y UFADE, realizaron el 31 de julio una concentración no autorizada frente al ministerio de Comercio en Madrid contra las importaciones de carne, que terminó con la intervención de la policía y el arresto de más de cien manifestantes; y poco después, el 3 de agosto, una concentración bloqueando el paso fronterizo de La Junquera (Gerona), «en señal de protesta

38. *El País*, 7 de julio de 1979.

39. *El País*, 13 y 27 de julio de 1979.

40. *El País* y *ABC*, 28 de julio de 1979. Informaciones sobre estas protestas también en: Langreo, "Del campesino...", 66; Sabio Alcutén, *Labrar...*, 80; Redondo Cardeñoso, "Justicia...", 133 y "Unions...", 129-130.

41. *ABC*, 25 y 26 de mayo de 1979, y 8 de julio de 1979.

42. *El País* y *ABC*, 19 de junio de 1979.

43. *ABC*, 18 de julio de 1979.

por las importaciones de carnes y las irregularidades que, a su juicio, se registran en el mercado de este producto»[44].

Después siguieron los ganaderos de leche de la cornisa cantábrica, como los de la comarca lucense de Chantada quienes, durante agosto, con ayuda de *Comisións Labregas* (cercanas al nacionalismo gallego), realizaron diversas protestas (encierros, encadenamientos, manifestaciones) para protestar por los impagos de la empresa Galvisa[45]; o los de Cantabria, quienes, con apoyo del Sindicato Democrático de Ganaderos, la Federación de Trabajadores de la Tierra de la UGT y el Partido Regionalista de Cantabria, organizaron una manifestación en Santander para el 25 del mismo mes secundada por 2.000 personas demandando: «establecimiento de un precio mínimo de 23,50 pesetas por litro de leche –ahora está alrededor de las dieciséis–; mejoras en el saneamiento de la cabaña; subvenciones a fondo perdido y créditos a bajo interés para la mejora de las explotaciones pequeñas y medianas, y equiparación absoluta en la seguridad social»[46].

Aunque, sin duda, la protesta agraria que tuvo más repercusión pública en agosto de 1979 fue la *tractorada* que convocó la Federación de Agricultores y Ganaderos de Badajoz, una organización integrada en UFADE que tenía estrechas relaciones con UCD[47]. Todo comenzó el 3 de agosto, cuando representantes de la esta OPA pacense manifestaron públicamente su intención de sacar los tractores a las carreteras «si el Ministerio de Agricultura no da una respuesta rápida al problema de los precios agrícolas y del gas-oil». Ante la ausencia de respuesta, el día 11, miles de agricultores sacaron a las carreteras de la provincia entre 4.500 (según el gobierno) y 10.000 (según los organizadores) tractores, para demandar:

> La concesión de créditos a largo plazo y bajo interés
> Subvención de las garantías exigidas por el SENPA
> Inclusión de la peste porcina africana en la ley de Seguros Agrarios
> Suspensión de las importaciones de carne en vivo y retirada de 10.000 toneladas de vacuno
> Pago de las subvenciones al gasóleo agrícola
> Recogida, por parte de la Administración, del "stock" de vinos de pasadas cosechas en Tierra de Barros

Ante la magnitud de la protesta, el ministro de Agricultura accedió a negociar con representantes de la Federación de Agricultores y Ganaderos de Badajoz y el conflicto quedó solucionado la tarde del día 18[48].

Siguiendo el ejemplo de la Federación de Agricultores y Ganaderos de Badajoz, a finales del propio mes de agosto, la Federación Regional de Agricultores y Ganaderos de

---

44. *ABC*, 1 de agosto de 1979; *El País*, 4 de agosto de 1979.

45. *El País*, 4, 5, 11, 18, 22 y 23 de agosto de 1979.

46. *El País*, 24 y 26 de agosto de 1979.

47. El vicepresidente de la Federación, Isidoro Hernández-Sito, fue desde 1979 consejero en la Junta Regional de Extremadura por el partido centrista (Moyano Estrada, *Corporatismo...*, 287).

48. Las informaciones sobre la *tractorada* de Badajoz en: *ABC*, 4, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22 y 26 de agosto de 1979; y en *El País*, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21 y 22 de agosto de 1979.

la Cuenca del Duero[49] (también integrada en UFADE y cercana a UCD) planteó su propio pulso al gobierno, amenazando con presentar la «dimisión masiva» de todos sus asociados que ocupaban cargos políticos y sindicales si no se atendían sus demandas: «la renegociación de los precios agrarios, la modificación de los precios de garantía para el vacuno, la ordenación de cultivos por regiones, la reducción del precio del gas-oil agrícola a ocho pesetas y la subvención de 5.000 pesetas por cabeza de vacuno de más de año y medio». Sin embargo, ante el silencio del gobierno, la amenaza de «dimisión masiva» sólo fue ejecutada por la Asociación de Agricultores y Ganaderos Palentinos, cuyos representantes renunciaron a sus cargos en la Cámara Agraria Provincial y en 157 Cámaras Agrarias locales de Palencia; y, parcialmente, por la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Burgos, cuya junta directiva dimitió en solidaridad con sus colegas palentinos[50].

Todavía se produjeron algunas protestas agrarias más en septiembre. A mediados de mes, COAG convocó un boicot al pago de las cuotas de la Seguridad Social Agraria, como medida de presión durante las negociaciones para modificar el sistema de cotización[51]. Asimismo, otras uniones de COAG convocaron manifestaciones, como la Unión Campesina de Valladolid, que el día 15 consiguió reunir alrededor de 2.000 manifestantes para demandar la renegociación de precios agrarios y mejores condiciones para la subvención del gasóleo agrícola[52], o la *Unió de Pagesos*, que a finales de mes organizó una protesta en Lérida, donde los manifestantes arrojaron varias decenas de miles de kilos de manzanas por las calles[53]. Asimismo, al margen de la COAG, remolacheros de varios pueblos cordobeses iniciaron una huelga desde el día 12 en protesta por el cierre de la fábrica azucarera de El Carpio[54].

La segunda «jornada de lucha en el campo» del 7 de diciembre y otras protestas agrarias del otoño de 1979

Tras el conflictivo verano, durante octubre hubo una tregua en el campo español y no se produjeron nuevas protestas agrarias. Sin embargo, los agricultores españoles veían como no se ejecutaban las medidas prometidas por el gobierno. Por ejemplo, a lo largo del otoño, COAG denunció el incumplimiento de varios acuerdos alcanzados en las negociaciones de precios de primavera[55] y, por su parte, Jóvenes Agricultores y la *Unió de Pagesos* de Cataluña denunciaron retrasos en el cobro de la subvención de 5 pesetas por litro de gasóleo[56]. Para colmo, a finales de año se produjo una nueva subida del precio del petróleo[57].

En este contexto de tensa calma, la Unión de Campesinos Leoneses (UCL), integrada en COAG, convocó una manifestación para el 3 de noviembre en protesta por las

49. Que integraba a asociaciones agrarias de Ávila, Burgos, Palencia, Segovia, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora.
50. *ABC*, 28 de agosto y 14 y 26 de septiembre de 1979; y *El País*, 28 de agosto y 25 de septiembre de 1979.
51. *ABC*, 15 de septiembre de 1979.
52. Redondo Cardeñoso, "Justicia...", 133-134.
53. *ABC*, 26 de septiembre de 1979.
54. *El País*, 12 y 13 de septiembre de 1979.
55. *El País*, 1 de noviembre de 1979.
56. *ABC*, 18 de octubre y 12 y 30 de diciembre de 1979.
57. *ABC*, 29 de noviembre y 14 de diciembre de 1979.

importaciones de alubias argentinas. Sin embargo, pocas horas antes de su celebración, estallaron unos explosivos en el ferrocarril de Astorga. Ante la supuesta vinculación de la UCL con este atentado, el gobernador desautorizó la manifestación y la policía detuvo a varios de sus dirigentes. En respuesta, UCL convocó una *tractorada*, «hasta tanto no sean puestos en libertad los detenidos», que reunió a 200 vehículos en Riego de la Vega. Aunque, finalmente, los sindicalistas fueron liberados la tarde del día 4 y el conflicto no fue a más[58], las protestas de León tuvieron eco en Mallorca, donde la *Unió de Pagesos* convocó una manifestación el 7 de noviembre en La Puebla, «en solidaridad con sus compañeros campesinos de León y para protestar por la importación de alubias y patatas», la cual terminó con disturbios y cargas policiales[59].

Estas acciones reactivaron la conflictividad agraria y durante el propio mes de noviembre se reprodujeron otras protestas, como las manifestaciones realizadas por agricultores de Oroso (La Coruña) en protesta por la gestión de un coto de caza, que también terminaron con enfrentamientos con la policía[60]; el retiro de depósitos bancarios que impulsó la *Unió de Llauradors i Ramaders* en Castellón para protestar por la Seguridad Social Agraria[61]; o el encierro que realizaron el 23 de noviembre en la Delegación de Agricultura de Ávila un grupo de agricultores de la Unión de Campesinos Abulenses (perteneciente a COAG) y la Asociación de Campesinos Abulenses para reivindicar «la inmediata negociación de precios, especialmente de los productos que han experimentado la incidencia del alza del gasóleo; abonos, maquinaria, etc.»[62].

Ese mismo noviembre también se plantearon otros conflictos que, aunque no motivaron protestas, sí agitaron los ánimos del agro, como fue la negociación del estatuto de la leche, rechazado por UAGAS de la cornisa cantábrica que exigían «la fijación clara del período de duración de las campañas lecheras y de normas sobre la calidad de la leche»[63]; o las negociaciones del olivar, durante las que la Unión del Olivar Español –integrada en CNAG– amenazó repetidamente con convocar acciones de protesta (como una manifestación y una *tractorada*)[64].

Finalmente, el 1 de diciembre se celebró en León la manifestación que había sido desautorizada en noviembre, secundada por entre 10.000 (según las autoridades) y 14.000 (según los organizadores) personas[65]. Esta protesta sirvió de prólogo para la segunda «jornada de lucha en el campo» que convocó COAG para el día 7 de diciembre de 1979 «contra la marginación que hace el Gobierno a la agricultura familiar, en rechazo al programa económico del Gobierno (que, a su juicio, discrimina a los agricultores) y por el incumplimiento de algunas medidas complementarias a la tabla de precios agrarios aprobada a comienzos de año». En esta ocasión, la «jornada de lucha» se limitó a la celebración de manifestaciones. De este modo, en Valencia se manifestaron 5.000

58. *El País*, 4, 5 y 6 de noviembre de 1979; y *ABC*, 4 y 6 de noviembre de 1979.
59. *El País*, 8 de noviembre de 1979.
60. *El País*, 10 y 13 de noviembre de 1979.
61. *El País*, 6 de noviembre de 1979; *ABC*, 10 de noviembre de 1979.
62. *ABC*, 24 de noviembre de 1979.
63. *El País*, 31 de octubre de 1979.
64. *ABC*, 9 y 11 de noviembre y 2 de diciembre de 1979; *El País*, 21 de noviembre de 1979.
65. *El País*, 2 de diciembre de 1979.

agricultores tras el lema «Queremos vivir de la tierra libremente»; en Navarra, otros 4.000 realizaron una marcha de protesta entre Tafalla y Olite; en Arévalo (Ávila), se manifestaron 1.000 agricultores acompañados de algunos tractores. También se produjeron otras manifestaciones y concentraciones de menor concurrencia en Burgos, Segovia, Soria, Zaragoza, Badajoz, Don Benito (Badajoz), Córdoba, Sevilla, Bollullos del Condado (Huelva) y Jumilla (Murcia). Igualmente se realizaron asambleas de protesta en la propia región de Murcia o en las ciudades de Toledo y Valladolid[66].

La última protesta agraria que tuvo lugar en diciembre de 1979 fue la manifestación que la Unión de Campesinos Asturianos organizó el 16 de diciembre en Oviedo, enmarcada en el conflicto de los ganaderos de la cornisa cantábrica por las negociaciones del precio de la leche[67]. Estas negociaciones, que se extendieron hasta enero de 1980[68], tensaron al extremo la relación entre gobierno y OPAS hasta el punto de que, por primera vez, organizaciones agrarias conservadoras (CNAG, CNJA, UFADE) y progresistas (COAG, FTT) lanzaron un ultimátum conjunto al gobierno y amenazaron con abandonar cualquier negociación con el FORPPA[69], aunque no llegaron a convocar nuevas protestas.

La tercera «jornada de lucha en el campo» del 4 de febrero y otras protestas agrarias del invierno de 1980

Con la llegada de 1980, el gobierno tomó dos decisiones que reactivó el descontento de los agricultores: decretó una nueva subida los precios de los carburantes y el gasóleo subió 4 pesetas, alcanzando las 19 pesetas por litro[70]; y autorizó un aumento de casi el 15% en el precio de los fertilizantes[71].

Aunque todos los sindicatos agrarios se quejaron públicamente[72], asumieron distintas estrategias: mientras CNAG, CNJA, UFADE y FTT (que conformaron el denominado «Frente Agrario») aceptaron establecer negociaciones con el gobierno[73]; COAG continuó con su estrategia de movilización cuasi permanente y dio un ultimátum al gobierno «para que ofrezca soluciones negociadas al problema de los precios del gasóleo agrícola y al desabastecimiento de fertilizantes; si la respuesta no llega antes del día 29, la COAG advierte sobre posibles movilizaciones»[74].

El conflicto estaba servido. La primera protesta fue la *tractorada* que convocó la *Unió de Pagesos* de Mallorca para ese mismo 29 de enero que movilizó a alrededor de 2.000

66. *El País*, 7 y 8 de diciembre de 1979; *ABC*, 6 y 8 de diciembre de 1979. Las protestas de Valladolid y Burgos en: Redondo Cardeñoso, "Justicia...", 134 y "Unions...", 130.
67. *El País*, 18 de diciembre de 1979.
68. *El País*, 5, 14 y 15 de diciembre de 1979, y 4, 9 y 12 de enero de 1980.
69. *ABC*, 23 de diciembre de 1979.
70. "Clamor nacional contra los nuevos precios energéticos", *ABC*, 8 de enero de 1980.
71. *ABC*, 31 de enero de 1980.
72. *ABC*, 10 de enero de 1980.
73. *ABC*, 24, 30 y 31 de enero y 1 de febrero de 1980; *El País*, 30 y 31 de enero y 1 y 3 de febrero de 1980.
74. *El País*, 22 de enero de 1980.

tractores[75]. Pero, sin duda, la gran apuesta de COAG fue la convocatoria de una tercera «jornada de lucha en el campo» para el día 4 de febrero[76] reivindicando:

> Negociación de la política agraria de forma global; elaboración de un plan para limitar los costes de la agricultura y control de venta del gasóleo mediante la cartilla de agricultor.
> Congelación del precio de los abonos durante tres meses y que sea fijado un incremento máximo anual del 10 por 100; negativa a la importación de abonos y reestructuración de las empresas de fertilizantes como condición para recibir las subvenciones.
> Negociación de precios.
> Censo real de agricultores.
> Equiparación de prestaciones en la Seguridad Social y negociación del sistema de cotizaciones.

Durante esta «jornada de lucha» se realizaron diversas *tractoradas*: en Navarra, por convocatoria autónoma de la UAGA de Navarra (que se desmarcó de COAG), salieron 4.000 vehículos a la carretera; en León, la UCL movilizó entre 3.000 (según gobierno) y 8.000 (según COAG) tractores; en Burgos, salieron a las carreteras entre 1.800 (según el gobierno) y 3.500 (según COAG) máquinas, repartidos por la capital provincial y otros puntos de la provincia; en el conjunto de Aragón alrededor de 5.000; en Ciudad Real, sobre 2.300; y en La Rioja, más de 1.700. Asimismo, se produjeron otras *tractoradas* de menor entidad en Ávila, Álava, Cuenca, Toledo, Valencia y Murcia. En total, en el conjunto del país, se movilizaron entre 19.000 (según el gobierno) y 60.000 (según COAG) tractores. Además, se produjeron otras acciones de protesta: en Sevilla una manifestación de coches; en Cádiz y Córdoba sendas concentraciones de agricultores; y en Zamora, después de que la policía disolviera una concentración de 700 agricultores, algunos grupos se encerraron en la sede del PSOE y en una iglesia de la ciudad. La documentación consultada también refiere protestas indeterminadas en Utiel (Valencia), Cataluña, Extremadura, Alicante y Huelva.

Estas protestas se mantuvieron con mayor o menos intensidad hasta el 9 de febrero, cuando la COAG dio por «cumplido el objetivo de las movilizaciones [...] mientras queda a la expectativa del inicio y desarrollo de las negociaciones con el ministerio de Agricultura»[77]. En definitiva, a tenor de lo visto se puede decir que durante la semana del 4 al 10 de febrero de 1980 se produjeron en España las mayores protestas agrarias desde la «guerra de los tractores» de febrero-marzo de 1977.

Sin embargo, el gobierno no había dicho su última palabra. Apenas se habían retirado los últimos tractores de las carreteras, cuando el ministerio convocó a todas las OPAS (incluida COAG) en lo que en principio parecía ser el primer paso para iniciar las negociaciones sobre precios agrarios de la nueva campaña[78] (como vimos que había sucedido

75. *El País*, 30 de enero y 3 de febrero de 1980; *ABC*, 31 de enero y 1 de febrero de 1980.

76. *El País*, 30 de enero de 1980.

77. Informaciones sobre la tercera «jornada de lucha en el campo» en: *El País*, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de febrero de 1980; y *ABC*, 5, 8, 9 y 10 de febrero de 1980. También hay referencias en Sabio Alcutén, *Labrar...*, 101-104 y Redondo Cardeñoso, "Unions...", 130.

78. *El País*, 10 y 17 de febrero de 1980; *ABC*, 10 y 14 de febrero de 1980.

en 1978 y 1979); pero que a la postre, ante el estupor general, sólo fueron unas reuniones de carácter consultivo y no vinculante entre gobierno y las distintas OPAS por separado[79]. Este cambio de actitud del gobierno se confirmó pocos días más tarde cuando el subsecretario de economía manifestó públicamente: «Es razonable que no haya negociaciones»[80]. La decisión supuso la ruptura total entre gobierno y OPAS:

> Dos de las cinco organizaciones agrarias de ámbito nacional convocadas a consulta para establecer el precio de la remolacha se negaron a acudir al FORPPA. Tanto la Federación de Trabajadores de la Tierra como la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos consideran que no deben participar en unos precios que se fijarán unilateralmente, considerando el nuevo método como «antidemocrático». El Centro Nacional de Jóvenes Agricultores manifestó también su intención de no suscribir ningún compromiso con el Gobierno y la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos no ha sido siquiera llamada al FORPPA, por causa del contencioso que mantiene con este organismo[81].

De inmediato se convocaron nuevas protestas agrarias, aunque en esta ocasión no fueron impulsadas por COAG, sino principalmente por organizaciones conservadoras vinculadas a CNAG, CNJA o UFADE, las cuales, tras haber privilegiado durante largo tiempo estrategias negociadoras, decidieron asumir una actitud más combativa.

En efecto, el 19 de febrero CNJA organizó una concentración frente al ministerio de Agricultura que movilizó a 2.000 agricultores para rechazar «el actual sistema negociador de precios agrarios»[82]. En marzo se produjeron otras manifestaciones de agricultores, con especial repercusión en la cuenca del Duero: el 1 de marzo en Salamanca con 5.000 manifestantes, el 18 en Valladolid con alrededor de 15.000 y el 28 en Palencia con 8.000 (donde los manifestantes incluso apedrearon la sede de UCD). En todas estas protestas tuvieron un papel destacado las organizaciones agrarias conservadoras vinculadas a CNAG y UFADE (aunque en Valladolid y Palencia también participaron sindicatos progresistas integrados en COAG y FTT)[83]. Durante ese mismo mes también se produjo una manifestación en Sevilla, convocada por la Asociación de Agricultores y Ganaderos, vinculada a CNAG, la cual fue secundada por miles de agricultores «para protestar por la política agraria del Gobierno y la situación que sufre el campo»[84]; y, en Galicia, diversos encierros en las sedes del ayuntamiento de Santiago de Compostela y de las cuatro diputaciones provinciales gallegas, «para protestar por las ejecuciones de embargo que se están tramitando contra los campesinos que se negaron a pagar en su momento la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria»[85].

---

79. *El País*, 20 de febrero de 1980.

80. "Nunca más volverán a negociarse los precios agrarios", *ABC*, 28 de febrero de 1980.

81. *El País*, 2 de marzo de 1980. Otras informaciones en: *El País*, 21 y 23 de febrero de 1980; *ABC*, 26 de febrero y 1 y 2 de marzo de 1980.

82. *El País*, 20 de febrero de 1980.

83. Redondo Cardeñoso, "Justicia...", 135-137. La manifestación de Valladolid también en *El País*, 19 de marzo de 1980.

84. *El País*, 19 de marzo de 1980.

85. *Ibídem.*

El ocaso de la oleada de las protestas agrarias del bienio 1979-1980

Las protestas de marzo marcaron el final del importante ciclo de la conflictividad agraria que se produjo en España entre 1979 y 1980. En efecto, tras ese mes, y hasta final de 1980, en la documentación manejada sólo hemos registrado cinco protestas agrarias, todas ellas acciones aisladas y discontinuas, basadas en reivindicaciones locales o comarcales: en mayo, cuatrocientos agricultores cortaron la carretera entre Sanlúcar y Chipiona «como protesta por los bajos precios de los productos agrícolas y, en general, por la precaria situación por la que atraviesa la agricultura de la zona»[86]; en septiembre, viticultores de Jerez de la Frontera realizaron diversas protestas «para protestar por el precio que se pretende fijar para la uva»[87]; a finales del mismo mes, «varias decenas de agricultores salmantinos» se encerraron en los locales de la Administración Institucional de Servicios Socioprofesionales (AISS) para protestar «por el retraso en la percepción de las subvenciones para el carburante agrícola»[88]; en noviembre, la *Unió de Pagesos* de Cataluña organizó una manifestación en Lérida en solidaridad con varios compañeros juzgados por calumnias[89]; y, pocos días más tarde, horticultores de Lérida y Huesca realizaron una huelga de «como protesta por las importaciones de fruta»[90].

A pesar de lo que se pueda suponer, este declive de la conflictividad agraria no se produjo porque se hubieran solucionado los problemas que motivaron las protestas agrarias de meses anteriores. Todo lo contrario, durante el verano de 1980 se siguieron acumulando y acentuando los problemas en el agro. En efecto, en junio el gobierno decretó un nuevo aumento del precio de los combustibles que elevó el precio del gasóleo de 19 a 23 pesetas el litro[91]. Asimismo, demoró la aprobación de los nuevos precios de los cereales hasta ese mismo mes de junio, a escasos días de comenzar la recolección, y, por si eso fuera poco, sólo decretó un aumento del 10%[92], esto es, dos puntos menos que el aumento decretado el año anterior y muy por debajo del incremento de los precios de los insumos agrarios. E incluso retrasó aún más la aprobación de los precios de otros productos agrarios (carne, arroz, vino y remolacha)[93]. Además, en julio el gobierno creó definitivamente la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias (CONCA), organismo que rechazaban los sectores agrarios progresistas, representados en partidos políticos, como el PSOE[94], y OPAS, como COAG, que llegó a calificar esa decisión de «atentado contra la libertad sindical del campo»[95].

Teniendo en cuenta lo dicho, debemos considerar que el fin del ciclo de conflictividad agraria del bienio 1979-1980 se debió a otros factores. En primer lugar, tuvo

86. *ABC*, 13 de mayo de 1980.
87. *ABC*, 4, 11, 13 y 16 de septiembre de 1980.
88. *ABC*, 1 y 4 de octubre de 1980.
89. *El País*, 25 de noviembre de 1980.
90. *ABC*, 2 y 6 de diciembre de 1980.
91. *El País* y *ABC*, 7 de junio de 1980.
92. *Ibídem.*
93. *ABC*, 2 de agosto de 1980.
94. *El País*, 8 de julio de 1980.
95. *ABC*, 3 de julio de 1980.

que ver con el agotamiento del ciclo de conflictividad social general que se percibió claramente en el país a partir de ese mismo año 1980[96], y que se extendió durante toda la primera mitad de los ochenta[97].

En segundo lugar, por la extraordinaria cosecha cerealista de 1980, que llegó a denominarse la «cosecha del siglo»[98]. Aunque no faltaron voces que cuestionaron sus efectos positivos por la persistencia de bajos precios agrarios[99], lo cierto es que esa extraordinaria cosecha permitió que la renta agraria aumentara en torno al 8%[100], aliviando las economías agrarias y rebajando el descontento de los agricultores.

En tercer lugar, por las divisiones que surgieron dentro del movimiento agrario, tanto entre las diferentes OPAS, como dentro de cada una de ellas. En este sentido, por un lado, tras la ruptura total de las relaciones entre gobierno y organizaciones que se produjo en febrero por la no-negociación de precios agrarios, y las consecuentes manifestaciones de agricultores de marzo, las OPAS no fueron de capaces de mantener esta acción conjunta durante los siguientes meses: mientras que CNJA y UFADE, más cercanas a UCD, finalmente decidieron participar en las reuniones consultivas convocadas por el gobierno; FTT y COAG nunca acudieron; y CNAG, que en principio rechazó la propuesta, terminó acudiendo a las reuniones[101]. Según Juan Colino, responsable del PSOE en política agraria, esta división fue fruto de una estrategia gubernamental para neutralizar la acción del movimiento agrario:

> Había que romper el movimiento campesino. Donde se decía negociación, ahora se decía consulta. Si antes se citaba a las cinco organizaciones agrarias de ámbito estatal, ahora se omitía la citación a la COAG [...]. Si antes se negociaba globalmente, ahora se «consultaba» producto a producto. El fin era el mismo. [...] las organizaciones habían acumulado un potencial reivindicativo que podrían hacer más exigentes sus pretensiones para 1980. La única forma de diluir esas exigencias era no concentrar en los meses de febrero-marzo la reivindicación campesina, y para ello se consultaría producto a producto, lo que permitía espaciar a lo largo del año la presión de los agricultores[102].

Por otro lado, también se produjeron divisiones dentro de las propias OPAS, y especialmente dentro de COAG, que había sido la organización más combativa desde la instauración de la democracia. Los primeros síntomas de crisis interna en COAG se vislumbraron durante la tercera «jornada de lucha en el campo» en febrero de 1980, cuando una de sus uniones más destacadas, la UAGA de Navarra, participó en las protestas al margen de COAG, porque consideraban «que COAG no está defendiendo los intereses de los agricultores en estos momentos, sino unos intereses partidistas concretos»[103].

---

96. *El País*, 22 de abril, 30 de septiembre y 12 de noviembre de 1980.
97. Soto Carmona, *Transición...*, 451.
98. *ABC*, 7, 8 y 22 de junio y 28 de octubre de 1980.
99. "«La cosecha será récord, pero los precios son catastróficos»", *ABC*, 22 de agosto de 1980; "La cosecha del siglo, ¿Para quién?", *El País*, 31 de agosto de 1980.
100. *El País*, 15 de agosto de 1980.
101. Redondo Cardeñoso, "Unions...", 130.
102. Juan Colino, "¿Ha cambiado la política agraria?", *El País*, 8 de julio de 1980.
103. *El País*, 6 de febrero de 1980.

La crisis de COAG se consolidó en su I Asamblea, celebrada a finales de marzo de 1980, donde quedó patente la división entre los sectores que defendían la autonomía de acción de las UAGAS y los que defendían un órgano de representación centralizado con mayor poder ejecutivo; entre los que defendían la independencia sindical y los que no rechazaban vincularse con partidos políticos[104]. Estas divisiones terminaron provocando importantes crisis internas en diversas UAGAS[105], e incluso la escisión de COAG de algunas de las uniones más emblemáticas y combativas, como la propia UAGA de Navarra[106] o la Unión de Campesinos Leoneses[107]. La principal consecuencia de todo ello fue que, por su debilidad interna, COAG abandonó la estrategia de movilización cuasi permanente que había mantenido desde 1977, y desde 1980 asumió una estrategia negociadora[108].

Conclusiones

El presente artículo muestra cómo en los años 1979-1980 se produjo un notable apogeo de la conflictividad agraria en España. En efecto, durante esos dos años, las recientemente legalizadas OPAS impulsaron multitud protestas de todo tipo (manifestaciones, *tractoradas*, encierros, boicots...) en diversas partes del país, entre las que destacaron, por su magnitud y resonancia, las denominadas «jornadas de lucha en el campo», movilizaciones convocadas a nivel nacional por COAG para los días 27 de julio y 7 de diciembre de 1979 y 4 de febrero de 1980.

El análisis de la conflictividad agraria en el bienio 1979-1980 nos permite sacar diversas conclusiones. En primer lugar, y de forma más evidente, que la conflictividad agraria durante la Transición no se agotó con la «guerra de los tractores» de 1977, la cual marcó un hito en el desarrollo del movimiento agrario en los años setenta (y, como tal, ha focalizado la atención –casi exclusiva– de la historiografía especializada). Todo lo contrario, la conflictividad agraria se extendió durante los últimos años de la década de los setenta acompañando la evolución de la conflictividad social general que vivió el país, la cual, también alcanzó su máximo apogeo en 1979.

En segundo lugar, que, aunque la conflictividad agraria se mantuvo a lo largo del período de la Transición, con el paso de los años, las protestas de los agricultores adquirieron nuevos caracteres. En efecto, si hasta el hito de la «guerra de los tractores» las protestas de los agricultores fueron impulsadas por grupos y organizaciones semiclandestinas que combinaron reivindicaciones económicas (mejora de precios), sociales (integración en el régimen general de la Seguridad Social) y democráticas (libertad sindical); tras su legalización, las nuevas OPAS asumieron su rol como representantes institucionales de los agricultores y centraron mayormente su acción sindical en defender los intereses profesionales del sector que, en la coyuntura de 1979 y 1980, básicamente eran la demanda de

104. *El País*, 30 de marzo y 1 de abril de 1980.

105. Como las de Aragón (Sabio Alcutén, *Labrar...*, 95-114) y Burgos (Redondo Cardeñoso, "Unions...", 131).

106. *El País*, 23 de noviembre de 1983.

107. *El País*, 7 de enero de 1984.

108. Arribas y González, 1984, pp. 137-143.

medidas económicas (precios agrarios garantizados, congelación de insumos profesionales, subvenciones sectoriales, control de importaciones...) que les permitiera hacer frente a las consecuencias negativas de la segunda crisis del petróleo.

En tercer lugar, que la conflictividad agraria de 1979-1980 no fue responsabilidad exclusiva organizaciones agrarias más o menos vinculadas a sectores progresistas, como COAG (cercana al PSOE y PCE), tal como han mostrado las investigaciones dedicadas al tema. Esa conflictividad también fue responsabilidad de organizaciones agrarias conservadoras (algunas cercanas a UCD) las cuales, ante la ineficiencia del gobierno para resolver los problemas agrarios, terminaron abandonando su tradicional estrategia negociadora y adoptaron una actitud cada vez más combativa, organizando importantes protestas como la *tractorada* de Badajoz en agosto de 1979 o las multitudinarias manifestaciones de agricultores de marzo de 1980.

Por último, para terminar, la investigación también muestra que en las protestas de los agricultores de 1979 y 1980 hubo una ausencia (casi) total de mujeres. Esto se debe, sin duda, a que, en aquellos años, culturalmente, el trabajo femenino en la agricultura española se consideraba una mera "ayuda familiar", por lo que, a pesar de que las mujeres comúnmente desempeñaban tareas esenciales en las explotaciones agropecuarias, no eran reconocidas como (co)titulares de la explotación, siendo relegadas a simples "trabajadoras en la sombra" sin derechos, y apenas se afiliaron a sindicatos agrarios, convirtiendo el movimiento agrario en un coto masculino, que sólo fue franqueado por algunas profesionales universitarias que formaron parte de los equipos técnicos de las OPAS[109].

109. Por ejemplo, Alicia Langreo, que tuvo un papel destacado en la formación de COAG y en la organización de la "guerra de los tractores" de 1977 (Redondo Cardeñoso, "Unions...", 125). Sobre el papel de la mujer en el movimiento jornalero y agrario de la Transición, véase: Teresa M. Ortega López, "Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)", *Historia Agraria*, 61 (2013): 181-209, historiaagraria.com/FILE/articulos/HA61__Ortega.pdf

Bibliografía

Abad, Carlos y Naredo, José M., "Sobre la 'modernización' de la agricultura española (1940-1995)". En *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, coord. por Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González, 249-316. Madrid: CIS/MAPA, 1997.

Alonso, V.L. *et al.*, *Crisis agrarias y luchas campesinas, 1970-1976*. Madrid: Ayuso, 1976.

Arnalte, Eladio y Ceña, Felisa, "La agricultura y la política agraria en España durante el período de transición democrática". *Agricultura y Sociedad*, 68-69 (1993), 289-312, mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%2Fa068_11.pdf

Arribas, José M. y González, Juan J., "El sindicalismo de clase de la agricultura familiar (Cuencas del Ebro y del Duero)". *Agricultura y Sociedad*, 31 (1984): 121-151,
miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_ays%2Fa031_05.pdf

Cabana, Ana y Lanero, Daniel, "Movilización social en la Galicia rural del Tardofranquismo (1960-1977)". *Historia Agraria*, 48 (2009): 111-132, https://www.historiaagraria.com/FILE/articulos/48cabana.pdf

Cabana, Ana y Lanero, Daniel, "Cuando la protesta rural ocupa el asfalto: la 'folga do leite' en Galicia (1978)". *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 143-174, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.143-174

Díaz Geada, Alba, *O campo en movemento: O papel do sindicalismo labrego no rural galego durante o tardofranquismo e a primeira etapa democrática (1964-1986)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2011.

Ferrer Gálvez, Francisco, "Democracia y mundo rural en la provincia de Almería. Asociacionismo y conflictividad en la transformación del sector agrario (1977-1986)". Tesis doctoral, Universidad de Almería, 2021.

Ferrer González, Cristian, "El PSUC y el trabajo en el campo: El movimiento campesino entre el franquismo y la Transición". En *El disputado voto de los labriegos: Cambio, conflicto y continuidad política en la España rural (1968-1986)*, ed. por Daniel Lanero Táboas, 111-134. Granada: Comares, 2018.

Ferrer González, Cristian y Puig Vallverdú, Guillem, "Vivir de la tierra: Organización, conflicto y cambio en la Catalunya agraria". *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 85-112, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.85-112

Fuentes Navarro, M. Candelaria y Cobo Romero, Francisco, *La tierra para quien la trabaja: los comunistas, la sociedad rural andaluza y la conquista de la democracia (1956-1983)*. Granada: Universidad de Granada, 2016.

Gimeno Igual, Joan, "1979: año huelga ¿Una conflictividad defensiva?". *Sociología del Trabajo*, 100 (2022): 89-103, doi.org/10.5209/stra.79930

Gómez Oliver, Miguel, "El movimiento jornalero durante la Transición". En *La historia a Andalucía a debate. Vol. 1. Campesinos y jornaleros*, ed. por Manuel González de Molina, 135-155. Barcelona: Anthropos, 2004.

Herrera González de Molina, Antonio, *La construcción de la democracia en el campo (1975-1988): El sindicalismo agrario socialista en la Transición española*. Madrid: MAPA, 2007.

Langreo, Alicia, "Del campesino al empresario agrario: los conflictos actuales del medio rural". En *El campo y la ciudad (Sociedad rural y cambio social)*, ed. por María A. García León, 45-78. Madrid: MAPA, 1996.

Los Pactos de la Moncloa: Texto completo del acuerdo económico y del acuerdo político. Madrid, 8-27 octubre 1977. Madrid: Presidencia del Gobierno, 1977.

Martín García, Óscar, "Oportunidades, amenazas y percepciones colectivas en la protesta contra el franquismo final, 1973-1976". *Historia Social*, 67 (2010): 51-67, jstor.org/stable/23228634

Metcalf, Lindsay H., *Farmers Unite!: Planting a Protest for Fair Prices*. Nueva York: Calkins Creek, 2020.

Molina García, Sergio, "La guerra de los camiones de 1980: Conflictos franco-españoles durante las negociaciones de adhesión a la CEE". En *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: Actas del XIV Congreso de la AHC*, coord. por Mónica Moreno Seco, Rafael Fernández Sirvent y Rosa A. Gutiérrez Lloret, 1689-1702. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2019.

Morales Ruiz, Rafael "Aproximación a la historia del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía". En *La historia a Andalucía a debate. Vol. 1. Campesinos y jornaleros*, ed. por Manuel González de Molina, 179-206. Barcelona: Anthropos, 2004.

Moyano Estrada, Eduardo, *Corporatismo y Agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. Madrid: IEAPA, 1984.

Ortega López, Teresa M., "Democratizando la democracia. Estrategias de género de las trabajadoras agrícolas españolas (1977-1990)". *Historia Agraria*, 61 (2013): 181-209, historiaagraria.com/FILE/articulos/HA61__Ortega.pdf

Radcliff, Pamela, "El ciclo de movilización ciudadana en la Transición española". *Alcores*, 14 (2012): 23-48.

Redero San Román, Manuel, "Los sindicatos en la democracia: De la movilización a la gestión". *Historia y Política*, 20 (2008): 129-158, recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44521

Redondo Cardeñoso, Jesús Ángel, "Justicia para el campo: Conflictos agrarios en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)". *Investigaciones Históricas*, 40 (2020): 113-142, doi.org/10.24197/ihemc.40.2020.113-142

Redondo Cardeñoso, Jesús Ángel, "Lluvia de siglas en el campo: el sindicalismo agrario en la provincia de Valladolid durante la Transición (1975-1980)". *Historia y Política*, 44 (2020): 337-368, doi.org/10.18042/hp.44.12

Redondo Cardeñoso, Jesús Ángel, "Unions and agricultural protests in inland Spain during the Transition: the example of Burgos province (1975-80)". *Rural History* 33, 1 (2022): 119-135, doi.org/10.1017/S0956793321000224

Sabio Alcutén, Alberto, *Labrar democracia y sembrar sindicalismo. La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, 1975-2000*. Zaragoza: UAGA-COAG, 2001.

Sabio Alcutén, Alberto, "Cultivadores de democracia. Politización campesina y sindicalismo agrario progresista en España, 1970-1980". *Historia Agraria*, 38 (2006): 75-102, historiaagraria.com/FILE/articulos/albertosabio38.pdf

Screpanti, Ernesto, "Los ciclos largos de la actividad huelguística: Una investigación empírica". *Historia Social*, 5 (1989): 50-75, jstor.org/stable/40340213

Soto Carmona, Álvaro, "Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas". *Historia Social*, 30 (1998): 39-61, jstor.org/stable/40340517

Soto Carmona, Álvaro, *Transición y cambio en España, 1975-1990*. Madrid: Alianza, 2005.

Ysàs, Pere, "¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío". *Ayer*, 68 (2007): 31-57, revistaayer.com/articulo/529

Zapata Tarín, Arnau, "Conciencia de protagonismo y voluntad de acción propia: El sindicato de la Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencià durante la Transición, a partir de la comarca de Requena-Utiel". TFM, Universidad de Valencia, 2018, ccpvcoag.org/wp-content/uploads/2021/10/TFM-ARNAU-ZAPATA-TARI%CC%81N-sindicalismo-agrario.pdf

Las caras de la Iglesia católica durante la dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)

The Faces of the Catholic Church During the Civic-Military Dictatorship in Argentina (1976-1983)

Manuel Sánchez-Moreno
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)
manuel.sanchezmoreno@unir.net
https://orcid.org/0000-0002-2463-1208

Recibido: 30-09-2022 - Aceptado: 15-12-2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Manuel Sánchez Moreno, "Las caras de la Iglesia Católica durante la dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 195 a 217.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8033

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

Resumen

La Iglesia católica fue un actor que mantuvo una relación de cooperación y conflicto con la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). Si bien la jerarquía eclesiástica apoyó al régimen en base a una experiencia histórica que había beneficiado el tándem ejército-religión, hubo voces disidentes que fueron reprimidas y apoyaron a los emergentes movimientos de derechos humanos. Se pueden establecer tres posturas de la Iglesia ante la dictadura: la colaboracionista, la disidente y la neutral. Con el objetivo de ver las principales características de esta relación y su evolución, se realizará un análisis de contenidos de documentos tanto del ejército como de la Iglesia católica, legislación, noticias y testimonios recopilados por el autor en Argentina.

Palabras clave

Iglesia católica, Argentina, dictadura, derechos humanos, violencia

Abstract

The Catholic Church was an actor that maintained a relationship of cooperation and conflict with the last civil-military dictatorship in Argentina (1976-1983). Although the Ecclesiastical hierarchy supported the regime based on a historical experience that had benefited the army-religion tandem, there were dissenting voices that were repressed and supported the emerging Human Rights movements. Three positions of the Church can be established before the dictatorship: the collaborationist, the dissident and the neutral. In order to see the main characteristics of this relationship and its evolution, an analysis of the content of documents will be carried out, taking into account legislation and news from both the army and the Catholic Church, as well as testimonies collected by the author in Argentina.

Keywords

Catholic Church, Argentina, Dictatorship, Human Rights, Violence

Introducción[1]

Las relaciones entre Estado y Religión siempre han sido un tema complejo. Se puede dar un choque entre el sistema moral-religioso y el ético-estatal. Entre los valores trascendentes de la religión frente a la inmanencia reguladora consustancial a cualquier Estado. Si es un Estado de Derecho se presupone, además, una diversidad y pluralidad, a favor de la libertad religiosa. Si el Estado presenta déficits democráticos o es un gobierno autoritario esto puede llegar a desaparecer.

El caso de la última dictadura argentina es un ejemplo. Como veremos, la presencia de la Iglesia católica es una constante, existiendo una conexión entre la identidad nacional que se pretende imponer y la moral católica. Se puede hablar, por tanto, de un nacional-catolicismo de inspiración hispana. En palabras de Mignone: "a partir de la concepción de que el cristianismo debe abarcar las estructuras estatales, el catolicismo pasa a ser una suerte de religión nacional. La Religión y la Patria –ambas con mayúscula, como antes la Religión y el Rey, se confunden"[2].

Pero no toda la Iglesia católica era partidaria del régimen y evidenciar esto es el objeto de este artículo, es decir analizar el papel que diversos sectores de la Iglesia católica tuvieron como apoyo, resistencia u omisión ante el último periodo dictatorial argentino. Para ello se seguirá una metodología de análisis de contenidos con estudios ya realizados, fuentes primarias consultadas en archivos del país austral, principalmente documentos de la dictadura militar y de la Conferencia Episcopal Argentina, y testimonios recopilados por el autor.

La continuidad de la Iglesia católica en la historia de Argentina

En el siglo XX, particularmente desde la dictadura de Uriburu en 1930, se vivieron una serie de gobiernos dictatoriales y electos en Argentina. Esto contrastaba con la estabilidad de la Iglesia católica, cuya jerarquía se benefició de esta intermitencia democrática. Se esta-

1. La presente investigación ha sido desarrollada por el autor durante una estancia de investigación llevada a cabo en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) en 2022, y a investigaciones previas realizadas en el país.

2. Emilio F. Mignone, *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar* (Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986), 153-154.

bleció una corriente nacionalista católica, de inspiración española que, junto a la simbiosis con el ejército, creó el mito de la nación católica argentina y un "nuevo orden Cristiano"[3].

Esta identidad nacional católica se pudo apreciar en el tratamiento favorable de la Iglesia católica en la reforma constitucional de 1949. Y se confirmó en el *Acuerdo de Buenos Aires entre la Santa Sede y Argentina*, aprobado mediante la *Ley 17.032* de 1966.

La vinculación Iglesia y ejército se aprecia en el *Decreto 7.623* de 1957 que aprobaba el acuerdo con la Santa Sede sobre Jurisdicción Castrense y Asistencia Religiosa de las Fuerzas Armadas, incluyendo también a la gendarmería y a la prefectura naval. El decreto constituía un Vicariato Castrense con cinco capellanías mayores (ejército, fuerza aérea, armada, gendarmería y prefectura naval), divididas en capellanías castrenses, que eran como parroquias y correspondían aproximadamente a los comandos militares, de modo que asistieran en oficios religiosos, sacramentos y socorro espiritual a los militares[4]. Esta relación Iglesia y Estado alcanzó su momento más estable y de apogeo durante la última dictadura militar.

El golpe de Estado en marzo de 1976 encabezado por el teniente general Jorge Rafael Videla derrocó al gobierno constitucional de María Estela (Isabel) Martínez de Perón, con el objetivo de poner fin a los enfrentamientos entre las fuerzas armadas, grupos guerrilleros y grupos parapoliciales en un contexto de terrorismo de Estado y guerra sucia[5]. Finalizó el 10 de diciembre de 1983 cuando asumió el gobierno, tras elecciones democráticas, Raúl Alfonsín.

El régimen se autodenominó como "Proceso de Reorganización Nacional", comandado por cuatro Juntas Militares sucesivas. La jerarquía católica argentina estuvo en la toma de posesión[6], y la Santa Sede celebró la reputación moral de Videla y la vocación cristiana del nuevo gobierno[7].

Los militares contaban con el apoyo y poder fáctico de la Iglesia católica. Así el Vicario castrense, arzobispo Tortolo arengaba a los militares en sus homilías a que lucharan por Cristo[8]. Suponía el sustento espiritual y psicológico para las acciones militares, considerándose a la Iglesia católica como una de las tres fuerzas fundamentales, junto con las

---

3. Roberto Di Stéfano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 441 y 549. Alfonso Santiago, *Religión y política. Sus relaciones en el actual magisterio de la Iglesia Católica a través de la historia constitucional argentina* (Buenos Aires: Ad-Hoc, 2008), 350.

4. Se modificará en 1992, para convertir el Vicariato en un Ordinariato Castrense, lo cual permitió equipararlos jurídicamente a los Obispados.

5. Según Bonasso el terrorismo de Estado es "un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión "legal" (la consentida por el marco jurídico tradicional) y debe apelar a "métodos no convencionales", a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea esta armada o desarmada." (Noam Chomsky, William Schulz y Miguel Bonasso, *Terrorismo de Estado* (Tafalla: Ed. Txalaparta, 1990), 9-10). Cuando esta transgresión se realiza mediante el uso de torturas, desapariciones forzadas y con la intervención del ejército y otras fuerzas armadas, se habla de guerra sucia.

6. Martin Obregón, *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del Proceso* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005), 58.

7. *Ibidem*, 61-62.

8. Clarín, "A la traición según el Evangelio se refirió Tortolo", *Clarín*, 4 de octubre de 1975. Consultado por el autor en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (Argentina).

fuerzas armadas y el gobierno, según aparecía en diversos documentos del Consejo de Defensa: "todos los niveles de comando realicen orientaciones concretas y precisas que regulen la actividad del capellán y faciliten su tarea para contrarrestar el accionar destructor del enemigo que pretende socavar los fundamentos de nuestra formación espiritual"[9].

Y todo ello inspirado por la Madre Patria franquista. El arzobispo de Tucumán, Aramburu, llegó a ensalzar en 1975 a Franco durante el funeral que se ofreció en su memoria en la Catedral bonaerense, alabando su catolicismo y el modelo que representaba para los militares argentinos[10].

La junta militar de Videla redactó una serie de leyes supraconstitucionales en 1976 a las que la Constitución quedaba supeditada y que estarían vigentes hasta el 10 de diciembre de 1983. En ellas es fácil ver la inspiración cristiana del régimen como marco para defender la Patria y la familia tradicional.

Así en el artículo 2.2. del *Acta fijando el Propósito y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional*, se afirmaba como uno de los objetivos era la "vigencia de los valores de la moral cristiana, de la tradición nacional y de la dignidad del ser argentino"[11]. En las *Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional* se leía en el artículo 6.1 la "fijación de una política educacional en todos los órdenes y niveles, basada en la disciplina y con un contenido nacional y cristiano" y la "ubicación de la República dentro del bloque de naciones que componen el mundo Occidental y Cristiano, manteniendo su capacidad de autodeterminación" según el artículo 7.2, distanciándose del bloque oriental de influjo socialista y comunista[12].

En 1978, uno de los textos oficiales de la Escuela Superior de Guerra Argentina, titulado *Lo nacional. El Nacionalismo* decía:

> El populismo, el clasismo y el socialismo son tres ejemplos de ideologías cuya infiltración en el nacionalismo argentino lo distorsiona, lo confunde, lo extravía... Argentina no debe esperar nada del mundo exterior, que solo busca la entrega al marxismo de los países que confiesan a Cristo... En nuestros días se ha consumado lo peor que podía ocurrir y de más funestas consecuencias: la infiltración de las ideologías marxistas en el sentido nacional, y más aún en el nacionalismo argentino y en la Iglesia Católica Apostólica y Romana.[13]

Este aparato legal construido durante el periodo dictatorial se encargó de establecer tres tipos de leyes:

- Leyes represivas: surgieron en los primeros momentos del régimen para castigar a los sectores de la sociedad considerados enemigos de la patria. Su función era

9. Citado en Horacio Verbitsky, *Vigilia de armas. Tomo 3: Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 373.

10. Clarín, "Se ofició en la Catedral un funeral por Franco", *Clarín*, 28 de noviembre de 1975. Consultado por el autor en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (Argentina).

11. Consultado por el autor en el Archivo General de la Nación (Argentina).

12. Consultado por el autor en el Archivo General de la Nación (Argentina).

13. Consultado por el autor en el Archivo General de la Nación (Argentina).

eliminar los componentes subversivos, instaurar el miedo entre los supervivientes y crear una sociedad dócil.

- Leyes estructurales: desde varios ámbitos del régimen crearon las directrices generales de la visión que tenían de la patria. Se procuraba la pervivencia de estas leyes una vez superado el proceso dictatorial con cambios económicos, sociales, educativos, etc. que difícilmente se pudieran modificar en la transición democrática.
- Leyes encubridoras: se crearon al final de un régimen, en una crisis de este o ante presiones exteriores, concediendo ciertas libertades o reformas que realmente no se aplican o que no suponen un cambio sustancial. Se pretendía modificar algo aparentemente para que todo siguiera igual esencialmente[14].

La Iglesia católica se benefició de no pocas leyes estructurales, de las que siguen vigentes algunas: la *Ley 21.540 sobre Jubilaciones de Obispos, Arzobispos de las Fuerzas Armadas y Vicariato Castrense* de 1977; la *Ley 21.950 sobre Remuneración de obispos y arzobispos* de 1979; la *Ley 22.430 sobre Jubilaciones y Pensiones de sacerdotes seculares del culto Católico* de 1981 y la *Ley 22.950 sobre el nuevo régimen de sostenimiento a la Iglesia Católica Apostólica Romana* de 1983.

Otro ejemplo jurídico y que sigue vigente es el *Decreto 1.928* de 1980 a sacerdotes que se encuentren en zona de frontera con dos finalidades constitucionales, la defensa del territorio nacional y el mantenimiento de la religión católica entre los pueblos originarios y mestizos, alejados de las grandes capitales argentinas.

Además, se promulgó la *Ley 21.745 sobre el registro nacional de cultos* de 1978, que tenía un papel de control hacia aquellas organizaciones no católicas. Con este panorama se desencadenaron una serie de discriminaciones y persecuciones por motivaciones religiosas, particularmente contra los Testigos de Jehová, los Hare Krishna y con cierto recelo hacia el judaísmo. Hubo un "antisemitismo estatal" consustancial a los planteamientos cristianos del régimen[15].

Uno de los logros de la dictadura fue la pervivencia en democracia de esta legislación estructural, junto con otra de índole económica y empresarial principalmente. Así se ve si nos detenemos en la reforma constitucional de 1994, que mantiene la exhortación a Dios en el Preámbulo o el sostenimiento a la Iglesia católica en el artículo 2[16].

Durante este periodo, la Iglesia católica afianzó su posición política y económica en el país, vulnerando el principio igualitario de la libertad de cultos. Como sostiene Nino,

14. Manuel Sánchez-Moreno, *Desalmadas y maleantes. Memoria de género en Argentina y España (1936-2018)* (Málaga: Universidad de Málaga, 2020), 48.

15. Emmanuel Nicolás Kahan, "'Un día en el infierno': acerca de las respuestas producidas en torno al antisemitismo público y clandestino durante la última dictadura militar", *Araucaria* 15 (2013): 55-75.

16. Pese a mantener el aporte económico tras la reforma de 1994, la Conferencia Episcopal Argentina hizo el siguiente comentario tras la eliminación del resto de artículos: "juzgamos necesario recordar al menos la identidad cultural de la Nación Argentina, proveniente de una tradición histórica de indiscutible raíz católica. El Presidente y el Vicepresidente deben jurar ante Dios y la Patria, independientemente de su personal confesión religiosa, respetar, defender, y salvaguardar la Constitución y la realidad cultural que ella expresa, que es teísta, cristiana y católica", https://episcopado.org/assetsweb/documentos/12/1994-Constitucion-Nacional_95.doc

este apoyo económico a la Iglesia católica en detrimento de otras confesiones, tuvo un valor simbólico al considerar privilegiada a la ciudadanía que practica el catolicismo[17].

Podemos hablar, por tanto, de dictadura militar, pero a su vez dictadura de colaboración cívica por el intenso apoyo de medios de comunicación y empresas y dictadura de inspiración religiosa ya que la Iglesia católica impuso su moral[18].

Las caras de la Iglesia argentina durante la última dictadura

La dictadura tenía unas connotaciones fascistas centradas en ejercer la violencia contra toda aquella persona no comprometida con la propuesta política, económica y religiosa, para lo que se desarrolló un genocidio como práctica social que aniquilaba deliberadamente estas facciones disidentes e imponía el terror y la delación entre los supervivientes.[19] En declaraciones del sacerdote Julio Meinvielle, gran influjo del nacionalismo católico argentino e inspirador del régimen: "si la violencia no llegara a establecer un régimen estable, serviría al menos para preparar a las generaciones futuras cuando se enfrentaran los 'dos bandos finales': el de Dios y el de los sin dios"[20].

Pero no todo el clero comulgaba con estos postulados. Argentina era el reflejo de disputas doctrinales a nivel mundial. La Iglesia católica venía atravesando una fuerte polarización interna desde el Concilio Vaticano II (1962-1965) promovido por Juan XXIII y Pablo VI, que supuso una renovación de la institución adaptándola a la modernidad e incluyó temas como la libertad religiosa o la laicidad del Estado[21].

Un momento crucial es la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968), donde se propuso la participación de los cristianos en la vida política, la responsabilidad de la Iglesia en la formación de conciencia social, la defensa de los pobres y oprimidos y la lucha contra la violencia institucional. A esta nueva orientación se sumaron diversos organismos católicos como la Juventud Universitaria Católica (JUC), la Juventud Obrera Católica (JOC), el Movimiento Rural de Acción Católica (MRAC) y el Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo (MSTM), compuesto por una décima parte del clero argentino[22].

En su encuentro regional de Colonia Caroya (Córdoba, Argentina), el MSTM manifestó el rechazo del capitalismo y el apoyo a los pueblos pobres, con una posición política concreta[23]. Estos movimientos eclesiales que encajaron bien en el movimiento estudiantil

17. Carlos S. Nino, *Fundamentos de Derecho Constitucional: análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitución* (Buenos Aires: Astrea, 1992), 287.

18. Mignone, *Iglesia y dictadura...*, 87.

19. Citado en Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: FCE, 2011), 111.

20. Federico Finchelstein, *La Argentina Fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008), 73.

21. Giuseppe Alberigo, *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)* (Salamanca: Ed. Sígueme, 2005), 15.

22. José Pablo Martín, *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino* (Buenos Aires: Editorial Guadalupe-Ediciones Castañeda, 1992), 14-15.

23. Rubén Dri, *La Iglesia que nace del pueblo* (Buenos Aires: Nueva América, 1987), 170.

y obrero y por extensión, con el Concilio Vaticano II[24] fueron vistos por sectores conservadores como una amenaza a la Iglesia, manifestándose sumamente críticos[25].

Siguiendo a Martín Obregón se pueden discernir tres líneas dentro del episcopado católico[26]. Los tradicionalistas, opuestos al nuevo Concilio, encontraron cobijo en el ámbito castrense de las Fuerzas Armadas, compartiendo ideología. Los máximos representantes de esta línea tradicionalista fueron los jefes del Vicariato Castrense, monseñor Tórtolo y monseñor Bonamín, de los que dependían los capellanes militares. En el ámbito católico castrense se elaboró un discurso de cruzada contra el marxismo y las nuevas tendencias católicas. Fue la sección que mostró públicamente su apoyo al gobierno militar, que, según Bonamín debía "recomponer la hegemonía política, eliminando la radicalización de los movimientos políticos, sindicales, obreros y estudiantiles"[27]. Efectivamente, el Vicariato legitima públicamente la violencia como medio para alcanzar la dictadura militar y avala en privado los métodos represivos[28].

Los conservadores o neutrales constituían el sector mayoritario y eran partidarios de amortiguar el impacto del Concilio Vaticano II en la Iglesia, pero no impedirlo. En palabras del cardenal Caggiano: "reformas en la Iglesia sí; reforma de la Iglesia, no"[29]. Compartían con los tradicionalistas las preocupaciones por los avances de las ideologías de izquierda, pero eran partidarios del diálogo y establecer alianzas que los tradicionalistas negaban de manera tajante. Ambas corrientes se acercaron en la década de 1970 para ofrecer soluciones basadas en el orden y la disciplina. Y finalmente aceptaron el régimen dictatorial de manera más o menos explícita.

Finalmente, el tercer sector de los renovadores, adheridos al Concilio Vaticano II, eran en general obispos jóvenes consagrados a finales de 1950. Con el Comienzo de la Dictadura y ante la preocupación que la Santa Sede tenía por la polarización de la Iglesia Católica en Argentina, se designó en 1974 a Pío Laghi como nuncio apostólico[30], produciéndose nuevas ordenaciones episcopales afines al proceso de renovación conciliar y a la vez opuestos a movimientos católicos de izquierda. Es aquí donde el sector renovador se dividió en dos: el grupo moderado y el progresista, muy perseguido durante el proceso dictatorial y dentro de la propia jerarquía católica.

Se creó una Iglesia de dos discursos: una estaba en la línea de la teología de la liberación, con una tendencia social centrada en los grupos excluidos y en contra de la violencia del régimen dictatorial. La otra estaba anclada en una jerarquía social y castrense, a favor

---

24. Claudia Touris, *La constelación tercermundista. Catolicismo y cultura política en la Argentina (1955-1976)* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2021). Virginia Dominella, *Jóvenes, católicos, contestatarios: religión y política en Bahía Blanca, 1968-1975* (Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020).

25. Di Stéfano y Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina...*, 478.

26. Obregón, *Entre la cruz y la espada...*, 40 y ss.

27. Lucas Bilbao y Ariel Lede, *Profeta del genocidio. El vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura* (Buenos Aires: Sudamericana, 2016), 65.

28. Fortunato Mallimaci, "Sostén católico al terrorismo de Estado de la última dictadura cívico militar religiosa en Argentina", en *Cruces, intersecciones, conflictos: relaciones político religiosas en Latinoamérica*, coord. por Aldo Rubén Ameigeiras Buenos Aires (Buenos Aires: CLACSO, 2012), 157-187.

29. Di Stéfano y Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina...*, 476.

30. Bruno Passarelli y Fernando Elemberg, *El Cardenal y los desaparecidos. La obra del nuncio apostólico Pío Laghi en la Argentina* (Narni: Società Editrice, 1999).

del capitalismo, recelosa respecto al Concilio Vaticano II y apoyando de manera explícita o por omisión al régimen dictatorial. Las razones de este apoyo es la amenaza que sentía el episcopado argentino por parte la sociedad y la legitimación de las Fuerzas Armadas al catolicismo.

En 1978, uno de los textos oficiales de la Escuela Superior de Guerra Argentina, titulado *Lo nacional. El Nacionalismo* elaborado por su director el general Juan Manuel Bayón y corregido por Videla, decía:

> El populismo, el clasismo y el socialismo son tres ejemplos de ideologías cuya infiltración en el nacionalismo argentino lo distorsiona, lo confunde, lo extravía... Argentina no debe esperar nada del mundo exterior, que solo busca la entrega al marxismo de los países que confiesan a Cristo... En nuestros días se ha consumado lo peor que podía ocurrir y de más funestas consecuencias: la infiltración de las ideologías marxistas en el sentido nacional, y más aún en el nacionalismo argentino y en la Iglesia Católica Apostólica y Romana...[31]

Entre las personas consideradas subversivas y enemigas de la patria se encontraban los renovadores católicos, que fueron duramente represaliados durante los dos primeros años de dictadura, por su cercanía a los movimientos de izquierda y por la presión que ejercían sobre la sección más afín a la dictadura. De ellos venían reclamos respecto a la violencia, las detenciones y personas desaparecidas, entre las que se contaban clérigos y religiosas de variado rango, por su oposición expresa al régimen y su denuncia a la postura poco crítica de la Iglesia católica[32].

Enemigos de las políticas económicas de país y partidarios de que la Iglesia se pronunciase a favor de los derechos humanos, se sumaron, como veremos, a organismos de atención a las víctimas con otras organizaciones y credos. En la jerarquía tradicionalista-conservadora la posición ante las violaciones de derechos humanos fue ambigua, manifestando públicamente sus críticas al régimen únicamente cuando no ponían en peligro su relación con aquél, estableciendo una estructura, la "comisión de enlace" (1977) a través de la cual el episcopado argentino y monseñor Laghi solicitaban al régimen información de determinadas personas desaparecidas o detenidas, sin que ello supusiera una oposición pública ni resultados concretos sobre su paradero[33].

Miembros de Abuelas de Plaza de Mayo declararon sentirse desamparadas frente a la Nunciatura. Además de los obispos de Quilmes Jorge Novak, de Neuquén Jaime de Nevares y de Río Negro Miguel Hesayne que las acompañaron todo el tiempo[34], la única personalidad

---

31. Citado en Enrique Vázquez, *PRN, la última: origen, apogeo y caída de la dictadura militar* (Buenos Aires: EUDEBA, 1985), 89.

32. Mignone, *Iglesia y dictadura...*, 238-239. Martin Andersen, *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia* (Buenos Aires: Planeta, 1983), 223-227.

33. Horacio Verbitsky, *La mano izquierda de Dios. Tomo 4: La última dictadura (1976-1983)* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2010). Facundo Cersósimo, "Las nuevas armas del "enemigo". Los tradicionalistas católicos argentinos y su "cruzada" contra los derechos humanos durante el "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983)", *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 4 (2013): 171-186.

34. Sobre estos obispos, ver: Ana Inés Barelli y Alfredo Azcoitia, ""De los pobres a todos". El proyecto pastoral de Hesayne en la Línea Sur, durante la primavera democrática (1984-1985), *Revista Pilquen* 23, 3,

eclesiástica que recibió en varias ocasiones a las Abuelas fue el nuncio Pío Laghi. Cuando Abuelas le reclamaron una intervención directa del Papa, dijo que sobreestimaban sus posibles efectos: "No pueden esperanzarse tan desmedidamente en lo que a una intervención del Santo Padre se refiere"[35]. El secretario del Nuncio, monseñor Celli en una de esas recepciones en 1979, también les explicó que no debían preocuparse por la suerte de sus nietos desaparecidos: "Quienes los tienen en sus manos han pagado tanto por ellos que evidentemente demuestran, con esta actitud, ser gente de muchos recursos. Los chiquitos jamás padecerán las privaciones que impone la pobreza. Yo diría que tienen el futuro asegurado"[36].

Tal era la postura ambigua de la Santa Sede. En este contexto, y en términos generales, la Iglesia Católica estaba más preocupada por la moral cristiana que por la situación de violaciones de los derechos humanos. Por ejemplo, en 1976, el tema "matrimonio y familia" fue definido como la prioridad pastoral.

Los sectores renovadores de la Iglesia fueron brutalmente represaliados, siendo especialmente sospechosas religiosas y "curas villeros" que desarrollaban labores pastorales en villas de emergencia[37] y los que protegían en sus diócesis a sacerdotes y laicos sospechosos de ser subversivos. Algunos ejemplos: la detención y posterior asesinato del Obispo de La Rioja Monseñor Angelelli (1976), la detención de Monseñor Inestal (1976)[38] o de los sacerdotes jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jálics (1976)[39], el asesinato del sacerdote Carlos Mugica (1974), la masacre de San Patricio contra sacerdotes y seminaristas

---

(2021). https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3394/60317 María Cecilia Azconegui, "Catolicismo y derechos humanos en Neuquén, Argentina, 1981-1982. Las Madres y la sacralización de la lucha humanitaria", *Revista Sociedad y Religión* 31, 58 (2021). http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/sociedadyreligion/article/view/906/852 Felipe Navarro Nicoletti, "Los proyectos comunicacionales en los obispados de Hesayne y De Nevares: revistas, radios y prácticas comunitarias (1979-1995)", *Revista Sociedad y Religión* 31, 58 (2021). http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/sociedadyreligion/article/view/904/850 Laura Mombello y María Andrea Nicoletti, "La figura del primer obispo de Neuqúen y la construcción de la identidad colectiva local", *Ciências Sociais e Religião*, 7 (2005): 49-72.

35. Marta Dillon, "Historia de los organismos de Derechos Humanos. 25 años de resistencia", en *Historia de los organismos de derechos humanos. 25 años de resistencia Abuelas de Plaza de Mayo*, (Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria, 2002).

36. Matilde Herrera y Ernesto Tenembaum, *Identidad, despojo y restitución, Abuelas de Plaza de Mayo* (Buenos Aires: Editorial Contrapunto 2007), 30. Julio E. Nosiglia, *Botín de guerra* (Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo, 1985), 182.

37. Las villas de emergencia o villas miseria son asentamientos precarios que se generan en los conurbanos argentinos y dentro de las propias ciudades, caracterizados por viviendas precarias, falta de alumbrado y saneamiento, problemas de inseguridad, drogas y violencia e insuficiente acceso a los derechos sociales básicos como la educación, la salud o un trabajo estable y formal. Diversas organizaciones religiosas y laicas, como SEDECA (Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionadas) llevan trabajando para paliar la ausencia del Estado en estos núcleos mediante la asistencia social y el empoderamiento de la población. Este movimiento fue visto como revolucionario por parte de la dictadura militar de Onganía y el Proceso de Reorganización Nacional y reprimido mediante la Ley 17.605 de 1967 con el "Plan Nacional de Erradicación de Barrios de Emergencia" y la Ordenanza nº 33.652 (1977) de la Comisión Municipal de la Vivienda de Buenos Aires, respectivamente.

38. Mignone, *Iglesia y dictadura...*, 246.

39. Prudencio García, *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares* (Madrid: Alianza, 1985), 195

palotinos (1976)[40], o el asesinato de las religiosas francesas Alice Domon y Léoni Duquet (1977)[41] son sólo algunos de los múltiples crímenes cometidos contra la Iglesia católica por el régimen argentino[42]. Se ha demostrado en sede jurídica la infiltración de diversos grupos de trabajo represores en estos sectores de la Iglesia. Un ejemplo es el del militar Alfredo Astiz, infiltrado en la bonaerense iglesia de Santa Cruz y condenado por la desaparición de las mencionadas monjas francesas[43].

Pilar Calveiro en su paradigmático estudio sobre los centros de detención y tortura, se hace también eco del doble papel de la Iglesia católica:

> Los sacerdotes tampoco estuvieron ausentes de los campos de concentración y de su lógica esquizofrénica. Además de que muchos de ellos, así como religiosas católicas, los padecieron y fueron sus víctimas, otros se dedicaron a tranquilizar las conciencias de los desaparecedores y a atormentar a los secuestrados. […] Felipe Pelanda López, capellán del batallón 141 de ingenieros de La Rioja, le dijo a un detenido apaleado: "¡Y bueno, mi hijo, si no quiere que le peguen, hable!" Abundan estos testimonios que, como en el caso de los médicos, dan cuenta de una "inversión" de la misión que se supone cumple un sacerdote. En lugar de reprobar el asesinato, convalidarlo; en lugar de confortar al que sufre, agredirlo. Estos hombres, al mismo tiempo, celebraban misa y leían cada domingo los Evangelios.[44]

Y sigue con el tema de los curas villeros contando el testimonio del sacerdote Orlando Yorio, que fue detenido e interrogado con estas palabras: "Vos no sos un guerrillero, no estás en la violencia, pero vos no te das cuenta que al irte a vivir allí (a la villa de emergencia) con tu cultura, unís a la gente, unís a los pobres, y unir a los pobres es subversión"[45].

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y su informe *Nunca Más* (1984) que operó como una Comisión de la Verdad durante los primeros años de la democracia, aludía a la ambigüedad de la Iglesia católica durante la dictadura: "hubo miembros del clero que cometieron o avalaron con su presencia, con su silencio y hasta con palabras justificatorias"[46].

El informe evidencia como el vicario castrense Monseñor Grasselli, atendía espiritualmente a los distintos grupos de trabajo que reprendían a la población, teniendo conocimiento de las desapariciones, torturas y asesinatos.[47] Se recopilaron testimonios como el de Eusebio Héctor Tejada: "En la cárcel de Caseros, alrededor de marzo de 1980, fui

40. Eduardo Kimel, *La masacre de San Patricio* (Buenos Aires: Ediciones Dialéctica, 1989).

41. Arlette Welty-Domon, *Sor Alicia, un sol de justicia* (Buenos Aires: Contrapunto, 1987).

42. María Soledad Catoggio, *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2016). Ver listado de personas religiosas asesinadas: http://www.desaparecidos.org/arg/iglesia/muertos.html y detenidas-desaparecidas: http://www.desaparecidos.org/arg/iglesia/des.html

43. Uki Goñi, *Judas. La Verdadera Historia de Alfredo Astiz, el infiltrado* (Buenos Aires: Sudamericana, 1996).

44. Pilar Calveiro, *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina* (Buenos Aires: Colihue, 2004), 50.

45. *Ibidem.*, 55.

46. CONADEP, *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*, 5ª ed. (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1999), 259.

47. *Ibidem*, 260.

sometido a sesiones de tortura por el Jefe de la Requisa, en compañía del Jefe Interno y en presencia del sacerdote Cacabello, por negarme a colaborar con ellos"[48]. El testimonio de Ernesto Reynaldo Saman decía:

> Recuerdo que durante mi permanencia en la Penitenciaria (Penal de Villa Gorriti - Jujuy), el Obispo de Jujuy, Monseñor Medina, ofreció una misa y en el sermón nos expresó que conocía lo que estaba pasando, pero que todo eso ocurría en bien de la Patria y que los militares estaban obrando bien y que debíamos comunicar todo lo que sabíamos para lo cual él se ofrecía a recibir confesiones...[49]

El testimonio de Luis Velasco señala al sacerdote Christian Von Wernich:

> Le contestaba a un detenido que pedía no morir que "la vida de los hombres depende de Dios y de tu colaboración". En una oportunidad se dirigió a mi tocándome los pelos del pecho y diciendo sonriente "te quemaron los pelitos…". También lo escuché defender y justificar las torturas, reconociendo que a veces las había presenciado. Cuando se refería a algún operativo, decía: "Cuando hicimos tal operativo...".[50]

Calveiro rescataba otros testimonios sobre Wernich. Un miembro de los grupos de trabajo represores, Julio Alberto Emmed relataba lo siguiente tras asesinar a tres hombres con inyecciones letales: "el cura Von Wernich me habla de una forma especial por la impresión que me había causado lo ocurrido; me dice que lo que habíamos hecho era necesario, que era un acto patriótico y que Dios sabía que era para bien del país. Estas fueron sus palabras textuales"[51].

Estos y otros testimonios evidenciaban el soporte de la Iglesia católica al régimen en sus estructuras represivas. Desde la Conferencia Episcopal se combinaba una fachada externa de denuncia atemperada al terrorismo y a las facciones más progresistas dentro de ellos mismos, con la escucha a los familiares de las personas desparecidas y el apoyo y silencio a la dictadura a través de sus homilías y el vicariato castrense.

Ante la falta de un organismo en la Iglesia católica que se encargase de las violaciones de derechos humanos referidas por los familiares[52], los sectores progresistas se agruparon en torno a organismos como la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDHA) (1975) o el Movimiento Ecuménico por los Derechos del Hombre (MEDH) (1976)[53]. Estos

48. *Ibidem.*, 260.
49. *Ibidem.*, 261.
50. *Ibidem.*, 260.
51. Calveiro, *Poder y desaparición...*, 50.
52. Así lo pidieron infructuosamente personalidades como Monseñor Nevares. Como ya ocurría en otros países con regímenes no democráticos y conflictos armados donde la Iglesia estuvo al lado de las víctimas, por ejemplo, la Vicaría de la Solidaridad en Chile o la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (Felipe Navarro Nicoletti y María Andrea Navarro Nicoletti, "La revista Comunidad del obispado de Neuquén. Experiencia de denuncia y de comunicación popular", *Improntas de la historia y la comunicación* 7 (2019), http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109560)
53. Alison Brysk, *The politics of human rights in Argentina: protest, change, and democratization* (Stanford: Stanford University Press, 1994), 49. Floreal Forni, "Derechos Humanos y trabajo de base: la reproducción

apoyaban a familiares de personas desaparecidas, que se organizaron *ad hoc* como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Uno de los miembros de estos movimientos era el obispo de Quilmes, Jorge Novak que llegó a escribir al papa Juan Pablo II protestando por el poco apoyo institucional de la Iglesia católica y agradeciendo el apoyo de las iglesias protestantes[54].

También es destacable en estos años, la labor de Cáritas, Cruz Roja o ACNUR que primero operaban en Argentina recibiendo exiliados de otros países vinculados al Plan Cóndor, como Chile o Uruguay y luego, con el comienzo de la dictadura ayudaron a salir a personas hacia la zona andina, México, EE. UU. o Europa. Por su lado, Amnistía Internacional visitó el país en 1976, elaborando un informe en 1977[55], en el que ya daba cuenta que el golpe no fue una reacción defensiva contra los considerados "subversivos", sino que era parte de un plan sistemático donde la tortura, la violencia sexual o las personas desaparecidas eran los métodos más extendidos.

Estos y otros movimientos de derechos humanos fueron decisivos a la hora de promover la misión *in loco* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1979 que publicó un informe al año siguiente documentando violaciones de derechos humanos[56]. Durante la misión tuvieron ocasión de reunirse con representantes de diferentes credos religiosos, y documentar, pese a las reservas, las cuestiones de personas desaparecidas y detenidas, incluyendo religiosos, como se describe en los artículos 26 y 27 del capítulo 3. Es destacable que esta visita fue muy criticada por algunos Obispos conservadores, que la vieron como una injerencia extranjera, como monseñor Guillermo Bolatti, arzobispo de Rosario[57].

El artículo 16 del Capítulo 3b del informe hacía referencia al documento *Los Caminos de la Paz*, donde la Conferencia Episcopal argentina en 1978 expresaba preocupación ante las desapariciones y secuestros, reconociendo la violencia previa al golpe de Estado en el país: "herido por una guerrilla terrorista que ha violado constantemente la más elemental convivencia humana". Reconociendo el valor de la Junta Militar: "Conocemos y valoramos el esfuerzo de gobernantes y funcionarios, de su entrega y desinterés al servicio de la Patria." Valorando "el carácter cristiano que el gobierno de las Fuerzas Armadas quiere imprimir a su gestión." Desvinculando las desapariciones a la acción de la Junta Militar: "Las numerosas desapariciones y secuestros, que son frecuentemente denunciados, sin que ninguna autoridad pueda responder a los reclamos que se formulan, lo cual parecería manifestar que el Gobierno no ha logrado aún el uso exclusivo de la fuerza." Y mostrándose

---

de una línea en el catolicismo argentino", en *500 años de cristianismo en Argentina*, (Buenos Aires: Cheila-Nueva Tierra, 1992), 516.

54. Verbitsky, *La mano izquierda de Dios...*, 203. José María Poirier, *Novak, Jorge: Iglesia y Derechos Humanos* (Buenos Aires: Ciudad Nueva, 2010), 47.

55. Informe de una misión de Amnistía Internacional a la República Argentina, 6-15 de noviembre de 1976, http://desclasificacion.cancilleria.gov.ar/informe-de-la-misi%C3%B3n-de-amnesty-international-la-argentina-del-6-al-15-de-noviembre-de-1976 Consultado por el autor en el Archivo Nacional de la Memoria de Argentina.

56. En Argentina se mantuvo oculto y las publicaciones no llegaron hasta después de la dictadura. El informe fue consultado por el autor en el Archivo Nacional de la Memoria de Argentina.

57. Luis Bruschtein, "Cuando el telón comenzó a levantarse", *Página 12*, 6 de septiembre de 1979.

impotentes: "sin lograr, en la mayoría de los casos, ni los familiares, ni los Obispos que tantas veces han intercedido, información alguna sobre ellos."

El capítulo 10 estaba dedicado a la libertad religiosa y de cultos, mostrándose más imparcial e incisivo respecto a la cuestión religiosa durante el régimen. Reconocía la libertad religiosa, pero también limitaciones que tenían los Testigos de Jehová y los judíos. Respecto a los primeros, se refería a la denuncia que efectuaron ante la Comisión en 1976, por el decreto nº 1867 (1976) que prohibía "en todo el territorio de la Nación la actividad de la Asociación religiosa "Testigos de Jehová" o "La Torre del Vigía y Asociación de Tratados Bíblicos", y la de los grupos, entidades o asociaciones directa o indirectamente vinculados a dicha Asociación". La Comisión recomendó al gobierno en 1979 derogar el decreto y restablecer la libertad religiosa. El mismo año, el régimen se manifestó diciendo que los Testigos de Jehová no eran una religión sino una secta que contravenía la Constitución vulnerando los principios de nacionalidad. Sin embargo, y sin razón aparente esta prohibición se levantó en 1981 y desde 1984 pudieron registrarse de manera oficial.

En lo que respecta al caso judío, se hacía eco de varias denuncias por parte de esta comunidad. Aunque afirmaba que no se podía hablar de antisemitismo, describía acciones claramente antisemitas como la publicación de libros de ideología nazi, o el especial ensañamiento contra personas detenidas judías, como fue el caso del periodista Jacobo Timerman, pero no achacables al gobierno, como se pensaba o se quería reflejar en ese momento.

Este era un ejemplo del doble discurso y de la postura oficial de la Iglesia católica ante la comunidad internacional. La CIDH no atendió a otras acciones de la Iglesia donde justificaba explícitamente la violencia ni tampoco sospechó del apoyo expreso al régimen, valorando positivamente las acciones del presidente de la Conferencia Episcopal, el Cardenal Raúl Primatesta y la preocupación del papa Juan Pablo II por las personas desaparecidas en Argentina.

La Iglesia católica argentina ante el colapso de la dictadura

El hecho fundamental que articula el papel de la Iglesia católica en los últimos años de la dictadura es la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla (México) e inaugurada por Juan Pablo II en enero de 1979. Elegido Papa el año anterior, este pontífice retoma el liderazgo de la Iglesia católica, parando el "*aggiornamento* socialcristiano" del Concilio Vaticano II y alejándose de los postulados de la mencionada Conferencia de Medellín[58]. En Puebla se hizo una condena a los sistemas no democráticos, a la doctrina de la seguridad nacional y a la violación de los derechos humanos. Se intentó poner fin a la dicotomía católica respecto a su orientación social, redefinida en la encíclica *Laborem Exercens* (1981).

Desde ese momento, la Iglesia católica argentina comenzó un distanciamiento respecto al régimen y un acercamiento al ámbito laboral y sindical, criticando, por tanto, la política económica del régimen de aspiración neoliberal[59]. Esto hizo que la Conferencia

58. Ana María Escurra, *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina* (Buenos Aires: Puntosur, 1988).

59. Arturo Fernández, *Sindicalismo e Iglesia 1976-1987* (Buenos Aires: CEAL, 1990).

Episcopal argentina estuviera más receptiva y que el sector renovador no estuviese tan perseguido como en los primeros años del régimen.

En enero de 1981 es nombrado nuncio Ubaldo Calabresi y con él un nuevo giro de la Iglesia argentina. En mayo de 1981, la Conferencia Episcopal Argentina publicaba el documento *Iglesia y comunidad nacional*[60], donde desde una perspectiva histórica hasta el momento, revisaba a la Iglesia católica en Argentina y proponía la reconciliación basada en una democracia participativa, como se lee en el párrafo 29. Sobre la problemática que atraviesa el país reconoce en el párrafo 31:

> Desgraciadamente con frecuencia, cada sector ha exaltado los valores que representa y los intereses que defiende, excluyendo los de otros grupos. Así, en nuestra historia se vuelve difícil el reconocimiento de los errores propios y, por tanto, la reconciliación. No podemos dividir al país, de una manera simplista, entre buenos y malos, justos y corruptos, patriotas y apátridas. No queremos negar que haya un gravísimo problema ético en la raíz de la crítica situación que vive el país, pero nos resistimos a plantearlo en los términos arriba recordados.

Se veía el fin de la dictadura y se preparaba un cambio de postura hacia el posible viraje político. Repartía culpas y reconocía errores, planteando la "teoría de los dos demonios"[61] en el párrafo 33 y justificando de esta manera el golpe militar:

> La violencia guerrillera enlutó a la patria. Son demasiadas las heridas infligidas por ella y sus consecuencias aún perduran en el cuerpo de la Nación. Y, así como es dificultoso dar un diagnóstico de sus causas, no es menos difícil acertar con una verdadera terapia que cure sus efectos. […] También se debe discernir entre la justificación de la lucha contra la guerrilla, y la de los métodos empleados en esa lucha. La represión ilegítima también enlutó a la patria. Si bien en caso de emergencia pueden verse restringidos los derechos humanos, éstos jamás caducan y es misión de la autoridad, reconociendo el fundamento de todo derecho, no escatimar esfuerzos para devolverles la plena vigencia.

Afirmaba en el párrafo 64 que: "La reconciliación social debe estar cimentada en la verdad y basada en la justicia". Con este documento, la Iglesia católica se desmarcaba del régimen y de sus primeros apoyos. Apostaba por la democracia y los derechos humanos y proponía un modelo de reconciliación simplista basado en la redistribución de la culpa.

En julio de 1981, desoyendo el estado de sitio y ante la ley que legalizaba de nuevo las actividades políticas, los partidos políticos se reorganizaron en la Multipartidaria Nacional. Constituida por diversos partidos con la adhesión de la Conferencia Episcopal, se pretendía presionar a la junta militar para convocar elecciones democráticas. En su primer documento exponen:

---

60. Consultado por el autor en el Archivo de la Conferencia Episcopal Argentina.

61. Este es el planteamiento que proponen las personas defensoras de este régimen militar: los actos violentos perpetrados por las fuerzas armadas son equiparables a los de las organizaciones guerrilleras. Los primeros son una consecuencia necesaria de los segundos.

> Habrá que procurar un cabildo abierto multiplicado por cada población de la República, que reitere, pacífica, solidaria y esperanzadamente, que el pueblo quiere saber de qué se trata y asumir el protagonismo histórico indelegable. De esta manera damos por iniciada la etapa de transición hacia la democracia, objetivo que constituye nuestra decisión intransferible e irrevocable. Lo hacemos bajo el lema del Episcopado Argentino: la reconciliación nacional.[62]

Desafiando a las juntas militares, pero con la confianza de saberlas debilitadas se proponen iniciar la transición a la democracia y movilizar a la sociedad civil que por la legislación y las acciones represivas mantenían su actividad en la clandestinidad. Contaron con la Iglesia católica, como mediadora para aproximar posiciones con las Juntas Militares y por la filiación cristiana de algunos partidos políticos.

En agosto de 1981 publicaron el documento *Convocatoria al país* con el objetivo de volver al Estado de Derecho mediante a convocatoria de elecciones[63]. Más allá de esto no había una idea homogénea de cómo hacer la transición. Desde los sectores que proponían olvidar hasta los proclives a investigar y juzgar, como el miembro del partido radical, Raúl Alfonsín que establecía tres niveles de responsabilidad: quienes planificaron y dieron órdenes, quienes se excedieron aplicándolas y quienes obedecieron órdenes[64].

Esta división hacía que en las propuestas no se mencionase la revisión de los crímenes. La falta de centralidad de las violaciones de derechos humanos derivadas del régimen militar evidenciaba que éste era un tema delimitado a las organizaciones de derechos humanos, estando la preocupación política y de la ciudadanía en la grave crisis económica y el cansancio del régimen militar.

Ante el poco impacto de este documento, crearon las comisiones de política, economía, social, educación y cultura e internacional con el objetivo de movilizar a la sociedad civil y publicar en diciembre de 1981 *Antes de que sea tarde. Llamamiento y propuesta a la Nación*[65], donde denunciaban abiertamente las violaciones de derechos humanos mediante acciones represivas y el problema de las personas desaparecidas sobre los que el gobierno debía dar explicaciones[66]. El 30 de marzo de 1982, la Multipartidaria junto con la Confederación General del Trabajo realizaron una masiva manifestación de más de 100.000 personas en la ciudad de Buenos Aires contra el gobierno militar, que fue duramente reprimida[67].

---

62. Primer documento de la Multipartidaria, 14 de julio de 1981, http://servicios.abc.gov.ar/docentes/efemerides/24marzo/htmls/elfinal/descargas/multipartidaria.pdf Consultado por el autor en el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

63. Solicitada de la Multipartidaria Nacional donde los principales partidos políticos del país reclaman el retorno del sistema democrático en 1981, https://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=129070&coleccion_id=129494 Consultado por el autor en el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

64. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata, "Alfonsín defendió la sanción de las leyes de impunidad", 2006, http://www.desaparecidos.org/bbs/archives/002751.html Consultado por el autor en el Archivo Abuelas Plaza de Mayo.

65. Consultado por el autor en el Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

66. Horacio Verbitsky, *Civiles y militares. Memoria secreta de la transición* (Buenos Aires: Contrapunto, 1987), 22.

67. *Ibidem.*, 22.

Eran horas bajas para la junta militar a nivel interno y externo, ya que el enfrentamiento y derrota de Argentina frente a Reino Unido por la soberanía de las Islas Malvinas, entre abril y junio de 1982 supuso un duro varapalo en la legitimidad del gobierno militar de cara al país. Internamente las tres fuerzas militares estaban fragmentadas, ya que la Armada y la Fuerza Aérea demandaban más protagonismo frente al Ejército[68]. Se encaminaban a una transición por colapso del propio régimen[69].

El 11 y 12 de junio de 1982 el papa Juan Pablo II realizó una breve visita a Argentina, para compensar la que había hecho días antes al Reino Unido. Su visita se centró más en el conflicto con el país europeo que en asuntos internos, como se puede leer en la carta que dirigió a los fieles[70]. La petición infructuosa que el Papa hizo en privado a la primera ministra británica Thatcher, era que el Reino Unido abandonara las Malvinas por el temor que tenía hacia un debilitamiento del régimen militar a favor de un gobierno de izquierdas y del avance soviético en la región. Para la Santa Sede esta guerra no era una cuestión de estrategia geopolítica sino de ideología.[71]

En estos momentos, las relaciones entre la Junta Militar y la Conferencia Episcopal eran incómodas. Por un lado, se habían alineado para defender los valores cristianos de la patria, compartiendo la cosmovisión nacionalcatólica. Por otro lado, y dada esa defensa, era complicado condenar los métodos represivos sin resultar perjudicados, a lo sumo podían mostrar diligencias moderadas, como hemos visto[72].

Tras la derrota de las Malvinas, el país iba al fin del proceso de reorganización nacional y a sus consecuencias, entre ellas a la posibilidad de enfrentarse a los crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado. Además, la prensa y la justicia se fue haciendo eco durante 1983 de la aparición de cadáveres de personas desaparecidas arrastrados por el mar a las playas o en algunos enterramientos clandestinos[73]. Madres de Plaza de Mayo publicaba un documento en abril de 1983, en el que pedía a la Junta Militar que, por la vida, entregara a los niños desaparecidos al Episcopado para que los devolviese a sus fami-

68. Andrés Alberto Masi Rius, "El fracaso de la transición pactada. Argentina, 1976-1983", *Historia Actual Online* 15 (2007): 16.

69. Guillermo O'Donnell y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario/4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Buenos Aires: Paidós, 1986), 22-23.

70. Carta de Juan Pablo II a los fieles de Argentina, 1982, https://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1982/documents/hf_jp-ii_let_19820525_fedeli-argentina.html Consultado por el autor en el Archivo de la Conferencia Episcopal Argentina.

71. Marco Giannangeli, "How the Pope begged Margaret Thatcher to abandon the Falklands in 1982", *The Daily Express*, 13 de abril de 2014.

72. Roberto Di Stéfano y Loris Zanatta: *Historia de la Iglesia argentina...*, 547. Loris Zanatta, "Religión, nación y derechos humanos. El caso argentino en perspectiva histórica", *Revista de Ciencias Sociales* 7-8 (1998): 169-188.

73. Juan Gandulfo, "Los límites de la justicia. La causa por las tumbas de NN del cementerio de Grand Bourg", en *Democracia, Hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, dir. por Claudia Feld y Marina Franco (Buenos Aires: FCE, 2015), 115-152. Claudia Feld, "La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del "show del horror"", en *Democracia, Hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, dir. por Claudia Feld y Marina Franco (Buenos Aires: FCE, 2015), 269-316.

lias; por la verdad, ofreciese información sobre personas desaparecidas; y por justicia, la intervención de la justicia civil[74].

El gobierno militar publicaba en 1983 dos documentos en la misma línea. El *Documento Final y Acta Institucional*[75], justificaba que la política de seguridad nacional llevada a cabo era para luchar contra la subversión, y por tanto un acto de servicio que no podía ser punible. Este es el planteamiento básico de la "teoría de los dos demonios" explicada anteriormente.

En el *Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo*[76] piden el perdón en su "condición de hijos de Dios". El aire religioso del documento se hace patente al "afrontar con espíritu cristiano la etapa que se inicia". Y en el reconocimiento de los "errores que, como sucede en todo conflicto bélico, pudieron traspasar, a veces, los límites del respeto a los derechos humanos fundamentales, y que quedan sujetos al juicio de Dios en cada conciencia y a la comprensión de los hombres".

Finalmente niegan la existencia de las personas desaparecidas y de los centros clandestinos de detención, zanjando el tema: "debe quedar definitivamente claro que quienes figuran en nóminas de desaparecidos y que no se encuentran exiliados o en la clandestinidad, a los efectos jurídicos y administrativos se consideran muertos, aun cuando no pueda precisarse hasta el momento la causa y oportunidad del eventual deceso, ni la ubicación de sus sepulturas."

La Conferencia Episcopal Argentina hacía público en mayo de 1983 el documento *En la hora actual del país*[77] donde, a diferencia del documento de 1981 se mostraba más dogmática, estableciendo que la reconciliación se refiere al sacramento del perdón:

> La Reconciliación nacional ha sido centro de nuestra enseñanza pastoral en los últimos años […]. Ello implica el reconocimiento de los propios yerros en toda su gravedad, la detestación de los mismos, el propósito firme de no cometerlos más, la reparación del mal causado mediante obras de penitencia y la adopción de una conducta totalmente nueva.

Nuevamente en estas palabras, la Iglesia se mantiene ambigua, reconoce el espíritu cristiano de los documentos de las Juntas, pero parece pedir algo más. De hecho, Juan Pablo II se mostró disgustado con la Junta Militar por haber destrozado la esperanza de los familiares de las personas desaparecidas[78]. La justicia del documento de 1981 se sustituía por el perdón, ante la desesperación de la Junta Militar por promover soluciones legales de amnistía que impidieran la demanda de verdad y justicia creciente por parte de los sectores progresistas de la Iglesia católica, la sociedad civil y los partidos políticos.

---

74. Madres de Plaza de Mayo, "A la Conferencia Episcopal", *Clarín*, 21 de abril de 1983. Consultado por el autor en el Archivo Histórico de las Madres de Plaza de Mayo.

75. Consultado por el autor en el Archivo General de la Nación (Argentina).

76. Consultado por el autor en el Archivo General de la Nación (Argentina).

77. Conferencia Episcopal Argentina, "En la hora actual del país", en *Documentos del Episcopado argentino, 1982-1983. Tomo XI* (Buenos Aires: Oficina del Libro, 1998), 94. Consultado por el autor en el Archivo de la Conferencia Episcopal Argentina.

78. Mignone, *Iglesia y dictadura...*, 76-77.

De este modo, junto con convocar elecciones para el 30 de octubre de 1983, se desplegaba toda una legislación para favorecer la impunidad de los crímenes, entre otras: ley 22.924 de Pacificación Nacional o Ley de Autoamnistía (1983), con la cual las juntas militares aun en gobierno eliminaban la posibilidad de ser enjuiciados, investigados y condenados. Y el Decreto secreto 2726 (1983) que ordenaba la incineración de todo documento oficial comprometedor. Se intentó blindar a las juntas militares frente a la justicia colocando una cláusula prohibitiva en el *Estatuto de los Partidos Políticos* de 1982, y perpetuando a los jueces de la dictadura.

La respuesta de la Iglesia católica era por un lado partidaria de esta legislación, de negar a personas desaparecidas como un efecto del terrorismo de Estado[79] y de evitar un juicio militar ya que "la justicia no es el valor supremo" en palabras del obispo Quarracino[80] y había una necesidad de perdonar según el arzobispo Antonio Plaza[81]. Por otro lado, era partidaria de la justicia para lograr una reconciliación[82]. En este último, minoritario y contrahegemónico grupo, obispos como Jorge Novak, Jaime de Nevares o Miguel Hesayne abogaban por conocer la verdad y depurar responsabilidades.

La realidad fue que el nuncio Calabresi, quería desvincularse de los años precedentes y ocultar toda implicación de la Iglesia católica. Cuando Julio César Strassera, fiscal a cargo del juicio contra las juntas militares en 1985 recababa información en 1984, se entrevistó con Calabresi para contrastar las denuncias de torturas, encubrimiento y colaboración con la dictadura que existían sobre sacerdotes y obispos, como las que había en el informe *Nunca Más* y otras. El nuncio se negó a colaborar llegando a amenazar al fiscal si llamaba a declarar a algún sacerdote. La reacción de Pío Laghi fue la misma[83].

El proyecto de amnistía, perdón y olvido parecía que era el del sector tradicionalista y conservador, enfrentado al sector progresista de memoria, verdad y justicia dentro de la Iglesia católica, en plena transición a la democracia liderada por el recién elegido presidente Raúl Alfonsín en 1983.

Conclusiones

El último periodo dictatorial argentino se configuraba desde las actas y reglamentos supraconstitucionales basados en la familia, la patria y el cristianismo, para el que necesitaron el apoyo de la Iglesia católica, en un tándem que había funcionado bien en anteriores experiencias dictatoriales en el país. A cambio, extendieron toda una serie de leyes estructurales que siguen beneficiando a la Iglesia argentina en nuestros días.

Encontramos una Iglesia católica argentina de dos direcciones en línea con lo que estaba pasado a nivel mundial respecto al aperturismo del Concilio Vaticano II y su ajuste

79. Paul H. Lewis, *Guerrillas and Generals. The "Dirty War" in Argentina* (Westport: Greenwood Publishing Group, 2002), 185.

80. Verbitsky, *La mano izquierda de Dios*, 386.

81. Boletín de la Arquidiócesis de La Plata, julio-agosto de 1983, 163.

82. Mignone, *Iglesia y dictadura...*, 133.

83. Declaraciones realizadas por Julio César Strassera al autor del artículo durante una entrevista celebrada en la ciudad de Buenos Aires el 9 de enero de 2014. Los documentos del proceso a las juntas militares fueron consultados por el autor en el Archivo General del Poder Judicial de la Nación Argentina.

por Juan Pablo II. La jerarquía nacional apoyaba explícitamente al régimen, con la cautela de la Santa Sede. Pero ciertos obispos, así como una amplia base católica se mostraban muy críticos, estando en contacto con las clases populares, los Derechos Humanos y la teología de la liberación, que formaba parte de la disidencia y subversión política a eliminar. En la jerarquía católica legitimadora hay un discurso de la dignidad humana y de los derechos humanos, que está subsumido a la identificación con un Dios apropiado por los regímenes represivos y una dogmática católica conservadora. En el lado opuesto de la Iglesia católica se ve una ruptura entre Dios y régimen represivo, encontrando el primero su realización en los organismos de derechos humanos y personas excluidas, no desde una instancia sagrada sino desde lo profano de las vidas y su sufrimiento. Su parte más visible y perseguida fueron los curas y religiosas villeros.

Es destacable la preocupación de la Santa Sede por la expansión del comunismo, particularmente con la llegada de Juan Pablo II al papado. Asimismo, hay que resaltar el juego político mediante cambios en la nunciatura, documentos y alianzas con actores, como los partidos políticos, para adaptarse a cada situación sin resultar un actor incómodo. Algo avalado por el seguimiento social y hegemonía cultural del catolicismo en Argentina.

Esto los ha llevado a la negativa de colaborar en los procesos de justicia transicional, a pesar de la documentación y testimonios, lo que le ha concedido la impunidad. Sólo recientemente, con los juicios contra crímenes de lesa humanidad que comenzaron en 2007 en Argentina, y con la apertura de los archivos sobre la dictadura conservados en Archivo Apostólico Vaticano en 2016, esta tendencia está cambiando. Quizá todo ello esté propiciado por Francisco I, un papa argentino en la sede de San Pedro desde 2013.

Bibliografía

Alberigo, Giuseppe. *Breve historia del Concilio Vaticano II (1959-1965)*. Salamanca: Ed. Sígueme, 2005.

Andersen, Martin. *Dossier secreto. El mito de la guerra sucia*. Buenos Aires: Planeta, 1983.

Azconegui, María Cecilia. "Catolicismo y derechos humanos en Neuquén, Argentina, 1981-1982. Las Madres y la sacralización de la lucha humanitaria". *Revista Sociedad y Religión* 31, 58 (2021). http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/sociedadyreligion/article/view/906/852

Barelli, Ana Inés y Azcoitia, Alfredo. ""De los pobres a todos". El proyecto pastoral de Hesayne en la Línea Sur, durante la primavera democrática (1984-1985). *Revista Pilquen* 23, 3, (2021). https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3394/60317

Bilbao, Lucas y Lede, Ariel. *Profeta del genocidio. El vicariato castrense y los diarios del obispo Bonamín en la última dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana, 2016.

Bruschtein, Luis. "Cuando el telón comenzó a levantarse". *Página 12*, 6 de septiembre de 1979.

Brysk, Alison. *The politics of human rights in Argentina: protest, change, and democratization*. Stanford: Stanford University Press, 1994.

Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue, 2004.

Catoggio, María Soledad. *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2016.

Cersósimo, Facundo. "Las nuevas armas del "enemigo". Los tradicionalistas católicos argentinos y su "cruzada" contra los derechos humanos durante el "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1983)". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 4 (2013): 171-186.

Chomsky, Noam, Schulz, William y Bonasso, Miguel. *Terrorismo de Estado*. Tafalla: Ed. Txalaparta, 1990.

Clarín. "A la traición según el Evangelio se refirió Tortolo". *Clarín*, 4 de octubre de 1975.

Clarín. "Se ofició en la Catedral un funeral por Franco". *Clarín*, 28 de noviembre de 1975.

CONADEP *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*. 5ª edición. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1999.

Conferencia Episcopal Argentina. "En la hora actual del país". En *Documentos del Episcopado argentino, 1982-1983*, 92-95. *Tomo XI*. Buenos Aires: Oficina del Libro, 1998.

Di Stéfano, Roberto y Zanatta, Loris. *Historia de la Iglesia argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

Dillon, Marta. "Historia de los organismos de Derechos Humanos. 25 años de resistencia". En *Historia de los organismos de derechos humanos. 25 años de resistencia Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Comisión Provincial por la Memoria, 2002.

Dominella, Virginia. *Jóvenes, católicos, contestatarios: religión y política en Bahía Blanca, 1968-1975*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2020.

Dri, Rubén. *La Iglesia que nace del pueblo*. Buenos Aires: Nueva América, 1987.

Escurra, Ana María. *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina*. Buenos Aires: Puntosur, 1988.

Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE, 2011.

Feld, Claudia. "La prensa de la transición ante el problema de los desaparecidos: el discurso del "show del horror"". En *Democracia, Hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, dir. por Claudia Feld y Marina Franco, 269-316. Buenos Aires: FCE, 2015.

Fernández, Arturo. *Sindicalismo e Iglesia 1976-1987*. Buenos Aires: CEAL, 1990.

Finchelstein, Federico. *La Argentina Fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.

Forni, Floreal. "Derechos Humanos y trabajo de base: la reproducción de una línea en el catolicismo argentino". En *500 años de cristianismo en Argentina*, 513–524. Buenos Aires: Cheila-Nueva Tierra, 1992.

Gandulfo, Juan. "Los límites de la justicia. La causa por las tumbas de NN del cementerio de Grand Bourg". En *Democracia, Hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, dir. por Claudia Feld y Marina Franco, 115-152. Buenos Aires: FCE, 2015.

García, Prudencio. *El drama de la autonomía militar. Argentina bajo las Juntas Militares*. Madrid: Alianza, 1985.

Giannangeli, Marco. "How the Pope begged Margaret Thatcher to abandon the Falklands in 1982". *The Daily Express*, 13 de abril de 2014.

Goñi, Uki. *Judas. La Verdadera Historia de Alfredo Astiz, el infiltrado*. Buenos Aires: Sudamericana, 1996.

Herrera, Matilde y Tenembaum, Ernesto. *Identidad, despojo y restitución, Abuelas de Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto 2007.

Kahan, Emmanuel Nicolás. "'Un día en el infierno': acerca de las respuestas producidas en torno al antisemitismo público y clandestino durante la última dictadura militar". *Araucaria* 15 (2013): 55-75.

Kimel, Eduardo. *La masacre de San Patricio*. Buenos Aires: Ediciones Dialéctica, 1989.

Lewis, Paul H. *Guerrillas and Generals. The "Dirty War" in Argentina*. Westport: Greenwood Publishing Group, 2002.

Madres de Plaza de Mayo. "A la Conferencia Episcopal". *Clarín*, 21 de abril de 1983.

Mallimaci, Fortunato. "Sostén católico al terrorismo de Estado de la última dictadura cívico militar religiosa en Argentina". En *Cruces, intersecciones, conflictos: relaciones político religiosas en Latinoamérica*, coord. por Aldo Rubén Ameigeiras Buenos Aires, 157-187. Buenos Aires: CLACSO, 2012.

Martín, José Pablo. *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe-Ediciones Castañeda, 1992.

Masi Rius, Andrés Alberto. "El fracaso de la transición pactada. Argentina, 1976-1983". *Historia Actual Online* 15 (2007): 7-18.

Mignone, Emilio F. *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional, 1986.

Mombello, Laura y Nicoletti, María Andrea. "La figura del primer obispo de Neuqúen y la construcción de la identidad colectiva local". *Ciências Sociais e Religião*, 7 (2005): 49-72.

Navarro Nicoletti, Felipe y Navarro Nicoletti, María Andrea. "La revista Comunidad del obispado de Neuquén. Experiencia de denuncia y de comunicación popular". *Improntas de la historia y la comunicación* 7 (2019). http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/109560

Navarro Nicoletti, Felipe. "Los proyectos comunicacionales en los obispados de Hesayne y De Nevares: revistas, radios y prácticas comunitarias (1979-1995)". *Revista Sociedad y Religión* 31, 58 (2021). http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/sociedadyreligion/article/view/904/850

Nino, Carlos S. *Fundamentos de Derecho Constitucional: análisis filosófico, jurídico y politológico de la práctica constitución*. Buenos Aires: Astrea, 1992.

Nosiglia, Julio E. *Botín de guerra*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo, 1985.

O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe C. *Transiciones desde un gobierno autoritario/4 Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós, 1986.

Obregón, Martin. *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del Proceso*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.

Passarelli, Bruno y Elemberg, Fernando. *El Cardenal y los desaparecidos. La obra del nuncio apostólico Pío Laghi en la Argentina*. Narni: Società Editrice, 1999.

Poirier, José María. *Novak, Jorge: Iglesia y Derechos Humanos*. Buenos Aires: Ciudad Nueva, 2010.

Sánchez-Moreno, Manuel. *Desalmadas y maleantes. Memoria de género en Argentina y España (1936-2018)*. Málaga: Universidad de Málaga, 2020.

Santiago, Alfonso. *Religión y política. Sus relaciones en el actual magisterio de la Iglesia Católica a través de la historia constitucional argentina*. Buenos Aires: Ad-Hoc, 2008.

Touris, Claudia. *La constelación tercermundista. Catolicismo y cultura política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2021.

Vázquez, Enrique. *PRN, la última: origen, apogeo y caída de la dictadura militar*. Buenos Aires: EUDEBA, 1985.

Verbitsky, Horacio. *Civiles y militares. Memoria secreta de la transición*. Buenos Aires: Contrapunto, 1987.

Verbitsky, Horacio. *La mano izquierda de Dios. Tomo 4: La última dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2010.

Verbitsky, Horacio. *Vigilia de armas. Tomo 3: Del Cordobazo de 1969 al 23 de marzo de 1976*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.

Welty-Domon, Arlette. *Sor Alicia, un sol de justicia*. Buenos Aires: Contrapunto, 1987.

Zanatta, Loris. "Religión, nación y derechos humanos. El caso argentino en perspectiva histórica". *Revista de Ciencias Sociales* 7-8 (1998): 169-188.

China de "todo bajo el cielo" al "Estado civilización": la construcción de un Estado-Nación con características chinas

China from "All Under Heaven" to "Civilization State": The Construction of a Nation-State with Chinese Characteristics

Raúl Ramírez Ruiz
Universidad Rey Juan Carlos
raul.ramirez@urjc.es
http://orcid.org/0000-0002-1690-7200

Begoña Pinto Salvatierra
Universidad Rey Juan Carlos
begopintosalvatierra2@gmail.com
http://orcid.org/0000-0003-1448-634X

Recibido: 25-09-2022 - Aceptado: 01-11-2022

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Raul Ramirez y Begoña Pinto, "China de "todo bajo el cielo" al "Estado civilización": la construcción de un Estado-Nación con características chinas", *Hispania Nova*, 22 (2024): 219 a 242.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8034

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los pública y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

Resumen

En el presente artículo se describe el arduo y frustrado proceso de adaptación del modelo de Estado-nación en China. Cuando los conceptos occidentales de nación y Estado llegaron, a finales del siglo XIX, debieron imponerse a una visión del mundo que bajo el principio de "todo bajo el cielo" consideraba a China el único país civilizado del mundo, con autoridad sobre todas las naciones existentes. China, forzada por la situación internacional debió adoptar una idea de Estado-nación restrictiva que desde entonces ha generado una continua tensión entre la mayoría han y las minorías. Las soluciones procedentes del exterior se han demostrado insuficientes y, hoy, China, revitaliza sus formas políticas tradicionales para implementar modelos novedosos como el de "un país, dos sistemas" que tras más de un cuarto de siglo de aplicación está dando paso a la definición de uno nuevo llamado Estado-Civilización.

Palabras clave

China – Todo bajo el cielo – Un país dos sistemas – Estado Civilización - Taiwán

Abstract

Using Chinese sources, this article describes the arduous and frustrating process of adapting the nation-state model in China. When the western concepts of nation and state arrived in China, at the end of the 19th century, they had to impose themselves on a policy view that, under the principle of "All Under Heaven", considered China the only civilized country in the world, with authority over all countries. China, forced by the international situation, had to adopt a restrictive nation-state idea that since then has generated continuous tension between the Han majority and the minorities. Political-administrative solutions from abroad have proven insufficient and, today, China revitalizes its traditional political models to implement innovative models such as "one country, two systems" which, after more than a quarter of a century of application, is giving way to the definition of a new one called State-Civilization.

Keywords

China - All Under Heaven - One Country Two Systems - Civilization State - Taiwan

China: un Estado milenario y plurinacional

China es el país más poblado del mundo, el tercero más extenso y, posiblemente, el más antiguo. Actualmente denominada oficialmente República Popular China, es un Estado socialista que se divide administrativamente en 23 provincias (contando con Taiwán), 5 regiones autónomas, 4 municipios bajo jurisdicción central y 2 Regiones Administrativas Especiales, Hong Kong y Macao, que presentan un estatus confederado respondiendo al modelo político de "un país, dos sistemas". Todos estos territorios en su conjunto reciben el nombre de 'Gran China' (DaZhongHua). Su gigantismo histórico, demográfico y territorial han generado una China diversa y plural, muy alejada del estereotipo de país monolítico que se tiene en Occidente. China es un país multiétnico y plurilingüístico que reconoce la existencia de 56 nacionalidades[1].

Esta realidad entra en contradicción directa con la visión occidental, tan simplista como generalizada, que la describe como un país comunista, homogéneo y monolítico. China es compleja hasta el punto de que los conceptos occidentales de nación y Estado aún no se han podido adaptar completamente a su realidad. La razón de ello reside en los fundamentos filosóficos del Estado chino que se basan en la idea de *Tianxia* o "Todo Bajo el Cielo", un modelo estatal que prefiguraba a China como un Estado global donde las ideas occidentales de nación y Estado no tenían cabida. Sin embargo, desde que las revoluciones industrial y francesa dieron el dominio del mundo a los europeos es imposible la existencia de estados y pueblos al margen del modelo Estado-nación[2].

El objetivo de este artículo es describir el proceso de adaptación de los conceptos europeos de nación y Estado a la concepción china. Para ello repasaremos las diversas interpretaciones que dichos términos adquirieron en las distintas fases históricas que se sucedieron desde el fin del imperio hasta la actualidad. Este trabajo se abordará de forma pluridisciplinar y transversal a través de los campos de la historia, la ciencia política, la lingüística y la normatividad. Siempre intentando salvaguardar o representar de la manera más ajustada posible a la "visión china" en correspondencia con los objetivos del Grupo de Investigación en Relaciones España China de la Universidad Rey Juan Carlos.

---

1. Ramírez Ruiz, Raúl, *Historia de China Contemporánea. De las guerras del opio a nuestros días* (Madrid: Síntesis, 2018). Pp. 15-19.

2. Gellner, E., *Naciones y nacionalismo*, (Nueva York: Cornell University Press, 1983), p.6.

De tal manera que, a la hora de abordar la redacción de este artículo, se ha acudido a una revisión bibliográfica de los autores fundamentales y actualizados, a los documentos del Estado y el Partido Comunista chino e, incluso, a fuentes periodísticas chinas sobre los debates más recientes sobre el asunto.

Esta labor de revisión y "estado de la cuestión" se ha realizado en tres niveles lingüísticos: español, internacional y chino. El debate sobre la construcción de la "nación" y el "estado" chino ha tenido en lengua española muy poca atención. Debemos comenzar por los trabajos de Xulio Ríos y el Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional (IGADI) en colaboración con el Instituto de Etnología y Antropología de la Academia de Ciencias Sociales de China (CASS) sobre las perspectivas paralelas del proceso de descentralización estatal, tanto en China como en España, a través del "Programa Minzu". Investigación dentro de la cual destacamos los trabajos de Raquel I. León de la Rosa (2015). Otros autores que han trabajado sobre el tema en español han sido Álvarez Rubial (2012); Eugenio Bregolat (2020); Moncada Durruti (2019); Mario Esteban (2015); Georgina Higueras (2019); Juan de la Cruz Margueliche (2019); Gladys Nieto (2015); Palacios y Ramírez (2011); José Ramón Pardo de Santayana (2019); Ramírez-Ruiz (2016, 2018, 2019) y Florentino Rodao (1995, 2019).

Obviamente, la literatura en lengua extranjera es más abundante, en especial la escrita en inglés. Para este trabajo se han revisado desde autores de visión general como Barry Buzan (2003); C. Flint (2018); E. Geller (1983); M. Jacques (2009); Henrry Kissinger (2011); M. Matten (2012) y R. D. Toby (2001). También prestamos atención a los autores centrados en los problemas étnicos como S. Kloes (2014); J. Leibold (2013); J. Makeham (2005) o G. Rachman (2019).

Pero, especialmente, siguiendo la filosofía inspiradora del referido Grupo de Investigación en Relaciones España China de la URJC, buscamos la visión china de la cuestión. Para ello se ha acudido a las propias fuentes del Estado y el Partido, así como sus Think Tanks, como la mencionada CASS, autores clásicos como Liang Qichao (1999), los que reflexionan sobre el concepto de nación china como Gao Mobo (2018) y Zhang Haiyang (1997). Igualmente los que han tratado de definir el concepto "Todo Bajo el Cielo (Tianxia): Li Wenjie (2017); Xie Maosong (2018); Xu Bijun (2013) o Zhao Tingyang (2006); a los centrados en las minorías étnicas como A. Hsiau (2005); Yuen Sin Tim (2011) y Chr. Zhou (2019). Y a los que abarcando todo lo anterior mantienen, hoy en día, abierto el debate, desde distintos puntos de vista, de la definición del Estado chino como una evolución hacia un "Estado Civilización", en especial, Xia Guang (2013), Pan Wei (2010), Zhang Weiwei (2012) y Xu Jilin (2015).

Nación y Estado: dos conceptos europeos

China ha tenido muchas dificultades para definir, aceptar e implementar el concepto de Estado-nación en sus dos componentes: una nación definida como un pueblo soberano único y su correspondiente estructura administrativa. Actualmente los Estados son países que se caracterizan por la posesión de soberanía sobre un territorio y su pueblo, siendo las unidades políticas primarias del sistema internacional. Una nación es un grupo de personas que se sienten parte de un solo pueblo, basándose en criterios históricos y cultu-

rales, como la existencia de un idioma, una historia o un espacio geográfico comunes. El concepto de Estado se entrelaza con el de nación a través del término de Estado-nación, que consiste en la noción de que a cada nación le corresponde un Estado, una estructura administrativa, propia e independiente[3].

Pero como ya hemos dicho, conceptos tales como el de Estado, nación o Estado-nación, eran ajenos para China, pues proceden de la herencia grecolatina, y por lo tanto eurocentrista[4], acuñados teniendo en cuenta únicamente la realidad y experiencias de las sociedades occidentales. Fueron introducidos en el Imperio Qing, procedentes de Europa, después de las Guerras del Opio. Durante este período un gran número de ideas, anteriormente desconocidas, que cuestionaban los valores tradicionales, se difundieron ampliamente por todo el país[5]. La crisis del mundo tradicional chino, unida a la entrada, simultanea, de todo tipo de ideas occidentales como el nacionalismo, el darwinismo, el cristianismo e, incluso, poco después, el marxismo, provocaron un verdadero shock en el mundo intelectual chino, dificultando, en muchos de los casos, la correcta asimilación y comprensión de tantas novedades[6].

La nación china: un concepto difícil de definir

China se refiere a sus ciudadanos como *zhongguoren* ("persona de china", en realidad "persona del Estado Central"), término, que en occidente se suele traducir, simplemente, como "chino". Sin embargo, si lo analizamos en profundidad, el término 'chino' es algo prácticamente indefinible, muy complejo y, que podemos considerar, casi, artificial. Pues la idea tradicional china de nación no iba más allá de lo que era un "pueblo", es decir, un grupo de personas con costumbres, hábitos y tradiciones religiosas comunes, como los *han*, *manchúes*, *tibetanos*, *uigures*, *mongoles*, *miao*, *dai*, etc. La idea de nación, estrechamente relacionada con el concepto de Estado, carecía absolutamente de sentido.

Por ello, la identidad del pueblo chino al verse constreñida en un Estado-nación se ha convertido en algo ambiguo y confuso[7]. Así, en una primera aproximación, podríamos considerar como chinas a todas aquellas personas o ciudadanos que están en posesión de pasaportes de la República Popular China pero, la realidad de quien se considera y es considerado chino va más allá de los ciudadanos de dicho Estado. Porque ¿qué hacer con los ciudadanos de Hong Kong y Macao? Y más aún, ¿cómo llamamos a los ciudadanos de la República de China, conocida como Taiwán? Pero, incluso, por encima de estas estructuras administrativas consideradas "estados chinos" el concepto también incluye a los llamados chinos de ultramar, es decir a los descendientes de los migrantes que desde el siglo XVII se trasladaron en sucesivas oleadas a los países del Sudeste Asiático donde viven

3. Flint, C., *Introduction to geopolitics*, (Nueva York: Routledge, 2006), p.105-106.

4. León de la Rosa, R.I., "Política exterior china: reconceptualizando el sistema tianxia", *Política Exterior China: relaciones regionales y cooperación*, coord. por R. León de la Rosa y J.C. Gachúz, (2015), p. 40.

5. Matten, Marc A., "China is the China of the chinese: the concept of nation and its impact on political thinking in modern China", *Oriens Extremus*, Nº 51 (2012). p. 6.

6. He Zhaowu, Bu Jinzhi, Tang Yuyuan y Sun Kaitai (2008): *An intelectual history of China*. Foreign Languages Press.Pekín, pp. 461-475.

7. Esteban, Mario, "China y su lugar en el mundo", *Revista de Occidente*, Nº 414, (2015). pp. 37-48.

como minorías que han mantenido sus tradiciones y han llegado a crear un Estado propio como Singapur. Por tanto, persona china, puede hacer referencia a todas aquellas personas que se consideren herederas de la tradición china, sus valores y sistema de creencias[8].

El origen de esta ambigüedad se debe a que tradicionalmente, ser 'chino' no se determinaba por parámetros étnicos o raciales. Para determinar quiénes eran chinos se empleaba la dicotomía 'chinos-bárbaros', *Hua-Yi*. El bárbaro, el extranjero, no respondía a un concepto político de fronteras, sino a un concepto civilizatorio. Una división que estaba basada en una concepción sinocéntrica del mundo, según la cual el mundo se organizaba en círculos concéntricos, siendo el primer círculo los "Estados centrales", en torno a ellos, el imperio se iba ampliando en la medida en que esos pueblos bárbaros se asimilaban a la cultura china[9].

Dada esta visión cualquier intento de crear un concepto de nación china sobre parámetros etno-culturales también sería incompleto. En caso de abordar esa construcción, debería hacerse sobre el pueblo *han*, que sobrepasa largamente el 90% de la población que se puede considerar china. Además, es la cultura *han* la que los extranjeros identifican como "china". Sin embargo, lo chino, transciende, lo meramente "*han*", término que no se basa en la raza o etnia, sino que es una construcción político-cultural. El nombre de este pueblo procede 'Dinastía Han', pero no describía a un "pueblo", sino que el fundador de la dinastía, Liú Bāng adoptó para su imperio el nombre del río Han, desde el que inició la conquista de toda China.

En definitiva, debemos entender que, hoy en día, los chinos sienten su identidad en tres niveles. Primero nos encontramos la 'identidad china' (*Huárén rèntóng*) que incluye a todas aquellas personas que sitúan sus raíces culturales en la civilización china. En segundo lugar, la 'identidad nacional' (*Guómín rèntóng*) dentro de la que encontramos a todos los nacionales que viven en el territorio del Estado chino. Por último, tenemos la 'identidad étnica' (*Mínzú rèntóng*) que engloba a todos los grupos étnicos de China, los reconocidos oficialmente como minorías, tanto los ajenos al pueblo *han* como los tibetanos o los mongoles, como a las subdivisiones históricas o geográficas de los *han* como los *hakka* o los *cantoneses*[10].

La llegada de la idea de Nación.

Visto lo anterior, comprendiendo que para el pueblo chino los conceptos de nación, raza o etnia se entrelazaban y no eran excluyentes, podemos entender que no existiera "necesidad" de identificación de una nación con un Estado "propio". Ello nos explica la enorme dificultad a la que se enfrentaron los intelectuales que intentaron implantar en China la idea europea de nación.

---

8. Gao, Mobo. *Constructing China: Clashing Views of the People's Republic*, (Londres: Pluto Press, 2018). pp. 60- 66.

9. Moncada Durruti, M. "*Visión china de mundo y de su lugar en él. pasado, presente y futuro*", Xindongfang. https://estudiosdechino.com/vision-china-de-mundo-y-de-su-lugar-en-el-pasado-presente-y-futuro/

10. Zhang, Haiyang. "Wrestling with the Connotation of Chinese 'Minzu", Economic and Political Weekly, Vol. 32, nº 30 (1997). p. 83.

Antes de que los eruditos de la dinastía Qing (1644-1912) entraran en contacto con el concepto de nación, los textos tradicionales ya presentaban expresiones que intentaban agrupar a los distintos grupos poblacionales que habitaban China, pero sus significados no estaban claramente definidos y tampoco servían para denominar a un grupo de personas con la conciencia colectiva propia de una nación.

Cómo ya señalamos los intelectuales chinos se enfrentaron a esta idea en un momento de gran debilidad de la cultura tradicional e iniciaron los intentos de naturalización tras la guerra sino-japonesa (1894-1895). La derrota del imperio Qing ante un país que China siempre había considerado inferior supuso un punto de inflexión para la intelectualidad al demostrar la inadecuación de la tradición ante los nuevos tiempos. Como consecuencia, su visión del mundo, el *Tianxia* o 'Todo Bajo el Cielo', se desintegró, con ello surgió la necesidad de reestructurar su cosmovisión y su forma de relacionarse con el extranjero para adaptarse al modelo europeo, que se había convertido en universal.

El concepto de "nación china" aparece en estos años en los debates de políticos como Yang Du (1875-1931) e intelectuales como Liang Qichao (1873-1929)[11]. Fue este segundo, Liang Qichao, quien introdujo por primera vez la noción de Estado-nación en China. Protagonista de la "Reforma de los Cien días" en 1898, fue el mejor conocedor de su época del pensamiento occidental y un declarado admirador de la revolución Meijí japonesa. En su obra "*Metodología para el Estudio de la historia china"* o "*Nueva historiografía*" (1902) destruyó definitivamente la forma tradicional de hacer historia en China y estableció los parámetros para que la ciencia histórica se convirtiese en herramienta al servicio del nacionalismo, es decir, para la creación de una nación. Gracias a él se introdujo el concepto de Estado-nación, que llegó desde Europa a través de Japón y entrelazado con el principio darwiniano de "supervivencia del más fuerte"[12].

En paralelo empezaron a aparecer neologismos que intentaban dar un significado a las palabras nación o nacionalidad (*minzu*); país o patria (*guojia*); pueblo o nación (*guomin*). En líneas generales, la traslación al chino de conceptos europeos anteriormente desconocidos se llevó a cabo a través de dos vías: o bien, tomando términos tradicionales ya existentes y confiriéndoles un nuevo significado como el concepto de raza (*zulei*) o país (*guojia*), o bien, inventando nuevos cómo *guomin*, para pueblo como nación; *minzu*, para nación en sentido nacionalidad o *renmin,* para pueblo en sentido popular. En ambos casos surgen dificultades. Si se opta por la primera vía, reutilizar palabras tradicionales para dotarlas de nuevos significados, siempre se corre el riesgo de atribuir al término ciertas connotaciones indeseadas procedentes de su sentido primigenio. En el segundo de los casos, al inventar nuevas palabras para expresar nuevas ideas, puede hacer que éstas no sean aceptadas o sean malinterpretadas por la población[13].

Toda esta problemática dio lugar a un gran número de malentendidos y generó gran confusión entre los intelectuales chinos, que intentaban no hacer un uso excesivo de estos

11. Liang Qichao, "Relato de las impresiones de un viaje a Europa", en Liang Qichao, *Los escritos completos de Liang Qichao*, (Pekín: Beijing Chubanshe, 1999), vol 5, p. 2978.

12. Ramírez Ruiz, Raúl, "La historia China desde su propia óptica. Una historia en espiral", *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura,* Nº 7 (2016). pp: 141-168. Disponible en: http://albolafia.com/trab/LaAlbolafia_N7%28junio2016%29.pdf

13. Matten, M., "China….", *op. cit.,* pp. 73-74.

conceptos. Marc Matten[14] ha llegado a recoger, para el periodo comprendido entre 1852 y 1921, un total de quince propuestas de traducción para el concepto o idea de "nación". Finalmente, el término que parece haber cuajado en la conciencia china, y es usado con mayor frecuencia por los estudiosos y políticos chinos, es el de *minzu*.

La evolución de la idea de Nación: desde la exclusividad *"han"* a la plurinacionalidad

La primera aparición constatada de *minzu* se produjo alrededor de 1880. Esta palabra está basada en la japonesa *'minzoku'*, un neologismo que combinaba la noción de *min* que podemos traducir por "pueblo", en el sentido de un grupo de personas subordinadas sin poder político, con *zu*, que significa "linaje étnico o familiar". Es decir, hace referencia a una agrupación de personas comunes con un mismo origen étnico. Por lo tanto, en un primer momento, la nación se entendió en el sentido de etnia o raza[15].

En consecuencia, estamos ante un préstamo lingüístico del japonés del que se apropiaron las élites del pueblo *han* para reforzar su naciente nacionalismo que, en oposición al dominio de la Dinastía de etnia *manchú,* estaban muy interesadas en esa unión entre los conceptos de nación y raza. En este contexto prerrevolucionario, el novedoso concepto de *minzu* empezó a adquirir importancia, pues servía para denominar a los chinos *han* como una nación enfrentada a un régimen monárquico "extranjero" (manchú). De tal manera que se empleaba para identificar, exclusivamente, a los *han* como *chinos,* excluyendo a los manchúes y demás minorías que vivían en el Imperio Qing de la nación china.

El término se irá modificando a lo largo del tiempo en paralelo a la evolución del nacionalismo chino y su interpretación más inclusiva o excluyente del concepto de nación. Como venimos señalando, en la fase final del Imperio Manchú el nacionalismo revolucionario encuadrado entrono a la Liga Revolucionaria China (*Tongmenghui*), liderada por Sun Yat-sen abogaba por una definición netamente *"han"* del "pueblo chino". Sin embargo, una vez la revolución hubo triunfado, la *Tongmenghui* se transformó en *Guomindang* (Partido Nacionalista) y se estableció la República, comprendieron que la definición de la nación china en términos restrictivos y puramente étnicos acarreaba muchas consecuencias negativas[16]. Por ello, la República de China, establecida en 1911, era un Estado-nación basado en el modelo de una «república de cinco pueblos»: *han*, *manchúes, mongoles*, *hui* y *tibetanos*. A partir de este momento el término *minzu* (nación) dejó de entenderse en un sentido excluyente y pasó a ser más inclusivo, dando lugar a una nueva versión del nacionalismo, que pasará a ser *chino* en lugar de *han*. En consonancia el estado comenzó a llamarse *Zhongghuo,* Estados Centrales, renunciando a cualquier designación étnica o dinástica.

Esto significaba que el pueblo chino no se limitaba a los *han*, ni se podían utilizar únicamente sus tradiciones culturales e históricas para establecer una narrativa nacional

14. Fuente: Matten, Marc (2012) "China is the China of the Chinese: the concept of nation and its impact on political thinking in modern China", p. 55.

15. Zhang, Haiyang, "Wrestling …", *op. cit.,* p. 75.

16. Ramírez Ruiz, Raúl, "*Historia de China contemporánea*", (Madrid: Síntesis, 2018), p. 18.

y aunque, informalmente, el nacionalismo, desde el Estado, mantuvo la idea de que la esencia fundamental de la nación china residía en el pueblo *han,* declaraba que todos los grupos étnicos disfrutaban de los mismos derechos. El Estado durante esta época empezó a difundir la existencia de un antepasado común entre todos los grupos étnicos, al ser descendientes de los emperadores Yan y Huang, dos figuras míticas del folclore *han*[17].

El último paso para llegar a la concepción actual que los chinos tienen de la nación o "naciones" que contiene su Estado se produjo tras proclamación de la República Popular de China (RPCh) en 1949. Desde la instauración del nuevo Estado en China se autodefine como un país multiétnico y plurilingüe, compuesto por 56 grupos étnicos, siendo los *han* el grupo mayoritario. Todos los grupos étnicos o minorías (*shaoshu minzu*) se engloban bajo el término nación china (*Zhonghua Minzu*).

El Partido Comunista, una vez tomó el poder, decidió abordar de manera definitiva la configuración de un Estado multiétnico. Para poder llevar a cabo la implementación de ese nuevo sistema era necesario determinar primero el número de grupos étnicos que existían en China. Este proceso de identificación y localización fue llevado a cabo en la década de 1950 y recibió el nombre de proyecto de identificación nacional (*minzu shibie.*). Buscaban determinar de forma precisa la composición etno-nacional del país, de forma que los diferentes grupos étnicos pudieran integrarse bajo una política territorial centralizada y estable[18]. Como resultado, por un lado, el gobierno reconoció a los mencionados cincuenta y seis grupos étnicos dentro del territorio estatal. Por otro lado, el PCCh pudo promulgar una serie de políticas que negaban cualquier derecho a la autodeterminación de las minorías, intentado promover en su lugar un sentimiento de unidad multiétnica que sirviera para impulsar la transformación socialista del país y diseñar un sistema de regiones autónomas bajo la administración directa del gobierno[19].

La nación china en la actualidad: Evaluando 75 años de plurinacionalidad

Tras más de setenta años desde el reconocimiento de la igualdad legal de las minorías con los *han* la mayoría de las minorías se han beneficiado de esta nueva legalidad, aunque, en paralelo, se ha producido un imparable proceso de *hanización* social, sobre todo entre aquellas minorías localizadas en la zona sureste del país, que han asimilado a grandes rasgos la cultura de los *han* (idioma, vestimenta, valores sociales o religión). Pero, por otro lado, otras minorías, sobre todo las situadas en las fronteras exteriores de China, han mantenido una fuerte identidad propia, principalmente, los uigures y los tibetanos. Situación que ha dado lugar a conflictos internos y denuncias internacionales[20].

---

17. Ronald P. Toby, "Three Realms/Myriad Countries: An 'Ethnography' of Other and the Rebounding of Japan, 1550-1750", en *Constructing Nationhood in Modern East Asia,* Kai-wing Chow, Kevin M. Doak y Poshek Fu, (ed.), (Ann Arbor: University of Michigan Press, 2001), p. 34-35.

18. Mullaney, Thomas. *Coming to Terms with the Nation: Ethnic Classification in Modern China*, (University of California Press, 2011), p. 3.

19. Gao, Mobo, Chinese ... *op. cit.,* p. 63.

20. OHCHR Assessment of human rights concerns in the Xinjiang Uyghur Autonomous Region, People's Republic of China, 31 de Agosto de 2022. Disponible en:

Los chinos *han* constituyen, actualmente, la mayoría en todas las provincias y regiones autónomas, a excepción del Tíbet. Esta situación se debe a la migración interna, en gran parte promocionada por el gobierno. Dichos movimientos migratorios han acabado alterando profundamente la demografía de las regiones autónomas, convirtiendo a los grupos originarios en simples minorías en sus propias regiones autónomas.

Estas circunstancias hacen que aún el problema de la definición de "nación" no haya terminado en China. En la actualidad se siguen produciendo debates político-intelectuales para diferenciar entre nación, nacionalidad y etnia, conceptos que han sido entrelazados en la palabra *minzu*. Un nuevo término para identificar a los grupos étnicos y diferenciarlos del concepto de nación, es la propuesta de utilizar el término *zuqun* para los grupos étnicos, entendidos como entidades histórico-culturales, mientras que se reserva el término *minzu*, para las naciones, entendiéndolas como entidades político-territoriales[21]. Por lo tanto, éste último (*minzu)* se reservaría solo para hablar de la nación china en su conjunto.

Desde el inicio de la segunda década del siglo XXI, se viene planteando la posibilidad de elaborar una "segunda generación de políticas étnicas" (*Dì èr dài mínzú zhèngcè*) que contemplasen los problemas actuales, atenuando la identidad étnica en favor de una identidad nacional compartida. Pues con el paso del tiempo el Estado ha advertido los peligros generados por el poder acaparado por las "élites étnicas regionales", (*Dìfāng mínzú jīngyīng*), así como los peligros que genera el "interés étnico regional", (*Dìfāng mínzú lìyì*) frente a los objetivos generales. Ambos factores, tienen como máxima expresión los conflictos existentes en las regiones fronterizas del Tíbet y Xinjiang[22].

En torno a este tema, en febrero de 2012, el gobierno central, impulsó un encuentro en el Instituto de Etnología y Antropología de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) en el que más de cuarenta expertos pertenecientes a instituciones estatales como el Departamento de Trabajo del Frente Unido del Comité Central del Partido Comunista de China (UFWD) o La Comisión Nacional de Asuntos Étnicos de la República Popular de China (NEAC) debatieron ampliamente las críticas y reformas propuestas por varios académicos. En esta reunión se criticó duramente a los impulsores de las reformas. Los participantes concluyeron que quienes abogaban por una segunda generación de políticas étnicas nunca habían realizado estudios en profundidad sobre el desarrollo real de las regiones étnicas. También advirtieron sobre el peligro que para la configuración del Estado suponía discutir cuestiones étnicas fuera del marco teórico e ideológico marxista, pues se podía provocar una gran agitación política o eventos inesperados e incidentes que rompiesen con la armonía social imperante[23].

---

https://www.ohchr.org/en/documents/country-reports/ohchr-assessment-human-rights-concerns-xinjiang-uyghur-autonomous-region

21. Kloes, Sander. *One Chinese Nation? Promoting the Notion of Zhonghua Minzu as a means for the solution to ethnic problems in the People's Republic of China* (Leiden: Universidad de Leiden, 2014). p. 5. Disponible en: https://hdl.handle.net/1887/41883

22. Nieto, Gladys, "¿Una «segunda generación de políticas étnicas» en China?", *Revista de Occidente*, Nº 414, (2015). pp. 49-63.

23. Leibold, James. Ethnic Policy in China: Is Reform Inevitable?, (Honolulu: East West Center, 2013). p. 20-23.

En definitiva, el gobierno chino afirma de manera oficial que integración no supone homogeneidad. Pues es consciente que un ataque a la identidad propia de las minorías y unas políticas que impulsasen la homogeneidad forzada en favor de crear una identidad nacional común basada en los modelos *han* dañaría la confianza y cooperación de las minorías en el PCCh y agravaría los problemas que China pueda afrontar como 'país multiétnico'. Pero ello no significa que el Estado vaya a intervenir para revertir el progresivo proceso de homogeneización que se está produciendo al equipararse, socialmente, *hanización* con modernización y ascenso social.

El Estado chino: hacia una concepción moderna de "todo bajo el cielo"

Como hemos visto en las páginas anteriores es difícil definir la idea de nación para China y el debate aún sigue abierto. No menos complicada es la situación para el "Estado", pues en la concepción tradicional del Estado chino entra en juego una idea básica para entender esta civilización, su idea de centralidad, de la que dimanan otras tres, la de "Todo Bajo el Cielo" (*Tianxia*), "El Hijo del Cielo" (Tiānzǐ), "El mandato del Cielo" (*Tiānmìng*).

A la hora de tratar de entender la complicada construcción de un Estado chino moderno, no deja de ser significativo el origen de su nombre tradicional *Zhōngguó*, formado por dos caracteres *"Zhong"* que significa "Centro" o "Medio" y *"Guo"* que se puede traducir como país o reino. China por tanto es el "País del Centro". Este nombre no fue utilizado de manera oficial hasta la proclamación de la República en 1911. Anteriormente, el "Imperio Celestial" adoptaba el nombre de la dinastía reinante, es decir Imperio Yuan, Ming, Qing, etc. Pero los chinos se referían coloquialmente a su país como el "*Zhōngguó*". El origen del nombre se remonta a la época de las *Primaveras y Otoños* (722 - 481 a. C.) y de los *Reinos Combatientes* (475 - 221 a. C.) cuando China se hallaba dividida en diversos estados enfrentados entre sí. En el centro de ellos, entorno al Río Amarillo, se situaban los reinos más puramente chinos, los tenidos por modelo del mundo civilizado. Mientras, alrededor de ellos se disponían reinos más grandes territorialmente, mestizos y más agresivos militarmente, conformados por una élite china y pueblos bárbaros que veían en aquellos "estados centrales" el ideal de civilización[24]

Todo aquel mundo chino se veía a sí mismo como el centro del orbe, la única nación civilizada sobre la tierra, razón por la cual definieron como bárbaros a todos aquellos pueblos que no estaban bajo el control de su imperio. Pero, pese a tener un "emperador común" entre desde el s. XXI a. C. al 221 a. C. (Dinastías Xia, Shang y Zhou), estaban divididos. Esto traía como consecuencia continuas guerras por la hegemonía. Dichas características, la de ser la única nación civilizada sobre la tierra y la conciencia de que división significaba guerra, hizo nacer la idea de "Todo Bajo el Cielo". Esta idea conocida en chino como *Tianxia*, implica que toda la tierra ha de ser gobernada por un solo gobernante que traerá la paz y la armonía.

24. Ramírez Ruiz, R., *Historia de China..., op. Cit.,* pp.31-36.

De Todo Bajo el Cielo al Estado Nación

El ideal del *Tianxia* sigue siendo fundamental, hoy en día, para entender el difícil nacimiento del "Estado moderno" en China, pues, como ya hemos visto, el de nación china (y dependiendo de él, el de Estado-nación) no se basa en un grupo étnico, una lengua, una tradición religiosa o cultural, en una demarcación territorial o en una ideología, sino que se basa en la idea de que todos, cada uno con sus particularidades, viven en armonía bajo un solo regente. No obstante, a pesar de su relevancia y de la familiaridad de la civilización china con este concepto, definirlo desde la contemporaneidad siempre ha sido una tarea complicada. En 1981 este tema se discutió en una conferencia nacional organizada por la *Asociación China de la Sociología de la Etnicidad y la Academia China de Ciencias Sociales*. En ella varios académicos expresaron su propia forma de entender el término y al final fue imposible llegar a un consenso para elaborar una definición conjunta[25].

Actualmente, el diccionario chino contemporáneo traduce *Tianxia* como: «territorio bajo el cielo; reino; mundo o China; *Tianxia* también sirve para hacer referencia a gobierno y dominación»[26]. Si analizamos esta definición podemos observar cómo los chinos usan este término para referirse tanto a China como al mundo en su totalidad.

Para entender la función que viene desempeñando este concepto, así como sus características, es necesario remontarnos, detenidamente, a su origen. Este concepto surge durante la dinastía Zhou (1.046-256 a. C.) con el objetivo de asegurar la unidad del territorio pese a la diversidad de pueblos que lo componían. Los Zhou constataron que el uso de la fuerza no garantizaba el respeto a la autoridad, buscarán obtener la legitimidad a través de un poder no coercitivo. Ante este problema de gobernanza, desarrollaron tres principios políticos básicos:

1. Para ser obedecidos con autoridad entre los diversos estados se debe recurrir a un sistema que sea universalmente aceptado y no al uso de la fuerza;
2. un sistema universal está políticamente justificado si se basa en la creación de una institución política que beneficie a la población de todas las naciones y que genere el mayor bienestar común, y;
3. un sistema universal funciona si crea armonía entre todas las naciones y culturas.

De una forma paralela a las *polis griegas* los Zhou sustituyeron violencia por política, pero por un camino distinto, pues, a diferencia de Europa, que tomará a los estados como punto de partida de su pensamiento político, China desarrollará una política con una perspectiva mundial y haciendo uso de estos conceptos intentarán integrar a todas las naciones bajo un sistema universal constituido por y para todos los pueblos, convirtiendo a la política global en una prioridad[27].

---

25. Xu, Bijun, "Is Zhao's tianxia system misunderstood?", *Tsinghua China Law Review*, Vol. 6 (2013). p. 97.

26. Yuan Ling, *The Contemporary Chinese Dictionary, Chinese English Edition*, (Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press, 2002). p. 1894

27. Zhao, Tingyang, "Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (Tian-xia)", *Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture*, Vol. 12, nº1 (2006). p. 32-33.

De acuerdo con estos principios, los Zhou crearán un sistema universal basado en el *Tianxia*. Este sistema se caracterizaba por la existencia de muchos sub-estados (*guo*) que mantenían una relación de tipo feudal con el gobierno central o mundial (*Tianxia*). En esta relación, el gobierno mundial se ocupaba del orden global, de las reglas y leyes universales, y arbitra en los conflictos entre los sub-estados, mientras que estos últimos, se encargaban de sus asuntos políticos, económicos, sociales y culturales propios[28].

Repasando todo lo anterior, se puede entender como la dificultad para definir "nación" y "Estado" en China se debe, según Higueras, a la falta de necesidad[29]. Como ya dijimos, nunca diferenció entre nacionales y extranjeros, sino entre súbditos del Hijo del Cielo (civilizados) y bárbaros. Y no había Estados, sino un solo Estado rodeado de pequeños grupos tribales nómadas que al evolucionar civilizatoriamente se incluían casi de manera "natural" en Todo Bajo el Cielo pasando a ser "civilizados".

Este concepto de *Tianxia* tuvo dos consecuencias fundamentales para la construcción del Estado Imperial Chino. En primer lugar, aunque siguió siendo un concepto eminentemente político, gracias a las aportaciones del confucianismo y otras escuelas de pensamiento, se empezó a prestar más atención a sus connotaciones morales, que lo hicieron evolucionar hacia un modelo de gobierno autoritario basado en la "virtud" del gobernante, no en leyes escritas[30]. Por otro lado, al considerar al imperio chino como el único Estado civilizado del orbe, China no vio la necesidad de reconocer como iguales a otros Estados y por tanto hasta que se vio forzara tras las dos guerras del opio (1839-1860), no tuvo nada parecido a un servicio diplomático o un "ministerio de relaciones exteriores". No fue hasta 1861, cuándo el Emperador Xianfeng, estableció el *Zongli Yamen* o *Departamento de Relaciones Exteriores*, pero como una oficina dentro del Consejo de Estado, con carácter temporal, pues pensaba que cuando los asuntos exteriores no fueran "tan complicados" podría abolirlo[31]. China se vio forzada a comprender que no era más que una de las naciones que poblaban el mundo y que debía relacionarse con ellas, al menos aparentemente, en plan de igualdad[32]. Ese fue el momento en el que el concepto de *Tianxia* entró en crisis. Durante el siglo XX los distintos Estados chinos surgidos de las revoluciones de 1911 y 1949 renegaron de él intentando definirse como un Estado de modelo occidental.

La República de China 1911

El primer intento de construir una administración sobre el modelo europeo, la República de China, demostró al pueblo chino que la adaptación de su sociedad a modelos foráneos no iba a ser fácil. Constitucionalmente China había abandonado los modelos imperiales, pero ello no significaba que el cambio afectase a la visión del pueblo en su conjunto. La

28. Margueliche, J. C., "El sistema de TianXia y el sueño chino como plataformas teóricas discursivas para la construcción de legitimidad en la nueva Ruta de la Seda de china", *Razón Crítica*, nº 7 (2019). p. 33.

29. Higueras, G., "China: «todo bajo el cielo»", en *Globalización e identidades. Dilemas del siglo XX*, Ministerio de Defensa (ed.), (Madrid: 2019). p. 92.

30. Zhao, Tingyang, "Rethinking …, op. cit., pp. 30-31.

31. Li, Wenjie. *The Emergence of the Modern Chinese Diplomats: Officials in the Zongli Yamen, Waiwu Bu and legations, 1861-1911*, (Beijing: SDX Joint Publishing Company, 2017). p. 40-42

32. León de la Rosa, R.I., *Política Exterior China … op. cit.,* p. 33.

sociedad de la naciente República continuaba valorando la unidad y la paz, que significaban un legítimo gobierno de "Todo bajo el Cielo", por encima de la libertad y democracia. Conceptos que, por otro lado, muy pocos entendían en China por ser ajenos al confucionismo. La República, buscando la forma occidental supuso el fraccionamiento, de hecho, del territorio histórico de China.

Tras la muerte de Yuan Shikai (1916), el poder central se derrumbó dejando vía libre a los *"señores de la guerra"*. Auténticos *"caudillos",* fueron un grupo de militares educados bajo los parámetros del mundo *"sinocéntrico",* donde el concepto de autoridad imperial estaba muy claro, que se hicieron fuertes y poderosos en las décadas en las que aquella autoridad había desparecido. Carentes del referente de autoridad que era el poder imperial no respetaban, ni reconocían otra autoridad que la que dimanaba del poder de sus propios ejércitos particulares. Apoyados por diferentes potencias extranjeras, crearon sus propios estados, independientes de facto. Soñando ser el nuevo emperador, lucharon entre sí en auténticas guerras civiles, llevando China al caos social, la pobreza y la invasión japonesa[33].

En la civilización china, la unidad se considera el estado natural de las cosas, mientras que la división es vista como algo anormal y perjudicial[34]. Por lo tanto, el mantener la unidad del Estado es un "valor supremo"[35]. La República que pretendía llevar la democracia a China fracasó ante el pueblo. Ofrecía algo que nadie entendía, la libertad, y le quitaba algo que todos entendían como fundamental, la unidad. Por ello, el Partido Comunista chino fue ganando autoridad frente al *Guomindang*.

El Estado de la República Popular China

Una vez conquistado el poder, los comunistas debían levantar un nuevo Estado. Y en principio el modelo volvió a ser occidental, ahora, socialista. Sin embargo, los dirigentes del PCCh desde el principio supieron seguir un camino propio que fuera adaptando la norma marxista al "alma" de pueblo chino. Y uno de los primeros problemas que encontraron fue el de dar cabida a la pluralidad de pueblos que vivían en China. El modelo de federación de repúblicas, al modo soviético, no era un modelo viable en China[36] pues, para empezar, la mayoría de las minorías étnicas vivían mezcladas en los mismos territorios que los *han* y, ningún territorio, salvo Tíbet y Xinjiang, tenía un pueblo mayoritario propio o un pasado histórico estatal como pasaba en las federaciones europeas[37].

La Conferencia Consultiva Política del Pueblo, realizada en septiembre de 1949, definió la forma que iba adoptar el estado comunista, y en concreto, el papel que se iba a

33. Ramírez Ruiz, R., "La China de los «Señores de la Guerra» (1916-1928): caudillos, camarillas y guerras", *Guerra Colonial*, nº4 (2019). pp- 45-46.

34. Xie, Maosong, "*Culture clash: Chinese value unity of country over separatism, unlike in the West*", South China Morning Post, 11 de abril de 2018. Disponible en: https://www.scmp.com/comment/insight-opinion/article/2141214/culture-clash-chinese-value-unity-country-over-separatism

35. Zhang, Haiyang. "Wrestling…". *op. cit.,* p. 78.

36. Buzan, B., y Wæver, O., *Regions and Powers: The Structure of International Security,* (Nueva York: Cambridge University Press: 2003). pp. 172-184.

37. Santayana, José Ramón Pardo de, "Confucianismo-leninismo en China", *Boletín IEEE*, Nº 13 (2019), pp. 85-98.

dar a las minorías étnicas en la administración del Estado. En ella se aprobó el Programa Común, que sirvió, de facto, como una constitución provisional hasta la redacción de la definitiva en 1954.

Para organizar el territorio y plasmar en la administración territorial el PCCh, como hemos señalado, llevó a cabo una identificación étnica oficial a nivel nacional, ésta se basó en los 'cuatro elementos comunes' planteados por Stalin: territorio, idioma, economía y composición psicológica demostrada en la cultura. Aunque el PCCh decidió crear regiones autónomas en lugar de muchas pequeñas repúblicas. Finalmente, los cinco *minzu* que se había identificado inicialmente en China después de 1911 se convirtieron en los 56 actuales, que pasaron a denominarse 'grupos étnicos minoritarios' (*'shaoshu minzu'*). Pero entre todos los grupos étnicos, solo cinco poseían una raigambre y una hegemonía histórica sobre sus territorios para organizarse en regiones autónomas: *hui, mongoles, uigures, tibetanos* y *zhuang*. Y así fueron recogidos en la Constitución de 1954, dónde la República Popular China se define como un Estado multinacional unitario. En cuanto a la organización territorial, la Constitución no adoptó, una estructura federal como la URSS, limitándose a establecer, al lado de veintidós provincias, incluyendo Taiwán, y las antedichas cinco regiones autónomas más dos municipalidades, Pekín y Shanghái, sometidas directamente al gobierno central[38].

En su capítulo 6 (art. 50-53) se expone la postura del partido frente a las minorías a las que reconocía como iguales, opuestas a cualquier tipo de nacionalismo y de una lealtad incuestionable hacia el gobierno y el partido. El artículo 50 establece que «*Todas las etnias dentro de las fronteras de la República Popular China son iguales. Se unirán y se ayudarán mutuamente, y se opondrán al imperialismo y a sus propios enemigos públicos, para que la República Popular China se convierta en una gran familia fraternal y cooperativa compuesta por todas sus etnias. Se opondrá al mayor nacionalismo [chovinismo] y al nacionalismo local [etnonacionalismo]. Quedan prohibidos los actos de discriminación, opresión y escisión de la unidad de las distintas etnias*»[39].

Así mismo, el art. 51 explora el estatus de las regiones autónomas, que no será homogéneo: «*La autonomía regional se ejercerá en las áreas donde se concentren las minorías étnicas y se establecerán varios tipos de organizaciones de autonomía de las diferentes etnias según el tamaño de las respectivas poblaciones y regiones...*»[40]. En el art. 53 queda clara la labor de tutelaje del PCCh en el proceso de cohesión de todas las etnias mediante diversas mediadas, «*Todas las minorías étnicas tendrán libertad para desarrollar sus idiomas, para preservar o reformar sus tradiciones, costumbres y creencias religiosas. El Gobierno Popular ayudará a todas las minorías étnicas en el desarrollo político, económico, cultural y educativo*»[41].

En 1984 se aprobó la Ley de Autonomías Regionales de Minorías Étnicas. Según el quinto censo nacional, realizado el año 2000, 44 de los 55 grupos étnicos minoritarios

38. Lu Chia, Juan. "La nueva constitución del régimen comunista chino", *Revista de Estudios Políticos,* nº 39, (mayo-junio, 1984). pp. 184-185.

39. Partido Comunista de China. *The Common Program and other documents of the first plenary session of the Chinese People's Political Consultative Conference*, (Pekin: Foreign Languages Press, 1950). p. 18.

40. *Ibid.* p. 19.

41. *Ibidem*

tienen sus propias áreas étnicas autónomas[42]. El ejercicio de la autonomía en China tiene dos características fundamentales, en primer lugar, la unidad nacional y el respeto a la autoridad central priman por encima de los derechos de las minorías. En el artículo 5 de la Ley de Autonomías Regionales se establece claramente la importancia de la defensa de la unidad nacional «*Las agencias autónomas en las regiones autónomas deben defender la unidad del país y garantizar que la Constitución y otras leyes se estudien e implementen en estas áreas*»[43]. El artículo 7 también refuerza la subordinación de los gobiernos locales al gobierno central, «*las instituciones de autogobierno en las regiones autónomas deberán anteponer los intereses del estado en su conjunto a todo lo demás y cumplir activamente con todas las tareas asignadas por las instituciones y órganos estatales en los niveles superiores*»[44]. La segunda característica es la integración de factores étnicos y regionales junto a la combinación de factores políticos y económicos en favor de la estabilidad social y, en última instancia, del desarrollo del Estado[45]. Con todo lo cual China terminó de configurar un sistema que buscaba el reconocimiento y protección de las minorías nacionales internas, asegurando a la par su lealtad al partido y al Estado.

La ampliación del marco territorial del Estado chino: un país, dos sistemas y el retorno del Tianxia

Pese a las especificidades chinas, el diseño de dicha administración territorial de China respondía al modelo occidental. Sin embargo, a medida que China volvía al escenario internacional y se atisbaba la retrocesión de la soberanía de Hong Kong y Macao, China empezó a repensar en el modelo *Tianxia* y a reivindicarlo[46].

En un primer momento, un régimen comunista no podía reivindicar directamente un modelo imperial y tradicional como el de "Todo Bajo el Cielo", pero, sin su permanencia en el marco mental chino no se podría entender la gran oferta del comunismo chino para culminar la reunificación del país: la propuesta de "*un país dos sistemas*".

La isla rebelde: Taiwán

Esta idea, *yì guó liǎng zhì*, en chino, partió del *"Mensaje a los Compatriotas de Taiwán"* publicado (1 de enero de 1979) por el Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, señaló que la reunificación de China estaba en consonancia con el sentimiento popular a ambos lados del estrecho. Poco después las autoridades de Taiwán y el gobierno en el continente se adhirieron al principio de *"Una China"* (*yī gè Zhōngguó*). Ese mismo día EEUU cerraba su embajada en Taiwán y se establecían oficialmente las relaciones diplomáticas

42. Yuen, Siu Tim. "Ethnic Minority Policy of People's Republic of China: An overview", *Technical Paper, The Hong Kong Institution of Education*, 2011, p.8

43. Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (2001), *Law of the People's Republic of China on Regional National Autonomy*, p. 2. Disponible en https://www.cecc.gov/resources/legal-provisions/regional-ethnic-autonomy-law-of-the-peoples-republic-of-china-amended

44. *Ibidem.*

45. Yuen, Siu Tim. " Ethnic…". *op. cit.,* p. 8.

46. Rodao García, Florentino, "Y China cambió el mundo", *Historia y vida*, Nº. 619 (2019). pp. 10-11.

chino-estadounidenses. Previamente, China y Estados Unidos emitieron un comunicado conjunto, en el cual Estados Unidos había aceptado el principio de "una China" reconociendo a la República Popular China como el único gobierno legítimo de China y sumándose a los principios diplomáticos conocidos como *"los tres noes":* no *al reconocimiento de Taiwán; no a su independencia y no a su entrada en organismo internacionales"*.

La República Popular China afirmaba que bajo una sola China los taiwaneses conservarían ejército, moneda y forma de gobierno. Taiwán por su parte aceptaba el principio de *"una china"* pero asumiendo que es la República de China la que encarna la legitimidad histórica de representar al Estado chino y por ende a su pueblo. Desde entonces la isla se encuentra en un limbo jurídico internacional, pues de hecho es un Estado independiente, pero no de derecho. Taiwán es considerado internacionalmente la provincia número veintitrés de China. Por lo tanto, la isla vive en un estado de aislamiento y semi-reconocimiento internacional, pues todos los países que quieran establecer relaciones con la República Popular China deben aceptar la política *"de una sola China"*.

Con el tiempo, el ascenso de China y la democratización de la sociedad taiwanesa, las relaciones entre ambas chinas, lejos de suavizarse, se han ido crispando. El *"Rise of China"* ha provocado que la RPCh utilice su fuerza financiera y política para forzar el alejamiento de los pocos aliados que quedaban a Taiwán. Mientras, la democratización de la sociedad taiwanesa ha significado, a la par, la "taiwanización" de sus élites, es decir, el ascenso al poder de los naturales de la isla o de los descendientes en segunda o tercera generación de los chinos continentales que se refugiaron allí con Chiang Kaisek en 1949. Es el proceso que se conoce como "indigenización" o *bentuhua*[47], que explica el nacimiento del nacionalismo cultural, étnico y político en el Taiwán contemporáneo. Ello ha provocado un alejamiento sentimental del continente, más aún cuando se ha producido una identificación entre Taiwán, democracia y prosperidad. Ello ha empujado al alza de los partidos independentistas, lo que ha provocado el endurecimiento de la postura continental, llegando la RPCh, en marzo de 2005, a aprobar una "Ley Antisecesión" que obligaría a la RPCh a invadir la isla en caso de que declare su independencia. Ello agudiza la imagen de la RPCh en Taiwán como un régimen opresivo lo que a su vez alimenta el independentismo que retroalimenta la agresividad continental[48].

Regiones Administrativas Especiales: Hong Kong y Macao

A diferencia de Taiwán, Hong Kong y Macao forman parte de la estructura estatal de la República Popular China, pero bajo una figura que se denomina Región Administrativa Especial, una especie de estatus confederado, que da aplicación práctica a la teoría de *"un país dos sistemas"*. Este concepto hace posible la existencia de zonas con una gran independencia jurídica, comercial y de mercado dentro de la RPCh, permitiendo incluso que participen de forma individual en acuerdos culturales o comerciales con otros países. Este

47. Makeham, J. y Hsiau, A. (Ed.) *Cultural, Ethnic, and Political Nationalism in Contemporary Taiwan: Bentuhua,* (Nueva York: Palgrave Macmillan. 2005). pp. 125-155.

48. Palacios Bañuelos L., y Ramírez Ruiz, R., *China. Historia, pensamiento, arte y cultura,* (Córdoba: Almuzara, 2011). pp. 357-362.

concepto se basa en una transición blanda desde el *statu quo* previo hasta su completa integración en el Estado chino, al menos durante los primeros 50 años.

Tanto la soberanía sobre Hong Kong como la de Macao fueron cedidas a la República Popular China en 1997 y 1999. Este es un suceso sin precedentes en la historia, ya que nunca potencias coloniales habían cedido un enclave territorial sin mediar un conflicto armado para ello[49]. Las sociedades de ambas RAE, debido a su diverso pasado y potencia colonialista, tienen economías, personalidades y aptitud hacia la unificación totalmente distintas. Macao era una pequeña colonia con un débil colonizador que trató de abandonarla en repetidas ocasiones a lo largo del siglo XX; su economía era dependiente de la industria del Juego y su población de origen continental. Por ello, una vez la RPCh aseguró la continuidad de dicha industria, aceptó de buen grado la reincorporación[50].

Sin embargo, Hong Kong es una ciudad-Estado con una personalidad mucho más fuerte. El Imperio británico, en ningún momento implementó un sistema político democrático en Hong Kong, pero si le hizo extensivo el derecho anglosajón o *common law*, así como su creencia y prácticas basadas en el sometimiento del gobierno a la ley. Esto fomentó la libertad de expresión y garantizó la protección de la población, por ejemplo, frente a las detenciones arbitrarias. Por lo tanto, la fuerte identidad de Hong Kong está estrechamente relacionada con el desarrollo de su historia legal, que les ha dotado de experiencias, valores, instituciones, normas, procesos y una serie de expectativas muy distintas a las del continente[51].

Por otro lado, Hong Kong era una potencia comercial que se relacionaba constantemente con los países occidentales con una elite celosa de su poder en el territorio. Un territorio que, por otra parte, apenas tiene una minoría del 20% de población nacida en el continente, mientras que el restante 80% son, en su gran mayoría, descendientes de diversas oleadas de refugiados políticos que huyeron de la China continental[52].

Ello ha dado lugar a la existencia de una serie de conflictos *in cresquendo* a medida que la interferencia de Pekín en los asuntos internos pone en duda la sinceridad de su propuesta de "un país dos sistemas". De hecho, la implementación del sistema legal, del Sistema de Justicia Penal y las libertades personales, en particular, 2003 con la ley de Seguridad nacional afectaba a la libertad de expresión y reunión; en 2014 la Ley Básica que limitaba el derecho de voto y elección; y en 2019 Proyecto de ley de Extradición que acababa con la inmunidad del territorio de Hong Kong[53]. La "herida abierta" de Hong Kong hace que se

---

49. Álvarez Rubial, Gregorio Pablo. "La transferencia de la soberanía sobre Hong Kong y Macao a la República Popular de China", *Boletín Informativo,* n. º 326, (2012), p. 1.

50. Christina Zhou, "Why Macau hasn't been swept up by Hong Kong's pro-democracy protests", Australian Broadcasting Corporation, 26 de Agosto de 2019. Disponible en: https://www.abc.net.au/news/2019-08-25/why-macau-hasnt-been-swept-up-by-hong-kong-protests/11432804

51. Mathews, Gordon. "Hèunggóngyàhn: On the past, present, and future of Hong Kong identity", *Bulletin of Concerned Asian Scholars,* vol. 29, 3 (1997): 3-13. Disponible en: https://doi.org/10.1080/14672715.1997.10413089

52. Census and Statistics Department Hong Kong Special Administrative Region, "2011 Population census, Main Report: Volume I" (2012), p. 61-62.

53. Alvin Y. So, "Hong Kong`s Integration with Mainland China in Historical Perspective", en Routledge Handbook of Contemporary Hong Kong, Tai-lok Lui, Stephen W.K. Chui, Ray Yep, (ed.), (Londres: Routledge, 2017), p. 27-31.

perciban las debilidades del modelo "Un país, dos sistemas" y China, aún esté a la búsqueda de un nuevo modelo, o más bien, de un paso más allá del viejo *Tianxia.*

De "un país, dos sistemas" a un Estado civilización

China lleva más de 180 años existiendo como un Estado soberano en el concierto internacional de las naciones. Pero con algunas particularidades esenciales, que ya hemos señalado, tanto en el concepto nación como en el de Estado. Por ello, el debate sobre la definición de Estado-nación sigue abierto en la propia China. El Estado chino está tratando de hallar una reinterpretación del concepto de *Tianxia* que permita a China considerarse a sí misma como un 'Estado-civilización'. Los autores que defienden esta idea afirman que «el Estado civilización genera un tipo de política muy diferente a la de un Estado nación convencional, donde la unidad está arraigada en la idea de civilización más que de nación»[54], por lo que no requiere un alto grado de homogeneidad étnica. En otras palabras, este término se usa para definir a un país que representa «no solo un territorio histórico, un grupo etnolingüístico o un órgano de gobierno, sino una civilización única por derecho propio»[55].

Esta idea de unidad que transciende la identidad "nacional" o "administrativo-geográfica" es lo que atrae a la *inteligentsia* china hacia la idea del *Estado Civilización*. Prestigiosos autores como Zhang Weiwei afirman que China posee tres características fundamentales que hacen especialmente adecuada esta nueva definición. En primer lugar, su continuidad histórica, después, la relación entre la sociedad china y sus líderes políticos y por último su gran extensión geográfica. Estas circunstancias son las que tanto diferencian a China del resto de países al combinar las fortalezas de un Estado civilización y un Estado nación, con prevalencia del primero[56].

No obstante, hablar de China como *Estado civilización*, así como reconocer la continuidad de sus tradiciones hasta la época moderna no significa que se considere a la civilización china como algo estático e inmutable[57]. Teóricamente el concepto de "Estado civilización" es muy atractivo porque parece una continuación del tradicional *Tianxia.* Por ello, en el mundo de la historiografía y la ciencia política china se ha abierto un amplio debate que discute sobre la posibilidad de adaptación del concepto de "Todo Bajo el Cielo" al mundo moderno.

La *Tianxia* en la tradición China tenía dos significados esenciales: Un orden civilizatorio ideal y un imaginario espacial mundial con las llanuras centrales de China en el centro. El "Todo Bajo el Cielo" tradicional era abierto, no cerrado, los chinos lo concebían como una especie de universalismo al que podían aspirar otras culturas. Pero, al mismo tiempo, era un orden político autoritario, jerarquizado y concéntrico.

---

54. Jacques, Martin, "*When China rules the World*", (Londres: Penguin Books, 2009), p. 201.

55. Rachman, Gideon, "*China, India and the rise of the 'civilisation state*", The Financial Times, 4 de marzo de 2019.Disponible en: https://www.ft.com/content/b6bc9ac2-3e5b-11e9-9bee-efab61506f44

56. Zhang, Weiwei. *The China Wave: Rise of a Civilizational State,* (Nueva Jersey: World Century Publishing Corporation, 2012), p. 52.

57. Xia, Guang. "China as a 'Civilization-State': A Historical and Comparative Interpretation", *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, n. º 140 (2013): p. 47.

Hoy, el gobierno chino y autores como el mencionado Zhang Weiwei o Pan Wei[58], desde una perspectiva nacionalista, dicen que su adaptación es viable y debe usarse como manera de rechazar toda la influencia occidental en la estructura administrativa china. Pues, para los defensores de esta postura, los dos siglos de frustraciones en la adaptación de los modelos de raíz occidental, tanto en su versión liberal como la socialista, demuestran la incapacidad de las concepciones extranjeras e "Estado" para recoger la totalidad de la realidad nacional china[59].

Frente a ellos, otros autores como, Xu Jilin[60], consideran que dicha reinterpretación nacionalista traiciona la esencia del concepto de "Todo Bajo el Cielo" que se basaba en valores universales y no en particularidades excluyentes. Para ellos, fue esa, precisamente, la razón por la que China ha sobrevivido durante 5000 años, pues se caracterizaba por ser una civilización abierta, inclusiva y asimiladora. Por ello, consideran que el nuevo concepto de *Estado Civilización*, basado en una reinterpretación del *"Tianxia"*, debería ser capaz de aceptar el principio de igualdad de los Estados Nación e interpretar el mundo como un conjunto de estados soberanos independientes e iguales, sin un centro jerarquizado.

Esta visión universal, descentralizada y no jerárquica debe aplicarse también a la gobernanza del Estado chino. Para ello los *think-tanks* gubernamentales están volviéndola vista hacia los métodos de gobernanza del Imperio Qing vistos ahora como más diversos y flexibles que los del moderno Estado-nación: no exigían uniformidad entre las regiones interiores del imperio y sus zonas fronterizas. El Imperio Manchú se podía definir como: Unificado, multicéntrico y multiétnico. Según los teóricos que buscan esta reinterpretación, no nacionalista, de la administración Imperial sería la configuración de Estado-Civilización chino capaz de crear un nuevo concepto de nación china basada en una "identidad cívica unificada". Sin embargo, los problemas que están surgiendo en las regiones fronterizas con fuertes minorías étnicas demuestran que aún no se ha encontrado el equilibrio adecuado entre «unidad en la diversidad».

Conclusiones

En estas páginas hemos tratado de describir el complejo proceso de adaptación de la idea de "nación" y "Estado" a China. Ambos conceptos eran desconocidos e innecesarios en el "Imperio Celestial" pues, éste, presidido por la fórmula "Todo Bajo el Cielo" (*Tianxia*), se veía a sí mismo como el gobierno de todo el mundo y el único Estado civilizado del orbe. Ni siquiera existía un concepto claro de "extranjero" sino que la población mundial se dividía entre "civilizados" (chinos) y "bárbaros".

Cuando China, tras las guerras del Opio, fue derrotada y humillada, comprendió que había dejado de ser la única nación civilizada. "Todo Bajo el Cielo" carecía de sentido y

58. Wei, Pan. *Western System versus Chinese System* (Singapur : East Asian Institute, National University of Singapore, 2010).

59. Bregolat y Obiols, Eugenio, "Carta de China: El nacionalismo de un pueblo dolido", *Política exterior*, Vol. 34, Nº 196 (2020). pp. 29-35.

60. Jilin, Xu. "New Tianxia: Reconstructing China's Internal and External Order", en Xu Jilin y Liu Qing, (eds.) (Shanghai: Shanghai Renmin Chubanshe, 2015).

debía adoptar los conceptos de nación y Estado, vistos como elementos de la modernidad que hacían poderosos a los europeos. En principio, el concepto nación, se entendió desde parámetros etno-culturales *han* y sirvió para la Revolución. Sin embargo, una vez establecida la Republica había que construir un Estado moderno, momento, en el que aquella primera definición restrictiva de la nación entró en crisis. La definición de nación pasó a ser más ambigua y debieron inventar un concepto de "nación china" (*Zhonghua Minzu*) que contuviese dentro de sí a muchas minorías nacionales (*shaoshu minzu*).

Tanto la República de China (1911-1949) como la República Popular China (1949-) han probado diversos modelos de regionalización, dentro de un Estado unificado, que nunca ha aplicado nada parecido a un modelo federal, y todos con un éxito relativo. Con el tiempo, el problema de la definición del Estado chino se ha agudizado cuando China, en su ascenso, ha empezado a incorporar de hecho (Hong Kong y Macao) o de derecho (Taiwán) a entes ajenos a su estructura estatal.

Dicha situación se sale totalmente de los parámetros del Estado-nación occidental. Para encontrar una solución China vuelve a mirar a la tradición. A través del proyecto "Un país, dos sistemas" se reinterpretaba el concepto de "Todo bajo el Cielo" (Tianxia). Las enseñanzas del modelo de *Tianxia,* están sirviendo hoy en día para intentar combinar la lógica unificadora del Estado-nación con la diversidad china. Ahora bien, en la República Popular China (a diferencia del imperio) se busca crear una ciudadanía unificada: "el Pueblo Chino". Sin embargo, la conflictividad de las minorías étnicas, la resistencia hongkonesa y la hostilidad taiwanesa están demostrando que es mucho más difícil forjar una ciudadanía multiétnica que construir un Estado moderno. El problema no es la actitud de la mayoría étnica *han* sino el reconocimiento de la ciudadanía común por parte de las minorías. Para conseguir su integración, el Estado chino, se está planteando hacer evolucionar la fórmula de "un país, dos sistemas" hacia la de "un país, varias culturas", que permita dar una concreción cierta al concepto "Estado-Civilización". Pero este proceso está aún abierto y no es aceptado por las facciones más nacionalistas del gobierno y la intelectualidad chinos. Con lo que, finalmente, podemos concluir que la nación y el Estado chino, un siglo y medio después, siguen en construcción.

Bibliografía

Álvarez Rubial, Gregorio Pablo. "La transferencia de la soberanía sobre Hong Kong y Macao a la República Popular de China". *Boletín Informativo*, n. º 326, (2012): 8-30. Disponible en web: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4198992

Alvin Y. So, "Hong Kong`s Integration with Mainland China in Historical Perspective", en Routledge Handbook of Contemporary Hong Kong, Tai-lok Lui, Stephen W.K. Chui, Ray Yep, (ed.). Londres: Routledge, 2017.

Bregolat y Obiols, Eugenio, "Carta de China: El nacionalismo de un pueblo dolido", *Política exterior*, Vol. 34, Nº 196 (2020): 29-35.

Buzan, B., y Wæver, O., *Regions and Powers: The Structure of International Security.* Nueva York: Cambridge University Press: 2003.

Census and Statistics Department Hong Kong Special Administrative Region, "2011 Population census, Main Report: Volume I", 2012.

Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional (2001). Law of the People's Republic of China on Regional National Autonomy. Disponible en web: https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/35194/124676/F2146249224/CHN35194%20ChnEng.pdf

Constitución de la República Popular China (1982). Disponible en web: https://www.constituteproject.org/constitution/China_2004.pdf?lang=es

Esteban, Mario, "China y su lugar en el mundo", *Revista de Occidente*, Nº 414, (2015): 37-48

Flint, Colin. *Introduction to geopolitics.* Nueva York: Routledge, 2006.

Gao, Mobo. "Constructing China: Clashing Views of the People's Republic". Londres: Pluto Press, 2018. Disponible en web: https://www.jstor.org/stable/j.ctv3mt8z4

Gellner, Ernest. Naciones y nacionalismo. Nueva York: Cornell University Press, 1983.

He Zhaowu, Bu Jinzhi, Tang Yuyuan y Sun Kaitai (2008): An intelectual history of China. Foreign Languages Press.Pekín, pp. 461-475.

Higueras, Georgina y Rumbao, "China: «todo bajo el cielo»". En Globalización e identidades. Dilemas del siglo XX, ed. por Ministerio de Defensa, 87-112. 2019. Disponible en web: https://publicaciones.defensa.gob.es/gobernanza-futura-hiperglobalizacion-mundo-multipolar-y-estados-menguantes-n-199-libros-pdf.html

Jacques, Martin. "When China rules the world". Londres: Penguin Books, 2009.

Kissinger, Henry. "On China". Nueva York: Penguin, 2011.

Kloes, Sander. "One Chinese Nation? Promoting the Notion of Zhonghua Minzu as a means for the solution to ethnic problems in the People's Republic of China". Trabajo de fin de máster, Universidad de Leiden, 2014. https://hdl.handle.net/1887/41883

Leibold, James. "Ethnic Policy in China: Is Reform Inevitable?". Honolulu: East West Center, 2013. Disponible en web: https://www.eastwestcenter.org/sites/default/files/private/ps068.pdf

León de la Rosa, Raquel Isamara. "Política exterior china: reconceptualizando el sistema tianxia". En Política Exterior China: relaciones regionales y cooperación, coord. por Raquel León de la Rosa y Juan Carlos Gachúz Maya, 19-61. Puebla: Universidad de Puebla, 2015. Disponible en web: https://www.observatorioasiapacifico.org/images/publicaciones/20150225103349Polu00EDticaExteriorChina-RelacionesRegionalesyCooperaciu00F3n-electru00F3nico.pdf

Li Wenjie, *Zhōngguó jìndài wàijiāo guān qúntǐ de xíngchéng（1861-1911),(The Emergence of the Modern Chinese Diplomats: Officials in the Zongli Yamen, Waiwu Bu and legations, 1861-1911*), Beijing: SDX Joint Publishing Company, 2017.

Liang Qichao, "Relato de las impresiones de un viaje a Europa", en Liang Qichao, *Los escritos completos de Liang Qichao*, Pekín: Beijing Chubanshe, 1999, Vol. 5.

Lu Chia, Juan. "La nueva constitución del régimen comunista chino", *Revista de Estudios Políticos,* nº 39, (mayo-junio, 1984): 183-208.

Makeham, J. y Hsiau, A. (Ed.) Cultural, Ethnic, and Political Nationalism in Contemporary Taiwan: Bentuhua, Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

Maosong, Xie. "Culture clash: Chinese value unity of country over separatism, unlike in the West". South China Morning Post, 11 de abril de 2018. https://www.scmp.com/comment/insight-opinion/article/2141214/culture-clash-chinese-value-unity-country-over-separatism

Margueliche, Juan C., "El sistema de TianXia y el sueño chino como plataformas teóricas discursivas para la construcción de legitimidad en la nueva Ruta de la Seda de china", Razón Crítica, n.º 7, (2019): 25-52. https://www.doi.org/10.21789/25007807.1440

Mathews, Gordon. "Hèunggóngyàhn: On the past, present, and future of Hong Kong identity", Bulletin of Concerned Asian Scholars, vol. 29, 3 (1997): 3-13. https://doi.org/10.1080/14672715.1997.10413089

Matten, Marc A. "China is the china of the chinese: the concept of nation and its impact on political thinking in modern china", *Oriens Extremus,* nº51 (2012): 63-106.

Moncada Durruti, Mariola. "Visión china de mundo y de su lugar en él. pasado, presente y futuro". Xindongfang. Disponible en: https://estudiosdechino.com/vision-china-de-mundo-y-de-su-lugar-en-el-pasado-presente-y-futuro/

Mullaney, Thomas. "Coming to Terms with the Nation: Ethnic Classification in Modern China". 2ª ed. University of California Press, 2011.

Nieto, Gladys, "¿Una «segunda generación de políticas étnicas» en China?", *Revista de Occidente*, Nº 414, (2015): 49-63.

Palacios Bañuelos L., y Ramírez Ruiz, R., *China. Historia, pensamiento, arte y cultura,* Córdoba: Almuzara, 2011.

Pan Wei, *Western System versus Chinese System*, Singapur: East Asian Institute, National University of Singapore, 2010.

Partido Comunista Chino (PCCh). The Common Program and other documents of the first plenary session of the Chinese People's Political Consultative Conference, (Pekin: Foreign Languages Press, 1950. Disponible en web: https://www.bannedthought.net/China/MaoEra/Government/CommonProgramOfCPPCC-1950.pdf

Rachman, Gideon. "China, India and the rise of the 'civilisation state". The Financial Times, 4 de marzo de 2019. Disponible en: https://www.ft.com/content/b6bc9ac2-3e5b-11e9-9beefab61506f44

Ramírez Ruiz, Raúl, "La historia China desde su propia óptica. Una historia en espiral", La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura, nº 7 (2016): 141-168. http://albolafia.com/trab/LaAlbolafia_N7%28junio2016%29.pdf

Ramírez Ruiz, Raúl, "La China de los «Señores de la Guerra» (1916-1928): caudillos, camarillas y guerras", *Guerra Colonial*, nº4 (2019): 45-46.

Ramírez Ruiz, Raúl, *Historia de China Contemporánea. De las guerras del opio a nuestros días,* Madrid: Síntesis, 2018.

Rodao García, Florentino, "Y China cambió el mundo", *Historia y vida*, Nº. 619 (2019): 10-11.

Santayana, José Ramón Pardo de, "Confucianismo-leninismo en China", *Boletín IEEE*, Nº 13 (2019): 85-98.

Toby, Ronald P. "Three Realms/Myriad Countries: An 'Ethnography' of Other and the Rebounding of Japan, 1550-1750". En Constructing Nationhood in Modern East Asia, ed. por Kai-wing Chow, Kevin M. Doak y Poshek Fu, 15-47. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2001.

Xia, Guang. "China as a 'Civilization-State'": A Historical and Comparative Interpretation". Procedia - Social and Behavioral Sciences, n. º 140 (2013): 43-47. Disponible en: https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.384

Xu Bijun. "Is Zhao's tianxia system misunderstood?". Tsinghua China Law Review, vol. 6 (2013): 95-108.

Jilin, Xu. "New Tianxia: Reconstructing China's Internal and External Order", en Xu Jilin y Liu Qing, (eds.), Shanghai: Shanghai Renmin Chubanshe, 2015.

Yuan Ling, Xiandai Hanyu Cidian. "The Contemporary Chinese Dictionary, Chinese English Edition". Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press, 2002.

Yuen, Siu Tim. "Ethnic Minority Policy of People's Republic of China. An overview". Technical Paper, The Hong Kong Institution of Education, 2011. Disponible en web: https://www.eduhk.hk/diversityproject/Outputs%20and%20downloads/Doc/Ethnic%20Minority%20Policy%20of%20People%20(Final).pdf

Zhang, Haiyang. "Wrestling with the Connotation of Chinese 'Minzu", Economic and Political Weekly, vol. 32, nº 30 (1997): 74-84. Disponible en web: https://www.jstor.org/stable/4405679

Zhang, Weiwei. "The China Wave: Rise of a Civilizational State". Nueva Jersey: World Century Publishing Corporation, 2012.

Zhao, Tingyang, "Rethinking Empire from a Chinese Concept 'All-under-Heaven' (Tian-xia)", Social Identities: Journal for the Study of Race, Nation and Culture, vo. 12, n. º1, (2006): 29-41. https://www.doi.org/10.1080/13504630600555559

Zhou, Christina. "Why Macau hasn't been swept up by Hong Kong's pro-democracy protests". Australian Broadcasting Corporation, 26 de agosto de 2019. Disponible en web: https://www.abc.net.au/news/2019-08-25/why-macau-hasnt-been-swept-up-by-hong-kong-protests/11432804

Las lecturas visuales y textuales del colonialismo

José María López Sánchez
y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (eds.)

DOSSIER

Introducción: las lecturas visuales y textuales del colonialismo

Introduction: Visual and Textual Readings of Colonialism

José María López Sánchez
Universidad Complutense de Madrid
jmlopezs@ghis.ucm.es
http://orcid.org/0000-0002-8766-7718

Miguel Ángel Puig-Samper Mulero
Instituto de Historia, CSIC
mpuigsamper@csic.es
http://orcid.org/0000-0002-6609-819X

Recibido: 29-06-2023 - Aceptado: 29-06-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, "Introducción: las lecturas visuales y textuales del colonialismo", *Hispania Nova*, 22 (2024): 245 a 273.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8035

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

Este monográfico nace como fruto de las actividades planificadas dentro del Proyecto Ciencia, racismo y colonialismo visual (*Visualrace*), ref. PID2020-112730GB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033. No obstante, como la empresa del conocimiento hace tiempo que necesita trazar alianzas y redes para que sea plenamente satisfactoria, no todos los autores de este dosier pertenecen a dicho proyecto y nos sentimos muy satisfechos de poder presentar alguna contribución que nos enriquece sobremanera "desde fuera" del mismo. El tema que nos ocupa, las lecturas textuales y visuales del colonialismo, es una cuestión que ha recibido una creciente atención por parte de la historiografía durante las últimas décadas. Nuestro abordaje focaliza como eje prioritario la relación entre la ciencia y el racismo, con la consecuencia inmediata de la discriminación de parte de las poblaciones que fueron objeto de atención por este binomio. No obstante, somos conscientes de que esta cuestión ha sido estudiada en distintas ocasiones a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado y las dos décadas que llevamos de este. En el ámbito de la historia de la ciencia el tratamiento de esta cuestión desde el punto de vista de la historia socio-cultural tiene dos hitos, bajo nuestro punto de vista, la publicación del libro de Stephen Jay Gould, *La falsa medida del hombre* (1988) y en nuestro país el de José Luis Peset Reig, *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales* (1983)[1], dos obras que han marcado los estudios que relacionan ciencia y racismo. Aunque el problema del prejuicio racista no sea algo exclusivo de las sociedades occidentales, cuyo desarrollo ha venido marcado por el supuesto avance ilimitado de la ciencia, nos interesa estudiar cuál ha sido la evolución del concepto de raza que la ciencia ha tenido y su posible impacto social, sobre todo a través del colonialismo.

En este punto esperamos haber cumplido un segundo objetivo, trascender lo textual en la exclusión de los grupos marginados con un giro visual hacia estos estudios, con una nueva perspectiva hacia los efectos del colonialismo sobre otras culturas y pueblos, donde no sólo los discursos sino también las imágenes han modelado las prácticas coloniales.

1. Stephen Jay Gould, *La falsa medida del hombre*, (Buenos Aires: Orbis, 1988); José Luis Peset Reig, *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*, (Madrid: Doce Calles, 2019).

En la mejor tradición de los estudios poscoloniales y subalternos, entendidos como una aproximación interdisciplinar a las culturas que han sido colonias, las investigaciones que presentamos en este monográfico tratan de explorar las consecuencias que el diseño del Otro tuvo en el imaginario que fue construyendo Occidente acerca de las poblaciones colonizadas, pero sobre todo cómo impactó en la construcción de la identidad propia del colonizador. Los principales referentes historiográficos e intelectuales son las obras de Frantz Fanon (1980, 2009), Edward Said (2001, 2003), Homi Bhabha (2002), Ranajit Guha (2019), Gayatri Spivak (2009) y Dipesh Chakrabarty (2008)[2]. Siguiendo las líneas maestras de Pascal Blanchard y el grupo ACHAC, podemos decir que hasta las descolonizaciones, las imágenes y los discursos de glorificación fueron los poderosos aliados de la colonización. Estas imágenes eran imágenes de propaganda, de seducción, pero también imágenes educativas y de entretenimiento, imágenes a menudo hechas de exotismo y a veces de violencia (Hyam, 1991; Levine, 2009; Smithers, 2009; Blanchard et al., 2018)[3]. La sexualidad y las jerarquías raciales han sido consustanciales con la organización del poder en los imperios y la invención de imaginarios sexuales transnacionales, que hoy queremos deconstruir, como propone el grupo francés que lidera Pascal Blanchard (ACHAC, 2019)[4].

Es necesario explicar los mecanismos de fabricación de estas imágenes para comprender cómo difundieron los mensajes de propaganda capaces de seducir a un gran público, e imprimir en su mente el racismo y la discriminación. Como ha indicado Walter Benjamin, los modelos quedaban fijados en un instante, rodeados muchas veces de una parafernalia artificial en un estudio, para crear una imagen fotográfica estereotipada que mantenía cierto encanto estético (Benjamin, 2015)[5]. Además, como señala Roland Barthes en *La cámara lúcida* (2020)[6], la fotografía obligaba al sujeto a transformase en un objeto, casi de museo, y a adoptar una pose guiada en función de los intereses del operador, el fotógrafo. Esta quedaba fijada en el tiempo como un espectro para observación del espectador al que podía interesar, sorprender, punzar o hacerle pensar. Susan Sontag (2006)[7] afirma que las fotografías son quizás los objetos más misteriosos que constituyen, y densifican, el ambiente que reconocemos como moderno. Además, son como una experiencia capturada con la cámara, como el arma ideal para apropiarse de lo fotografiado, que aparentemente da conocimiento y poder. La imagen colonial

2. Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, (México: FCE, 1980); Frantz Fanon, *Piel negra, máscaras blancas*, (Madrid: Akal, 2009); Edward Said, *Cultura e imperialismo*, (Barcelona: Anagrama, 2001); Edward Said, *Orientalismo*, (Barcelona: Debolsillo, 2003); Homi K. Bhabha, *El lugar de la cultura*, (Buenos Aires: Manantial, 2002); Ranajit Guha, *Dominación sin hegemonía: Historia y poder en la India colonial*, (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019); Gayatri Spitvak, *¿Pueden hablar los subalternos?*, (Barcelona: Museu d'Art Contemporani, 2009); Dipesh Chakrabarty, *Provincializing Europe: poscolonial thought and historial difference*, (Princeton: Princeton University Press, 2008).

3. Hyam, Ronald, *Empire and sexual opportunity*, (Manchester: Manchester University Press, 1991); Levine, Philippa (ed.), *Gender and Empire*, (Oxford: Oxford University Press, 2009);Gregory D. Smithers, *Science, Sexuality and Race in the United States and Australia, 1780s-1890s*, (New York-London: Routledge, 2009); Pascal Blanchard, Nicolas Bancel et al., *Sexe, Races et Colonies*, (Paris: La Découverte, 2018)

4. ACHAC, *Sexualités, Identités & Corps Colonisés*. (Paris: CNRS, 2019).

5. Walter Benjamin, *Sobre la fotografía,* (Valencia: Pre-textos, 2015).

6. Roland Barthes, *La cámara lúcida,* (Barcelona: Paidós, 2020).

7. Susan Sontag, *Sobre la fotografía,* (México: Alfaguara, 2006).

tiende a mostrar a las poblaciones colonizadas, hombres y mujeres, como una fuente de fantasía y estereotipos (Guardiola, 2006)[8]. Desiertos, tuaregs y "moros" para el Magreb, poblaciones atrasadas susceptibles de ser civilizadas en el África negra, incluida Guinea ecuatorial en el caso colonial español y francés. Mientras que el dominio colonial establece sus fronteras los metropolitanos están invitados a descubrir a los "nativos" del imperio escenificado en verdaderos zoológicos humanos.

Además, como ha señalado Patou-Mathis (2010)[9], desde el punto de vista de Occidente el "otro" tuvo dos caras, el humano salvaje, el "otro" en el espacio, y el humano prehistórico, el "otro" en el tiempo. En efecto, desde sus orígenes la paleontología y la antropología humana fue una disciplina cuya orientación tuvo un elevado contenido racial, que mantuvo los prejuicios occidentales y la jerarquía entre razas superiores e inferiores. Los estudios antropobiométricos crearon un discurso científico que la fotografía vino a refrendar a través de testimonios visuales tomados por profesionales, colonos, soldados, funcionarios o misioneros y hasta por súbditos colonizados, lo que constituye un legado del colonialismo y el imperialismo occidental susceptible de ser analizado y estudiado. La popularización de la fotografía coincide con una época de expansión colonial europea, por lo que la nueva técnica se globaliza con bastante rapidez. Junto a los relatos aparecen las imágenes que permiten un cierto control de la información en las metrópolis -real o simbólico- sobre los lugares coloniales y los colonizados (Hight & Sampson, 2002; D. Pinney, 2011)[10]. En no pocas ocasiones dicho legado está disponible a través de colecciones oficiales o revistas científicas realizadas en el marco de expediciones o trabajos de investigación patrocinados por organismos o institutos científicos. Expediciones de diversa índole apoyadas por sociedades científicas promovieron levantamientos informativos y fotográficos de la arquitectura, la etnología, la geografía y la infraestructura colonial. En el caso español se han venido haciendo importantes trabajos de investigación para el caso africano, pero creemos que este monográfico contribuye a estudiar las expediciones científicas promovidas por el Museo Nacional de Ciencias naturales y el Real Jardín Botánico al norte de África y a otros territorios como Guinea Ecuatorial, de la mano del Instituto de Estudios Africanos.

A ello se añadirán empresas privadas y particulares, impulsadas incluso por diletantes que se hacían pasar por arqueólogos o aventureros, pero que no dejan de ser valiosas por el testimonio histórico, tanto escrito como visual, que han legado. En el caso que analizamos en este monográfico la imagen no sólo fue estática -fotográfica- sino también en movimiento -los travelogues-. La hipótesis de partida es que en el imaginario europeo, también en el caso español, el discurso científico del colonialismo legitima la "misión civilizadora" en otros territorios, supuestamente habitados por "razas" inferiores según la categorización jerárquica de la ciencia positivista.

---

8. Juan Guardiola, *El imaginario colonial: Fotografía en Filipinas durante el periodo español (1860-1898),* (Barcelona: Casa Asia, 2006).

9. Marylène Patou-Mathis, *La sauvage et le préhistorique, miroir de l'homme occidental*, (Paris: Odile Jacob, 2010).

10. Hight, Eleanor M. & Sampson, Gary D., *Colonialist Photography. Imag(in)ing race and place*,(London and New York, Routledge, 2002); Christopher Pinney, *Photography and Anthropology*, (London: Reaktion Books, 2011).

Los trabajos que aquí presentamos quieren atender a muchos de estos aspectos, plantear preguntas en torno a ellos y ofrecer alguna que otra respuesta. Pero, sobre todo, contribuir al conocimiento historiográfico en la medida de lo posible y favorecer su avance mediante un refinamiento del debate. La primera contribución de este monográfico es de Alba Fernández Gallego, dedicada a presentar la lectura que hicieron del pasado colonial español en América los historiadores del CSIC, concretadas en cuatro ejes: los momentos de conquista y descubrimiento, en el marco de una pretendida misión civilizadora de España; la construcción del "otro", a partir del elemento indígena; la actividad misional; y la visión antropológica. Esos historiadores eran portavoces de un discurso forjado en torno al concepto de Hispanidad que fue retroalimentado con otros instrumentos durante los años cuarenta. La segunda contribución del dosier, la de José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper, aborda la constitución del africanismo de posguerra como discurso consciente de querer legitimarse en la empresa colonial americana del pasado, pero en el escenario africano. La investigación se centra en la revista África, nacida en 1924 como espacio de sociabilidad cultural del ejército africanista, pero que -tras la Guerra Civil- fue reeditada por unos militares que, desde la Presidencia de Gobierno, trataron de impulsar un africanismo que durante la posguerra quiso construir la legitimidad del nuevo régimen y su acción colonial en África. La revista fue un factor clave en la construcción textual y visual de dicho africanismo. En sus páginas se gestó un discurso que alimentó algunas de las características básicas de lo que entendemos por franquismo y, para ello, África fue fundamental.

En los trabajos de Alba Lérida Jiménez y Cristina Chicharro Manzanares entran en liza las expediciones científicas al África española en los años cuarenta. Alba Lérida nos acerca a una reflexión teórica acerca de la fotografía como mensaje histórico, para abordar la labor que realizó el naturalista Eduardo Hernández-Pacheco, figura fundamental de la geología, paleontología y geografía española. En la primera mitad del siglo XX se embarcó, junto a su hijo Francisco Hernández-Pacheco, en diversas expediciones científicas que le llevaron hasta alguna de las colonias españolas de África: Sahara, Marruecos o Guinea Ecuatorial. El artículo analiza el fondo fotográfico personal depositado en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, que contiene un total de 400 fotografías de las colonias españolas en África y que retrataron paisajes y vida africana desde los presupuestos de la mirada científica, sesgada por lo colonial. Por su parte, Cristina Chicharro nos acerca a cómo el discurso colonial y su extrapolación a los estudios antropológicos se tradujo en un aumento de los estudios africanos, incrementándose por ende el número de expediciones antropológicas financiadas por el CSIC y la Dirección General de Marruecos y Colonias. En 1948 se produjo la primera expedición bajo la dirección de Santiago Alcobé Noguer, uno de los principales antropólogos del primer franquismo.

El trabajo de Jorge García Sánchez amplia la dimensión geográfica a los territorios coloniales franceses, pero sobre todo nos pone en relación con la producción fotográfica y cinematográfica resultante de las excavaciones y exploraciones del arqueólogo diletante Byron Khun de Prorok en Túnez y el desierto argelino. Interesado en seducir al público con sus empresas, Prorok fue paulatinamente rebajando los estándares de veracidad en sus escritos y las imágenes que los ilustraban. Estas, así como las escenas de sus películas, respondían además a convencionalismos y prejuicios propios de la ar-

queología colonial, los cuales se alinean con el orientalismo imperantes en la época; manifiestan igualmente cómo la divulgación de la ciencia arqueológica ejercía de vehículo difusor de la acción colonial francesa en el norte de África.

Y, por último, Vanessa Quintanar ofrece una perspectiva distinta al resto de aportaciones, con un trabajo basado en uno de los lenguajes visuales de mayor impacto hasta después de la Segunda Guerra Mundial: el cartel publicitario. Gracias a este soporte se dieron a conocer productos y servicios, pero también ideas sociales y políticas, así como estereotipos sobre determinados grupos. Esto también fue así con la figura del Otro colonizado en el cartel publicitario español, en especial por los contextos en los que se inserta, los objetos con los que se asocia y su evolución paralela al proceso de descolonización española a lo largo del siglo XX. La imagen era un vector fundamental del mensaje colonial, con una mirada paternalista y racista hacia los llamados nativos. Como se ha demostrada en el caso francés (Bancel, Blanchard et al., 2022)[11], los carteles publicitarios, los libros de texto ilustrados, las postales, los juegos de mesa, etc. jugaron un importante papel en la propaganda colonialista de la misión civilizadora europea, al construir un imaginario sobre los otros, siempre mostrados como inferiores y exotizados.

De esta manera cerramos un monográfico que es el esfuerzo de investigación desplegado por historiadoras e historiadores que, en diferentes estadios de su carrera investigadora, lo que buscan es contribuir a un mayor conocimiento de nuestro pasado y de lo que hemos llegado a ser en nuestro presente. El lector podrá juzgar si lo hemos conseguido o no.

11. Bancel, Nicolas; Blanchard, Pascal; Lemaire, Sandrine; Mabanckou, Alain et Thomas, Dominic. *Colonisation et propaganda. Le pouvoir de l'image.* (Paris: La Cherche Midi, 2022).

Bibliografía

ACHAC, *Sexualités, Identités & Corps Colonisés*. Paris: CNRS, 2019.
Bancel, Nicolas; Blanchard, Pascal; Lemaire, Sandrine; Mabanckou, Alain et Thomas, Dominic. *Colonisation et propaganda. Le pouvoir de l'image.* Paris: La Cherche Midi, 2022.
Barthes, Roland. *La cámara lúcida.* Barcelona: Paidós, 2020.
Benjamin, Walter. *Sobre la fotografía.* Valencia: Pre-textos, 2015.
Bhabha, Homi K. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial, 2002.
Blanchard, Pascal, Nicolas Bancel et al. *Sexe, Races et Colonies*. Paris: La Découverte, 2018.
Chakrabarty, Dipesh. *Provincializing Europe: poscolonial thought and historial difference*. Princeton: Princeton University Press, 2008.
Fanon, Frantz. *Los condenados de la tierra*. México: FCE, 1980.
Fanon, Frantz. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal, 2009.
Gould, Stephen Jay. *La falsa medida del hombre*. Buenos Aires: Orbis, 1988.
Guardiola, Juan. *El imaginario colonial: Fotografía en Filipinas durante el periodo español (1860-1898).* Barcelona: Casa Asia, 2006.
Guha, Ranajit. *Dominación sin hegemonía: Historia y poder en la India colonial*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.
Hyam, Ronald, *Empire and sexual opportunity*, Manchester, Manchester University Press, 1991.
Hight, Eleanor M. & Sampson, Gary D., *Colonialist Photography. Imag(in)ing race and place*, London and New York, Routledge, 2002.
Levine, Philippa (ed.), *Gender and Empire*, Oxford, Oxford University Press, 2009.
Patou-Mathis, Marylène. *La sauvage et le préhistorique, miroir de l'homme occidental*. Paris: Odile Jacob, 2010.
Peset Reig, José Luis. *Ciencia y marginación. Sobre negros, locos y criminales*. Madrid: Doce Calles, 2019.
Pinney, Christopher. *Photography and Anthropology*. .London: Reaktion Books, 2011.
Said, Edward. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama, 2001.
Said, Edward. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2003.
Smithers, Gregory D. Smithers, *Science, Sexuality and Race in the United States and Australia, 1780s-1890s*. New York-London: Routledge, 2009.
Sontag, Susan. *Sobre la fotografía.* México: Alfaguara, 2006.
Spitvak, Gayatri. ¿Pueden hablar los subalternos? Barcelona: Museu d'Art Contemporani, 2009.

Cuando la civilización llegó a América. Lecturas coloniales impulsadas desde el CSIC durante el franquismo (1940-1975)

When Civilisation Reached America. Colonial Readings Driven by the CSIC During Franco's Regime (1940-1975)

Alba Fernández Gallego
Universidad Complutense de Madrid
albafe05@ucm.es
http://orcid.org/0000-0002-0187-2930

Recibido: 12-03-2023 - Aceptado: 08-05-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Nombre Apellidos, "Cuando la civilización llegó a América. Lecturas coloniales impulsadas desde el CSIC durante el franquismo (1940-1975", *Hispania Nova*, 22 (2024): 253 a 273.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8036

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* El presente trabajo de investigación ha sido realizado en el marco del Proyecto Ciencia, racismo y colonialismo visual, ref. PID2020-112730GB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

Resumen

Este estudio aborda el posicionamiento que adoptó el CSIC con respecto a Iberoamérica en su práctica historiográfica, fiel reflejo de la ruptura con el periodo anterior y de la imposición de la idea de Hispanidad. Para ello se han analizado documentación administrativa del CSIC, monografías editadas por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, así como sus publicaciones periódicas durante la década de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX. A partir de ellas se presenta la lectura que hicieron de dicho pasado los historiadores del Consejo, concretadas en cuatro ejes: los momentos de descubrimiento y conquista, en el marco de una pretendida misión civilizadora de España; la construcción del "otro", a partir del elemento indígena; la actividad misional; y la visión antropológica.

Palabras clave

Franquismo – CSIC – Americanismo – Historiografía – Hispanidad

Abstract

This study examines the position adopted by the CSIC regarding Ibero-America in its historiographical practice, a faithful reflection of the rupture with the previous period and the imposition of the idea of Hispanidad. Together with administrative sources, the monographs published by the Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo and the Escuela de Estudios Hispano-Americanos, as well as their periodical publications during the 1940s and 1950s, are the main sources analysed. These offer a picture of the interpretation offered by CSIC historians of this past, which is structured along four axes: the moments of conquest and discovery, within the framework of Spain's so-called civilising mission; the construction of the "other", based on the indigenous element; missionary activity; and the anthropological vision.

Keywords

Francoism – CSIC – Americanism – Historiography – Hispanidad

Introducción

Los vínculos con el continente americano siempre estuvieron presentes en mayor o menor grado en el plano político e intelectual español, si bien se materializaron de formas diversas. Durante la última década del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX se había puesto de relieve, por un lado, la relevancia de estos nexos para la acción cultural en la política exterior y, en paralelo, la fuerza del proceso de profesionalización producido en el americanismo en el marco de la historiografía española[1]. La mirada hacia dicho pasado común no fue unívoca, sino que entraron en pugna distintas maneras de definir los términos de estas relaciones: desde el interés científico y cultural en claves de igualdad del hispanoamericanismo, hasta el paternalismo que encerró la Hispanidad, sustentado en una pretendida tarea civilizatoria de España en América[2].

El final de la guerra civil y el establecimiento del nuevo régimen franquista, con el consecuente despliegue del nacionalcatolicismo, decantó la balanza de forma definitiva hacia la Hispanidad, que pasó a formar parte de la retórica oficial del nuevo Estado, así como de la historiografía impulsada desde los años cuarenta hasta prácticamente el final de la dictadura. Fue el momento de recuperar planteamientos hasta entonces casi exclu-

1. Salvador Bernabéu Albert, *1892, el IV centenario del descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones* (Madrid: CSIC, 1987); José Luis Abellán, "España – América Latina (1900-1940): la consolidación de una solidaridad", *Revista de Indias*, vol. LXVII, nº 239 (2007): 15-32; Gabriella Dalla Corte y Gustavo H. Prado, "Luces y sombras de dos paradigmas del americanismo español en la renovación del diálogo hispanoamericano (1909-1912)", *Anuario de Estudios Americanos*, 63(2), (2006): 195-216; Palmira Vélez, *La historiografía americanista en España, 1755-1936* (Madrid: Editorial Iberoamericana / Vervuert, 2007); Montserrat Huguet, Antonio Niño y Pedro Pérez Herrero (dirs.), *La formación de la imagen de América Latina en España: 1898-1989* (Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1992).

2. Isidro Sepúlveda, *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo* (Madrid: Fundación Carolina-Marcial Pons, 2005).

sivos del discurso más ultramontano, como los de Ángel Ganivet o Ramiro de Maeztu[3], para proponer la recomposición de un imperio espiritual católico donde la Hispanidad representaba la propagación del catolicismo a la vez que la reivindicación del pasado imperial. En consonancia, se creó en 1940 el Consejo de la Hispanidad (sustituido en 1945 por el Instituto de Cultura Hispánica), una plataforma destinada a concentrar la propaganda ideológica y cultural del régimen en América: "España [...] sólo desea devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria y estar presente en América, con viva presencia de inteligencia y amor, las dos altas virtudes que presidieron siempre nuestra obra de expansión en el mundo, como ordenó en su día el amoroso espíritu de la Reina Católica"[4].

La importancia que tuvieron todos estos preceptos para el franquismo explica, entre otras cosas, que terminasen impregnando la vida académica y cultural a todos los niveles: la Hispanidad tuvo un papel destacado tanto en la legislación de Enseñanza Media como en el reglamento universitario o el del propio Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)[5]; estuvo también presente en los discursos públicos como los de inauguración del Consejo o en las memorias de oposición a cátedras universitarias[6]; y atravesó también la producción historiográfica durante varias décadas. Partiendo de esa realidad, este trabajo propone abordar el posicionamiento que adoptó el CSIC con respecto a América en su práctica historiográfica, que terminó constituyendo un fiel reflejo de la ruptura con el periodo anterior y de la imposición de la idea de Hispanidad. Se ha establecido como marco cronológico el periodo comprendido entre 1940 y 1975: el primero fue el año en que comenzaron sus actividades los centros americanistas del CSIC, mientras que el segundo marcó el final de la dictadura. Si bien los cambios de la historiografía americanista fueron tan paulatinos que gran parte de sus características siguieron operando hasta bien entrada la democracia, a la altura de 1975 ya se pueden detectar algunos de los cambios que marcaron las líneas posteriores.

En primer lugar, se ofrecerá una breve panorámica sobre la organización del americanismo en el CSIC en el plano institucional. Tras ello se abordarán los discursos historiográficos impulsados en su seno, que hemos agrupado en cuatro categorías principales: la

3. Ángel Ganivet, *Idearium español* (Granada: Viuda e hijos de Sabatel, 1897); Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad* (Madrid: Gráfica Universal, 1934).

4. "Ley de 2 de noviembre de 1940 por la que se crea el Consejo de la Hispanidad", *BOE*, 7 de noviembre de 1940, nº 312, p. 7649. Véase también: Antonio Cañellas, "Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953", *Historia Actual Online*, 33 (2014): 77-91; Lorenzo Delgado, *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992); Lorenzo Delgado, *La huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica. Ediciones Cultura Hispánica y otras publicaciones: estudios y catálogo (1944-1980)* (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Mapfre Tavera, 2003). El primer reglamento del Instituto de Cultura Hispánica se aprobó en 1947.

5. "Ley sobre reforma de la Enseñanza Media", *BOE*, 23 de septiembre de 1938, nº85, p. 1386; "Orden de 25 de abril de 1939 disponiendo la publicación del Proyecto de Ley de Reforma universitaria para informe de los claustros universitarios", *BOE*, 27 de abril de 1939, nº 117, p. 2265; "Ley de 24 de noviembre de 1939 creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas", *BOE*, 28 noviembre 1939, nº 332, p. 6668

6. CSIC, *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941* (Madrid: CSIC, 1942), VII y 11-28); Rubén Pallol, "La Historia, la Historia del Arte, la Paleografía y la Geografía en la universidad nacionalcatólica", en *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, dir. por Luis Enrique Otero Carvajal (Madrid: Dykinson / Universidad Carlos III, 2014), 535-683.

conquista y descubrimiento, como símbolos de una pretendida misión civilizadora de España; la construcción del "otro", a partir de distintas lecturas sobre el elemento indígena; la actividad misional; y la visión antropológica que, si bien tuvo su espacio, fue bastante minoritaria. Para ello se partirá del análisis tanto de la documentación administrativa que generó el propio CSIC, conservada en el Archivo General de la Administración (AGA), como del estudio de las publicaciones periódicas (*Revista de Indias* y *Anuario de Estudios Americanos*) y las monografías editadas por el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, a lo largo de todo el franquismo.

La organización del americanismo en el CSIC

La importancia que tuvo el pasado común con América tanto para el régimen como para el CSIC se materializó en la creación de dos centros independientes que, si bien tuvieron sus particularidades, estuvieron dedicados a un mismo fin: la Historia Hispanoamericana. El primero de ellos, creado en 1940, fue el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, con sede en Madrid. Estuvo dirigido por Antonio Ballesteros Beretta, y contó con Cristóbal Bermúdez Plata como vicedirector y Ciriaco Pérez Bustamante como secretario[7]. Fue precisamente en la capital española donde el Centro de Estudios Históricos de la JAE había creado una sección americanista dirigida por Américo Castro[8], aunque las raíces del Fernández de Oviedo fueron una conjunción de esta herencia unida a la del Seminario de Estudios Americanos que el propio Ballesteros había creado, en 1934, en la Universidad Central[9].

A pesar de la importancia de Madrid dentro del sistema científico y universitario, en el caso del americanismo fue imposible dar la espalda a Sevilla. Allí existía una tradición de mucho más largo recorrido, tanto en la propia universidad como en instituciones externas, cuya figura clave fue José María Ots Capdequí. Además, era el enclave de uno de los archivos por los que debía pasar cualquier investigador que se interesase por ese continente: el Archivo General de Indias. En 1942 se creó una sección del Fernández de Oviedo, vinculada también a la Sección de Historia de la Universidad de Sevilla que, en 1946, terminó por emanciparse definitivamente de éstas para seguir su camino en solitario: la Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA)[10]. Ésta estuvo dirigida por

7. Nómina del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Archivo General de la Administración (AGA). Educación. Fondo CSIC. (05) 044 LIBRO 282 TOP. 32/00.201-00.406.

8. Salvador Bernabéu y Consuelo Naranjo, "Los estudios americanistas y la JAE", en *Tiempos de investigación JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, coord. por Miguel Ángel Puig-Samper, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007), 129-130; José María López Sánchez, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936* (Madrid: Marcial Pons / CSIC, 2006); Consuelo Naranjo, "Presentación", *Revista de Indias*, vol. LXVII, 239 (2007): 9-14; Isidro Sepúlveda Martínez, "La JAE en la política cultural de España hacia América", *Revista de Indias*, vol. LXVII, 239 (2007): 59-80; Salvador Bernabéu y Consuelo Naranjo, *Tierra Firme: revista de la sección hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos* (Madrid: CSIC / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008).

9. Salvador Bernabéu Albert, "Los americanistas y el pasado de América: tendencias e instituciones en vísperas de la Guerra Civil", *Revista de Indias*, vol. LXVII, nº 239 (2007): 254-255.

10. Acta fundacional de la Sección Hispanoamericana de Sevilla, 1941. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 8535. (05) 004 31/8535 Carpeta Gonzalo Fernández de Oviedo 1941. Véase también: "Decreto de 10 de

Cristóbal Bermúdez Plata, director del Archivo de Indias, si bien se trató realmente de un cargo honorífico y fue Vicente Rodríguez Casado quien ejerció la dirección efectiva[11].

A pesar de haber nacido como sección del Fernández de Oviedo, muy pronto la EEHA fue ganando terreno al instituto madrileño tanto en medios materiales como en volumen de personal[12]. Con el paso del tiempo esto se fue extendiendo también a la actividad editorial: mientras el Instituto fue reduciendo sus publicaciones y contó con una sola publicación periódica (aunque muy sólida), *Revista de Indias*, la Escuela contó con una imprenta propia, monopolizó en gran medida las monografías americanistas, e impulsó dos revistas, *Anuario de Estudios Americanos*, desde 1944, y *Estudios Americanos*, desde 1948[13]. En ambos casos la incorporación de autores extranjeros, especialmente de origen latinoamericano, fue bastante más elevada que en el resto de institutos de Historia, otra muestra más de la importancia que tuvo esta disciplina en el terreno de la diplomacia cultural, ya que muchos de ellos estaban vinculados a cargos diplomáticos.

Los dos centros desarrollaron su actividad de forma autónoma, sin establecer realmente lazos en común. De hecho, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos estuvo más próxima a los historiadores modernistas vinculados al Instituto Jerónimo Zurita de Historia General, tanto por afinidades personales como por sus líneas de trabajo. La Historia Moderna fue la clara protagonista del americanismo del Consejo, y solo desde el Gonzalo Fernández de Oviedo se potenció una tímida línea en contacto con enfoques etnológicos y antropológicos de la mano de Manuel Ballesteros y José Alcina Franch. Todo ello tuvo su reflejo en las secciones establecidas en cada centro desde sus comienzos[14]. La EEHA contó con un mayor número de ellas y nació con una voluntad interdisciplinar, ya que hubo secciones dedicadas a la literatura, el arte o las ciencias naturales, además de las principales de Historia. La herencia anterior a la guerra de cada núcleo hizo que en Sevilla las instituciones y la historia del derecho tuvieran un papel destacado, mientras que en Madrid el peso de la etnología por influjo de su director hizo que se crease una sección dedicada a las culturas indígenas. El alcance del catolicismo también en la actividad científica desembocó en una sección de Misiones en el Fernández de Oviedo (que luego se desgajó como instituto independiente, de misionología) y otra

---

noviembre de 1942 por el que se crea la Escuela de Estudios Hispano-Americanos en la Universidad de Sevilla", BOE, 23 de noviembre de 1942, nº 327, p. 9493; "Decreto de 11 de enero de 1946 por el que se deslindan los fines específicos de la Sección de Historia de América y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla", BOE, 28 de enero de 1946, nº 28, p. 769

11. "El empuje del Profesor Rodríguez Casado, nombrado Vicedirector de la Escuela (la Dirección se otorgó honoríficamente al Catedrático de Historia de América de Madrid), dio a esta Institución un rápido desarrollo y una vitalidad fecunda". Informe sobre la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1944. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8546. Carpeta Universidad Hispano-Americana de la Rábida, 1940 – Contabilidad.

12. Alba Fernández Gallego, "El afán de la América hispana. La historiografía americanista en el CSIC del primer franquismo (1939-1951)", *Jerónimo Zurita*, 96 (2020): 103. Las relaciones entre los núcleos sevillano y madrileño en: Eduardo Acerete de la Corte, "*Plus ultra*. Sevilla y la institucionalización del americanismo en la Posguerra (1939-1947)", *Anuario de Estudios Americanos*, 78 (2021): 691-721.

13. Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal* (Zaragoza: Prensas Universitarias, 1991), 152-163.

14. Alba Fernández Gallego, "El afán de la América hispana…, *op. cit.*, 101 y 104.

de Instituciones Canónicas en la EEHA. En el primero se conformaron una sección de "Conquista y colonización" y otra de "Navegaciones y descubrimientos", que marcaron los momentos privilegiados en los trabajos americanistas del CSIC.

La producción historiográfica impulsada desde estos dos centros y sus secciones nos ofrece una imagen de gran inmovilismo, fue la disciplina que menos evolucionó a lo largo del franquismo. La principal línea de continuidad en los trabajos de los institutos fue la publicación de catálogos de fuentes, algo que se vio acompañado del desarrollo de una historiografía donde primaron las interpretaciones más positivistas. Esto conllevó un progresivo alejamiento de la historiografía europea y las nuevas corrientes historiográficas. El peso de la Hispanidad y el interés que estos discursos tuvieron para el régimen hicieron que las temáticas desarrolladas fueran completamente afines a estos presupuestos. En el marco de estas lecturas coloniales hemos podido establecer cuatro ejes principales de trabajo, todos ellos recorridos por el rechazo frontal a la leyenda negra y la defensa del papel civilizatorio de España en América: la conquista y descubrimiento, los discursos en torno a la figura del indígena, el peso del catolicismo a través de las misiones, y cierta apertura antropológica.

Conquista y descubrimiento: la misión civilizadora de España

Antes de la guerra civil el núcleo de americanistas sevillanos ya había conformado un programa de trabajo que giró en torno a la defensa de la actividad de los españoles en América, a partir de biografías de los protagonistas de la conquista de América, o temas como las leyes de Indias, la historia de la ciencia o la historia marítima[15]. En un segundo plano quedaron la actividad de los misioneros o la relación con los indígenas. Tras la guerra, con el desarrollo del nacionalcatolicismo y el papel central de la Hispanidad, la historiografía se volvió más combativa, y el discurso puso en primer plano la voluntad de imperio y el catolicismo militante[16]. Apoyados en las ideas de Ramiro de Maeztu, se asoció a América con el genio español, los valores católicos y la nostalgia del Imperio hispánico[17]. Esto conllevó que los momentos de conquista y colonización adquiriesen un papel aún más central, con el fin de resaltar el supuesto papel civilizatorio de España y rebatir los argumentos de la leyenda negra.

El Consejo también privilegió estos temas, lo que se aprecia en el hecho de que, en la primera convocatoria de premios del CSIC, se otorgase el de Letras al entonces todavía becario del Fernández de Oviedo, Vicente Rodríguez Casado, por su trabajo "Primeros años de dominación española en la Luisiana"[18]. Se trataba de su tesis doctoral, que un año después salía publicada por el Instituto. En ella se denunciaba que la historiografía había encumbrado a los franceses y había presentado "la obra de España en América manchada

15. Salvador Bernabéu Albert, "Los americanistas y el pasado de América…, *op. cit.*

16. Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología...*, *op. cit.*, 336-337.

17. David Marcilhacy, "La Hispanidad bajo el franquismo: el americanismo al servicio de un proyecto nacionalista", en *El imaginario nacionalista español en el franquismo*, ed. por Xosé Manuel Núñez Seixas y Stéphane Michonneau (Madrid: Casa de Velázquez, 2014), 80-82.

18. CSIC, *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941* (Madrid: CSIC, 1942), 117-118.

por la opresión y tiranía"[19]. También volcó esta investigación en la revista del Instituto, una práctica muy común entre los colaboradores de la EEHA, donde publicó uno de los epígrafes de la tesis en un estudio dedicado al sucesor de Ulloa, Alejandro O'Reilly, al que denominó como "pacificador de espíritus" y "justiciero"[20]. También José Antonio Calderón Quijano, discípulo de Manuel Giménez Fernández, publicó su tesis doctoral sobre Belice, donde reivindicaba un análisis triple, de los aspectos históricos, jurídicos e internacionales, pero su metodología era íntegramente positivista. Desde una postura pretendidamente científica, Calderón Quijano también hizo veladas alusiones a la lucha contra la Leyenda Negra: "Es inaceptable la idea de aquellos que entienden que la misión del historiador consiste en revivir odios o fomentar rencores al reconstruir o narrar sucesos generadores de diferencias o injusticias entre los hombres o los pueblos"[21].

Los discursos más belicosos, sin embargo, vinieron de personas externas al Consejo. Álvaro del Portillo, miembro del *Opus Dei* y muy próximo a Escrivá de Balaguer, se refirió al periodo de conquista como una empresa civilizadora, "sin duda, la parcela más apasionante de nuestra historia española; por calumniada, por trascendental, y –sobre todo- por hecha con amor"[22]. No solo denunciaba la supuesta injusticia que se había cometido con España al valorar su pasado, sino que reclamaba su buena voluntad. La historiografía, para él, debía enmendar ese error, lo que le animó a contribuir con su granito de arena al publicar su tesis doctoral en el CSIC sobre la llegada a California:

> La difamación calculada y hábil consiguió éxitos iniciales importantes al cubrir con su estulticia o con su mala fe la tarea americana de España. Quienes en el extranjero o en nuestra propia patria no tenían medios para averiguar la verdad por sí mismos, o aquellos otros que encontraron más cómodo repetir bobamente lo que acababan de oír o de leer, se hicieron eco de todas esas falsedades que hoy conocemos globalmente como «leyenda negra». […]
>
> Esos esfuerzos de los difamadores de España han resultado estériles, igual que en tantos otros casos –semejantes o no- de campañas calumniosas. Toda la bibliografía seria de nuestros días mira ya al menos con respeto la labor de España en las Indias[23].

Lo único que faltaba a estos planteamientos era el ideal cristiano, que fue lo que planteó, precisamente, Manuel Giménez Fernández en una obra sobre Hernán Cortés. Frente a aquellos que preferían utilizar el término de "Imperio español", el investigador

19. Vicente Rodríguez Casado, *Primeros años de dominación española en la Luisiana* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942), 5.

20. Vicente Rodríguez Casado, "O'Reilly en la Luisiana", *Revista de Indias*, 3 (1941): 134.

21. José Antonio Calderón Quijano, *Belice 1633 (?) – 1821. Historia de los establecimientos británicos del río Valis hasta la independencia de Hispanoamérica* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1944), 6.

22. Álvaro del Portillo, *Descubrimientos en California* (Madrid: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1947), 9.

23. Ibídem, 9-11.

de la EEHA se inclinaba por darle el apellido de "cultura cristiana con sentido español en Indias"[24], y apelaba a la verdad histórica como salvación.

Una línea propia dentro de los trabajos sobre conquista y descubrimiento fueron las aportaciones científicas y culturales como parte de la misión civilizatoria española. El peruano Guillermo Lohmann se centró en su tierra natal para estudiar la introducción, el arraigo y el desarrollo del arte dramático en Lima durante el periodo virreinal, que el autor equipara casi con una transmutación del espíritu nacional español, "esa alma de España hablada y encarnada sobre los tablados"[25]. En el ámbito literario, también Bermúdez Plata abordó la recepción de las obras de Antonio de Nebrija en América[26] y el sacerdote Constantino Eguía la influencia de España en América a través de los lingüistas en Paraguay[27]. El estudio de la labor científica tuvo una importante presencia en el *Anuario*, apareciendo trabajos sobre las expediciones del astrónomo francés Chappe a California, la existencia de médicos y farmacéuticos en América, la curación de la lepra en Lima, o la vuelta al mundo de la expedición de la vacuna, este último premiado por la Real Academia de Medicina de Sevilla[28]. Esta insistencia en la aportación científica y tecnológica de la expansión colonial española en América era fundamental para combatir la acción de la Leyenda Negra.

La denominada Historia de los Descubrimientos fue impulsada, principalmente, por Florentino Pérez Embid desde su cátedra de Historia de los Descubrimientos Geográficos y Geografía de América en la Universidad de Sevilla. Entre otras obras, editó una monografía donde propuso su propia conceptualización de esta rama: "el proceso orgánico, conscientemente iniciado y deliberadamente proseguido, de los esfuerzos hechos con dicho fin, precisamente por aquellos hombres que, en un momento concreto y desde un lugar determinado, estuvieron en condiciones de abordar con éxito semejante tarea, históricamente ineludible"[29]. Desde un enfoque completamente eurocéntrico, vinculó los "descubrimientos geográficos" a la acción de las naciones de Occidente: "Las colaboraciones -insignificantes además de hecho- de otros pueblos viajeros, como los árabes o los

24. Manuel Giménez Fernández; *Hernán Cortés y su revolución comunera en la Nueva España* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1948), 3.

25. Guillermo Lohmann, *El arte dramático en Lima durante el Virreinato* (Madrid: CSIC / Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1945), X.

26. Cristóbal Bermúdez Plata, "Las obras de Antonio de Nebrija en América", *Anuario de Estudios Americanos*, 3 (1946): 1029-1032.

27. Constantino Eguía, "España en América: lenguas y lingüistas en el antiguo Paraguay español", *Revista de Indias*, 21 (1945): 445-480.

28. Francisco de las Barras y de Aragón, "Viaje del astrónomo francés Chappe a California en 1769, y noticias de J. A. Alzate sobre la Historia Natural de Nueva España", *Anuario de Estudios Americanos*, 1 (1944): 741-781; Manuel Ballesteros Gaibrois, Rafael Santaella y Dolores Espinosa Navarro, "Médicos y farmacéuticos españoles en América", *Anuario de Estudios Americanos*, 4 (1947): 521-578; Juan Cascajo Romero, *El pleito de la curación de la lepra en el hospital de San Lorenzo de Lima* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1948); Gonzalo Díaz de Yraola, "La vuelta al mundo de la expedición de la vacuna", *Anuario de Estudios Americanos*, 4 (1947): 103-266.

29. Florentino Pérez Embid, *Los descubrimientos en el Atlántico y la rivalidad castellano-portuguesa hasta el Tratado de Tordesillas* (Sevilla, CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1948), 24-25.

chinos, no se consideran en el cuadro general; han de relegarse a la categoría de meros apéndices en cada momento histórico"[30].

Una figura central en la rama de estudios sobre colonización y descubrimientos fue Cristóbal Colón e, incluso, su familia. Emiliano Jos dedicó una monografía a Fernando Colón, bibliógrafo y cosmógrafo, donde apareció alguna referencia del historiador exiliado, Agustín Millares Carlo[31]. Aprovechando el IX cincuentenario de la salida de las carabelas a América, Julio Guillén publicó el diario de viaje de Cristóbal Colón, al que sin ningún reparo calificó como el "libro más famoso después de la Biblia"[32]. Su intención era recuperar la imagen del navegante, criticando a aquellos que cuestionaban sus orígenes y actuaciones, lo que achacó a la leyenda negra. Antonio Rumeu de Armas utilizó la figura de Colón para rebasar los conflictos de España con otras naciones y plantear otros internos. Tomó como pretexto la visita de Colón a Barcelona tras su vuelta de América, haciendo patente su sorpresa de que el arte hubiese recogido tan profusamente este hecho mientras que Cataluña pareciese haber impuesto un silencio oficial[33]. El autor, que entonces era catedrático en Barcelona y miembro del Zurita en esa sección, lo que pretendía en realidad era reivindicar el papel de Aragón en la empresa americana, buscando una explicación a que hubiese sido excluido primero del descubrimiento colombino y, posteriormente, de las bulas de Alejandro VI. Esto chocaba con los planteamientos de uno de los historiadores que más se especializó en la figura de Colón durante ese periodo, Juan Manzano y Manzano, quien otorgaba todo el peso al reino castellano[34]. Así, mientras el papel de España en América generó un total consenso entre los historiadores insertos en la academia española, todavía hubo algunas fricciones en cuanto a interpretaciones internas.

Durante los años cincuenta los momentos de conquista y la época de los descubrimientos siguieron teniendo una presencia dominante, aunque se fueron introduciendo algunas novedades como las reflexiones sobre la colonización o una ampliación de intereses hacia el mundo atlántico. Juan Pérez de Tudela planteó la necesidad de replantear el estudio de la historia de la colonización moderna, pero sin revisar la figura de Colón, a quien consideraba como "el más alto paradigma de toda una tradición colonial, mediante este nexo primordial, en fuente directa de la colonización americana"[35]. Las escasas reflexiones teóricas y metodológicas respecto a la historia colonial vinieron de la mano de autores extranjeros, generalmente europeos, como el belga Charles Verlinden, quien se

30. Ibídem, 25.

31. Emiliano Jos, *Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de Don Fernando Colón* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1945); Emiliano Jos: "Investigaciones sobre la vida y obras iniciales de Don Fernando Colón", *Anuario de Estudios Americanos*, 1 (1944): 527-698.

32. Julio Guillén, *El primer viaje de Cristóbal Colón* (Madrid: CSIC / Instituto Histórico de Marina, 1943), 5.

33. Antonio Rumeu de Armas, *Colón en Barcelona* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1944), VII. Véase también Antonio Rumeu de Armas, "Colón en Barcelona. El derecho de la Corona de Castilla al descubrimiento y conquista de las Indias de Poniente", *Anuario de Estudios Americanos*, 1 (1944): 433-524.

34. Juan Manzano y Manzano, "El derecho de la Corona de Castilla al descubrimiento y conquista de las Indias de Poniente", *Revista de Indias*, 9 (1942): 397-427.

35. Juan Pérez de Tudela, *Las armadas de Indias y los orígenes de la política de colonización (1492-1505)* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1956), 4.

centró en el problema de la continuidad entre la colonización medieval y la moderna[36]. El interés por el mundo atlántico fue impulsado, principalmente, por Francisco Morales Padrón, quien realizó su tesis sobre la isla de Jamaica y siguió desarrollando estos temas a lo largo de los años siguientes enfocándose en el comercio canario-americano[37].

En los años sesenta y setenta se fueron introduciendo nuevas temáticas y perspectivas metodológicas, pero estas innovaciones convivieron con una línea continuista bastante consolidada. En general, eran abordados desde una historia política o militar muy apegada al documento, aunque también se incorporaron estudios socioeconómicos, que se analizarán más adelante. Relativo a la época de los descubrimientos, Helena Ruiz presentó una obra acerca de la búsqueda de Eldorado, uno de los grandes mitos de este periodo, que era fruto de una tesina[38]. En este periodo resultó más habitual ver estudios que no necesariamente atendían a asuntos españoles. Por ejemplo, Eleazar Córdova-Bello, miembro del Instituto de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad Central de Venezuela y del Centro de Estudios Históricos en Caracas, atendió a las compañías holandesas de navegación, introduciendo así otros modelos de colonización[39]. Calderón Quijano, entonces ya director de la EEHA, hizo patente su incomodidad ante la renovación metodológica que se estaba afianzando ya en los años setenta:

> No creemos que el análisis histórico de una etapa esté planteado erróneamente al estudiar a cada uno de los que tuvieron durante ella el gobierno y la suprema autoridad en un determinado territorio. Hoy día, en que está de moda exaltar la historia de masas anónimas y amorfas, se considera por algunos que este sistema de análisis de las directrices señaladas o impuestas por las élites o por las personas en quienes reside la suprema autoridad y la mayor responsabilidad histórica, es una técnica histórica desfasada. […] Aunque la sociedad, como tal, ha experimentado en los últimos siglos, y en importantes porciones del globo una elevación de nivel que la hace cada vez más acreedora a ser tenida como factor decisivo en la orientación histórica, el México de fines del XVIII y comienzos del XIX no creemos que constituya un ejemplo de ello. Hay que pensar en una sociedad indígena, numéricamente la más abundante, y con gran diferencia sobre el resto. Con un nivel intelectual y cultural mínimo, y con una influencia política y gubernamental nula[40].

36. Charles Verlinden, "Le problème de la continuité en Histoire Coloniale. De la colonisation médiévale à la colonisation moderne", *Revista de Indias*, 43-44 (1951): 219-236.

37. Francisco Morales Padrón, *Jamaica española* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1952); Francisco Morales Padrón, "Canarias y Sevilla en el comercio de América", *Anuario de Estudios Americanos*, 9 (1952): 173-207; Francisco Morales Padrón, *El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII y XVIII)* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1955).

38. Helena Ruiz, *La búsqueda de Eldorado por Guyana* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959).

39. Eleazar Cordova-Bello, *Compañías holandesas de navegación* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964).

40. José Antonio Calderón Quijano, *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV (1787-1798). Tomo I* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1972), XV-XVI.

La construcción del "otro": lecturas del indígena

Uno de los campos privilegiados para esgrimir un discurso que enalteciese la benevolencia y generosidad de la etapa colonial española en América fue el de los estudios sobre la población local y el entramado legislativo construido en torno a los indígenas. En ellos se llegó a plantear una retórica que apelaba a la raza y a la biología, como hizo Guillermo Lohmann en un trabajo sobre los americanos en órdenes nobiliarias: "El recuento de la contribución biológica de las ilustres alcurnias españolas a la formación de los linajes ultramarinos, dándose razón de toda la prenda que en sangre tenían las estirpes indianas con las casas ilustres de España, importará tácitamente el mejor homenaje a lo que la Metrópoli dió [sic]: el abolengo de su sangre y su herencia"[41].

Por su parte, el salvadoreño Rodolfo Barón Castro, colaborador del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo desde 1942, publicó un estudio sobre la población de su país de origen, donde abordó la problemática del mestizaje y definió al salvadoreño como hispanoamericano[42]. Lo más destacado de la obra, en relación al tema planteado, fue el prólogo, elaborado por el mexicano Carlos Pereyra. Éste sí tomó unos tintes más reivindicativos e idealizó el papel de los españoles hasta el punto de convertirlos en salvadores de una población sumida en el caos y la incivilización: "Hasta pueblos libres, pero obligados a trabajar intensamente, no se sintieron más infelices, pues las compensaciones de la civilización material aligeraron su carga. En muchos casos los conquistadores fueron recibidos como libertadores, aun después de haberse luchado heroicamente contra ellos"[43]. Así, construía un relato heroico en el cual los conquistadores habían sido largamente esperados. Hizo referencia también a la raza que, según él, se fue afinando al tomar todos los caracteres del hombre blanco. El único elemento que reprochó a Barón Castro fue haber sido demasiado indulgente con el padre Las Casas, a quien denigraban todos aquellos que criticaban la leyenda negra:

> El señor Barón Castro juzga al eminente Las Casas como un apóstol extraviado por su celo, que incurre en la hipérbole. Yo no veo en Las Casas un apóstol, pues el tipo de Las Casas corresponde más bien al del polemista. Como apóstol no pudo superar ni aun igualar a los que realmente tomaron a su cargo el enorme esfuerzo de la evangelización. Sin decir que fueran estériles los trabajos de Las Casas, su desorientación los tuvo frecuentemente fuera del camino de la eficacia. Su labor de cronista, y más aún la de libelista, no está propiamente en la nota de la exageración, sino en la de la insensatez. Un erudito religioso franciscano me decía que todo en Las Casas era exacto menos las cifras. Pero todo Las Casas es cifras. Su locura está precisamente en la aritmética. Fue siempre amigo del número falso, absurdo, inverosímil, monstruoso. Las Casas es una máquina de calcular, pero una máquina loca[44].

41. Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias (1529-1900). Tomo I* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1947), IX-X.

42. Rodolfo Barón Castro, *La población de El Salvador. Estudio acerca de su desenvolvimiento desde la época prehispánica hasta nuestros días* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942).

43. Ibídem, 12. Prólogo de Carlos Pereyra.

44. Ibídem, 11.

Precisamente este "antilascasismo" fue un elemento bastante recurrente a lo largo de varias décadas. En términos muy distintos se expresó el alemán Richard Konetzke al analizar esta misma cuestión del mestizaje. Sin caer en la crítica a la labor de España, matizaba que los conquistadores no tuvieron intención de desalojar o exterminar la población indígena, pero sí de imponer su orden gubernamental, económico y cultural, utilizar su mano de obra y convertirla a la fe cristiana[45]. Tras un análisis social y legislativo, la tesis principal del autor era que, en un contexto de mestizaje, la separación de "castas" respondía más a prejuicios sociales que a los raciales, ya que la llamada "limpieza de sangre" no era sino un medio de mantener y asegurar los privilegios de la clase dominante europea[46].

El discurso de autores religiosos, en general, presentó una imagen del indio como un ser ignorante que necesitaba ser salvado, para así legitimar la acción católica y española sobre las poblaciones locales. Constantino Bayle, jesuita al frente de la sección de misiones, elaboró un estudio donde abordó la figura del protector de indios. En él definió a los indios como gente primitiva, sin cultivo intelectual, llegando a compararles con monos retozones o niños grandes. Todo ello le sirvió para defender un necesario papel de España en el nuevo mundo: "Evidentemente, al llegar la civilización dió [sic] un vuelco al estado social: había que crearlo todo: agricultura, ganadería, artesanía, caminos, puentes, ciudades. Las cabezas directoras fueron los españoles: los brazos habían de ser los indios: por necesidad ineludible, so pena de seguir bárbaro o salvaje aquel mundo"[47]. Toda esta retórica no hacía sino presentar una imagen infantilizada del indígena, y de esta forma se reclamaba la necesidad de la tutela española para garantizar el progreso y un proceso civilizatorio sano y completo, donde el hombre blanco representaba la "sabiduría suma". Se entendía la conquista como la propia llegada de la civilización, donde los españoles representaron la faceta intelectual y de gobierno, mientras los indígenas habían aportado su fuerza física, como condición necesaria para salir de la barbarie. En la obra tampoco faltaban las connotaciones católicas, ya que destacaba que una de las principales misiones era llevar la fe al nuevo mundo. En línea con lo defendido por Pereyra, Bayle también incluyó numerosos alegatos contra Las Casas, a quien calificó de ciego en sus ataques contra todo género de autoridad.

No todos los trabajos defendieron estos preceptos. Manuel Ballesteros, por ejemplo, optó por analizar la percepción que de esta población había tenido Hernán Cortés. El análisis es interesante ya que, por un lado, se aleja de los ejercicios de semblanza tan común en este periodo: desde una figura de sobra conocida, decide mirar un nuevo problema, al que sitúa en el centro de su análisis. Por otro lado, sus planteamientos se alejan del historicismo más clásico para plantear una serie de conceptos y enfoques próximos a una sensibilidad antropológica, analizando la propia idea de indio. A pesar de ello el análisis de

45. Richard Konetzke, "El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispano-americana durante la época colonial", *Revista de Indias*, 23 (1946): 7-44.

46. Richard Konetzke, "El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispano-americana durante la época colonial (conclusión)", *Revista de Indias*, 24 (1946): 215-237.

47. Constantino Bayle, *El protector de indios* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1945), 2.

Ballesteros no escapaba al espíritu de la Hispanidad que insuflaba muchos de estos textos, sirviendo para suavizar y humanizar la figura de Cortés[48].

Desde la historia del derecho también se abordó el derecho indiano a través de la legislación del momento: Pío Ballesteros empezó analizando algunas cuestiones de derecho político-tributario, para terminar interrogándose por el modo en que se entendía el ideal de justicia[49]; Manuel Gutiérrez de Arce reprodujo las ordenanzas de Mérida de 1620 con un breve análisis previo, donde analizaba el régimen de indios en Nueva Granada[50]; y el dominico Venancio Diego Carro presentó un estudio sobre los derechos y deberes del indio según Francisco de Vitoria[51]. En los años sesenta y setenta el foco se puso en distintas figuras legales o instituciones. Luis Navarro García analizó detenidamente la figura del intendente, auxiliar del virrey y motivo de su desaparición, según sostenía[52]. A este trabajo le siguió, en 1965, el de Carlos Deustua Pimentel, que analizó las intendencias en el Perú del siglo XVIII. En este caso, la perspectiva era más económica, y se centraba especialmente en el desarrollo de la Real Hacienda, en la dependencia material de España, para terminar por estudiar cada una de las intendencias existentes[53]. Por su parte, Fernando Muro Romero llevó a cabo una investigación sobre las presidencias-gobernaciones en Indias durante el siglo XVI. El trabajo partió de la creación de las audiencias para realizar un entronque histórico-institucional con la aparición de los presidentes-gobernadores en distintos territorios, atendiendo a su ubicación, cronología y organizaciones gubernativa y militar[54].

La actividad misional

Los estudios sobre las misiones españolas en América constituyeron prácticamente un subgénero de la producción americanista del CSIC, y estuvo monopolizada por los jesuitas. Una de las principales líneas de trabajo fue la recuperación de algunas de las figuras que habían desempeñado esta labor, ya fuese a modo de biografía o de listados de religiosos. León Lopetegui publicó en el Fernández de Oviedo su tesis realizada en Roma sobre José de Acosta, poniendo especial énfasis en las misiones desarrolladas en Perú, así como en el trasfondo teológico y dogmático. Al describir a los indígenas aludía a los problemas que éstos tuvieron con el alcohol, lo que calificó de "verdadero

48. Manuel Ballesteros, "Hernán Cortés y los indígenas", *Revista de Indias*, 31-32 (1948): 25-36.

49. Pío Ballesteros, "Los indios y sus litigios, según la recopilación de 1680", *Revista de Indias*, 22 (1945): 607-633.

50. Manuel Gutiérrez de Arce, "El régimen de indios en Nueva Granada: las ordenanzas de Mérida de 1620", *Anuario de Estudios Americanos*, 3 (1946): 1139-1215.

51. Venancio Diego Carro, "El indio y sus derechos y deberes según Francisco de Vitoria, O. P.", *Revista de Indias*, 24 (1946): 253-269.

52. Luis Navarro García, *Intendencias en Indias* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1959).

53. Carlos Deustua Pimentel, *Las intendencias en el Perú (1790-1796)* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1965).

54. Fernando Muro Romero, *Las Presidencias-Gobernaciones en Indias (siglo XVI)* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975).

vicio nacional o racial suyo"[55], apelando así al plano biológico. En consonancia con el discurso antilacasiano, utilizó la figura de Fray Bartolomé como contraposición a la del Padre Acosta, señalando que éste no cayó "en las intemperancias de las Casas o de sus secuaces, por más que no economice a veces sus reprobaciones"[56]. En consonancia con las prácticas de este periodo, gran parte de la labor jesuítica se mostró a través de la publicación de fuentes, algunas con breves estudios introductorios[57] y otras donde sí se contextualizaban ampliamente la fuente[58]. Por último, se presentaron estudios más extensos y generales, como el de Constancio Eguía acerca del espíritu militar de los jesuitas en Paraguay o el de Ángel Santos acerca de las misiones en Alaska[59].

En el marco de un americanismo muy apegado a los principios nacionalcatólicos y a la lectura de una Hispanidad, el papel del catolicismo en las nuevas tierras conquistadas ocupó un papel central. Se desarrolló un conglomerado intelectual que se debatió entre la profesionalización y la producción historiográfica realizada por los propios religiosos. Desde la Escuela, el becario Fernando de Armas Medina elaboró un estudio sobre la cristianización del Perú, que fue prologado por Rodríguez Casado. Éste veía la conquista como un todo con el cristianismo, en el que se había incorporado a los nuevos territorios a la verdadera civilización, que era la cristiana:

> Puede decirse, con razón, que toda la obra de España en América es simplemente el proceso de cristianización del Nuevo Mundo. El Cristianismo, la más humana y por eso la más histórica de todas las religiones, infunde al hombre que la profesa una actitud vital continua, que abarca todas su acciones. En consecuencia, la cristianización de un Reino se manifiesta tanto en lo político, social y económico como en lo religioso; o mejor aún, el desenvolvimiento político, social y económico ha de ser un íntimo reflejo de lo religioso. Por eso, convertir plenamente un pueblo al catolicismo no es obra de una generación, ni siquiera se puede conseguir en dos o tres siglos. Es una tarea lenta, cuidada, de mucho tiempo[60].

---

55. León Lopetegui, *El Padre José de Acosta S. I. y las misiones* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1942), 367.

56. Ibídem, 343.

57. Bartholomé Garcés Ferrá, "Relación de jesuitas de la provincia de Aragón enviados a Indias en los siglos XVII y XVIII", *Revista de Indias*, 28-29 (1947): 521-537; Bartolomé Jurado Palomino, *Catechismus Quichuensis* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1943); Julio Guillén, "Cuatro cartas jesuíticas de la región magallánica", *Revista de Indias*, 6 (1941): 67-80;

58. Francisco Mateos Ortín, *Historia General de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú. Crónica anónima de 1600 que trata del establecimiento y misiones de la Compañía de Jesús en los países de habla española en la América meridional* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1944); Constantino Bayle, "IV Centenario del Descubrimiento del Amazonas. Descubridores jesuitas del Amazonas. Breve descripción", *Revista de Indias*, 1 (1940): 121-185.

59. Constancio Eguía, "El espíritu militar de los jesuitas en el antiguo Paraguay español", *Revista de Indias*, 16 (1944): 262-319; Ángel Santos, *Jesuitas en el Polo Norte. La misión de Alaska* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1943).

60. Prólogo de Vicente Rodríguez Casado a: Fernando de Armas Medina, *Cristianización del Perú (1532-1600)* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1953), XVII-XVIII.

Equiparó este proceso al de la cristianización del mundo bárbaro por parte del Imperio Romano, defendiendo la necesidad de tomar elementos indígenas e introducirlos en las prácticas católicas como medio para hablar un lenguaje común y ser más eficaz. De esta manera Rodríguez Casado pretendía despojar a la población local de cualquier atisbo de agencia. Este discurso no distó mucho del que ofrecieron Gregory Joseph Keegan y Leandro Tormo Sanz al estudiar la experiencia misionera en la Florida de los siglos XVI y XVII: "Aquel puñado de hombres que, con dificultad, se abría paso desde sus botes hasta la playa sembrada de conchas, no imaginaba la gloria y la grandeza de lo que hacían al decidirse a clavar la Cruz de Cristo sobre un suelo extraño y celebrar en él una misa […] La suya era hazaña gigantesca a la que iban a consagrar sus vidas, a riesgo incluso de perderlas. Habían venido a propagar el reino de sus reyes: el Reino de Cristo y el de Felipe de España"[61].

Desde la EEHA, una de las pocas colaboradoras que hubo durante los primeros años, Julia Herráez S. de Escariche, elaboró un estudio sobre la beneficencia de España en Indias. Esta historiadora fue una de las primeras mujeres en doctorarse en la Sección de Historia de la Universidad Central. En 1930 ingresó en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y se incorporó al Archivo de Indias, del que fue directora desde 1955. De sus fondos consiguió los materiales para el estudio, en el que analizaba la legislación española referente a la beneficencia en Indias, así como algunos establecimientos en diversas regiones. En él concedía a la iniciativa de la Iglesia un papel central, seguido por la iniciativa real, y culpaba a la desamortización y la guerra de la Independencia de haber desmantelado el sistema. Admiraba la labor realizada en Indias sosteniendo que no había podido ser desprestigiada ni siquiera por la leyenda negra:

> La leyenda negra, no podría jamás, ni creo lo haya intentado, oscurecer con sus tintes sombríos esta admirable faceta de la labor de España en Indias.
>
> Es cierto que en el transcurso de los tiempos, algunas de las Instituciones o Establecimientos fundados, perdieron de vista el fin buscado por el fundador […] ¿Pero qué importan las mudanzas producidas por el proceso histórico, por el flujo y reflujo de la vida humana, si pervive el espíritu que informó la fundación de aquellos Establecimientos? […]
>
> Y brilla en todos ellos tan alta, la profunda catolicidad de España, el sentido verdaderamente cristiano de su espíritu, que basta leer cualquier documento que trate de una fundación, cualquier informe de las autoridades, para convencerse hasta lo más profundo, que la raíz de todo aquello, estaba muy honda para que pudiera parecer. Porque estaba plantada en la tierra misma de las enseñanzas del Evangelio, en las palabras mismas de Cristo, y la causa que originaba todo aquel movimiento era la Caridad, el amor a Dios y al prójimo por Dios que es la única forma perfecta de caridad.[62]

61. Gregory Joseph Keegan y Leandro Tormo Sanz, *Experiencia misionera en la Florida (siglos XVI y XVII)* (Madrid: CSIC / Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1957), 15.

62. Julia Herraez S. de Escariche, *Beneficencia de España en Indias (avance para su estudio)* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1949), 18-19.

Mirada antropológica: un pequeño reducto

Poco a poco el abanico temático comenzó a ampliarse, y se prestó algo más de atención a aspectos sociales y culturales. Esto no conllevó, sin embargo, cambios metodológicos, y las obras publicadas siguieron presentando propuestas bastante tradicionales. Entre las pocas excepciones se encontraron los trabajos etnológicos del alemán Hermann Trimborn, como el publicado en 1949 sobre una antigua civilización colombiana, que era una traducción del original en alemán. Fue uno de los escasos trabajos que publicaron los centros americanistas del Consejo sobre el periodo anterior a la conquista, y casi el único con una perspectiva etnológica. Trimborn sustentaba su investigación en el análisis histórico-cultural de Wilhelm Schmidt y en el concepto de "círculos culturales", y abordaba temas como la vida en las tribus, la organización del poder público, la guerra, la antropofagia o los sacrificios humanos[63]. Desde una óptica distinta, la publicación del argentino Roberto Levillier sobre el Imperio Incaico también se interesó por la época histórica anterior a la llegada de los españoles[64]. En ella partía de la geografía para interpretar el fenómeno histórico analizado, desde la extensión y límites del Imperio hasta sus ritos y costumbres, el linaje de los incas y la evolución de sus conquistas.

De los investigadores del Fernández de Oviedo sí hubo un investigador que desarrolló investigaciones desde perspectivas etnológica, arqueológica o antropológica. Se trató de José Alcina Franch, becario del Instituto desde 1949 hasta 1955, y posteriormente colaborador y jefe de sección hasta finales de los años cincuenta. En 1958 publicó una obra sobre las pintaderas mejicanas que contó con un prólogo de Manuel Ballesteros, quien alabó su aportación dentro de los debates sobre los orígenes culturales del americano. Se lamentaba de que hasta entonces se habían dicho muchas insensateces e innumerables hipótesis acientíficas, y se complacía porque las teorías de Alcina, además de ser bastante verosímiles, podían suponer una dura negativa al casi axioma del aislamiento prehispánico de América. Para ello, el autor se había basado en una serie de análisis: geográfico, cronológico, "culturológico", tecnológico y estilístico[65]. En el prólogo, Manuel Ballesteros aprovechó para verter duras críticas sobre el panorama de la arqueología americanista española:

> La ciencia americanista española (he clamado en este sentido con insistencia, un poco en el desierto, en los últimos veinticinco años), que está madura en muchos aspectos, es aún menor de edad en el campo de la Arqueología y de la Antropología. La forzada inactividad de nuestros investigadores, que tienen que limitarse a «excavaciones» en los museos y en los manuscritos, sin posibilidad de trabajar conocimiento directo con los nativos americanos o con los restos de sus antiguas culturas, guardados por los estratos de la tierra, hace que sea una triste verdad este «ir a la cola», del americanismo español, en el campo de la Arqueología americana.[66]

63. Hermann Trimborn, *Señorío y barbarie en el valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización quim baya y grupos afines del oeste de Colombia* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1949).

64. Roberto Levillier, *Los incas* (Sevilla: CSIC / Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1956).

65. José Alcina Franch, *Las "pintaderas" mejicanas y sus relaciones* (Madrid: CSIC / Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1958), 32.

66. Prólogo de Manuel Ballesteros en: Ibídem, 13.

Lo cierto es que, si bien el Instituto madrileño contó con una sección de América Prehispánica, su actividad no tuvo mucho reflejo en las publicaciones del Consejo, aunque sí algo más en las revistas. Allí Alcina presentó algunos artículos más convencionales sobre la celebración de congresos, viajes de exploraciones arqueológicas o hallazgos en excavaciones, pero también otros donde introdujo su mirada antropológica. A mediados de los años sesenta publicó una reflexión sobre la historia indígena de América entendida como un proceso:

> La historia indígena de América es ignorada en la mayor parte de las grandes Historias Universales que periódicamente se edita en todo el mundo. [...] En las páginas que siguen nos proponemos trazar el esquema conceptual de la historia indígena de América, considerándola de una manera unitaria y continua, como un proceso, inacabado todavía, en el que el sujeto principal es precisamente el indio americano, como creador de una cultura original, y en la cual todo lo demás, incluido lo europeo es, o bien mera anécdota, o bien parte de un complejo que es preciso analizar, para poder llegar a comprender y valorar[67].

Sus afirmaciones chocaban de pleno con las líneas de trabajo impulsadas desde los institutos o secciones universitarias de Historia de América, volcadas en alabar el papel español en ese continente. El maestro de Alcina, Manuel Ballesteros, también trabajó sobre el periodo prehispánico, aunque su presencia en la revista fue mucho menor. En uno de los artículos que publicó meditó sobre el valor que había tenido la Historia de Antonio de Herrera para la historia primitiva de Mesoamérica, aunque era un ejercicio biográfico y de análisis de su obra[68]. La cercanía de Ballesteros y de Alcina a los arqueólogos y prehistoriadores del Consejo favoreció que se produjeran algunas colaboraciones con Luis Pericot, quien elaboró un estudio sobre los contactos prehistóricos afroamericanos[69]. Estas disciplinas constituyeron los pocos espacios desde los que el americanismo reflexionó sobre cuestiones teóricas y metodológicas. El antropólogo Claudio Esteva Fabregat, que acababa de volver del exilio y se había formado con Bosch Gimpera en México, publicó una reflexión sobre el método de la disciplina: planteaba dejar atrás una arqueología de campo meramente descriptiva, centrada en los procesos puramente mecánicos invertidos en la tecnología o el arte como formas, y proponía llevar a cabo una ampliación con explicaciones más precisas de los procesos históricos, haciendo uso de métodos de interpretación propios a las ciencias de la cultura y de la sociedad[70]. Esteva terminó convirtiéndose en colaborador del Fernández de Oviedo en los años sesenta, y utilizó su revista como plataforma para dar a conocer las líneas

67. José Alcina Franch, "La historia indígena de América como un proceso", *Anuario de Estudios Americanos*, 23 (1966): 445-477.

68. Manuel Ballesteros Gaibrois, "Valor informativo de la Historia de Antonio de Herrera para la historia primitiva de Mesoamérica", *Revista de Indias*, 115-118 (1969): 79-106.

69. Luis Pericot, "El problema de los contactos prehistóricos afroamericanos", *Revista de Indias*, 123-124 (1971): 173-181.

70. Claudio Esteva Fabregat, "Sobre el método de la Arqueología", *Revista de Indias*, 75 (1959): 98.

propuestas[71]. Este tipo de mirada también la desarrollaron Alfredo Jiménez y Jaime Delgado, el primero desde la etnología y el último desde una perspectiva cultural en la que reflexionaba en torno al concepto de amor en la América prehispánica[72].

Reflexiones finales

El americanismo tuvo un peso destacado en la organización del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo que explica tanto su rápida puesta en marcha como el hecho de que se creasen dos institutos independientes con los mismos objetivos, el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y la Escuela de Estudios Hispano-Americanos. A pesar de que esta última germinó como sección del Instituto y, en un principio, fue dependiente de la Universidad de Sevilla, muy pronto siguió su camino de manera autónoma y terminó monopolizando la actividad americanista del Consejo: contó con una plantilla más amplia y una imprenta propia, lo que condujo a que terminase ofreciendo la mayor parte de los títulos publicados.

El análisis de las monografías y revistas consultadas ha permitido establecer distintas realidades. En primer lugar, la Época Moderna fue la definitiva protagonista, ya que a ella atendieron el grueso de los trabajos aparecidos a lo largo de todo el franquismo. La América prehispánica y la Contemporánea también tuvieron su espacio, pero fue más minoritario. Una de las principales líneas desarrolladas la constituyó el estudio del momento de conquista y colonización, cuyo objetivo fue resaltar un pretendido papel civilizatorio de España, así como rebatir los argumentos de la leyenda negra. Dentro de ella aparecieron trabajos sobre las grandes gestas, los viajes científicos, los descubrimientos geográficos, y también destacaron figuras como las de Cristóbal Colón o Hernán Cortés.

Una segunda línea de interés fue la construcción del "otro", el estudio de la población local y el entramado legislativo que rodeó a los indígenas. Atravesado por discursos que apelaban a la raza y la biología, fue uno de los campos privilegiados para esgrimir un discurso que enalteciese la benevolencia y generosidad de la etapa colonial española en América. La población indígena fue presentada como gente incivilizada, sin cultura ni recursos de ningún tipo, a la que España llevó su bien más preciado: el catolicismo. En este marco la historia del derecho y las instituciones tuvo una importante presencia. La tercera línea desplegada abordó la actividad misional, prácticamente un subgénero de la producción americanista del CSIC. En ella se sintió especialmente el peso del nacionalcatolicismo, con un discurso de redención y salvación que volvió a incidir en el papel civilizatorio de España. Lejos de todo ello quedó una cuarta línea, mucho más minoritaria, en la que se empezaron a introducir estudios etnológicos y antropológicos. Vino, principalmente, del Gonzalo Fernández de Oviedo, pero tuvo escasa presencia. En estas investigaciones sí se cuestionaron algunos de los patrones establecidos por la historiografía más tradicionalista.

---

71. Claudio Esteva Fabregat, "El carácter nacional azteca y la educación juvenil", *Revista de Indias*, 84 (1961): 225-254; Claudio Esteva Fabregat, "Aculturación y mestizaje en Iberoamérica – Algunos problemas metodológicos", *Revista de Indias*, 97-98 (1964): 445-472; Claudio Esteva Fabregat, "Familia y matrimonio en México. El patrón cultural", *Revista de Indias*, 115-118 (1969): 173-278

72. Alfredo Jiménez Núñez, "Panorama etnológico de la presencia española en el suroeste", *Revista de Indias*, 115-118 (1969): 279-302; Jaime Delgado, "El amor en la América prehispánica", *Revista de Indias*, 115-118 (1969): 151-171.

El conjunto de trabajos analizados confirma, por un lado, la escasa evolución que hubo en el americanismo del Consejo tanto en los temas desarrollados como en el plano metodológico. Sus publicaciones se nutrieron también de autores externos, muchos de ellos religiosos o diplomáticos, lo que hizo bascular esta producción historiográfica entre la profesionalización y lo diletante. El peso del ideario conformado en torno al concepto de Hispanidad impregnó el americanismo hasta el final de la dictadura, materializado en las líneas señaladas y en el perenne empeño por luchar contra la leyenda negra.

Bibliografía

Abellán, José Luis. "España – América Latina (1900-1940): la consolidación de una solidaridad". *Revista de Indias*, vol. LXVII, nº 239 (2007): 15-32.

Acerete de la Corte, Eduardo. "*Plus ultra*. Sevilla y la institucionalización del americanismo en la Posguerra (1939-1947)". *Anuario de Estudios Americanos*, 78 (2021): 691-721.

Bernabéu, Salvador. *1892, el IV centenario del descubrimiento de América en España: coyuntura y conmemoraciones*. Madrid: CSIC, 1987.

--. "Los americanistas y el pasado de América: tendencias e instituciones en vísperas de la Guerra Civil". *Revista de Indias*, vol. LXVII, nº 239 (2007): 254-255.

Bernabéu, Salvador; y Naranjo, Consuelo. "Los estudios americanistas y la JAE". En *Tiempos de investigación JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, coordinado por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, 129-134. Madrid: CSIC, 2007.

--. *Tierra Firme: revista de la sección hispanoamericana del Centro de Estudios Históricos*. Madrid: CSIC / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008.

Cañellas, Antonio. "Las políticas del Instituto de Cultura Hispánica, 1947-1953". *Historia Actual Online*, 33 (2014): 77-91.

Dalla Corte, Gabriella; y Prado, Gustavo H. "Luces y sombras de dos paradigmas del americanismo español en la renovación del diálogo hispanoamericano (1909-1912)". *Anuario de Estudios Americanos*, 63(2), (2006): 195-216.

Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo. *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. Madrid: CSIC, 1992.

--. *La huella editorial del Instituto de Cultura Hispánica. Ediciones Cultura Hispánica y otras publicaciones: estudios y catálogo (1944-1980)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Fundación Mapfre Tavera, 2003.

Fernández Gallego, Alba. "El afán de la América hispana. La historiografía americanista en el CSIC del primer franquismo (1939-1951)". *Jerónimo Zurita*, 96 (2020): 89-119.

Huguet Santos, Montserrat; Niño, Antonio; y Pérez Herrero, Pedro (dirs.). *La formación de la imagen de América Latina en España: 1898-1989*. Madrid : Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1992.

López Sánchez, José María. *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*. Madrid: Marcial Pons / CSIC, 2006.

Marcilhacy, David. "La Hispanidad bajo el franquismo: el americanismo al servicio de un proyecto nacionalista". En *El imaginario nacionalista español en el franquismo*, editado por Xosé Manuel Núñez Seixas y Stéphane Michonneau, 73-102. Madrid: Casa de Velázquez, 2014.

Naranjo Orovio, Consuelo. "Presentación". *Revista de Indias*, vol. LXVII, 239 (2007): 9-14.

Pallol, Rubén. "La Historia, la Historia del Arte, la Paleografía y la Geografía en la universidad nacionalcatólica". En *La Universidad nacionalcatólica. La reacción antimoderna*, dirigido por Luis Enrique Otero Carvajal, 535-683. Madrid: Dykinson / Universidad Carlos III, 2014.

Pasamar Alzuria, Gonzalo. *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Zaragoza: Prensas Universitarias, 1991.

Sepúlveda, Isidro. *El sueño de la Madre Patria. Hispanoamericanismo y nacionalismo*. Madrid: Fundación Carolina-Marcial Pons, 2005.

--. "La JAE en la política cultural de España hacia América". *Revista de Indias*, vol. LXVII, 239 (2007): 59-80.

Vélez, Palmira. *La historiografía americanista en España, 1755-1936*. Madrid: Editorial Iberoamericana / Vervuert, 2007.

La revista *África*: representación textual y visual del africanismo franquista (1942-1950)*

The Review *África*: Textual and Visual Performance of Africanism During Franco's Dictatorship (1942-1950)

José María López Sánchez
Universidad Complutense de Madrid
jmlopezs@ghis.ucm.es
http://orcid.org/0000-0002-8766-7718

Miguel Ángel Puig-Samper Mulero
Instituto de Historia, CSIC
mpuigsamper@csic.es
http://orcid.org/0000-0002-6609-819X

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 08-05-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

José María López Sánchez y Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, "La revista *África*: representación textual y visual del africanismo franquista, 1942-1950", *Hispania Nova*, 22 (2024): 275 a 310.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8037

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* El presente trabajo de investigación ha sido realizado en el marco del Proyecto Ciencia, racismo y colonialismo visual, ref. PID2020-112730GB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

Resumen

La revista *África* había nacido en 1924 como espacio de sociabilidad cultural para el Ejército africanista. Tras la Guerra Civil la revista fue reeditada por unos militares que, desde la Presidencia de Gobierno, trataron de impulsar un africanismo que conectaba con la actuación del Ejército en Marruecos antes de la guerra, pero que durante la posguerra exigió construir la legitimidad del nuevo régimen y de su acción colonial en África. La revista fue un factor clave en la construcción textual y visual de dicho africanismo. En sus páginas se gestó un discurso que alimentó algunas de las características básicas de lo que entendemos por franquismo y, para ello, *África* fue fundamental.

Palabras clave

Africanismo, franquismo, colonialismo, Marruecos, Sahara, Guinea

Abstract

The review *África* was born in 1924 as a space for cultural sociability for the Africanist army. After the Civil War, the magazine was republished by military officers who, from the Presidency of the Government, tried to promote an Africanism that related to the army's actions in Morocco before the war, but which during the post-war period required the construction of the legitimacy of the new regime and its colonial action in Africa. The magazine was a key factor in the textual and visual construction of this Africanism. In its pages a discourse was gestated that fed some of the basic characteristics of what we understand Francoism to be, and *Africa* was fundamental to this.

Keywords

Africanism, Francoism, colonialism, Morocco, Sahara, Guinea

Introducción. La revista del ejército africanista

Esta investigación se ocupa de una revista cuya significación cultural queremos desentrañar a través de sus discursos visuales y textuales. Desde hace un par de décadas Michel Winock, François Dosse, Pascal Ory y Jean François Sirinelli[1] han ensanchado el campo de la historia intelectual al entender que se trata de una encrucijada de historia política, social y cultural, no sólo de trayectorias individuales, sino de estructuras de sociabilidad. Nacida en 1924 para dar voz al Ejército africanista, la revista África fue refundada en los años cuarenta con la intención de servir como pequeño mundo donde tejer una sociabilidad por parte del "africanismo franquista". Dependiente del Instituto de Estudios Africanos y la Dirección General de Marruecos y Plazas Africanas, la revista se integró en el organigrama editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y, como otras, estructuró un espacio intelectual propio de adhesión y de exclusión. La revista indujo campos de fuerza ideológicos que generaron fenómenos de imantación intelectual en el ámbito social, político y cultural de la dictadura.

La revista nació en Ceuta bajo la denominación de *Revista de tropas coloniales. Propagadora de Estudios Hispano-Africanos*. Su primer director fue el General Gonzalo Queipo de Llano, junto a un Consejo de Dirección conformado por Silverio Cañadas y Francisco Franco, el director artístico era Luis Martí y el Administrador Manuel Bendala. La revista era mensual y, a partir de julio de 1924, pasó a desempeñar la dirección -con carácter honorario- Luis Bermúdez de Castro y Tomás, Comandante General de Ceuta. En enero de 1925 la dirección fue ocupada por Francisco Franco. Iniciaba una segunda época en la que, desde febrero de 1926, pasó a llamarse África. Revista de tropas coloniales. Propagadora de Estudios Hispano-Africanos. Entre los muchos colaboradores de aquella etapa destaca-

1. Michel Winock, *El siglo de los intelectuales*, (Buenos Aires: Edhasa, 2010); François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, (Valencia: PUV, 2007); Pascal Ory y Jean-François Sirinelli, *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, (Valencia: PUV, 2007).

ron los militares o médicos de la sanidad militar, pero también periodistas o eruditos con destino en Marruecos o relacionados con el Protectorado.

Franco mantuvo la dirección nominal hasta 1932, luego pasó a desempeñarla Antonio Martín de la Escalera, teniendo como principal colaborador a García Figueras[2]. La revista se constituyó en un espacio de socialización y expresión del Ejército africanista contra la "desprestigiada" política de partidos, un antiparlamentarismo que se amplió para criticar a la prensa o intelectuales que cuestionaban la actuación del Ejército en Marruecos. Sus páginas reflejaban el resentimiento de unos mandos militares que se sentían incomprendidos, vilipendiados e injustamente tratados, una lectura castrense, ultratradicionalista y católica del nacionalismo español. Aquel primer africanismo era para aquellos militares "una realidad "orgánica", un destino universal de España en su Historia […] el africanismo no constituía un partido político pero sí una línea ideológico-política imprescindible que, naturalmente, tenía en Franco y en los militares africanistas su eficaz desarrollo para favorecer la regeneración española"[3]. Junto al regeneracionismo castrense, la revista mostró la acción militar como una misión civilizadora que conectaba la presencia de España en América con la misión en el Protectorado, mezcladas con escenas costumbristas o pintorescas de Marruecos. Estos primeros colaboradores y sus temáticas mantuvieron una relación fluida con la revista cuando reanudó su publicación en 1942[4].

La revista y el africanismo institucionalizado

Llegó 1939 y, con él, la "Victoria", que cambió las cosas y de qué manera. La revista había dejado de publicarse con el inicio de la guerra, pero retomó su actividad desde enero de 1942 en un contexto muy distinto. Para empezar, África dejó de ser una publicación adscrita al Ejército africanista para convertirse en una publicación central dentro del nuevo aparato intelectual del régimen franquista. A partir de 1942 empezó a editarse en Madrid, por el Instituto de Estudios Políticos (IEP) y la Dirección General de Marruecos y Colonias. En 1946 se integró dentro del cuerpo editorial de revistas editadas por el CSIC, al crearse el Instituto de Estudios Africanos (IDEA) y hacer de África su revista señera. Junto a la Universidad, tanto el IEP como el CSIC se convirtieron en los escenarios de negociaciones culturales e ideológicas entre las diferentes familias del régimen franquista. El IEP "ocupó un lugar destacado en el proceso de institucionalización cultural de posguerra […] bajo la directa dependencia de la Junta Política de FET y de las JONS"[5]. El CSIC acogió a

2. Carlos Rontomé Romero, "Antonio Martín de la Escalera, africanista y político", en *La dimensión humana. Biografías en Ceuta, el norte de África y el estrecho de Gibraltar*. XIX Jornadas de historia de Ceuta, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2017.

3. Enrique Gozalbes Cravioto, "El africanismo del primer franquismo: la revista *África* (1942-1956)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, 64, (2015), 149-168 (152).

4. Irene González González, *Spanish education in Morroco, 1912-1956*. (Brighton, Susexs Academic Press, 2015).

5. Nicolás Sesma Landrin, "Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)", *Ayer*, 53, (2004), 176.

los sectores católico-propagandistas del régimen del Ministerio de Educación Nacional controlado por José Ibáñez Martín[6].

El IDEA, creado en 1945 por Presidencia del Gobierno, fue una pieza clave en este proceso de institucionalización. Los militares habían ganado la guerra y tenían el Estado en sus manos. En Presidencia de Gobierno, el ministro subsecretario Carrero Blanco había reunido un núcleo duro de jefes militares que ahora diseñaban la victoria desde la administración civil del Estado. En agosto de 1944 el teniente coronel José Díaz de Villegas fue nombrado Director General de Marruecos y Colonias, departamento dotado de amplias competencias en los territorios colonizados. Creada en 1925, suprimida en 1934 y recuperada por el gobierno de Burgos en 1938, la Dirección General de Marruecos y Colonias estuvo bajo dependencia del Ministerio de Asuntos Exteriores hasta enero de 1942, que pasó a Presidencia del Gobierno[7]. Aquellos militares no admitieron tutelajes, pues el primer grupo de africanistas de posguerra había empezado a actuar desde la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales (SEIC), cercana al IEP, pero compuesto de eruditos civiles con los que chocó José Díaz de Villegas, director general de Marruecos y Colonias, director del IDEA y director de la revista África a partir de 1945. La orientación impresa por Díaz de Villegas al IDEA generó discrepancias con la SEIC y su contribución a las publicaciones del Instituto fue reduciéndose[8].

La revista África contó con una dotación presupuestaria inédita. Esto se notó en la publicación de artículos más extensos, si bien rara vez superaron entre cinco y diez páginas. A partir de 1942 podemos hablar de una revista copada por fotografías y portadas de dibujos con alta calidad que, desde 1945, tuvo que adaptarse a las normativas editoriales del CSIC. Su Oficina de Publicaciones se remontaba a 1940, pero hasta comienzos de 1942 Rafael de Balbín no fue nombrado Vicesecretario segundo del CSIC y, con ello, asumió la jefatura de Publicaciones. A lo largo de los años cuarenta no hubo un reglamento de publicaciones, pero se dictaron orientaciones que debían cumplir todos los institutos, también el IDEA.

Cada instituto contaba con un presupuesto para publicaciones, y la Oficina de Publicaciones del Consejo reservó "una cuenta aparte para la Revista "ÁFRICA", […], pudiendo disponer el Instituto de Estudios Africanos de las cantidades recaudadas por los conceptos de publicidad, venta y suscripciones de dicha Revista"[9]. Dado que esa dotación era casi siempre insuficiente, el Consejo Ejecutivo del CSIC acordó que el cincuenta por ciento se reservara para la edición de obras nuevas o sufragar gastos de revistas[10]. Desde muy temprano, el IDEA informó al CSIC de la insuficiencia de las dotaciones económicas, pues la revista alcanzó un gasto superior a las quinientas mil pesetas anuales[11]. El control de gastos

6. José Manuel Sánchez Ron, *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una ventana al conocimiento*, (Madrid: CSIC, 2021); José María López Sánchez y Alba Fernández Gallego, *A imprenta y tírese. 80 años de la Editorial CSIC*, (Madrid: CSIC, 2021).

7. Sergio Suárez Blanco, "Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones". *Espacio, Tiempo y Forma,* 10, (1997), 315-331.

8. David Parra Monserrat, "La narrativa del africanismo franquista: génesis y prácticas socio-educativas", (Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2012). https://core.ac.uk/download/pdf/71006472.pdf

9. AGA. Fondo CSIC. Caja 31/8580. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

10. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8543. Carpeta Instituto Bernardino de Sahagún.

11. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8580. Carpeta Instituto de Estudios Africanos

correspondió a la Secretaría General y la Oficina de Publicaciones. Aunque Gráficas Orbe -a quien se encargó los números- varió los precios que cobraba por tirada, composición y grabados, la revista fue editada con cierto lujo, como demuestra el uso de papel satinado. La tirada habitual, de 1000 a 1500 ejemplares, generó facturas por encima de doscientas mil pesetas anuales, a lo que se sumó el pago a colaboradores y otros gastos. Una inversión considerable, si bien las quinientas mil pesetas que aducía el director en 1948 parece una cifra ligeramente engordada[12].

A partir de enero de 1944 se puso en marcha una Comisión de Publicaciones, presidida por Ángel González Palencia, que debía evitar que los institutos actuaran como editoriales independientes[13]. En diciembre la Comisión aprobó dos normas básicas de cumplimiento para todas las revistas: "a) A partir del presupuesto para el año económico 1945, el coste anual de publicación de cada una de las revistas de este Consejo deberá figurar como concepto independiente, comprensivo [...] de papel, imprenta, grabados y gratificaciones por colaboración. b) Este concepto presupuestario deberá declararse absolutamente intransferible y liquidable por separado"[14]. El pago a colaboradores permitió "recompensar" a quienes escribieron en la revista África en una posguerra de magros recursos económicos:

> A) Las cantidades serán: 1.º. 25 pesetas por página, los artículos hasta 30 páginas, 2.º. 20 pesetas por página, los artículos de 30 a 50 páginas. 3.º. 15 pesetas por página, los artículos de 50 a 100 páginas. B) Los trabajos de aquellos especialistas que figuren en nómina en el Consejo, se retribuirán con el 60% de la cantidad correspondiente, según el apartado anterior[15].

En febrero de 1952 se modificaron estas tarifas ligeramente al alza. Estos pagos hicieron de las revistas del Consejo -África también- pequeños centros de poder académico y económico, capaces de garantizar lealtades, pues podían resultar un alivio económico para completar según qué sueldos. La nómina de colaboradores fue muy nutrida, la mayoría militares ajenos al personal del Consejo, pero también profesores universitarios, eruditos y profesionales académicos adscritos al CSIC. Entre ellos, colaboradores anteriores a la guerra que aceptaron la *auctoritas* del IDEA y crearon el "africanismo franquista" de posguerra: José María Cordero Torres, Enrique Arqués, José César Banciellas, Tomás García Figueras, Rafael de Roda, Carlos Ronzano, Rodolfo Gil Benumeya, Joaquín Ventura, Isidro de las Cagigas, Conde de Castillo-Fiel, Carlos Ibáñez de Ibero y Camilo Barcia Trelles, entre muchos otros[16].

---

12. Los datos económicos se pueden consultar en AGA. Educación. Fondo CSIC. Cajas 31/8888, 31/8998, 31/9033, 31/9149, 31/9976.

13. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8546. Carpeta Publicaciones del Consejo.

14. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8545. Carpeta Comisión de Publicaciones.

15. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8550. Carpeta Publicaciones.

16. AGA. Educación. Fondo CSIC. Cajas 31/8566, 31/8588, 31/8622, 31/8653, 31/8686, 31/8708, 31/8768, 31/8802. Véase también Enrique Gozalbes Cravioto, "El africanismo del primer franquismo:...", op. cit., 149-168.

Los primeros reglamentos para publicaciones del CSIC se remontaban a junio y noviembre de 1953, pero ya en marzo se había establecido una normativa específica para publicaciones periódicas. Ésta regulaba la aparición de los Consejos de Redacción, pero además establecía que: "5.º.- En la selección de los originales publicables se dará absoluta preferencia a las investigaciones realizadas en los Institutos y a los trabajos de su personal investigador. 6.º.- Las Revistas del Consejo, publicarán predominantemente trabajos de estricta investigación"[17]. La revista África no terminaba de adaptarse a estas condiciones, como reconocía el director del IDEA: "debo hacer constar a V.E., que por parte de la revista "ÁFRICA" se tienen en cuenta las instrucciones que transmite, si bien, con la modalidad especialmente divulgadora que tiene dicha revista"[18]. La respuesta revelaba la naturaleza *sui generis* de una revista que había dejado de ser una publicación militar para transformarse en una revista científico-cultural, sin renunciar a lo divulgativo. Todo ello, lo cultural, científico y divulgativo, condicionó el discurso textual y visual de la revista. Rafael de Balbín quiso prohibir que "se publiquen en revistas ni en libros de este Consejo, obras que no sean estrictamente de investigación"[19]. Aunque África no tenía una estricta naturaleza científica, como exigía el CSIC, nunca peligró su continuidad. El respaldo económico de la Dirección General de Marruecos y Colonias disipó cualquier duda.

El africanismo franquista: lectura textual y visual

La revista África alcanza su significado cultural más hondo cuando analizamos el despliegue de su discurso textual y visual. "Leer" y "ver" la revista implica tener en cuenta el llamado *giro visual*, comprender cómo las imágenes se han usado para crear y comunicar la ideología colonial española[20]. Aunque estamos obligados a una síntesis, nuestro propósito es abordar con intensidad algunas de las características de la revista durante la primera década de la posguerra, los años más intensos de dominio nacionalcatólico para dotar de estabilidad a la victoria de 1939.

Fijar la Dirección General de Marruecos y Colonias bajo la dependencia de la Presidencia de Gobierno coincidió con la recuperación de la revista África por unos militares que ya no actuaban como Ejército africanista en el Protectorado, sino como gestores de un nuevo proyecto ideológico-cultural que garantizara la regeneración del Estado y el cuerpo nacional, un "africanismo franquista" dotado de rasgos particulares. Hubo líneas de continuidad con el africanismo anterior, tanto protagonistas como temas, pero durante los años cuarenta se gestó algo distinto que debía adaptarse a las circunstancias del final de la guerra. En primer lugar, conquistado el Estado, no bastaba con descalificar la realidad política, había que ser propositivo en la construcción del nuevo régimen. Por otra parte, había que matizar algunas posiciones irredentistas, si bien no se renunció a su defensa.

17. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8738. Carpeta Secretaría, 1953.

18. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8735. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

19. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8738. Carpeta Secretaría, 1953.

20. Keith Moxey, "Visual Studies and the Iconic Turn", *Journal of Visual Culture,* 7-2, (2008), 131-146; Fernando R. de la Flor, *Giro visual. Primacía de la imagen y declive de la lecto-escritura en la cultura postmoderna*, (Salamanca: Editorial Delirio, 2009).

Por último, el Ejército africanista deseaba presumir de su obra colonial y tomarla como ejemplo no sólo para mantener una acción colonial en África -lo Otro-, sino también una acción regeneracionista en la Península -lo nuestro-.

Nuestro análisis combina la dimensión visual y textual para fijar el alcance en la construcción del discurso africanista por el franquismo. Roland Barthes señalaba que las fotografías son mensajes sin código y, en consecuencia, mensajes continuos que van a estar siempre connotados por la manera como la sociedad hace leer lo que piensa[21]. Esto nos enfrenta al desafío, como señaló Peter Burke, de ser lectores de imágenes que viven en una cultura o época distinta de aquella en que aquellas se realizaron, por lo que el primer problema es "identificar las convenciones narrativas o «discurso»"[22] en el que se insertan. En este sentido, las imágenes "no son un reflejo de una determinada realidad social ni un sistema de signos carentes de relación con la realidad social, sino que ocupan múltiples posiciones intermedias entre ambos extremos"[23]. Por esta razón el análisis de los contenidos textuales es fundamental para llenar de significado cultural las imágenes que los retroalimentaron.

Del "africanismo franquista" podemos empezar por la defensa y exaltación de la figura del Caudillo, algo más que un recurso retórico o propagandístico; pudo no alcanzar el grado de intensidad que el culto a la personalidad tuvo en otros totalitarismos, pero no debe ser despreciado ni minusvalorado. Dentro del ámbito científico-académico se construyó un culto a Franco que asociaba su papel como salvador de la patria con el de redentor de la verdadera tradición cultural y científica española. Franco presidió el acto inaugural del CSIC el 28 de octubre de 1940, pero también las reuniones plenarias anuales. Y sus principales revistas abrieron con una reproducción de la imagen del Caudillo en su primer número. África no fue menos:

> Es gala grata [...] dedicaros el homenaje de profundo y sincero acatamiento a Vos, que sois Capitán Invicto, Glorioso Liberador de nuestra Patria, Caudillo de España. Pero, «ÁFRICA», [...] tiene una historia inmaculada de doce años de lucha por el ideal africanista español. [...] Vos mismo la fundasteis, secundado de un puñado de buenos españoles y de bravos soldados. [...].
>
> «ÁFRICA» reaparece en la batalla del apostolado colonial con un solo anhelo: el de seguir la vieja ruta que Vos la trazasteis, impregnando de sano españolismo estas páginas[24].

Esta declaración, que encabezaba el primer número de 1942, expresaba la voluntad firme de fundar un nuevo ideal africanista sobre la figura del militar letrado del que Franco era el capitán detrás del cual marchaban el resto. La misión era regenerar una Península

21. Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso*, (Barcelona: Paidós, 2002) y Viorela Dan, *Integrative Framing Analysis. Framing Health through Words and Visuals*, (New York-London, Routledge, 2018).

22. Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, (Barcelona: Cultura libre, 2001), 182.

23. *Ibidem*, 234.

24. "Mensaje al Caudillo", *África*, 1, (1942), 2.

Imagen n.º 1. *África. Revista de acción española*, 1, (1942), 1.

Imagen n.º 2. *África. Revista de acción española*, 19, (1943), 1.

Imagen n.º 3 . *África. Revista de acción española*, 44-45, (1944), 1.

Imagen n.º 4. *África. Revista de acción española*, 68, (1947), 1.

Imagen n.º 5. *África. Revista de acción española*, 87, (1949), 1.

cuya identificación con África, léase Marruecos, no podía ser más diáfana: ese "África que se llama España" implicaba trasladar el mismo programa de regeneración que el Ejército africanista había aplicado en Marruecos al otro lado del Estrecho, honrando a los mártires y haciendo honor al Caudillo.

Franco "El africano"

El nuevo africanismo franquista de posguerra fusionó al soldado, al gestor y al erudito. Un ejemplo fehaciente fue el ensayo publicado en enero de 1942 por José María Cordero y Torres, jurista colaborador con las JONS y miembro del IEP. Su título era "El nuevo africanismo español a través de los libros" y su tesis resultó una de las más reconocibles del futuro IDEA y su concepción africanista: "De una parte la teoría, el libro; de otra la acción, civil o militar". Lo que Cordero anunciaba era una de las claves del nuevo africanismo: "La España imperial produjo, a la vez que Grandes Capitanes […], y que conquistadores, misioneros y marinos, ingenios literarios. […] Al revés, la España decadente del enciclopedismo, es a la vez la España cuya literatura vive a expensas del modelo gálico y la que abandona […] su misión africana"[25].

Aunque no lo dijera, Cordero reivindicaba la figura del caballero cristiano medieval y moderno, simbolizada por Lope de Vega, que acompañaba una acción de fuerza con la razón de las letras. Un soldado-letrado que ahora representaban Francisco Franco, José Díaz de Villegas, José Enrique Varela, Juan María Bonelli Rubio o Francisco Gómez Jordana, entre otros. El aparato gráfico escenificó dicha imagen, centrándose en las principales figuras -especialmente Franco-, retratados ya con uniforme de gala militar, en ocasiones sentados ante un escritorio, dando la imagen de gestores o escritores, ya con ropas civiles, asumiendo la administración de las colonias africanas. Hasta en cinco ocasiones apareció Franco, un dibujo y cuatro fotografías, en atuendo militar como símbolo de orden y punto de arranque del régimen.

Todas las fotografías (imágenes n.º 2 a 5) aparecen rubricadas con una dedicatoria a la revista, por diferentes motivos de celebración. Además de fundador y director de la revista, Francisco Franco representaba la línea de continuidad desde la Jefatura de la Legión a la Jefatura del Estado (imagen n.º 3), pero también como "Caudillo de España, amigo y protector de Marruecos" (imagen n.º 4). La ausencia de cualquier elemento ornamental, con mirada al frente y medio cuerpo, con atavío militar, convertían a Franco en centro exclusivo de atención, en imagen de orden y encarnación máxima del Estado. Lo importante, no obstante, era que esa construcción visual del "franquismo" iba ligada a la construcción textual del "africanismo" como elemento consustancial. La homogeneidad entre el dibujo y las fotografías generaban sensación de estabilidad, reforzaban la vinculación del africanismo franquista con la figura del soldado letrado y esta idea fue una lectura que se mantuvo estable en el tiempo. Tanto fue así que cuando la presencia colonial española en África fue perdiendo relevancia, aquella idea que fusionaba "la pluma y las armas" se mantuvo, dando a entender lo importante que resultó en la prístina construcción cultural

25. José María Cordero Torres, (1942) "El nuevo africanismo español a través de los libros", *África. Revista de tropas coloniales*, 1, (1942), 35.

del franquismo. Una nota titulada "Los cuarenta años de la Revista «ÁFRICA»", en 1964, era testigo fiel de la resiliencia de aquella idea:

> En enero de 1924 se fundó la revista "ÁFRICA" […]. Y la fundó Franco, entonces Teniente Coronel. Los primeros redactores de esta revista fueron […] nombres de militares y civiles que estaban forjando una obra de Protectorado, una misión; […]. Allí, entre tiros y sangre, se hacía algo que tenía un significado. […] Y todo por misión impuesta.
>
> "ÁFRICA" sigue fiel a sí misma, "con Franco al servicio de España y de su eterna misión africana". […] "ÁFRICA" informa y es, a la vez, formativa, […] va por el camino marcado, señalado, de esa vocación africana que, a fin de cuentas, es la de nuestra historia[26].

En un ensayo contemporáneo al anterior, titulado "Franco y la revista «África»", escrito por el secretario del IDEA Luis Sáez de Govantes -probable autor de la anterior nota-, la labor militar y civilizadora en Marruecos conectaba con la guerra civil y el papel desempeñado por Franco y los militares en la España de posguerra:

> Apareció la revista "ÁFRICA" con […] dos inquietudes: la destacada preocupación africanista de nuestro Caudillo y el sentido vocacional por unos problemas que no solo eran militares, sino también políticos.
>
> España tenía una misión en África, […]. Había que pacificar el territorio […].
>
> Todo esto, entre penalidades y heroísmos, lo vio Franco enseguida. Y la "REVISTA DE TROPAS COLONIALES" sirvió para poner en claro que esa misión del Ejército tenía unos objetivos confirmados después por el tiempo. […] Franco era un militar con visión. […] Veía un futuro, el de un pueblo sin organización, sin sistema, sin nada y al que había que darle todo. Un pueblo para amarle y ayudarle […].
>
> España, allí, era ese Ejército que combatía y pacificaba, que organizaba y construía. España fue, al principio, el militar. Y junto al militar llegaron los técnicos, […].
>
> Franco […] como realidad de esa conjunción histórica que forman la espada y la pluma[27].

En 1949 la revista documentaba un acto que simbolizaba la fusión de la espada y la pluma en el Caudillo. África sentía "la emoción entrañable, transida de legítimo orgullo, de ver asociado su nombre, como en la etapa fundacional, al de Francisco Franco. Los periodistas españoles han ofrecido a su Caudillo el carnet n.º 1 de la profesión. […] que alcanzó como

26. AGA. Fondo Dirección General de Marruecos y Colonias. Caja 81/11711.
27. AGA. Fondo Dirección General de Marruecos y Colonias. Caja 81/11711.

fundador y director de la Revista ÁFRICA"[28]. La declaración iba ilustrada con una fotografía de Franco, con uniforme militar, rodeado del mundo periodístico (Imagen n.º 6):

Imagen n.º 6. *África. Revista de acción española*, 91, (1949), 1.

Marruecos era el modelo para pacificar y poner orden en España. Al retrato fotográfico de 1943 (imagen n.º 2) acompañaba un pie de foto clarificador: "La figura de Francisco Franco representa para los marroquíes algo suyo […] una fuerza política que sólo España posee […]. Franco, el «Africano», es el adjetivo más esperanzador que le proyecta sobre el futuro"[29]. El africanismo fue una construcción textual y visual que se reforzó mutuamente

28. *África. Revista de tropas coloniales*, 91, (1949), 1.
29. "El Caudillo y África", *África. Revista de acción española*, 19, (1943), 1.

para justificar julio de 1936 como continuación de la operación quirúrgica y sanadora que el Ejército había llevado a cabo en Marruecos, trasladada a la Península, una misión militar y política comandada por "capitanes letrados". El africanismo fue un componente fundamental del franquismo. Franco apareció ataviado con uniforme de la marina, equiparado al capitán que conducía la nave nacional con rumbo africano (imagen n.º 7): "FRANCO [...] simboliza el comienzo de la batalla por el apostolado africanista. Él abrió el surco y él sembró la primera semilla, [...]. Desde entonces, [...], va España marchando y vibrando en continuo ritmo de trabajo"[30].

Imagen n.º 7. *África. Revista de acción española*, 10, (1942), 1.

Imagen n.º 8. *África. Revista de acción española*, 73, (1948), 1.

En 1948 Franco apareció retratado de perfil como primer africanista y colonizador, o sea, civilizador y modernizador de las sociedades colonizadas, tal y como enfatizaba el pie de foto (imagen n.º 8). Y en aquel apostolado africanista no estaba solo, en derredor aparecieron los círculos castrenses que actuaban desde tiempo atrás. La revista fue testigo a través de sus colaboradores y un aparato gráfico que guardó paralelismos con las carac-

30. "1 de Octubre", *África. Revista de acción española*, 10, (1942), 1.

terísticas desplegadas para representar al Caudillo. Así ocurrió con José Díaz de Villegas, retratado dos veces durante los años cuarenta. En una, tras nombrarle Director General de Marruecos y Colonias en 1944, la revista presentó a un joven coronel que sustituía al fallecido Juan Fontán Lobé, relevo que asumía nuevas credenciales sin renunciar a sus orígenes. Díaz de Villegas aparecía en una composición que mezclaba fotografía con dibujo, en uniforme militar de gala, encarnación del orden y responsabilidad en el aparato del Estado (imagen n.º 9). En 1943 había sido fotografiado como soldado letrado sentado ante su escritorio, con uniforme de gala, pero rodeado de grapadora, agenda, tintero y papeles que aguardaban resolución. El artículo hacía referencia a su destino como Jefe de Estado Mayor en la División Española de Voluntarios a Rusia, una partida "precedida de muchas y variadas manifestaciones de afecto, […] como expresión de la simpatía que su labor y su persona despiertan en el campo de las armas y en el campo de las letras"[31] (imagen n.º 10). A su regreso fue nombrado Director General de Marruecos y Colonias:

Imagen n.º 9. *África. Revista de acción española*, 33-34, (1944), 1.

31. "El Teniente Coronel Díaz de Villegas, en la División Azul", *África. Revista de acción española*, 16, (1943), 2.

El teniente coronel don José Díaz de Villegas

Imagen n.º 10. *África. Revista de acción española*, 16, (1943), 1.

Imagen n.º 11. *África. Revista de acción española*, 9, (1942), 1.

Estas escenografías se repitieron con Francisco Gómez Jordana, general del Ejército africanista, al que la revista felicitaba como ministro de Asuntos Exteriores "por ser política africana toda política exterior española, ya que en África y sus inmediaciones están clavadas las raíces vitales de lo español y los horizontes abiertos a su porvenir" [32]:

Si Gómez Jordana aparecía con su uniforme de general para "africanizar" la política exterior española, también el Teniente General José Enrique Varela. Fue el "héroe" que liberó el Alcázar de Toledo y, posteriormente, durante tres años ministro del Ejército[33]. Posaba de perfil con toda la dignidad del rango y del uniforme, reforzada por el texto hagiográfico que celebraba su nombramiento como Alto Comisario para Marruecos en 1945: "Queremos únicamente rendirle el homenaje debido de respetuosa admiración, como viejos marroquíes que un día compartieron con él la noble tarea de pacificar el Magreb, […] templó su espíritu en el viejo Alcázar, […], que el general Varela había luego de liberar"[34]. La revista volvió a publicar su retrato en 1947; esta vez con traje civil frente al Jalifa, ataviado con ropas tradicionales (imágenes n.º 12 y 13):

32. "El General Gómez Jordana", *África: revista de acción española*, 9, (1942), 1.

33. Rocío Velasco de Castro, "Antiguos enemigos, nuevos aliados: alcance y significación del recorrido político-militar del General Varela (octubre 1948)", *Norba. Revista de Historia*, 25-26, (2012-2013), 381-402.

34. "El Teniente General Varela, Alto Comisario", *África. Revista de tropas coloniales*, 39-40, (1945), 3.

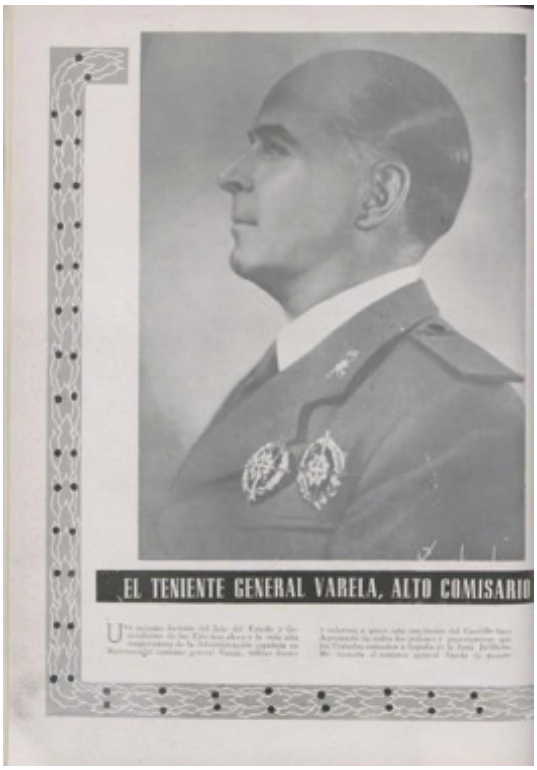

Imagen n.º 12. *África. Revista de acción española*, 39-40, (1945), 2.

Imagen n.º 13. *África. Revista de acción española*, 68-70, (1947), 5.

Un último ejemplo de aquellos "soldados letrados y técnicos" lo constituyó el ingeniero militar de la armada Juan María Bonelli Rubio, Gobernador General de los Territorios Españoles de Guinea entre 1943 y 1949. Su aparición en África recuerda a la de Díaz de Villegas ante el escritorio, presto a la "labor rectora, plena de tesón e inteligencia, ha procurado con feliz éxito la defensa de los intereses de España y el bienestar y la prosperidad del indígena" (imagen n.º 14).

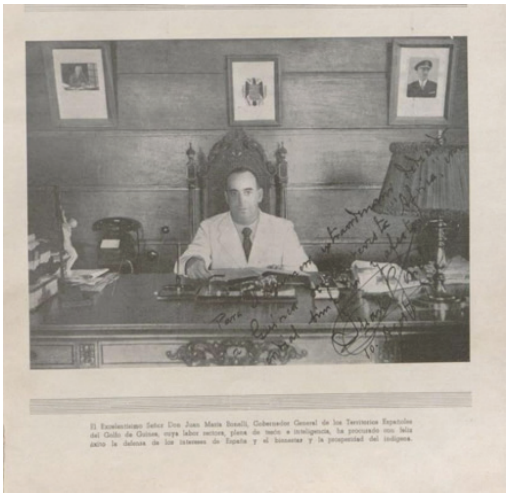

Imagen n.º 14. *África. Revista de acción española*, 71-72, (1947), 1.

Memorias de África: nostalgia y "tesoros perdidos"

Susan Sontag afirmó que "cuando sentimos miedo, disparamos. Pero cuando sentimos nostalgia, hacemos fotos"[35]. Esto podría describir el paso del Ejército africanista al africanismo franquista de posguerra; este último utilizó la nostalgia como clave de bóveda para su legitimidad. A lo largo de los años cuarenta la revista estuvo plagada de referencias a la época del Protectorado y a una guerra civil que representaban lo que el régimen franquista deseaba ser y la legitimación de sus pautas de actuación. La nostalgia estuvo vinculada también al rescate del proceso colonial en América. En la identidad africanista fue muy importante el sentido de continuidad generado por referencias temporales próximas o lejanas, siempre vehiculadas por un ideal abstracto de buena comunidad, y transformado en realidad histórica efectiva mediante lo que Hannah Arendt describió como "los tesoros perdidos de la tradición revolucionaria"[36], que construyeron el discurso histórico del franquismo[37]. Desde el Imperio de los Austrias a la camaradería de las campañas en Marruecos o la guerra civil, el franquismo castrense encontró un elemento -el africanismo- que conectaba sus tesoros perdidos con el presente, creando continuidad temporal e identidad comunitaria.

De Marruecos a Sáhara y Guinea

Marruecos fue un modelo de actuación y un ejercicio de legitimidad. La defensa de la actuación del Ejército africanista era fundamental para trasladar a la Península el modelo de orden, paz y progreso del Protectorado tras su pacificación en 1927. Esta última fue uno de los "tesoros perdidos" reclamados por la revista, sobre todo con un monográfico de 1947 destinado a celebrar su vigésimo aniversario. La pacificación en 1927, considerada un éxito del Ejército africanista, significaba que:

> El pueblo marroquí ha disfrutado de los beneficios de esa paz, y al amparo de ella se han desarrollado y perfeccionado los órganos de gobierno, la justicia, la acción civilizadora en todos los órdenes, la riqueza del país, la legislación; […], ha aumentado el bienestar de Marruecos en todos los aspectos. […] Como ya lo hizo España en todos los continentes, cuando era censurada por las naciones colonizadoras[38].

El número contenía artículos de Tomás García Figueras contando los hitos históricos de semejante gesta. Además, autores como Juan Casas, Rafael de Roda, José Pastor, Santiago Sánchez Cozas, Vicente Martorell, José L. Echeverría, Miguel Baena, Antonio J. Onieva, José Carrasco Téllez, Joaquín Ventura Bañares o Enrique Arqués, entre un total de veinticinco colaboradores, se detuvieron a glosar los logros sociales, políticos, económicos y culturales de la acción colonizadora española en Marruecos durante dos décadas

35. Susan Sontag, *Sobre la fotografía*, (México: Alfaguara, 2006), 32.
36. Hannah Arendt, *On Revolution*, (Nueva York: Penguin Books, 1965), 215-281.
37. Miguel Ángel del Arco, *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*, (Barcelona: Crítica, 2022). Paul Connerton, *How societies remember*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1989). Pierre Nora, *Les lieux de mémoire,* (Paris: Gallimard, 1984).
38. "España en la paz de Marruecos", *África*, 68-69-70, (1947), 2.

de paz. Un año después, Arqués retomaba el tema para afirmar que la obra de pacificación "pudo ser, con la ayuda de Dios, por la voluntad tenacísima de aquel gran militar y admirable estadista que fue nuestro general Primo de Rivera y también por el régimen político constituido entonces en España"[39]. No era difícil establecer paralelismos con la posguerra y aquellos africanistas, como rezaba el artículo de Arqués, "miraban a lo lejos" y se adelantaban a los veinticinco años de paz, tras la guerra civil, que el régimen franquista celebró en los años sesenta. El africanismo adelantó futuras estrategias discursivas del régimen.

Pero Marruecos, sobre todo, excitó la nostalgia -es decir, la legitimidad- del africanismo franquista, fusionando presente y pasado en una continuidad espacio-temporal merced a los textos y las imágenes contenidas en África. Durante los años cuarenta la revista se llenó de estampas pintorescas con ciudades marroquíes cargadas de simbolismo para los africanistas españoles: Alcazarquivir, Tetuán, Xauen y Larache. La mayor parte ocuparon las contraportadas de la revista, en lugar preferente tras el sumario, acompañadas de textos plenos de retórica, como el que acompañaba a una imagen de Larache en 1943 (Imagen n.º 15): "Las viejas piedras, […], de los castillos y fortalezas del viejo Larache español – que fue atalaya avanzada en el Imperio de Felipe II – son eterno recuerdo de glorias pasadas. Y […] el Protectorado es emblema de modernas empresas […]. Porque España enlaza el pasado y el futuro en una vigorosa afirmación de continuidad"[40].

Imagen n.º 15. *África. Revista de acción española*, 39-40, (1945), 1.

39. Enrique Arqués, "Veinte años después. Mirando a lo lejos", *África*, 79-80, (1948), 5.
40. *África. Revista de acción española*, 22, (1943), 1.

Una fotografía une las dimensiones temporales y espaciales del discurso histórico. Las imágenes y los discursos de glorificación fueron poderosos aliados de la colonización, como ha señalado Pascal Blanchard[41]. Estas fotografías eran imágenes de propaganda, imágenes de seducción, pero también imágenes educativas y de entretenimiento, a menudo cargadas de exotismo y a veces de violencia. No sólo retrataron el destino civilizador europeo, sino que también difundieron la verdadera cultura colonial en toda la sociedad. Se hacen representando a los nativos fotografiados desde el ángulo de su otredad, para así contribuir a la popularización de las imágenes y la difusión de estereotipos entre una gran audiencia metropolitana[42]. Además, como señala Roland Barthes, la fotografía obligaba al sujeto a transformase en un objeto, casi de museo, y a adoptar una pose guiada en función de los intereses del fotógrafo[43].

En el caso que nos ocupa lo hizo de forma tan sutil que la imagen urbana resultó fundamental para reforzar la lectura nostálgica a través de un lenguaje voluptuoso, retórico, cargado de descripciones barrocas sobre los juegos de luz, paisajes marroquíes, colores, olores y gentes. En ocasiones esas estampas se vinculaban con escenarios peninsulares como Toledo y Granada, reforzando la idea contenida en distintos artículos sobre la continuidad geográfica, cultural y étnica desde los Pirineos al Atlas[44]. La vinculación emocional debía despertar el orgullo por un pasado histórico de raigambre imperial con imágenes de fortalezas, palacios o edificios religiosos, testigos mudos e inefables de una presencia española que se remontaba a siglos atrás. A veces se incluía la narración histórica o legendaria de peninsulares en Marruecos con el objeto de reforzar la continuidad histórica de la presencia colonial. Las fotografías daban legitimidad a la acción civilizadora al transmitir sensación de territorio pacificado, ordenado y encauzado hacia el progreso por la acción civilizadora de la colonización española. Por último, la fotografía era el artefacto construido que debía familiarizar al lector con el africanismo que estaba en la base del régimen dictatorial. Algunos ejemplos:

41. Pascal Blanchard et al., *L'invention du sauvage. Exhibitions,* (Paris: Musée du Quai Branly, 2011).

42. Walter Benjamin, *Sobre la fotografía,* (Valencia: Pre-textos, 2015).

43. Roland Barthes, *La cámara lúcida.* (Barcelona: Paidós, 2020).

44. Carlos Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*, (Madrid: Marcial Pons, 2021).

Imagen n.º 16. Xauen, *África. Revista de acción española*, 42, (1945), 1.

Pie de foto: "Fundada por los románticos emigrantes andaluces que aun conservan en su poder con nostálgica esperanza las llaves de sus casas granadinas, duerme en el silencio de sus ensueños".

Imagen n.º 17. Xauen, *África. revista de acción española*, 51-52, (1946), 1.

Pie de foto: "Xauen es un pueblecito de Yebala, […]. Era la misma ruta de los invasores de España, por la que otro día regresó la riada musulmana que empujó la Reconquista".

Imagen n.º 18. Tánger, *África. Revista de acción española*, 49-50, (1946), 1.

Pie de foto: "En el Palacio tangerino […] gloriosos cañones que otro tiempo fueron testigos de la pretérita grandeza de un imperio".

Imagen n.º 19. Alcazarquivir, *África. Revista de acción española*, 63-64, (1947), 1.

Pie de foto: "Imagen sugestiva del Alcazarquivir moruno".

Los territorios del Sáhara y Guinea fueron un reto porque, en comparación con Marruecos, habían recibido mucha menos atención y ahora aparecían como zonas a desarrollar. Sáhara y Guinea no podían ofrecer grandes paisajes urbanos, así que la perspectiva fotográfica se invirtió para centrar su atención en la poderosa naturaleza del desierto o la selva que rodeaba los poblamientos humanos. Hubo que hacer de la necesidad virtud, pero la lógica de fondo subyacía a la del paisaje urbano marroquí, expresar la permanencia, el orden, la paz y el progreso de la colonización española a través del paisaje natural:

Imagen n.º 20. Sáhara, *África. Revista de acción española*, 25, (1944), 1.

Pie de foto: "El Sahara español […] una Patria que sabe convertir los arenales en poblados blancos, huertas y jardines de palmeras. […] suelos, donde Canarias se prolonga Continente adentro".

Imagen n.º 21. Guinea, *África. Revista de acción española*, 46-47, (1945), 1.

Pie de foto: "La densidad lujuriante del bosque tropical abre de vez en cuando su espesura para permitir la vida sencilla del pueblo pamúe".

En ocasiones bastaba con dejar que desierto o selva fuesen retratados tal cuales. La naturaleza expuesta en toda su intensidad era una invitación a proseguir la acción colonial. A su vez, desierto y selva, con su belleza natural y "densidad lujuriante" eran la demostración de que España no explotaba, sino que colonizaba, era portadora de civilización y valores incompatibles con el imperialismo rampante de otros países. En enero de 1943 África decía: "Nuestro africanismo, siendo un año más viejo, es el mismo de siempre.

De ayer, de hace un siglo, de toda una historia milenaria. […] Y todos, sin duda, a situar los altos valores espirituales por encima de inconfesables ansias materialistas"[45].

El africanismo franquista cargó las tintas contra Francia y, en menor intensidad, Gran Bretaña como imperios explotadores[46]. Los paisajes selváticos guineanos o el desierto saharaui llenaron páginas de la revista para dar testimonio gráfico de que su fiereza virgen demostraba que España no esquilmaba aquellos territorios, sino que colonizaba y civilizaba. El lenguaje textual hablaba de "desarrollo", "evolución", "crecimiento" y provecho económico mutuo entre colonia y metrópoli, no de explotación; lo que ocurría en los territorios de soberanía española se camuflaba bajo la idea de acción civilizadora o espiritual, no de depredación. Las fotografías eran testigos del respeto por los recursos naturales, al contrario que con otras potencias coloniales. Un artículo publicado en 1949, "La finca de Europa", reproducía una fotografía en la que "se denunciaba" el desbroce de un terreno por las autoridades coloniales inglesas para facilitar su explotación económica (imagen n.º 22).

Inglaterra lleva invertidas cantidades fabulosas para convertir sus territorios en una enorme granja de productos agrícolas y cárnicos

Imagen n.º 22. "Inglaterra lleva invertidas cantidades fabulosas para convertir sus territorios en una enorme granja de productos agrícolas y cárnicos". En Tomás Borrás, "La finca de Europa". *África: revista de acción española*, 88, (1949), 4-7.

45. "Decíamos ayer…", *África. Revista de acción española*, 13, (1943), 1.
46. Enrique Gozalbes Cravioto, "El africanismo del primer franquismo:…" op. cit., 149-168.

El 17 de julio

Junto al Protectorado marroquí, la guerra civil fue otro de los "tesoros perdidos" que el africanismo franquista exprimió para dar sentido a su proyecto. En el tercer número del año 1942, bajo el título "18 julio 1936, 1º abril 1939", se afirmaba:

> MARRUECOS es como una raíz escondida y profunda de ese árbol frondoso que se llama España. […] es el suelo marroquí base de episodios históricos gloriosos en la vida hispana. Sirve este tercer aniversario de la gesta liberadora para no olvidar las raíces marroquíes de la empresa[47].

La imagen que acompañaba al editorial reunía a Franco en el frente de guerra junto al monumento erigido en Ketama en honor a la victoria de 1939 y al Caudillo, delante del cual desfilaban las unidades marroquíes:

Imagen n.º 23. *África*, 3, (1942), 1.

En junio de 1943 se volvía a la memoria de la guerra civil -o, mejor, al 17 de julio de 1936- para vincular España con el Protectorado marroquí, una unidad en la que se asentaba la legitimidad de la victoria de 1939: "El 17 de julio de 1936 se alzaba en África el grito redentor de España. Ello no hacía sino corroborar la solidaridad esencial que, […], liga a la Península Ibérica con su exacta proyección marroquí. […] Antes la Península iba, en su instintiva querencia, hacia el Atlas; desde el 17 de julio de 1936, Marruecos vierte

47. "18 julio 1936, 1º abril 1939", *África. Revista de acción española*, 3, (1942), 3.

en la Península sus corrientes"[48]. La imagen que acompañaba al texto juntaba a las tropas regulares marroquíes con la Legión en un dibujo (Imagen n.º 24):

Imagen n.º 24. *África. Revista de acción española*, 18, (1943), 1.

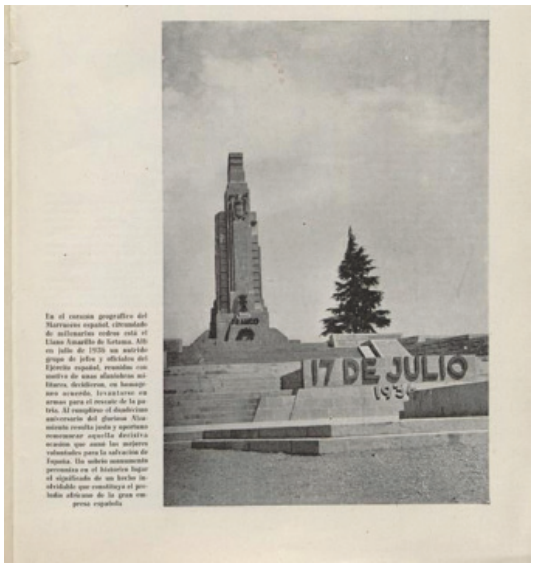

Imagen n.º 25. *África. Revista de acción española*, 79-80, (1948), 1.

La exaltación del 17 de julio se repitió en 1948 reproduciendo el memorial de Ketama con todas las llamadas simbólicas necesarias para vincular el africanismo franquista con la construcción de una memoria del alzamiento militar: "En el corazón geográfico del Marruecos español, […]. Allí en julio de 1936 un nutrido grupo de jefes y oficiales del Ejército español, […] decidieron, […] levantarse en armas para el rescate de la patria. […] el preludio africano de la gran empresa española"[49] (Imagen n.º 25).

La Historia imperial

El tercer "tesoro perdido" del africanismo de posguerra fue el Imperio colonial español en América. En el primer número de África apareció "Razón y ética de la acción colonial", de Joaquín Cervela, un ensayo que consideraba la colonización en América el anticipo de una acción tutelar justa: "Colonizar, civilizar, es lícito y debido; sojuzgar, explotar, sustraer al acervo de los demás pueblos lo que por derecho inmanente les pertenece, es un delito de lesa humanidad". Cervela creía que "aguardan su redención millones de seres todavía en las selvas vírgenes de las tierras dormidas, donde han de abrirse caminos a la civilización y al progreso"[50]. España había sido la encarnación de una acción colonial alejada de toda

48. *África. Revista de acción española*, 18, (1943), 1.
49. *África. Revista de acción española*, 79-80, (1948), 1.
50. Joaquín Cervela, "Razón y ética de la acción colonial". *África*, 1, (1942), 42.

explotación, pero necesitada de una legitimidad histórica. Un hito fundamental era el testamento de Isabel la Católica, donde el africanismo franquista veía el inicio de su "misión impuesta". Un discurso de Franco pronunciado en el Castillo de la Mota, ante la Sección Femenina, reafirmaba: "Aquel testamento glorioso y sus tres mandatos: el amor a los pueblos de América, la integridad del territorio patrio y el espacio vital para nuestra España"[51]. De la reina Isabel procedía el mandato colonizador que perduraba en el irredentismo del africanismo franquista.

Otro argumento recurrente fue equiparar la actuación colonial a una acción misional, fundamentada en argumentos históricos que permitían a los africanistas aceptar un componente del pensamiento tradicionalista español. Conectaba la colonización de América, cuyo mayor éxito se cifró en su evangelización, con el derecho y la necesidad de trasladar la empresa espiritual a África[52]. Juan Fontán Lobé escribió "La obra misional de España en Guinea", puntal de la acción colonial española y prueba de que España no explotaba porque sus valores espirituales estaban por encima de los materialistas, como ilustraba una novicia guineana (imagen n.º 26): "esta oblata indígena prueba cómo la buena semilla prende en el corazón de nuestros tutelados"[53].

Imagen n.º 26. *África*, 5, (1942), 4.

51. "Del discurso pronunciado por S. E. el Jefe del Estado en el Castillo de la Mota el día 29 de mayo último", *África. Revista de colonización española*, 6, (1942), 1.

52. Rocío Velasco de Castro. "Marruecos, el último sueño imperial del franquismo", coord.. por Manuela Fernández Rodríguez, *Guerra, derecho y política. Aproximaciones a una interacción inevitable* (Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014), 211-244.

53. Juan Fontán Lobé, "La obra misional de España en Guinea". *África*, 5, (1942), 4.

La historia de expediciones, tratados y presencia española en el África occidental y ecuatorial, por débil o efímera que hubiera sido, se leyó como una vocación africanista abierta por la política de los Reyes Católicos. Las virtudes espirituales de la colonización derribaban los prejuicios emanados de la leyenda negra, también en África.

"Morunos" y "morenos"

Otro componente definidor del africanismo de posguerra estuvo en la delimitación dialéctica del "Otro" y el "Nosotros". Racializar a las poblaciones indígenas fue fundamental para un proceso que, siguiendo a Said, podríamos definir como "africanizar África" si deseamos entender las relaciones de poder entre colonizadores y colonizados[54]. Esa relación fue dialéctica porque una de las características del aparato gráfico de la revista fue la abundante invisibilización de sus protagonistas. Las imágenes de paisajes naturales o urbanos, las estampas de edificios institucionales o de cañones, pero sin presencia nativa o representando sólo a los colonizadores fueron mayoritarias frente a las que retrataban población indígena. Algunos analistas han subrayado la importancia que tiene el poder de la "mirada colonial" cuando remarca la ausencia del nativo como afirmación de un espacio virgen, una tierra de nadie que legitima la ocupación[55]. La dialéctica no residía solo en el oxímoron de la "imagen en ausencia", sino que también los retratados lo fueron bajo el prisma del fotógrafo, a saber, una opinión fotografiada.

El caso que nos ocupa ejemplificó la aparición simultánea en las fotografías de las dos reacciones que Burke señalaba como propias de grupos que se enfrentan a otras culturas: "una es negar o ignorar la distancia cultural, asimilar a los otros a nosotros […], mediante la utilización de la analogía, […]. La segunda respuesta […] consiste en la invención consciente o inconsciente de otra cultura opuesta a la propia"[56]. Es la analogía lo que hace inteligible lo exótico, lo que lo domestica o lo deshumaniza. La mirada etnográfica del africanismo franquista consideró lo típico, redujo los sujetos individuales a especímenes de colección. El uso de términos como "moro", "moruno" para referirse a la población de Marruecos y Sáhara, o de "morenos" para los nativos guineanos no fueron fórmulas ni siquiera o principalmente peyorativas, aunque hayan llegado a nuestro presente con una potente carga de prejuicios[57]. Fueron categorías con las que racializar, simplificar y hacer inteligibles, precisamente por su pérdida de contenido, procesos culturales complejos y alejados del lector-receptor. Las fotografías convirtieron la complejidad sociocultural y su dialéctica en expresiones plásticas asimilables gracias a la fuerza de la imagen.

---

54. Edward W. Said, *Cultura e imperialismo*, (Barcelona: Anagrama, 2001), 35-51. Edward W. Said, *Orientalismo*, (Barcelona: Debolsillo, 2008), 30-38.

55. Peter Burke, *Visto y no visto…*, op. cit., 56-57. Barbara Novak, *Nature and Culture: American Landscape and Painting 1825-1875* (Nueva York, 1995). Nicholas Thomas, *Possessions. Indigenous Art / Colonial Curture / Decolonization*, (London: Thames&Hudson, 2022).

56. Peter Burke, *Visto y no visto…*, 155-156.

57. Eloy Martín Corrales, *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica. Siglos XVI-XX*, (Barcelona: Bellaterra, 2002); Rocío Velasco de Castro, "La imagen del "moro" en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista", *Hispania,* LXXIV-246, (2014), 205-236.

En Marruecos la población nativa apareció asociada a estampas de la vida cotidiana urbana (camino del rezo, en el zoco, en reuniones casuales, etc.), asimilables por analogía a las actividades "normales" de cualquier occidental. Por una parte, se afirmaba la abnegación de esa población con su dependencia colonial, la ausencia de conflicto o malestar; por otro lado, eran retratos del exitoso proceso de una acción civilizadora que facilitaba actividades de la vida cotidiana.

Imagen n.º 27. *África. Revista de acción española*, 65, (1947), 1.
Pie de foto: "típica estampa cotidiana del vivir marroquí".

Imagen n.º 28. *África. Revista de acción española*, 53, (1946), 1.
Pie de foto: "Los campos son una promesa de bienestar y tranquilidad. […] Grandes cestones de mimbres, confeccionados por manos femeninas, inundan los mercados, […] los labradores sonríen satisfechos y optimistas".

Imagen n.º 29. *África. Revista de acción española*, 48, (1945), 1.

Pie de foto: "Mujeres recatadas, […] por toscas túnicas de blanca lana del país, acuden a las fuentes públicas, en busca del preciado líquido que calmará la sed de los honrados labradores".

El reparto de trabajos por géneros y la mujer "recatada" en su túnica nos muestran la proyección de categorías identitarias propias del régimen nacionalcatólico al Otro colonizado, asimilando lo exótico a través de su analogía con la masculinidad y feminidad del africanismo franquista. En las escenas las figuras aparecen cubiertas por sus trajes tradicionales, un rasgo que las singularizan como parte del mundo colonizado y sin duda muy diferentes de las imágenes sexualizadas de las mujeres que son muy comunes en las fotografías coloniales[58].

Las pocas imágenes que en los años cuarenta hubo de población nativa saharaui o guineana sirvieron para mantener el ejercicio dialéctico entre el Otro y el Nosotros. En este caso, las fotografías querían hacer inteligible lo exótico a través de analogías de género. En el caso saharaui el juego de imágenes se hizo mediante el jinete y su camello. El jinete-hombre de camello ocupa un primer plano y es caracterizado por su virilidad y su conexión con los elementos naturales que le rodean, estableciendo una analogía con el "caballero hidalgo" hispánico en el texto. Por su parte, las mujeres aparecen en un plano alejado, "recatadas" y acompañando a los camellos, pero sin montarlos:

58. Pascal Blanchard, Nicolas Bancel et al., *Sexe, Races et Colonies*, (Paris: La Découverte, 2018).

Imagen n.º 30. *África. Revista de acción española*, 75-76, (1948), 1.

Pie de foto: "Sobre el cielo rotundo del desierto dibuja su viril estampa este jinete nómada […], caballero hidalgo del desierto".

Imagen n.º 31. *África. Revista de acción española*, 92-93, (1949), 1.

Pie de foto: "El camello le da la cadencia, el metro. La mujer, objeto. «Los dos más preciados dones, dice un proverbio saharaui, que Dios hizo al hombre son el rostro risueño de una joven virgen y un hermoso camello. ¡Loado sea Dios!»".

La lectura textual y visual de las categorías de género permitió la asimilación del exotismo marroquí y saharaui, la africanización de África, por parte del africanismo franquista. Simultáneamente, elementos externos como la vestimenta tradicional o el camello permitían marcar distancias identitarias entre colonizadores y colonizados. El contraste se acentuaba aún más con el indígena guineano, del que hay dos fotografías que construyen la aludida dialéctica colonizador-colonizado. El guineano representa la "primitividad" en un grado superior, tanto por su actividad principal -la caza- como por la "simpleza" de su vestimenta. En 1946 el pie de foto de la fotografía (imagen n.º 32) rezaba: "El cuerpo en ágil escorzo, tenso el músculo en el viril esfuerzo, el indígena esgrime su arma en el instante decisivo de la caza":

Imagen n.º 32. *África. Revista de acción española*, 61-62, (1946), 1

La imagen anunciaba también una gradación de las actividades económicas determinada por la intensidad de la acción colonial. En Marruecos se había conseguido introducir las prácticas de la economía moderna (agricultura, alfarería, comercio) y el país se encon-

traba en el camino hacia la modernidad y el progreso. En el Sáhara podríamos hablar de un escalón intermedio de poblaciones nómadas con prácticas económicas basadas en las caravanas y el camello. Finalmente, en Guinea estaba todo por hacer cuando la imagen remitía a prácticas económicas primitivas, la caza. De esta forma, la presencia colonial se justificaba sobre la necesidad de seguir llevando el progreso a aquellos territorios. La segunda fotografía de cazadores guineanos, en 1949, era reveladora:

Imagen n.º 33. *África. Revista de acción española*, 89, (1949), 1.

Pie de foto: "Escudriñan los matorrales al atisbo de la caza propicia. Las armas son las mismas que sirvieron en las épocas remotas cuando la geografía tropical estaba inédita para cualquier civilización. Más su simplicidad primitiva no merma la eficacia".

El discurso visual y textual se respaldaron mutuamente, pues el argumento desplegado en África ligaba la acción colonial y civilizadora a una acción tutelar sobre el mundo indígena. Tutelar era el verbo clave al revelar la incapacidad de los tutelados para progresar por sí mismos, una inmadurez indígena demostrada científicamente: "El estudio experimental ha puesto en evidencia que el niño indígena tiene en los primeros años de su vida una inteligencia poco inferior a la del niño europeo. […] Pero […] a partir de los quince años la curva de inteligencia del indígena empieza a descender de una manera tan marcada, que se estima que a los veinte años han descendido a la mentalidad de los doce"[59].

59. Juan Fontán Lobé, "La enseñanza en Guinea", *África*, 6, (1942), 8.

El entonces Director General de Marruecos y Colonias insistía en que "la psicología del negro hace necesaria, [...], hacen preciso que sea mandado, guiado en sus actos"[60]. Por este motivo resultó imprescindible el Patronato de Indígenas, revitalizado por el régimen colonial franquista. En 1944 Heriberto Ramón Álvarez apuntalaba aquellas tesis asegurando que las razas: "Se diferencian entre sí por una serie de peculiaridades congénitas, adquiridas ya por herencia, ya por otras causas de tipo ambiental, que retienen, o, por lo menos, entorpecen el proceso evolutivo de algunas"[61]. Los estudios antropo-biológicos, étnicos y de medicina colonial hicieron el resto a la hora de aceptar estas dosis de darwinismo social: "la mentalidad infantil del indígena puede fácilmente ser comprendida por el europeo, envolverlo y convencerlo de alguna equivocación en que esté, a pesar del obstinamiento y desconfianza natural del mismo"[62].

Conclusiones

El africanismo franquista de posguerra no se acabó en los años cuarenta, la revista África siguió publicándose hasta abril de 1978. Tampoco hemos podido abarcar ese africanismo en toda su extensión e intensidad. Autores como Alfred Bosch, Gustau Nerín, Enrique Gozalbes Cravioto, Luis Calvo, David Parra o Sergio Suárez Blanco han realizado aportaciones decisivas para la inteligibilidad del africanismo de posguerra. No hemos profundizado en el impacto del conocimiento científico en la construcción del africanismo, como tampoco en la influencia que tuvieron las condiciones internacionales en que se desenvolvió el régimen, exploradas por Gozalbes Cravioto, ni en cuestiones como el hispanotropicalismo, definido por Nerín, ni en sus rasgos discursivos e institucionales, como apuntaron Calvo, Parra y Suárez Blanco, ni en el Museo de África por parte de Leticia Sastre y Luis Pérez Armiño[63].

Esta investigación ha tratado de responder a otros interrogantes, íntimamente relacionados con los anteriores, pero no siempre satisfactoriamente resueltos. Lo ha hecho tratando de combinar una lectura textual y visual de la revista África, entendiendo que nos

60. Juan Fontán Lobé, "Costumbres de Guinea. El clan, la tribu, la propiedad y la justicia entre los indígenas", *África: revista de acción española*, 13, (1943), 3.

61. Heriberto Álvarez, "Estudios coloniales. Notas sobre algunos problemas que ofrece la investigación psicológica del niño negro de Guinea", *África: revista de acción española*, 27, (1944), 92.

62. Ángel García Margallo, "Consideraciones sobre la psicología del indígena de nuestra Guinea", *África: revista de acción española*, 33-34, (1944), 124.

63. Alfred Bosch-Pasqual, *L'africanisme franquista i l'IDEA (1936-1975)*, tesis de licenciatura inédita, (Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1985); Gustau Nerín, "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española", *Estudios de Asia y África,* 32/19, (1997), 9-30; Enrique Gozalbes Cravioto, "El africanismo del primer franquismo:..." op. cit., 149-168; Luis Calvo, "África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LII/2, (1997), 169-185; David Parra Monserrat, "La narrativa del africanismo franquista:..." op. cit.; Sergio Suárez Blanco, "Las colonias españolas en África..." op. cit., 315-331; Luis Pérez Armiño, "El Museo de África. Historia en blanco y negro", editado por F. J. Arnaldo Alcubilla, A. Herrero Delavenay y M. Di Paola, *Historia de los museos, historia de la museología: España, Portugal, América* (Gijón: Trea, 2020), 355-360; Leticia Sastre, "Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo", *Dierk Schmidt. Culpa y deudas* (Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018), 34-48.

enfrentábamos a lo que Bloch y Febvre definieron como la historia problema y Max Weber caracterizó como la indagación de los significados culturales en fenómenos históricos particulares[64]. La revista África constituye un desafío por la complejidad de la naturaleza de este sujeto histórico. En realidad, hemos querido hacer de la necesidad virtud, al suponer que la complejidad no deja de ser un paradigma presente en el pasado como resultado de un cúmulo de procesos socioculturales caracterizados por su naturaleza desordenada y azarosa, pero también por su permanente tendencia a la auto-organización o formas de equilibrio que generan estabilidad y, en consecuencia, inteligibilidad[65].

Los resultados nos animan a sostener que el africanismo franquista de posguerra fue el resultado de una interacción compleja de elementos institucionales, sociales, culturales y políticos, algunos de los cuales procedían de las décadas anteriores a la guerra, pero que dieron lugar a algo nuevo como consecuencia del cúmulo azaroso de una serie de circunstancias, empezando por el triunfo del Ejército africanista en la guerra y el reordenamiento de la coalición de fuerzas intelectuales y políticas que lo sostuvieron. Su objetivo fue dar forma a una identidad propia que consolidó la victoria y legitimó al régimen, además de dar sentido a la presencia colonial en África. El continente africano y la actuación del Ejército africanista en el Protectorado fueron fundamentales para definir el franquismo no sólo en términos de su actuación colonial, sino también peninsular.

64. Max Weber, *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social.* (Madrid: Alianza editorial, 2017).

65. Edgar Morin, *Pensar la complejidad: crisis y metamorfosis: escritos seleccionados,* (Valencia: Universitat de València, 2010).

Bibliografía

Álvarez, Heriberto. "Estudios coloniales. Notas sobre algunos problemas que ofrece la investigación psicológica del niño negro de Guinea". África: revista de acción española, 27, (1944): 92-95.

Arendt, Hannah. *On Revolution*. Nueva York: Penguin Books, 1965.

Arias Anglés, Enrique. "La visión de Marruecos a través de la pintura orientalista española", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 37-1, (2007), 13-37.

Arqués, Enrique. "Veinte años después. Mirando a lo lejos". África, 79-80, (1948): 2-5.

Barthes, Roland. *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona: Paidós, 2002.

Barthes, Roland. *La cámara lúcida.* Barcelona: Paidós, 2020.

Benjamin, Walter. *Sobre la fotografía.* Valencia: Pre-textos, 2015.

Blanchard, Pascal et al. *L'invention du sauvage. Exhibitions.* Paris: Musée du Quai Branly, 2011.

Blanchard, Pascal, Nicolas Bancel et al., *Sexe, Races et Colonies*, Paris: La Découverte, 2018.

Bosch-Pasqual, Alfred. *L'africanisme franquista i l'IDEA (1936-1975)*, tesis de licenciatura inédita. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1985.

Burke, Peter. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Cultura libre, 2001.

Calvo, Luis. "África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LII/2, (1997): 169-185.

Cañete, Carlos. *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*. Madrid: Marcial Pons, 2021.

Cervela, Joaquín. "Razón y ética de la acción colonial". África, 1, (1942): 42-45.

Connerton, Paul. *How societies remember*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

Cordero Torres, José María. "El nuevo africanismo español a través de los libros". África. Revista de tropas coloniales, 1, (1942): 35-40.

Dan, Viorela. *Integrative Framing Analysis. Framing Health through Words and Visuals*. New York-London: Routledge, 2018.

Del Arco, Miguel Ángel. *Cruces de memoria y olvido. Los monumentos a los caídos de la guerra civil española (1936-2021)*. Barcelona: Crítica, 2022.

Dosse, François. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: PUV, 2007.

Flor, Fernando R. de la. *Giro visual. Primacía de la imagen y declive de la lecto-escritura en la cultura postmoderna*, (Salamanca: Editorial Delirio, 2009).

Fontán Lobé, Juan. "Costumbres de Guinea. El clan, la tribu, la propiedad y la justicia entre los indígenas". África: revista de acción española, 13, (1943): 2-5.

Fontán Lobé, Juan. "La enseñanza en Guinea". África, 6, (1942): 6-8.

Fontán Lobé, Juan. "La obra misional de España en Guinea". África, 5, (1942): 1-4.

García Margallo, Ángel. "Consideraciones sobre la psicología del indígena de nuestra Guinea". África: revista de acción española, 33-34, (1944): 124-125.

González González, Irene. *Spanish education in Morroco, 1912-1956*. Brighton, Susexs Academic Press, 2015.

Gozalbes Cravioto, Enrique. "El africanismo del primer franquismo: la revista África (1942-1956)". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos, Sección Árabe-Islam*, 64, (2015), 149-168.

López Sánchez, José María y Fernández Gallego, Alba. *A imprenta y tírese. 80 años de la Editorial CSIC*. Madrid: CSIC, 2021.

Martín Corrales, Eloy. *La imagen del magrebí en España: una perspectiva histórica. Siglos XVI-XX*. Barcelona: Bellaterra, 2002.

Morin, Edgar. *Pensar la complejidad: crisis y metamorfosis: escritos seleccionados*. Valencia: Universitat de València, 2010.

Moxey, Keith. "Visual Studies and the Iconic Turn", *Journal of Visual Culture,* 7-2, (2008), 131-146

Nerín, Gustau. "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española". *Estudios de Asia y África,* 32/19, (1997): 9-30.

Nora, Pierre. *Les lieux de mémoire.* Paris: Gallimard, 1984.

Novak, Barbara. *Nature and Culture: American Landscape and Painting 1825-1875.* Nueva York, 1995.

Ory, Pascal y Sirinelli, Jean-François. *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*. Valencia: PUV, 2007.

Parra Monserrat, David. "La narrativa del africanismo franquista: génesis y prácticas socio-educativas". (Tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2012). https://core.ac.uk/download/pdf/71006472.pdf

Pérez Armiño, Luis. "El Museo de África. Historia en blanco y negro". En *Historia de los museos, historia de la museología: España, Portugal, América,* edición por F. J. Arnaldo Alcubilla, A. Herrero Delavenay y M. Di Paola, 355-360. Gijón: Trea, 2020.

Rontomé Romero, Carlos. "Antonio Martín de la Escalera, africanista y político", en *La dimensión humana. Biografías en Ceuta, el norte de África y el estrecho de Gibraltar*. XIX Jornadas de historia de Ceuta, Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 2017.

Said, Edward W. *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama, 2001.

Said, Edward W. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2008.

Sánchez Ron, José Manuel. *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Una ventana al conocimiento*. Madrid: CSIC, 2021.

Sastre, Leticia. "Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo". En *Dierk Schmidt. Culpa y deudas,* 34-48. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018.

Sesma Landrin, Nicolas. "Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)". *Ayer*, 53, (2004), 155-178.

Sontag, Susan. *Sobre la fotografía*. México: Alfaguara, 2006.

Suárez Blanco, Sergio. "Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones". *Espacio, Tiempo y Forma,* 10, (1997), 315-331.

Thomas, Nicholas. *Possessions. Indigenous Art / Colonial Curture / Decolonization*. London: Thames&Hudson, 2022.

Velasco de Castro, Rocío. "Antiguos enemigos, nuevos aliados: alcance y significación del recorrido político-militar del General Varela (octubre 1948)", *Norba. Revista de Historia*, 25-26, (2012-2013), 381-402.

Velasco de Castro, Rocío. "La imagen del "moro" en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista", *Hispania,* LXXIV-246, (2014), 205-236.

Velasco de Castro, Rocío. "Marruecos, el último sueño imperial del franquismo". En *Guerra, derecho y política. Aproximaciones a una interacción inevitable,* coord. por Manuela Fernández Rodríguez, 211-244. Valladolid: Asociación Veritas para el Estudio de la Historia, el Derecho y las Instituciones, 2014.

Weber, Max. *La "objetividad" del conocimiento en la ciencia social y en la política social*. Madrid: Alianza editorial, 2017.

Winock, Michel. *El siglo de los intelectuales*. Buenos Aires: Edhasa, 2010.

El fondo fotográfico Hernández-Pacheco. Una mirada hacia las colonias españolas en África*

The Hernández-Pacheco Photographic Collection. A Gaze at the Spanish Colonies in Africa

Alba Lérida Jiménez
Instituto de Historia (CSIC)
alba.lerida@cchs.csic.es
http://orcid.org/0000-0002-9389-6218

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 08-05-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Alba Lérida Jiménez, "El fondo fotográfico Hernández-Pacheco. Una mirada hacia las colonias españolas en África", *Hispania Nova*, 22 (2024): 311 a 339. DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8038

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de investigación I+D titulado *Ciencia, raza y colonialismo visual (Visualrace)*, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación de España. Referencia: PID2020-112730GB-I00.

Resumen

El presente trabajo partirá de la reflexión teórica acerca de la fotografía como mensaje histórico, para abordar la labor que realizó el naturalista Eduardo Hernández-Pacheco, figura fundamental de la geología, paleontología y geografía española. En la primera mitad del siglo XX se embarcó, junto a su hijo Francisco Hernández-Pacheco, en diversas expediciones científicas que le llevaron hasta alguna de las colonias españolas de África: Sahara, Marruecos o Guinea Ecuatorial. Se pretende analizar su fondo fotográfico personal depositado en la Biblioteca Marqués de Valdecilla, que contiene un total de 400 fotografías de las colonias españolas en África y que retrata detalladamente a las gentes que habitaban aquellos lugares, sus agrestes paisajes y sus diferentes formas de vida.

Palabras clave

Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Fotografía, Eduardo Hernández-Pacheco, África, colonialismo

Abstract

This paper will start with the theoretical reflection on photography as a historical message, to address the work carried out by the naturalist Eduardo Hernández-Pacheco, a fundamental figure in Spanish geology, paleontology and geography. In the first half of the 20th century he embarked, with his son Francisco Hernández-Pacheco, on several scientific expeditions that took him to some of the Spanish colonies in Africa: Sahara, Morocco or Equatorial Guinea. The aim is to analyze his personal photographic collection deposited in the Marqués de Valdecilla Historical Library, which contains a total of 400 photographs of the Spanish colonies in Africa and which portrays in detail the people who inhabited those places, their rugged landscapes and their different ways of life.

Keywords

Marqués de Valdecilla Historical Library, Photography, Eduardo Hernández-Pacheco, Africa, Sahara, colonialism

Introducción

Hace algún tiempo que Susan Sontag afirmó de forma categórica que: "Fotografiar es apropiarse de lo fotografiado. Significa establecer con el mundo una relación determinada que parece conocimiento, y por lo tanto poder"[1]. Tanto las afirmaciones de Sontag en esta obra como la forma en que analiza cada elemento, cada metáfora, cada nuevo código, son componentes que dirigen al lector a entender y a mirar la fotografía como un proceso espléndido, complejo y, en cierto modo, inacabable. Un proceso que no solo ejerce influencia sobre las esferas artísticas, vanguardistas o estéticas, sino que emerge en contextos científicos, políticos y sociales, como un instrumento de poder a disposición de un conjunto de individuos con unos propósitos ostensibles. La cita textual inicial ensalza esa idea consolidada y arraigada, hoy en día, en torno al uso de la fotografía como ejercicio de supremacía o autoridad. Una práctica extendida por abundantes ramas del conocimiento.

En el primer tercio de siglo XIX, con la aparición del daguerrotipo, la cultura visual dio un giro de ciento ochenta grados: la realidad pasó a representarse y exponerse de manera innovadora y diversa. En ese punto, la fotografía comenzó a suponer un pilar fundamental en los trabajos científicos que los naturalistas, médicos, geólogos, geógrafos, antropólogos, y tantos otros eruditos o científicos llevaban a cabo. Muchas son las personalidades que dieron su favor a esta ingeniosa máquina; es el caso de Alexander von Humboldt, que defendió y enalteció la creación de estas nuevas imágenes que mostraban una nueva verdad acerca de la naturaleza[2]. Precisamente, traer a colación la figura de Humboldt no es baladí, pues para Eduardo Hernández-Pacheco, protagonista del presente estudio, fue un referente y su obra *Cuadros de la Naturaleza*[3], supuso una inspiración para su trabajo dado que le ayudó a sentar las bases de su propia noción del paisaje.

---

1. Susan Sontag, *Sobre la Fotografía*. (Madrid: Alfaguara, 2005), 16.

2. Cristina Zelich, "La imagen del paisaje en la obra de Eduardo Hernández-Pacheco", ed. por Cristina Zelich, *Eduardo Hernández Pacheco. Elementos de paisaje. Fotografías 1907-1950* (Badajoz: Junta de Extremadura, Presidencia. Fundación Ortega Muñoz, 2015), 7-35.

3. Alexander Von Humboldt, *Cuadros de la Naturaleza*. (Madrid: La Catarata. 2003).

Muchos de los autores que han investigado su figura, además de tratar este vínculo personal tan sugerente, han hecho hincapié en su visión paisajística, destacando, entre otros asuntos, su definición de paisaje, entendida como "la manifestación sintética de las condiciones y circunstancias geológicas y fisiográficas que concurren en un territorio; de tal modo, que el paisaje es la resultante del ambiente geográfico, del fisiográfico, incluida la vegetación, y del geológico"[4]. Es imprescindible el manejo de los estudios llevados a cabo por Mollá[5], Casado[6] o Nieto Godina[7], que analizan de forma exhaustiva la clasificación que Hernández-Pacheco realizó en torno a los tres componentes del paisaje: en primer lugar, elementos fundamentales, que aúnan el roquedo y la vegetación; por otro lado, los elementos complementarios, con la nubosidad y luminosidad, relieve del terreno y las masas acuosas; en último lugar, los elementos accesorios, que engloban a la zoología y a los aspectos humanos y etnográficos.

Todos estos principios en torno a la paisajística llevaron al autor a ejercer la fotografía de un modo muy concreto, caracterizada por la continua representación de la geografía, la vegetación y la etnografía, pero además le empujaron a consolidar una mirada muy personal que determinaría la forma de comunicarse y expresarse ante el mundo. Todas estas enseñanzas e influencias recayeron, posteriormente, sobre su hijo Francisco Hernández-Pacheco, pieza clave en el contexto de la geología, especializado en geografía física y vinculado a la Universidad Central y al Museo Nacional de Ciencias Naturales[8] durante los años cuarenta. El recorrido fotográfico de ambos ha sido estudiado, sobre todo, por algunos miembros del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, entre los que cabe destacar los trabajos de Antonia Salvador Benítez, María Olivera y Juan Miguel Vigil, encargados de presentar una perspectiva metodológica, analítica e histórica[9] alrededor del fondo fotográfico Hernández-Pacheco, depositado en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (BHMV). En el conjunto de la obra de Eduardo Hernández Pacheco ha sido especialmente estudiada su faceta fotográfica en el contexto ibérico, una vertiente historiográfica que se ha traducido en investigaciones sobre sus imágenes y observaciones en Portugal, Extremadura, Asturias o Santander. Por su parte, y de manera general, el campo de estudio sobre las fotografías en las colonias ha sido un ámbito que se ha consolidado en los últimos años; la representación de población negra guineana y nortea-

4. Eduardo Hernández-Pacheco, *Fisiografía del Solar Hispano.* (Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1955-1956) 2 vols.

5. Manuel Mollá Ruiz-Gómez, "Eduardo Hernández-Pacheco y el papel de la fotografía" *Cuadernos Geográficos*, 51, (2012): 53-77.

6. Santos Casado, "Ciencia y política en los orígenes de la conservación de la naturaleza en España", *Scripta Vetera, Edición Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales,* 2000, http://www.ub.edu/geocrit/sv-78.htm.

7. Aurelio Nieto Codina, "Paisaje y Geografía en la obra de Eduardo Hernández-Pacheco", *Espacio, tiempo y forma,* VI, 6-7, (2013-2014): 349-353.

8. A partir de ahora se referirá a dicho Museo como MNCN y su archivo AMNCN.

9. Véase: Antonia Salvador Benítez, María Olivera Zaldua y Juan Miguel Sánchez Vigil, "El fondo fotográfico Hernández-Pacheco de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Metodología para su análisis documental", *Cuadernos de Documentación Multimedia,* 27, 2, (2016): 151-163. https://doi.org/10.5209/CDMU.54059.

fricana ha sido ampliamente discutida tanto nacional, con trabajos como el de Francesca Bayre y Alba Valenciano[10], como internacionalmente, destacando las investigaciones coloniales de Elizabeth Edwars, o Christoper Morton[11]. Sin embargo, la realidad al tratar la figura de los Hernández-Pacheco es que raras veces, a excepción de la expedición a Ifni en 1934[12], se han analizado las fotografías de los viajes que estos geólogos efectuaron a las colonias españolas en África, especialmente durante la posguerra española,

Como consecuencia de este vacío historiográfico, uno de los principales objetivos de este trabajo es paliar la escasez de investigaciones específicas sobre la fotografía colonial en África realizada por los Hernández-Pacheco. El primer propósito de esta investigación es poner en valor y describir su labor fotográfica en estos territorios, entendida, como parte del discurso africanista planteado en las Ciencias Naturales durante los años cuarenta; además, nuestra intención es asimismo estudiar los puntos en común y divergentes entre sus fotografías y analizar, en definitiva, la conformación del corpus fotográfico que muestra la fascinación, el ingenio y la personalidad de su autor.

Las ciencias naturales y el discurso africanista en la España de los años 40

Eduardo Hernández-Pacheco, de origen extremeño, se trasladó a la ciudad de Madrid en el año 1910 al ganar la cátedra de Geología en la Universidad Central. Además, formó parte de la plantilla del MNCN como encargado de la Sección de Paleontología y Geología[13]. El inicio del recorrido profesional que vivió Hernández-Pacheco coincidió con un proceso de institucionalización de las ciencias naturales merced a la Junta para Ampliación de Estudios (JAE), creada en 1907, cuya actividad se tradujo, a su vez, en la creación de numerosas y variadas instituciones, comités o sociedades que buscaban fomentar, activamente, el progreso del conocimiento científico y la renovación pedagógica de las anquilosadas estructuras docentes españolas[14]. Uno de los casos paradigmáticos que ejemplifica este despertar científico fue la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, a través de la cual se constituyeron foros de intercambio intelectual que imitaban las corrientes de asociacionismo científico

10. Alba Valenciano Mañé y Francesca Bayre, "Basta saber algo de nuestra historia…: alteritat colonial a la película Misiones de Guinea (Hermic Films, 1948)", *Quadernes de l'Institut d'Antropologia,* 16, (2011): 201-217. Además, para completar este aparto teórico se destaca las publicaciones del Bulletin of Spanish Visual Studies, 6, 2 (2022), dedicado a las representaciones coloniales en Guinea Ecuatorial.

11. Elizabeth Edwards, "Anthropology and Photography: A long history of knowledge and affect", *Photographies*, 8, 3, (2015): 235-252, DOI: 10.1080/17540763.2015.1103088; Christopher Morton y, Darren Newbury, *The African Photographic Archive. Research and Curatorial Strategies*, (Londres: Bloomsbury, 2016).

12. Juan Miguel Sánchez Vigil y María Olivera Zaldua, "Las fotografías de Eduardo Hernández Pacheco en la expedición a Ifni del año 1934", ed. por Francisco García García y Ernesto Taborda-Hernández, *Libro de Actas 1 Congreso Internacional de Cine e Imagen Científicos* (Madrid: ICONO14), 601-620.

13. Patricia Pérez-Dios, "El precursor de la Prehistoria en el Museo Nacional de Ciencias Naturales", ed. Por Cristina Zelich, *Eduardo Hernández Pacheco. Elementos de paisaje. Fotografías 1907-1950* (Badajoz: Junta de Extremadura, Presidencia. Fundación Ortega Muñoz, 2015), 137-150.

14. Luis Enrique Otero Carvajal y José María López Sánchez, *La Lucha por la Modernidad. Las Ciencias Naturales y la Junta para Ampliación de Estudios. (*Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 2012)

europeas. Eduardo Hernández-Pacheco, que quedó bajo la protección de dicha institución, contribuyó de manera significativa a fomentar los intercambios científicos interdisciplinares y a la realización de congresos científicos, pues su nombre aparece como uno de los más activos en la nómina de la Sección de Ciencias Naturales[15].

En este contexto, resulta imprescindible hablar de la creación de otras empresas que cultivaron el desarrollo de las diferentes estructuras científicas: la Real Sociedad de Historia Natural (1871), la Real Sociedad Geográfica[16] (1876) o la Sociedad Antropológica Española (1865)[17]. El nacimiento de esta última se asocia con una fase muy concreta de transformación de los estudios de la prehistoria, no solo en el ámbito hispano sino también fuera de las fronteras peninsulares, en cuanto a la profundización que se produjo en el estudio de los orígenes del ser humano[18]. El impulso de estas investigaciones a nivel global, propició que desde el MNCN se creara la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (CIPP) en 1912, a instancias de Hernández-Pacheco, que poseía un vasto bagaje cultural sobre la Geología y Paleontología favorecido al haber sido pensionado por la JAE[19], quien apoyaba el desarrollo de estos estudios y afirmaba que "Las colecciones Paleontológicas del Museo Nacional de Ciencias Naturales, han adquirido mayor desarrollo hace algunos años como consecuencia de las diversas investigaciones geológicas que se han realizado por el personal del mencionado centro en diversos territorios españoles"[20]. Aunque la presidencia de dicha institución recayó, inicialmente, en el Marqués de Cerralbo, finalmente pasó a manos de Hernández-Pacheco que la ostentaría hasta su desmantelamiento en el año 1936. La financiación de dicha comisión procedía de los presupuestos de la JAE[21] y acometía las siguientes labores:

> En el Museo Nacional citado, funciona bajo la dependencia de la Junta para Ampliación de Estudios la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas que reúne en el expresado Centro los materiales resultantes de sus trabajos. Algunos de los

15. Elena Ausejo, "La asociación Española para el Progreso de las Ciencias en el Centenario de su creación", *Revista Complutense de Educación*, 19, 2, (2008): 295-310.

16. José Macpherson y Hemas, maestro de Eduardo Hernández-Pacheco, se vinculó con estas dos sociedades donde participó y colaboró activamente. Sus trabajos y publicaciones en estas sociedades fueron determinante para el desarrollo de la Geología en España. Para más información véase Antonio Perejón, "Don José Macpherson y Hemas (1839-1902), un científico y tres Instituciones: Sociedad Española de Historia Natural, Institución Libre de Enseñanza y Sociedad Geográfica", *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección Geológica*, 103, 1-4, (2009): 81-95. http://historia.bio.ucm.es/rsehn/index.php?d=-publicaciones.

17. María Edén Fernández, "La Sociedad Antropológica de 1865", *Revista española de antropología física,* 44, (2021): 11-21.

18. Carlos, Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX).* (Madrid: Marcial Pons, 2021).

19. Begoña Sánchez Chillón, "Los inicios de la documentación gráfica del Arte Rupestre en España: La Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas", 6, (2013): 33-51.

20. *Apuntes sobre la creciente importancia de la colección paleontológica del Museo de Ciencias y la labor desempeñada por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas,* s.f, AMNCN, Fondo Museo, CN0290/021.

21. *Oficio solicitando al Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios el adelanto de una cantidad a Hernández Pacheco, para los gastos en las excavaciones del yacimiento paleontológico de Concud,* 1924, AMNCN, Fondo Museo, CN0280/011.

> ejemplares, en cuanto se refiere a Fósiles de mamíferos de épocas Terciara y Cuaternaria, se exponen en la Vitrina de Fósiles de España.
>
> La comisión atiende también preferentemente al estudio de las manifestaciones artísticas de carácter prehistórico, en especial en cuanto se refiere a las pinturas Trogloditas y Rupestres, figurando en la Exposición algunas copias de tales pinturas españolas[22].

En la evolución del estudio prehistórico y paleontológico se comenzaron a plantear nuevas tesis y proposiciones acerca de los fundamentos y del desarrollo del ser humano, cobrando de nuevo fuerza, para el caso español, una vieja hipótesis africanista, la idea del "origen común de las poblaciones norteafricanas y peninsulares atendiendo a los nuevos lenguajes científicos de la época"[23]. Todo ello determinó que el paradigma africanista se entendiera como un carácter ligado a lo hispano y como un germen fundador que delimitaría los principios de la identidad hispana. El discurso planteado tras la Guerra de África traslada su atención hacia la defensa de la reintegración de los territorios africanos como españoles y de la unidad geográfica entre los territorios situados a ambos lados del Estrecho de Gibraltar[24], idea que se afianza en los escritos del propio Hernández-Pacheco donde asume la zona litoral atlántica africana como un propio complemento geográfico del archipiélago canario, territorio colmado de unas cualidades intrínsecas basadas en su posición estratégica que actúa a modo de nexo entre la península y África:

> […] Así las Canarias ante el litoral del Sus y del Sahara no pueden aceptar la interferencia de ninguna otra Nación que mediatice la soberanía que en ley de Dios corresponde a España. Ifni es una isla canaria en tierra firme, profieren estos grandes españoles. "Hay -añaden- una unidad geográfica de todo el conjunto de la Mar pequeña, tanto en las tierras continentales del litoral africano como en las insulares, que por el oeste limitan esta parte del Atlántico, que siempre, en la Historia, fue objeto de las actividades de los pueblos hispanos (portugueses y españoles), con exclusión de otros europeos…[25]

Además, España ejerció sobre sus territorios norteafricanos una protección paternalista que coincidió con un incipiente aumento de viajes y expediciones de médicos, antropólogos, geólogos y naturalistas que trataron de dar respuesta a estas cuestiones iniciales y que intervinieron como supuestos agentes civilizadores ante un territorio con escaso desarrollo económico, científico y cultural. Este programa colonial que se fue fraguando en el primer tercio del siglo XX español experimentó su máximo esplendor tras la finalización de la guerra civil, momento en que explosionó el despertar de la acción colonizadora más allá de Marruecos bajo el impulso de una empresa que se entendió como campaña "es-

---

22. *Apuntes sobre la creciente importancia de la colección paleontológica del Museo de Ciencias y la labor desempeñada por la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas,* 192-, AMNCN, Fondo Museo, CN0290/021.

23. Carlos, Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos..., op. cit.,* 229.

24. *Ibídem.*

25. Eduardo Hernández-Pacheco y Francisco Hernández-Pacheco, *Sahara Español: Expedición Científica De 1941.* (Madrid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1942).

piritual" en consonancia con los valores sustentados por el nacionalcatolicismo, la patria y el colonialismo. Eduardo Hernández-Pacheco, y su hijo Francisco Hernández-Pacheco, fueron partícipes de todo este entramado científico en los años cuarenta, cimentando el africanismo español a través de la geología y actuando como "iniciadores y representantes de la época moderna de las investigaciones geológicas en el Sáhara español"[26]. Relieve y viento; aguas superficiales y subterráneas; estudio geológico y prehistórico; flora y fauna; vida humana y posibilidades económicas fueron los principales elementos que movilizaron a las diferentes instituciones científicas y políticas españolas, tales como la Dirección General de Marruecos y Colonias, el MNCN, el Instituto de Estudios Africanos (IDEA) o el Instituto de Estudios Políticos, a efectuar viajes de prospecciones científicas apoyadas por personalidades que emplearían, según Pio Zabala en su prólogo a la obra del *Sáhara Español. Expedición Científica de 1941,* "cualquier sacrificio para que la voz de la Ciencia y del más auténtico españolismo llegara a todos los oídos"[27].

Mirada hacia África. El resultado de la labor de los Hernández-Pacheco a través de la fotografía

El relato creado en Ifni

Tras el final de la guerra, padre e hijo formaron parte de la nómina de científicos con renombre que se quedaron en España. No fueron muy abundantes las grandes figuras de la etapa anterior a la guerra que continuaron sus actividades dentro del país al termina aquella, pero en el caso de los Hernández Pacheco fue así. Ambos estuvieron amparados por las autoridades ministeriales debido a su apoyo a la causa franquista durante el conflicto civil, lo que les permitió desempeñar cargos de responsabilidad. A los dos años de acabar la guerra, estos dos investigadores retomaron las actividades científicas y comenzaron a encargarse de una parte fundamental de los estudios geológicos, entre otras las expediciones y los viajes a África. Sobre su persona recayeron las labores de investigación que habían emprendido en la década anterior y entre las que destacaron sobremanera la búsqueda de los fosfatos en Ifni. Su viaje en 1934 a este territorio resultó fundamental para el impulso de estas investigaciones y marcó un antecedente fundamental para la continuación de las actividades de exploración en la posguerra.

Al poco tiempo de haber ocupado este territorio, en 1934, el gobierno español mandó llevar a cabo una expedición científica que reconociera el terrero lo antes posible[28]. El equipo que dirigió Eduardo Hernández-Pacheco estuvo compuesto Francisco Hernández-Pacheco, Luis Lozano Rey, Arturo Caballero Segares, Luis Antonio Larrauri, Arturo Revoltós, Carlos

26. *Geología básica y aplicada: Los fosfatos del Sáhara Español por Manuel Alía Medina*, 1936, Archivo General de la Administración (AGA), fondo de La Dirección General de Marruecos y Colonias, caja 81-11718.

27. Eduardo Hernández-Pacheco y Francisco Hernández-Pacheco, *Sahara Español: Expedición Científica..., op. cit.,* 11.

28. Carlos Martín Escorza, "Expedición Científica a Ifni en 1934", ed. por Javier Lobón-Cerviá y Jorge Morales, *Notas para la historia reciente del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Homenaje a María Dolores Soria Mayor* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009), 93-108.

Crespí Jaume, Fernando Martínez de la Escalera y Manuel García Llorens[29]. Su principal objetivo fue levantar la carta geográfica de Ifni, además de estudiar exhaustivamente el terrero con la intención de asegurase la explotación de los recursos mineros[30].

Lo interesante de este viaje es que sirvió a los Hernández-Pacheco para iniciar una tradición y andadura, que se mantendría en el tiempo, en el campo de la fotografía. Martín Escorza ha dado cuenta detallada de la compra que se realizó, con motivo de la expedición, de varios paquetes de películas fotográficas y de una cámara cinematográfica portátil[31] que fue utilizada, sobre todo, por parte de Francisco Hernández-Pacheco, influenciado por la actividad fotográfica que su padre había practicado en otras salidas. El interés por la compra de todo este material, así como los resultados obtenidos demuestran que el elemento fotográfico fue determinante a la hora de documentar el plan y los resultados del viaje. De las imágenes relativas al territorio de Ifni se pueden extraer algunos elementos reiterativos que conforman el patrón de la fotografía de estos geólogos: el paisaje y la orografía, tipos y costumbres, vegetación, zoología y expedicionarios[32].

La producción visual surgida de esta expedición tuvo diferentes funciones: periodística y de investigación. Son abundantes las fuentes documentales que, acompañadas de numerosas fotografías, recogen el desarrollo y el recorrido concreto de este viaje. Sin embargo, si alguna tuviera que destacarse por su originalidad y por servir como precedente a otros científicos, sería el relato que el propio Eduardo Hernández-Pacheco mandó, a modo de crónica, al periódico *El Sol*, con el título *Expedición Científica a Ifni*, desde el propio campamento de Sidi Ifni el 15 de junio de 1934[33]. Destaca, por otro lado, la exposición de fotografías en el diario *La libertad*[34] donde, igual que en el anterior caso, en forma de relato histórico y de viaje, se narraba el día a día de la expedición y se difundía, en el espacio peninsular, la labor realizada en África, lo que, a su vez, permitió, por primera vez desde un lenguaje científico -tanto textual como visual-, conformar un imaginario colectivo sobre la acción colonizadora e instaurar una clara idealización de estos territorios. Al margen de esta actividad divulgativa, es especialmente relevante su aplicación al ámbito de la investigación. Un ejemplo muy claro es la utilización de veintiocho imágenes en el artículo *Expedición Científica a Ifni*[35] publicado en el Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional, revista que se encargó de publicar y agrupar, entre otros muchos asuntos científicos, los resultados y las conclusiones que los expedicionarios habían obtenido de su trabajo de campo. De todas las fotografías que aparecieron en el artículo, diez coinciden y están custodiadas en la Biblioteca Histórica del Marqués de Valdecilla[36]. La utilización de

29. Antonio González Bueno y Alberto Gomis Blanco, *Los Naturalistas Españoles en el África Hispana (1860-1936).* (Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2001), 261.

30. *Ibídem.*

31. Carlos Martín Escorza, "Expedición Científica a Ifni…", *op. cit.,* 100.

32. Juan Miguel Sánchez Vigil y María Olivera Zaldua, "Las fotografías de Eduardo Hernández Pacheco en la expedición…, *op. cit.*, 601-620.

33. *Expedición científica a Ifni*, 1934, Real Jardín Botánico (RJB), Fondo Emilio Guinea, caja 12.2.

34. *Ibídem.*

35. Eduardo Hernández-Pacheco, "Expedición Científica a Ifni", *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, LXXV, 9, (1935): 515-541.

36. Los texto originales que acompañan a las imágenes son: "*Conglomerados rojos de los acantilados de Sidi Ifni"; "filón de hierro manganesífero en las cercanías del zoco del Jemis de Ait Bu Beker, en el territorio de Ifni"; "La*

este tipo de fotografías descriptivas en los artículos científicos fue una constante, como también lo fue en sus grandes obras de investigación. Una de las más ilustres y destacadas fue *Fisiografía del Solar Hispano*, volumen que elaboró Eduardo Hernández-Pacheco a modo de compilación y síntesis de toda su carrera como geólogo y que publicó entre 1955 y 1956. El volumen cuenta con un total de 600 fotografías y todas ellas surgen de la labor científica emprendida en el territorio hispano, coincidiendo cinco de las imágenes con las depositadas en la Biblioteca Histórica[37]. El hecho de justificar a través de una de estas imágenes las características comunes entre paisaje del Sáhara y el hispano, intensifica la idea de unión y cohesión geográfica. En definitiva, este planteamiento de Hernández-Pacheco actúa como un instrumento que ayuda a construir un discurso científico e ideológico.

Nuevo proyecto colonial: Sáhara septentrional

Pocos meses después de que acabara la Guerra Civil, en noviembre de 1939, desde el MNCN se propuso un proyecto de expediciones científicas a los territorios que España poseía en África: al Golfo de Guinea y al Sáhara español e Ifni. Los objetivos que se plantearon para la expedición a Río de Oro (Sáhara) y al territorio de Ifni cumplían con varios objetivos determinantes: "En primer lugar completar el trabajo geográfico, geológico y minero ya iniciado antes de la revolución y Cruzada Nacional"[38], proponiendo para esta tarea, además, la participación de un etnógrafo que estudiara las características de la población del territorio, así como la organización y modo de vida de las cabilas, lo que permitiría a los exploradores justificar y alegar la necesidad de unir Ifni con Río de Oro, "haciendo desaparecer la zona que entre ambos han ocupado caprichosamente los franceses"[39]. El resto de los objetivos se centraron en la investigación pesquera y, sobre todo, en el reconocimiento de Puerto Cansado, considerado como un lugar de paso para las navegaciones cerca de las Canarias y como base pesquera. Este último fue un elemento fundamental interpretado especialmente desde el interés y el rendimiento económico. Puerto Cansado fue un ejemplo más de lo que supusieron las costas del Protectorado de Marruecos y Saharianas para la acción colonial española en términos de aprovechamiento económico, pero también de prestigio. En síntesis, los estudios oceanográficos formaron parte de una nueva y ambiciosa etapa en la que España potenció la comercialización y la mercantilización de los recursos explotados: "Esto sin contar con el valor que representa para España la explotación de los fondos saharianos, en los que

playa de Sidi Ifni, desde lo alto del acantilado del morro sur. Vista hacia el norte"; "Desembarco en la playa de Sidi Ifni"; "campo de aviación en la raña costera de Sidi Ifni, al pie de la alineación montañosa litoral"; "La extensa y llana raña costera de Arksis"; "paraje de donde brotan los manantiales de la paya de Sidi Varsik"; "Aljibe campestre en la llanura litoral de Ifni"; "Tierras de labor y caseríos en la penillanura central, en Jugrar"; "Dehesa de arganes o árboles de palo de hierro (Sideroxilon argania) en el Haz de Bifurna"

37. Juan Miguel Sánchez Vigil, Antonia Salvador Benítez y María Olivera Zaldua, *Portugal inédito. Fotografías de Eduardo Hernández-Pacheco.* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2017).

38. *Proyecto de expediciones científicas a los territorios españoles del Golfo de Guinea, Sahara español e Ifni, remitido mediante oficio del Director del Museo de Ciencias al Director del Gral., de Marruecos y Colonias*, 11 de agosto y 11 de septiembre de 1939, AMNCN, fondo Museo, ACN0281/035.

39. *Ibídem.*

cada barco de arrastre de tonelaje mediano suele hacer diez toneladas diarias de pesca excelente por su talla y calidad de consumo"[40].

El proyecto inicial definió tanto los periodos en que se realizarían los viajes como los diferentes grupos de expedicionarios que se conformaron. Al territorio de Ifni se trasladaron Eduardo y Francisco Hernández-Pacheco; Ángel Comba, ingeniero de Minas del Instituto Geológico y Minero, y Mercedes González Jimeno, Doctora. en Ciencias y Conservadora del Museo Antropológico. Por su parte, la expedición al territorio de Cabo Jubi estuvo compuesta por Luis Lozano Rey, Catedrático de Vertebrados de la Universidad Central; Manuel García Llorens, auxiliar preparador taxidermista; Carmen Simón, auxiliar artístico y otro preparador del que no se especifica nombre. Todas estas expediciones estaban programadas para el verano de 1940.

La realidad de todo este entramado es que, pese a la información que se anuncia en dicho anteproyecto colonial, los Hernández-Pacheco no viajaron al Sáhara hasta la primavera de 1941 -primera expedición a África que realizaron tras la guerra- y a territorios parcialmente diferentes a los que se planteaban en un inicio. El viaje se centró en la mitad septentrional del Sahara Español[41] y su objetivo fue enviar a una serie de comisionados movidos por un sentimiento común: el engrandecimiento patrio.

> La Alta Comisaría de España en Marruecos, la Dirección General de Marruecos y Colonias, los jefes militares del Sahara español, y especialmente la oficialidad, constituida en gran parte por jóvenes universitarios que, terminada la victoriosa campaña peninsular, pasaron voluntarios al Sahara, deseosos de hazañas y aventuras; todos, con un común espíritu de engrandecimiento patrio, han contribuidos de consuno, a realizar la maravilla que hemos visto, de la cual damos muestra en el presente trabajo[42].

El texto abundaba en la exageración y el enaltecimiento de los elementos que remitían a un pasado glorioso, lo que fue el imperio español. El origen de estas líneas está enteramente condicionado por las circunstancias políticas e históricas del momento, una etapa nacionalcatólica, de fiebre nacionalista y exageradas declamaciones que participaban, por una parte, de la retórica propia del momento, pero que también eran síntomas de las transformaciones ideológico-culturales de aquellos años. En este sentido llama poderosamente la atención el uso, junto al lenguaje científico, de argumentos orientados a la defensa del relato épico donde el ensalzamiento del elemento religioso, cristiano, unificador y colonizador es incuestionable. Con vistas a la formación de un nuevo Estado, el franquismo creó un discurso, apoyándose en lo que interpretó como fundamentos de un pasado ilustre, siendo el principal de ellos la colonización en América: "cuya decisión, energía, constancia e iniciativas fructíferas del espíritu hispano han

40. Jesús María de Rotaeche, "La oceanografía en el Norte de África", *África: revista de tropas coloniales,* 6, (1942): 2-5.

41. Eduardo Hernández-Pacheco y Francisco Hernández-Pacheco, *Sahara Español: Expedición Científica..., op. cit.,* 24-30.

42. *Ibídem.*

Imagen 1. Calamocarro. Ceuta. Marruecos. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1784.

actuado en el Sahara como actuaban en los tiempos de las epopeyas realizadas, en las entonces nuevas tierras americanas"[43].

El libro *Sahara Español. Expedición Científica de 1941,* publicado por la Universidad de Madrid y su servicio de publicaciones en 1942 es el resultado del viaje referido, que dio detalle de la duración de este, así como de los espacios de interés en que se situaron las paradas o reconocimientos del terreno: Tetuán, Sidi Ifni, Cabo Juby, Comarca de Tarfaya, cuenca del Seguía-el-Hamara, Smara, Xébica, Draa, el macizo montañoso del Yebel Zini y Tinzgarrentz. Asimismo, se configuró un relato, narrado a través de sus cinco capítulos[44] y sus ochenta y dos fotografías, que conjugaba la descripción de elementos del paisaje natural con la relación, en clave enaltecedora, de industrias e infraestructuras que representaban los beneficios introducidos por la acción colonial: aeródromos, carreteras, edificaciones de carácter minero, etc.

43. Eduardo Hernández-Pacheco y Francisco Hernández-Pacheco, *Sahara Español: Expedición Científica..., op. cit., 3.*

44. *"Sobre el relieve y el viento"*; *"Los ríos y las aguas; la geología y la prehistoria"*; *"La vida vegetal y animal. Nomadismo"*; *"Las características y posibilidades económicas".*

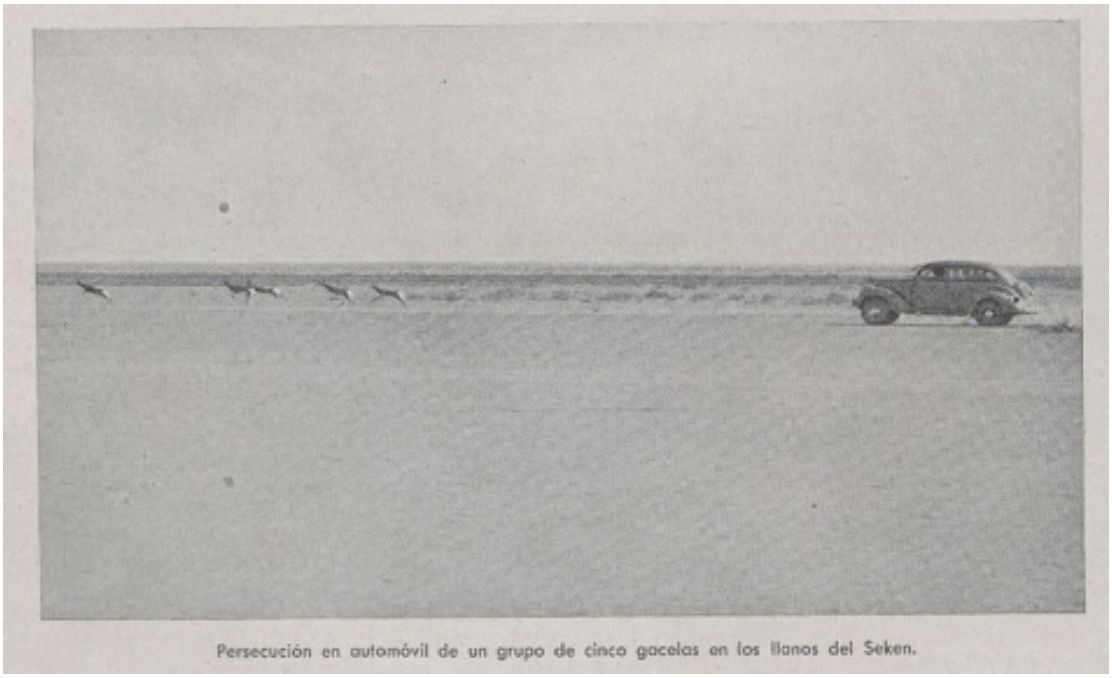

Imagen 2. Persecución en automóvil de un grupo de cinco gacelas en los llanos del Seken. Fuente: Eduardo Hernández-Pacheco, "La vida vegetal y animal del Sáhara español", África: Revista de tropas coloniales, 3, (1942): 24-30.

Dado que esta acción colonial se relaciona con la modernidad y con el empleo de la más reciente e innovadora maquinaria, se hizo bastante hincapié en el contraste entre la sociedad nativa y la sociedad colonial desde la perspectiva de los recién llegados. En ese sentido, de acuerdo con el paralelismo que relegaba a las sociedades nativas a un estado más cercano a la naturaleza, la introducción de los progresos de la ciencia y la técnica en el propio paisaje [Imagen 1] no solo escenifica el dominio del paisaje natural, sino la subalternidad de dichas sociedades.

Un carácter subalterno que no quedaba reducido al paisaje natural, sino que se hizo extensible al reino animal. En este sentido, una imagen que representa una persecución en vehículo a unas gacelas [Imagen 2] incrementa esta idea de predominio y supremacía.

Además de la publicación de este libro, Eduardo Hernández-Pacheco presentó como resultados de la expedición, otros dos artículos científicos[45] para la *Revista África*, publicación periódica que, junto a *Archivos del Instituto de Estudios Africanos,* editaba el IDEA y sirvió como escenario fundamental para fomentar el incipiente africanismo español.

45. Eduardo Hernández-Pacheco, "La vida vegetal y animal del Sáhara español", *África: Revista de tropas coloniales,* 3, (1942): 24-30; Francisco Hernández-Pacheco, "Característica topográfica y morfológica del Sahara español septentrional", *África: revista de tropas coloniales,* 5, (1942): 13-18.

Imagen 3. Un aspecto de la Feria Exposición Colonial, celebrada en Santander.
Fuente: Anónimo, "Labor del Instituto de Estudios Africanos durante el año 1947", África: Revista de tropas coloniales, 75, (1948): 2-3.

Los primeros pasos del IDEA: Expedición de 1947 y congresos científicos

Desde la creación del IDEA en 1945, la actividad científica se vio ampliamente incrementada. Todo lo que tenía que ver con las colonias africanas era objeto de estudio y de representación: se llevaron a cabo desde exposiciones, tales como la Feria Exposición Colonial Celebrada en Santander en 1947 [Imagen 3], hasta premios artísticos, o días dedicados a aspectos específicos de las colonias, como el día del sello colonial[46].

Los Hernández-Pacheco, que constituyeron una parte fundamental del entramado científico de los años cuarenta, también formaron parte representativa en el IDEA, asumiendo Eduardo Hernández-Pacheco la jefatura de la sección de Geología y actuando Francisco Hernández-Pacheco como vocal de la Junta de Gobierno[47]. Además de esta función institucional fomentaron su participación en el Instituto a través de sus trabajos y conferencias; entre 1946 y 1949 publicaron *El Sahara español* junto Manuel Alía Medina, Carlos Vidal

46. Antonio Prieto Andrés, "La propaganda a través de los sellos postales de las colonias españolas en África (1924-1975)", *Historia y Comunicación social*, 26, 1, (2021): 79-94. https://doi.org/10.5209/hics.75702

47. Junto a la sección de geología existieron otras once más: Edafología, Geografía Humana, Botánica, Antropología, Medicina, Farmacognosia, Entomología, Estudios Árabes; Estudios Hebraicos, Derecho y Geografía. Para más información sobre dichas secciones véase José María López Sánchez y Alba Lérida Jiménez, "CSIC scientists and scholars in Africa: visual, colonial, and scientific action", *Cultural History Journey* [en prensa].

Box y Emilio Guinea y *España en África* junto a José Díaz de Villegas, Marín y Bertrán de Lis, Ochoa, Bullón Díaz, Lizauri Roldán, Bonelli Rubio y Lombardero Vicente. Asimismo, impartieron una serie de conferencias bajo el patronazgo del IDEA: *La exploración del N.O. africano al Sur del Atlas; Rasgos fisiográficos y geológicos de la guinea Continental; El II Congreso de la Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales en la Guinea Portuguesa*[48]. El primer curso completo de actuación del IDEA, el de 1946-1947, se vio coronado con dos expediciones científicas a África: la primera de ellas fue la llevada a cabo por los Hernández-Pacheco y Carlos Vidal Box, discípulo de Eduardo Hernández-Pacheco, al territorio Rifeño y los Valles de los Ríos Guis y Nekor; por otra parte, el protagonista de la segunda fue Manuel Alía y su viaje se ciñó a ciertas regiones del Sáhara español[49].

Tal y como se expone en las memorias realizadas en los diez primeros años de andadura del Instituto, por su cometido institucional y su propia naturaleza siempre resultó importante para reforzar el desarrollo del Instituto la cooperación cultural internacional. Este fue el principal motivo por el que alcanzaron no poca relevancia tanto los viajes como las conferencias o congresos llevados a cabo en otros países, así como la difusión y divulgación de la ciencia española en el territorio africano a través de los trabajos y publicaciones realizadas en torno al mismo ámbito geográfico[50]. Además de las expediciones realizadas con una misión puramente de investigación, se realizaron congresos con un carácter formativo y divulgativo cuya trascendencia residió en la articulación de redes de conocimiento y espacios de intercambio, donde se defendieron tesis sobre naturalismo, antropología, geología, cultura, etc., y todo ello acompañado de un fuerte fondo político. En diciembre de 1947, momento en que se intensificaron este tipo de actividades, España estuvo presente en el Congreso de África Negra organizado por Portugal en Guinea Bissao. Asistieron personalidades de Francia, Inglaterra, Portugal y España, siendo los representantes de esta última, Francisco Hernández-Pacheco y el Conde de Castillo Fiel. La importancia que tuvo este congreso, además de los trabajos y de las aportaciones personales, radicó en la designación de la Guinea española como sede del mismo congreso en el año 1951[51], lo que se acabaría denominándose la IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales (CIAO), celebrada en Santa Isabel y alcanzando Francisco Hernández-Pacheco la presidencia de dicho evento, acompañado de otros importantes nombres de la ciencia española en los años cuarenta: Juan Gómez Menor, Carlos Vidal Box o Emilio Guinea López:

Por su parte, en diciembre de 1949, Francisco Hernández-Pacheco viajó con el mismo objetivo, hasta Ibadán (Nigeria) para representar a España en la III Conferencia Internacional del África Negra a través de la presentación de varias comunicaciones[52]. La realización de dicho congreso supuso una inspiración para el comité español de cara a la

48. *Memorias del Consejo de los diez primeros años. Patronato Diego Saavedra Fajardo. Publicaciones,* 1950, AGA, Fondo Dirección General de Marruecos y Colonias, Caja 31/9322.

49. *Memorias del Consejo de los diez primeros años. Patronato Diego Saavedra Fajardo. Misiones científicas*, 1950, AGA, Fondo Dirección General de Marruecos y Colonias, Caja 31/9322.

50. Anónimo, "Labor del Instituto de Estudios Africanos durante el año 1947", *África: Revista de tropas coloniales*, 75, (1948): 2-3.

51. *Ibídem.*

52. *Instituto de Estudios Africanos, Congresos Internacionales,* 1950, AGA, Fondo Dirección General de Marruecos y Colonias, 31-9322.

preparación del congreso de 1951. En ambos casos, se conservan fotografías que muestran los medios de transporte o el ambiente en que se celebraron dichos eventos; las tomadas en Ibadán se corresponden con las depositadas en la BHMV. El IDEA continuó ampliando zonas de estudio y "aparte de estas actividades, España ha estado representada por el Instituto de Estudios Africanos, exclusivamente, en los Congresos Internacionales de Nairobi (Kenia); de Bissao e Ibadán (C.I.A.O.); La Habana (de la Lepra); Amberes (Semana Colonial); Líbano (de la langosta llamada marroquí)"[53].

Análisis del fondo fotográfico depositado en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla: Sáhara, Marruecos, Ifni, Guinea, Nigeria y Liberia

El fondo fotográfico de Eduardo Hernández-Pacheco se integra dentro del conjunto de las colecciones de la Universidad Complutense de Madrid, considerado como material docente[54]. La historia de dicho fondo ha vivido diferentes vicisitudes y su localización algunos cambios, algo que se ha debido, en buena parte, al olvido y al abandono a lo largo de los años de esta documentación tan valiosa[55]. El fondo lo componen un total de 3000 diapositivas con soporte en vidrio, muchas de ellas coloreadas y su contenido engloba la temática común de la geografía y geología de España y sus regiones, Portugal y las posesiones de España en África: Ifni, Sáhara, Marruecos, Guinea Ecuatorial. También se incluye Nigeria y Liberia.

Los viajes de estos dos geólogos conllevaron, como se ha visto con anterioridad, la producción de una serie de documentos y fotografías que fueron expuestas en diferentes revistas, periódicos, aulas universitarias, conferencias y congresos; se trata de un simple, pero esclarecedor argumento que demuestra el valor y la significación de las imágenes: la fotografía no fue un simple acompañamiento del texto científico si no que lo completó. Siguiendo el patrón del trabajo de los Hernández- Pacheco, es fácil deducir que la finalidad de sus fotografías responde, en primer lugar, a una cuestión instructiva. El relato narrado nutre a la fotografía y viceversa y, de esta manera, lo hace más accesible. La fotografía omite, intencionadamente o no, algunos detalles que el texto completa; otras veces ocurre lo contario, la fotografía aporta significado y remata el sentido que el texto no termina de dar[56]. Este contenido conceptual se liga con otras cuestiones fotográficas, como por ejemplo el plano espaciotemporal. El uso de fotografías de emplazamientos, poblaciones o paisajes acercó al público peninsular unos espacios desconocidos que ofrecían grandes estímulos visuales. Sin embargo, siguiendo las ideas de Maurices Halbwachs, también le sentenciaba a una participación pasiva: "Así, todas las gestiones del grupo pueden tra-

53. *Ibídem.*

54. Antonia Salvador Benítez, María Olivera Zaldua y Juan Miguel Sánchez Vigil, *El fondo fotográfico* Hernández-Pacheco…, *op. cit.,* 152.

55. Irene García Bustos, "La colección de placas de linterna de Eduardo Hernández-Pacheco. Propuesta de conservación y restauración" (Trabajo Fin de Grado. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Conservación y Restauración y Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla", 2016)

56. Sarah Dornier-Agbodjan, "Fotografías de familia para hablar de la memoria", *Historia, Antropología y Fuentes Orales,* 32, (2004): 123-132.

ducirse en términos espaciales y el lugar ocupado por el grupo no es sino la reunión de todos esos términos. Cada aspecto, cada detalle de ese lugar posee un sentido que no es inteligible más que para los miembros del grupo"[57]. Lo mismo ocurre con la temporalidad. La imagen posee un tiempo determinado que incita a situarla en un tiempo pasado, en el instante en que el autor la creó y, por ende, constituye parte de la memoria de este, alejando al resto de sujetos cuyo contexto difiere por completo[58].

Las carpetas consultadas en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla han sido las correspondientes a los territorios de África, donde tuvieron lugar las principales expediciones y visitas o conferencias a las que asistieron los Hernández-Pacheco. Las imágenes examinadas componen un total de 400 placas de vidrio que, actualmente, están digitalizadas y las acompaña una clasificación descrita en una base de datos en la que se especifica la signatura, el autor, el país, la localidad, la región y un texto original que aparecía escrito en la placa de vidrio. Dicha recopilación aporta una relevante información que permite reconstruir de manera eficaz este relato de desplazamientos, ciencia y colonialismo.

El número de imágenes varía singularmente según el país en que se realizaron [Gráfico 1]. El gráfico elaborado da cuenta del número exacto de fotografías en cada zona: Sáhara (121); Ifni (76); Guinea (73); Marruecos (69); Nigeria (59); Liberia (2).

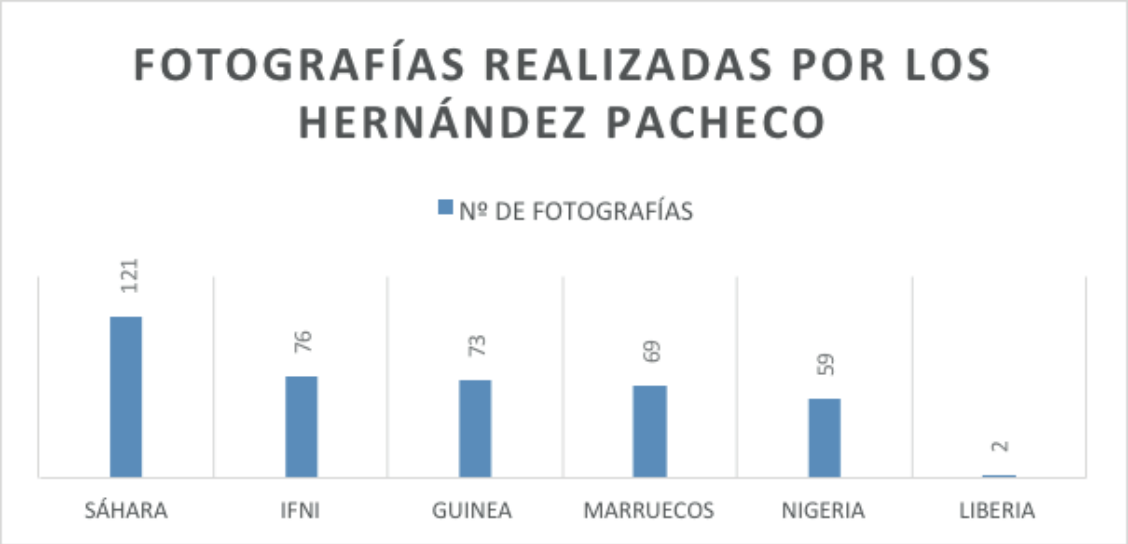

GRÁFICO 1. Fotografías realizadas por Eduardo y Francisco Hernández-Pacheco en los territorios africanos. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Elaboración propia

57. Maurice Halbwachs, *La memoire collective.* (París: PUF, 1950).
58. Roland Barthes, *La cámara lúcida: Notas sobre la fotografía.* (Barcelona: Paidós Comunicación, 1990).

El argumento principal extraído de esta diferenciación se explica, en primer lugar, por la cantidad de expediciones y el tiempo que dedicaron los Hernández-Pacheco a sus investigaciones en Sahara e Ifni. Solamente en la década de los años treinta y cuarenta, entre Eduardo y Francisco Hernández Pacheco contribuyeron a la acumulación de material científico con la realización de cuatro viajes a estos territorios. Que la actividad fotográfica fuera mayor es, por tanto, natural. Por otro lado, encontramos numerosas fotografías de Marruecos, algunas de ellas se insertan en el territorio de Tetuán, zona que sirvió de paso a los Hernández-Pacheco en el viaje realizado 1941 a la zona septentrional del Sáhara. En último lugar, destaca Guinea y Nigeria, zonas visitadas por Francisco Hernández-Pacheco en el contexto de congresos científicos internacionales. La premisa de la que se parte es que las imágenes de Guinea pueden pertenecer a la reunión de la IV CIAO llevada a cabo en 1951, si bien es cierto que la clasificación fotográfica no precisa, en ninguno de los casos, ni la fecha ni el contexto de la realización de la fotografía. Por su parte, Nigeria también cuenta con un número elevado de representaciones. Sus fotografías son el resultado del congreso realizado en Ibadán con el título de III Conferencia Internacional del África Negra, donde participó Francisco Hernández-Pacheco en representación española. Las localidades que más se repiten en la base de datos correspondiente a Nigeria son, Ibadan y Jos y algunos de los textos originales confirman que las imágenes se realizaron en el propio ambiente del congreso: "Los congresistas a su llegada al campo de aviación de Jos (Nigeria)" [Imagen 4]; "Los congresistas a su llegada al campo de aviación de Ibadán (Nigeria)" [Imagen 5]; "Casa del profesor Buchanan[59]. Ibadán (Nigeria)" [Imagen 6]. De Liberia solo se conocen los textos originales de las placas de vidrio[60], pero las fuentes documentales no permiten reconstruir ni ligar este contenido fotográfico a la actividad profesional de los Hernández-Pacheco.

Las distintas composiciones fotográficas comparten elementos comunes en su representación. Las fotografías del territorio de Ifni, además de representar los rasgos vegetales y geológicos, intentan dar una visión concreta de sus habitantes, sus costumbres y vestimentas [Imagen 7]; sobre la vida de campamento con los utensilios y los materiales llevados a la exploración, tales como las tiendas de campaña y el entorno del campamento base [Imagen 8]; y también acerca del trabajo de los habitantes, representado, por ejemplo, a través de un desembarco en la playa [Imagen 9], una imagen que muestra la fuerza y la energía en el instante exacto del movimiento. Todo un símbolo de corpulencia y dureza.

Estas fotografías guardan relación con las realizadas en el Sáhara. Más que en ningún otro lugar, resurge el retrato humano [Imagen 10], donde toman fuerza las miradas impenetrables y la firmeza de los cuerpos. Ante esto, se impone la insistente y constante representación de paisajes geológicos inhóspitos, con vastos horizontes y grandiosa amplitud [Imagen 11].

59. Profesor de la Universidad de Londres que tuvo contacto directo con Francisco Hernández Pacheco desde este congreso y que participó, posteriormente, en la IV CIAO en Fernando Poo.

60. Los textos originales de las dos placas de vidrio son: "*Aeródromo de Robert Field. Liberia Fot. H-P*" y "*Barracones para albergues en Robert Field. Liberia Fot. H-P*".

Imagen 4. Los congresistas a su llegada al campo de aviación de Jos (Nigeria). Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1944.

Imagen 5. Los congresistas a su llegada al campo de aviación de Ibadán (Nigeria). Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1947.

Imagen 6. Casa del profesor Buchanan. Ibadán (Nigeria). Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1958.

Imagen 7. IFNI. Nuestros guías en el territorio de Ifni. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1606.

Si bien es cierto que entre todas las imágenes del fondo existen muchos y grandes puntos de encuentro, la realidad es que se encuentran diferencias que permiten analizar las relaciones del autor con el paisaje y con el territorio. A la hora de representar, por ejemplo, el entorno de Marruecos y Guinea las diferencias son insondables. La dicotomía emerge en la propia manera en que el autor entiende el ambiente y la naturaleza del paisaje. Mientras que Marruecos se interpreta como un territorio civilizado con numerosas fotografías de sus construcciones y edificaciones [Imagen 12] donde la muchedumbre campa y donde se muestra, incluso, una economía desarrollada, Guinea es la contraposición absoluta.

Las imágenes que se muestran, muchas de ellas coloreadas, quizás con el objetivo de realzar ese exotismo pintoresco y atípico, presentan una Guinea salvaje e indómita. Abundan, debido a esta cuestión, las imágenes de rituales, danzas, familias, mujeres desnudas, etc., [Imagen 13 y 14].

Este tipo de imágenes dio lugar a una simbología que se vio reforzada gracias a las disposiciones coloniales instauradas durante el régimen franquista, cuyo ideario fijaba la imagen del africano, sobre todo del negro de Guinea[61], como un ser infantil, más primitivo que ningún otro y sobre el que se ejercía una actitud paternalista.

61. María Dolores Fernández-Fígares Romero De La Cruz, *La Colonización Del Imaginario: Imágenes De África*. Monográfica. (Granada: Universidad De Granada, 2003).

Imagen 8. Campamento de los naturalistas. Sidi Ifni.

Imagen 9. Playa de Ifni con el Morabito al fondo. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1609 y 1670.

Imagen 10. Niños indígenas en el pozo de Zug. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1835.

Imagen 11. Exp. H-P. Abril-mayo 1941. Dunas recubriendo la ladera de la Seguía-El-Hamara. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1821.

Imagen 12. Zona de Tetuán. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1753.

Imagen 13. Isla de Corisco. Tipos indígenas.

Imagen 14. Mujer indígena. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1728 y 1734.

Los rasgos y características de la fotografía "científica" y colonial española durante la primera década de la posguerra nos invita a reflexionar sobre varios aspectos: en primer lugar, como se ha venido comprobando desde hace varias décadas por la historiografía, filósofos y eruditos sociales, la ciencia y el discurso científico no fue neutral, estuvo íntimamente ligado al desarrollo de relaciones de poder dentro de la acción colonial[62]. La división que se ha planteado en el fondo documental y fotográfico estudiado introduce dos componentes: los grupos humanos y los paisajes geológicos -dado que son las dos grandes asociaciones desde las que parten nuestras hipótesis- [Gráfico II] y pretende dar respuesta a la aparición y a la cantidad de representaciones de cada uno de estos elementos. La conclusión que se obtiene tanto del conteo como del análisis establece que en Guinea, Ifni, Nigeria y Liberia el número de imágenes con representaciones humanas es más elevado que en Marruecos y Sáhara. El primer punto que debe destacarse del análisis es la paradoja de la labor antropológica y etnológica que practicaron ambos geólogos; el interés por el estudio del individuo, del "otro", entendidos también desde la perspectiva de "componentes accesorios del paisaje"[63], permea todo su recorrido fotográfico. Sobre todo, destaca el corpus realizado en Guinea, donde claramente primó el aspecto humano sobre el geológico debido, de nuevo, a ese matiz de singularidad o extravagancia que tanto pretende trasladar y mostrarse en las imágenes.

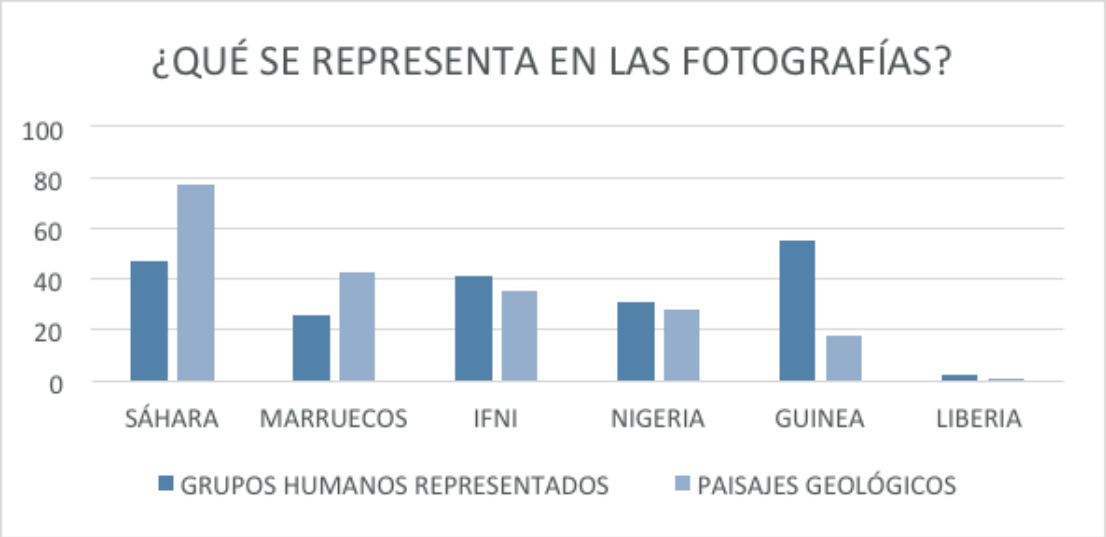

GRÁFICO 2. Número de fotografías por temas representados en las fotografías de Eduardo y Francisco Hernández-Pacheco. Fuente: Archivo fotográfico Hernández Pacheco. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Elaboración propia.

62. Michael Foucalut, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* (Argentina: Siglo XXI Editores, 1968); Michael Foucault, *Vigilar y Castigar.* (España: Siglo XXI Editores, 2009); Edward Said, *Orientalismo.* (Barcelona: Debolsillo Editorial, 2015; Edward Said, *Cultura e imperialism.* (Barcelona: Anagrama, 2004); Homi Bahba, *El Lugar de la Cultura.* (Buenos Aires: Manantial, 2007).

63. Eduardo Hernández-Pacheco, *Fisiografía del Solar...*, *op. cit.* 706.

Imagen 15. Manantial del Aiun margen dra. Seguía-El-Hamara. Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid. Reproducciones a cargo del Grupo FOTODOC. Imagen 1822.

Sin embargo, en Marruecos y Sáhara ocurrió algo diferente; el paisaje es el principal protagonista, aunque presenta cierta sintonía con la acción humana, algo que se evidencia claramente en el conjunto de fotografías realizadas en Marruecos. El principal objeto de estudio es la zona desértica por un lado y, por otro lado, lo que Eduardo Hernández-Pacheco determina como uno de los componentes fundamentales: el roquedo. El paisaje del valle de la Seguía-el-Hamara es un buen ejemplo de ello [Imagen 15]. A través de estas apreciaciones se intuye que Marruecos y Sáhara pudieron contribuir de forma más clara a sostener aquella idea del paradigma africanista según la cual el norte de África y la Península eran un continuo geográfico e histórico. Por esta misma razón interesó más el paisaje que la población, pues es la representación del paisaje la que podría reforzar esta tesis. El propio Eduardo Hernández-Pacheco consideró el roquedo como una característica del paisaje hispano, por lo que su insistencia en encontrarlo en Marruecos o Sáhara sería una prueba de ese intento por justificar la continuidad geográfica que avalaría, del mismo modo, la continuidad política de la colonización. Por su parte, Guinea no se prestó a ello, pues el paisaje selvático casaba mal con el peninsular, por esta razón la imagen centra más su atención en las poblaciones donde puede reforzar la idea paternalista del tutelaje de la población local.

Conclusiones

A finales del siglo XIX, en un contexto fuertemente marcado por los preceptos del colonialismo, la fotografía fue uno de los dispositivos más prácticos a la hora de aceptar y demostrar las teorías sobre las razas humanas y las diferenciaciones culturales. Este asunto, extrapolado a cualquier proceso colonizador, como puede ser el español en sus colonias africanas, marcó claras tendencias en el desarrollo de la actividad fotográfica también durante el siglo XX. Esta evolución no solo resultó fundamental para las Ciencias Humanas y Sociales, donde típicamente se dieron estas relaciones, sino que también contribuyó al progreso y perfección de las Ciencias Naturales; naturalistas, geólogos o geógrafos, como es el caso de los Hernández-Pacheco, vieron en la fotografía una manera completa de ilustrar sus estudios sobre el paisaje, el relieve, la vegetación etc. Los diferentes componentes en que Eduardo Hernández-Pacheco divide y jerarquiza los elementos del paisaje natural, son fundamentales para entender su producción científica escrita, pero, sobre todo, para entender su método y tendencia a la hora de fotografiar.

La posguerra española, momento que permite contextualizar la realidad profesional de estos dos geólogos, posiciona a las Ciencias Naturales en un nivel estratégico y las liga al incipiente paradigma africanista de posguerra que se acrecentó tras el renacer y el interés político y colonial desplegado por el régimen franquista en África. El sistema autárquico implementado y las dificultades económicas en que estaba sumido el país no fueron menoscabo para crear algunas instituciones de carácter científico que, además de permitir la ejecución de numerosas expediciones y viajes al continente africano, posibilitaron, a través de sus publicaciones, exposiciones etc., la composición de un ideario colectivo sobre el indígena y sus territorios basado en las fotografías que se obtuvieron de estos recorridos.

El análisis del fondo fotográfico Hernández-Pacheco manifiesta los diferentes fines con que se llevaron a cabo las imágenes: por un lado, el docente; por otro, el divulgativo; en última instancia, el científico. Esta clasificación la determinan los diversos públicos a los que se dirigió con sus imágenes. Se constata que su observación se aplicó en las aulas universitarias de Geología a través de la docencia; la publicación de las imágenes en las diferentes revistas y periódicos estatales abrió un nuevo espacio a un público específico y no especializado deseoso de lectura épica e imágenes exóticas; en último lugar, la comunidad científica, a través de boletines, revistas científicas o congresos, se hizo eco de los artículos de investigación colmados de fotografías que completaban y ampliaban el horizonte científico.

El corpus fotográfico de los Hernández-Pacheco, además de actuar como material de investigación, puede entenderse, y así lo hemos analizado, como un aparato político donde jugaron un papel determinante las ideas y las actuaciones del colonizador. Algo que se expresa a través de las palabras de Inés Plasencia Camps: "Entendida como un dispositivo colonial y tecnología de gobierno, y aplicada a numerosas disciplinas, la fotografía pudo entenderse como parte de la construcción y manifestación de una identidad que ocultaba toda agencia que no viniera del colonizador"[64]. Las principales respuestas que se obtienen del análisis descrito sitúan al territorio del Sáhara como el

64. Inés Plasencia Camps, "Narrativas del silencio: archivo colonial, agencia social y fotografía en la Guinea Española (1861-1936)", ed. por Sofía Diéguez Patao, *Los lugares del arte (Barcelona:* Editorial Laertes, 2015), 359-381.

más fotografiado y proporciona los distintos enfoques temáticos representados en las fotografías. Un enfoque que, como se ha visto, varía en función de diversas circunstancias: el nivel de especialización o estudio del terreno, traducido en abundantes fotografías naturalistas; o en el exotismo y desconocimiento del espacio, un encuadre realizado desde perspectivas convencionalistas o tipificadas del indígena.

Bibliografía

Anónimo. "Labor del Instituto de Estudios Africanos durante el año 1947". África: Revista de tropas coloniales, 75, (1948): 2-3.

Ausejo, Elena. "La Asociación Española para el Progreso de las Ciencias en el Centenario de su creación", *Revista Complutense de Educación* 19, 2, (2008): 295-310. https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0808220295A.

Bahba, Homi. *El Lugar de la Cultura.* Buenos Aires: Manantial, 2007.

Barthes, Roland. *La cámara lúcida: Notas sobre la fotografía*. Barcelona: Paidós Comunicación, 1990.

Bayre, Francesca y Valenciano Mañé, Alba. "Basta saber algo de nuestra historia…: alteritat colonial a la película Misiones de Guinea (Hermic Films, 1948)". *Quadernes de l'Institut d'Antropologia,* 16, (2011): 201-217.

Cañete, Carlos. *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX).* Madrid: Marcial Pons, 2021.

Casado, Santos. "Ciencia y política en los orígenes de la conservación de la naturaleza en España", *Scripta Vetera*, *Edición Electrónica de Trabajos Publicados sobre Geografía y Ciencias Sociales,* 2000, http://www.ub.edu/geocrit/sv-78.htm.

De Rotaeche, Jesús María. "La oceanografía en el Norte de África". África: revista de tropas coloniales, 6, (1942): 2-5.

Dornier-Agbodjan, Sarah. "Fotografías de familia para hablar de la memoria". *Historia, Antropología y Fuentes Orales,* 32, (2004): 123-132.

Edwards, Elizabeth. "Anthropology and Photography: A long history of knowledge and affect". *Photographies 8*, 3, (2015): 235-252. DOI: 10.1080/17540763.2015.1103088

Fernández-Fígares Romero De La Cruz, María Dolores. *La Colonización Del Imaginario: Imágenes De África*. Granada: Universidad De Granada, 2003.

Fernández Suárez, María Edén. "La Sociedad Antropológica de 1865". *Revista española de antropología física,* 44, (2021): 11-21.

Foucault, Michael. *Vigilar y Castigar.* España: Siglo XXI Editores, 2009.

----*Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas.* Argentina: Siglo XXI Editores, 1968.

García Bustos, Irene. "La colección de placas de linterna de Eduardo Hernández-Pacheco. Propuesta de conservación y restauración". Trabajo Fin de Grado, Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Conservación y Restauración) y Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 2016.

González Bueno, Antonio y Gomis Blanco, Alberto. *Los Naturalistas Españoles en el África Hispana (1860-1936)*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2001.

Halbwachs, Maurice. *La memoire collective*. París: PUF, 1950.

Hernández-Pacheco, Eduardo. *Fisiografía del Solar Hispano*. Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1955-1956.

---- "La vida vegetal y animal del Sáhara español". África: Revista de tropas coloniales, 3, (1942): 24-30.

---- "Expedición Científica a Ifni", *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional* LXXV, 9, (1935): 515-541.

Hernández-Pacheco, Francisco. "Característica topográfica y morfológica del Sahara español septentrional". África: revista de tropas coloniales, 5, (1942): 13-18.

Hernández-Pacheco, Eduardo y Hernández-Pacheco, Francisco. *Sahara Español: Expedición Científica De 1941*. Madrid: Universidad de Madrid, Servicio de Publicaciones, 1942.

López Sánchez, José María y Lérida Jiménez, Alba. "CSIC scientists and scholars in Africa: visual, colonial, and scientific action", *Cultural & History Digital Journal.* [En prensa]

Martín Escorza, Carlos. "Expedición Científica a Ifni en 1934". En *Notas para la historia reciente del Museo Nacional de Ciencias Naturales. Homenaje a María Dolores Soria Mayor,* edición por Javier Lobón-Cerviá y Jorge Morales, 93-108. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

Mollá Ruiz-Gómez, Manuel. "Eduardo Hernández-Pacheco y el papel de la fotografía en sus representaciones del paisaje". *Cuadernos Geográficos*, 51, (2012): 53-77.

Morton, Christopher y Newbury, Darren. *The African Photographic Archive. Research and Curatorial Strategies.* Londres: Bloomsbury, 2016.

Nieto Codina, Aurelio. "Paisaje y Geografía en la obra de Eduardo Hernández-Pacheco", *Espacio, tiempo y forma*, 6-7, (2013-2014): 337-348. https://doi.org/10.5944/etfvi.6-7.0.14861.

Otero Carvajal, Luis Enrique y José María López Sánchez. *La lucha por la modernidad. Las Ciencias Naturales y la Junta para Ampliación de Estudios.* Madrid, Residencia de Estudiantes-CSIC, 2012.

Perejón, Antonio. "Don José Macpherson y Hemas (1839-1902), un científico y tres Instituciones: Sociedad Española de Historia Natural, Institución Libre de Enseñanza y Sociedad Geográfica". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Sección Geológica* 103, 1-4, (2009): 81-95. http://historia.bio.ucm.es/rsehn/index.php?d=publicaciones.

Pérez-Dios, Patricia. "El precursor de la Prehistoria en el Museo Nacional de Ciencias Naturales". En *Eduardo Hernández Pacheco. Elementos de paisaje. Fotografías 1907-1950* coordinación por Cristina Zelich, 137-150. Badajoz: Junta de Extremadura, Presidencia. Fundación Ortega Muñoz, 2015.

Plasencia Camps, Inés. "Narrativas del silencio: archivo colonial, agencia social y fotografía en la Guinea Española (1861-1936)". En *Los lugares del arte, coordinación* por Sofía Diéguez Patao, 359-381. *Barcelona:* Editorial Laertes, 2015.

Prieto Andrés, Antonio. "La propaganda a través de los sellos postales de las colonias españolas en África (1924-1975)", *Historia y Comunicación social* 26, 1, (2021): 79-94. https://doi.org/10.5209/hics.75702

Said, Edward. *Orientalismo.* Barcelona: Debolsillo Editorial, 2015.

---- *Cultura e imperialismo.* Barcelona: Anagrama, 2004.

Salvador Benítez, Antonia; Olivera Zaldua, María y Sánchez Vigil, Juan Miguel. "El fondo fotográfico Hernández-Pacheco de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla. Metodología para su análisis documental", *Cuadernos de Documentación Multimedia* 27, 2, (2016): 151-163. https://doi.org/10.5209/CDMU.54059.

Sánchez Chillón, Begoña. "Los inicios de la documentación gráfica del Arte Rupestre en España: La Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas", *Cuadernos de Arte Rupestre*, 6, (2013): 33-51.

Sánchez Vigil, Juan Miguel y Olivera Zaldua, María. "Las fotografías de Eduardo Hernández Pacheco en la expedición a Ifni del año 1934". En *Libro de Actas 1 Congreso Internacional de Cine e Imagen Científicos,* edición por Francisco García García y Ernesto Taborda-Hernández, 601-620. Madrid: ICONO14, 2016.

Sánchez Vigil, Juan Miguel; Salvador Benítez, Antonia y Olivera Zaldua, María. *Portugal inédito. Fotografías de Eduardo Hernández-Pacheco.* Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación UCM, 2017.

Sontag, Susan. *Sobre la Fotografía.* Madrid: Alfaguara, 2005.

Von Humboldt, Alexander. *Cuadros de la Naturaleza.* Madrid: La Catarata, 2003.

Zelich, Cristina. "La imagen del paisaje en la obra de Eduardo Hernández-Pacheco". En *Eduardo Hernández Pacheco. Elementos de paisaje. Fotografías 1907-1950,* coordinación por Cristina Zelich, 7-35. Badajoz: Junta de Extremadura, Presidencia. Fundación Ortega Muñoz, 2015.

Antropobiología y etnología en la expedición a la Guinea española (1948)*

Anthropobiology and Ethnology in the Expedition to Spanish Guinea (1948)

Cristina Chicharro Manzanares
Carleton College
cchicharro@carleton.edu
http://orcid.org/ 0000-0003-1805-6582

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 12-06-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Cristina Chicharro Manzanares, "Antropobiología y etnología en la expedición a la Guinea española (1948)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 341 a 364.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8039

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* El presente trabajo de investigación ha sido realizado en el marco del Proyecto Ciencia, racismo y colonialismo visual, ref. PID2020-112730GB-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033.

Resumen

La institucionalización y el desarrollo de la antropología española tuvo su culmen con la creación del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología (IBS), afecto al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, mas éste no era el único Instituto dedicado al estudio antropológico, puesto que en 1945 se creó el Instituto de Estudios Africanos (IDEA), contando con una sección de antropología y etnología. El discurso colonial y su extrapolación a los estudios antropológicos se tradujo en un aumento de los estudios africanos, aumentándose por ende el número de expediciones antropológicas financiadas por el CSIC y la Dirección General de Marruecos y Colonias. Así pues, en 1948 se produjo la primera expedición bajo la dirección del IDEA y de la Dirección General de Marruecos y Colonias, dirigida por Santiago Alcobé Noguer, uno de los principales antropólogos del primer franquismo.

Palabras clave

Antropología, Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología, Instituto de Estudios Africanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Dirección General de Marruecos y Colonias, expediciones, Guinea Española, antropobiología, etnología

Abstract

The institutionalization and development of Spanish anthropology reached its culmination with the creation of the "Bernardino de Sahagún" Institute of Anthropology and Ethnology (IBS), attached to the Higher Council for Scientific Research, but this was not the only Institute dedicated to anthropological study: in 1945 the Institute of African Studies (IDEA) was created, with a section of anthropology and ethnology. The colonial discourse and its extrapolation to anthropological studies resulted in an increase in African studies, thus increasing the number of anthropological expeditions financed by the CSIC and the General Directorate of Morocco and Colonies. Thus, in 1948 the first expedition took place under the direction of IDEA and the General Directorate of Morocco and Colonies, directed by Santiago Alcobé Noguer, one of the main anthropologists of the first Franco regime.

Keywords

Anthropology, "Bernardino de Sahagún" Institute of Anthropology and Ethnology, Institute of African Studies, Higher Council for Scientific Research, General Directorate of Morocco and Colonies, expeditions, Spanish Guinea, anthropobiology, ethnology

Introducción: institucionalización y desarrollo de la antropología moderna en España

Este trabajo presenta un episodio de la historia de la ciencia, en particular de la antropología española, del siglo XX. Una expedición al África colonial española durante el franquismo, en 1948, que es posible afrontar desde la historia cultural, intelectual y de la ciencia. Y a modo de introducción empezaremos por contextualizar la historia del desarrollo e institucionalización de la antropología en las décadas anteriores a dicha expedición. A pesar de las relevantes aportaciones realizadas por los Cronistas de Indias, la institucionalización de la antropología española se remonta – como en el resto de Europa – al siglo XIX. El doctor Pedro González de Velasco (1815-1882) contribuyó al proceso de institucionalización cuando en 1865 fundó la "Sociedad Antropológica Española". Derivado de su gusto por las colecciones antropológicas el Dr. Velasco inauguró diez años más tarde, el 29 de abril de 1875, el Museo Antropológico[1]. El sucesor de la dirección del Museo – Antón y Ferrándiz – inauguró en el Museo Antropológico una Cátedra Libre de Antropología, donde consiguió formar a los principales antropólogos de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como Luis de Hoyos Sainz, Francisco de las Barras y de Aragón o Telesforo Aranzadi[2].

Análogamente, el médico y naturalista Antonio Machado y Núñez (1815-1896), – junto a Francisco María Tubino –, logró difundir la teoría del evolucionismo antropológico en España a través de las obras de Ernst Haeckel y la fundación, en 1871, de la "Sociedad

1. Luis Ángel Sánchez Gómez. *Entre cadáveres: una biografía apasionada del doctor Pedro González Velasco (1815-1882)* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2020), 213.

2. Carmen Ortiz García. *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987), 278-79.

Antropológica de Sevilla"[3], donde fue director hasta la disolución de la Sociedad en 1875[4]. La relevancia de Machado y Núñez se fundamenta en la división en secciones del estudio antropológico: "Antropología Física, para estudiar al hombre como ser natural; de Antropología psíquica, para estudiarlo como ser espiritual, y de Antropología social donde se le examinaría como relación de espíritu y materia"[5].

En 1871 también se inauguró la "Sociedad Española de Historia Natural" (SEHN), incluyendo a médicos como Pedro González de Velasco o Rafael Martínez Molina. En 1883 se creó, dentro de la SEHN, la Sección de Antropología y Etnografía, dirigida por Manuel Antón y Ferrándi[6]. Apenas diez años más tarde, en 1892, Antón y Ferrándiz consiguió la primera Cátedra universitaria de Antropología en la Universidad Central de Madrid, en la Facultad de Ciencias[7]. La creación de esta primera Cátedra de Antropología en la Universidad "consolidó la institucionalización universitaria, su visibilidad pública —con una mayor presencia en los ambientes intelectuales y políticos que en los ambientes académicos— y se promovió encendidos debates entre intelectuales de distintas ideológicas"[8].

El desarrollo antropológico español del siglo XX continuó con las líneas de investigación que se habían estado diseñando hasta entonces. A partir de 1921, la actividad antropológica se desarrolló especialmente por la "Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria" (SEAEP)[9], y por las actividades realizadas desde el Museo Antropológico, dirigido por Barras y de Aragón desde el fallecimiento de Antón y Ferrándiz[10]. No obstante, Hoyos Sainz creó el 28 de julio de 1934 el Museo del Pueblo Español, figurando entre sus funciones "la de proteger, conservar y estudiar los objetos etnográficos de la cultura material, las obras y actividades artísticas y los datos folklóricos del saber y la cultura espiritual en sus manifestaciones nacionales, regionales y locales"[11]. Este escenario se vio profundamente trastocado, como el resto de la realidad socioeconómica y cultural del país, por el estallido de la Guerra Civil y la dictadura del general Francisco Franco. Desde entonces, los estudios antropológicos quedaron supeditados al

3. Carlos Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos: una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)* (Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2021), 218.

4. Elena Ronzón y Gustavo Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX* (Oviedo: Pentalfa, 1991), 296.

5. Miguel Ángel Puig-Samper et al., *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX* (Madrid: Instituto Arnau de Vilanova, 1983), 58.

6. Ronzón y Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*, 296.

7. Ronzón y Bueno, *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*, 305.

8. Rafael Tomás Cardoso, "El desarrollo de la Antropología Física española en el contexto de la Historia de la Antropología Física y las teorías bioantropológicas europeas y americanas: Una historia de contactos, desarrollos paralelos y convergencias" (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016), 59.

9. Luis Ángel Sánchez Gómez, "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)", *Disparidades: Revista Antropología* 45 (1990): 61–87 y Luis Ángel Sánchez Gómez "La antropología al servicio del Estado: El Instituto «Bernardino de Sahagún» del CSIC (1941-1970)", *Disparidades: Revista Antropología,* 47 (1992): 29–44.

10. Pilar Romero de Tejada Picatoste. *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología* (Madrid: Ministerio de Cultura, 1992).

11. Ortiz García, *Luis de Hoyos Sainz y la antropología…*

organismo que ostento la dirección de la nueva política científica del país, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, traduciéndose en una subordinación de la antropología a los intereses del Estado[12].

La nueva realidad política resultante del golpe de Estado de 1936 y la posterior victoria del bando sublevado supuso una reorganización de la política científica a todos los niveles, incluyendo la institucionalizada Antropología. Desde el estallido de la Guerra Civil, las labores educativas y científicas quedaron bajo el control y dirección de José María Pemán y Enrique Suñer, presidente y vicepresidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. En 1938 se creó el Ministerio de Educación Nacional siendo el primer ministro de Educación Nacional Pedro Sainz Rodríguez[13], quien fue destituido un año más tarde, pasando desde entonces el control del Ministerio de Educación Nacional a José Ibáñez Martín[14], quién dirigió la política educativa en los años de posguerra hasta su cese en 1951. El nuevo ministro impulsó la lectura nacionalcatólica de la educación y creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para asumir las competencias que habían pertenecido hasta entonces a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y, posteriormente, al Instituto de España.

El 26 de septiembre de 1941 se fundó la principal institución antropológica del CSIC, el Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología. Éste pasó a engrosar las filas del Patronato "Marcelino Menéndez Pelayo". La dirección del Instituto recayó sobre José Pérez de Barradas, quién igualmente acumuló el cargo de Jefe de la Sección de Etnología de dicho Instituto[15].

La consideración de la antropología y la etnología como ciencias hispánicas, "fundamentalmente españolas y exclusivamente católicas"[16] se estableció desde la fundación misma del IBS cuando se dispuso que:

> restablecida en hora buena esta «clásica y cristiana unidad», conviene que España la instaure en las ciencias del hombre que integran la Antropología y Etnografía, recogiendo los hilos que, a través de nuestros misioneros y militares, unen a España al mundo vivo de la Etnología, para reanudar, con método científico moderno. (sic) Nuestra tradición y estilo, personificado por Fray Bernardino de Sahagún, en el estudio etnológico, biológico y paletnológico del hombre[17].

12. Miguel Ángel Puig-Samper (ed.). *Tiempos de investigación: JAE – CSIC cien años de la ciencia en España.* (Madrid: CSIC, 2007).

13. *Boletín Oficial del Estado*, nº 332, 28 de noviembre de 1939, p. 6.668.

14. José Ibáñez Martín se licenció en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia. Fue militante de la Unión Patriótica (UP), de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y perteneciente a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP). José Manuel Sánchez Ron, *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una ventana al conocimiento (1939-2014)* (Madrid: CSIC, 2021), 74-76.

15. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1940-1941* (Madrid: CSIC, 1942), 166.

16. Boletín Oficial del Estado, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

17. Boletín Oficial del Estado, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

De igual modo, en el Reglamento del Instituto, el 30 de octubre de 1942, se estableció la organización interna en la que se iba a fundamentar el mismo y las líneas de investigación que se iban a desarrollar. De esta manera, se acordó:

> 1.-El Instituto Bernardino de Sahagún de Antropología y Etnografía tendrá dos funciones, una la de Museo y otra la de Centro de investigación formando ambas un todo armónico. 2.- Como centro de investigación cumplirá los fines dispuestos con el apartado A) del artículo 2º del Decreto de creación del mismo de fecha 26 de Septiembre de 1941, esto es el estudio del hombre español sano y normal, sus variaciones regionales y sus relaciones con los países vecinos, para poder establecer los límites con lo patológico y para cometer empresas de tan valor nacional como la del mejoramiento de la raza[18].

Así pues, el Reglamento establecía que el IBS estaría integrado por el Museo Antropológico[19], con todas sus colecciones, la biblioteca, y, "las colecciones etnográficas del Museo Arqueológico Nacional, incluso las de China, Japón e India, y las existentes en Centros dependientes del Ministerio de Educación Nacional, salvo las que se refieren a América y Filipinas"[20].

A partir de entonces, Pérez de Barradas tomó la dirección del Museo, alentando las nuevas líneas de actuación, inspiradas en el programa e ideas nacionalcatólicas que se estaban impulsando desde el Ministerio de Educación Nacional, uno de cuyos objetivos más ambiciosos – tanto en lo retórico como en lo práctico – fue tratar de convertir el anterior Museo en un "Museo del Imperio"[21].

A partir de 1946 el Instituto se adscribió al Patronato "Santiago Ramón y Cajal" por cuanto éste estaba dedicado a sostener centros de investigación dedicados a las ciencias biomédicas[22]. Aquel cambio de adscripción ejemplificaba muy bien la orientación biológica de la antropología puesto que los Institutos pertenecientes al Patronato "Santiago Ramón y Cajal" eran "adecuados para realizar investigación en el campo de la Biología humana y animal"[23].

Hasta la fundación del IBS, la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria siguió funcionando como principal institución antropológica, desempeñando su

---

18. Reglamento del Instituto "Bernardino de Sahagún", 30 octubre 1942. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 08537. Carpeta "Bernardino de Sahagún" 1942.

19. El Museo Antropológico siguió funcionando -con serias dificultades- hasta la fundación del CSIC. Tras la fundación de la nueva institución científica del país, el Museo de Antropología quedó adscrito al Instituto "Juan Sebastián el Cano" de Geografía.

20. *Revista Nacional de Educación* 11 (Madrid, 1941): 113.

21. Plan de organización Museo Etnológico y de Ultramar (Museos Antropológicos y del Pueblo Español). 30 noviembre 1939. APB. Fondo Archivo José Pérez de Barradas. Unidad de Instalación 7. Carpeta 12. FD2005/1/605.

22. Sánchez Ron, *El Consejo Superior de Investigaciones…*, 142. / Rafael Huertas García-Alejo, "Las ciencias bio-médicas en el CSIC durante el franquismo", en *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España,* ed. por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero (Madrid: CSIC, 2007), 293-297.

23. Reglamento del Patronato "Santiago Ramón y Cajal", 5 abril 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 08578. Carpeta Patronato "Santiago Ramón y Cajal". 1948.

dirección Julio Martínez Santa-Olalla. El reinicio de la actividad tras la Guerra Civil exigió una declaración de fidelidad a los principios del nuevo régimen, suceso que quedó reflejado en las Actas de la Sociedad cuando Santa-Olalla comentó:

> Al reaparecer es para continuar un trabajo que jamás se hizo vuelto de espaldas a la realidad de los imperativos hispánicos, contenidos en nuestros apelativos sociales de Antropología, raza y espíritu hispánicos; Etnografía, presencia de España en los Continentes, y Prehistoria, raíces de la Hispanidad. […] Tras la Victoria, […] es indispensable conocer a fondo el pueblo y lo que en él hay de verdaderamente tradicional y averiguar los componentes de nuestra estirpe, como lo hace la Antropología [...]. Finalmente, la Etnografía, nos hará ver la grandeza de un Imperio, sin igual en la Historia, y las posibilidades de otro[24].

En este contexto institucional se creó, en junio de 1945, el Instituto de Estudios Africanos (IDEA), siendo uno de los principales centros del pensamiento africanista de posguerra. Por Orden de Presidencia de Gobierno de 10 de julio de 1946, pasó a incorporarse al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, afecto al Patronato "Diego Saavedra Fajardo", "aunque permaneciendo siempre en íntima conexión y dependencia de la Presidencia del Gobierno a través del Director General de Marruecos y Colonias que, en razón de su cargo, era también director del Instituto"[25]. El IDEA también contaba con una línea de antropología y etnología, y los resultados de sus investigaciones científicas eran publicados en la revista del Instituto, África. Revista de estudios hispano-africanos. Este nuevo instituto resultó, a la postre, de vital importancia para el desarrollo del pensamiento antropológico y las líneas alentadas por el discurso colonial africanista. En 1948, junto a la Dirección General de Marruecos y Colonias, fue el responsable de financiar la expedición más importante de posguerra a la Guinea Española.

Colonialismo y práctica antropológica

El Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología fue fundado al amparo del nuevo enfoque de la ciencia, desde entonces nacionalcatólica, que el gobierno franquista estaba impulsando como señalaban al indicar que se había restablecido la "clásica y cristiana unidad de las ciencias"[26]. Al quedar la antropología subordinada a los valores nacionalcatólicos – que se fundamentaron en una consustancialidad entre lo nacional y lo religioso, forjada por una tradición neocatólica decimonónica que se remontaba a Jaime Balmes y había tenido a su paladín en Menéndez Pelayo –, el Estado entendía que "para recuperar el antiguo esplendor y prestigio entre las naciones sea necesaria la reconquista católica de la sociedad y del Estado, la paralela restauración de la organicidad social concebida en forma corporativa y la reconstrucción de relaciones estables con las ex colonias

24. Sánchez Gómez, "La Sociedad Española de …, 74.

25. Sergio Suárez Blanco, "Las colonias españolas durante el primer franquismo (1939-1959): Algunas reflexiones", *Espacio, Tiempo y Forma, serie V, Historia Contemporánea*, t. 10 (1997): 315-331.

26. *Boletín Oficial del Estado,* nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

americanas, bajo las enseñas de la Hispanidad"[27]. Así pues, el régimen del general Franco se enfocó en excitar el imaginario colectivo a través del empleo de la retórica y los símbolos coloniales, tratando de trabajar tanto la integración y la nacionalización de las masas como la legitimación de lo existente[28].

El discurso colonial se sirvió de la imagen y los estereotipos que se había transmitido desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, como expresión del Romanticismo[29], y se fundamentó en la idea de modernidad y progreso, ligándose a los postulados evolucionistas al considerar a España una sociedad civilizada y, a África, una sociedad "primitiva" que había que modernizar[30]. Una parte fundamental en la construcción del discurso colonial se fundamentó en el *racialismo* científico, entendiendo racismo como "la idea de una diferencia esencial, inscrita en la naturaleza misma de los grupos humanos, o sea, en sus características físicas"[31]; y *racialismo* como la integración del racismo en los estudios científicos. Por consiguiente, el *racialismo* científico:

> propone, con diversas variantes, una pretendida demostración de la existencia de las "razas", cuyas características biológicas o físicas corresponderían a capacidades psicológicas e intelectuales, a la vez colectivas y válidas para cada individuo. Este racismo contiene un fuerte determinismo que, en algunos casos, pretende explicar no solamente los atributos de cada miembro de una supuesta raza, sino también el funcionamiento de las sociedades o comunidades compuestas por tal o cual raza[32].

Esta consideración no era nueva, la idea del evolucionismo antropológico-cultural comenzó a emerger en Gran Bretaña y América en el siglo XIX con teóricos como Burnett Tylor y Morgan, quienes consideraban que todas las sociedades evolucionaban desde etapas previas como el salvajismo y la barbarie, hasta llegar a su desarrollo pleno, la civilización, propia de sociedades complejas[33]. Si bien esta teoría no fue la predominante en los estudios antropológicos, no obstante, tuvo especial importancia en la elaboración del discurso colonial.

El discurso colonial también fue empleado por aquellas instituciones que investigaban cuestiones antropológicas. Así ocurrió precisamente con el caso del Instituto Bernardino de Sahagún. El IBS estaba apoyado en una concepción de la evolución cultural y en la defensa a ultranza de la idea de Hispanidad, pero sobre todo pretendía "la incorporación íntegra del indígena a la verdad, cooperando para ello con la obra de las Misiones católicas" a la vez que creaba "una conciencia patriótica, difundiendo el idioma y virtudes de la raza hispana con su carácter humanista, evitando el desarraigo del

27. Alfonso Botti. *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, (Madrid: Alianza Editorial, 2008), 25.

28. Alfonso Botti. *Cielo y dinero...*, 126.

29. Francisco de Santos Moro, "Las formas de representación del africano en el Museo Nacional de Antropología", *Anales del Museo Nacional de Antropología* (2014): 234-263.

30. Pierre van der Berghe, *Raza y racismo: introducción.* (New York: John Wiley & Sons, 1967), 53-54.

31. Van der Berghe, *Raza y racismo...*, 24.

32. Van der Berghe, *Raza y racismo...*, 24.

33. Eduardo Restrepo, *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico*, (Cuzco: Editorial Vicente Torres Lezema, 2016), 11.

nativo mediante la mejora de las condiciones de su vida actual y consiguiendo de este modo adhesión perfecta con España y con los ideales de la Hispanidad"[34]. Según Suárez Blanco, el africanismo franquista estuvo marcado por un "contenido ideológico de carácter esencialista, reivindicativo y propagandístico"[35]. A su vez, y debido a una endeble justificación teórica de su posición en África de cara a la comunidad internacional, los ideólogos africanistas se vieron obligados a dotarse de un *corpus* teórico propio que fue desde entonces el timón de la política oficial. El régimen fundó, así, lo que se ha denominado el *hispanotropicalismo* sobre tres pilares ideológicos: "la hispanidad, el lusotropicalismo y el regeneracionismo de Joaquín Costa y de los africanistas españoles del siglo XIX"[36]. Este *hispanotropicalismo* buscaba ensalzar el colonialismo español por encima del británico o el francés afirmando que carecía del racismo que los otros Estados imprimían en sus colonias, que en sus colonias se encontraba mestizaje, que estos territorios no eran explotados económicamente, que los españoles estaban naturalmente volcados hacia África o que estos tenían una vocación misionera innata[37].

Atendiendo al concepto de colonialismo empleado por Van der Berghe, los colonizadores pretendían hacer entrar en el *progreso* a los pueblos colonizados, "es decir, autorizarlos a identificarse con la nación conquistadora o dominante"[38]. Respondiendo a la superioridad moral, económica, social, etc. y a la visión paternalista del Estado, España tenía una misión civilizadora con los pueblos africanos; la de evangelizar, "civilizar", "educar" y llevar el *progreso* a las colonias africanas[39]. De esta manera, las colonias africanas podrían recorrer una senda de progresivos adelantos en todos los órdenes de la vida social hasta convertirse en una sociedad civilizada –considerada por sí misma. No era la primera vez que España se encontraba ante semejante reto, pues tal como expuso Pérez de Barradas para el continente latinoamericano, se debía "estimular a los mismos misioneros, pues podrán ver que su celo y sus esfuerzos por conocer a los indios tienen eficacia y valor, no solo para sí, ni para los núcleos pequeños en que les corresponde actuar, sino para la ciencia y para las restantes misiones"[40]. Dicha situación se consideró análoga para el presente en el continente africano. Así pues, para poder conseguir el objetivo de llevar el *progreso* a estos pueblos se necesitaba conocer y comprender al africano, sus costumbres y vivencias, puesto que "conocer así un objeto es dominarlo"[41]. Por supuesto, la idea de dominación hizo uso de los recursos que el colonialismo europeo venía empleando desde tiempo atrás.

Esta misión de extender el *progreso* se fundamentó con la creación del Patronato de Indígenas y el Tribunal de la raza, que pretendían "mejorar las costumbres de los indíge-

34. Donato Ndongo Bidyogo, *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968.* (Toledo: Sequitur, 1998), 171.

35. Suárez Blanco, "Las colonias españolas en África…, 320.

36. Gustau Nerín i Abad, "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española", *Estudios de Asia y África,* 32(19) (1997): 9-30.

37. Gustau Nerín i Abad, "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española", *Estudios de Asia y África,* 32(19) (1997): 9-30.

38. Van der Berghe, *Raza y racismo…*, 54.

39. Luis Calvo Calvo, "África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos", *Revista de dialectología y tradiciones populares,* LII (2) (1997): 173.

40. José Pérez de Barradas, *Manual de Antropología* (Madrid: Cultura Clásica y Moderna, 1946), 21-22.

41. Edward Said, *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2003), 59.

nas"[42]. Esto suponía la justificación de la colonización africana mediante el discurso de la Hispanidad. El mismo Jefe del Estado, Francisco Franco, asumió los principales argumentos del discurso colonial cuando tres meses antes de la concesión de la independencia a Guinea Ecuatorial dijo:

> Vosotros sabéis que España no es ni ha sido nunca colonialista, sino civilizadora y creadora de pueblos, que es cosa bien distinta. El colonialismo es la explotación del débil por el fuerte, del ignorante por el avisado; es la utilización injusta de las energías del país dominado para beneficiarse con ellas el país dominante. La labor civilizadora es, precisamente, todo lo contrario; es la ayuda del mejor situado al que lo está menos, para hacerle avanzar en la búsqueda de su propio destino[43].

Pese a que el general Franco argumentaba que nunca se habían sentido superiores a los pueblos que habían colonizado, el procurador Vivar Téllez, con motivo del proyecto de ley sobre el estatus civil de los indígenas guineanos, el 29 de diciembre de 1944, proclamó:

> el genio colonizador de España tan tendenciosamente discutido con estulticia y estolidez por la leyenda negra, que se ha puesto de manifiesto a lo largo de la historia de España, con ejemplos tan incontrovertibles y apodícticos como el haber conseguido convertir a razas inferiores, de un nivel mentalmente mínimo, en ejemplares de la más alta cultura cristiana que puede medirse con las naciones más progresivas, ha continuado su ruta magnífica en el gran continente africano (…) España ha ejercido su misión maternal y civilizadora sobre el (sic) razas y tribus de tan deficiente materia humana como los bubis, pamues, vengas, etc., a los cuales recogió completamente salvajes en un nivel de tan escasas posibilidades que parecía imposible que pudieran salir jamás de la infancia social. España no ha llevado a Guinea intereses bastardos inicua explotación, ni ha tratado de mantener la degradación de estas razas inferiores para mejor explotarlas económicamente, sino que, por el contrario, su única preocupación ha sido elevar las condiciones físicas y Morales de los indígenas[44].

No obstante, esta fue una de las pocas contradicciones públicas que se produjeron en torno a la cuestión colonial, puesto que Manuel Fraga, siguiendo al jefe del Estado, comentó: "Es oportuno repetir aquí que España fue colonizadora y no colonialista. Aportó generosamente un gran bagaje de civilización cristiana, sin prejuicio de razas, respetuosa con las tradiciones ancestrales de los pueblos, modificadora de sus condiciones primitivas de existencia, impulsora del desarrollo y del progreso económico…"[45]. Así pues, el discurso colonial se fundamentó en la doctrina de la Hispanidad, sustentada a su vez en el nacionalcatolicismo, y el peso de las misiones católicas dentro del régimen colonial. La idea que subyacía era que el discurso colonial sirviese para legitimar la colonización del África no solo ante los españoles sino también ante los mismos indígenas colonizados,

42. Joaquín Bosch de la Barrera, "Tribunal de la Raza", África: revista de tropas coloniales 71-72 (1947), 30-33.

43. Rafael Fernández, *Guinea. Materia reservada* (Madrid: Sedmay, 1976), 507-508.

44. *Boletín Oficial de las Cortes Españolas 1943-1945:* sesión núm 77, 29-12-1944, pp. 1665-1666.

45. Fernández, *Guinea…*, 474.

de manera que estos últimos aceptasen su destino. De igual modo, hasta 1945 se produjo una agudización de la política de segregación y discriminación racial de los indígenas. No obstante, en dicho año, se empezó a dulcificar esta segregación racial por influencia de la Carta de Naciones Unidas, los movimientos nacionalistas africanos y el inicio del proceso descolonizador en Asia y, más tarde, en la misma África[46].

La idea de trasladar el discurso colonial al creciente interés por la cuestión africana provocó "la necesidad de estudiar la idea del origen común de las comunidades ibéricas y norteafricanas desde una amplia variedad de disciplinas"[47]. Por ello, el CSIC consiguió financiar varias estancias en las colonias africanas para el desarrollo de estudios antropológicos, la primera de ellas, en 1948, se realizó en la Guinea Española. Ésta se adscribió a las dos líneas de investigación que se estaban desarrollando desde la principal institución antropológica, el IBS, a saber: la antropobiología y la etnología sociocultural. La antropobiología "se dedicaba a medir, tasar, describir, representar, clasificar y establecer las taxonomías poblacionales, marcando sus diferencias y, por supuesto, sus deficiencias, en especial con relación a la civilización"[48]. Por esta razón fueron tan abundantes los trabajos de naturaleza antropobiológica, que se limitaron a medir y clasificar caracteres físicos. El estudio antropobiológico respondía a la necesidad "de la caracterización de la población a través de las actividades médicas en el contexto de la colonización. Una práctica que parte de los principios higienistas, con los que se pretendía identificar los elementos negativos para ejercer una tarea civilizatoria y de reforma de la población"[49]. No obstante, el reglamento del IBS también establecía que se debían estudiar "las costumbres, arte y creencias populares de España, Marruecos y Colonias"[50], algo que quedó patente en la expedición de 1948. Esta línea de investigación, especialmente los estudios enfocados en el Norte de África, consolidaron una línea de investigación que perduró durante todos los años de la dictadura y dio lugar, entre otros, a la fundación del ya mencionado IDEA.

Los resultados de dichas investigaciones y expediciones fueron publicadas por las principales revistas de antropología de la época, *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria* y *Trabajos del Instituto Bernardino de Sahagún*, afectos al IBS, y la revista *África*: revista de tropas coloniales, bajo la dirección del Instituto de Estudios Africanos. En sus páginas, el discurso africanista se dedicó a reivindicar los derechos históricos sobre los territorios magrebíes y del África Ecuatorial. Entre ellos se encontraba la Guinea Española que se trataba de un país heterogéneo étnica y geográficamente, "con una isla de 2000 km2, Fernando Poo, un islote perdido en el océano, Annobón, y un territorio continental de 26000km2 al norte del estuario del Muni". (…) La costa estaba poblada por un mosaico de grupos étnicos, agrupados en los troncos lingüísticos ndowé y bisió, mientras que todo el interior estaba habitado por los fang (ntumu al norte

46. Juan Aranzadi, *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial* (Madrid: UNED, 2013), 43.
47. Cañete, *Cuando África...*, 18.
48. Cañete, *Cuando África...*, 249.
49. Cañete, *Cuando África...*, 249.
50. *Boletín Oficial del Estado*, nº 279, 3 de octubre de 1941, p. 7703.

y okak al sur), también presentes en la costa, que suponían casi el 80% de la población de la colonia y que se extendía por las zonas continuas de las vecinas Camerún y Gabón"[51].

Expediciones africanistas

Uno de los principales antropólogos de la época, Santiago Algobé Noguer, realizó una expedición a la Guinea Española en 1948, organizada por la Dirección General de Marruecos y Colonias, bajo la dirección de José María Díaz de Villegas y Bustamante[52], y por el Instituto de Estudios Africanos[53]. Según el informe realizado por José María Díaz de Villegas enviado al Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dicha expedición no sería únicamente de contenido antropológico, sino que también contaría con secciones de zoología y geología:

> *Por disposición de diez y siete de Mayo de 1948 la expedición científica a aquellos Territorios del África Ecuatorial, quedó organizada en la siguiente forma:*
>
> *Comisión de Antropología: Santiago Alcobé Noguer y D. Jesús Fernández Cabezas. De ambos, Don Santiago Alcobé llevaba además la Dirección de toda la expedición. (...)*
>
> *Comisión de Zoología: D. Juan Gómez Menor, D. Joaquín Mateu Sampere y Don Eugenio Ortiz de Vega, Ayudante del primero.*
>
> *Comisión de Geología: D. Manuel Alía Medina y su Ayudante D. José María Fúster Casas.*
>
> *Comisión de Etnografía: D. Augusto Panyella Gómez, en colaboración con la de Antropología.*
>
> *Los Sres. Alcobé, Fernández Cabezas, Ortiz, Panyella y Mateu llegaron a Santa Isabel de Fernando Poo a bordo de la Motonave "Dómine" el día cuatro de Junio del corriente año. Los Sres. Gómez Menor, Alía Medina y Fúster llegaron a Bata en avión el día 30 del mismo mes*[54].

La importancia de dicha expedición quedó patente cuando el director del Instituto de Estudios Africanos defendió la trascendencia y el esfuerzo de la misma, tildándola como una "lucha para un mejor conocimiento científico de nuestras posesiones africanas"[55], añadiendo:

---

51. Gonzalo Álvarez Chillida, "El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial", en *España frente a la independencia de Marruecos*, ed. Eloy Martín Corrales y Josep Pich i Mitjana (Barcelona: Universitat Pompeu de Barcelona, 2017), 71-93.

52. José Díaz de Villegas era el director del Instituto de Estudios Africanos, quién creó en 1946 el Museo de África instalado en las dependencias de la Presidencia del Gobierno en Leticia Sastre Sánchez "Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo", en *Culpa y deudas*, ed. Dierk Schmidt (Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018), 34-48.

53. Suárez Blanco, "Las colonias españolas en África…

54. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

55. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

> no puedo por menos de hacer resaltar el esfuerzo físico y moral que ha supuesto para sus componentes el logro del objetivo propuesto en tan corto espacio de tiempo, que le ha sido preciso compensar con una intensificación del trabajo, que por las duras condiciones del clima se hace aún más penoso. Las cifras del informe son elocuentes a este respecto: 15.000 especímenes de insectos recogidos, 1.400 indígenas estudiados antropométricamente, con más de 15 medidas para cada uno, 400 kilómetros recorridos a pie por la Comisión de Geología, más de un centenar de poblados estudiados por la de Etnología etc.[56].

En esta expedición se trató de defender el vínculo étnico entre lo hispano y lo africano: "Se trata de un enfoque asimilador, que prima la localización de semejanzas entre las comunidades ibéricas y las norteafricanas"[57]. Específicamente, se trataba de realizar una diferenciación entre lo árabe y lo bereber, considerando a este último un fondo poblacional emparentado con lo ibérico y autóctono. Las asociaciones culturales entre España y el Norte de África fueron exploradas por diferentes autores, destacando Adolf Schulten, para quien los íberos eran el resultado del desplazamiento de grandes masas de población procedentes de Norte de África en algún punto anterior al 2000 a.C., y el etnógrafo y explorador Leo Frobenius. Frobenius, influenciado por el geógrafo Friedrich Ratzel y por el darwinismo social, planteó la teoría de los *Kulturkreislehre* o "círculos culturales". Bajo este prisma, las culturas eran consideradas entes sometidos a las mismas etapas de desarrollo que un organismo vivo, esto es nacimiento, infancia, madurez y muerte. Además, "la forma de caracterizar a las culturas sería a través de la localización de semejanzas entre las costumbres, el lenguaje y la cultura material existentes en puntos geográficos diferentes"[58]. La identificación de estos puntos permitía trazar un hábitat de una cultura, el carácter de esta y su etapa de desarrollo. La obra de Frobenius gozó de una enorme acogida en España, pues en base a esta podía trazarse un círculo cultural que conectaba la Península con amplias regiones de África.

Uno de los intelectuales que mayor altavoz dio en España a estas ideas fue José Ortega y Gasset. Ortega realizó una obra bajo el nombre de *Las Atlántidas*, dónde trató de difundir las ideas de Schulten y Frobenius. El nombre en sí no era inocente, pues el propio Frobenius había dicho haber encontrado rastros del mítico continente de la Atlántida en el golfo de Guinea. Estos restos, según sostenía, eran pervivencias de una antigua civilización pues era imposible que fuesen fruto de los yoruba, un pueblo autóctono al que había observado en esa zona. Schulten, quien citó en su obra a Frobenius, también planteaba que la Atlántida tenía su origen en África y que se desarrolló al entrar en contacto con los íberos y una población oriental. Sin embargo, Ortega se separaba de ambos autores al entender que no había que establecer jerarquía entre las culturas, sino fomentar su estudio particular. Al tiempo que Ortega escribía sobre estos enfoques en torno a la antropología, Hugo Obermaier, un prehistoriador y sacerdote que había trabajado junto a Frobenius en el Norte de África, publicó *El Hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*, dónde

56. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

57. Cañete, *Cuando África...*, 249.

58. Cañete, *Cuando África...*, 268.

difundió también la teoría de los círculos culturales. En la misma, Obermaier planteaba la "existencia de un círculo cultural ibero-norteafricano (…) que habría estado en constante pujanza con un círculo cultural noreuropeo"[59]. Estos planteamientos sobre la conexión íbero-bereber perduraron en los primeros años del régimen pues guardaban coherencia con la ideología de un régimen militar cuya autoridad se remontaba a la acción colonial.

La comisión liderada por Alcobé Noguer y Fernández Cabeza respondía al modelo establecido para el estudio antropobiológico de las poblaciones, en este caso de la Guinea Española, estudio que se tradujo en múltiples aproximaciones antropobiológicas de la población guineana. Así pues, durante tres meses estudiaron 1398 indígenas, "en los Centros Sanitarios de las siguientes localidades: Santa Isabel, San Carlos y Moka en Fernando Poo; y Bata, Ebebeyin, Mikomeseng, Nkué, Evinayong, akurenan y Benito en la Guinea Continental"[60], realizando una distribución serial de los indígenas: pamúes varones y mujeres, combes varones y bubis de ambos sexos. Al finalizar el trabajo se habían estudiado "454 varones y 115 mujeres pamues; 206 combes varones; 429 varones y 172 mujeres bubis. Además, fueron estudiados 22 casos de despigmentación completa o incompleta, atendiendo a la genealogía averiguable de los mismos, con objeto de proceder al análisis genético de dicha peculiaridad"[61]:

> De todos los sujetos observados, se registraron numerosos caracteres métricos y somatoscópicos. Además, se procedió a la determinación del grupo sanguíneo fundamental de cada uno de ellos; y, en la mayoría de los casos, se tomó una muestra de sangre, que se ha procurado conservar debidamente, para la determinación en España de los grupos M, N y RH. También fue reunido buen acopio de huellas dactilares y palmares y se tomaron fotografías de frente y de perfil de casi todos los individuos estudiados[62].

Toda esta información permitía tener un "amplio material para el estudio de la Antropobiología de las ya mentadas poblaciones indígenas de la Guinea española, no solo en lo que atañe a la morfología y serología raciales, sino también en lo pertinente a la tipología constitucional de las mismas íntimamente relacionada con diversos problemas médicos". Según el informe enviado por Santiago Alcobé sobre la labor realizada por la expedición científica a los territorios españoles del Golfo de Guinea la muestra obtenida permitía realizar un "estudio biológico-somático de las mencionadas poblaciones, así como establecer comparaciones tipológicas entre dos grupos continentales y uno insular"[63]. Con esta expedición se pudo comprobar:

---

59. Cañete, *Cuando África…*, 272.

60. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

61. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

62. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

63. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

> la ya conocida exogamia tribal de los pueblos de nuestra Guinea Continental, característica etnológica que facilita la labor del antropobiólogo, puesto que es innecesario descomponer las series globales en otras varias parciales, como ocurriría de existir endogamia. Solo los bubis de Fernando Poo parecen haber perdido su organización en tribus y no establecen actualmente distinciones entre ellos, lo que conduce a idéntica conclusión metodológica que la referida exogamia tribal dentro de una misma población[64].

Por otro lado, la comisión del estudio etnológico quedó ligada a la comisión de antropología dirigida por Santiago Alcobé, por ello, Augusto Panyella Gómez trabajó junto a éste. No obstante, la finalidad de ambos era diferente puesto que para Panyella;

> El fin primordial consistía en la adquisición y documentación de objetos etnológicos que formaran un conjunto lo más completo posible de la industria indígena, comprendiendo especialmente todo lo referente al trabajo agrícola, caza y pesca, industrias características como son la herrería, alfarería, cestería, vivienda, talla para útiles, artes del adorno, indumentaria de baleles, escultura de madera, pintura y música[65].

Tres meses de expedición no fue tiempo suficiente para realizar un estudio etnológico detallado sobre la población de la Guinea Española, aunque sí se realizó un estudio generalizado sobre "la psicología, religión y demás elementos etnológicos complejos"[66]. No obstante, Panyella consideraba que "el estudio funcional de los elementos de cultura indígena no podía ir desligado de los datos que proporcionarán las cuestiones generales como tipología cultural, exogamia y relaciones familiares, europeización, y problemas de contacto cultural etc."[67]. La expedición cubrió más de un centenar de poblados entre los que se incluían "Bata, Ebebeyin, Evinayong, Akurenan, Mikomeseng, Nkué, Benito, Santa Isabel, San Carlos y Moka, además de la estancia en Annobon y otros recorridos independientes como Bitika, Aton, Concepción, etc. Desde estos centros se han seguido las sendas indígenas radiales y las más o menos paralelas a las pistas"[68].

Pese a las varias dificultades que arrostraron, se consiguió adquirir "unos cuatrocientos objetos en más de cuarenta poblados, sumándose a esta cantidad ciento cincuenta objetos comprados en 36 poblados, a petición de la sección etnológica, por D. Joaquín Mateu"[69]. Esto permitió determinar que el pueblo pamue formaba parte de "los también

---

64. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.
65. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.
66. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.
67. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.
68. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.
69. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

llamados Fang del gran grupo Bantú"; y continuaban señalando que "se han estudiado, aunque someramente los siguientes pueblos de nuestros Territorios: Bubis Annoboneses, Balengues del interior, Combes, Bujebas e Igaras de la playa y algunos elementos nigerianos o camerunes, de importación haussa o pertenecientes a la Colección del Sr. Herbert Bauer de San Carlos (Fernando Poo)"[70]. Pero éste no fue el único estudio que se realizó puesto que según el informe elaborado por Panyella:

> Se ha procedido a la recolección de material y estudio de tatuajes pamues que están en periodo de rápida desaparición, tratándose precisamente de uno de los tatuajes africanos más interesantes; también hemos cinematografiado variadas escenas de la vida indígena, de valor documental innegable, con las que, si el resultado es aceptable, dadas las condiciones de luz en que hubo de trabajarse, se podrá montar una película con los siguientes temas: poblados y casas indígenas, costas, secadero de semillas, molienda de café, cacahuete y recolección de éste; proceso de fabricación de Alfarería, cestería, preparación de la nipa, mercado y transporte en Nkué, lucha pamue, escenas de navegación en cayuco combe en río y mar e igara en mar, ballestero combe y escenas de balele[71].

De la comisión de antropología también formaba parte Jean Rouch, colaborador del IBS desde 1949[72]. En las nóminas del IBS, Jean Rouch aparece con nombre y apellido en castellano; Juan Roger, Jean Roger o Jean Rouge. No obstante, Jean Rouch fue un antropólogo francés, pionero en el documental etnológico con obras como *Au pays des mages noirs* (1947), *Les Magiciens de Wanzerbé* (1948), *Initiation à la danse des possédés* (1949), *La circoncision* (1949), *Chasse à l'hippopotame* (1950), *Cimetières dans la falaise* (1951) o *Yenendi: les hommes qui font la pluie* (1951)[73], a pesar de lo cual, no realizó ningún documental etnográfico de esta expedición. Pero, como parte integrante de la misma, Jean Rouch aportó importantes descubrimientos sobre el Norte de África y el África ecuatorial, como los realizados sobre la magia y el totemismo en sociedades primitivas que presentó con la publicación del artículo "Estudio etnológico sobre las máscaras" en 1950[74].

Por otro lado, la comisión etnológica trató no solo de clasificar culturalmente a los pamues, sino también prestó atención "a la influencia de los núcleos fang del Camerún, Yaundes y Bulu, sobre nuestros pamues y su relación con los del Gabón"[75]. Para ello, se estudiaron los:

---

70. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

71. Informe contenido en oficio de José María Díaz de Villegas al Presidente del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

72. Suárez Blanco, "Las colonias españolas en África…

73. Jean Rouch y Steven Feld (ed.), *Ciné-ethnography* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003).

74. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 195*0 (Madrid: CSIC, 1951), 154.

75. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

> elementos de bronce bajo y hierro, su organización exogámico-patriarcal, con reminiscencias matriarcales, supersticiones de animismo y magia simpática y también negra, ganadería, agricultura simple femenina, recolección y su limitadísima actividad de cazadores – tramperos de herencia paleonégrida, confirmación de sus leyendas emigratorias, puesto que originariamente no son hombres de bosque, y el comercio incipiente (…)
>
> En los playeros, balengues, bujebas y combes, se ha estudiado su paso cultural de hombres de bosque a pescadores, conservándose la primitiva forma en los núcleos salvajes bujebas y pamues del bajo Campo; de los Igaras, algunos aspectos de su navegación e influencias playeras del Norte del río Campo. También se ha iniciado el estudio de la exogamia de tribu de los playeros que está en un estado de desaparición paralela al de los propios pueblos.
>
> Al somero estudio de la industria y pesca de altura annobonesa, ha seguido otro de los bubis sobre su nivel cultural originario neolítico de agricultores recolectores, la grupación dialectal y la extraordinaria influencia de los braceros nigerianos (Ibos, Calabares etc), especialmente por la expansión del "pidgeon english"[76].

Por otro lado, la comisión etnológica también trató de estudiar "el problema político y etnológico, a la vez del contacto cultural con el europeo"[77], pero el escaso tiempo que pasaron en la Guinea Española no fue suficiente para poder realizar un estudio completo que permitiese vislumbrar alguna conclusión sobre este tema.

Finalmente, la expedición se tradujo en una serie de publicaciones y conferencias con los datos obtenidos tanto por la comisión de antropología como por la comisión de etnología. Para empezar, Alcobé Noguer pronunció en Madrid una conferencia en el ciclo del IDEA bajo el título *Los pamues en el complejo racial del África negra* y *Una expedición científica a los territorios españoles del Golfo de Guinea*[78]. Aprovechando los materiales y los estudios recogidos en aquella estancia; además, Alcobé Noguer y Augusto Panyella presentaron un trabajo en el XIV Congreso Internacional de Sociología, celebrado en Roma, bajo el título *Estudio cuantitativo de la exogamia en los pamues (fang) de la Guinea Continental Española*[79]. Finalmente, en 1951 ambos investigadores presentaron una ponencia en la IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales bajo el nombre de *Biodinámica de las poblaciones actuales de la Guinea Continental española*[80].

Por su parte, relacionado con la comisión de etnología, Panyella publicó en 1951 un artículo bajo el título "Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la

76. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

77. Oficio de José María Díaz de Villegas al Director del CSIC. 23 de diciembre de 1948. AGA. Educación. Fondo CSIC. Caja 31/8604. Carpeta Instituto de Estudios Africanos.

78. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1949* (Madrid, CSIC, 1950 b), 197.

79. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1950* (Madrid, CSIC, 1951), 154-155.

80. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Memoria de la Secretaria General 1951* (Madrid, CSIC, 1952), 178.

Guinea continental española", donde se trató de estudiar las relaciones matrimoniales de la población pamue, llegando a la conclusión de que "la exogamia tribual de los pamues es muy extensa en el espacio, aunque no alcanza con mucho a la panmixia de toda la población"[81]. Seis años más tarde publicó el artículo "Los cuatro grados de la Familia en los Fang de la Guinea Española, Camerones y Gabon" y "El individuo y la sociedad Fang", que fue publicado en 1958, estos artículos vieron la luz en la revista del Instituto de Estudios Africanos. No obstante, la obra que mayor repercusión alcanzó fue la publicada en 1959 bajo el título *Esquema de la etnología de los fang ntumu de la Guinea Española* puesto que se publicaron de manera pormenorizada los resultados de la expedición de 1948, atendiendo a aspectos culturales, sociales, raciales, climatológicos, etc. Panyella comienza con una *Introducción a la Etnología Humanística*, recogiendo una conferencia pronunciada en la Cátedra de Historia Primitiva del Hombre de la Universidad de Madrid. En esta conferencia propuso definiciones básicas de la antropología haciendo una diferenciación entre la antropología cultural, la etnología y la antropobiología;

> O sea que la "Antropología cultural", denominación ampliamente aceptada de Etnología, es una ciencia de amplias bases teóricas, en cuyo conocimiento no podemos adentrarnos sin una plena conciencia de que las diversidades de escuela no son puramente diferencias entre maestros, temas o métodos, sino que tienen en gran parte su origen en las distintas concepciones que del hombre y sus obras han elaborado o adaptado estas mismas escuelas (…)
>
> La segunda ciencia que tiene por nombre "Antropología" es la denominada Antropología física o más exactamente Antropobiología, el estudio del hombre como ser vivo. El gran avance técnico de las ciencias biológicas ha permitido la especialización de los antropólogos y aún la ultraespecialización de éstos (…)
>
> La tercera ciencia antropológica es la Etnología o Antropología cultural. Esta doble denominación tiene escasísima importancia doctrinal o metodológica, aunque en los países de lengua anglosajona es bastante común unir las dos antropologías, la biológica y la cultural en un mismo plan de estudio, y aun unirle la parte social de la Etnología, bajo el nombre de Antropología social[82].

Panyella continuaba con el resultado del estudio del paisaje, raza y cultura del pueblo *fang*, donde tras analizar el clima, la forma de vida, la tecnología, el paisaje agrícola y vegetal afirma que los *fang* "presentan una inadaptación casi total a la vida silvestre"[83]. Pese a ello, la pesca tenía gran importancia para el pueblo *fang,* actividad que practicaban tanto hombres como mujeres.

---

81. Augusto Panyella, "Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la Guinea continental española", *Archivos del Instituto de Estudios Africanos, año V,* nº 18, Madrid, Septiembre (1951): 53-78.

82. Augusto Panyella, *Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española* (Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1959), 5-6.

83. Panyella, *Esquema de etnología…*, 17.

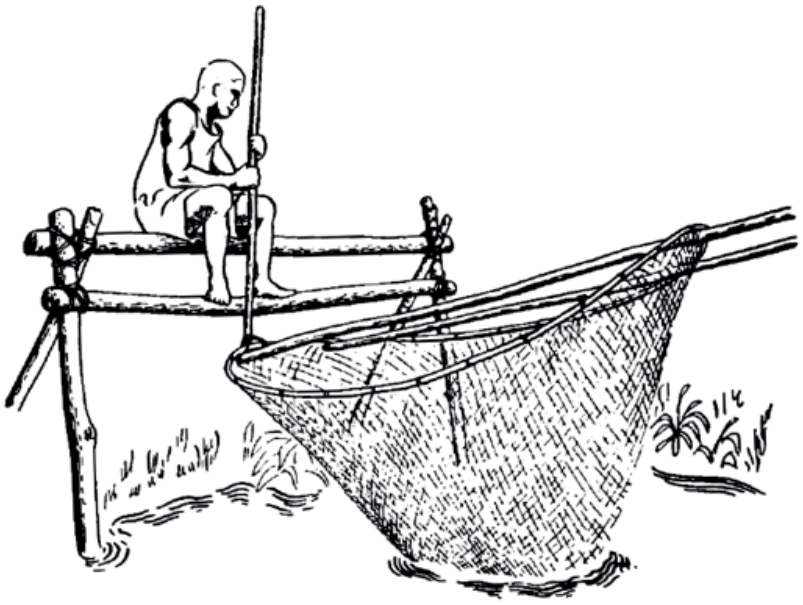

Imagen nº 1. "Pescador fang con la gran red tipo etatana". Fuente: Panyella, Augusto: "Esquema de etnología de los fang ntumu de la Guinea Española", Instituto de Estudios Africanos, 1959, p.19.

Tras analizar cada uno de los elementos de la cultura *fang,* Panyella llega a la siguiente conclusión:

> El análisis culturológico del pueblo fang nos va mostrando, por las razones aducidas de sus migraciones y cambios de habitat, por el proceso formativo de su complejo racial y por la "juventud" que como pueblo presenta, puesto que es uno de los últimos formados en el ámbito lingüístico bantú, una cultura variada en la que se conserva por tradición el legado de las que podemos suponer poblaciones nucleares que lo formaron y la aportación de los pueblos absorbidos o de aquellos con quienes convivieron, que culmina con la aportación germano-francesa y española, y las sucesivas síntesis o elaboraciones que, a través de su relativamente breve pero dinámica historia, ha elaborado con todos estos elementos el pueblo fang[84].

Finalmente, Panyella estudió también la cuestión artístico-religiosa a partir de los datos obtenidos por la expedición de 1948. Llegó a afirmar, tras observar una danza religiosa, que pudo entender el significado del arte *fang*: "he llegado al convencimiento de que la belleza del arte fang no se debe únicamente a lo acertado de las soluciones plásticas sino a una consecuencia de la espiritualidad que pretenden representar"[85].

84. Panyella, *Esquema de etnología…*, 22.
85. Panyella, *Esquema de etnología…*, 63-65.

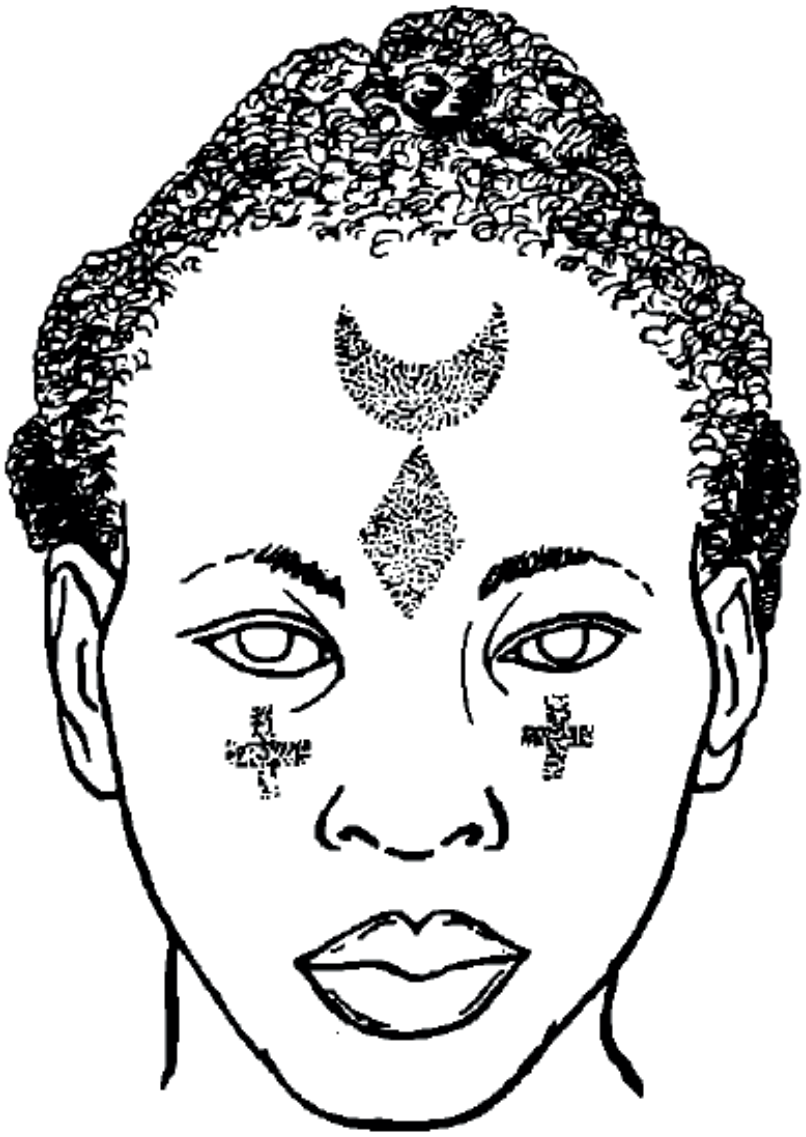

Imagen nº 2. "Muchacha del clan oyap con un tatuaje muy decorativo. Expedición IDEA, 1948. Dibujo del autor sobre fotografía antropológica del profesor Alcobé". Fuente: Panyella, Augusto: "Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española", Instituto de Estudios Africanos, 1959, p.64.

Conclusiones

Desde el siglo XIX, la Antropología española se había insertado en el desarrollo general de la disciplina a nivel internacional, siguiendo las sendas de la antropología positivista francesa y la escuela histórico-cultural alemana. Sin embargo, este panorama cambió con el desarrollo de la Guerra Civil y la llegada del general Franco al poder. Desde entonces,

los estudios antropológicos comenzaron a desligarse de las corrientes internacionales. Una de las cuestiones fundamentales del proyecto político del nacionalcatolicismo fue el colonialismo, sobre todo en torno a la conexión histórica y cultural de las dos grandes empresas coloniales, la americana y la africana. Fundamentado en la visión paternalista del Estado, apoyado en la concepción de la evolución cultural y la idea de Hispanidad, el discurso colonial franquista pretendió difundir las virtudes de "la raza española". En este sentido es cómo podemos comprender que el CSIC dedicara especial atención al estudio etnológico de las colonias que habían formado parte del Imperio Español, pudiendo así presentar – y representar – la cultura de estos pueblos desde la defensa de los principios ideológicos sostenidos por el tradicionalismo conservador.

En este sentido, la expedición a la Guinea Española de 1948 se fundamentó en la doctrina oficial del Estado, en la idea de la Hispanidad teorizada años antes por Ramiro de Maeztu, identificando la nación española con el catolicísimo más ortodoxo. Así pues, España estaba realizando en África la misma tarea que había realizado en América y Filipinas siglos atrás. La necesidad de evangelización, asimilación y españolización de los indígenas requería el esfuerzo de todas las instituciones del país, y, por ende, del CSIC. La realización de expediciones que tenían por objeto mejorar el conocimiento de los indígenas y las colonias poco o nada tenían que ver con la "felicidad del conocimiento" que dichas empresas científicas pudiesen proporcionar. Aquellas expediciones permitían un mejor conocimiento "científico" de los elementos que facilitarían aproximar al indígena "inferior y salvaje" al modelo del español católico y patriota. De igual modo, la expedición tuvo un claro reflejo de las dos líneas de investigación antropológicas que se estaban desarrollando en las principales instituciones científicas del país: la antropobiología y la etnología. Cabe destacar que si bien la vertiente antropobiológica hegemonizó gran parte de los trabajos desarrollados en el seno de la expedición, hubo espacio para la realización de cierta etnografía cultural. Esto podría apuntar a la imperiosa necesidad de combinar el notable peso que aún tenían las viejas doctrinas sustentadas por el darwinismo social, el que racializó a la población indígena de Guinea, con nuevas líneas institucionales y de investigación que escaparan al descrédito de aquellas tras la guerra mundial y la derrota del Eje, lo que generó una carrera desesperada por justificar el colonialismo sobre nuevos fundamentos. Así, a lo largo de este periodo, la etnología cultural fue progresivamente ganando peso. De esta manera, si bien desligados del panorama antropológico internacional, se puede vislumbrar la breve penetración de nuevos métodos de investigación algo más acorde al sentir de la disciplina desde el mundo científico internacional.

En fin, la antropología impulsada desde los institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas fue durante los años cuarenta muy dependiente de un programa ideológico-cultural que buscaba la difusión de los valores nacionalcatólicos propios del nuevo orden político-económico y sociocultural. La inversión en los estudios antropobiológicos fue especialmente superior a aquella destinada a los estudios etnológicos que, además, a pesar de una lectura más culturalista no dejaban de estar muy apegados a posiciones descriptivistas. Sea como fuere, la antropología africanista estaba allí para justificar las bondades de la acción colonial española en sus territorios de soberanía, defender su derecho al "imperio" y su indudable necesidad porque se trataba de garantizar que aquellas sociedades inmaduras e infantiles fueran las receptoras de los mejores valores del pro-

greso y la civilización. Por último, puede destacarse cómo las tensiones en torno a la antropología quedan patentes en la expedición, pues no terminaba de quedar clara dónde empezaba la línea de la colonización que pregonaba el procurador Vivar Téllez, sobre el terreno colonizado, y dónde acaba la visión más edulcorada del Imperio sostenida por quienes encarnaban a las principales autoridades del Estado, tales como Fraga Iribarne o Francisco Franco. Sea como fuere, dicha expedición queda como prueba indeleble de las luchas en el seno de las concepciones sobre antropología sostenidas en estos primeros años del franquismo, unas luchas que distaban de darse por conclusas.

Bibliografía

Alvarez Chillida, Gonzalo. "El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial". En *España frente a la independencia de Marruecos*, editado por Eloy Martín Corrales y Josep Pich i Mitjana editores, 71-93. Barcelona: Universitat Pompeu de Barcelona, 2017.

Aranzadi, Juan. *Perspectivas antropológicas sobre Guinea Ecuatorial*. Madrid: UNED 2013.

Bosch de la Barrera, Joaquín. "Tribunal de la Raza". África: revista de tropas coloniales, 71-72, (1947): 30-33.

Botti, Alfonso. *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

Calvo Calvo, Luis. "África y la Antropología española: la aportación del Instituto de Estudios Africanos", *Revista de dialectología y tradiciones populares,* LII (2) (1997): 169-185.

Cañete, Carlos. *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)*. Madrid: Marcial Pons, 2021.

Cardoso, Rafael Tomás. "El desarrollo de la Antropología Física española en el contexto de la Historia de la Antropología Física y las teorías bioantropológicas europeas y americanas: Una historia de contactos, desarrollos paralelos y convergencias". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2016.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1951*. Madrid: CSIC, 1952.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1950*. Madrid: CSIC, 1951.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1949*. Madrid: CSIC, 1950 b.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1948*. Madrid: CSIC, 1950 a.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaria General 1940-1941*. Madrid: CSIC, 1942.

Fernández, Rafael. *Guinea. Materia reservada.* Madrid: Sedmay, 1976.

Huertas García-Alejo, Rafael. "Las ciencias bio-médicas en el CSIC durante el franquismo", en *Tiempos de Investigación. JAE-CSIC, cien años de ciencia en España*, editado por Miguel Ángel Puig-Samper Mulero, 293-297. Madrid: CSIC, 2007.

Nerín i Abad, Gustau. "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea Española". *Estudios de Asia y África,* 32(19) (1997): 9-30.

Ndongo Bidyogo, Donato. *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778-1968.* Toledo: Sequitur, 1998.

Ortiz García, Carmen y Sánchez Gómez, Luis Ángel. *Diccionario histórico de la antropología española.* Madrid: CSIC, 1994.

Ortiz García, Carmen. *Luis de Hoyos Sainz y la antropología española*. Madrid: CSIC, 1987.

Panyella, Augusto. "Estudio cuantitativo de la exogamia de los Pamues (Fang) de la Guinea continental española". *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, año V, nº 18, Madrid, Septiembre (1951): 53-78.

Panyella, Augusto. *Esquema de etnología de los fang ntumu de la guinea española*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1959.

Pérez de Barradas, José. *Manual de Antropología*. Madrid: Cultura Clásica y Moderna, 1946.

Puig-Samper, Miguel Ángel. (ed.). *Tiempos de investigación: JAE – CSIC cien años de la ciencia en España.* Madrid: CSIC, 2007.

Puig-Samper, Miguel Ángel y Galera, Andrés. *Introducción a la historia de la antropología española en el siglo XIX.* Madrid: CSIC, 1983.

Restrepo, Eduardo. *Escuelas Clásicas del Pensamiento Antropológico.* Cuzco: Editorial Vicente Torres Lezema, 2016.

Romero de Tejada Picatoste, Pilar. *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología,* Madrid: Ministerio de Cultura, 1992.

Ronzón, Elena y Bueno, Gustavo. *Antropología y antropologías: ideas para una historia crítica de la antropología española: el siglo XIX*. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 1991.

Rouch, Jean y Feld, Steven (ed.). *Ciné-ethnography*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2003.

Said, Edward. *Orientalismo.* Barcelona: Debolsillo, 2003.

Sánchez Gómez, Luis Ángel. *Entre cadáveres: una biografía apasionada del doctor Pedro González Velasco (1815-1882)*. Madrid: CSIC, 2020.

Sánchez Gómez, Luis Ángel. "La antropología al servicio del Estado: El Instituto «Bernardino de Sahagún» del CSIC (1941-1970)", *Disparidades: Revista Antropología,* 47 (1992): 29–44.

Sánchez Gómez, Luis Ángel. "La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951)", *Disparidades: Revista Antropología,* 45 (1990): 61–87.

Sánchez Ron, José Manuel. *El Consejo Superior de Investigaciones Científicas: una ventana al conocimiento (1939-2014)*. Madrid: CSIC, 2021.

Santos Moro, Francisco de. "Las formas de representación del africano en el Museo Nacional de Antropología", *Anales del Museo Nacional de Antropología,* XVI (2014): 234-263.

Sastre Sánchez, Leticia. "Buscar piedras en el desierto. África en las colecciones españolas durante el franquismo".En *Dierk Schmidt. Culpa y deudas*, editado por Dierk Schmidt, 34-48. Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2018.

Suárez Blanco, Sergio. "Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones", *Espacio. Tiempo y Forma,* Serie V, Historia Contemporánea, t. 10 (1997): 315-331.

Van der Berghe, Pierre. *Raza y racismo: introducción.* New York: John Wiley & Sons, 1967.

Colonialismo e imagen en las expediciones arqueológicas en el África francesa (1922-1925)*

Colonialism and Image in the Archaeological Expeditions in French Africa (1922-1925)

Jorge García Sánchez
Universidad Complutense de Madrid
jorgegar@ucm.es
http://orcid.org/0000-0002-2451-6920

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 16-06-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Jorge García Sánchez, "Colonialismo e imagen en las expediciones arqueológicas en el África francesa (1922-1925)", *Hispania Nova*, 22 (2024): 365 a 395. DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8040

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto I + D "Identidades norteafricanas en transformación: etnias líbico-bereberes y *romanitas* a través del imaginario funerario" con referencia PID2019-107176 GB-I00.

Resumen

En este artículo se ahonda la producción fotográfica y cinematográfica resultante de las excavaciones y exploraciones del arqueólogo diletante Byron Khun de Prorok en Túnez y el desierto argelino. Interesado en seducir al público con sus empresas, Prorok fue paulatinamente rebajando los estándares de veracidad en sus escritos y las imágenes que los ilustraban. Estas, así como las escenas de sus películas, respondían además a convencionalismos y prejuicios propios de la arqueología colonial, los cuales se alinean con el orientalismo imperantes en la época; manifiestan igualmente cómo la divulgación de la ciencia arqueológica ejercía de vehículo difusor de la acción colonial francesa en el norte de África.

Palabras clave

Cartago, Orientalismo, tofet, prensa, fotografía

Abstract

This article delves into the photographic and cinematographic production resulting from the excavations and explorations of the dilettante archaeologist Byron Khun de Prorok in Tunisia and the Algerian desert. Interested in seducing the public with his quests, Prorok was gradually lowering the standards of veracity in his writings and the images that illustrated them. These, as well as the scenes of his films, also responded to conventionalisms and prejudices typical of colonial archaeology, which are aligned with the orientalism prevailing at the time. They also show how the dissemination of archaeological science acted as a vehicle for spreading French colonial action in North Africa.

Keywords

Carthage, Orientalism, Tophet, Press, Photographie

Introducción

El explorador y periodista estadounidense William Seabrook apuntaba en 1931 que cuando uno escribía relatos de aventuras tendía a adornar con peripecias los periodos en los que no se vivía ningún lance, que básicamente un tercio del tiempo que había compartido con las gentes de las montañas, de las junglas o de los desiertos lo había transcurrido sentado, sin más. "La existencia no discurre únicamente entre fiestas y el ritmo de los tam-tam", aclaraba acerca de la cotidianidad de su reciente periplo por la Costa de Marfil[1]. Una aseveración así implica que la supuesta objetividad de las narraciones en primera persona -así como de los materiales gráficos vinculados a estas- de las experiencias pasadas durante expediciones geográficas, viajes de estudios o excavaciones arqueológicas en entornos remotos se postulaban a ser contaminadas en aras de otros fines ajenos a los científicos, o en avenencia con ellos. En particular los arqueólogos, quienes desde muy pronto entendieron el potencial de los *mass media*, y forjaron alianzas fructíferas con los rotativos contemporáneos, se presentaron ante los focos como figuras heroicas con objeto de atraer tanto la atención y las alabanzas de un vasto público como el reconocimiento y el apoyo de instituciones y gobiernos. Sea sus escritos, no exentos de quimeras, que las ilustraciones que incluían, jugaron un papel relevante en este cometido. Regiones tan exóticas y lejanas para el hombre común como las riberas levantinas del Mediterráneo, el norte de África y el Próximo Oriente se convirtieron en el escenario ideal para una clase de discursos de superación de la ciencia

1. William Seabrook, *Secrets de la jungle* (Paris: Les Belles Lettres, 2021), 99.

en entornos a priori "agresivos" para los occidentales. Estos relatos de los exploradores que se enfrentaban a indagar los vestigios clásicos en inclementes marismas y desiertos, entre gentes hostiles a las metas de los anticuarios, se leen desde fechas tempranas, pero a partir de la campaña napoleónica de Egipto su crecimiento sería exponencial.

En el norteamericano Byron Khun de Prorok (1896-1954) convergieron muchas de estas actitudes que incentivaban la venta de ejemplares de sus libros -fue eminentemente un divulgador de la arqueología, sobre todo la del norte de África, en los años 20 y 30-, en los cuales siempre cargó las tintas en los lances sufridos durante sus exploraciones arqueológicas y la resolución de atractivos interrogantes de la Antigüedad, factores que le procuraban el verdadero entretenimiento al hombre de a pie. Autor de una producción escrita prolija, a esta la acompañó un planteamiento visual original, exhibir la labor arqueológica en pantalla, pues según sus palabras, no existía un medio de documentar científicamente una excavación superior[2]. El joven americano siempre reseñaba que las grabaciones que realizó en Cartago eran las primeras películas arqueológicas jamás proyectadas, y los periódicos que anunciaban sus *lecture films* (conferencias acompasadas con el metraje rodado) repitieron esta afirmación. Sea en el lenguaje escrito que en el fotográfico y cinematográfico, su obra se pobló de clichés argumentales que hiciesen accesibles a una mayoría la experiencia del exotismo de África, un continente alumbrado desde una red de significados y prejuicios eurocéntricos, ese Orientalismo bien diseccionado en su día por Edward Said, y que otros historiadores han abrazado como esqueleto teórico en los estudios sobre fotografía[3]. Con sus ropajes occidentales y su tecnología cinematográfica, Prorok dominaba las escenas en las que se plasmaba, simbolizando la imposición del extranjero y de su ciencia en el paisaje oriental. Retratos de los peones locales, panoramas salpicados de jaimas y camellos o mujeres bereberes entre las ruinas situaban a los lectores en el contexto, sea geográfico que antropológico, donde se ubicaban los vestigios "rescatados" por el arqueólogo del olvido y de la destrucción a los que les abocaban los nativos de la zona. La manera que tuvo Prorok de representar el mundo era la única en la que se podían hacer comprensibles en Occidente las actividades de los arqueólogos en el norte de África y en Levante, responsables de reconstruir la historia antigua de esas regiones en contraposición a los supersticiosos indígenas, incapaces de interpretar la línea temporal de su pasado. Su arqueología de un Oriente amenazante a la fuerza, debido a su lejanía, se pobló de yacimientos rondados por secretas maldiciones, la caza de tesoros, la existencia errática y viajera, o la revelación de ciudades perdidas, ingredientes que se sabían de éxito y que por lo tanto se han enquistado hasta nuestros días en la literatura, en la televisión y en cualquier otro producto audiovisual destinado al consumo de las audiencias[4].

---

2. Byron Khun de Prorok, *Digging for Lost African Gods. Five Years Archaeological Excavation in North Africa* (Santa Barbara: The Narrative Press, 2004), 31.

3. Edward W. Said, *Orientalism* (London: Penguin Books, 2003); Michel Mégnin, *Tunis 1900. Lehnert & Landrock photographes* (Paris – Tunis: Paris Méditerranée – Apollonia Éditions, 2005); Ali Behdad, "The Orientalist Photograph", en *Photography's Orientalism: New Essays on Colonial Representation*, ed. por Ali Behdad y Luke Gartlan (Los Angeles: Getty Research Institute, 2013), 11-32.

4. Mark A. Hall, "Romancing the Stones: Archaeology in Popular Cinema", *European Journal of Archaeology* 7, 2 (2004), 161-164, doi: 10.1177/1461957104053713; Kevin McGeough, "Heroes, Mummies, and Trea-

La doble carrera arqueológica de un falso noble

Cuando Byron Khun, conde de Prorok (seudónimo escogido desde joven por el norteamericano de ascendencia europea Francis Victor *Kuhn*), se inició en la arqueología del Protectorado francés de Túnez, no tenía la más remota idea de la práctica ni de la metodología de esta ciencia (Fig. 1). Como todavía resultaba habitual en las primeras décadas del siglo pasado dedicarse a excavar, en especial fuera de Europa, no exigía de una preparación particular. En sus iniciales y fluctuantes pasos formativos Prorok se había interesado por la poesía, la música, la cinematografía y sobre todo por la pintura; de hecho, en 1920, cuando viajó a Cartago por primera vez, lo hizo atraído por la fascinación mediterránea y espoleado por esta faceta artística, la cual alimentaría el resto de su vida.

A pesar de su obvio amateurismo, de 1922 a 1925 Prorok logró hacerse un puesto en la arqueología tunecina. Dirigió sus propias operaciones arqueológicas en la colina de Juno de Cartago a la cabeza de un equipo de nobles y diplomáticos convertidos en anticuarios diletantes, después de haber empezado sondear el lugar en 1920, bajo el mando del arquitecto francés Jules Renault, su introductor en el mundo de la arqueología clásica. En ellas salió a la luz una *domus* romana muy rica en mosaicos, bautizada como la Casa del mosaico de la caza al jabalí. En 1924, a estas labores sumó las de investigar junto al prestigioso semitista Jean-Baptiste Chabot una parcela, adquirida por el conde, del tofet de Salammbô[5]. Se trata del famoso santuario de época púnica de Baal-Hammon y Tanit, que descubierto en 1921 todavía genera hasta el día de hoy un apasionado debate científico[6]. A cargo de un yacimiento fundamental para la comprensión de la religión púnica no resulta extraño que Prorok buscase el aval académico, la pericia técnica y los fondos de diversas instituciones que colaborasen en su proyecto cartaginés, como por otro lado venía persiguiendo desde hacía tres años. Así, en 1925 promovió la organización de un Comité franco-americano, liderado desde la Universidad de Michigan por el profesor Francis W. Kelsey, que asumió un programa amplio de intervenciones arqueológicas, tanto en los citados tofet y la *domus* de la colina de Juno como en la vecina ciudad de Utica[7].

Desde ese año de 1925, la carrera profesional de Khun de Prorok siguió una deriva que lo alejó cada vez más de los círculos universitarios y de la arqueología académica, proceso ligado por completo tanto a su forma de entender la divulgación científica -gradualmente mejor definible como pseudocientífica- como a los métodos que empleó para ello, a los que enseguida regresaremos. En este periodo el supuesto conde norteamericano

---

sure: Near Eastern Archaeology in the Movies", *Near Eastern Archaeology* 69, 3-4 (2006), 174-185, https://doi.org/10.1086/NEA25067670.

5. Acerca de ambas excavaciones, Jorge García Sánchez, "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925): la colina de Juno y la difusión cinematográfica de la arqueología cartaginesa", *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, LXXX (2014): 129-163; Jorge García Sánchez, "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925) II: la formación del comité franco-americano y los trabajos arqueológicos en el Tofet", *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, LXXXI (2015): 203-243.

6. Un panorama general acerca del tofet, sus controversias, historiografía, fuentes, etc. se puede consultar en Hélène Bénichou-Safar, *Le Tophet de Salammbô à Carthage. Essai de reconstitution* (Rome: EFR, 2004); Bruno D'Andrea, *Bambini nel «limbo». Dati e proposte interpretative sui tofet fenici e punici* (Rome: EFR, 2018).

7. Jorge García Sánchez, "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925) III: Útica y Djerba", *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, LXXXII (2016), 235-267.

comenzó a potenciar su perfil de explorador y de antropólogo diletante, sin abandonar el de arqueólogo, en distintas poblaciones africanas, y también de Hispanoamérica. Ya en Cartago Prorok había sido consciente de las múltiples posibilidades que la cinematografía brindaba en el campo de la arqueología, es decir, su utilidad como herramienta de documentación científica, su valor educacional y por último su poder divulgador, susceptible de conseguirle donativos sustanciosos para sus excavaciones. Desde la perspectiva de Prorok, una virtud añadida a la grabación cinematográfica residía en que era susceptible de cosecharle rendimientos económicos y una nombradía pública de mayor alcance que la meramente académica: en consecuencia, convirtió en su forma de vida el peregrinaje a regiones remotas del mundo con la cámara de cine a cuestas, a imitación de otros viajeros, antropólogos errantes y profesionales de la aventura especializados en los *traveologues* o *lecture films*, los primitivos documentales que en la era del cine mudo acompañaban a un conferenciante que impartía ante un auditorio la crónica de su expedición, reflejada en ese metraje[8] (Fig. 2). La voluntad de obtener imágenes grabadas en sus viajes y la necesidad de sufrir experiencias insólitas que narrar en los escenarios, artículos y libros fue lo que primó en las misiones de Prorok por encima de cualquier otra meta científica hasta su fallecimiento en 1954. Desde luego supo granjearse mediante esta fórmula un enorme éxito y legiones de admiradores. En sus empresas motorizadas al Sáhara argelino (1925), a Siwa y al desierto líbico (1926-1928), a Ghirza y al Fezzan (Libia, 1930) o a Abisinia (1933-1934) alimentó los fines fantásticos que las espoleaban -del tenor de la localización de la tumba de Alejandro Magno, del bíblico país de Ophir, de las minas del rey Salomón…-, su vertiente aventurera y los peligros que las rodeaban, habitualmente ficticios, ingredientes que desprendían una fascinación irresistible ante un público occidental que demandaba leer y contemplar en pantalla el muestrario de curiosidades étnicas que subsistían en los rincones aislados del mundo en los que se había instalado el colonialismo europeo.

Los americanos y la arqueología colonial francesa

Los Padres Blancos, misioneros y arqueólogos

En calidad de extranjero, Khun de Prorok era consciente de la necesidad de plegarse a los condicionantes que las autoridades francesas habían impuesto desde los orígenes mismos del Protectorado. Al año siguiente del Tratado del Bardo (12 de mayo de 1881), que trasfirió los poderes del Gobierno beycal a un representante de Francia, el residente, se habían puesto en marcha los mecanismos de defensa del patrimonio cultural local: se certificó la fundación de un museo arqueológico, el cual abriría sus puertas en 1888 (el Museo Alaoui, hoy Museo Nacional del Bardo); se publicaron una serie regulaciones dirigidas a la conservación de las antigüedades y los monumentos artísticos y se instauró el *Service des Antiquités et des Arts*, el organismo del que dependería la salvaguarda de

8. Jeffrey Ruoff (ed.), *Virtual Voyages: Cinema and Travel* (Durham – London: Duke University Press,2006); Robert Dixon, *Photography, Early Cinema and Colonial Modernity. Frank Hurley's Synchronized Lecture Entertainments* (London - New York: Anthem Press, 2013).

dicha monumentalidad, así como la gestión integral de la actividad arqueológica[9]. La legislación que rigió las excavaciones de Prorok y posteriormente las del Comité franco-americano fue la de 1920: como bien subrayaba el título del decreto, "*sur les Antiquités antérieures à la Conquête Arabe*", se ponía el acento sobre los vestigios y la cultura material romanos, en sintonía con las raíces ideológicas del colonialismo preconizado por Francia, que se hacía heredero de la labor civilizadora del Imperio de los césares en el norte de África, entre las provincias de la *Mauretania Tingitana* y el *Africa Proconsularis*. Cabe señalar que la arqueología tunecina, y en especial la de Cartago, atravesaba desde finales del siglo XIX un equilibrio crítico, vacilante, entre las iniciativas oficiales, enfocadas a resolver interrogantes científicos, canalizadas por los directores y ayudantes del *Service des Antiquités*, y las operaciones privadas de excavadores amateurs, que pese al incremento del control institucional perpetuaban el problema endémico de la inefectividad metodológica y la destrucción de restos del pasado, cuando no de la sustracción de antigüedades[10]. Entre las dificultades que se convirtieron crónicas a caballo entre los siglos XIX y XX figuran la colisión del *Service* con el todopoderoso *Père Blanc* Alfred-Louis Delattre, a quien una independencia consuetudinaria estipulada con anterioridad a la existencia del *Service*, unida a la encomienda de las jerarquías religiosas encabezadas por el arzobispo de Cartago, el cardenal Lavigerie, con el beneplácito de la III República y de la Residencia de Túnez, le habían dejado las manos libres para acometer cualquier excavación en los terrenos de la vieja capital púnica[11]; todos los gobiernos de Francia -monarquía, sendas repúblicas, Segundo Imperio- coincidían en que con la evangelización sus misioneros defendían los intereses de la nación y del Imperio colonial, ya estuvieran en Argel, Túnez, El Cairo o Beirut. Y en Túnez, como se observará, la conversión de los autóctonos al cristianismo, su religión "primitiva", pasaba por reanimar a la iglesia tardoantigua a través del arma de la arqueología[12]. Igualmente, la década de los años 20' se vio marcada por la enemistad entre Louis Poinssot, quien ocupó la dirección del *Service* durante dos décadas (1921-1942), y el médico militar Louis Carton, quien a fuerza de sondear durante tres décadas en teatros, templos y necrópolis de algunas de las ciudades más destacadas de la colonia había obtenido nombramientos en prestigiosas sociedades francesas y se había elevado a personaje de referencia en las antigüedades de Cartago[13].

Byron Khun de Prorok se encuadraba en ese grupo de arqueólogos aficionados, por una posición desahogada, decisión y práctica más que de oficio. Sin embargo, hay que re-

9. Myriam Bacha, *Patrimoine et monuments en Tunisie 1881-1920* (Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2013).

10. Ambas perspectivas de entender la arqueología se exponen en Abdelmagid Ennabli, *Carthage. «Les travaux et les jours». Recherches et découvertes, 1831-2016* (Paris: CNRS Éditions, 2020), 20-30.

11. Joann Freed, "Le père Alfred-Louis Delattre (1850-1932) et les fouilles archéologiques de Carthage", *Histoire, monde et culture religieuses*, 8 (2008), 67-100, doi: 10.3917/hmc.008.0067; Iván Fumadó Ortega, *Cartago. Historia de la investigación* (Madrid: CSIC – EEHAR, 2009), 88-90.

12. Pierre Vermeren, *La France en terre d'islam. Empire colonial et religions XIX^{e}-XX^{e} siècles* (Paris: Éditions Berlin, 2016), 37-38, 177.

13. Jean-Pierre Laporte, "Un archéologue en Tunisie, Louis Carton (1861-1924)", *Bulletin archéologique du Comité des travaux historiques* 35 (2009), 239-264; Jean-Louis Podvin (ed.), *Louis Carton, de Saint-Omer à Tunis* (Boulogne-sur-Mer: UR H.L.L.I. EA4030 – C.R.H.A.E.L., 2017).

conocerle el mérito de haberse sabido atraer el apoyo del conjunto de ese puzle de personalidades y organismos implicados en el organigrama de la arqueología colonial del Protectorado, cuyo centro se hallaba en París, donde se afincaba el conde. Prorok se presentó en el país norteafricano, ante Louis Poinssot, con la aprobación a sus planes arqueológicos de Alfred Merlin, Stéphane Gsell, Paul Pelliot y el abate Chabot, especialistas en campos heterogéneos, la epigrafía, la semítica, la sinología o la historia antigua. Del mismo modo, recabó el sostén de Louis Bertrand, autor prolífico que había encauzado sus escritos a loar la ocupación francesa de Argelia y Túnez, con una idea clara, afín a la mentalidad de Carton, de los mecanismos necesarios para conservar las ciudades romanas del Magreb y sus monumentos. Con esa distinguida carta de presentación, y el consentimiento tácito del residente general, Lucien Saint, en adelante, hasta 1925, Poinssot les firmaría a Prorok y al Comité franco-americano cada licencia de excavación pertinente en distintos puntos de Cartago, en la ciudad de Utica y en la isla de Djerba. El joven americano escribiría que la reputación del padre Delattre había sido uno de los alicientes que habían terminado por decidirle a él y a la Universidad de Michigan a trabajar en Túnez, así que también se vinculó estrechamente al misionero para realizar con éxito su programa de excavaciones, y asimismo a Louis Carton -aunque con el médico acabaría rompiendo relaciones-. Delattre, rodeado de un halo de reputación en calidad de erudito local y conservador del Museo Lavigerie, implantado junto a la catedral de San Luis, sobre la colina de Byrsa, resultaba una fuente de conocimiento tanto de la historia local como de la lengua árabe y de los habitantes musulmanes de los villorrios de Cartago imprescindible a la hora de abordar cualquier empresa. Era el hombre de confianza elegido por el cardenal Lavigerie a fin de cumplir su doctrina *Carthago instauranda est*, la resurrección moderna de la urbe cristiana, junto a sus monumentos tardoantiguos y a sus decenas de mártires cristianos como motor de la evangelización de la población tunecina[14].

La resurrección de Cartago

Prorok se adhirió sin titubear a la estrategia de recuperación de la riqueza sea espiritual que monumental del cristianismo primitivo norteafricano promulgado por Lavigerie y Delattre, en realidad una política estatal dictada con semejante nervio desde París y el Gobierno del Protectorado. Vehiculados por sus películas, *travelogues*, conferencias y publicaciones, numerosos inversores norteamericanos destinaron fuertes sumas de dinero a la restauración del anfiteatro de Cartago y su capilla de Santa Perpetua y Santa Felicidad, así como a las basílicas de San Cirpiano y de Damous El Karita[15] (Fig. 3). La sintonía con las jerarquías religiosas se hizo todavía más evidente con la organización por parte de Prorok de un peregrinaje de católicos de Estados Unidos y Canadá por Francia, Italia, Túnez y

14. Fernando Prados Martínez "Arqueología en Cartago. Un siglo de vivencias y convivencias del protectorado a la primavera árabe", en *PHICARIA V Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Conviviendo con la Arqueología: las capitales de las grandes potencias mediterráneas en la antigüedad, una mirada alternativa*, ed. Por Mila Ros Sala (Murcia: Universidad Popular de Mazarrón – Concejalía de Cultura, 2017), 22-23.

15. Jorge García Sánchez, "À Carthage avec les Américains: colaboraciones, rivalidades científicas y nacionalismo en el comienzo de las excavaciones de Byron Khun de Prorok en Cartago (1921-1924)", *Cartagine. Studi e Ricerche* 6 (2021), 17, https://doi.org/10.13125/caster/4417.

Argelia, bendecido por el propio pontífice Pío XI. Así, la experiencia casi mística de pisar la patria de San Agustín, San Cipriano o el orador Tertuliano, y los escenarios del martirio de las santas Felicidad y Perpetua, se combinaba con las explicaciones arqueológicas del padre Delattre, del abate Chabot y de Prorok[16].

En lo que respecta a los intermediarios institucionales que interactuaron con Prorok, si la iniciativa arqueológica privada, aun de origen foráneo, suponía una inyección de dinero en el país, opinaron que debía estimularse. En París, la *Académie des Beaux-Arts* y el ministerio de Instrucción Pública, y en Túnez, la Residencia general y el *Service des Antiquités*, acogieron con ilusión la llegada de los dólares norteamericanos. La clave del éxito de este amateur en la arqueología del Protectorado tunecino pivotó sobre su capacidad de contentar a todos los interlocutores, de adaptarse, siendo extranjero, a las fórmulas mediante las que la propaganda política, religiosa y cultural francas se infiltraban en la sociedad autóctona, desde su perspectiva arqueológica. De Louis Carton y Louis Bertrand se adueñó de la idea de "salvar Cartago", expresión en la que se resumía cualquier tipo de iniciativa patrimonial, desde restaurar y circundar de vallas unos restos romanos, o detener el uso de los yacimientos como canteras de extracción de piedra, a vetar la construcción de nueva obra en dicha localidad[17]. Términos como "resucitar", "salvar" y "renacimiento" significaban, por otro lado, adaptar la polis de Aníbal a la vida moderna acomodando los monumentos a las rutinas contemporáneas tras ser restaurados: recuperar las termas de Antonino como establecimiento terapéutico, reconvertir en iglesias de culto católico las basílicas desenterradas por Delattre, adaptar el circo romano como hipódromo de carreras, llevar las artes escénicas y una serie de festividades multitudinarias al teatro antiguo e incluso que en los dos célebres puertos cartagineses anclaran de nuevo embarcaciones, ahora de recreo del turismo burgués y nobiliario del Protectorado y de la metrópolis[18]. La agenda cultural de los ideólogos coloniales emanaba de una convicción ciega en la misión civilizadora de Francia en el Magreb, en la obligación histórica de recobrar una región de la latinidad sustraída por los invasores islámicos[19]. No obstante a su nacionalidad americana, Prorok asumió ese discurso del África latina en boga durante el periodo de entreguerras, y por ejemplo hizo suyo el mecanismo propagandístico explotado por Carton de efectuar representaciones en el teatro, en su caso el drama shakesperiano *Julius Caesar*, función que promovió como la primera obra del bardo inglés ofrecida en el continente africano[20]. El cardenal Lavigerie no consiguió que se nombrase a Cartago la capital de la Túnez "reconquistada", como era su deseo, pero resulta innegable que su catedral, su sede episcopal, su seminario de los Padres Blancos y

16. Institut National d'Histoire de l'Art. Fonds Poinssot (desde ahora, INHA). "Pelerinage canadien a Carthage, Rome, Lourdes, Paris et les champs de Bataille".

17. Louis Carton, "Pour Carthage", *Bulletin du Comité des Dames Amies de Carthage* 4, 2º semester (1922), 86-102; Louis Carton, "La renaissance de Carthage", *Petit Matin*, le 9 juillet 1923; Louis Carton, "Sauver Carthage!", *Bulletin du Comité des Dames Amies de Carthage* 5, 1er semester (1924), sp.

18. Louis Carton, *La Tunisie en l'an 2000 (Lettres d'un touriste)* (Tunis: Namura & Bonici, 1921), 22, 23, 54, 69; Hédi Dridi y Antonella Mezzolani, "«Reanimer les ruines»: l'archéologie dans l'Afrique latine de Louis Bertrand", *Les nouvelles de l'archéologie* 128 (2012), 10-16, https://doi.org/10.4000/nda.1613.

19. Louis Bertrand, *Les Villes d'Or. Algérie et Tunisie romaines* (Paris: Arthème Fayard & Cie, éditeurs, 1921), 6-8.

20. INHA. Carta de Khun de Prorok a Louis Poinssot de 13 de mayo de 1923.

museo, además de otras instituciones religiosas, unidos a una exitosa actividad arqueológica, hacían de la ciudad el principal referente identitario de los colonos francos de África. Nadie lo había expresado mejor que Louis Bertrand, al afirmar que Cartago sería "*une capitale pour l'archéologie comme pour la politique*"[21].

La controvertida relación de Prorok con la prensa

El tofet y *Salammbô*

En los años 20 y 30 del siglo pasado los acuerdos exclusivos con diarios que informasen a gran escala de las primicias arqueológicas estaban a la orden del día. Es de sobra conocido el famoso contrato firmado por Howard Carter con *The Times*. Precisamente el representante de Carter durante su gira de conferencias por Norteamérica en 1924, Lee Keedick, fue quien recomendó a Prorok que para obtener inversores para sus excavaciones tenía que mantener viva la llama de la leyenda de Cartago y buscar la publicación de exclusivas, que a su vez despertarían una expectación fructuosa para la venta de las monografías que compondría[22]. Un par de reporteros de *The New York Times* cubrieron las campañas tunecinas de 1924 y 1925 -respectivamente, Alma Reed y Clarence Strait-, cuyos reportajes se vinieron a sumar a los cientos de artículos de prensa y de revistas y magazines escritos por el propio conde a partir de 1922 o que reflejaban noticias y fotografías con las que él nutría a los medios. En ellos, el arqueólogo diletante a menudo tergiversaba el significado histórico del registro arqueológico, o creaba expectativas irrealizables en sus expediciones, envolviendo en un halo de misterio las antigüedades de las que se ocupaba con el fin de seducir a los lectores con el exotismo de sus relatos. En los diarios estadounidenses se leía que Prorok, junto a su esposa Alice, exhumarían sea el palacio que el sepulcro de Dido, la mítica fundadora de Qart-Hadasht, la vieja colonia fenicia de Cartago; las riquezas de Amílcar, la tumba de Aníbal Barca -fallecido y enterrado en la actual Turquía-, y los tesoros del vándalo Genserico y de Alarico el visigodo -quien jamás pisó tierras africanas-[23].

El control férreo que Prorok quiso mantener de la información, así como la prerrogativa de dictar las primicias, por ilusorias que fuesen, llegó a entrar en colisión con los arreglos publicitarios pactados en el seno del Comité franco-americano, contrariedad que Francis Kelsey tuvo que aclarar con su joven colega[24]. A causa de ello, las crónicas de Clarence Strait de 1925 mantuvieron una óptica verista, apegada a la descripción de hallazgos[25]. Exactamente lo contrario a las rúbricas precedentes de la periodista Alma Reed. Esta se avino a la filosofía sensacionalista de Khun de Prorok, por lo cual, al retratar la me-

21. Louis Bertrand, *Les Villes…*, 101.

22. Prorok escribió cuatro libros: *Digging for Lost African Gods* (1926), *Mysterious Sahara* (1929), *In Quest of Lost Worlds* (1935) y *Dead Men do Tell Tales* (1942).

23. Mercury, "Carthage romance", *The Mercury*, June 4, 1923; Springfield, "Will the Yankee Countess Dig Up Queen Dido's Tomb?", *Springfield Leader and Press*, April 20, 1924.

24. Bentley Historical Library. University of Michigan. Francis Willey Kelsey Papers, 1894-1928. Diary 1925. Anotaciones de 12 y 14 de marzo de 1925, páginas 71 y 73.

25. Solo citaré tres títulos: Clarence Strait "Child's Saving Bank Dug up in Old Utica", *The Newy York Times*, March 30, 1925; Clarence Strait, "Pair of Ivory Dice Found in Old Utica", *The Newy York Times*, April 20, 1925; Clarence Strait, "Story of Carthage Told in its Pottery", *The Newy York Times*, July 5, 1925.

trópolis púnica, pero máxime el santuario de Baal-Hammon y Tanit, aunó los estereotipos sombríos, ya del siglo XIX, que imbuían la historia antigua de Cartago y los ritos religiosos púnicos, los cuales conocía por boca del conde: el holocausto de niños en el interior de un ídolo colosal de Moloch (entiéndase como Baal-Hammon), broncíneo y dotado con cabeza de toro, que narrado por Gustave Flaubert en su novela *Salammbô* (1862), Prorok aceptaba sin cuestionarlo (Fig. 4); o la maldición proferida sobre las ruinas calcinadas de la urbe conquistada por Publio Cornelio Escipión Emiliano, condenando a Qart-Hadasht a una esterilidad centenaria[26]. Reed, aleccionada por la imaginación de Prorok, no dudaba en trasladar a la gaceta neoyorquina los nombres de una serie de víctimas, arqueólogos contemporáneos como Jules Renault, y anticuarios decimonónicos, como Camillo Borgia y Christian Tulxen Falber, que en aras del progreso de la arqueología cartaginesa habrían sucumbido al anatema prorrumpido por el general romano, eternizado entre las malhadadas ruinas. La excelencia de *Salammbô* -recordemos, la historia de amor entre la hija ficticia del general Amílcar Barca y el mercenario Matho, enemigo de Cartago- estribó en que desde su aparición determinó el imaginario occidental relativo a la ciudad, al reconstruir en sus páginas una civilización desaparecida y sus vicisitudes históricas con la sutileza del historicismo romántico y una buena cantidad de prejuicios contra los pueblos semitas[27]. Consciente de que desde hacía medio siglo *Salammbô* se reconocía como una auténtica enciclopedia de ese mundo fenicio eclipsado, Prorok excitó entre sus lectores las esperanzas de encontrar un templo consagrado a Tanit igual al descrito por el literato normando, y no descartaba la posibilidad de sacar a la luz la escultura de bronce de Moloch o Baal, y aún el *zaïmph*, el velo enjoyado que recubría a Tanit, sustraído de su santuario por Matho[28]. Grosso modo, las sedes de culto de Baal-Hammon y Tanit se revelan como extensas áreas sacras a cielo abierto, recubiertas de estelas votivas, altares y enterramientos infantiles en urnas cinerarias, realidad arquitectónica completamente alejada de los vastos pórticos, las escaleras de bronce, las torres y el dédalo de estancias afrescadas con toros alados, serpientes y deidades desnudas anotados por Flaubert. Desde el nacimiento de la técnica fotográfica esta se había aplicado a la arqueología con el convencimiento de que aportaba una objetividad y una fidelidad insuperables por cualquier otra práctica de reproducir la realidad, lo cual permitía una difusión veloz de los monumentos, textos y objetos de las civilizaciones analizadas a través de su inclusión en publicaciones o de su exposición en museos, academias y gabinetes[29]. La misma rigurosidad de la fotografía contribuía a introducir la arqueología en la esfera de las ciencias. Casos como el que nos ocupa manifiestan que otros intereses -aquí, las exigencias publicitarias- podían determinar que las imágenes obtenidas no constituyeran por necesidad documentos verídicos. A falta de

26. Alma Reed, "«Curse» still hovers over Carthage", *The New York Times*, November 9, 1924; Alma Reed, "Science ferrets out Carthage's secrets", *The New York Times*, October 26, 1924.

27. Mohamed Bergaoui, *Tourisme et voyages en Tunisie. Les années Régence* (Tunis: Simpact, 1996), 51-54.

28. Byron Khun de Prorok, "Ancient Carthage in the Light of Modern Excavation", *The National Geographic Magazine* XLV, 4 (1924), 391-423; Byron Khun de Prorok, "Seeking Africa's Lost Glories", *The New York Times*, March 8, 1925.

29. Susana González Reyero, "Imagen fotográfica y orientalismo en la arqueología del XIX", en Imagen, cultura y tecnología: Primeras Jornadas, ed. por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y María del Rosario Ruiz Franco (Madrid: Editorial Archiviana, 2002), 327-346.

estructuras edilicias monumentales, pares a la espectacularidad flaubertiana, Prorok ilustró varios artículos concernientes al tofet cartaginés con fotografías de vestigios completamente diferentes, de cronología romana: el anfiteatro, que al preservarse en un relativo buen estado le exigió la apostilla a pie de imagen de que el templo de Baal se había reconstruido en parte[30]; y la tardía Villa de la Volière, una lujosa residencia significativa por su jardín octogonal, situado en el centro de un pórtico de columnas rosadas. Prorok hizo posar a una mujer local y subtituló la fotografía como "Nativa entre las ruinas descubiertas recientemente de lo que pudo haber sido uno de los templos de Tanit"[31]. La sugestión de este retrato femenino, en medio de un paisaje columnado asomado al golfo de Túnez, hubo de satisfacer tanto al norteamericano que en sus libros la publicó primero como una estampa de la región de los oasis del sur de Túnez y después como la efigie de una nómada en el palacio de verano de Cleopatra de Marsa Matruh, en la costa egipcia, si bien en 1924 ya había etiquetado el trasfondo como el de una casa romana de Cartago[32] (Fig. 5).

Maldiciones púnicas y doncellas prometidas a Baal

Que en abril de 1923 una septicemia arrebatara la vida a lord Carnarvon inauguró cien años de especulaciones en torno a las terribles consecuencias de la apertura de la tumba de Tutankamón, acontecimiento que en esos años 20, debidamente explotado por la prensa, engendró miles de titulares[33]. Al año siguiente del deceso del aristócrata, e inspirado en ese filón mediático, Prorok concibió su propia maldición, la cual estaría poniendo en peligro a los participantes en las investigaciones sobre el tofet, derivada del hallazgo de las habituales estelas inscritas con fórmulas amenazantes contra los profanadores de tumbas, protegidas por Baal-Hammon y Tanit. Una concatenación de accidentes y fallecimientos, a la par que la traducción de una inscripción, habría conducido a fomentar una huelga entre los peones árabes, temerosos de la justicia de las divinidades púnicas[34]. Alma Reed acompañó esta noticia de una fotografía que reflejaba a los obreros abandonando la trinchera excavada en el tofet, al final de una jornada de trabajo, con el pie "*The Arab Workmen Strike Upon Learning That the "Punic Curse Stone" Had Been Found, Placing a Malediction Upon the Excavators*"[35] (Fig. 6). Estas invenciones fascinantes y terribles se transmitieron en los Estados Unidos gracias a Reed y a la prosa del conde. Nunca antes de 1922 Cartago, el tofet, Moloch o Tanit habían cosechado semejante cantidad de noticias periodísticas al otro lado del Atlántico, novedades que se fueron acrecentando con quimeras pergeñadas sobre

30. San Francisco, "Fascinating discoveries in the ruins of ancient Carthage", *The San Francisco Examiner*, October 25, 1925.

31. South Bend, "Tracing Carthage's Cruel History In Its Babies Bones", *The South Bend Tribune*, June 28, 1925.

32. Byron Khun de Prorok, "An Archaeological Expedition to the Ruins of Southern Tunisia and the Sahara", *Art and Archaeology* XVII, 1, 2, July-August (1924), 20; Byron Khun de Prorok, *Mysterious Sahara. The Land of Gold, of Sand, and of Ruin* (Chicago: The Reilly & Lee Co., 1929), 240; Byron Khun de Prorok, *Dead Men do Tell Tales* (New York: Creative Age Press, Inc., 1942), 48.

33. Roger Luckhurst, *The Mummy's Curse. The True History of a Dark Fantasy* (Oxford: Oxford University Press, 2012).

34. Byron Khun de Prorok, *Digging…*, 72-73.

35. Además de en Reed, "«Curse»…", la fotografía se encuentra en Academy Film Archive. Ref. 70303198.

la marcha por Prorok, del estilo de añadir a jóvenes doncellas cartaginesas, las "prometidas de Baal", entre las víctimas sacrificiales en las piras del tofet, o peor aún, en las fauces de los leones que pululaban en el interior del templo[36]. De nuevo falto de un contexto arqueológico representativo, con fuerza gráfica, Prorok inundó los rotativos con lo que hubo de pensar que se trataba de una ilustración impactante: la reproducción de la tela de Henri-Paul Motte *La fiancée de Bélus* (1885), que exhibía a una joven desamparada sobre el regazo de la estatua de ese dios Bel mesopotámico[37] (Fig. 7). Estas líneas de tono sensacionalista comunicaron en Norteamérica una idea de barbarie sobre los contemporáneos de Aníbal y certificaban una buena cantidad de tópicos orientalistas, muy del gusto de Occidente y del ideario colonialista, de la geografía tunecina en la que dicha civilización había prosperado, sin distinguir la Antigüedad de la actualidad del siglo XX[38].

Arqueología y colonialismo en las imágenes de Cartago

El gusto por las gentes exóticas y los paraísos lejanos invadían la literatura, el arte y el cine de Occidente a principios del siglo pasado. El conde de Prorok supo aprovechar este filón que era consciente que atraía tanto a los auditorios de sus *travelogues* como de manera similar a los lectores de sus escritos, aunando la singularidad de los parajes a donde le arrastraban sus expediciones, el magnetismo de los restos de antiguas civilizaciones y el documento etnológico. En sus publicaciones y filmes popularizó el esbozar la cotidianidad de los arqueólogos en las excavaciones hasta en su mínimo pormenor, acentuando las costumbres de sus obreros, lo que se define como una "antropología de la excavación"[39]. Los comentarios que anotó Prorok acerca de sus jornaleros árabes, bereberes, malteses, italianos y centroafricanos de Cartago y Utica se teñían del habitual punto de vista discriminatorio y paternalista de la era del colonialismo. Uno de los usos que le daba a los aparatos cinematográficos, por ejemplo, aseguraba que estribaba en combatir la indolencia tradicional de los musulmanes, pues espoleados por su aparición en pantalla, vestían sus mejores ropajes y picaban y paleaban la tierra sin descanso, hasta sirviéndose de la ayuda de familiares para que así quedasen también retratados; a menudo el conde disponía las cámaras desprovistas de películas, con vistas a aguijonar el ritmo de trabajo[40]. Igualmente mantenía siempre vigilados a los peones para que no sustrajesen las piezas halladas, y en tono jocoso indicaba que la capacidad de la boca para esconder reliquias de sus dependientes árabes era asombrosa. Fotografías y películas tomadas en Cartago ilustraban la "mísera" existencia de los nativos de la localidad, niños y adultos pastoreando a sus rebaños de ovejas y de cabras entre las ruinas de templos y de basílicas -escenas clásicas de la fotografía colonial, que situaban en pie de igualdad a los autóctonos y a los animales-,

36. Kingston, "Offered to Idol", *The Kingston Daily Freeman*, September 22, 1922; Tennessean, "Unearthing the Infamous Temple Where Maidens Were Sacrified To Baal", *The Tennessean*, August 13, 1922.

37. Numerosos artículos con el mismo título, "Unearthing the Infamous Temple Where Maidens Were Sacrified To Baal", vieron la luz en Tulsa, Vancouver, Martinsburg, Tennessee, etc. en agosto de 1922.

38. Said, *Orientalism*, 185-190.

39. Thomas Wight Beale y Paul F. Healy, "Archaeological Films: The Past as Present", *American Anthropologist* 77, 4 (1975), 890.

40. NYT, "Movies speed work in Carthage ruins", *The New York Times*, April 6, 1925.

vagabundeando en las colosales termas Antoninas o simplemente pasando el tiempo en los pueblos de Douar-Chott y de La Malga, donde eran principalmente reclutados y habitaban en viejas cisternas romanas habilitadas como viviendas y almacenes[41] (Fig. 8).

El argumento principal de las grabaciones de Prorok y de muchos de sus escritos era, por supuesto, el proceso de excavación, trama compartida por todos los arqueólogos de la época, quienes insistían en enseñar al hervidero de peones nativos ahondando la tierra, liberando de toneladas de arena los yacimientos con espuertas cargadas a veces por mulos, carretas o vagones a tracción bien humana que animal, cuando no por niños. La excavación del tofet, desarrollada en un área de pequeñas dimensiones, con una mano de obra de alrededor de 40 braceros, ya de por sí daba pie a un "hormiguero humano", tal y como lo describía un miembro del equipo de Prorok[42]. Las divergencias de los roles profesionales entre occidentales y locales asomaban en grabaciones y fotografías. La turba indígena afanada en socavar las trincheras se contraponía a las operaciones especializadas de los arqueólogos, que en el caso del Comité franco-americano, se repartían las responsabilidades de la cerámica, la arquitectura, el repertorio fotográfico, el diario de excavación, la catalogación de los materiales, la dirección técnica de la extracción de la tierra, etc.[43]. Los pasos de extracción, preservación, embalaje para su envío a los museos y por supuesto de estudio y de interpretación de los objetos les correspondían a los científicos extranjeros, y por supuesto el registro documental hacía hincapié en ello.

Un aspecto enormemente llamativo de las imágenes que se conservan de este periodo estriba en la fórmula orientalista que Prorok utilizó para desplegar los monumentos singulares y la cultura material de Túnez ante el público occidental. El consumidor de lecturas arqueológicas de corte divulgativo -aunque asimismo científico- buscaba un pasaporte a la aventura, verse transportado a universos pintorescos, así que se esperaba que las ilustraciones que las acompañaban colmasen esa expectativa de teatralidad inherente a las ideas preconcebidas sobre el exotismo extraoccidental. La técnica gráfica que Prorok y muchos otros arqueólogos ejecutaban se sustentaba en el registro de la figura del nativo, aislado o en grupo, ataviado con sus ropajes tradicionales y estante junto a una pieza antigua o un monumento. Coinciden quienes han estudiado el tema de la fotografía arqueológica en diversos países del mundo que han sufrido procesos coloniales en que la manera en que se fotografían personas y lugares -y en que se subtitulan las ilustraciones- no son inocentes, sino que revelan condiciones políticas y sociales de mayor profundidad que la mera práctica de documentación arqueológica. La exhibición de las ruinas prolonga un gusto estético que desprende el concepto de la decadencia de las civilizaciones, mientras que la vinculación de las gentes colonizadas a esas huellas históricas refuerza su incapacidad de rehabilitar ese pasado de gloria, aunque desprenden un mensaje esperanzador: su subordinación a otros nuevos poderes capacitados, por su superioridad, a detener los

41. Byron Khun de Prorok, "Ancient Carthage…", 393, 395, 396, 403.

42. Carta de Horton O'Neal a su padre de 20 de marzo de 1925. University of Michigan. Horton O'Neil in North Africa, 1924-1925. Letters and Narrative of ~1974. Source material is © 1998 Madelyn O'Neil.

43. Francis Willey Kelsey, *Excavations at Carthage. A preliminary report* (New York - London: The MacMillan Company, 1926), 10-13.

perjuicios del tiempo[44]. Esa imagen colonial de un crepúsculo cultural, remitiéndonos al caso magrebí, contrapone dos claras referencias: el esplendor de la Antigüedad latina del norte de África y la barbarie del poblador árabe y bereber, ajeno al destino de un patrimonio arqueológico de cuya conservación e investigación se han apropiado el estudioso y las autoridades occidentales[45]. Así y todo, en este binomio étnico, al bereber se le atribuían una serie de virtudes más próximas a los europeos que a los árabes, como el sedentarismo, la monogamia o la capacidad intelectual. Considerados los pobladores originales del norte de África, anteriores a la expansión islámica, los bereberes se erigían en la referencia sobre la que debía apuntar el foco de la educación colonizadora, al igual de lo que había sucedido en época romana[46]. En palabras de Louis Bertrand, los árabes no solo no habían aportado nada a la herencia de Roma, sino que se habían encarnizado en arrasar dicho legado, y tras saquearlo, únicamente "acampaban" en el país conquistado, deslegitimando su posibilidad de continuidad[47]. Los oriundos de los antiguos parajes de la romanidad son enjuiciados con términos taxativos por los arqueólogos: avariciosos, ladrones, vengativos, poco industriosos, despreocupados e incapaces de responsabilizarse de nada -carácter asociado a países de beyes, sultanes, jeques y pachás asolados por la corrupción antes de la imposición colonial-, no obstante a que se les reconoce su dignidad y su talante hospitalario[48].

Posicionar de la guisa mencionada a los retratados no responde al simple deseo de contar con una referencia métrica a fin de comprender la escala del objeto o edificio, sino que se trata de una práctica figurativa de tono orientalista común desde hacía siglos, en los grabados y dibujos de vestigios pretéritos en el marco geográfico del Mediterráneo oriental y África. Por solo aludir algunos ejemplos, se certifica en los turcos que despliegan su pereza en los paisajes helénicos salpicados de ruinas de los planos de los arquitectos británicos del siglo XVIII[49] (Fig. 9); en los obreros que posan individualmente entre los fragmentos de toros alados y de urnas funerarias de las excavaciones en Susa de Marcel-Auguste y Jane Dieulafoy en Susa[50]; y con profusión en las estampas de *Nineveh and Its Remains,* de Austen Henry Layard. Las ilustraciones de esta publicación resaltaban la ignorancia, el atraso y la barbarie de los beduinos en sus reacciones ante los hallazgos arqueológicos, en sus tradiciones, residencias, vestiduras y formas de vida; en contraposi-

44. Sudeshnga Guha, "The visual in archaeology: photographic representation of archaeological practice in British India", *Antiquity* 76, 291 (2002), 93-100; Edna Barromi-Perlman, "Archaeology, Zionism and Photography in Palestine: Analysis of the Use of Dimensions of People in Photographs", *Journal of Landscape Ecology* 10, 3 (2017), 49-57, doi: 10.1515/jlecol-2017-0025.

45. Anissa Yelles, *Aux origines de la photographie archéologique de Rome en Afrique* (Drémil-Lafage: Éditions Mergoil, 2020), 140-141.

46. Josué Ramos Martín, "La construcción del bereber: historiografía y colonialismo en el siglo XIX", en Actas de las III Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica, coord. por Roberto J. González Zacalain (Villa de Tegueste: Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 2011), 93-118.

47. Louis Bertrand, *Africa* (Paris: Albin Michel, 1933), xvi.

48. Max Mallowan, "New Light on Ancient Ur", *The National Geographic Magazine* LVII, 1, January (1930), 100.

49. Stuart y Revett, *The Antiquities of Athens* (London: John Aberkorn, 1762); Richard Chandler, Nicholas Revett y William Pars, *Antiquities of Ionia*, vol. I (London: Society of Dilettanti, 1769).

50. Jane Dieulafoy, *En mission chez les Immortels. Journal des fouilles de Suse 1884-1886* (Paris: Phébus, 1990), láms. 112-113.

ción, Layard, con una buena organización de la mano de obra, sumada a sus conocimientos técnicos y al utillaje adecuado, vencía cualquier impedimento en su misión de extraer los *lammasu* alados de su marco arquitectónico y trasladarlos desde las planicies mesopotámicas hasta el interior del British Museum (Fig. 10). Con sus ropajes occidentales y sus gestos autoritarios, Layard dominaba las escenas en las que se plasmaba, simbolizando la imposición del europeo y de su ciencia en el paisaje oriental[51]. Un estereotipo impregnado de un enfoque filológico que se consolidó en la mentalidad occidental, detectable en los escritos de arqueólogos, artistas y viajeros, traía el recuerdo de civilizaciones desaparecidas a las formas de existencia, la moral y los usos de los indígenas contemporáneos. Khun de Prorok trasponía al presente las connotaciones negativas en boga de la cultura fenicia -como la codicia del peón de excavación, vicio que denotaba su ascendencia púnica-, o remontaba el origen del fanatismo de las confraternidades y sectas musulmanas a las crueldades testimoniadas en el tofet a los rituales sangrientos de Tanit y Baal[52]. En el Próximo Oriente, los *keleks* con los que los árabes transportaban grano por el Tigris traían a la mente los pasos de Heródoto describiendo embarcaciones de 2.000 años atrás, los hornos de barro con los que las mujeres horneaban el pan se asemejaban a los utilizados por los sumerios y los instrumentos y técnicas de construcción apenas se diferenciaban de los antiguos[53]. Un topos comúnmente extendido en los textos dedicados al norte de África equiparaba sus vestimentas tradicionales, como el *burnous*, a las túnicas y togas clásicas, o a los ropajes de los cartagineses[54]. Desde los tiempos de Salustio nada parecía haber cambiado, en los cafés moros reposaban los mismos togados que cobraban vida en las comedias de Terencio y Plauto. Delacroix contemplaba los aires de Bruto, de Catón, de Cicerón, en simples paseantes y remendadores de chanclas, ataviados de blanco como senadores de la República. "Roma ya no está en Roma", señalaba como epílogo al razonamiento de que más les valdría a los pintores franceses viajar a Berbería, donde griegos y romanos se encontraban al alcance de sus manos, que proseguir trillando la tierra clásica de Italia[55].

El Sáhara argelino

La adhesión de Khun de Prorok a los intereses coloniales franceses tuvo un relevante epílogo apenas concluidas las excavaciones de Cartago y Utica, en el otoño de 1925. En esta fecha, el conde entró a formar parte -en la práctica, a encabezar- de una expedición directamente concebida por un funcionario francés, además de prehistoriador diletante, Maurice Reygasse, administrador civil de Tébessa (Argelia). Este, junto a un equipo de

51. Austen Henry Layard, *Nineveh and its Remains. A Narrative of an Expedition to Assyria during the years 1845, 1846, & 1847* (London: John Murray, 1867), frontispicio, 17, 49, 67, 114, 116, 131, 178, 192, 208, 227, 253, 319.

52. Byron Khun de Prorok, "Charged By Fanatics in Africa Frenzy", *The Winnipeg Tribune*, November 20, 1928.

53. Mallowan, "New Light…", 113, 125 y 127.

54. Myriam Harry, *Tunis la blanche* (Paris: Arthème Fayard & C^{ie}, 1910), 23, 112; Claire Charles-Géniaux, *L'âme musulmane en Tunisie* (Paris: Fasquelle, 1934), 83, 86; Bertrand, *Africa…*, 69.

55. Eugène Delacroix, *Viaje a Marruecos y Andalucía. Cartas, acuarelas y dibujos* (Palma: José J. de Olañeta, 2020), 85, 86, 107, 108, 115.

norteamericanos del Logan Museum del Beloit College (Wisconsin), había proyectado una misión antropológica y geológica a la región sahariana del Ahaggar, durante la cual se recopilarían una serie de materiales a dividir entre Francia y los Estados Unidos, que para la primera supondría la fundación del Musée du Bardo de Argel[56]. La partida de sabios y antropólogos, que viajaban en tres vehículos Renault, reservaría tiempo suficiente para estudiar a los amazigh del Ahaggar (en adelante usaremos el término popular de tuareg), sus vestimentas y adornos, sus poesías e historias orales, sus danzas e instrumentos musicales, el rol de la mujer en la sociedad, así como para colectar armas y abalorios que llevar de vuelta a Argel. De manera no premeditada, y sin el aval de ningún proyecto académico ni de ninguna licencia de excavación gubernativa, Prorok además desvió a parte de los expedicionarios al enclave de Abalessa, donde excavó y expolió el llamado túmulo de Tin Hinan, a causa de que los Kel Ahaggar identificaban en él el monumento funerario de su madre ancestral, una noble bereber cuya leyenda se había forjado seguramente en los siglos medievales[57]. El descubrimiento en su interior de un cuerpo femenino dio pie a toda clase de especulaciones -en la actualidad se fecha en el s. IV d.C.-, con una legendaria reina blanca tuareg como eje narrativo de múltiples relatos que Prorok sacó a la luz desde entonces, en los que se leía de razas ocultas, momias, sarcófagos, pirámides de 3.000 años de antigüedad y tesoros exhumados de las arenas de Argelia, un repertorio del género literario *Pulp* tan en boga por entonces[58].

Tanto el coleccionismo de especímenes geológicos y artesanías locales con destino al Logan Museum y a la institución argelina, como la documentación de la vida de los nómadas del Ahaggar en película y centenares de fotografías, alinean la empresa de 1925 a las investigaciones francesas contemporáneas. Transcurrida la Gran Guerra, la Tercera República incrementó sus operaciones coloniales en el Magreb y en el interior del continente africano, exploraciones motorizadas encaminadas a recuperar la *grandeur* menoscabada ante la comunidad internacional, recabar información geográfica, botánica, zoológica, arqueológica, etnográfica, etc., de sus territorios y afianzar las vías de comunicación terrestres entre sus posesiones, en tanto que se establecían también las nuevas líneas aéreas y se fomentaba una emergente industria turística[59]. La fotografía y la cinematografía se convirtieron en los mejores aliados de ese colonialismo científico que penetró por las rutas transaharianas con la meta de archivar la historia, edificaciones, tradiciones, recursos, artesanías y las gentes que el propio avance del "progreso" occidental colocaba

56. Narraciones muy completas de esta misión en Alonzo W. Pond, *Veiled Men, Red Tents, and Black Mountains. The Lost Tomb of Queen Tin Hinan* (Santa Barbara: The Narrative Press, 2003); Khun de Prorok, *Mysterious Sahara...*, 119-153; Byron Khun de Prorok, *In Quest of Lost Worlds. Five Archaeological Expeditions 1925-1934* (Santa Barbara: The Narrative Press, 2004), 35-43.

57. Dida Badi, "Tin-Hinan: un modèle structural de la société touarègue", Études et Documents Berbères 12 (1994), 199-205; Osire Glacier, *Political women in Marocco. Then and now* (New Jersey: The Red Sea Press, 2013), 1-4.

58. Jorge García Sánchez, "Regreso a la tumba de Tin Hinan: nuevas fuentes en torno a las excavaciones de Byron Khun de Prorok en Abalessa (Ahaggar, Argelia)", *Cuadernos de Prehistoria y de Arqueología de la UAM* 42 (2016), 187-208, https://doi.org/10.15366/cupauam2016.42.007.

59. Peter J. Bloom, *French Colonial Documentary. Mythologies of Humanitarism* (Minneapolis – London: University of Minnesota Press, 2008), 74-75.

en vías de extinción[60]. En paralelo, las imágenes relataban las peripecias de las misiones, cuya contemplación se granjearía la admiración de los espectadores por los pioneros que perseguían la gloria nacional afrontando mil peligros.

A Prorok le resultaron familiares los métodos de trabajo utilizados en las investigaciones geográficas y etnográficas ejecutadas apenas finalizada la guerra de 1914-1918, en tanto que explotó en sus correrías los mismos medios que la mecánica y la tecnología de su época le ofrecían, los automóviles adaptados a transitar los desiertos dotados de telegrafía sin hilos y los aparatos cinematográficos. Se conservan cientos de fotografías de la expedición, publicadas o no en la época, y una filmación, *Saharan Trails 1925-1926*, realizada por Bradley Tyrrell, por parte del Beloit College[61]. El material gráfico, en su conjunto, recalcaba los aspectos sociales, políticos, económicos y religiosos de las poblaciones recorridas y donde se situaba el sepulcro de Tin Hinan. El entorno físico y socioeconómico de las zonas que se estudiaban, tan ligado a las costumbres de los lugareños, se resaltaban en películas, libros y artículos: abundaban las escenas de pastoreo, del acceso a la preciada agua en los pozos del desierto, de las actividades artesanales en los pueblos. Los exámenes de los tipos físicos, de las costumbres y de las rústicas formas de supervivencia contribuían a aumentar la separación entre los hombres occidentales y los africanos; la pobreza de la civilización material de estos -como correspondía a su naturaleza primitiva- no resistía la comparación con las tecnologías de los primeros, comenzando por las herramientas que les abrían paso en esas tierras, los coches, los aeroplanos, que acortaba a días o semanas circuitos que duraban meses en caravanas de camellos (Fig. 11). El imperio colonial francés abanderaba el progreso, el movimiento, la modernización; los nativos, el inmovilismo, la pasividad, el atraso.

Las imágenes hablaban por sí solas y justificaban la responsabilidad adquirida por la Tercera República de extender la prosperidad y el desarrollo a sus territorios meridionales. Los tuareg habían sido sometidos en la batalla de Tit (1902), y pese a que en 1918 la inestabilidad del conflicto mundial había provocado la rebelión de algunas tribus en varias comarcas, el Sáhara central se hallaba pacificado[62]. Aun así, la travesía del desierto significaba el reto definitivo de la colonización, una especia de lejano oeste americano desde la perspectiva de los estadistas galos[63]. A lo largo de su itinerario, la caravana mecanizada de Prorok percibió la presencia tranquilizadora de las tropas meharistas -comprometidas en labores policiales y con camellos como monturas- y se benefició de la red de *bordjs* y fortines franceses. En ellos encontraron hospedaje y aprovisionamiento, y en este sentido los testimonios visuales y escritos del conde se manifiestan en deuda con el manto de protección levantado sobre ellos en el yermo argelino (Fig. 12). En general, los militares fran-

60. Ariane Audouin-Dubreuil, *La Croisière Noire. Sur la trace des explorateurs du XX^e* (Grenoble: Glénat, 2004), 163.

61. Los centros donde se localizan fotografías inéditas son The National Archives and Records Administration, Washington D.C. (306-NT); Álbum de Alonzo Pond, en la Wisconsin Historical Society; y la colección Tyrrell del Beloit College. *Saharan Trails 1925-1926* se halla en el Human Studies Film Archives (Smithsonian Museum).

62. Henri Lhote, *Les touaregs du Hoggar (Ahaggar)* (Paris: Payot, 1955), 407-422.

63. Broc Numa, "Les français face à l'inconnue saharienne: géographes, explorateurs, ingénieurs (1830-1881)", *Annales de Géographie* 96, 535 (1987), 302-338.

ceses ocuparon un rol protagonista en las filmaciones saharianas de Prorok y en las del resto de exploradores; eran la punta de lanza de la intrusión de las ciencias occidentales en el desierto, y sus compatriotas, cuando contemplaban sus figuras proyectadas en los cines de la madre patria, se confortaban ante el pensamiento de que sus gobernantes ejercían un control efectivo en esos lejanos parajes por los que ya habían pasado las águilas romanas[64].

Las fotografías de los tuareg de la misión Prorork-Reygasse seguía idénticos estereotipos a las de otros profesionales que se hubiesen acercado a este pueblo y mantenido el aura de romanticismo que los rodeaba. Recubiertos de ropas vaporosas de color azul y velados, estas gentes no podían más que despertar la curiosidad, de inducir un choque cultural, a quien los contrastara con Prorok y los suyos, arreglados con vestimentas militares y salacots. Conocidos como la "gente del velo", obviamente este era el elemento más llamativo de su indumentaria. El *litham* oscuro no resaltaba únicamente el misterio de quienes lo portaban, sino que era objeto de profundas diatribas académicas alrededor de su origen (hay quienes lo remontan a la cobija adoptada en Partia) y funcionalidad (prenda identitaria y de uso social… protector de la piel y los ojos… ritual…) que perduran hoy en día[65]. Mostrarles en su hábitat de campamentos transitorios, entre dunas, camellos y palmeras traía a la imaginación la idea, ya dieciochesca, del salvaje noble y nómada -en oposición a la vida sedentaria y civilizada-, dotado de un gran sentido de la hospitalidad, cuya sociedad atravesaba un estadio de tipo feudal que todavía daba cabida a vasallos y a esclavos (Fig. 13). Su armamento, que incluía espadas largas, lanzas y escudos de piel de antílope, reforzaba esa sensación de arcaísmo, de atemporalidad, que se halla en la base de la teoría que les hacía descendientes de los caballeros supervivientes de la última cruzada del rey Luis IX de Francia[66]. Cada individuo en el escenario del campamento del amenokal se manifestaba majestuoso y bárbaro a la vez, opuesto a la modernidad de los artilugios de los occidentales, sobre todo de sus vehículos, en los que Prorok paseó a algunos nobles no pensando tanto en sellar su amistad de cara a la convivencia en el refugio tuareg como en exhibirlos maravillados ante las cámaras.

El conde de Prorok no publicó ninguna obra académica con los aspectos científicos de este proyecto coleccionista y antropológico, que se saldó con el escandaloso expolio de la tumba de Tin Hinan[67]. En su lugar, en decenas de textos siguió alimentando los lugares comunes que existían acerca de los hombres azules del Ahaggar, que los caracterizaba como la raza guerrera anterior a la batalla de Tit, como si le costase abandonar ese mito de la peligrosidad de cruzar el desierto forjado por viajeros, militares y estudiosos. Designándolos los "piratas de África", o los "gánsteres del desierto", sazonó con emboscadas, persecuciones y traiciones de los tuareg la exhumación de la momia de la reina blanca y

64. Bonnie Effros, *Incidental Archaeologists. French Officers and the Rediscovery of Roman North Africa* (Ithaca-London: Cornell University Press, 2018), 78-124.

65. Horatio R. Palmer, "The Tuareg Veil", *The Geographical Journal* 68, 5 (1926), 412-418; Keenan Jeremy, "The Tuareg Veil", *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée* 17 (1974), 107-118.

66. Paul Pandolfi, "L'imagerie touarègue entre littérature savante et littérature populaire", *L'Année du Maghreb* VII (2011), 101-113.

67. Al contrario que Reygasse, que incluyó el túmulo de Tin Hinan en Maurice Reygasse, *Monuments funéraires préislamiques de l'Afrique du Nord* (Paris: Arts et métiers graphiques, 1950).

el saqueo de su monumento funerario[68]; en 1947, estas experiencias, dramatizadas, dieron el salto a varios programas radiofónicos. Sortear la amenaza de los hombres del velo solo duplicaba el valor de los esfuerzos de los arqueólogos, decididos a alcanzar sus fines científicos a toda costa.

68. Byron Khun de Prorok, "Among the Desert Pirates of Africa", *The Sunday Star*, April 27, 1930; Byron Khun de Prorok, "Sahara Sepulcher", *The Blue Book of Fiction and Adventure*, September (1937), 135-137. Byron Khun de Prorok, "Les mystères sacrés des nécropoles africaines. Le mystère de l'Atlantide", *Le Journal*, 11 août, 1939.

Imágenes

Figura 1. Byron Khun de Prorok. Fotografía de Harris and Ewing. 17/11/1924. Colección Jorge García Sánchez.

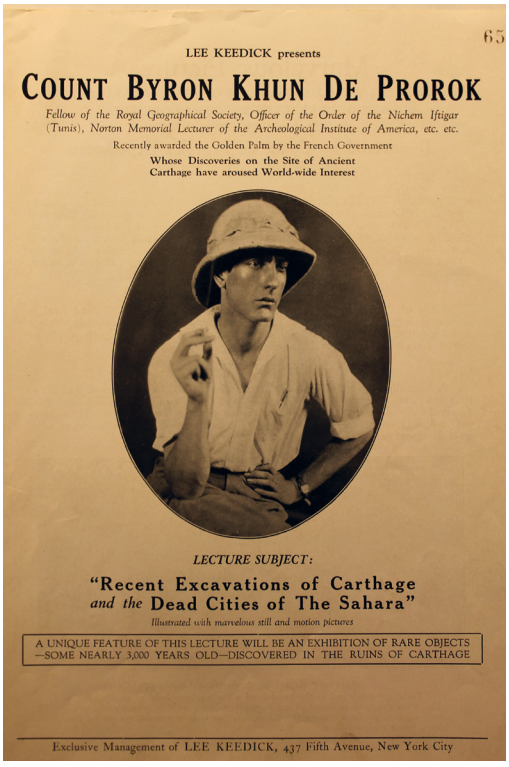

Figura 2. Programa de los *lecture films Recent Excavations of Carthage y Dead Cities of The Sahara*. Centre des Archives diplomatiques de La Courneuve. Tunisie. 210qua.

Figura 3. Anfiteatro de Cartago. Las tres figuras de delante, de izquierda a derecha, son Byron Khun de Prorok, William Francis Kenny y el abate Delattre. 21/04/1924. Colección Jorge García Sánchez.

Figura 4. "Urn containing bones of little children sacrificed alive by the Carthaginians (1922)". Fotografía reproducida por Prorok en diversos periódicos. Londres, Royal Geographical Society. Ref. 070075.

Figura 5. Fotografía de la Villa de la Volière reproducida en diversos libros y artículos con nombres diferentes. Khun de Prorok, *Dead Men do Tell Tales*, 1942

Figura 6. *"The Arab Workmen Strike Upon Learning That the "Punic Curse Stone" Had Been Found, Placing a Malediction Upon the Excavators", The New York Times*, 09/11/1924. En realidad son obreros concluyendo su jornada de trabajo en el tofet de Cartago. Academy Film Archive. Ref. 70303198

Figura 7. Henri-Paul Motte, *La fiancée de Bélus*. 1885. París, Musée d'Orsay. https://www.musee-orsay.fr/fr/oeuvres/la-fiancee-de-belus-165048.

Figura 8. Niño en la basílica de San Cipriano de Cartago. Byron Khun de Prorok, "Ancient Carthage in the Light of Modern Excavation", *The National Geographic Magazine* XLV, 4, 1924.

Figura 9. Richard Chandler, Nicholas Revett y William Pars, Antiquities of Ionia. Vol. I. London: Society of Dilettanti, 1769.

Figura 10. *"Discovery of the gigantic Head". Austen Henry Layard, Nineveh and its Remains. A Narrative of an Expedition to Assyria during the years 1845, 1846, & 1847*. London: John Murray, 1867.

Figura 11. Escuela coránica en Aoulef Cheurfa, Argelia. 1925. Wisconsin Historical Society. Pond Albums.

Figura 12. Amenokal tuareg, militares franceses y Byron Khun de Prorok en In Salah, Argelia. 1925. Logan Museum, Beloit College.

Figura 13. Ceremonia en honor del general Laperrine y del padre Charles Foucauld, en Tamanrasset, Argelia. 1925. Wisconsin Historical Society. Pond Albums.

Bibliografía

Audouin-Dubreuil, Ariane. *La Croisière Noire. Sur la trace des explorateurs du XX^e^*. Grenoble: Glénat, 2004

Bacha, Myriam. *Patrimoine et monuments en Tunisie 1881-1920*. Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2013.

Badi, Dida. "Tin-Hinan: un modèle structural de la société touarègue". Études et Documents Berbères 12 (1994): 199-205.

Barromi-Perlman, Edna. "Archaeology, Zionism and Photography in Palestine: Analysis of the Use of Dimensions of People in Photographs". *Journal of Landscape Ecology* 10, 3 (2017): 49-57. doi: 10.1515/jlecol-2017-0025.

Behdad, Ali. "The Orientalist Photograph". En *Photography's Orientalism: New Essays on Colonial Representation*, editado por Ali Behdad y Luke Gartlan, 11-32. Los Angeles: Getty Research Institute, 2005.

Bénichou-Safar, Hélène. *Le Tophet de Salammbô à Carthage. Essai de reconstitution.* Rome: EFR, 2004.

Bergaoui, Mohamed. *Tourisme et voyages en Tunisie. Les années Régence*. Tunis: Simpact, 1996.

Bertrand, Louis. *Les Villes d'Or. Algérie et Tunisie romaines*. Paris: Arthème Fayard & C^ie^, éditeurs, 1921.

Bertrand, Louis. *Africa*. Paris: Albin Michel, 1933.

Bloom, Peter J. *French Colonial Documentary. Mythologies of Humanitarism*. Minneapolis – London: University of Minnesota Press, 2008.

Carton, Louis. *La Tunisie en l'an 2000 (Lettres d'un touriste)*. Tunis: Namura & Bonici, 1921.

Carton, Louis. "Pour Carthage", *Bulletin du Comité des Dames Amies de Carthage* 4, 2º semester (1922): 86-102.

Carton, Louis. "La renaissance de Carthage". *Petit Matin*, le 9 juillet 1923.

Carton, Louis. "Sauver Carthage!", *Bulletin du Comité des Dames Amies de Carthage* 5, 1^er^ semester (1924): sp.

Chandler, Richard, Revett, Nicholas y Pars, William. *Antiquities of Ionia*. Vol. I. London: Society of Dilettanti, 1769.

Charles-Géniaux, Claire. *L'âme musulmane en Tunisie*. Paris: Fasquelle, 1934.

D'Andrea, Bruno. *Bambini nel «limbo». Dati e proposte interpretative sui tofet fenici e punici*. Rome: EFR, 2018.

Delacroix, Eugène. *Viaje a Marruecos y Andalucía. Cartas, acuarelas y dibujos*. Palma: José J. de Olañeta, 2020.

Dieulafoy, Jane. *En mission chez les Immortels. Journal des fouilles de Suse 1884-1886*. Paris: Phébus, 1990.

Dixon, Robert. *Photography, Early Cinema and Colonial Modernity. Frank Hurley's Synchronized Lecture Entertainments*. London - New York: Anthem Press, 2013.

Dridi, Hédi y Mezzolani, Antonella. "«Reanimer les ruines»: l'archéologie dans l'Afrique latine de Louis Bertrand". *Les nouvelles de l'archéologie* 128 (2012): 10-16. https://doi.org/10.4000/nda.1613.

Effros, Bonnie. *Incidental Archaeologists. French Officers and the Rediscovery of Roman North Africa*. Ithaca-London: Cornell University Press, 2018.

Ennabli, Abdelmagid. *Carthage. «Les travaux et les jours». Recherches et découvertes, 1831-2016*. Paris: CNRS Éditions, 2020.

Freed, Joann. "Le père Alfred-Louis Delattre (1850-1932) et les fouilles archéologiques de Carthage", *Histoire, monde et culture religieuses* 8 (2008): 67-100. doi: 10.3917/hmc.008.0067.

Fumadó Ortega, Iván. *Cartago. Historia de la investigación*. Madrid: CSIC – EEHAR, 2009.

García Sánchez, Jorge. "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925): la colina de Juno y la difusión cinematográfica de la arqueología cartaginesa". *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología* LXXX (2014): 129-163.

García Sánchez, Jorge. "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925) II: la formación del comité franco-americano y los trabajos arqueológicos en el Tofet". *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología* LXXXI (2015): 203-243.

García Sánchez, Jorge. "Las excavaciones del conde Byron Khun de Prorok en Cartago (1920-1925) III: Útica y Djerba". *Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología* LXXXII (2016): 235-267.

García Sánchez, Jorge. "Regreso a la tumba de Tin Hinan: nuevas fuentes en torno a las excavaciones de Byron Khun de Prorok en Abalessa (Ahaggar, Argelia)", *Cuadernos de Prehistoria y de Arqueología de la UAM* 42 (2016): 187-208. https://doi.org/10.15366/cupauam2016.42.007.

García Sánchez, Jorge. "À Carthage avec les Américains: colaboraciones, rivalidades científicas y nacionalismo en el comienzo de las excavaciones de Byron Khun de Prorok en Cartago (1921-1924)". *Cartagine. Studi e Ricerche* 6 (2021): 1-28. https://doi.org/10.13125/caster/4417.

Glacier, Osire. *Political women in Marocco. Then and now*. New Jersey: The Red Sea Press, 2013.

González Reyero, Susana. "Imagen fotográfica y orientalismo en la arqueología del XIX". En *Imagen, cultura y tecnología: Primeras Jornadas*, editado por María Pilar Amador Carretero, Jesús Robledano Arillo y María del Rosario Ruiz Franco, 327-346. Madrid: Editorial Archiviana, 2002.

Guha, Sudeshnga. "The visual in archaeology: photographic representation of archaeological practice in British India". *Antiquity* 76, 291 (2002): 93-100.

Hall, Mark A. "Romancing the Stones: Archaeology in Popular Cinema". *European Journal of Archaeology* 7, 2 (2004): 159-176. doi: 10.1177/1461957104053713.

Harry, Myriam. *Tunis la blanche*. Paris: Arthème Fayard & C^{ie}, 1910.

Jeremy, Keenan. "The Tuareg Veil". *Revue de l'Occident musulman et de la Méditerranée* 17 (1974): 107-118.

Kelsey, Francis Willey. *Excavations at Carthage. A preliminary report*. New York - London: The MacMillan Company, 1926.

Khun de Prorok, Byron. "Ancient Carthage in the Light of Modern Excavation". *The National Geographic Magazine* XLV, 4 (1924): 391-423.

Khun de Prorok, Byron. "An Archaeological Expedition to the Ruins of Southern Tunisia and the Sahara". *Art and Archaeology* XVII, 1, 2, July-August (1924): 15-20.

Khun de Prorok, Byron. "Seeking Africa's Lost Glories". *The New York Times*, March 8, 1925.

Khun de Prorok, Byron. "Charged By Fanatics in Africa Frenzy". *The Winnipeg Tribune*, November 20, 1928.

Khun de Prorok, Byron. *Mysterious Sahara. The Land of Gold, of Sand, and of Ruin*. Chicago: The Reilly & Lee Co., 1929.

Khun de Prorok, Byron. "Among the Desert Pirates of Africa". *The Sunday Star*, April 27, 1930.

Khun de Prorok, Byron. "Sahara Sepulcher". *The Blue Book of Fiction and Adventure*, September (1937): 135-137.

Khun de Prorok, Byron. "Les mystères sacrés des nécropoles africaines. Le mystère de l'Atlantide". *Le Journal*, 11 août, 1939.

Khun de Prorok, Byron. *Dead Men do Tell Tales*. New York: Creative Age Press, Inc., 1942.

Khun de Prorok, Byron. *Digging for Lost African Gods. Five Years Archaeological Excavation in North Africa*. Santa Barbara: The Narrative Press, 2004.

Khun de Prorok, Byron, *In Quest of Lost Worlds. Five Archaeological Expeditions 1925-1934.* Santa Barbara: The Narrative Press, 2004.

Kingston. "Offered to Idol". *The Kingston Daily Freeman*, September 22, 1922.

Laporte, Jean-Pierre. "Un archéologue en Tunisie, Louis Carton (1861-1924)". *Bulletin archéologique du Comité des travaux historiques* 35 (2009): 239-264.

Layard, Austen Henry. *Nineveh and its Remains. A Narrative of an Expedition to Assyria during the years 1845, 1846, & 1847*. London: John Murray, 1867.

Lhote, Henri. *Les touaregs du Hoggar (Ahaagar)*. Paris: Payot, 1955.

Luckhurst, Roger. *The Mummy's Curse. The True History of a Dark Fantasy*. Oxford: Oxford University Press, 2012.

Mallowan, Max. "New Light on Ancient Ur". *The National Geographic Magazine* LVII, 1, January (1930): 95-130.

McGeough, Kevin. "Heroes, Mummies, and Treasure: Near Eastern Archaeology in the Movies". *Near Eastern Archaeology* 69, 3-4 (2006): 174-185. https://doi.org/10.1086/NEA25067670.

Michel Mégnin, *Tunis 1900. Lehnert & Landrock photographes.* Paris – Tunis: Paris Méditerranée – Apollonia Éditions, 2005.

Mercury. "Carthage romance". *The Mercury*, June 4, 1923.

Numa, Broc. "Les français face à l'inconnue saharienne: géographes, explorateurs, ingénieurs (1830-1881)". *Annales de Géographie* 96, 535 (1987): 302-338.

Palmer, Horatio R. "The Tuareg Veil". *The Geographical Journal* 68, 5 (1926): 412-418.

Pandolfi, Paul. "L'imagerie touarègue entre littérature savante et littérature populaire". *L'Année du Maghreb* VII (2011): 101-113.

PeriscopeFilm. "Ancient Trails in North Africa". Video de Youtube, publicado el 10 de octubre de 2019. https://www.youtube.com/watch?v=v1ELRO1MCUQ&t=159s.

Podvin, Jean-Louis (ed.). *Louis Carton, de Saint-Omer à Tunis.* Boulogne-sur-Mer: UR H.L.L.I. EA4030 – C.R.H.A.E.L., 2017.

Pond, Alonzo W. *Veiled Men, Red Tents, and Black Mountains. The Lost Tomb of Queen Tin Hinan.* Santa Barbara: The Narrative Press, 2003.

Prados Martínez, Fernando. "Arqueología en Cartago. Un siglo de vivencias y convivencias del protectorado a la primavera árabe". En *PHICARIA V Encuentros Internacionales del Mediterráneo. Conviviendo con la Arqueología: las capitales de las grandes potencias mediterráneas en la antigüedad, una mirada alternativa*, editado por Mila Ros Sala, 17-30. Murcia: Universidad Popular de Mazarrón – Concejalía de Cultura, 2017).

Pricot de Sainte-Marie, Jean-Baptiste Evariste Charles. *Mission a Carthage*. Paris: Ernest Leroux éditeur, 1884.

Ramos Martín, Josué. "La construcción del bereber: historiografía y colonialismo en el siglo XIX". En *Actas de las III Jornadas Prebendado Pacheco de Investigación Histórica*, coordinado por Roberto J. González Zacalain, 93-118. Villa de Tegueste: Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste, 2011.

Reed, Alma. "Science ferrets out Carthage's secrets". *The New York Times*, October 26, 1924.

Reed, Alma. "«Curse» still hovers over Carthage". *The New York Times*, November 9, 1924.

Reygasse, Maurice. *Monuments funéraires préislamiques de l'Afrique du Nord*. Paris: Arts et métiers graphiques, 1950.

Ruoff, Jeffrey (ed.). *Virtual Voyages: Cinema and Travel*. Durham – London: Duke University Press, 2006.

Said, Edward W. *Orientalism.* London: Penguin Books, 2003.

San Francisco. "Fascinating discoveries in the ruins of ancient Carthage". *The San Francisco Examiner*, October 25, 1925.

Seabrook, William. *Secrets de la jungle*. Paris: Les Belles Lettres, 2021.

South Bend. "Tracing Carthage's Cruel History In Its Babies Bones". *The South Bend Tribune*, June 28, 1925.

Springfield. "Will the Yankee Countess Dig Up Queen Dido's Tomb?". *Springfield Leader and Press*, April 20, 1924.

Strait, Clarence. "Child's Saving Bank Dug up in Old Utica". *The Newy York Times*, March 30, 1925.

Strait, Clarence. "Pair of Ivory Dice Found in Old Utica". *The Newy York Times*, April 20, 1925.

Strait, Clarence. "Story of Carthage Told in its Pottery". *The Newy York Times*, July 5, 1925.

Tennessean. "Unearthing the Infamous Temple Where Maidens Were Sacrified To Baal". *The Tennessean*, August 13, 1922.

Vermeren, Pierre. *La France en terre d'islam. Empire colonial et religions XIX^{e}-XX^{e} siècles*. Paris: Éditions Berlin, 2016.

Wight Beale, Thomas y Healy, Paul F. "Archaeological Films: The Past as Present". *American Anthropologist* 77, 4 (1975): 889-897.

Yelles, Anissa. *Aux origines de la photographie archéologique de Rome en Afrique*. Drémil-Lafage: Éditions Mergoil, 2020.

“Los niños infieles esperan vuestra ayuda”. La imagen del otro colonizado en el cartel publicitario español. Usos, contextos y referentes artísticos

“Unfaithful Children Are Waiting for your Help.” The Image of the Colonized Other in Spanish Advertising Posters. Uses, Contexts and Artistic References

Vanessa Quintanar Cabello
Universidad Complutense de Madrid
vanequin@ucm.es
https://orcid.org/0000-0003-1671-8087

Recibido: 01-03-2023 - Aceptado: 16-06-2023

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO /CITATION

Vanessa Quintanar Cabello, ““Los niños infieles esperan vuestra ayuda”. La imagen del otro colonizado en el cartel publicitario español. Usos, contextos y referentes artísticos”, *Hispania Nova, 22* (2024): 397 a 421.
DOI: https://doi.org/10.20318/hn.2023.8045

DERECHOS DE AUTORÍA

Copyright: © HISPANIA NOVA es una revista debidamente registrada, con ISSN 1138-7319 y Depósito Legal M 9472-1998. Los textos publicados están –si no se indica lo contrario– bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica y no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es

* Este trabajo ha sido realizado gracias a los fondos de la convocatoria plurianual para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 (contratos Margarita Salas) concedidos por la Universidad Complutense de Madrid y financiados por el Ministerio de Universidades con fondos *Next Generation* de la Unión Europea. Asimismo, este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación *Ciencia, racismo y colonialismo visual* (AEI, PID2020-112730GB-I00). Agradezco a D. Carlos Velasco Murviedro el acceso a su colección y el asesoramiento para la realización de este artículo.

Resumen

A finales del siglo XIX nació en Europa uno de los lenguajes visuales de mayor impacto hasta después de la Segunda Guerra Mundial: el cartel publicitario. Gracias a este soporte se dieron a conocer productos y servicios, pero también ideas sociales y políticas, así como estereotipos sobre determinados grupos. A través de este artículo se propone analizar la figura del Otro colonizado en el cartel publicitario español, con el fin de comprobar los contextos en los que se inserta, los objetos con los que se asocia y su evolución paralela al proceso de descolonización española a lo largo del siglo XX. Para ello se tomará como base de análisis la colección de carteles publicitarios de Carlos Velasco Murviedro, la mayor colección privada en España de este tipo de documentos.

Palabras clave

Publicidad, Cartel publicitario, Otro, Colonialismo, España, siglo XX

Abstract

At the end of the 19th century, one of the visual languages with the greatest impact until after World War II was born in Europe: the advertising poster. Thanks to this support, products and services were made known, but also social and political ideas, as well as stereotypes about certain groups. Through this article it is proposed to analyze the figure of the colonized Other in the Spanish advertising poster, to verify the contexts in which it is inserted, the objects with which it is associated and its evolution parallel to the process of Spanish decolonization throughout the twentieth century. To this end, the collection of advertising posters of Carlos Velasco Murviedro, the largest private collection in Spain of this type of document, will be taken as the basis of analysis.

Keywords

Advertising, Advertising Poster, the Other, Colonialism, Spain, 20th century

Introducción

Sin duda, uno de los fenómenos más relevantes para el mundo contemporáneo acaecido en el siglo XIX fue el proceso de colonización que las potencias europeas llevaron a cabo en el continente africano. Sus implicaciones políticas, sociales y económicas han sido largamente estudiadas y sus efectos aún son patentes en los territorios afectados. Aunque con un papel discreto, España también se sumó a la carrera por ocupar unos territorios que prometían abundantes materias primas y un interesante tablero de juego en el que dirimir conflictos europeos a miles de kilómetros del Viejo Continente. La inminente pérdida de las últimas colonias americanas[1] y la posibilidad de quedar aislado de la política internacional europea fueron, sin duda, dos buenos acicates para que los distintos gobiernos españoles decidieran sumarse a esta empresa, incorporando, no sin pocos problemas, dos áreas de África: el Protectorado de Marruecos (1912-1956), previa dominación a partir de la Guerra de Marruecos (1859-1860), y la denominada Guinea Española (1843-1968).

Con ello, además de compensar la pérdida de sus colonias de ultramar y formar parte de la carrera colonizadora europea, los gobiernos españoles encontraban un propósito de unidad nacional y de recuperación del manido "orgullo patrio" que consideraba el pasado imperial un referente absoluto para su recuperación. Mucho había cambiado el mundo,

1. La relación entre la pérdida de Cuba y Filipinas y la potenciación de la colonia ecuatorial a partir de 1898 respondió, en buena medida, a la necesidad de dar continuidad a la producción de beneficiosos cultivos tropicales, como el café o el cacao. Gustau Nerín ,"Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea española", *Estudios de Asia y África*, 32-1 (1997): 23.

sin embargo, desde los anhelados tiempos de la colonización española en América. Entre otras muchas cosas, la conquista y colonización de los territorios debía ahora justificarse correctamente con el fin de contar con la necesaria colaboración de la población española, tanto en el campo de batalla como en la construcción del territorio colonizado una vez pacificados los territorios anexionados. El colonialismo era percibido por muchos españoles como una sangría de hombres y recursos[2], lo que hacía necesario un verdadero esfuerzo por parte de los interesados para contrarrestar esa opinión generalizada[3].

Para ello, España, como los demás países europeos, contó con un providencial actor social surgido al calor de la Revolución Industrial: los nacientes medios de comunicación de masas en general, y el cartel publicitario muy especialmente, que en pocas décadas se convirtió en una vía para anunciar productos, eventos sociales, pero también como un potente vehículo para persuadir y mostrar las políticas llevadas a cabo por los gobiernos. Por ello resultó idóneo como medio para dar a conocer al gran público realidades políticas y sociales complejas, en territorio nacional y en las colonias situadas a cientos o miles de kilómetros, así como a sus habitantes, el Otro colonizado.

Este es el punto de partida de este estudio cuyo objetivo es analizar, no el fenómeno del colonialismo español en África, que cuenta con extraordinarios expertos y que ha dado lugar en los últimos años a completos estudios[4], sino cómo este hecho histórico quedó reflejado en uno de los medios propagandísticos por excelencia de la primera mitad del siglo XX, el cartel publicitario, insertándose por tanto esta reflexión dentro de toda una línea que analiza la imagen del colonizado en fuentes visuales[5].

---

2. Gustau Nerín, *La última selva de España: antropófagos, misioneros y guardias civiles: crónica de la conquista de los Fang de la Guinea española, 1914-1930* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2010), 37.

3. Como señala Nerín, esto llevó a los miembros de sociedades coloniales a tratar de "articular un discurso africanista para promover iniciativas coloniales en contra de la voluntad de la mayor parte de los españoles". "Mito franquista… *op. cit.*, pág. 16.

4. La bibliografía sobre esta cuestión es ingente aunque, sin duda, merecen recordarse los esenciales trabajos de Edward Said, *Cultura e imperialismo* (Barcelona: Anagrama, 2001) y *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2008). Sobre el caso concreto del paradigma español en África, ver la reciente revisión de Carlos Cañete, *Cuando África comenzaba en los Pirineos. Una historia del paradigma africanista español (siglos XV-XX)* (Madrid: Marcial Pons, 2021). Un interesante diálogo entre ambas experiencias coloniales en África se plantea en Yolanda Aixelà-Cabré, "Colonial Spain in Africa: Building a Shared History from Memories of the Spanish Protectorate and Spanish Guinea", *Culture & History Digital Journal*, 9-2 (2020), e017. En relación con el presente estudio, merece por último destacarse el análisis de Enrique Gonzalbes Cravioto, "El africanismo del primer franquismo: la revista África (1942-1936)", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, Sección Árabe-Islam, 64 (2015): 149-168.

5. Sobre la representación del colonizado en fuentes visuales, hay que destacar, en el caso de las Bellas Artes, el trabajo de María Pilar Capelástegui, *El tema marroquí en la pintura española (1860-1926)* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1985) y, más recientemente, el de Enrique Arias Anglés, "La visión de Marruecos a través de la pintura orientalista española", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 37-1 (2007), 13-37. Respecto a la fotografía, sobresalen varios artículos del reciente monográfico editado por Luis Calvo y Miguel Ángel-Puig Samper, "Science and Visual Colonialism", *Culture & History Digital Journal*, 12-1 (2023). Por último, dentro del análisis de la imagen de las colonias en el audiovisual, resulta de interés el artículo de Frances Bayre y Alba Valenciano Mañé, "The Biography of a Visual Archive: The Production of Hermic Films in Spanish Guinea (1944-1946)", *Visual Anthropology*, 27-4 (2014) 379-393 y el de Susan Martín-Márquez, "Propaganda fallida, militancia minada: África y el cine documental hegemónico y disidente durante el régimen de Franco", en *El Otro Colonialismo: España y África, Entre Imaginación e Historia* editado por

Justificando la acción colonial: carteles de carácter propagandístico

El Otro colonizado se convirtió en ocasiones dentro del cartel publicitario español en una excusa para justificar la colonización y defender implícitamente el buen papel realizado por España en sus colonias. En este sentido, la publicidad se convirtió en una herramienta más dentro de un entramado propagandístico que tuvo uno de sus principales baluartes en las ferias y exposiciones, tanto nacionales como internacionales, que ofrecían la posibilidad de exhibir la realidad del territorio.

En este sentido, sin duda, la mayor muestra del poderío español se desplegó en la Exposición Iberoamericana de Sevilla celebrada entre 1929 y 1930, en lo que ha sido considerado como uno de los últimos grandes eventos de la dictadura de Primo de Rivera y que se inscribe dentro del interés creciente por parte de instituciones públicas y privadas de introducir a España dentro de los circuitos nacionales e internacionales del turismo[6]. Las colonias ocuparon un lugar considerable, si bien el tratamiento del pabellón marroquí y el de Guinea fue drásticamente diferente[7]. Así, frente al complejo "moro" diseñado por Mariano Bertuchi y José Gutiérrez Lezcura e inspirado en las casas marroquíes con un patio central, galerías para exposiciones y hasta una recreación de los cafés y los bazares árabes[8], el guineano se limitaba a la recreación de un sencillo pueblo negroafricano y se incidía de manera especial en la madera como principal elemento de promoción económica de la zona[9], además de exhibir algunos frutos de las colonias como cocos, piñas o bananas, aunque, sin duda, el mayor atractivo del estand fue en este caso el centenar de guineanos que realizaban espectáculos de danzas supuestamente sagradas[10].

Este tipo de ferias y exposiciones tuvo su continuidad durante la República y el franquismo, en ocasiones de forma monográfica, como la celebrada en 1932 durante el I Congreso Hispano-Marroquí, o dentro de ferias generales, como la XIV Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona que tuvo lugar en 1946. El deseo de atraer turistas e inversores hizo que la promoción en este caso no se limitara a los estands y cobrase un especial protagonismo a nivel de comunicación, lo que se tradujo en la producción de un cartel específico para la publicidad de las colonias. Promovido por la Dirección General de

---

Christian Von Tschilschke, y Jan-Henrik Witthaus (Frankfurt am Main y Madrid: Editorial Iberoamericana y Vervuert, 2017), 351-372.

6. Gustau Nerín, *La última selva de España…*, *op.cit.*, pág. 37.

7. Para una detallada descripción de ambos pabellones y su contenido, ver, entre otros, Luis Ángel Sánchez Gómez, "África en Sevilla: la exhibición colonial de la exposición iberoamericana de 1929", *Hispania*, LXVI, 224 (2006): 1045-1082 y Maria Malkowska, "La colonización de áfrica a través de la imagen. El pabellón de marruecos en la exposición iberoamericana de Sevilla (1929)", editado por Christian Von Tschilschke y Jan-Henrik Witthaus, *El Otro Colonialismo: España y África, Entre Imaginación e Historia* (Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana y Vervuert, 2017), 291-309.

8. María Luisa Bellido Gant, *"Promoción turística y configuración de la imagen de Marruecos durante el Protectorado español". Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 33 (S) (2002): 228.

9. De hecho, las exportaciones de madera del Muni se dispararon a principios de la década de 1920. Paradójicamente, la mayor parte de la madera producida se enviaba a Hamburgo en barcos alemanes, a falta de un transporte estable entre España y el Muní. Gustau Nerín, *La última selva de España…*, *op.cit.*, pág. 101.

10. Gustau Nerín, *La última selva de España…*, *op.cit.*, págs. 283-4.

Marruecos, el cartel[11] transmite con claridad el interés por dar a conocer estos territorios, en este caso, los guineanos. Para ello otorga el protagonismo al dibujo de la cabeza de un nativo en primer plano y el contorno de la costa guineana teñida de rojo y amarillo de fondo. El propósito de mostrar las bondades de las colonias puede explicar la enorme plasticidad del rostro del protagonista, reducido a formas geométricas que recuerdan los planteamientos del *art decó* que había dominado la estética publicitaria en décadas anteriores.

Al margen de la promoción puntual de las colonias en las ferias a través estands y de carteles promocionales, los territorios españoles en África constituyeron en ocasiones campañas autónomas de promoción turística donde se incidía en los aspectos positivos de aquellos territorios, lo que, por una parte, confirmaba la buena actuación política de las instituciones españolas en la zona, que habían dotado a aquellos territorios de infraestructuras y prosperidad económica y, por otra, trataba de alentar la ansiada inversión privada en la zona.

Sin lugar a duda, destaca en este sentido las series de carteles para la promoción del Protectorado Español en Marruecos realizada por Mariano Bertuchi (1884-1955)[12], pintor español que llevó a cabo buena parte de su carrera en el protectorado, hasta el punto de ser considerado el responsable de fijar la imagen de Marruecos en España. Para ello, además de su obra pictórica, encuadrada dentro del orientalismo tardío y deudora formalmente de Sorolla, Bertuchi realizó una ingente labor dentro del diseño gráfico, bajo tres tipologías: la editorial, la de símbolos de identidad y señalización y la publicitaria[13].

Junto a sus facetas de pintor e ilustrador de revistas y sellos, nos interesa especialmente para este estudio la intensa relación que el pintor tuvo con los diferentes gobiernos para la promoción de los territorios norteafricanos bajo dominio español a través de la creación de varias series de carteles publicitarios que tenían como objetivo "dar una imagen favorable del Marruecos español con el fin de atraer turistas, colones e inversores"[14]. Su labor comenzó bajo las órdenes del Patronato Nacional de Turismo, realizando una serie de carteles con el escudo monárquico. Pocos años más tarde, recibirá un encargo similar ya a las órdenes del

11. Archivo de Carlos Velasco Murviedro (en adelante, ACVM). Ref: 21-0168. Los datos sobre los materiales empleados, así como algunos datos sobre la autoría o las marcas comerciales publicitadas proceden de la página web de la colección https://www.laretrografia.com/.

12. Mariano Bertuchi ha protagonizado un considerable número de publicaciones en los últimos veinte años, especialmente a raíz de la exposición que tuvo lugar en el año 2000 y de la que se publicó el catálogo *Mariano Bertuchi, pintor de Marruecos*. Dentro de ellas destacan por su importancia para el presente trabajo los artículos de Juan Rey, "La cartelería turística como propaganda de la Administración Colonial Española. El caso de Mariano Bertuchi: la cara amable de Marruecos", coordinado por Adrián Huici y Antonio Pineda, *Propaganda y comunicación: Una aproximación plural* (Madrid: Ediciones Comunicación Social. Ediciones y publicaciones, 2004), 32-49; la ya cita obra de María Luisa Bellido Gant (2002) y los artículos de Emilio Ángel Villanueva Muñoz y Rocío González Tirado, "Mariano Bertuchi, diseñador gráfico" (I). *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 36 (2005): 281-296 y "Mariano Bertuchi, diseñador gráfico" (II). *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 37 (2006): 277-294. Sobre su faceta como pintor y su relación con Marruecos, ver Alfonso de la Serna (ed.), *Mariano Bertuchi, pintor de Marruecos* (Barcelona: Lunwerg, 2000).

13. Emilio Ángel Villanueva y Rocío González, "Mariano Bertuchi, diseñador gráfico" (I)…", *op. cit.*, pág. 265. Específicamente sobre los carteles turísticos en Marruecos, ver José Antonio Pleguezuelos, *Mariano Bertuchi. Carteles y turismo* (Ciudad Autónoma de Ceuta: Archivo General, 2019).

14. Juan Rey, "La cartelería turística…", *op. cit.*, pág. 33.

Comité Oficial de Turismo bajo el protectorado de la Segunda República y, por último, realizará diversos encargos con este fin durante el régimen franquista[15].

Para comprender el origen e insistencia de estos encargos, conviene recordar la pésima imagen predominante que los españoles tenían de Marruecos como consecuencia del enfrentamiento bélico desarrollado desde mediados del siglo XIX y la consecuente recuperación de viejas leyendas relativas al "moro fiero"[16]. Con el fin de contrarrestar esta imagen, una vez incorporada la zona a los dominios españoles, se hacía necesaria una campaña sistemática que mejorase esa imagen con el fin de convencer de la pertinencia de esa dura campaña y, de paso, atraer a inversores para la renovación de la zona. Con este fin, Bertuchi realizó sus carteles con un objetivo común, pero empleando diferentes puntos de vista: en ocasiones, promocionando genéricamente todo el Protectorado español, las ciudades, o las regiones y comarcas, además de publicitar elementos indirectamente vinculados, como las ya citadas exposiciones o los servicios de transportes que unían la península con Marruecos[17].

De las diferentes series realizadas por Bertuchi, la colección de Carlos Velasco atesora un total de ocho carteles protagonizados por estampas de toda la geografía del protectorado y que se corresponden a los trabajos realizados por Bertuchi para los distintos gobiernos españoles. Marcados por un fuerte costumbrismo, aparecen representadas las zonas de Ketama (dos carteles)[18], Larache[19], la Vega de Alhucemas[20], Alcazarquivir[21], Arcila[22], Ceuta[23] y Chaouen [24].

Dentro de los carteles conservados en esta colección encontramos dos tipologías generales: aquellos posters protagonizados por paisajes y los que se centran en rincones de ciudades marroquíes. Con los carteles protagonizados por paisajes parece querer incidirse en la variada geografía marroquí, donde tienen cabida playas mediterráneas, como las bellas costas presentes en los carteles de Arcila y Ceuta; paisajes nevados, como en la casi onírica estampa de Ketama; o escarpadas montañas que sirven como telón de fondo de la estampa de Chaouen, tomada desde un punto de vista prácticamente idéntico al de su pintura *Zoco árabe en Xauen* (1920)[25].

Por su parte, los posters centrados en pequeños rincones de ciudades como Larache, Ketama o Alcazarquivir destacan sin duda por su exotismo, tanto en las arquitecturas (arcos de herradura, murallas, puertas de entrada, cúpulas blancas…) como en los tipos humanos, que portan invariablemente indumentarias tradicionales. En ese sentido, el es-

15. Antonio Tapies, "Tres secuencias comunicativas en Mariano Bertuchi", en *Mariano Bertuchi: pintor de Marruecos* [catálogo de la exposición] (Barcelona, Lunwerg, 2000), 98-100.

16. Juan Rey, "La cartelería turística…", *op. cit.*, pág. 33.

17. Juan Rey, "La cartelería turística…", *op. cit.*, pp. 40-41.

18. ACVM Ref.: 19-0201 y Ref: 19-0261.

19. ACVM Ref.: 19-0199.

20. ACVM Ref.: 19-0103.

21. ACVM Ref.: 19-0102.

22. ACVM Ref.: 19-0154.

23. ACVM Ref.: 19-0137.

24. ACVM Ref.: 19-0151.

25. Colección particular. Reproducido en el Catálogo de la exposición *Mariano Bertuchi. Pintor de Marruecos*, pág. 118.

quema de este tipo de imágenes resulta muy similar al presente en obras pictóricas como *Puerta del Zoco en Chauen*[26] o *Puerta de la Reina en Tetuán* (1944)[27].

Aunque varían los escenarios, todas las composiciones mantienen una estética común dominada por un "lenguaje visual directo, atractivo, sencillo e icónico, de lectura y comprensión inmediata"[28]. Para ello Bertuchi recurre en ocasiones a lenguajes visuales que estaban desarrollándose paralelamente al del cartel publicitario, como el caso de la fotografía o el cine. Esto puede apreciarse con claridad en los carteles dedicados a Ketama, donde tanto el encuadre de los animales que atraviesan en hilera la nieve como ciertas licencias (algunos animales aparecen "cortados") remiten claramente a estos nuevos lenguajes visuales e incluso a determinados géneros, como el de la fotografía de viajes, protagonizada en ocasiones por similares paisajes nevados, como las de los hermanos Bisson.

Tanto las escenas y paisajes seleccionados como los aspectos estéticos (composiciones serenas, colores terrosos, iluminación intensa) contribuyen a ofrecer una imagen idílica del protectorado español, pero también anclado en el pasado y necesitado por tanto de ayuda[29]. Quizás por ello, aunque sutilmente, su autor no elude la presencia simbólica de la metrópoli en algunos carteles, subrayando así el carácter benéfico de su acción. Llama poderosamente la atención en ese sentido el espectacular monolito denominado *Monumento del Llano Amarillo* que preside una de las estampas de la ciudad de Ketama (imagen 1). Proyectado por Francisco Hernanz Martínez y ejecutado por el escultor ceutí Bonifacio López Torvizco, la monumental escultura conmemoraba el llamado "Juramento del Llano Amarillo", por el que los generales amotinados en Marruecos, liderados por Yagüe, ultimaron los detalles antes del levantamiento contra la República y el inicio de la Guerra Civil. Su carga política y simbólica resultó insoslayable para la campaña liderada por Bertuchi.

---

26. Colección particular. Óleo sobre tabla. Reproducido en el Catálogo de la exposición *Mariano Bertuchi. Pintor de Marruecos*, pág. 124.

27. Colección particular. Óleo sobre tabla. Reproducido en el Catálogo de la exposición *Mariano Bertuchi. Pintor de Marruecos*, pág. 137.

28. Tapies, Antonio, "Tres secuencias comunicativas…", *op. cit.*, pág. 100.

29. A pesar de lo idílico de las escenas, algunos autores como Juan Rey consideran que, detrás de esa imagen amable, se esconde todo un mecanismo visual que trata de mostrar el atraso de la zona e, implícitamente, justifica la colonización. En esa misma línea, Ana Lúcia Sá retoma las reflexiones de Edward Said y señala que en estas imágenes "el representado no se considera como un interlocutor, como un agente, sino en una perspectiva pasiva, silenciosa, controlada y dispuesta a ser cristalizada en imágenes estereotipadas como bárbaras" (Ana Lúcia Sá, "La construcción de la imagen del indígena en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea (1904-1912)", en *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*, editado por Yolanda Aixelà Cabré (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2015), 92. Una interpretación distinta de la obra de Bertuchi la ofrece Enrique Arias Anglés, para el que el pintor lleva a cabo un acercamiento "más profundo y decisivo, respecto a una representación veraz, desprejuiciada y hasta encariñada, de aquel país". Enrique Arias Anglés, "La visión de Marruecos…" *op.cit.*, s.p.

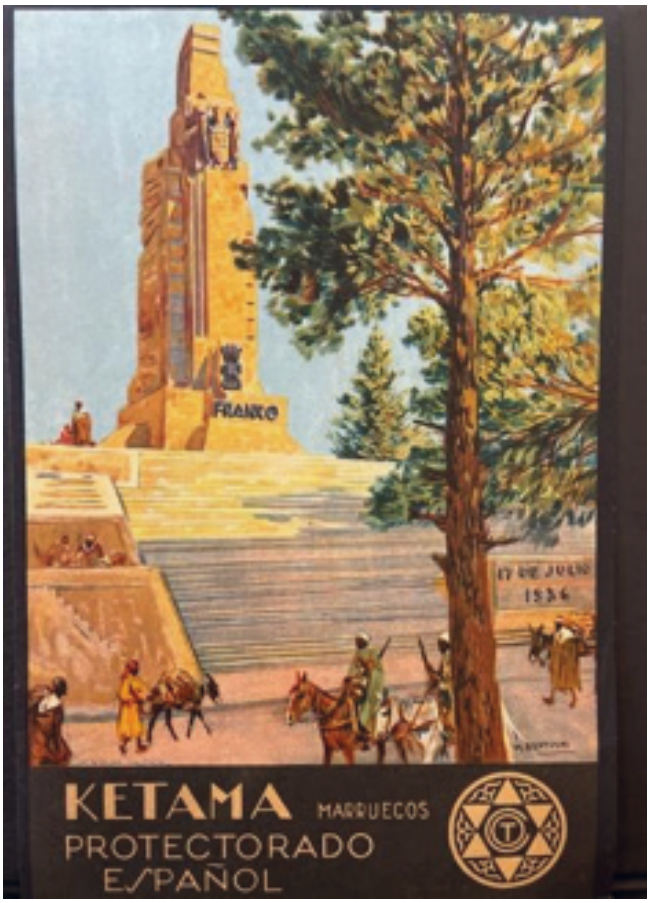

Imagen nº 1. Cartel de Ketama. Protectorado español. Mariano Bertuchi. Fuente: Todocolección.net (libros_raices)

De manera más amable, la huella de la metrópoli aparece en forma de progreso e infraestructuras dentro de la serie[30]. Así debe entenderse el cartel protagonizado por un bello automóvil aparcado frente a la imponente costa ceutí y con el que, como dice el propio anuncio, "podéis recorrer todo Marruecos (…) por magníficas carreteras". Una particularidad de este cartel reside en que incluye de manera excepcional un eslogan que podría entenderse como un lapsus político sobre la pertenencia de estos territorios: "El gran puerto de África, a una hora y cuarto de España". Frente a la sensación de tiempo detenido de la escena, contrasta la presencia del elegante coche. La inclusión de este tipo de elementos extemporáneos, no obstante, no es única en la obra de Bertuchi, donde, por ejemplo, observamos también cómo un avión sobrevuela la mezquita de Sidi Saidi en su obra pictórica *Calle de Tetuán*[31].

30. Este enfoque conecta bien con la imagen que quería ofrecerse del régimen colonial enfocado en una especie de labor desinteresada y generosa que se traducía "en una empresa civilizadora centrada en el desarrollo cultural, aunque también en el progreso económico y social de los habitantes de la Zona". Rocío Velasco "La imagen del 'moro' en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista", *Hispania*, 246 (2014): 216.

31. Colección particular. Óleo sobre tabla. Reproducido en el Catálogo de la exposición *Mariano Bertuchi. Pintor de Marruecos,* pág. 211. Esta estampa le servirá posteriormente para el diseño de uno de sus muchos sellos postales, reproducida en pág. 241.

La promoción turística de las colonias no se agotó con esta ambiciosa campaña realizada por el artista granadino y, a tenor de algún ejemplo más localizado en la colección, estas tuvieron lugar hasta los últimos momentos del dominio español en la zona. Así lo confirma por ejemplo el cartel para la promoción del Año Internacional del Turismo dedicado a Guinea Ecuatorial en 1967[32], es decir, tan solo un año antes de su independencia, y protagonizado por una sonriente mujer guineana ataviada con un traje típico ubicada en una playa paradisíaca.

La superioridad religiosa, moral (y material) en los carteles publicitarios

Junto a aquellos carteles promovidos desde las instituciones políticas que pretenden mostrar el éxito de la empresa colonialista española y alientan el turismo y la inversión en la zona, en otros carteles publicitarios españoles el Otro colonizado es utilizado como forma de mostrar la superioridad moral e ideológica sobre los territorios conquistados y sus habitantes, derivando en múltiples ocasiones en un fuerte paternalismo.

Así, en una vertiente material y relacionada con la vida cotidiana, encontramos carteles en los que se venden productos españoles a las colonias, al tiempo que se alecciona sobre cuestiones como la crianza de los hijos. Este es el caso de un temprano cartel de 1914 de la marca *La Lechera* que anuncia las bondades de su leche condensada[33] ("con leche condensada La Lechera se crían los niños fuertes y sanos") protagonizado por una sonriente mujer árabe que da el biberón al bebé, presumiblemente con la fórmula anunciada. El hecho de que el cartel esté también redactado en francés y árabe nos indicaría que se trataría de una campaña de la marca española en territorio marroquí.

Al margen de este temprano ejemplo, el grueso de los carteles encaminados a mostrar la superioridad moral y civilizadora de España frente a sus colonias están vinculados al fuerte componente religioso que tuvo la colonización africana, muy especialmente en el caso de Guinea[34]. Resulta interesante señalar en este punto que la preocupación evangelizadora no era exclusiva de las colonias africanas, alcanzando incluso a las antiguas colonias españolas, donde había finalizado el control político, pero no así el religioso. Así parece indicarlo el peculiar cartel de los años cincuenta de la compañía aérea Iberia realizado por Ángel Esteban[35] donde se observa a un par de bellas monjas con cofia antigua preparadas con sus maletas para viajar a América. El mensaje aparece aún más claro gracias al dibujo al fondo de un misionero educando a unos niños en medio de la selva y el eslogan "Viaje a América por Iberia".

32. ACVM Ref.: 19-0438.

33. ACVM Ref.: 03-0160.

34. Según Nerín, el peso fundamental que la religión tuvo en Guinea Ecuatorial se debió sobre todo al hecho de que, frente al predominio de las estructuras clánicas en la zona, era "necesario alterar las bases sociales locales, y la penetración misional fue el mejor medio (y el más económico) para desestructurar las culturas guineanas. Nerín, "Mito franquista…", *op. cit.*, pág. 21.

35. ACVM Ref: 05-0184.

Junto a ejemplos puntuales como este, la publicidad a favor de la evangelización se concentró en la mayor parte de los casos en la llamada Guinea Española, donde la cuestión religiosa resultó de vital importancia. Como señala Nuria Fernández,

> El papel desempeñado por la Iglesia católica en el proceso colonial de Guinea ha sido fundamental no solo por la intensa evangelización, sino también porque llevó la iniciativa de la colonización antes que el propio Gobierno colonial. Por ello, la vinculación entre la Iglesia católica y el Gobierno colonial fue decisiva durante todo el período del proceso colonial de Guinea[36].

El gran interés por evangelizar, pero también por dar a conocer su actividad (y solicitar de paso ayuda económica) podría explicar el uso constante que la Iglesia realizó del cartel publicitario. Así, con motivo de determinadas celebraciones o eventos, las autoridades eclesiásticas no dudaron en publicar carteles para dar a conocer la cita.

Imagen nº 2. "Semana del Domund. Los niños infieles esperan vuestra ayuda". Fuente: Todocoleccion.net (colección privada).

36. Nuria Fernández Moreno, "Discursos coloniales y resistencias nativas. La evangelización de la isla de bioko a principios del siglo XX (Guinea Ecuatorial)", en *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea* Ecuatorial, editado por Yolanda Aixelà Cabré (Madrid: Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2015), 67.

Una buena muestra de ello fueron los llamados "Días del clero indígena" protagonizados invariablemente por guineanos ataviados como los más altos cargos de la Iglesia católica. El objetivo de estas jornadas, esto es, formar y crear una élite eclesiástica en las colonias[37], explica la dignificación de sus protagonistas que, salvo por sus rasgos, no se distinguen, ni en su vestimenta ni en sus ademanes, de los obispos y sacerdotes de la metrópoli. Esto se hace patente en el cartel para la ocasión y realizado por M. Grau en 1955[38] en el que un sacerdote negro levanta la patena en el altar. Aún más convincente resulta el discurso en los otros dos carteles que atesora la colección Carlos Velasco sobre esta jornada, al emplear como imagen sendas fotografías en blanco y negro posteriormente coloreadas. En una de ellas[39] observamos un esquema similar a la anterior, con un sacerdote negro vestido solemnemente y sosteniendo la Sagrada Hostia en el altar. Un matiz diferente presenta el tercer cartel, donde un religioso, vestido de blanco y de espaldas, no ofrece una misa solemne, sino que aparece adoctrinando a jóvenes de ambos sexos. El mensaje en este caso no parece centrarse tanto en la posibilidad que tenían los jóvenes guineanos religiosos de labrarse un camino dentro de la Iglesia católica sino en su principal labor adoctrinadora del pueblo guineano.

Con un carácter menos velado se presenta dentro de la colección Carlos Velasco el conjunto de posters que sin duda mejor representa el deseo de la metrópoli de transmitir una idea de superioridad moral e ideológica (pero también económica) a través de la religión. Se trata de una serie de carteles publicados con motivo del conocido como "Día del Domund", el Domingo Mundial de las Misiones que se celebra cada 22 de octubre y que tiene entre sus objetivos dar a conocer la labor realizada por los misioneros en otras partes del mundo y solicitar la ayuda económica en favor de las misiones[40]. Atendiendo a los carteles de la colección y a otros posters localizados[41], puede observarse cómo el mensaje de este soporte va evolucionando con el paso del tiempo al mismo tiempo que su estética.

Así, puede apreciarse cómo la imagen de los carteles que con este fin se crean en los años cuarenta tiene como objetivo mostrar explícitamente los destinatarios tanto del mensaje evangélico como del dinero recaudado. Con formas claramente deudoras del cartel de la propaganda fascista, el primer cartel, consignado en 1941, está protagonizado por un hombre cuyos rasgos aparecen reducidos a formas geométricas, acabado brillante y anguloso que, llevándose la mano al oído de la que sale el mensaje "Y oirán mi voz", junto a una cruz, parece recibir el mensaje de Cristo. En esa misma década hicieron acto de aparición algunos de los tópicos que se han repetido en este tipo de carteles hasta la actualidad: los niños, como el cartel de 1945, donde aparece

37. Desde los años veinte se intensificó la estrategia pastoral para captar "indígenas" en las tareas de evangelización, integrando a negros en las congregaciones existentes en el territorio, creando congregaciones reservadas exclusivamente a los africanos y utilizando catequistas "indígenas" en las labores de evangelización (Gustau Nerín, *La última selva de España…*, *op. cit.*, pág. 205).

38. ACVM Ref: 21-0481.

39. ACVM Ref: 21-0368.

40. Según Nerín, la exageración de las condiciones de los habitantes de Guinea, especialmente del Muni, perseguían fundamentalmente ampliar la cuantía de sus donaciones mediante campañas como la de la "hucha del negrito de Guinea". Gustau Nerín, *La última selva de España…*, *op. cit.*, pág. 48.

41. En Marta Domínguez (ed.), *Los carteles del Domund, 1941-2015* (Madrid: OMP España, 2015).

por primera vez la palabra "Domund"[42]; los jóvenes, que no solo reciben la ayuda económica sino que pueden pasar a formar parte de la misión evangelizadora (como en un cartel de 1947[43]) o la religiosa misionera sosteniendo un bebé, como en el cartel de 1948, donde contrasta la representación del pequeño, más parecido a una escultura aborigen que a un ser humano, frente a la humanidad en los rasgos de la religiosa[44].

A partir de esta configuración iconográfica, en los años cincuenta se recurrió a una vertiente más efectista y que buscaba excitar los resortes sentimentales en el público, subrayando la perentoria necesidad material y moral de los "infieles"[45]. Así parece mostrarlo el cartel realizado en 1955[46] donde un hombre negro levanta las manos al cielo con desesperación y llora implorando ayuda. La respuesta a su desesperación se ofrece en la propia imagen, al colocar entre sus manos el mensaje "Domund de la Esperanza". Junto a la explosión del sentimentalismo, se observa en esta década un intento de no focalizar las misiones en una parte concreta de las colonias y extender la labor a todo el mundo. Así parece mostrarlo el cartel creado en 1952 por Rovira Bordás[47] en el que representó de manera esquemática cuatro hombres paganos adscritos a las otras grandes religiones: un musulmán, un chino, un africano subsahariano y un aborigen americano. Frente a ellos, una Sagrada Forma en el cielo que parece indicarles el camino y un cartel que cierra la composición con la palabra DOMUND en gran tamaño. Como colofón a esta línea y aludiendo de manera directa al carácter infiel de los grupos humanos representados, encontramos en la colección Carlos Velasco uno de los pocos carteles del Domund que contiene un eslogan. Realizado en los años cincuenta por Julio Carrión[48], presenta cuatro chicos sonrientes de diferentes etnias y un termómetro donde se lee la palabra "pesetas" en clara alusión a la recaudación destinada a estos[49]. El colofón a este

42. Marta Domínguez, *Los carteles del Domund..., op. cit.,* pág. 19.

43. ACVM Ref: 21-0050.

44. Marta Domínguez, *Los carteles del Domund…, op. cit.*, pág. 25). Este grupo humano volverá a aparecer, por ejemplo, en 1960, aunque con un estilo diferente, claramente deudor de la vanguardia rusa, al estilo de Gustav Klutsis (1895-1938): colores rojos, negros y blancos, combinación de fotografía, tipografía y composiciones geométricas, etc. Cartel en Marta Domínguez, *Los carteles del Domund…, op. cit.*, pág. 49.

45. "La campaña a favor de las misiones de infieles es todo el año. Pera la Iglesia ha querido llamar de una manera especial la atención de los Católicos a favor de las misiones en un día determinado. Benjamín, cardenal-obispo (BOE, Octubre 1951)". En Marta Domínguez, *Los carteles del Domund…, op. cit.*, pág. 31.

46. Marta Domínguez, *Los carteles del Domund…, op. cit.*, pág. 39.

47. ACVM Ref: 21-0456.

48. ACVM Ref: 21-0170.

49. La idea del termómetro para hacer referencia a lo recaudado volverá a aparecer en otros carteles del Domund de la época, como el póster firmado por "Z" (ACVM Ref: 21-0374). El hecho de que los protagonistas de este anuncio sean niños, tanto los que están introduciendo dinero en la parte inferior del termómetro como todos los que aparecen en los grupos que reciben los donativos, así como el carácter infantil del dibujo, hace pensar que este cartel tenía como destinatarias las escuelas o los hogares. El papel activo de los más jóvenes en la colecta también aparece subrayado en otro cartel de la época firmado por [Karel] Cerny (ACVM Ref: 21-0171) donde aparecen dos chicos portando las famosas huchas del Domund que durante los años cincuenta eran de loza y representaban las cabezas de muchachos de diferentes etnias, tal y como aparece en el citado cartel. Un gran número de estas huchas pueden todavía contemplarse, por ejemplo, en el Museu de Prehistòria de València.

claro mensaje aparece en la frase que cierra la composición: "Semana del Domund. Los niños infieles esperan vuestra ayuda" (imagen 2).

Frente a ese carácter directo y que sitúa al Otro colonizado como un ser con todo tipo de carencias materiales y morales, a finales de la década de los cincuenta y comienzos de los sesenta, se vuelve a un mensaje más comedido y conceptual, como demuestra el cartel de 1958 firmado por Guillermo[50] y protagonizado por el dibujo de un hombre negro que está siendo bautizado con una concha de vieira por un religioso igualmente negro. Con ello parece querer eliminarse las referencias a la metrópoli y se incide en la idea de la "autogestión de la fe" por parte de los colonizados. Mayor estatus parece otorgarse a la gestión autóctona de la religión católica en el cartel de comienzos de los años sesenta[51] protagonizado por el papa Juan XXIII y un obispo de la iglesia africana, como demuestra la mitra que porta el personaje. El abrazo de hermandad entre ambos personajes parece querer borrar simbólicamente las jerarquías entre metrópoli y colonia.

Imagen nº 3. Fernando Poo. Cartel encargado por los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. F. López Rubio, 1944. Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Signatura: 20-A-5b.

50. ACVM Ref: 21-0375.
51. ACVM Ref: 21-0377.

Al margen de la serie de anuncios del Domund, encontramos un ejemplo en la colección que sintetiza bien la unión de fuerzas entre los poderes políticos y religiosos a la hora de promocionar y justificar la presencia española en la zona. Política e ideología se dan la mano en un cartel de la Isla Fernando Poo[52] realizado en 1944 por F. López Rubio bajo el encargo de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María y patrocinado por la Dirección General de Marruecos y Colonias (imagen 3). Con un estilo decididamente naif y didáctico, el mapa sintetiza en apenas un metro por setenta centímetros toda la información útil sobre habitantes, fauna y flora de la isla, al tiempo que muestra el intenso despliegue político y religioso en la zona. Aparecen dibujados con candorosa simplicidad un hombre y una mujer prototípicos, animales de la isla, incluidos "insectos nocivos" (es de suponer que para las plantaciones), y, dentro de la abigarrada isla, numerosas señales que indican misiones católicas, puestos militares, centros de administración territorial, aduanas u hospitales, convirtiéndose así en una verdadera síntesis del didactismo y propaganda perseguidos por este tipo de carteles. Como complemento a todo ello, se introducen elementos que, nuevamente, remiten a la benéfica acción española, como la inclusión de maquinaria agrícola e industrial.

El Otro colonizado como cliché

Dentro del conjunto de carteles protagonizados por el Otro colonizado en la colección de Carlos Velasco, sobresale en número aquellos en los que su uso se asocia a una serie de clichés que van desde la contigüidad física de los protagonistas con los productos publicitados hasta las supuestas características que definen a los grupos colonizados. Junto a estas dos formas de integrar al Otro colonizado, destaca en este tipo de carteles lo que podríamos denominar "nostalgia colonizadora", trayendo a colación las antiguas colonias, con especial alusión a las antiguas colonias americanas.

Sobre la asociación entre los protagonistas de los carteles y los productos anunciados, cabe destacar la intensa presencia de los colonizados en anuncios de marcas comerciales dedicadas a la venta de chocolate y café. Desde el punto de vista económico y material resulta lógico que la publicidad de chocolates aluda a las colonias, especialmente a Guinea, pues, sin duda, uno de los motores económicos de la colonia centroafricana eran las plantaciones de cacao. El origen de la materia prima de la mayor parte de los productos chocolateros fabricados en España provenían de este centro de producción por lo que la alusión a este territorio y sus gentes parece lógico. Sin llegar a las cifras del cacao, el café procedente de la zona también suponía una considerable partida económica en la zona.

Este efecto de contigüidad entre el colonizado y el producto puede apreciarse en dos vertientes: como trabajador en las plantaciones y como consumidor.

52. ACVM Ref: 19-0216.

Imagen nº 4. Cartel de Cafés Catunambú. Fuente: Todocolección.net (Poster-Valencia).

Como trabajador, el Otro colonizado aparecía a menudo realizando su labor en paz y armonía, sin aparente esfuerzo, como en el cartel realizado en torno a 1900 por la Compañía Colonial de Chocolates y Cafés[53], donde un hombre y una mujer negros descansan plácidamente de su intensa jornada mientras al fondo otros cuatro personajes realizan con tranquilidad la recogida de los frutos. Todavía más cómoda en su labor se encuentra la protagonista de un cartel de los Cafés Catunambú realizado en los años treinta (imagen 4) que, pese al gran cesto que sostiene en su cabeza, posa sonriente con un traje impoluto mientras otras compañeras trabajan con tranquilidad[54]. Ese mismo carácter tranquilo, aunque algo más esforzado, lo encontramos en un porteador negro cuyo rostro no vemos en el cartel de Rhum Negus of Abyssinia de los años treinta (donde incluso se hace alusión a las colonias de la Italia fascista en el texto que lo acompaña[55]) y, décadas después, en una plantación de café que protagoniza un anuncio de los años sesenta realizado por Cafés

53. ACVM Ref: 07-0043.
54. ACVM Ref: 07-0019.
55. ACVM Ref: 14-0457. En el texto se indica que "Beber Ron… es un placer incomparable. ¡Viva el Imperio Italiano!".

Lisboa[56], donde se representan dos cargadores negros con sacos de café que se dirigen con cierta parsimonia hacia un barco en un paisaje tropical.

En el colmo de la identificación entre los productos y sus recolectores, encontramos cómo en ocasiones el propio colonizado se convirtió en la imagen e incluso en el nombre del producto. Este es el caso de los condimentos El Negrito de Azafranes Novelda (Manuel Soria Mira) cuyo logo era un joven negro que, en ocasiones, remataba escenas arquetípicas de las plantaciones, en este caso, de especias, y en otras protagonizaba en solitario los carteles comerciales de la marca[57].

Junto a la presencia del Otro colonizado como recolector de la materia prima, en otras ocasiones, este es presentado como consumidor de estos productos. Resulta significativo que, en estos casos, el protagonista no suela ser de origen subsahariano sino árabe y el producto mayoritariamente consumido sea el café, bebida asociada desde su llegada a Europa con el mundo árabe. Destaca dentro de esta tipología el cartel realizado en torno a 1910 por la compañía de Cafés y Tés Júpiter protagonizado por un hombre árabe vestido de gala donde no solo se consolida el tópico del consumo de esta bebida por parte de los árabes sino que incluso alcanzaba una dimensión política, al incluirse el siguiente texto: "Mi defender en primer término, los Cafés & Thés marca Júpiter, los mejores; después España, luego Marruecos"[58].

Junto a este temprano ejemplo, encontramos marcas que llegan a convertir este vínculo entre el mundo árabe y el consumo de café en su imagen de marca. Este es el caso de las bellas odaliscas que, como sacadas de cuadros de Ingres o Delacroix, protagonizaron distintas campañas de la marca El Cafeto degustando plácidamente una taza de café[59] o de los porteadores de café por el desierto haciendo honor al nombre de la marca santanderina de Cafés El Dromedario[60]. Frente al mundo de la recolección protagonizado por colonizados negros, pues, el mundo del consumo por parte de los colonizados estaba acaparado por el mundo árabe. Con ello el mundo de la publicidad parecía establecer también una clara diferenciación entre los colonizados españoles, reduciendo a los colonizados subsaharianos a su condición de mano de obra y otorgando al mundo árabe "el prestigio que ha poseído, por mucho tiempo, lo oriental en el Occidente industrial y mercantil"[61].

Una excepción a esta norma la encontramos no obstante en el mundo de la publicidad de productos destinados al público infantil y muy especialmente relacionados al consumo de chocolate. En esos casos y, de manera excepcional, los protagonistas negros también disfrutaban de su producto favorito. Así nos los encontramos en sendos carteles realizados en los años treinta de la colección. Emparentado estéticamente con el realis-

56. ACVM Ref: 07-0091.

57. Este es el caso del cartel de los años cincuenta con la Ref: 03-0211. En otras ocasiones, el logo queda en un segundo plano, con en el cartel de la misma marca donde aparece un paisaje tropical, con Ref: 03-0210.

58. ACVM Ref: 07-0097. Texto tomado de Velasco Murviedro, Carlos, *Brisas de Oriente. Casa Árabe*, Madrid, Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes del Mundo Musulmán, 2011, pág 37.

59. Entre otras, ACVM Ref: 07-0014; 07-0015 y 07-0090.

60. ACVM Ref: 07-0051.

61. Raúl Eguizábal, "Oriente vende. Tópicos y representaciones del mundo árabe en la iconografía comercial", en *Brisas de Oriente* [exposición] (Madrid: Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes del Mundo Musulmán, 201), 12.

mo fotográfico norteamericano, el cartel de Chocolates Chiquilín firmado por Barreira presentaba una pareja de chicos, uno blanco con gesto disgustado y uno negro vestido de marinero que muestra triunfante su chocolatina, en un claro guiño humorístico[62]. También al ansia infantil por un producto soñado por la infancia de los años treinta alude el cartel de Chocolates Piera y Brugueras (Tarrasa) donde varios muchachos, entre los cuales se encuentra uno negro, peleaban por hacerse con la deliciosa taza del primer término[63]. El tópico continuó reiterándose décadas más tarde y en los años cincuenta encontramos otro cartel en el que un niño blanco y una niña negra con fez compartían sonrientes mesa a la espera del sirviente que portaba humeantes tazas de chocolate caliente de la marca Frigosa[64]. Asociado a otro producto infantil, el de la soda con sabor a frutas, apareció de nuevo un chico ataviado con taparrabos, lanza y escudo degustando en medio de la selva un improbable vaso de Soda Domenech que "apagará su sed", según indica el eslogan[65].

Junto a la asociación directa entre productor y producto y entre consumidor y producto de los casos anteriores, en otras ocasiones, no existió un vínculo claro entre el producto y el protagonista y se mantuvo de forma constante en ellos el cliché del hombre negro en su papel de sirviente.

Así, un tópico que se repite en diversos carteles localizados en la colección es el del negro sirviente o camarero. Con resabios historicistas, un cartel de los años veinte de Platería y Joyería D. García S.A. mostraba a una mujer de pie, con objetos de plata y, de rodillas, un esclavo africano con vasijas, jarrones, jarras de líquido, etc. Con idéntico gesto, un cartel de los años treinta de la marca de sedas Aida[66] representaba nuevamente a un siervo negro mostrando una bandeja de hilaturas ante Cleopatra en un ambiente de lujo y distinción. En un ambiente menos solemne, encontramos la figura del paje negro portando diversos productos y siempre en actitud sonriente, desde un "Jarabe polibalsámico"[67] de desproporcionado tamaño hasta aceitunas rellenas[68] o los ya manidos productos de chocolate y café, como en el anuncio de Hijos de Marcos Tonda en el que un criado negro con fez llevaba una taza de chocolate en una bandeja[69] o en el de "Cafetona. Leche con café" firmado por P.G. donde un sirviente africano, de nuevo con fez, echaba sonriente un chorro espeso de leche con café en una taza directamente del bote de Cafetona[70].

Junto al tópico del paje sirviente, otro cliché más propio de la época presente en los carteles españoles era el del *barman* negro, como el protagonista del bello cartel con resabios *art decó* de los años treinta que servía sonriente una bandeja con anís Las Cadenas[71] o

62. ACVM Ref: 08-0056.
63. ACVM Ref: 08-0123.
64. ACVM Ref: 04-0130.
65. ACVM Ref: 06-0138.
66. ACVM Ref: 18-0126.
67. ACVM Ref: 11-0080.
68. ACVM Ref: 04-0119.
69. ACVM Ref: 08-0005.
70. ACVM Ref: 03-0266.
71. ACVM Ref: 14-0030.

el elegante camarero que acercaba una copa de Jerez Francisco Caballero a tres generales veteranos en un cartel de los años cincuenta firmado por Estela[72].

Por contraste, y desprovista de la elegancia de los *barmans*, en otras ocasiones la figura del "negro sirviente" alcanzaba cotas de inusitada dureza, presentando la cruda realidad del trabajo infantil en condiciones de semiesclavitud, como en el calendario de Jabones Antoñita[73] para el año 1958 protagonizado por una niña negra de corta edad que frotaba ropa en un barreño de zinc ante la mirada atenta de un gato blanco.

América como símbolo de nostalgia colonizadora

Aunque, a la vista de los ejemplos analizados, las imágenes predominantes del Otro colonizado en la publicidad española aludían sobre todo a tipos pertenecientes a las entonces colonias españolas en África, no debemos olvidar que, durante los primeros años del desarrollo de la publicidad en España, esta aún poseía territorios en América, últimos vestigios de su pasado colonial en el Nuevo Mundo que acabaron por desaparecer en 1898. Por ello, resulta lógico encontrar en la colección de Carlos Velasco algunos ejemplos publicitarios de productos y servicios relacionados con esas posesiones a finales del siglo XIX.

Uno de los más antiguos se remonta a 1881 y se trata de un calendario santoral de la Compañía Colonial[74]. Como era habitual en los inicios de la publicidad, esta presentaba un fuerte carácter informativo (en este caso, los santos de cada uno de los días del año) e incluía diversos datos de la compañía. Toda esta información servía como marco de una típica escena colonial con un acentuado carácter idealizado en la que dos hombres y tres mujeres de posición acomodada disfrutaban de una taza de café ofrecida por la sirvienta en una paraje con claras reminiscencias americanas (palmeras, hamaca, etc.).

Con un carácter más claramente comercial, la colección atesora otro cartel de la misma época en el que se anunciaban los chocolates de la Compañía Colonial, productora de chocolate, café y té[75]. En esta ocasión, la referencia a la actividad en la colonia se concentraba no en el consumo sino en la producción, aunque con el mismo tono idealizado que la anterior. La imagen estaba protagonizada por la fábrica modelo, que contaba con todo tipo de infraestructuras (jardines, estatuas, vías de tren o carros de transporte) y de personal enfrascado en diferentes actividades, como el cuidado del jardín o la supervisión del trabajo en la fábrica.

Un tercer ejemplo publicitario de la época tardo colonial americana surgió con motivo del IV centenario del Descubrimiento Americano en 1892. Con este motivo, el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial dio a conocer una "kermesse en beneficio de los pobres" en un cartel realizado por "M. Eraso Ptor"[76]. Claramente deudor de la pintura historicista de fuerte calado en la España decimonónica, el cartel recogía algunos de los grandes hitos de la historia colombina: el viaje de las tres carabelas, la llegada al Nuevo Mundo, el encuentro con

72. ACVM Ref: 20-0225.
73. ACVM Ref: 10-0054.
74. ACVM. Sin referencia.
75. ACVM Ref: 08-0049.
76. ACVM Ref: 19-0138.

los Reyes Católicos o la posterior evangelización de los territorios conquistados aparecen sintetizados en la imagen coronados por una diosa junto a cuatro *putti*.

El final del periplo colonial en América no supuso, al menos publicitariamente hablando, una desvinculación con esas tierras y la alusión, a menudo nostálgica e idealizada, se repetirá durante todo el periodo analizado, echando mano para ello de algunos tópicos eficaces, tal y como se emplearon en las ya citadas ferias[77].

Uno de ellos fue precisamente el propio Cristóbal Colón, que protagonizó algunos carteles de la marca comercial de achicoria y malta que llevaba su nombre. Todavía en los años cincuenta, la figura de Colón continuaba siendo un reclamo comercial en un cartel[78] donde, tal y como ocurría en el poster de 1892, la escena volvía a situarse en el encuentro que Cristóbal Colón mantuvo con los Reyes Católicos en Barcelona a su regreso del primer viaje americano.

En clara relación con el personaje de Colón, la publicidad y el diseño gráfico hacían alusión indirecta a la empresa colombina con un uso metonímico de algunos elementos destacados de la historia, en especial el de las carabelas, que se convirtió en un tópico en la publicidad española útil para anunciar todo tipo de productos y eventos, aunque siempre con un claro regusto nostálgico. Así, las carabelas se transformaron en un cliché como parte de los carteles de exposiciones, especialmente las que vinculaban a España con Iberoamérica. Tal es el caso del cartel de 1929 firmado por Fábregas para la exposición general española donde una carabela aparecía flanqueada por dos mujeres vestidas con trajes tradicionales[79] o el muy posterior cartel de la I Exposición Iberoamericana de Numismática y Medallística acaecida en Barcelona en 1958, en uno de los más bellos ejemplos de la colección firmado por Julián Santamaría[80]. Además de exposiciones, otros encuentros o momentos donde se apela a la unidad nacional encuentran en la carabela un motivo recurrente, como el caso del cartel para promocionar una "gran concentración del frente de Juventudes" en el estadio de Montjuic celebrada en abril de 1943 en un cartel creado por Lozano Olivares[81] o el calendario de 1949 regalado por la Tipografía Nacional[82]. En otras ocasiones, la vinculación viene dada por el nombre de la marca comercial, como el caso del brandy de la marca Osborne, que llevaba precisamente el nombre de Carabela Santa María y que protagonizaba un cartel de los años cincuenta firmado por G. Garrido[83], o los Cigarrillos Americanos, que llevaban impreso una carabela en la cajetilla, tal y como aparece en un cartel de 1933 firmado por Carlos Vives[84].

---

77. Tal es el caso de la Feria de Sevilla de 1929, donde, como señala Maria Malkowska, "se trató de convertir a Sevilla en el centro de relaciones con América, proyecto que se justificaba por los valores históricos de esta ciudad clave para el descubrimiento y colonización del Nuevo Mundo". Maria Malkowska, "La colonización de África…", *op. cit.*, pp. 291-309.
78. ACVM Ref: 08-0045.
79. ACVM Ref: 19-0077.
80. ACVM. Sin referencia.
81. ACVM Ref: 21-0392.
82. ACVM. Sin referencia.
83. ACVM Ref: 14-0121.
84. ACVM Ref: 12-0017.

Junto a la figura de Colón y las carabelas, los aborígenes americanos se convirtieron en el tercer elemento que la publicidad española empleó para hacer referencia a las antiguas colonias americanas. Su presencia venía justificada en la mayor parte de los casos por el origen de las materias primas, concentrándose su presencia en tres tipos de productos: chocolate, café y tabaco. Destaca en todos ellos una fuerte idealización de los personajes así como sus vestimentas, recurriendo habitualmente a los vistosos penachos de plumas como forma rápida de identificación.

Además de la típica indumentaria, en la mayor parte de los ejemplos localizados se respetan los rasgos fisonómicos propios de los aborígenes, como en el caso del protagonista del anuncio de los años veinte de los papeles de fumar El Indio Rosa (imagen 5), cuyo gesto y ademán remite al tópico del indio del oeste americano que fuma con tranquilidad y altivez[85], el aguerrido indio que anuncia la Atlantic Refining Company of Spain[86] en los años treinta o la bella mujer nativa americana ataviada con tocado y cinturón de plumas y que sostiene en la mano una tableta de chocolate de Primitiva Indiana[87]. En otras ocasiones, sin embargo, sus rasgos fisonómicos remiten a modelos claramente occidentales o bien a estereotipos procedentes de otras fuentes iconográficas, como el cine. Este el caso del bello cartel de Chocolates La España firmado por J. Barreira[88], donde una mujer maquillada al estilo de las estrellas de Hollywood posaba con un llamativo penacho de plumas en contraste al imponente fondo negro, o la protagonista del cartel de los años sesenta de la marca de Malta Achicoria Cafetonio[89], una bella mujer mexicana que sostiene un caballo y sonríe con descaro, emulando a las numerosas actrices de la época que desarrollaron el tópico de la mujer latina aguerrida, como la mexicana Katy Jurado o la actriz patria Sara Montiel, que encarnó en 1954 el papel de guerrillera mexicana en *Veracruz* junto a Gary Cooper y Burt Lancaster, asentando así un modelo iconográfico que pudo influir en este tipo de anuncios.

85. ACVM Ref 12-0055.
86. ACVM Ref: 05-0111.
87. ACVM. Sin referencia.
88. ACVM Ref: 08-0019.
89. ACVM Ref: 07-0017.

Imagen nº 5. Papel de fumar El Indio Rosa. Fuente: Todocoleccion.net (colección privada).

Conclusiones finales

Como acabamos de ver, la presencia del Otro colonizado en la publicidad española desde finales del siglo XIX y hasta la independencia de su última colonia en 1976 presenta una gran multitud de matices y se inserta en contextos muy variados. Como señalábamos al comienzo de este estudio, los carteles protagonizados por personajes que aluden a las antiguas o actuales colonias presentan en ocasiones un marcado carácter político e ideológico (especialmente vinculado a la cuestión religiosa), mientras que, en otros casos, reducen a sus protagonistas a clichés donde se dan la mano realidad social y prejuicio.

Sin embargo, conviene en este punto realizar una última reflexión sobre una cuestión interesante que subyace a todos los ejemplos expuestos: las diversas estrategias empleadas en el uso publicitario del Otro colonizado y las diferencias en el tratamiento de los diferentes grupos colonizados, reflejos ambas de las ideas y prejuicios, pero también de las relaciones políticas, económicas y comerciales con los diferentes territorios colonizados.

Así, por una parte, si atendemos a las diferentes estrategias detectadas a lo largo de este estudio, podemos hablar de una "colonización dura" y de una "colonización blanda" en términos de imagen publicitaria. En el primer grupo se podrían englobar todos aquellos

ejemplos donde la publicidad traspasa la línea de la mera información y se convierte en una herramienta al servicio de los poderes políticos y religiosos. Los carteles turísticos de Marruecos realizados por Bertuchi, que muestran el atraso de la zona y la labor civilizadora de la metrópoli, y muy especialmente los carteles desarrollados con motivo del Domund, donde el colonizado aparece como alguien que presenta todo tipo de carencias materiales y morales, reflejan con claridad una política sistemática que empleó el cartel publicitario como vehículo de propaganda.

Por su parte, dentro de lo que podemos denominar "colonización blanda" en términos publicitarios pueden englobarse todos aquellos carteles que inciden en el rol pasivo y servil del colonizado, con lo que indirectamente parece justificarse su papel y la acción benéfica de Occidente en ellos. Los alegres trabajadores de las plantaciones de café o chocolate y los sonrientes camareros y sirvientes que despachan con deleite productos occidentales refuerzan sutilmente la idea de un colonizado satisfecho en su condición.

Además de esta colonización simbólica que opera a diferentes niveles, el cartel publicitario español también reflejó con claridad los importantes matices en la consideración de los diferentes grupos colonizados.

Como hemos visto a lo largo de este estudio, puede apreciarse un predominante carácter positivo en la presentación del Otro colonizado árabe, aludiendo en multitud de ocasiones al tópico del lujo y la sofisticación, tanto en los personajes, como en los contextos y actitudes, echando mano incluso para su configuración iconográfica de referentes artísticos como Ingres o Delacroix. Frente a este carácter predominantemente positivo del mundo árabe, la negritud es presentada en términos condescendientes cuando no abiertamente negativos. Mención aparte merece en esta distinción de los grupos colonizados el caso de las antiguas colonias americanas, donde la nostalgia y la idealización son la nota predominante. Muy lejos parece quedar la pésima valoración que los antiguos conquistadores transmitieron de los pobladores del Nuevo Mundo. La pujanza de los países latinoamericanos tras la Segunda Guerra Mundial forzó a España a estrechar lazos económicos y comerciales con los países de la zona y con ello, la política (y también la publicidad) parecieron reconsiderar el valor de las colonias perdidas.

Bibliografía

Arias Anglés, Enrique. "La visión de Marruecos a través de la pintura orientalista española". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 37-1 (2007): 13-37. DOI: https://doi.org/10.4000/mcv.2821.

Rodríguez, Sofía. "Las mujeres del Opus Dei (1930-1980): Género, clase y fe". *Hispania Nova*, 18 (2020): 551-598. doi: https://doi.org/10.20318/hn.2020.5117.

Bellido Gant, María Luisa. "Promoción turística y configuración de la imagen de Marruecos durante el Protectorado español". *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 33 (S), 2002: 221-234.

Domínguez, Marta (ed.). *Los carteles del Domund, 1941-2015*, Madrid: OMP España, 2015.

Eguizábal, Raúl. "Oriente vende. Tópicos y representaciones del mundo árabe en la iconografía comercial", en *Brisas de Oriente*. Casa Árabe [exposición], 9-18. Madrid: Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes del Mundo Musulmán, 2011. Disponible la primera edición (2012) en https://issuu.com/casaarabe/docs/brisasoriente [última fecha de acceso: 09/06/2023].

Eguizábal, Raúl. *El cartel en España*, Madrid: Cátedra, 2014.

Fernández Moreno, Nuria. "Discursos coloniales y resistencias nativas. La evangelización de la isla de bioko a principios del siglo XX (Guinea Ecuatorial)", en *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea* Ecuatorial, editado por Yolanda Aixelà Cabré, 61-88. Madrid: Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2015.

Malkowska, Maria. "La colonización de África a través de la imagen. El pabellón de marruecos en la exposición iberoamericana de Sevilla (1929)", en *El Otro Colonialismo: España y África, Entre Imaginación e Historia* editado por Christian Von Tschilschke, y Jan-Henrik Witthaus, 291-309. Frankfurt am Main y Madrid: Editorial Iberoamericana y Vervuert, 2017.

Nerín, Gustau. "Mito franquista y realidad de la colonización de la Guinea española", *Estudios de Asia y África,* 32-1 (1997): 9-30. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/40313209.

Nerín, Gustau. *La última selva de España: antropófagos, misioneros y guardias civiles: crónica de la conquista de los Fang de la Guinea española, 1914-1930*, Madrid: Los Libros de la Catarata, 2010.

Raventós, José María (ed.). *Cien años de publicidad española (1899-1999)*, Barcelona: Mediterránea books, 2000, 3 vols.

Rey, Juan. "La cartelería turística como propaganda de la Administración Colonial Española. El caso de Mariano Bertuchi: la cara amable de Marruecos", en *Propaganda y comunicación: Una aproximación plural* coordinado por Adrián Huici y Antonio Pineda, 32-49. Madrid: Ediciones Comunicación Social. Ediciones y publicaciones, 2004.

Sá, Ana Lúcia. "La construcción de la imagen del indígena en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea (1904-1912)" , en *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea* Ecuatorial, editado por Yolanda Aixelà Cabré, 89-112. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2015.

Sánchez Gómez, Luis Ángel. "África en Sevilla: la exhibición colonial de la exposición iberoamericana de 1929". *Hispania*, vol. LXVI, 22 (2006): 1045-1082. doi: https://doi.org/10.3989/hispania.2006.v66.i224.29.

Tapies, Antonio. "Tres secuencias comunicativas en Mariano Bertuchi", *en Mariano Bertuchi: pintor de Marruecos* [exposición], 93-101. Barcelona: Lunwerg, 2000.

Velasco Murviedro, Carlos *et. al. Carteles españoles del siglo XX*. Madrid: Susaeta, 2019.

Villanueva Muñoz, Emilio Ángel y González Tirado, Rocío. "Mariano Bertuchi, diseñador gráfico" (I). *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 36 (2005): 281-296.

Villanueva Muñoz, Emilio Ángel y González Tirado, Rocío. "Mariano Bertuchi, diseñador gráfico" (II). *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, 37 (2006): 277-294.

VV.AA. *Mariano Bertuchi: pintor de Marruecos* [exposición]. Barcelona: Lunwerg, 2000.

Velasco, Rocío. "La imagen del 'moro' en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista", *Hispania*, 246 (2014): 205-236. DOI: https://doi.org/10.3989/hispania.2014.008.

Páginas web

Colección Carlos Velasco disponible en https://www.laretrografia.com.

Colección digital de carteles de la Biblioteca Nacional de España: https://www.bne.es/es/colecciones/carteles.

Colección de fondos cartográficos del Instituto Geográfico Nacional: https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca.

RECEN-
SIONES

El presidio del Canal de Isabel II (1851-1867)

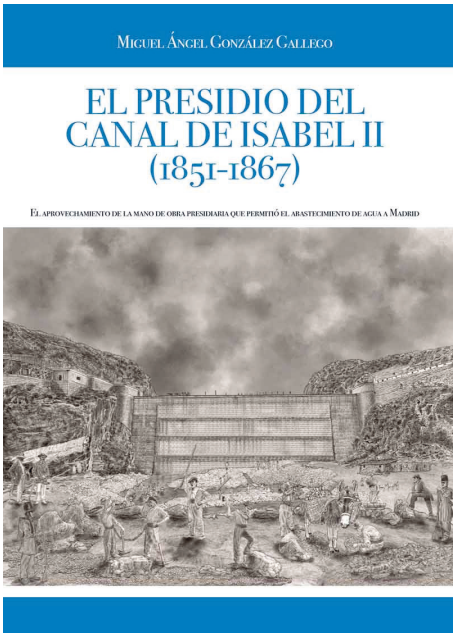

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ GALLEGO, *El presidio del Canal de Isabel II (1851-1867): El aprovechamiento de la mano de obra presidiaria que permitió el abastecimiento de agua a Madrid,* [Almería], Círculo Rojo Editorial, 2022, 570 páginas.

Pedro Oliver Olmo. Departamento de Historia (UCLM)
pedro.oliver@uclm.es

En la labor investigadora que empezamos a conocer de Miguel Ángel González Gallego -una voluminosa tesis doctoral que defendió en 2021 y que puede consultarse en abierto yendo al reservorio correspondiente de la UCM, más el libro de 2022 que aquí se reseña- se resuelve con facundia y provecho uno de los problemas que acucian a los estudios históricos del sistema penitenciario español desde hace décadas: por un lado, debe elaborarse una historia social de las instituciones punitivas que establezca un marco general y aprehenda su larga duración desde su constitución histórica con los inicios del Estado liberal; y por otro, se echa en falta que sean todavía escasos los estudios de presidios y establecimientos penales concretos, de calabozos, cárceles y prisiones de ámbito local o provincial y de Audiencia.

Era y (pese a los avances de estos últimos años) aún es imprescindible ahondar en el estudio macro. Sin embargo, es asimismo ineludible avanzar con el ámbito cuasi infinito de lo microinstitucional, para observar de manera detallada el mosaico de las experiencias de encarcelamiento. De esa manera podremos cotejar -afinar, confirmar o refutar y

siempre matizar- lo que la mirada larga y extensa nos está permitiendo dibujar acerca del sistema de control penal-penitenciario del siglo XIX y del período de la Restauración. González Gallego demuestra en este libro que esa tensión, entre la visión sistémica y la fragmentada y micro, puede sortearse con enfoques abiertos e interdisciplinares, con muchas lecturas orientadas y con un gran trabajo de investigación que esté bien sustentado metodológicamente y en un amplio repertorio de fuentes primarias (las hemerográficas de anuarios y boletines, las colecciones legislativas y normativas, y sobre todo las de los archivos privados, como el del Canal de Isabel II, más los archivos estatales, como los del Ministerio de Fomento, el Tribunal Supremo, el AGA o el AHN, y otros archivos municipales, militares, parroquiales, etcétera).

González Gallego se centra en un caso muy específico y asimismo excepcional, extraordinario, el del presidio del Canal de Isabel II, una obra nueva que estuvo vigente poco más de una quincena de años, entre 1851 y 1867. Y gracias a ello consigue, además de engarzar la relevancia de ese establecimiento penal con la estructura cambiante del sistema penitenciario de la época, que la historiografía especializada mejore la nitidez de la observación en su escala más amplia. A esto último contribuye también el hecho de que el libro, por lo demás profusamente documentado e ilustrado con una larga lista de ilustraciones, imágenes y cuadros, vaya acompañado de un rico estado de la cuestión y un enjundioso aparato crítico que no descuida ninguno de los campos imprescindibles, los de Historia del Derecho y las Instituciones y los de la Historia Social. Sin embargo, y como no podía ser de otra manera, la aportación historiográfica es mayormente empírica.

El libro desmenuza los entresijos de un presidio que nacía con una clara programación temporal, pues su vigencia quedaría ligada al tiempo que durasen los trabajos. La historiografía especializada tiene aquí, en la excepcionalidad de esta experiencia punitiva, un motivo de atención preferente: se trataba de un establecimiento penal que se construía como obra nueva y con fines eminentemente productivistas al principiar la segunda mitad del siglo XIX, es decir, cuando el viejo utilitarismo punitivo, cambiante desde las lejanas épocas del mercantilismo militarista, y cada vez más versátil a partir de las últimas décadas del siglo XVIII (más aún al albur de las dinámicas de la nueva sociedad de clases liberal-capitalista), estaba entrando en su fase crepuscular, quedando patente la importancia que todavía podía tener la utilización de la mano de obra presidiaria en beneficio del Estado. Con todo, además de la intensidad del trabajo forzado de los presidiarios en la construcción hidráulica, los responsables de la obra pública también implementaron hasta límites ciertamente extraordinarios una línea de tratamiento regimental que -dicho sea de paso- sigue necesitada de más investigaciones microinstitucionales: el trabajo de los presidiarios en los talleres de herrería, carpintería, espartería o guarnicionería y albardería, entre otros, con el fin, eso sí, de suministrar las piezas que fueran necesarias para el desarrollo de los trabajos en el embalse del Pontón.

Todo ello revestía al proyecto de una excepcional relevancia. No en vano, la presa del Pontón de la Oliva se convertía en "la construcción hidráulica de mayor envergadura que se había realizado hasta la fecha en España". En definitiva, fue muy importante para la ciudad de Madrid en aquella coyuntura concreta, pues gracias a esa "colosal obra" se pudo abastecer de agua a la capital y se puso fin a una de las preocupaciones más alarmantes para la población desde hacía décadas, agravada desde principios del siglo XIX. Pero fue

asimismo una experiencia trascendente para el proceso de estructuración del régimen penitenciario liberal que se estaba edificando en España desde 1834.

El autor, al escrutar y verificar cada uno de los componentes regimentales del presidio del Canal de Isabel II a la luz de los debates historiográficos pertinentes, logra desvelar rasgos relevantes y matices poco conocidos en los estudios históricos de los presidios, por ejemplo, acerca del grosor de su aspecto cuantitativo -llegó a ser el establecimiento penal con el mayor número de reclusos de todo el país-, o sobre las variaciones en materia de número de presos que trabajaron en las obras -el promedio anual fue de 1.100-, además de explicar las funciones del trabajo presidiario y su incidencia en la culminación de las obras, considerando a su vez las formas de establecer el control del trabajo en cautividad, con la peculiaridad de las medidas correctoras, y sin obviar ni la repercusión de la existencia de ese presidio en las poblaciones cercanas, ni los ostensibles beneficios económicos que, en términos de ahorro, llegaron a generar aquellas obras públicas, no descuidando tampoco la valoración de las condiciones de encierro y trabajo o la penosidad y peligrosidad de las tareas que se desarrollaron y sus consecuencias en la salud y en la mortalidad de los presidiarios (a esta última cuestión, y a las enfermedades que provocaban las muertes de los internos, dedica el autor mucho esfuerzo con el fin de delimitar tipologías y ofrecer cálculos que, por inéditos, enriquecen la historiografía penitenciaria española).

Como ya habrá podido deducirse, Miguel Ángel González Gallego ha relacionado su objeto de estudio con la historiografía referida a España y ha pretendido ir más allá y más al fondo de lo específicamente penitenciario (o, más concretamente, presidial). Profundiza en todos aquellos aspectos que acaban siendo útiles para la historia social: escruta todo lo que está relacionado directamente con la ejecución penal por estar inserto en las fuentes judiciales y penitenciarias (desde la tipología de los delitos cometidos por unos presidiarios que mayoritariamente habían sido sentenciados a cadena temporal y presidio mayor, hasta el perfil socioprofesional y de instrucción educativa de los penados, más las rebajas de condena y los beneficios penitenciarios o los indultos y demás medidas de gracia); y analiza otros aspectos con un cariz institucional pero igualmente imprescindible para la compresión de la historia social del sistema de encarcelamiento (como los económicos, laborales, alimenticios y sanitarios), sin que se queden fuera del tintero rasgos más trillados de este tipo de historiografía, por ejemplo, los que se refieren a la dieta y al promedio de calorías en el rancho que se suministraba a los presos del penal, o los que nos dan noticia de la conflictividad entre los internos, amén de las fugas de prisioneros (a propósito de las cuales el autor consigue documentar la evolución completa de su número: un total de 77), y hasta se detiene en la vivencia de un ajusticiamiento mediante garrote. Es imposible dejar constancia de todos los pormenores de la investigación que han quedado bien explicados en este libro, pero quien se acerque a la información, que se ofrece con todo lujo de detalles y apoyaturas, no dejará de sorprenderse una y otra vez ante la minuciosidad de un joven historiador que quiere conocer enteramente su objeto de estudio, una pasión que lo lleva incluso al trabajo de campo y a la representación topográfica de esos parajes en la actualidad.

Convenimos en que, tal y como se afirma en el propio libro, en efecto, esta investigación sobre el Presidio del Canal de Isabel II está llamada a convertirse en un referente y en un modelo metodológico que inspire y oriente otros análisis de los presidios españoles de

obras públicas durante el siglo XIX. Con todo, la obra de González Gallego, por muy completa y hasta modélica que nos parezca, lógicamente no consigue poner el colofón en todo aquello que se había propuesto culminar: verbigracia, y a pesar de lo que se sistematiza en las pormenorizadas conclusiones, se echa en falta una especie de breve cuadro-resumen de todas las singularidades del presidio del Canal de Isabel II en relación con el resto de establecimientos españoles de similares características durante el siglo XIX (aunque habrá que precisar bien los desfases, pues, como advierte el propio historiador, en aquel entonces no existía "ningún referente" parecido en toda España). Además, y también al hilo de esto último, este libro, que no sitúa la investigación empírica en relación con el ámbito europeo y latinoamericano (aunque tampoco descuide la mirada internacional hacia la evolución del penitenciarismo occidental), abre enormes posibilidades de profundización en el campo inexplorado de los estudios comparados con instituciones punitivas más o menos homologables.

Para terminar, la historiografía especializada no podrá soslayar que este libro revisa las tesis sobre el decurso del utilitarismo punitivo y su crisis final. El trabajo de los presos en beneficio del Estado, que tuvo sus tiempos más álgidos durante la primera mitad del siglo XIX, tendía a desaparecer con los cambios en el mercado de trabajo, en medio de las propuestas doctrinales y las polémicas políticas, y al calor de las nuevas normativas penal-penitenciarias (el Código Penal de 1848-50 y la Ley de Prisiones de 1849). Por eso cabe preguntarse si la vastedad de una única iniciativa presidial, la del Canal de Isabel II, justifica la interpretación de Miguel Ángel González Gallego y el hecho de que se refiera a la década de los años 50 y 60 como "una etapa transicional (del utilitarismo punitivo), desterrando la idea de que el presidio ya no aspiraba a una rentabilidad" (página 79). El debate queda bien planteado, pero abierto, a la espera de nuevas investigaciones.

De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885)

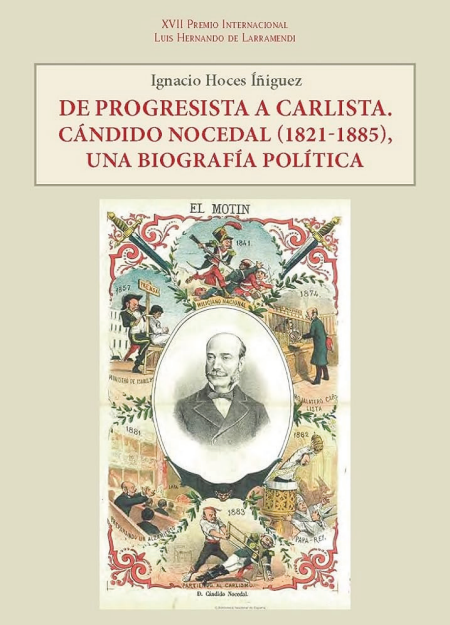

IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ, *De progresista a carlista. Cándido Nocedal (1821-1885), una biografía política*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 2022, 660 páginas [con prólogos de Jorge Vilches y Pedro Carlos González Cuevas].

José Luis Agudín Menéndez (Universidad de Oviedo)
jlagudin@hotmail.com

Los aficionados tanto a la lectura de biografías históricas como al estudio del carlismo estamos de enhorabuena. En buena hora se publica la primera semblanza en profundidad de una de las figuras políticas de mayor relieve del siglo XIX español: Cándido Nocedal y Rodríguez de la Flor. Por increíble que parezca, este era uno de los grandes ausentes en las investigaciones que han venido mereciendo cada una de las etapas políticas en las que se batió el político gallego. Además un tratamiento biográfico en profundidad acerca de su figura presenta el atractivo de su singular deriva ideológica. Como es bien sabido, Nocedal evolucionó desde el progresismo esparterista para acabar los últimos días de su vida en las filas del carlismo asumiendo el cargo de jefe-delegado de Carlos VII. Entre medias, formó parte del Partido Moderado desde el que escoró aún más sus posiciones al capitanear el grupo de publicistas e intelectuales que recibieron la denominación despectiva de neocatólicos. Tal atractivo quizás haya actuado como un elemento en su contra a la hora de efectuar el debido examen de sus sucesivas metamorfosis. Asimismo la proyección negativa que se construyó ya en el momento en que dio el salto al carlismo jugó también en contra

de la elaboración de un trabajo sobre Nocedal. Esa proyección fue debida principalmente a liberales, republicanos y sobre todo a carlistas no conformes con la agenda política que implantó Cándido Nocedal como líder de la Comunión Católico-Monárquica y se extendió hasta los años setenta de la pasada centuria. El carlismo hizo un ejercicio de *damnatio memoriae* hasta la década de 1930, no así otras formaciones políticas como la del tradicionalismo alfonsino, tal y como recuerda uno de los prologuistas de la obra objeto de esta reseña, Pedro González Cuevas. Durante la II República, *Acción Española* nunca reconoció entre sus influencias a Cándido Nocedal ni tampoco la ulterior dictadura franquista, cuyos primeros momentos y manifestaciones de fuerza debían mucho a Nocedal y al periódico sobre el que ejerció una gran influencia: *El Siglo Futuro* (1875-1936).

No resulta complicado insertar la enorme monografía del doblemente doctorado Ignacio de Hoces Íñiguez en la trayectoria de estudios sobre el carlismo en particular y la historia de las derechas españolas en general. Continúa el camino abierto hace decenios por Begoña Urigüen en la célebre monografía *Orígenes y Evolución de la derecha española: el neocatolicismo*[1], buena parte de la misma se interesaba justamente por Nocedal y los periódicos en los que ejerció o trató de ejercer influencia. Fue esta investigadora, que no pudo proseguir una de las pretensiones manifestadas en su libro, la de seguir el estudio del neocatolicismo a través del integrismo durante la Restauración, la que esbozó una breve semblanza en el *Diccionario de Historia Eclesiástica*. Era lo más parecido que teníamos y con lo que único razonablemente serio con que podíamos contar. Hasta entonces fueron sólo su hijo, Ramón Nocedal, y uno de sus más estrechos colaboradores en la empresa periodística de *El Siglo Futuro*, Cristóbal Botella y Serra, quienes habían compuesto sendas hagiografías reivindicando su figura. Entre la historiografía militante carlista Cándido Nocedal ha recibido ciertamente un trato dispar, favoreciéndolo principalmente Jesús-Evaristo Casariego y Melchor Ferrer y no otros como Francisco Martín Melgar o Román Oyarzun. No fue una figura, por tanto, de la que tantos liberales moderados como contrarrevolucionarios carlistas hicieran bandera con demasiado entusiasmo. En los estudios que han venido mereciendo el carlismo y el neocatolicismo/ integrismo durante las últimas décadas, Nocedal no pasó, sin embargo, desapercibido. Así se aprecia en investigaciones como las de Marta Campomar Fornielles, Solange Hibbs, Jordi Canal, María Obieta Villalonga o María Cruz Romeo[2].

La monografía de Ignacio de Hoces efectúa un análisis exclusivamente político, aunque se centra de forma secundaria en otras de las facetas en la que se significó Nocedal. Fue de hecho miembro de varias reales academias. Sin embargo, su implicación en el análisis lineal que Hoces emprende del ciclo vital de Nocedal ocupa un lugar subsidiario. Habida cuenta de las fuentes empleadas por el autor, esta cuestión consideramos

1. Begoña URIGÜEN, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo* (Madrid: CSIC, 1986).

2. Marta CAMPOMAR FORNIELLES, *La cuestión religiosa en la Restauración.* Historia de los Heterodoxos Españoles (Santander: Sociedad Menéndez y Pelayo, 1984); Solange HIBBS, *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)* (Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert, 1995); Jordi CANAL, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo, 1876-1939* (Madrid: Marcial Pons, 2006), 77-96; María OBIETA, *Los integristas guipuzcoanos. Desarrollo y organización del Partido Católico Nacional en Guipúzcoa (1888-1898)* (San Sebastián: Instituto de Derecho Histórico de Euskal Herría, 1996); María Cruz ROMEO, "De utopías, neocatólicos y política", *Pasado y Memoria*, 23 (2021): 91-116.

que habría sido merecedora de un capítulo en profundidad como también de las pocas contribuciones que dejó por escrito. Se agradece, de todos modos, que se intercalen estos y otros aspectos más relacionados con la parcela privada de su vida —siempre puestos en cuestión por sus detractores— en el relato sobre su devenir político. De suerte que este historiador se valió para su trabajo de un enorme repertorio de fuentes literarias, prensa histórica y sobre todo de archivo. Una de las espinas dorsales de su trabajo es la ardua lectura de los *Diarios de Sesiones de las Cortes* desde época isabelina hasta el inicio de la Segunda Guerra Carlista. Desde entonces, el autor se ha valido de otros recursos, las noticias repartidas por la prensa y sobre todo la correspondencia suya que se ha conservado. Parte de su correspondencia y los *Apuntes sobre mi vida* —una suerte de autobiografía que no alcanza desgraciadamente los años de la Restauración— forma parte del legado de Ramón Nocedal, un fondo prácticamente virgen procedente de la Real Academia de la Historia donado por el sobrino de Ramón Nocedal, resulta de vital importancia. Allí en la Real Academia también examinó el fondo Narváez o el del historiador liberal Antonio Pirala. Tratándose de un estudio sobre el carlismo, resulta irrenunciable que en un trabajo de estas características también resultara de vital importancia el estudio de fondos como el de Melchor Ferrer y Francisco Navarro Villoslada.

La biografía publicada por de Hoces es el resultado de una tesis doctoral presentada en el otoño de 2021, cuyo embrión había sido galardonado por la Fundación Ignacio Larramendi *exaequo* con el Premio Internacional de Historia del Carlismo Luis Hernando de Larramendi con motivo de su XVII edición. Por hacer un repaso rápido a cada uno de los capítulos. Primeramente presenta sus orígenes familiares y la relevancia de sus antecedentes familiares y los servicios prestados por esta a la corona (capítulo 2). A continuación, sin despegarse de los principales avatares políticos, nos presenta la relación con los principales protagonistas y ascendencia. Sus inicios en el progresismo de la mano de su madre y su integración en las filas de la milicia nacional durante el esparterismo es un aspecto del que se ocupa en el siguiente capítulo. Tres cuestiones de capital importancia en la vida de Nocedal ocupan especial trascendencia en el libro de Hoces. Nos referimos a la breve etapa en que Nocedal estuvo al frente del Ministerio de Gobernación de la mano del general Ramón María Narváez (capítulo 7), tras el fin del bienio progresista, su evolución al carlismo acaecida en el Sexenio y que parece que tuvo que no la asumió con mucho entusiasmo y por supuesto la batalla cultural que libra durante la Restauración con *El Siglo Futuro* dirigido por su hijo como aparato mediático (capítulos 9 y 10). En su refractaria transformación política ya había actuado previamente en el ministerio de Gobernación poco antes del Bienio Progresista (capítulo 5). Nocedal no se lució como periodista, más bien actuó como promotor de periódicos y defensor jurídico. Así pasó en *El Siglo Futuro*, pero también en el celebérrimo periódico satírico semanal *El Padre Cobos* fundado en época del bienio progresista-esparterista (capítulo 6) y también con *La Constancia*, diario fundado a finales del período isabelino y que antecede algunas claves de lo que sería *El Siglo Futuro*. Este periódico se vio obligado a fundarlo ante la imposibilidad de no poder influir en *El Pensamiento Español* de su colega Navarro Villoslada (capítulo 8). Con la lectura de la obra firmada por de Hoces se aprecia la contradicción en el empleo del arma periodística en un contrarrevolucionario. Se

vale de ella para resquebrajar legitimidad al sistema y cuando este estuvo en el poder se valió para censurar lo que él mismo predicaría desde sus rotativos.

Entre las virtudes de esta obra cabe subrayar el análisis minucioso de las fuentes y la manera en que está redactada, así como la puesta al día de la bibliografía. A partir de documentación prácticamente inédita reconstruye los pasos y los motivos por los que Nocedal abandonó cada una de las fuerzas políticas a las que se adscribió. No deja de ser curioso que en cada uno de esos tránsitos dispongamos de una carta en la que Nocedal exponga con clarividencia cuáles son los condicionantes de su renuncia. Así ocurre en el Sexenio con Isabel II, con la que no concordaba en su abrazo a la causa liberal. Es una monografía que desmonta mitos y mantras en torno a Nocedal. No obstante lo dicho, no se puede dejar de indicar algunos que otros reproches y cuestiones que suscita la lectura de su trabajo. No parece adecuado que en las conclusiones que sirven de colofón a su estudio Hoces dedique partes de las mismas a poner en valor las fuentes novedosas en las que cimenta sus argumentos. Habría sido preferible haberlo indicado en el capítulo introductorio de la monografía. Hubiera sido deseable que las ilustraciones que incorpora en último término —algunas de ellas desconocidas— se intercalaran a lo largo de la monografía. Si bien habría alargado innecesariamente la enorme extensión del libro y habida cuenta de la enorme cantidad de personalidades mencionadas no habría estado de más un índice onomástico. Ya en cuestiones de contenido, uno de los aspectos en que creemos que el autor podría haber ahondado es en las raíces del enfrentamiento entre el sector neocatólico, luego íntegro, de la Comunión Católico-Monárquica frente al de los carlistas, con posterioridad feistas. Debería haber confrontado a la hora de abordarlo los postulados de los íntegros —deudores de la obra de Donoso Cortés— y los carlistas propiamente dichos que se ampararon en las enseñanzas de Antonio Aparisi y Guijarro. Hubiera sido interesante profundizar en los paralelismos y las relaciones que mantuvo con representantes del ultramontanismo en línea con lo que hizo Alexandre Dupont a través de los casos de Aparisi y Louis Veuillot[3]. Aunque el autor de la monografía enfatiza en ello en alguna ocasión, nos parece que podría haber presentado una suerte de epílogo en el que presentara cómo se perpetuó la memoria de Nocedal, así como se convirtió en objeto de disputa. Aquí se habría entendido las razones del aparente desinterés por una figura trascendental. Con todo, es una pena que un trabajo tan meritorio como el de Ignacio de Hoces con aportaciones más que destacables y sus enormes proporciones no haya tenido la recepción que sin duda merece. Esperamos que esta recensión anime a la consulta de una monografía sin duda desmitificadora. Su contribución no cierra la puerta a un universo todavía por conocer como es el del neocatolicismo y el del integrismo sino que deja también muchos interrogantes. Se trata de un universo que conocemos bien en sus aspectos generales y sobre todo en sus orígenes; no así algunas de sus figuras centrales o señeras.

3. Alexandre DUPONT, "¿Hacia una internacional neo-católica? Trayectorias cruzadas de Louis Veuillot y Antonio Aparisi y Guijarro", *Ayer*, 95 (2014): 211-236.

Dones, treball i moviment obrer. Europa, Espanya, Illes Balears (1868-1936)

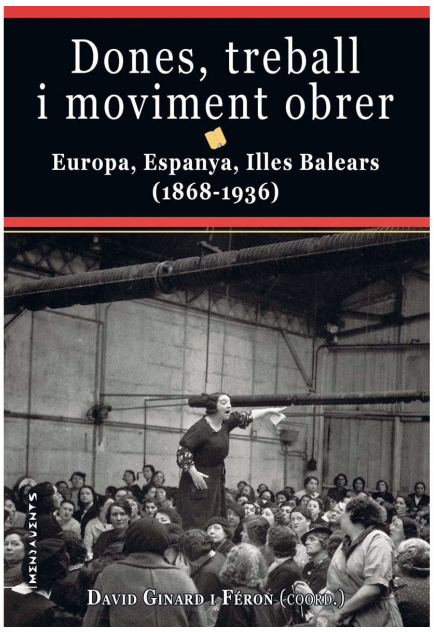

DAVID GINARD I FERON (COORD.), *Dones, treball i moviment obrer. Europa, Espanya, Illes Balears (1868-1936)*, Palma, Documenta Balear, 2022, 376 páginas.

Gemma Torres Delgado. Universitat de Barcelona
gemmatorresdelgado@ub.edu

Dones, treball i moviment obrer. Europa, Espanya, Illes Balears (1868-1936) coordinado por David Ginard i Ferón estudia la interrelación entre historia del trabajo y género. En diferentes casos de estudio, aborda la cuestión del trabajo femenino, los discursos de género en el seno del movimiento obrero y nos acerca a las experiencias de vida y movilización de las trabajadoras entre 1868 y 1936, especialmente en el contexto de las Islas Baleares.

Uno de los primeros aciertos de la obra es el de iniciarse con un capítulo de Cristina Borderías que resulta una excelente revisión sobre la cuestión del subregistro del trabajo de las mujeres y la crítica a las fuentes necesaria para prevenirlo. Nos alerta de que un conocimiento adecuado de las tasas de actividad femenina no sólo es imprescindible para la historia de género, sino que modifica paradigmas generales sobre el desarrollo económico y la historia social y cultural del trabajo. La autora invita en su capítulo a realizar más estudios locales que permitan acceder mejor a la realidad laboral de las mujeres y también a estudiar de forma cualitativa sus aspiraciones y valores culturales respecto al trabajo. Ambas sugerencias se abordan en los capítulos siguientes de la primera parte de la obra.

Destaca, en este sentido, la descripción pormenorizada de los trabajos realizados por mujeres en la Mallorca de los siglos XIX y XX que ofrece Isabel Peñarrubias, en el segundo capítulo. Podemos conocer los salarios, las condiciones de trabajo y formas de organización de modistas, jornaleras, trabajadoras del textil o de la industria de las perlas. Se describen sus estrategias de supervivencia económica y solidaridad como mujeres y como trabajadoras. La experiencia de movilización política de las mujeres se analiza también en el capítulo sobre "Les dones i el moviment obrer a Calvià" de Manuel Suárez. El autor traza una genealogía de la movilización de las mujeres en la localidad, desde la huelga de las recolectoras de la aceituna en 1932, a la huelga por las 8 horas en 1936. Los testimonios orales ofrecen otra dimensión importante de la experiencia de las mujeres y el trabajo, que se refleja en el capítulo tercero sobre las tejedoras en la localidad mallorquina de Bunyola. Aparte de conocer sus condiciones de trabajo y su día a día, nos acerca a sus valores sobre el trabajo: la satisfacción de tener un salario, la percepción del trabajo de fábrica como más prestigioso que el rural o la voluntad de seguir trabajando después de la maternidad. Así, la obra nos ofrece una panorámica significativa del trabajo de las mujeres, desde el registro de la actividad femenina hasta las vivencias y valores de las trabajadoras.

La segunda parte del libro aporta otra mirada a esta relación entre clase, trabajo y género en dos aspectos clave: analiza la cuestión de la emancipación femenina en el seno de las organizaciones obreras y reflexiona sobre en qué medida los proyectos de transformación de la sociedad surgidos desde el movimiento obrero propusieron también una transformación del orden de género.

El trabajo introductorio de Teresa Abelló estudia de forma exhaustiva las diferentes ponencias presentadas en los congresos socialistas y reflexiona sobre sus posiciones respecto al trabajo de las mujeres. El capítulo supone un análisis de las limitaciones que demostró el socialismo al abordar la cuestión del trabajo femenino y la emancipación de las mujeres en su conjunto. Estudia en qué medida seguía asumiendo el ideal de la domesticidad que redundaba, por ejemplo, en la promoción de la protección del trabajo femenino en detrimento de las demandas de igualdad salarial. Desde este análisis panorámico nos trasladamos de nuevo al caso de Mallorca en dos capítulos que constatan que en el seno de las organizaciones políticas obreras en las Baleares predominaba todavía una visión misógina, pero también cómo a pesar de ello las mujeres se empeñaron en la participación política. El capítulo de Ariana Domínguez estudia el semanario *Obrero Balear,* principal órgano de expresión del movimiento obrero. Muestra, en primer lugar, cómo en el semanario se construye una mirada moral y paternalista sobre las mujeres que las presenta como factor retardatario para el avance del socialismo. Ahora bien, también analiza y cuantifica la participación de las mujeres en la publicación. Del mismo modo, el capítulo de Antoni Vidal sobre el PSOE Balear entre 1892 y 1930 ofrece una rica descripción de la capacidad organizativa y política de las mujeres, en la formación de grupos socialistas femeninos y en la construcción de una voz colectiva para las mujeres dentro del socialismo. Por ejemplo, destaca María Cambrils, que, desde el plural "nosotras", reivindicó en sus artículos publicados en el *Obrero Balear*, la capacidad de las mujeres para intervenir en el debate sobre las grandes cuestiones políticas del momento, como la guerra de Marruecos. Así más allá de constatar el limitado poder de decisión de las mujeres en los partidos polí-

ticos que se ha descrito ampliamente, la obra se esfuerza por poner en valor sus estrategias para reivindicar su derecho a la participación política.

El ámbito comunista también se trata en la obra con el capítulo de David Ginard. Estudia la evolución de la presencia femenina en el comunismo hispánico y balear desde 1920 a 1936. Retrata con minuciosidad la capacidad organizativa de las mujeres y su participación no solo en eventos destacados como los hechos del 34, también en múltiples iniciativas como el movimiento pro infancia o el socorro rojo. Así más allá de figuras emblemáticas como Ibárruri, el autor realiza una tarea necesaria de recopilación de la presencia de mujeres en todos los grupos comunistas y en las Juventudes socialistas Unificadas en las Baleares, imprescindible para acercarnos a experiencias de movilización política femenina menos visibles pero muy significativas.

Finalmente, la obra también reflexiona sobre en qué medida el movimiento obrero propuso una transformación significativa del orden de género. Aparte de presentar un balance sobre la presencia de mujeres en el ámbito anarquista, Dolors Marín analiza las propuestas de redefinición de la feminidad que se formularon en este entorno político en su contribución sobre el anarcofeminismo en las Baleares. La estructura misma del capítulo nos muestra la crítica al orden de género de las anarquistas que denunciaron la triple esclavitud de las mujeres: la esclavitud de ignorancia, la esclavitud como mujer y la esclavitud como trabajadora. La autora rescata la genealogía de maestras que en las Baleares trabajaron para la educación de las mujeres y la diversidad y riqueza de las experiencias educativa librepensadoras en las Baleares. Describe también la lucha "interior" de las mujeres en relación con su sexualidad, maternidad, al amor libre o el aborto. Debates que muestran cómo en el marco del pensamiento libertario se negociaba el orden de género imperante. En el último capítulo Catalina Martorell nos presenta a las republicanas mallorquinas y su militancia hasta la llegada de la Segunda República. Desde el surgimiento de grupos librepensadores específicamente femeninos en 1880 hasta los años veinte, cuando el sufragismo se impone como objetivo político prioritario. Un recorrido que recupera los nombres, biografías y proyectos de las mujeres republicanas en las Baleares. Como el resto de la obra pone de relieve la multiplicidad de experiencias de las mujeres en su empeño en la educación y la participación política.

Aunque en algunos de los capítulos de la obra se ofrece una aproximación muy general y recopilatoria de la cuestión del trabajo femenino o de la presencia de las mujeres en el movimiento obrero en el contexto español o europeo es cierto que su mayor virtud es la de recopilar y nombrar a las mujeres trabajadoras en las Baleares, lo que puede ayudar en el futuro a iniciar nuevas investigaciones en este ámbito. En efecto, la obra resulta en un vívido repertorio de experiencias de las mujeres trabajadoras. Realiza una labor destacable de recuperación de su memoria, sus formas de trabajo, de movilización o sus valores respecto al trabajo. Más relevante si cabe es la aproximación a la participación política de las mujeres en las Baleares que la obra nos ofrece. Resigue las actividades políticas de las mujeres desde figuras destacadas como Picornell a las más invisibles en el seno de partidos políticos o en la organización de protestas o redes de ayuda mutua. Es un acierto partir de una concepción necesariamente amplia de lo que podemos considerar participación política, por ejemplo, incluye también una rica genealogía de maestras que trabajaron para la educación de las mujeres en las Baleares,

una tarea eminentemente política. Es por tanto un libro relevante para la historia de las mujeres en las Baleares, es un estudio completo que se nutre de fuentes diversas desde prensa a fuentes orales. Al mismo tiempo, aunque en menor medida ya que es un aspecto menos tratado, supone una contribución para la historia de género: analiza los límites que tuvo el movimiento obrero para formular nuevas propuestas sobre las relaciones de género y el predomino de una concepción misógina que todavía caracterizaba estas organizaciones, así como las propuestas más transformadoras del ámbito anarquista. Aunque son planteamientos y limitaciones ya estudiadas la obra es especialmente interesante cuando analiza cómo estos límites e innovaciones se concretaron y elaboraron en el contexto balear en diálogo con las corrientes generales en España. Por todo ello es una contribución importante para la historia de las Baleares (más la de Mallorca que la de las otras islas, el caso de Ibiza requerirá por ejemplo nuevas investigaciones).

El franquismo se fue de fiesta. Ritos festivos y cultura popular durante la dictadura

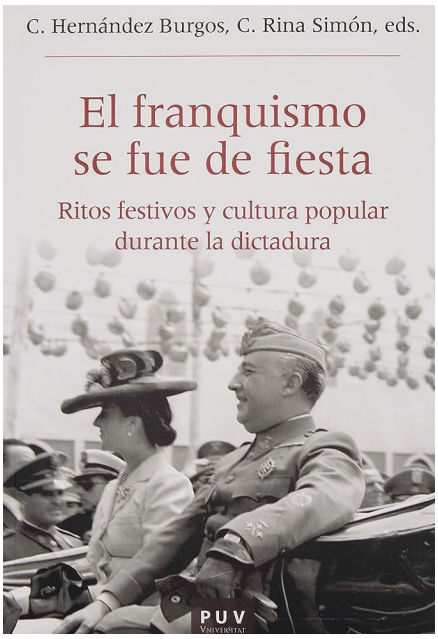

CLAUDIO HERNÁNDEZ BURGOS Y CÉSAR RINA SIMÓN (eds.), *El franquismo se fue de fiesta. Ritos festivos y cultura popular durante la dictadura,* Valencia, PUV, 2022, 236 páginas.

José Luis Aguilar López-Barajas. Academia de Ciencias de la República Checa
jose.aguilar.lopez-barajas@uni-jena.de

El franquismo se fue de fiesta es una de las últimas publicaciones de la editorial Comares, que en los últimos años viene surtiendo las librerías con trabajos de gran calidad que aportan una mirada innovadora sobre la historia reciente de España. El libro que nos ocupa muestra el gran estado de salud de la historiografía española en su afán por incluir nuevas perspectivas e investigar el pasado, en este caso el franquista. *El franquismo se fue de fiesta* ilumina algunos ángulos poco conocidos y, quizás más importante, sirve como "acicate para repensar" algunas de las narrativas sobre la dictadura. César Rina Simón y Claudio Hernández Burgos reúnen a otros ocho investigadores, y junto a ellos presentan un mapa heterogéneo que trata nueve casos de estudio sobre los ritos festivos y la cultura popular durante el franquismo. Los coautores del libro son, por orden de aparición, Gil Manuel Hernández Martí, Francisco Javier Capistegui, Jordi Carrillo Caro, José Carlos Mancha Castro, Lucía Prieto Borrego, Enrique Antuña Gancedo, Antoni Vives Riera y Santiago Moreno Tello.

En una introducción ambiciosa, Rina y Hernández Burgos abordan los aspectos y teóricos y metodológicos del estudio de las fiestas populares. Da la impresión de que el libro encaja muy bien las líneas de investigación que ambos han trabajado en los últimos años. Rina, como estudioso de la cultura popular desde una dimensión histórico-antropológica, y Hernández Burgos, como experto en la historia de la vida cotidiana en la guerra civil y el franquismo. Ambos poseen un bagaje teórico muy amplio, que incluye historiografías de varios países y les permite presentar todos los puntos clave y enfocar un estudio de las fiestas populares que entremezcla el análisis cultural y la historia social. Los autores nos advierten de que las fiestas populares han sido a lo largo de la historia un escenario de conflicto. Las fiestas no son una rémora de un mundo prerracional sino ritos sociales de significación multiforme, objeto tanto de apropiaciones desde abajo en busca de disolver las jerarquías sociales como de intentos de instrumentalización desde arriba, para imponer una determinada dirección política. En un régimen como el franquista, que buscó arrasar con el legado de la República y buscar una "renacionalización autoritaria", el estudio de las fiestas populares se encuentra en una intersección, en absoluto banal, entre lo social y lo político, lo religioso y lo laico y lo local y lo nacional. Aunque los autores advierten que el estudio de los ritos sociales en ocasiones "escapa a la investigación archivística", a mi juicio uno de los méritos del libro reside precisamente en imbricar métodos de análisis cultural con fuentes desde abajo. Esta combinación proporciona un relato en el que el intento franquista por instrumentalizar las fiestas populares dialoga con los esfuerzos desde abajo por apropiárselas, si bien, a este respecto, hay cierto desequilibrio entre los capítulos.

Las fiestas populares son un objeto de estudio en sí mismo que nos explica las percepciones, autopercepciones y ritos de una comunidad, "independientemente de que el régimen intentara instrumentalizarlas", como se nos dice en la introducción. Pero también, en el contexto en el que se estudian, son una prolongación social del franquismo. En esta segunda vertiente, el estudio de las fiestas populares bien puede servir para plantear una pregunta más general, que atañe al franquismo, y es hasta qué punto el régimen fue capaz de meterse hasta el tuétano de la vida, ritos y costumbres de los españoles y españolas; es decir hasta qué punto el intento de instrumentalizar las fiestas por parte del régimen fue exitoso. Las respuestas que el libro ofrece basculan entre ambas consideraciones de las fiestas populares, si bien tienden más hacia lo segundo y esto es lo que, a mi juicio, hace del libro una lectura necesaria que nos enseña muchas cosas no sobre las fiestas populares, o no solo, sino sobre el franquismo.

Aunque los capítulos son autónomos, en la introducción se hace una diferenciación general que luego se plasma en los distintos casos de estudio. En líneas generales, se pueden distinguir las fiestas populares cuya existencia databa de mucho antes de la instauración del franquismo, y las políticas, aquellas que el régimen inventó o modificó lo suficiente como para casi romper los vínculos con etapas previas. Ello apunta a la necesidad de arrancar los diversos estudios mucho antes de 1936/39. La mayoría de los capítulos se sumergen en épocas anteriores, hasta el siglo XIX, para trazar una panorámica histórica concisa que nos sitúe mejor en qué se hizo, o se dejó de hacer, una vez Franco tomó el poder. Así, aprendemos que en el siglo XIX la Semana Santa carecía de arraigo popular y de falta de interés por parte de la Iglesia y que es en el primer tercio del siglo XX cuanto

ésta vuelve con fuerza, en mitad de disputas entre la recatolización y la laicización de las fiestas, algo que tuvo su punto álgido en la época republicana, como también sucedió con el Rocío. En el caso de las fallas se pasó de una "exuberancia festiva" de comienzos de siglo a una recatolización forzosa, simbolizada por el establecimiento de la ofrenda florar a las Virgen de los Desamparados, aprobada en 1945. Esta presentación de la evolución temporal es uno de los aciertos del libro. Solo volcando una mirada que salte entre los tiempos anteriores a la guerra y el franquismo podemos comprender la significación y el cambio que experimentaron las fiestas populares.

A pesar de que, al ser una obra colectiva, carece de una conclusión unificadora, de su lectura podemos sacar algunas ideas parciales sobre el franquismo. A la pregunta de si el régimen fue capaz de penetrar en el ámbito de lo popular y modificar el ecosistema, la respuesta parece afirmativa. Al menos para los primeros años de la dictadura, que son los que ocupan más páginas en la mayoría de los casos de estudio. Esta conquista del franquismo se debió tanto a la represión como a una cierta resignificación y apropiación de los elementos locales, dentro de un "regionalismo bien entendido", folclórico y catolizante que no amenazara con llevar las identidades regionales más allá de lo razonable. Da la impresión, sin embargo, que esta apropiación triunfó más por omisión que por convencimiento. Como se muestra para las festividades de los Coros y Danzas en la provincia de Málaga, los espectáculos organizados desde la Sección Femenina gozaron de una capacidad movilizadora popular muy limitada. Más bien parece que el aspecto represivo es el que se lleva la parte del león, con ejemplos tan crudos como la prohibición *de facto* del carnaval de Cádiz hasta 1948.

El aspecto represivo nos permite enlazar con otra cuestión, la de las resistencias, que se anuncia en la introducción como un tema de importante consideración para entender el desarrollo de las fiestas populares y también el franquismo mismo. Los dos editores, en especial Hernández Burgos, han producido en los últimos años trabajos teóricos y empíricos de gran amplitud sobre las reacciones populares y las resistencias al franquismo, por lo que no es de extrañar que buscaran una orientación en ese sentido para los distintos casos de estudio. Sin embargo, en especial en los capítulos enfocados en la posguerra, las resistencias tienen un espacio comparativamente menor. Esto puede derivarse de la imagen general que proyecta el libro, una en la que la represión franquista diezmó a los posibles "resistentes" a todos los niveles y, por lo tanto, no había espacio para que estas resistencias encontraran expresión. Pero, a nivel de enfoque, la búsqueda de resistencias alcanza una presencia algo desigual. En algunos capítulos aparece poco antes de la conclusión, como una suerte de añadido que indica que, efectivamente, la victoria simbólica del franquismo no fue completa y siempre hubo notas discordantes que, aunque de forma tímida, alzaron la voz. Hubiera merecido la pena integrar de forma más orgánica las "resistencias" en el relato general. El capítulo que trata las resistencias de forma más directa es el dedicado a las fiestas del municipio de Artá, en Mallorca. Este presenta multitud de reacciones populares, como en los llamados *arguments,* en los que se vertían críticas sociales que forzaron a las autoridades franquistas a actuar y desprestigiar los actos en que estas críticas se escenificaban. Quizás una futura línea de investigación que complemente lo que el libro aporta sobre las fiestas populares pueda comenzar por una búsqueda más exhaustiva de reacciones populares a la acción franquista sobre las fiestas populares.

En el punto de las resistencias reside uno de los aspectos cruciales en los que, si bien no de forma sistemática, el libro aporta elementos suficientes para discutir. Investigar resistencias en las reacciones populares no es una búsqueda *ad hoc* que nos permita confirmar lo que ya sabemos que, a pesar de vivir en regímenes represivos, parafraseando a Galileo, la gente "sin embargo, se mueve". Lo que interesa es ver las implicaciones sociales y políticas de estas reacciones. En el libro se apunta a que las fiestas populares, como en el caso de Artá, en los sesenta pudieron servir como plataformas democratizadoras. Por otro lado, como expresó León Carranza, el alcalde de Cádiz, la crítica en tiempos de fiesta, articulada con "finura y donaire" era una "válvula de expresión de la gente" que ejercía de anestesia política. En este segundo caso, las expresiones alejadas de la ortodoxia no servirían para cuestionar al régimen y contribuir a su erosión sino, paradójicamente, para consolidarlo. Al formularse en un contexto acotado y constituirse casi como un fin en sí mismo, estaban liberando un descontento que el régimen podía asumir fácilmente y, así, éste se amortiguaba contra críticas y reacciones de mayor calado. La escenificación de las fiestas populares, en su dimensión carnavalesca alejada de lo cotidiano, pudo haber funcionado en ese sentido. Por último, y este es un aspecto que se toca de manera tangencial pero que bien mereciera profundizarse, está el hecho de cuando las críticas tenían un corte tradicional y conservador, como en el caso de las fiestas de San Fermín de Pamplona cuando éstas fueron "turistificadas" en los años sesenta. La llegada del turismo fue disruptiva en todos los órdenes, también en las fiestas populares. A comienzos de los años setenta hubo un fuerte descontento entre la población pamplonesa por la desvirtuación de las fiestas, que se habían convertido en un espacio de "borrachera y desenfreno", y estas críticas se dirigieron contra las autoridades demandando una cierta vuelta al orden. ¿Cuestionaron el franquismo este tipo de críticas conservadoras? ¿Hubo algún tipo de trasvase entre críticas a aspectos concretos de las fiestas populares y un posterior rechazo del régimen? Estas son preguntas difíciles de responder, y en el libro encontramos algunas pistas sobre ello. Profundizar en esta línea podría ayudar a dar un salto de lo particular, las reacciones populares a las fiestas, a lo general, la evolución de la sociedad española en los últimos años del franquismo.

Como se ha visto, el libro proporciona elementos tremendamente sugestivos para interrogarnos acerca de cuestiones de la mayor relevancia que atraviesan las cuatro largas décadas del franquismo. *El franquismo se fue de fiesta* está llamada a ser una obra de referencia para todos los interesados en la historia del franquismo. A pesar de lo expresado por los editores, esta obra no es un mero "acicate" a partir del cual repensar el franquismo, sino que sus casos de estudio son contribuciones originales que tienen un alto valor en sí mismas. Esperemos que en un futuro próximo esta línea de investigación continúe y se amplie, añadiendo otros casos de estudio y profundizando en nuevos aspectos en los ya analizados.

Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)

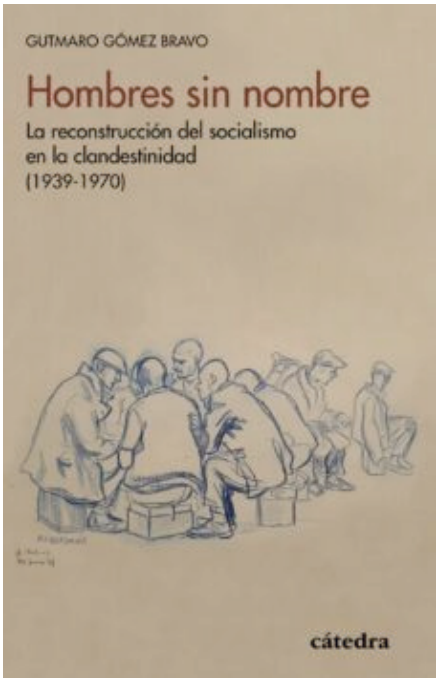

GUTMARO GÓMEZ BRAVO, *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970)*, Madrid, Cátedra, 2021, 352 páginas.

Diego Martínez López. Universidad Francisco de Vitoria
diego.martinezlopez@ufv.es

Al contrario que el Partido Comunista[1], el socialismo aún tenía pendiente la recepción de un estudio serio y documentado que actualizase la versión imperante hasta la fecha en la historiografía al respecto de sus intentos de reconstrucción en el interior de España durante la dictadura franquista[2], especialmente en lo tocante a los años críticos del denominado primer franquismo, duramente marcados por la represión, el hambre y la reclusión.

1. F. Hernández Sánchez, *Los años de plomo. La reconstrucción del PCE bajo el primer franquismo (1939-1953).* (Barcelona: Crítica, 2015); C. Fernández Rodríguez, *La reorganización y la oposición del PCE al franquismo* (1939-1946). (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2020).

2. A. Mateos López, *El PSOE contra Franco: continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974.* (Madrid: Pablo Iglesias, 1993); A. Mateos López, *Exilio y clandestinidad. La reconstrucción de UGT (1939-1977).* (Madrid: UNED, 2002); J.M Martínez Cobo y C. Martínez Cobo, *Intrahistoria del PSOE*, 4 vols. (Barcelona-Madrid: Plaza y Janes-Pablo Iglesias, 1989-1995); S. Juliá, *Los socialistas en la política española, 1879-1982.* (Madrid: Taurus, 1997); M.A. Menéndez, *Los archivos secretos del PSOE en el exilio.* (Madrid: El Ángel, 2017).

Ese, unido al rescate del individuo anónimo, verdadero artífice de la reconstrucción y del mantenimiento del partido (PSOE) y sindicato (UGT) hasta la Transición, son las dos grandes aportaciones de la nueva obra del profesor Gómez Bravo, quien ha dado forma a un trabajo esencial y necesario que descansa sobre una perspectiva de análisis propia de la historia social y sobre una ímproba labor documental que, a lo largo de más de una década, ha llevado al autor a consultar nada menos que 16 archivos nacionales e internacionales que van desde el Archivo General Histórico de la Defensa a los fondos custodiados por la Fundación Pablo Iglesias, pasando por el Centro de Archivos Diplomáticos de Nantes o los registros estadounidenses de la CIA.

Sobre esta base se construye una investigación que se estructura en torno a tres partes bien diferenciadas compuestas por dos, tres y dos capítulos respectivamente. La primera de ellas está dedicada al decisivo arco cronológico que va desde 1939 hasta 1943, marcado irremediablemente por el golpe de Casado, el final de la Guerra Civil y el inicio de la reconstrucción clandestina del partido. Así, el punto de arranque de la obra toma como referencia la honda división interna que los últimos meses de la contienda causaron entre la filas socialistas y que, a la altura de marzo de 1939, estaban esencialmente representadas por el presidente Juan Negrín y la habitualmente olvidada figura de Julián Besteiro, miembro del Consejo Nacional de Defensa tras su configuración por el coronel Casado y personalidad decisiva en torno a la que trataría de reagruparse el socialismo durante los instantes finales del enfrentamiento. Certificada la "rendición sin condiciones" y sin tiempo para dar forma ni una auténtica evacuación ni un plan de paso a la clandestinidad, el socialismo y los vencidos serían golpeados sin piedad por el nuevo orden, cuya furia represiva "y los fantasmas de la guerra, proyectados durante décadas de aislamiento y dictadura, marcaron el comienzo de un trauma político y social sin precedentes en la historia contemporánea española" (p.42).

La guerra, los trabajos forzados, y los espacios de reclusión forjarían la identidad de un primer núcleo de socialistas que no tardaron en ver como los integrantes de los primeros comités, formalmente configurados el 21 de marzo en torno a una nueva Comisión Ejecutiva que certificó la escisión interna del socialismo, perderían la vida en las prisiones y campos de concentración. En el de los Almendros se escribiría precisamente el primer *Manifiesto* que circularía entre los socialistas presos en las cárceles de la posguerra; y en el penal de Carmona fallecería el 27 de septiembre de 1940 el propio Julián Besteiro, cuya condena a reclusión perpetua hacía poco más de un año puso fin a toda esperanza de revivir una experiencia similar a la experimentada durante la dictadura de Primo de Rivera. A partir de entonces, todo debía quedar aplazado. "Su primera obligación era mantenerse con vida" (p.60) y sobrevivir a la cárcel, escenario primordial de su calvario, pero también su principal fuente de moral y articulación de "la función política de sus vidas" (p.59). La represión y la experiencia penitenciaria del franquismo, tan bien conocidas y sintetizadas a lo largo del primer capítulo por el autor, servirían pues como primer nexo de unión del socialismo y sentarían las bases sobre las que, desde el control de los puestos en los recintos, hasta el trabajo con población libre y la salida en libertad condicional en virtud del sistema de Redención de Penas, se iniciaría un primer esfuerzo de reconstrucción que pronto chocaría con la nueva sociedad de posguerra.

Con los elementos directivos en cautividad, la reorganización en el exterior pasaba esencialmente por la voluntad y esfuerzo de decenas de militantes anónimos decididos a no darse por vencidos. Empleando una estructura básica similar a la empleada en la cárcel, se dio lugar a una serie de células básicas de no más de siete personas que, empleando las viejas sección sindicales de UGT, los contactos de los antiguos tesoreros y un sistema de enlaces entre responsables de sector y las prisiones, lograron dar un primer impulso decisivo a la reconstrucción precisamente en la capital, en donde barrios como Fuente del Berro o espacios públicos como el Bar Chamberí, se tornarían en auténticos centros neurálgicos en los que debatir, distribuir la reiniciada impresión de *El Socialista* o recoger la contribución de 2 pesetas fijada para auxilios y abogados. La falta de comprensión de las nuevas reglas de la sociedad, unido al funcionamiento por células desprotegidas, se tradujo en un desmantelamiento permanente por parte de las autoridades policiales. Aún así, en mayo de 1944 se dio a luz a la primera Comisión Ejecutiva del Partido Socialista tras la Guerra Civil, encabezada por un Juan Gómez Egido que ya había confirmado en prisión la necesidad de romper con el comunismo también en las Juventudes y que apenas llevaba un mes en libertad condicional.

Las bases de la reconstrucción habían sido fijadas un mes antes en un merendero de la madrileña Dehesa de la Villa, en un encuentro crucial que solo pudo ser posible tras la reactivación de la comunicación con otras sedes provinciales. A esta primera línea de contactos, le sucederían otras no menos trascendentales como las de Toulouse a través de Bilbao o México a través de Vigo, lo cual afianzó la endeble estructura que, aún con todo, permitió controlar un Madrid dividido en cuatro sectores de donde partía la información, documentación y propaganda que se distribuía entre las provincias. El 5 de octubre de 1944 se anunció la configuración de la conocida como Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), un pacto decisivo con los anarquistas y los republicanos que supuso un espaldarazo a la organización clandestina, pues permitió afianzar el contacto con los aliados y el conocimiento del avance de la Segunda Guerra Mundial, telón de fondo de este periodo inicial de la reconstrucción. En febrero de 1945, mientras el avance de la contienda en Europa hacía presagiar el fin próximo de la dictadura, la Brigada Político Social asestó un golpe mortal a la primera ejecutiva socialista. Conocían a la perfección su estructura y funcionamiento y todos los implicados fueron sometidos a un consejo de guerra. Entre los encausados, figuraban dos mujeres responsables de haber colaborado con algunos textos en la elaboración de *El Socialista.*

A pesar de que muchas se sintieron despreciadas y relegadas a un plano secundario por el partido, lo cierto es que las mujeres jugaron un papel activo también en la primera línea de la reconstrucción. Con su decisiva participación como enlaces con la prisión y una labor equivalente a la de sus compañeros masculinos en los comités de las prisiones hasta obtener la libertad condicional se da comienzo a la segunda parte de la obra, centrada en el periodo que va desde 1945 hasta 1954 y que narra la formación, evolución y caída de hasta siete nuevas ejecutivas del interior, un desafío mayúsculo que estuvo a punto de causar la desaparición del socialismo en el interior y que marcó un punto de inflexión por la necesidad de que el exilio en Francia asumiese su reconstrucción.

Antes de ese momento, cuando "las cárceles eran aún el centro de la toma de decisiones en un momento, política y emocionalmente, decisivo" (p.131), habían nacido los

Hombres sin nombre, una figura propia diferenciada del exilio con la que los socialistas del interior comenzaron a asentarse en el imaginario colectivo y organizativo de la posguerra. De la mano de Eduardo Villegas, líder de la Segunda Comisión Ejecutiva, iniciaron una labor de liderazgo de la estrategia clandestina que, dada la mortífera coyuntura, hubo de basarse en el refuerzo de la ANFD y en la apuesta por una política de pacto amplio a izquierda y derecha. La tensión con el exilio, la imposibilidad de generar consensos en torno a los acuerdos con otras fuerzas políticas y el permanente azote de las autoridades policiales, marcarían transversalmente un periodo crítico e irreversible en el que el refuerzo internacional de la dictadura, sumado a la desaparición definitiva de la guerrilla socialista y el ataque despiadado a sus bases sociales por parte del Régimen, hicieron comprender al interior que la caída de Franco dependía enteramente de ellos.

El éxito de la huelga de tranvías de Barcelona en 1951 demostró que la estrategia sindical elegida era la correcta, pero también sirvió para espolear a la acción represiva de la dictadura. En febrero de 1953 se inició una nueva ronda de detenciones que conduciría hasta la cúspide de la VII Comisión Ejecutiva y se saldaría con el asesinato de Tomás Centeno, presidente de la misma, y con la caída del archivo del PSOE y UGT en Madrid, condenando a la organización a un desmantelamiento parcialmente definitivo. Con el interior descompuesto y la extensión de la desconfianza interna, el exilio asumiría la reconstrucción del interior, sembrando la semilla de un enfrentamiento que acabaría por escindir nuevamente el Partido en 1972.

En este contexto adverso se da comienzo a la tercera y última parte de la investigación, centrada en abordar el cambio generacional sufrido por el socialismo y el rastreo de las problemáticas surgidas por la nueva coyuntura hasta el año 1970, década que actúa de límite definitivo al estudio. Se trata a su vez del apartado más irregular y tal vez menos trascendente de toda la obra y, el hecho de que el autor no decidiera ampliar el análisis hasta el inicio de la Transición obliga a pensar que, tal vez, hubiera resultado positivo acotar el trabajo a una cronología diferente. En cualquier caso, la narración aborda la irreconducible ruptura con las posturas del exilio que se produjo desde la segunda mitad de los años 1950 y, más duramente, durante el desarrollismo, así como los esfuerzos desplegados por el interior por reafirmar su unicidad y libertad de acción. El inmovilismo táctico y la desautorización de toda estrategia que pudiera considerarse entrista, acabó confirmando tras el éxito de la "Huelgona" en Asturias en 1962 el grave error táctico del socialismo español que ya no podía ser controlado desde el exterior. Finalmente, en 1970, la Ejecutiva regresó al interior, haciéndose cargo de una transformación absolutamente innegable que acabaría dividiendo al Partido entre la nueva juventud y los elementos tradicionales.

Con un breve epílogo se pone el broche final a un libro básico que, además de poner en valor las calladas contribuciones del militante anónimo, rompe con la concepción dominante e influida por la propia dictadura de que fue el PCE el partido que monopolizó la oposición antifranquista y demuestra que la reconstrucción del socialismo en la clandestinidad durante el franquismo estuvo lejos de orbitar en torno al exilio.

Prensa y política en la España Contemporánea. El negocio de la influencia

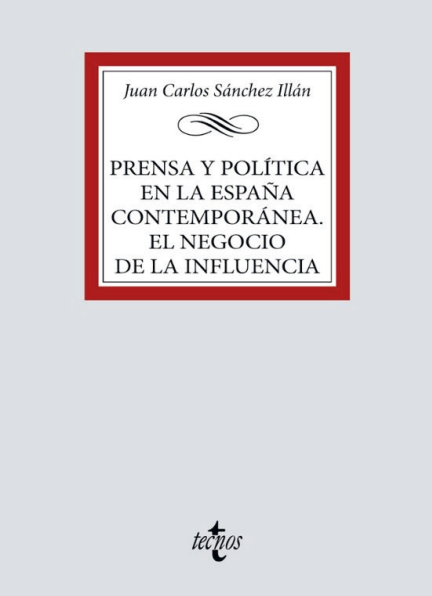

JUAN CARLOS SÁNCHEZ ILLÁN, *Prensa y política en la España Contemporánea. El negocio de la influencia*, Madrid, Tecnos, 2022, 230 páginas.

Mario Bueno Aguado. Universidad Carlos III de Madrid
mabuenoa@hum.uc3m.es

Recientemente se ha abierto en España un intenso debate sobre el papel de los medios de comunicación y su rol como un actor que interviene en la realidad política actual. Es un debate que aborda desde el proceder de las «fake-news» como arma política hasta la financiación de estos periódicos, radios y televisiones, poniendo el énfasis en los intereses económicos de sus propietarios y la influencia que esto puede tener en los relatos periodísticos que estos medios construyen.

Sin embargo, no siempre se pone de manifiesto la construcción histórica que hay detrás de este proceso y que, en realidad, responde a una dinámica estructural del periodismo español desde sus orígenes. Este enfoque histórico es, precisamente, uno de los puntos centrales de la obra que estamos reseñando: *Prensa y política en la España Contemporánea. El negocio de la influencia*, escrita por Juan Carlos Sánchez Illán, Catedrático de Historia de la Comunicación.

En su obra, Sánchez Illán analiza cómo, desde sus orígenes, las empresas periodísticas se mueven en unas lógicas que son ajenas a las de cualquier organismo de naturaleza capitalista o mercantil. Como plantea el autor, la solvencia económica y la viabilidad financiera de estas entidades nunca ha sido lo fundamental a la hora de crear un medio periodístico; la influencia política, económica o social que construyen y moldean, compensa los desembolsos a fondo perdido que las personalidades, instituciones o los grupos de interés promotores, realizan para influir y condicionar a la opinión pública. De esta forma, el profesor Sánchez Illán parte de la hipótesis de que históricamente el objetivo de los medios de comunicación ha sido el «hacer un negocio de la influencia», y destaca su papel como agente histórico decisivo de un importante número de procesos de cambio en nuestro país.

Pero, ante todo, *Prensa y política en la España Contemporánea. El negocio de la influencia* está planteado como un texto de carácter didáctico con el objetivo de «facilitar material de trabajo y estudio para todos los interesados en estas cuestiones, en general, pero, muy en particular está pensado para los estudiantes de los Grados de Periodismo y Comunicación» (p. 23). Aunque ya contamos con una amplia gama de «manuales» de historia del periodismo español[1], la diferencia es la base interpretativa de la que parte Sánchez Illán, profesor de la asignatura de «Periodismo y Cambio Social en España» en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), y que permite al estudiantado (y público interesado en general) reflexionar histórica y críticamente sobre el modelo y las dinámicas de la configuración histórica de los medios de comunicación.

El libro comienza con un capítulo introductorio que resulta el más interesante y sugerente, exponiendo el enfoque analítico sobre «el negocio de la influencia» que han ido construyendo las empresas mediáticas españolas desde sus orígenes. Tras ello, realiza un recorrido cronológico a través de ocho capítulos, en los que va repasando distintos hitos: un primer capítulo para los primeros pasos de la prensa en España entre los siglos XVI y XVIII en el que pone de relevancia las publicaciones de los poderes dominantes para organizar socialmente a la población, la vida o la economía, a través de avisos o gacetas, así como el carácter contestatario que empiezan a tener ciertas escrituras como los pasquines o los libelos difamatorios. Igualmente, en este primer capítulo se analizan los cambios históricos y la introducción de las primeras publicaciones de carácter periódico. Tras esto, encontramos tres capítulos relativos al siglo XIX español («La prensa en los fundamentos del Estado liberal (1808-1840)»; «La difícil construcción del Estado liberal español (1840-1875)»; y «Crisis de identidad nacional y cambio de siglo (1875-1898)». Finalmente, aparecen tres capítulos para el siglo XX español («El regeneracionismo y la edad de oro del periodismo español (1989-1931)»; «La quiebra del Estado liberal (1931-1939)» y «El régimen franquista y el exilio (1939-1975)». Finaliza el libro con un ligero capítulo que repasa el papel de los medios periodísticos en la transición y en la democracia constitucional y que tiene un carácter auto-conclusivo.

La estructuración cronológica es coherente con los objetivos que se marca el libro, y sirve para analizar la manera en la que los ciclos políticos, sociales, culturales y tecnológicos van modificando la estructuración de este «negocio de la influencia», ya que cada

1. Entre otros muchos, podemos citar María Cruz Seoane y María Dolores Saiz: *Historia del periodismo en España*, 3 vols., Madrid: Alianza, 1990-1996; Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid: Síntesis, 1997.

momento histórico responde a distintas dinámicas periodísticas. De esta forma, observamos cómo hasta bien entrado el siglo XX, todo periódico naciente se tenía que enfrentar a un importante lastre debido a la elevada tasa de analfabetismo; o cómo los avances en la alfabetización en el siglo XX, sumado a la agudización de las contradicciones sociales y políticas en la década de los treinta, hace que se produzca una explosión periodística y propagandística sin precedentes. Pero, ante todo, se explora la intensa relación entre periodismo y política, destacando que «en comunicación social y en el periodismo se trata siempre con una cuestión de poder político», por lo cual «los medios de comunicación han de ser entendidos, al menos potencialmente como instrumentos de poder» (19-20). A lo largo de los capítulos se expone esta relación, destacando cómo el origen de un gran número de publicaciones surge como expresión de grupos de interés y de poder, como la Corona, la Iglesia, el Ejército, la oligarquía, las élites, etc. Al mismo tiempo, las clases trabajadoras también emplearon los órganos de expresión como mecanismos para comenzar la construcción de sus organizaciones políticas o sindicales, y como mecanismo para extender una primitiva conciencia de clase.

Con respecto al reparto cronológico, siempre resulta complejo la articulación de determinados eventos históricos en un mismo marco temático. Nos referimos al capítulo 6 titulado «La quiebra del Estado liberal (1931-1939)», que inserta en un mismo prisma interpretativo los procesos históricos de la II República y la Guerra Civil. Esta construcción es muy habitual en los elementos curriculares didácticos de la enseñanza de la historia (especialmente en enseñanzas medias), pero como han advertido expertos en la didáctica de la historia de la España contemporánea: "Semejante cronología tiene como consecuencia la generalización de una visión teleológica: la indisoluble unión de la Segunda República y la guerra de España condena a aquella como preámbulo indefectible de esta"[2]. Un libro que tiene fundamentalmente un componente didáctico debería tener en cuenta estos aspectos que exponen expertos en la enseñanza y aprendizaje de la historia de España, sobre todo, cuando buena parte de las dinámicas políticas en materia de prensa durante el franquismo surgen durante el propio proceso bélico (la Ley de Prensa de Serrano Suñer, la creación de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, o el inicio de la política de confiscaciones de órganos de prensa afines al gobierno de la República) como, por otro lado, bien señala el autor. En ese sentido, resultaría preferible haber articulado los procesos de la guerra y la dictadura como una dinámica de continuidad histórica en lo relativo a la historia de la prensa.

En definitiva, estamos ante un libro que cuenta con un enfoque muy sugerente a la hora de abordar el estudio de la historia de los medios de comunicación en España y que, aunque se trate de un texto enfocado como material didáctico, no rehúye de aportar marcos interpretativos novedosos y que permiten analizar de forma crítica la construcción histórica de los medios de comunicación en España.

---

2. Fernando Hernández Sánchez: «La enseñanza de la historia del presente en la España actual: entre el agujero negro y el relato intencional», *Studia historica. Historia contemporánea*, núm. 32, 2014, pp. 57-74. En la misma línea, un análisis sobre la forma de construir en las aulas el relato histórico de la España del siglo XX, se puede ver en Rafael Valls Montés: *Historia y memoria escolar. Segunda República, Guerra Civil y dictadura franquista en las aulas*, Valencia: PUV, 2008.

The Battle over the Memory and the New Account of the Spanish Civil War

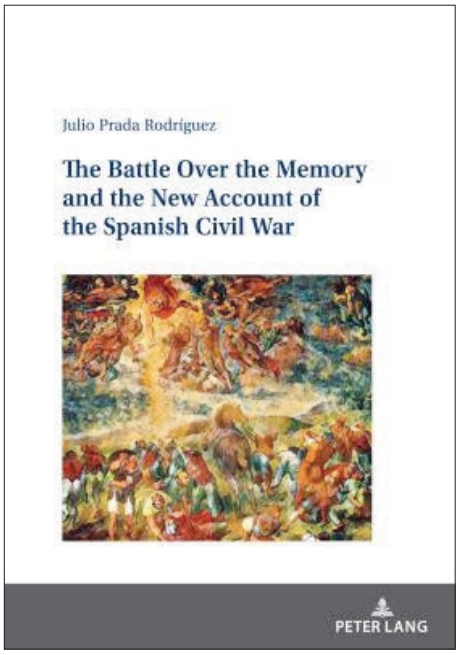

JULIO PRADA RODRÍGUEZ, *The battle over the memory and the new account of the Spanish Civil War*, Berlín, Peter Lang, 2023, 201 páginas.

Domingo Rodríguez Teijeiro. Universidade de Vigo
teijeiro@uvigo.gal

Señalaba Todorov[1] que, a finales del siglo XX –algo que podemos hacer extensivo a estas primeras décadas del XXI– las sociedades europeas aparecían entregadas a un "nuevo culto", el de la memoria, que respondería a la urgencia por definir una identidad colectiva en un momento en el que, como consecuencia de la globalización, las identidades tradicionales están en vías de desaparición. Una de las identidades más afectadas por este proceso será la nacional, hegemónica en los dos siglos anteriores, lo que supone, como apunta F. Hartog, que la definición de la memoria nacional, hasta ahora un privilegio del Estado y que servía a su legitimación, tiene que competir en el presente con otras memorias "todas quieren hacerse reconocer como legítimas, también legítimas, incluso más legítimas"[2].

1. Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria,* (Barcelona: Paidós, 2008), p. 52.
2. Françoist Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencia del tiempo,* (México: Universidad Iberoamericana, 2003), p. 216.

Un lugar central en este resurgir de la memoria lo ocupa el exterminio de los judíos en los campos de concentración nazis, hasta tal punto que T. Judt llega a afirmar que "en la actualidad, el reconocimiento del holocausto es el billete de entrada en Europa"[3]. Pero un pasado traumático, y la necesidad de su recuerdo –el "deber de memoria"– afecta también a otros grupos que comienzan a reconocerse dentro de la categoría de víctimas, hasta el punto de que la división entre vencedores y vencidos en la Segunda Guerra Mundial, se ve sustituida por "la que opone a las víctimas de todo tipo con los responsables directos de sus desgracias, como si las solidaridades ideológicas tuvieran en adelante que dejar paso a la conmiseración y solo a ella"[4].

Desde los años noventa, en la Europa del Este, después de la desaparición de los regímenes comunistas, tiene lugar una auténtica eclosión de memorias hasta entonces reprimidas, desatando un auténtico conflicto de memorias. Algo similar ocurre durante esa década en América Latina donde, como señala E. Jelin, el pasado dictatorial es una parte central del presente, "el conflicto social y político sobre cómo procesar el pasado represivo reciente permanece, y a menudo se agudiza" [5].

Lo anterior, forzosamente breve, es el contexto en el que cabe situar el debate sobre la(s) memoria(s) al que en las últimas décadas asistimos en España y cuyo análisis constituye el objetivo del trabajo realizado por el profesor Julio Prada que aquí comentamos. En síntesis, el autor hace un recorrido por las diferentes memorias de la guerra civil que se han sucedido desde 1936 hasta el presente y analiza pormenorizadamente distintos conceptos que se han utilizado y utilizan para la caracterización de la violencia vivida en ambas zonas; además, cuestiona el nuevo relato que sobre la Guerra Civil, el franquismo y la transición a la democracia que desde una perspectiva memorial y presentista parece imponerse en el debate público, reivindicando una interpretación historiográfica independiente de las ataduras del presente en el análisis y comprensión de este pasado traumático.

El autor reflexiona inicialmente sobre el pasado, la historia y la memoria. No todos los hechos del pasado son hechos históricos, ni todos ellos conforman una memoria colectiva: "el potencial de influencia de un hecho histórico sobre el porvenir de un país no depende tanto de su naturaleza como del servicio que pueda prestar a unos determinados intereses". En el terreno de lo que se ha denominado la memoria histórica, lo importante es la consideración de que los hechos que se destacan puedan tener influencia sobre el presente y su rememoración sea útil para la consecución de determinados fines a los que aspiran los "promotores de la memoria". Así, en España, "memoria histórica" hace referencia únicamente a la "memoria" de la Guerra Civil, el franquismo y la transición a la democracia. Considera que se puede aceptar la existencia de una "memoria colectiva", de modo que los individuos puedan participar de hechos que no han experimentado, pero llama la atención sobre el carácter social y construido de esta memoria, destacando su naturaleza dinámica y cambiante, "capaz de crear una relación con el pasado desde los intereses del presente". Insiste, como han hecho previamente muchos autores, en que la complejidad de las sociedades modernas lleva aparejada la existencia de varias –sino mu-

3. Tony Judt, *Posguerra. Una Historia de Europa desde 1945,* (Madrid: Taurus, 2011), s.p. (ed. digital).
4. Krzysztof Pomian, *Sobre la historia,* (Madrid: Cátedra, 2007), p. 172.
5. Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la Memoria,* (Madrid: Siglo XXI, 2002), p. 4.

chas– formas de reconstrucción del pasado, distintas "memorias". En estas sociedades, si es posible identificar una memoria hegemónica, esta no es única, ya que cada grupo se dota de aquella representación del pasado que mejor responde a sus valores o intereses.

El prof. Julio Prada plantea un recorrido por las diversas "memorias" –¿representaciones, relatos, discursos, interpretaciones, justificaciones, legitimaciones, propaganda? – de la guerra civil. Distingue cinco "tiempos de memoria": la memoria fracturada, la memoria responsable, la memoria adecuada, la memoria rehabilitada y la memoria disputada, que se corresponden o entrecruzan con la memoria de las tres generaciones que se han sucedido desde la guerra civil: la de los protagonistas (memoria de identificación o confrontación), la de los hijos de la guerra (memoria de la reconciliación) y la de los nietos (memoria de la restitución o reparación).

Después de señalar las características de la memoria de los vencedores, su aspiración a convertirse en hegemónica y sus transformaciones, llama la atención sobre la aproximación de las memorias de un sector de los vencedores y de los vencidos en torno a la interpretación de la contienda civil como "guerra fratricida" y la idea de "reconciliación nacional". Convergencia de memorias que será clave –junto con las transformaciones sociales y el tiempo transcurrido, además del deseo de las nuevas generaciones (los hijos) de pasar página y avanzar hacia la democracia– en el proceso de transición a la democracia y se convertirá en memoria dominante hasta mediados los años noventa. En esa última década, la "urgencia vital" de algunos supervivientes de la guerra y la dictadura que reclaman una mayor visibilidad en el espacio público y reconocimiento de su "lucha" contra el franquismo, junto con la mayoría de edad social de la generación de los nietos de la guerra con su exigencia de restitución de la memoria de los vencidos, llevan a la aparición de distintas asociaciones y a la irrupción de una nueva memoria centrada en la reparación. Estos hechos coinciden con la llegada al gobierno del Partido Popular, que difunde un discurso oficial en el que se reactualiza la equiparación entre vencedores y vencidos y con la aparición de un revisionismo que revaloriza el papel de la dictadura, abriéndose un debate que continúa en el presente.

La eclosión de esa memoria centrada en la reparación ha dado lugar a múltiples iniciativas parlamentarias que se suceden desde 2002 y que promueven medidas de reparación moral y económica a presos y represaliados del franquismo, el acceso a la información o la implicación de los poderes públicos en la exhumación de los cadáveres de las fosas comunes, un proceso que culmina con la promulgación de dos leyes de "Memoria Histórica" en 2006 y 2022. Dichas iniciativas y normas son analizadas pormenorizadamente, poniendo de manifiesto su génesis, justificación y los objetivos o intenciones de los grupos que las promueven. Un análisis similar se realiza sobre los dos hitos que constituyen el paralelo proceso de "judicialización": los autos del juez Garzón en 2008 y de la jueza argentina María Servini en 2010. Paralelamente a la discusión jurídica se dirime en el ámbito mediático un debate en torno a las políticas de la memoria y a los dos revisionismos, el de la Dictadura y el de la Transición. En él predominan las respuestas simples a cuestiones complejas y los historiadores "suelen llevar las de perder".

El núcleo del trabajo que comentamos lo constituye el análisis del nuevo relato que, sobre la guerra civil, la represión, el franquismo y la transición, pugna por imponerse. Julio Prada somete a un escrutinio exhaustivo una serie de conceptos (holocausto, geno-

cidio, práctica genocida, politicidio, democidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra, terrorismo de estado, exterminio, masacre, asesinato de masas o clasicidio) que se emplean para adjetivar la violencia llevada a cabo por los sublevados durante la guerra y en la postguerra. Si bien concede que existen elementos de las definiciones teóricas de estos conceptos que es posible encontrar en dicha violencia, esta presenta otras características que invalidarían su aplicación.

Se pregunta si el uso de dichos conceptos contribuye a entender mejor los objetivos, implementación y consecuencias del uso de la violencia por el franquismo; si son de utilidad para un mejor conocimiento de los mecanismos de anulación del "enemigo interno" una vez consolidado el régimen; o si esos mecanismos constituyen la esencia de alguno de esos "-cidios" o dejan de formar parte de él al ser necesario ponerles una fecha de finalización. Concluye que esos conceptos no son los únicos "capaces de integrar y de poner de manifiesto las diferentes dimensiones de la violencia implementada por el régimen franquista", además, dado que se centran en manifestaciones violentas que tienen como resultado la muerte, desdibujan "la percepción de lo que es un programa de acción global" para erradicar la anti-España, en el que la eliminación física no constituyó sino un elemento más, y posiblemente ni siquiera fue el más importante. Sin rechazar lo positivo que tiene situar la violencia franquista en la perspectiva interpretativa que se deriva de un acercamiento al pasado desde la óptica de los derechos humanos, llama la atención sobre el peligro de una aplicación mecánica de estos conceptos, olvidando las peculiaridades de cada caso. A falta de otro concepto mejor y a pesar de que no consigue expresar con precisión la naturaleza y magnitud de la violencia franquista, se decanta por mantener el concepto "represión".

A través de lo que se puede considerar un ejercicio de ego-historia, el autor defiende, a través del ejemplo su práctica profesional de muchos años, que lo que se ha dado en llamar la "historiografía del paradigma de la represión" no adolece de los defectos que sus actuales críticos le asignan. La historiografía académica que desde la transición viene estudiando la represión franquista no asume el marco interpretativo construido por el régimen, explicar el proyecto de reorganización social del franquismo y los mecanismos diseñados para su implementación no significa compartirlo, llamar la atención sobre los cambios en las políticas de la memoria de la guerra durante el franquismo y la transición, no constituye una forma de "negacionismo"... lo que esta historiografía ha intentado durante muchos años es "explicar el significado de cada uno de estos elementos en cada uno de los tiempos y en los diferentes contextos en los que se produjeron, en lugar de seleccionarlos, aislarlos y resignificarlos de acuerdo con lo que en el presente consideremos laudable o simplemente útil para nuestros intereses". Discute las características que definen el nuevo relato, prestando especial atención a lo que constituye su núcleo central: la existencia de un proyecto reorganizacional previo y perfectamente definido en el que estuvieran identificados todos los que era necesario exterminar mediante prácticas genocidas. Una tesis que no resiste la prueba de las múltiples investigaciones provinciales o locales que ponen de manifiesto la dinámica cambiante de la violencia y cómo dicho proyecto es, precisamente, una consecuencia del fracaso del golpe y la propia evolución de la guerra.

A lo largo del libro se plantea la difícil relación entre historia y memoria, y el papel que debe –o debería– jugar la historia en este tiempo "saturado" de memoria. Y que podemos sintetizar en la afirmación de que la historia debe contribuir a la elaboración de "un relato que no permanezca impasible ante el intento de distorsionar deliberadamente los hechos en aras de la primacía de las emociones y las certidumbres personales y frente a la extendida práctica, tan característica en la era de la posverdad, de hacer ver que lo verdaderamente importante es la apariencia de realidad y no la realidad misma". Asumiendo esta afirmación, podemos concluir que este nuevo trabajo del profesor Julio Prada constituye una guía imprescindible para quienes estén interesados en orientarse entre el ruido mediático generado por las diversas "memorias" que intentan imponerse en nuestro presente. Es seguro que el análisis y la caracterización que en él se realiza de dichas memorias no va a satisfacer a sus promotores o a quienes se identifican con alguna de ellas, pero, a fin de cuentas, ese debe ser el objetivo de la historia académica, contribuir a una crítica desapasionada del mundo que nos rodea.

Los pasos perdidos del catolicismo español. Los católicos y la política española del siglo XX

CARLOS M. RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA (ed.), *Los pasos perdidos del catolicismo español. Los católicos y la política española del siglo XX*, Valencia, Tirant Humanidades, 2022, 310 págs. ISBN: 978-84-19071-56-9.

Julio de la Cueva Merino. Universidad de Castilla-La Mancha
julio.cueva@uclm.es

"¿Un libro más sobre los católicos?". La pregunta no la hace el autor de esta recensión, sino el editor del volumen objeto de esta. Y es el propio editor quien se responde: "En realidad, y aunque la apariencia sea otra, no son tantas las publicaciones españolas sobre el catolicismo contemporáneo, pocas incluso si se valora la oficialidad que ha gozado esta religión desde las Cortes de Cádiz, tan solo rota por el laicismo de la II República y por el aconfesionalismo de la Constitución de 1978." El diagnóstico coincide con el ofrecido por otros autores que han radiografiado el estado de la historia del catolicismo en España y con la pesadumbre que manifestó repetidas veces Feliciano Montero por la falta de "normalización" de los estudios de "historia religiosa" en España. Afortunadamente y en no pequeña medida, la situación de carencia denunciada por Montero y otros pioneros de la

historiografía religiosa en España comienza a ser revertida. Y el libro que coordina Carlos Rodríguez López-Brea es buena muestra de ello.

Ciertamente, la comunidad historiográfica sigue sin ser especialmente generosa en su consideración de la importancia del factor católico en el pasado español y, particularmente, del papel desempeñado por los católicos en la política del pasado siglo. Tal vez, como aventura el editor, esto se deba a que "con la excepción de la CEDA, la historia política de los católicos [españoles] durante el siglo XX no resultó ciertamente brillante." Y, además, no ha dejado apenas huella visible en la política de nuestra democracia. El libro editado por Carlos Rodríguez López-Brea responde, pues, al deseo de llamar la atención sobre esa historia política de los católicos (y las católicas) en España en una obra que tiene mucho de síntesis (aunque, como veremos, no solo) de nuestros conocimientos actuales en torno al tema y de propuesta de vías para investigaciones venideras.

El volumen colectivo se estructura en ocho capítulos. Los cuatro iniciales abordan cronológicamente la trayectoria del catolicismo político en España desde la dictadura de Primo de Rivera a la transición a la democracia. Los tres primeros responden a un afán más globalizador en el análisis del desempeño de los católicos políticos en ambas dictaduras españolas del siglo XX y en la Segunda República, mientras que el cuarto se centra en los avatares de la Democracia Cristiana entre el final del franquismo y la Transición. Dos trabajos más se enfocan a dilucidar el papel de las mujeres católicas en política, respondiendo igualmente a una lógica cronológica, con la Guerra Civil como parteaguas. Los dos últimos ensayos tratan de aspectos más particulares: uno se acerca al catolicismo "social" en el franquismo, a través de dos experiencias muy concretas, y el otro se acerca de nuevo al catolicismo político analizado en los cuatro primeros capítulos a través de la figura de José María Gil-Robles que sintetizaría de manera ejemplar en su persona tres cuartos de siglo de evolución de aquel.

Como se acaba de indicar, el primer capítulo, obra de Eduardo González Calleja, analiza el complejo vínculo entre la Iglesia, los católicos y la dictadura de Primo de Rivera, régimen que tan bien conoce el autor. Si un sector muy significativo del catolicismo español apoyó al primorriverismo y creció políticamente a su sombra, la relación no fue ni todo lo sencilla ni todo lo satisfactoria que pudiera hacer creer el marbete de "dictadura católica" con el que esta fue enseguida recordada. Se produjo más bien un intento mutuo de instrumentalización que acabó resultando frustrante para ambas partes, probablemente más para la católica. Ese ámbito católico, movilizado desde principios del siglo XX y reorganizado bajo la dictadura, es uno de los dos contendientes de la "guerra cultural" (siendo el otro el campo laicista) que se libró bajo la Segunda República, de acuerdo con la propuesta interpretativa del segundo estudio del libro. En él, Ángel Luis López Villaverde avanza esta perspectiva (que se combinaría con una mirada "desde abajo") como receta que permita superar antiguos marcos explicativos. El autor pone a prueba su formulación en el terreno de los "espacios deliberativos" (la nación y la confrontación clerical-anticlerical), en el de los procesos políticos y legislativos, en el de los procesos de movilización y en los que llama "terrenos de batalla" (la escuela y a calle).

La complejidad del mundo católico en su relación con las realidades políticas está también muy presente en el capítulo de Miguel Ángel Dionisio sobre "los católicos y su adaptación al franquismo". Su autor resuelve con admirable destreza el reto de sinteti-

zar casi cuatro décadas de tiempo histórico en poco más de treinta páginas. Un período cuya cuidadosa contemplación depararía el hallazgo de una etapa no exactamente (o no solamente) "de armonía y perfecta concordia", sino más bien de "una relación de mutuo interés", matizada, además, por la larga duración del régimen: un "proceso complejo, lleno de ambivalencias, adhesiones, distanciamientos y apoyos", un proceso que conduciría finalmente, en palabras de Montero que recuerda Dionisio, "de la colaboración a la disidencia". De un sector de esa disidencia se ocupa Francisco J. Vanaclocha en el trabajo que cierra este primer bloque "cronológico". Se trata de la democracia cristiana, una codiciada "marca" política reclamada tanto por partidos que se situaban tanto en la oposición abierta al franquismo como por individuos y fuerzas que se desenvolvían en el interior del propio régimen. Vanaclocha ofrece con pericia la compleja trayectoria y delinea el fragmentado mapa del espacio político demócrata-cristiano hasta el "baño de realidad" en que lo sumergieron las elecciones del 15 de junio de 1977.

Rosa Ana Gutiérrez Lloret firma el primero de los dos capítulos sobre las mujeres católicas. Se trata de un estudio muy matizado y muy completo que ayuda eficazmente a comprender la construcción de un "feminismo católico" en España en el primer tercio del siglo XX. La actividad, cada vez más intensa, de las mujeres en el seno del Movimiento Católico propició en estas un "aprendizaje de la política" que derivó, ya desde finales de la década de 1910, en la reivindicación del sufragio femenino. La politización de las mujeres católicas alcanzó su culmen en el primer bienio de la República para perder visibilidad una vez obtenida la victoria electoral de 1933. En otra línea de análisis se sitúa el ensayo de Sofía Rodríguez sobre "las mujeres y el nacional-catolicismo franquista". Rodríguez ofrece un amplio fresco de las mujeres católicas bajo la dictadura a partir de dos variables: las propias mujeres católicas y las políticas del régimen. En ocasiones, ambas variables parecen amalgamarse de tal manera que queda poco espacio para la agencia de las propias mujeres, sobre todo en el primer franquismo. En el capítulo se desliza algún detalle discutible, como la relación entre la *Humanae Vitae* y la sumisión de las religiosas a la jerarquía masculina o sobre el uso de las lenguas vernáculas en la predicación tras el concilio Vaticano II.

Manuela Aroca escoge un ángulo original para aproximarse al sindicalismo católico entre el franquismo y la Transición. La autora no olvida los movimientos especializados de Acción Católica para el mundo obrero y tampoco la militancia en ellos de muchos de quienes luego se integrarían en CC.OO. y UGT. Sin embargo, su atención se centra en dos experiencias genuinamente sindicales y no menos genuinamente católicas en sus orígenes bajo la dictadura: la Unión Sindical Obrera y el movimiento sindical del sector hostelero balear. Ambas organizaciones acabaron integrándose en la UGT ya en la Transición y su historia saca a la luz un desconocido legado católico dentro del mundo sindical de la democracia.

El último capítulo del libro resume, en buena medida, los contenidos del libro y, por ello, adecuadamente, le sirve de conclusión. A través de una apretada biografía de José María Gil-Robles, "paradigma de católico político", Carlos Rodríguez López-Brea recorre la historia del catolicismo político español y de los ropajes con que este se revistió a lo largo del siglo XX. Gil-Robles procedía de un ambiente familiar tradicionalista, flirteó con el mellismo, se afilió al PSP, ingresó en la ACNP, fue redactor de *El Debate*, colaboró con la dictadura de Primo de Rivera y le retiró su apoyo, se declaró accidentalista, lide-

ró Acción Nacional y, luego, la CEDA, se ofreció a colaborar con el franquismo, trabajó para la causa de Don Juan y evolucionó finalmente hacia la democracia desde posiciones demócrata-cristianas. Toda una trayectoria, en la que se podían reconocer, en uno u otro de sus momentos, la mayoría de los católicos políticos españoles, desde el final de la Restauración hasta la Transición democrática.

De esta manera, el libro coordinado por Carlos Rodríguez López-Brea ofrece en sus páginas un magnífico recorrido por la trayectoria del catolicismo político español, de manera primaria, y de la relación entre el catolicismo y la política en España, de manera secundaria (pues no siempre son lo mismo) a lo largo del siglo XX. No es fácil dar con volúmenes colectivos que se comporten como síntesis bien trabadas del objeto de estudio que proponen. Esta obra responde con creces a ese propósito, sin que, por ello, se reste originalidad al enfoque que cada uno de los coautores ha deseado dar a su contribución. Es cierto que tres capítulos se desmarcan de este pauta para discurrir por el terreno de los estudios de caso: los de Aroca (el que más decididamente se sitúa en este campo), Vanaclocha y Rodríguez López Brea. Esto no les resta, en cualquier caso, un ápice de interés.

Los pasos perdidos del catolicismo español proporciona, en fin, al lector un valioso mapa para orientarse en el territorio de la actividad política de los católicos y las católicas en la España del pasado siglo. Como queda de manifiesto en el libro, se trata de un territorio cada vez menos ignoto, pero del que quedan aún vastos parajes por explorar.

Nº22 (2024)

HISPANIA NOVA

REVISTA ELECTRÓNICA
DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA